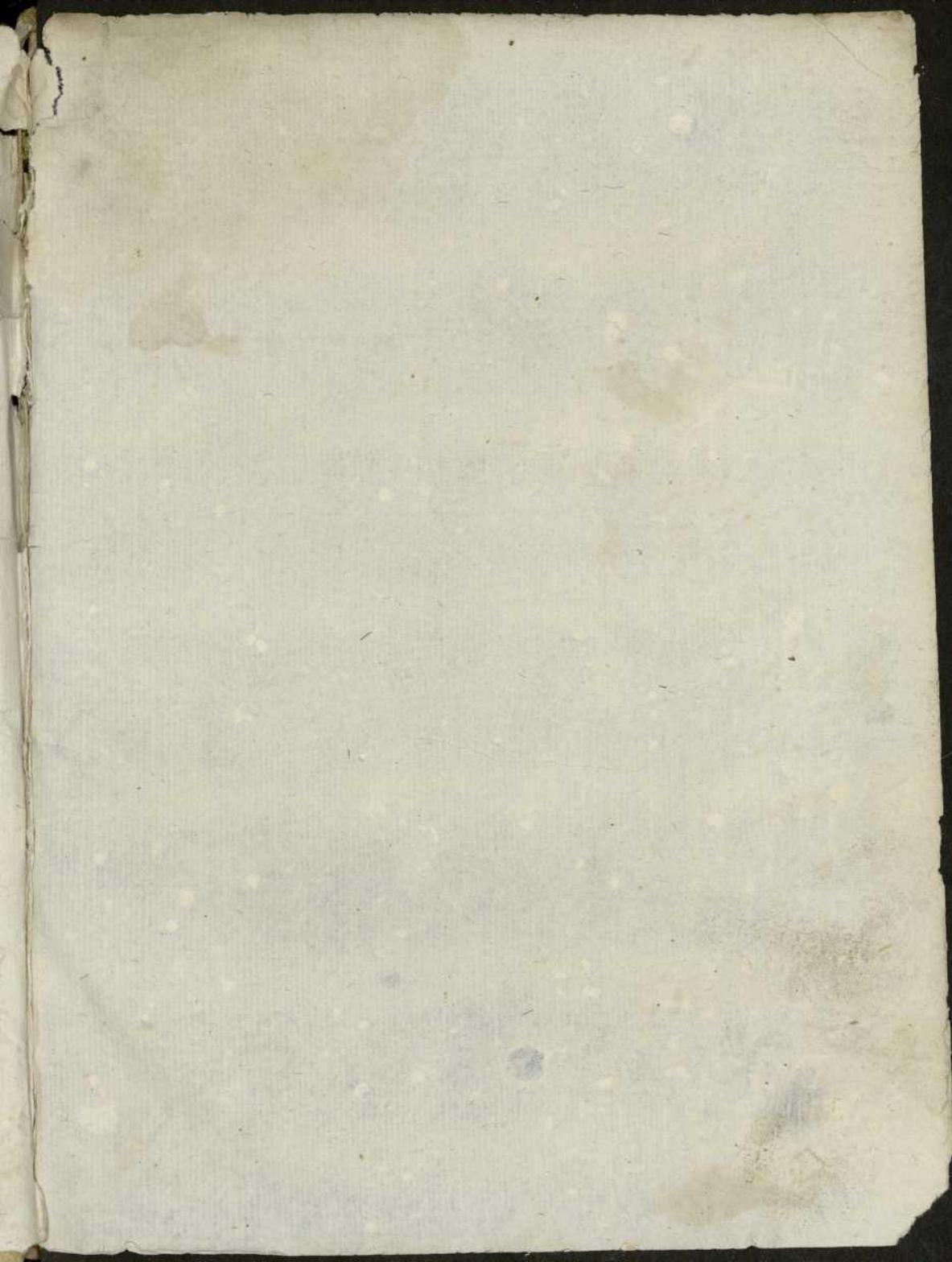
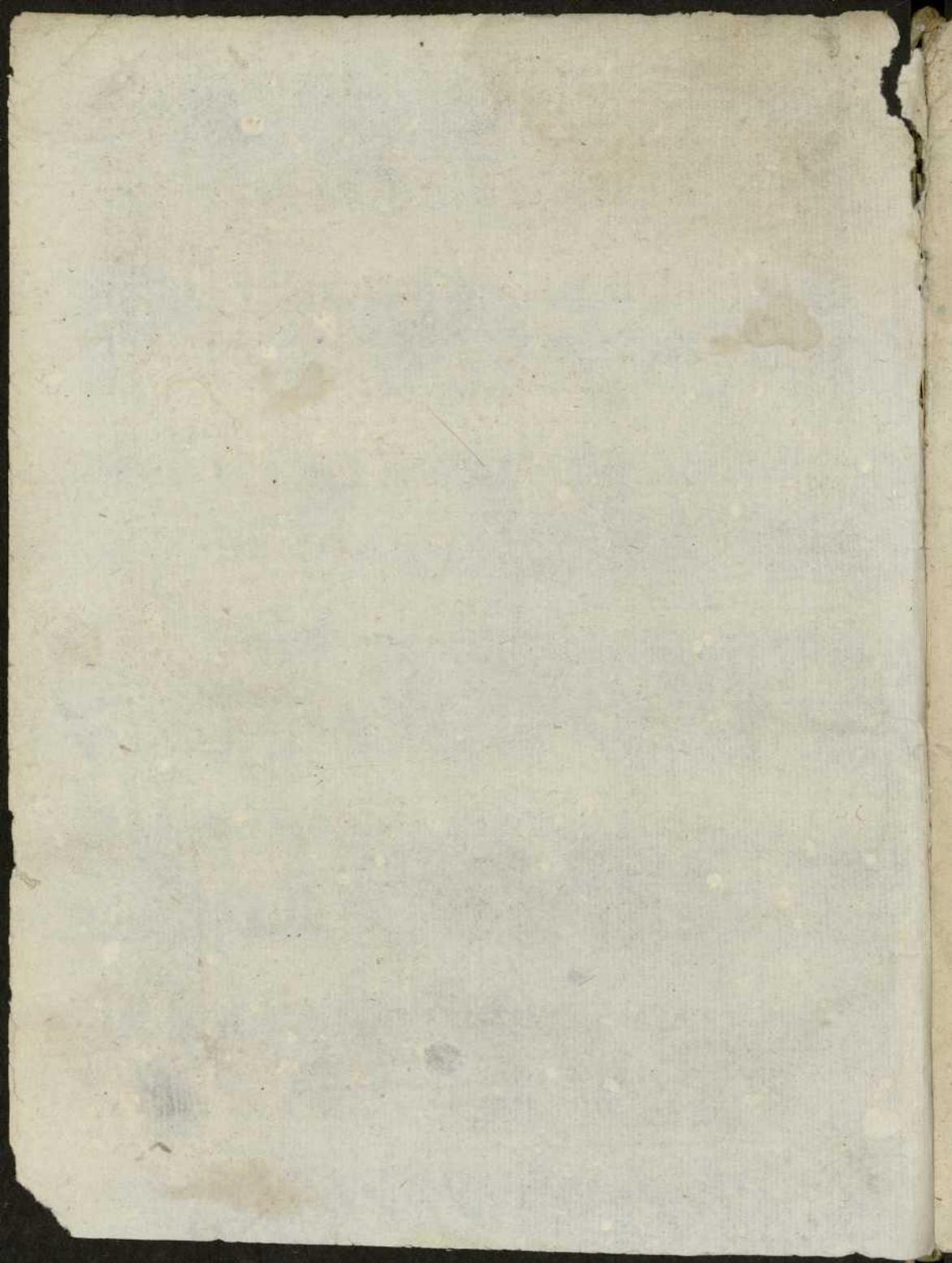


49

4036

62
—
6





**CONCORDIA,
ENTRE LA QUIETUD, Y LA FATIGA
DE LA ORACION.**

PROPUESTA POR EL PADRE PABLO SEÑERI,
de la Compañia de Jesvs, en la respuesta de una carta
à una persona Religiosa.

Y VIDA DEL VENERABLE SIERVO DE DIOS
el Padre Pablo Señeri, de la Compañia de Jesvs, Misionero
de la Italia, y Predicador de la Santidad
de Inocencio XII.

ESCRIVIOLA EN LENGUA ITALIANA
el Padre Joseph Maffei, de la misma Compañia.

RESPUESTA DEL PADRE PABLO SEÑERI,
à la consulta de un gran Prelado, acerca de la probabilidad
de las opiniones.

NUEVAMENTE CORREGIDAS TODAS LAS TRADUCCIONES,
conforme al original Italiano, y enmendados muchos
yerros, que avia en las traducciones, è impresiones
anteriores.

Año de



1733.

CON LICENCIA, EN MADRID. En la Imprenta de Alonso
Balvàs. A costa de Luis Correa, Heredero de Francisco Lasso, se
hallará en su Libreria frente de San Phelipe el Real.

CONCORDIA

ENTRE LA GUBERNACION Y LA JUNTA

DE LA ORDEN

DE LA GUBERNACION Y LA JUNTA



DE LA GUBERNACION Y LA JUNTA

DE LA GUBERNACION Y LA JUNTA

APROBACION QUE DIO DE ESTE COMPENDIO
en Sevilla el Doctor Don Alonso Garcia Valladares, Cura mas
antiguo de el Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana, y Pa-
triarcal de Sevilla, Catedratico que ha sido de Durando,
y de Visperas en la Universidad de dicha
Ciudad.

POR Comission del Señor Don Antonio Maria de Mi-
lan, del Consejo de su Magestad, Presidente de la Sa-
la del Crimen de la Real Audencia de Sevilla, y Juez
privativo de las Imprentas de dicha Ciudad; he visto, y ley-
do este Breve Compendio de la Vida del V. P. Pablo Señeri, de la
Compañia de Jesus, Escrito en Lengua Italiana por el Padre
Joseph Massei, y traducido en nuestro Idioma, por un Reli-
gioso de la misma Compañia, y à ver una Vida tan gran-
de, reducida con el primor, y claridad que aqui se halla, à
un Compendio tan pequeño, no puedo dexar de conocer,
y confessar con Seneca, que en esta obra se manifiesta ser
mucha la sabiduria, y singular destreza de su Autor: *Magni
artificis est clausisse totum in exiguo.* Y que si à el cèlebre Pin-
tor Timantes, le grangeò la admiracion, y aplauso de toda
la Antigüedad, el aver reducido à una pequeña tabla la
imagen toda de un Gigante de muy elevada estatura; mila-
gro del Arte parecido à el que en la naturaleza de nuestros
ojos obra el Divino Artifice: *Ut tam parva pupila totam ima-
ginem reddat hominis.* Gloria mas esclarecida, es la que pue-
de adquirirle à el Autor, y Traductor de esta Vida, el que
con el diestro pincèl de su delgada pluma, pinte el uno, y
copie fielmente el otro, en este Brevissimo Compendio, la
entera, y perfecta imagen de aquel insigne Varon, Gigante
en la sabiduria, como lo publican sus admirables escritos, y
Gigante en las virtudes tambien, como lo manifiesta esta su
exemplarissima Vida; sin cuya noticia, aun despues de aver
leido todos sus doctísimos Libros, nos quedará que desear
para nuestra perfecta enseñanza; y pudiera cada uno de no-
sotros, pedirle à tan Apostolico Predicador, y Sabio Maes-
tro, con las voces de San Juan Chisostomo: *Docce me vita
tua; hac doctrina optima est.*

Esta doctrina de su vida, como la mas excelente del Pa-
dre Pablo Señeri, podrá servir mucho à nuestra mayor utili-
dad, y à el cumplido gusto, y agrado de Dios. A nuestra utili-
dad,

Senec.
apud P.
Henr.
Engelg.
in fests
Corporis
Christi.
Plin. libr.
11. nat.
Hist. capit.
37:

S. Ioan.
Chryf.
Homil.
30. in act.

lidad, afsi por lo que podrèmos sacar en la imitacion de sus
ilustres exemplos; como porque su vida serà el espiritu que
anime las voces, con que en sus Libros nos predica la per-
feccion. A la qual moveràn, sin duda nuestros animos, con
la poderosa eficacia, con que movian à sus oyentes los anti-
guos Varones Apostolicos, por la conformidad de la vida
que hacian, con la doctrina que predicaban, como nota San
Isidoro Pelusiota: *Non prædicationis dumtaxat virtus; sed
etiam vita prædicantium prædicationi consentiens hominum ani-*

San Isid.
Peluf. lib.
a. Epist.
183.

Esta doctrina de su vida, servirà à el cumplido gusto de
Dios; porque en pluma del Gran Aurelio Casiodoro, la
vida que hacemos, es el instrumento que pronunciamos, ò
escrivimos. Con que es necesario, que de vidas, y voces
ajustadas, y concordés, se forme la armoniosa musica, ò
suave consonancia, que enteramente agrade à la Magestad
Divina. De donde se infiere claramente, que si ignoráramos
la vida de este Christiano, y eloquentissimo Orador, no pu-
dieramos saber si la gloria, y la alabanza que de sus erudia-
tos, y piadosos escritos, se le sigue à la Magestad Divina,
le era enteramente gustosa; pues solo le causa cabal gusto
la alabanza que forman, y le tributan, viendose en la mas
apreciable Compañia, la vida correspondiente à la voz, y
la voz ajustada con la vida: *Tunc est enim Domino incunda lau-
datio, quando in unam Societatem vox, & vita convenerint.*
Por todo lo qual, y no contener esta obra cosa alguna con-
traria à nuestra Santa Fè, ni opuesta à las buenas costumbres,
ò Decretos Pontificios, juzgo es muy digna de darse à la
Estampa. Afsi lo siento: Salvo meliøre iudicio. En Sevilla
à 18. de Junio de 1704.

Casiod.
in Psalm.
146. v. 1.

Doct. D. Alonso Garcia Valladares.

Imprimatur.
Doct. Sallent, V. G.

Imprimatur.
Cerdà, R. F. A.

TABLA DE LA MATERIA QUE TRATA CADA PARRAFO
de este Compendio.

- Introduccion, y motivo de imprimirse esta obra, pag. 1.
§. 1. Patria, Padres, y nacimiento del Padre Señeri, pag. 2.
§. 2. Su educacion, y entrada en la Compañia, pag. 3.
§. 3. Fin de su noviciado, y principio de sus estudios, pag. 4.
§. 4. Conserva el fervor primitivo en el tiempo de sus estudios, p. 5.
§. 5. Defiende la Theologia, se ordena, y su tercera probacion, p. 6.
§. 6. Aplicase à formar sus Sermones, y enfordece, pag. 7.
§. 7. Comienza à predicar, y le llama Dios à vida mas perfecta, p. 9.
§. 8. Perficiona su vida, y pide ir à Mision à las Indias, p. 10.
§. 9. Resuelve aplicarse del todo al exercicio de las Misiones, p. 11.
§. 10. Metodo que observaba el Padre Señeri en sus Misiones, p. 12.
§. 11. Noticias de la Vida del Padre Juan Pedro Pinamonti, Compañero del Padre Señeri, p. 13.
§. 12. Metodo en el principio de la Mision, pag. 15.
§. 13. Prosigue la misma materia, pag. 17.
§. 14. Orden de doctrina, y Sermon en las Misiones, pag. 18.
§. 15. Fruto de los Sermones del Padre Señeri, pag. 20.
§. 16. Varios exercicios de penitencias, pag. 22.
§. 17. Comunión general el ultimo dia de la Mision, pag. 24.
§. 18. Ultima Procession general de penitencia, y despedida, p. 25.
§. 19. Continuacion en las Misiones, pag. 28.
§. 20. Mision de las Ciudades, ibid.
§. 21. Fruto de la Mision en varias confesiones, pag. 29.
§. 22. Paces conseguidas en las Misiones, pag. 31.
§. 23. Casos particulares en esta materia, pag. 32.
§. 24. Medios con que conseguia componer discordes, pag. 35.
§. 25. Consigue se pacifiquen mugeres ofendidas, pag. 37.
§. 26. Prosigue la materia del pasado, pag. 39.
§. 27. Destierra juegos de naypes, pag. 40.
§. 28. Quita abusos de canciones profanas, pag. 41.
§. 29. Deseos de los Pueblos de la Mision del Padre Señeri, p. 43.
§. 30. Sucessos admirables acontecidos en estas Misiones, ibid.
§. 31. Prosigue la misma materia, pag. 45.
§. 32. Sossieganse tempestades en tiempo de los exercicios de las Misiones, pag. 47.
§. 33. Gracia de curacion que tuvo el Padre Señeri, pag. 49.
§. 34. Gracia de curacion comunicada à cosas de su uso, pag. 51.
§. 35. No le moja una gran lluvia, le ven arrobado, y cercado de resplandores, pag. 54.

- §.36. Predice sucesos futuros , pag.57.
- §.37. Lugares donde hizo Mision , pag.59.
- §.38. Empleos del P. Señeri quando se retiraba à los Colegios, ibid.
- §.39. Llama el Papa Inocencio XII. al Padre Señeri para Predicador del Palacio Apostolico , pag.61.
- §.40. Desprecio que hacia de las honras , pag.62.
- §.41. Señalanle Theologo de la Penitenciaria , y Examinador de Obispos , pag.63.
- §.42. Contrahe una molesta enfermedad , pag.64.
- §.43. Prosigue la enfermedad , y se agrava , pag.65.
- §.44. Sentimiento del Sumo Pontifice , recibe los Sacramentos , y su dichosa muerte , pag.66.
- §.45. Demostraciones singulares de algunos , en la muerte del Padre Señeri , pag.68.
- §.46. Sus Virtudes , y principalmente de su caridad , pag.69.
- §.47. Prosigue la materia del pasado , pag.70.
- §.48. Deseos de unirse con su Dios , p.71.
- §.49. De su confianza en Dios , pag.73.
- §.50. Su animosidad , y valor en las persecuciones , pag.75.
- §.51. Su Oracion fervorosa , pag.76.
- §.52. De su modo de orar , pag.77.
- §.53. presencia de Dios que practicaba el Padre Señeri , pag.78.
- §.54. Adelantamientos que hizo en el exercicio de Oracion Mental , pag.79.
- §.55. De su modo de Oracion Vocal , pag.81.
- §.56. Caridad con el proximo , pag.83.
- §.57. Desprecio de las cosas terrenas , ibid.
- §.58. Solo Dios era el alivio en sus desconsuelos , pag.86.
- §.59. Demostraciones de veneracion , con que honraron varios al Padre Señeri , pag.87.
- §.60. Prosigue la materia del pasado , pag.89.
- §.61. Quan ageno fue el Padre Señeri de exterioridades , pag.91.
- §.62. Quanto anhelaba por su desprecio , p.92.
- §.63. Baxo conocimiento que de si tenia , pag.95.
- §.64. Ansias que tenia de padecer , y de mortificarse , pag.96.
- §.65. De su mortificacion , y penitencia , pag.98.
- §.66. Prosigue la materia del pasado , pag.99.
- §.67. Varios generos de mortificaciones que usaba , pag.101.
- §.68. De otro genero de mortificacion singular , pag.103.
- §.69. Raro , y extraño modo de penitencia , pag.104.
- §.70. Conclusion de todo este compendio , pag.105.

PROTESTA.

Haciendose en esta Vida del Padre Señeri frequen-
te mencion de varias acciones virtuosas , que
acontece calificarlas , con algunos terminos epitectos,
y frases , ò con alguna ponderacion , que parece querer-
las atribuir renombre de especial santidad , ò darles al-
guna veneracion , advierto , no ser en esto mi intento ,
prevenir el juicio prudente , y cierto de la Santa Sede
Apostolica. Por tanto , obedeciendo con todo rendi-
miento al Decreto de nuestro muy Santo Padre Urba-
no VIII. expedido en 13. de Marzo de 1625. declarado
por el mismo Sumo Pontifice à 5. de Junio de 1631.
confirmado en 5. de Julio de 1634. protesto , que en los
sucessos que refiero , assi del Padre Señeri , como de
otra qualquier persona , como en los terminos de Santo
Venerable , y otros de que uso algunas veces , calificando
acciones , y personas , no quiero , ni es mi intento , se
les dè mas credito , ni autoridad , ni tengan otro senti-
do aquellos elogios , que el que se debe à una sencilla
narracion , y alabanza humana , falible , y no aprobada ,
ni calificada por la Santa Iglesia Catholica : Queriendo
se entienda todo en el sentido que se declara , y manda
en el Decreto , declaracion , y confirmacion de la Santi-
dad del Papa Urbano VIII. sujetando , como fiel Catho-
lico , en quanto digo , escrivo , y refiero , con el debido
rendimiento , à la correccion , y censura de la Santa Ro-
mana Iglesia.

PROLOGO.

EL Padre Joseph Maffei, de la Compañia de JEsvs, dispuso el año de 1701. una nueva impresion en quatro tomos de à folio, de todas las Obras en Italiano del Venerable Padre Pablo Señeri, de la misma Compañia, Varon Apostolico, y celeberrimo en todo el mundo, por sus heroicas virtudes, fervorossimas Misiones, y admirables escritos: adornò esta impresion, con poner en su frente un breve compendio de la Vida, y acciones de su Autor, para que conocida la bondad de la fuente, bebiesen todos con mayor seguridad, de los raudales de su doctrina; Pero como las Obras del Venerable Padre Señeri, se avian esparcido yà de otras impresiones por toda la Europa, en sus principales lenguas, han deseado muchos lograr aquel compendio separado, mientras no sale relacion mas extensa; qual la pide tan grande vida; por esta razon el mismo año 1711. se imprimiò aparte en Italiano; y el año passado 1704. se imprimiò en Sevilla en Castellano, traducida por un Misionero Jesuita Italiano, que se hallaba en aquella Ciudad, esperando el passaje à las Apostolicas tareas de la India, y quiso agradecer con esta traduccion, el sumo aprecio que la Nacion Española ha hecho de los escritos de su Santo Payfano. Disculpase la modestia de este Traductor, con la poca pericia, que avia podido adquirir de nuestro Idioma, en el breve tiempo que estaba en España; y verdaderamente à algunos les ha parecido, que sabia à la frase, y dialecto Italiano, cuyo escrupulo se ha procurado serenar, en quanto ha sido posible en esta nueva impresion, que ha solicitado el zelo, y deseo de los muchos apasionados del Venerable Padre Señeri, y que espero ha de servir de mucha edificacion, y provecho, aun para los mismos que desean imitarle en el divino ministerio de la conversion de las Almas.



†
JHS



AL GRAN PATRIARCA SAN IGNACIO DE LOYOLA,

FUNDADOR DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Esta Concordia entre la quietud, y la fatiga de la Oracion, sale á luz en Español, para que lea España en su idioma lo que Italia escribió en su lengua, desengañando á muchos, y enseñando á todos. El Libro es tan vuestro, Glorioso Patriarca, que sin darme lugar para la eleccion de su Mecenas, corre como á su centro á vuestras Aras. Es vuestro, porque lo es su Autor de vuestra Compañia; es vuestro, porque la destreza, la solidez, la energia, y espiritual discrecion, con que deshace errores en controversias de Oracion, son frutos de las reglas, que vuestro Magisterio incomparable dexò á vuestros hijos, para el gobierno de propios, y agenos espiritus.

No es el ultimo credito de vuestra Espiritual Escuela esta *Concordia*; pues si hasta aora tantos, y tan canonizados espiritus aprendieron en ella el exercicio de las virtudes mas heroycas, deberà en adelante á vuestra doctrina la perfeccion, el primer conocimiento de los errores, que en nuestros dias queria, con el disfráz del espiritu, introducir encubiertamente en las Almas mas deseosas de agradar à Dios, la heregia mas perniciosas, y la hipocresia mas insolente.

No solo fueron adorno del Tabernaculo los Cherubines; fueslo tambien singularissimo la espada, con que David cortò la cabeza del Filisteo. Hasta aora sabiamos, que en vuestra espiritual ensenanza hallaban pasto tan misterioso los deseos de la perfeccion, que lograron verse convertidos en Serafines los Varones Espirituales, que se alimentaron con vuestra doctrina. Diganlo por todos los dos Serafines del Carmelo Santa Teresa de Jesus, y Santa Maria Magdalena de Pazzi, hijas entrambas de vuestro espiritu. Diganlo los Xavieres, Borjas, Borromeos, Sales,

Gonzagas, KosKas, y un sin numero de purissimas Almas; que bebiéron en vuestros pechos la primera leche de la perfeccion Christiana, y encontraron en vuestros espirituales Exercicios alimento solido, con que subir á la cumbre mas alta del Oreb mas sagrado. Esto admiraba, y publicaba el mundo de vuestro Magisterio; pero aora reconoce, que ay en el Sancta Sanctorum de vuestro espiritu, no solo Serafines, que alaban al Señor, ay tambien espada, que derribe Gigantes, descabece Filisteos, y rinda Heresiarcas. Son vuestros exercicios pan, que alimenta Angeles; pero es tambien esse pan espada, que desvarata Madianitas.

Es verdad, que Señeri, hijo vuestro, ha jugado la espada; pero como ha gobernado los impulsos, segun las Regias de vuestro Magisterio, es justo, que agradecido su brazo cuelgue en el Templo de vuestra espiritual Sabiduria, esta espiritual *Concordia*, para eterna memoria de vuestro triunfo. Si de la Torre de David pendian escudos para la defensa, cuelgan de la torre de Loyola, no solo escudos, que defiendan la perfeccion, sino tambien espadas que deguellen los engaños. Ha sido la espada de vuestro Magisterio discernir entre espiritu, y espiritu, que fue el elogio con que el Apostol ponderò lo penetrante de la espada de la Divina Palabra. Una heregia toda espiritu, pero supuesto, adulterado, y fingido, quiso confundir los solidos, verdaderos, y legitimos espíritus de la Iglesia; pero la espada espiritual de vuestros exercicios espirituales, ha discernido estos espíritus. Rindase la espada de Salomòn á la espada de Ignacio. Aquella en su mayor discrecion hizo amago de querer discernir el cuerpo; pero esta ha discernido el espíritu: aquella intentò partir un Niño; pero esta ha logrado partir un Gigante. Admitid, pues, Maestro incomparable en el exercicio de la perfeccion, esta *Concordia*. Colocad este Libro entre los innumerables, con que vuestros Hijos han formado Trono á la ciencia de los Santos, con que el Cielo ilustrò vuestro espíritu, quando os hizo Maestro universal del Christianismo. Corresponder, finalmente, al devoto afecto, con que os consagrò este Documento, y espiritual trabajo de un Hijo vuestro; con la bendicion de muchas gracias, y con la gracia de muchas bendiciones, como Padre, como Santo, y como Patriarca.

Vuestro humilde Devoto

Rapbael Figuerò.

CENSURA DEL MUY REVERENDO PADRE
*Antonio Rius, de la Compañia de Jeshvs, Maestro que fue de Theologia Escolastica, y Positiva en este Colegio de
Barcelona.*

DE orden del Doctor Geronimo Cortada y Codina, Oficial, y Vicario General del Ilustrissimo señor D. Fr. Benito de Salazar, Obispo de Barcelona, &c. He visto este libro, cuyo titulo es: *Concordia entre la Quietud, y la Fatiga de la Oracion*; y cumpliendo en las primeras lineas, con lo que se me manda, digo: Que no he hallado en el cosa alguna, que encuentre con la pureza de nuestra Santa Fè, y Christianas costumbres, antes bien mucha enseñanza, y provechosa doctrina para entrar se en lo mas sagrado de la perfeccion. Nació esta *Concordia* en Italia, debiendo su ser al grande ingenio, y elevado espiritu del Padre Paulo Señeri, de la Compañia de Jeshvs, à tiempo que se iba formando un monstruo de errores, mas agigantado, que el sobervio Filisteo, que se plantò intrepido à vista de los Reales de Saùl. Las blasfemas enojosas voces de Goliad lo declaraban abiertamente enemigo del Pueblo de Dios; pero los especiosos disimulados terminos de *Quietud*, de *Fè para de Via interna*, con que hablaba el monstruo de nuestros dias, hacia dificultoso su conocimiento, y con el velo de expresiones tan sagradas prometia mucho, y ofrecia nada, que pudiera conducir para el aprovechamiento. Hizo aqui la astucia, lo que allà la excelencia del pincel de Parrasio. Pintò en dilatado lienzo un delicado volante, con tales primores, y artificios, que hasta Zeusis llegó à entender, que solo servia la cortina de ocultar una viva Imagen, (*Plinio lib. 55. cap. 10.*) *Flagitavit tandem, remotolinteo, ostendit picturam*; pero conocido despues el engaño, advirtió, que la Imagen era apariencia, y que solo el velo tenia colores, y realidad. Desde luego lo entendió así el espiritu todo ojos del Padre Pablo Señeri, como se vé en su libro, en donde, para que nadie se dexara llevar de los colores de voces tan Christianas, hace evidencia de que baxo de ellas no se oculta la Imagen de Dios. A este fin cortò su delicada pluma para bolar con ella hasta los mas elevados Cedros del encumbrado Monte de la Iglesia, que son los Santos Padres, y Doctores Misticos, de quienes sacò el meollo de la verdad, para oponerla al monstruo de la mentira, que degollado yà con la espada de dos filos del Oraculo de la Fè, no puede levantar cabeza. Su Magisterio, en materias de espiritu, se descubre en todo; en lo que ajusta, concordando la Meditacion con la Contemplacion, que se queria estuviessen reñidas; en lo que

supone , en lo que divide , en lo que refuta , en lo que aprueba , en lo que adelanta , en lo que declara , dando el verdadero sentido à muchas authoridades , que se falseaban , y se citaban , ò truncadas , ò torcidas. Mucho debe à este Autor la perfeccion Christiana , que combatida en estos dias de tempestuosos uracanes , pretendian echarla à pique ; pero foplando èl con mas fuerza , por tener de su parte la fuerza de la razon , ha desvanecido aquellos vientos , que forcejaban hacerle contraste , restituyendo'a à su tranquila paz , y serenidad : y pues este Libro es toda enseñanza solida , y Doctrina verdadera , y maziza , se debe agradecer à quien lo ha traducido , que nos aya hecho este beneficio ; y se le puede dar la licencia que pide para darlo à la Prensa. Este es mi sentir. En el Colegio de la Compañia de Jesus de Barcelona , à 4. de Marzo de 1688.

Antonio Rius , de la
Compañia de Jesus.

8. Aprilis 1688.

Imprimatur.

Cortada , & Codina V.G.& Offi.

CENSURA DEL MUY REVERENDO PADRE GABRIEL
Sierra , Examinador Synodal de los Obispados de Girona , y Tortosa ;
Maestro que fue de Theologia Escolastica , y Positiva . y de pre-
sente Rector del Colegio de la Compañia de Jesus
de Barcelona.

DE Comission del muy Ilustrissimo señor Don Miguèl de Cortiada , del Consejo de su Magestad , y su Regente en la Real Audiencia de Cataluña ; he visto un libro , cuyo titulo es : *Concordia entre la quietud , y la fatiga de la Oracion* , traduccion del que escribió en lengua Toscana , pocos años ha , el muy Reverendo Padre Pablo Señeri , de la Compañia de Jesus : Libro por la materia , y por la disposicion con que està escrito , digno de andar en manos de todos los hombres Espirituales , assi los que procuran el verdadero exercicio de la Oracion Mental , como los que profesan guiar las Almas à la perfeccion. Su Autor le escribió para separar del puro trigo aquella importuna cizaña , que en nuestros dias , con nombre de *Fè pura* , quiso introducir en el Pueblo Christiano una heregia mas nociva à Dios , à sus Santos , à las buenas costumbres , y à la misma Perfeccion , que todas las de los siglos passados ; con nombre de *Quietud* perturbar , è inquietar la paz de la vida devota , y con

nom.

nombre de *Via interna* del espíritu, guiar al precipicio abominable de los vicios, quitando los escrúpulos de obrar el mal, con leyes teñidas del bien.

En la materia mostrò este Autor la sublime inteligencia en que està su espíritu de la Theologia Mística, con aquellas reflexas, y sutilezas, cuya comprehension se estudia mejor con la practica, y exercicio continuo de la elevacion del espíritu à Dios, que con la elevacion del entendimiento especulativo en las Escuelas. En otros Cibros ha dado à conocer al mundo el Padre Pablo Señeri el zelo ardiente de las Almas, que aviva con su predicacion: en este ha dado à conocer el ardor, con que los afectos de su alma suben à unirle con Dios en el retiro de su Oracion. En otros ha mostrado el nervio, y vigor de su fervorosa eloquencia. En este ha declarado la erudicion fecunda en que ha estudiado aquel eloquente fervor. La disposicion tiene de admirable, quanto tiene de artificiosa; y tiene un artificio, que impugnando directamente las leyes, por donde algunos Místicos quieren introducir las Almas en la Oracion de *pura Fè*, y de *Quiétude*, promueve con seguras reglas los espíritus à la misma *Quiétude*, y *Fè*. Es un Arte de enseñar à los que estudian, el camino de la perfeccion, enseñando à los Maestros del Espíritu, que les guian, los errores que el tiempo, y la experiencia han conducido à abominables consecuencias de su doctrina. Y porque à esta admirable obra nada le faltara de solida, la cimiento su Autor en los soberanos dictámenes de los Principes de ambas Theologias Escolastica, y Mística, el Angelico Doctor Santo Thomas de Aquino, y la Serafica Doctora Santa Teresa de Jesvs, acompañados de erudicion de los Santos Padres, tan propia de la materia que sigue, que mas parece profecias de estos nuevos errores, que maximas de la perfeccion. Por tanto, no hallando en esta traduccion cosa alguna, que encuentre con las regalas de su Magestad, ni con la *Fè*, y buenas costumbres, sino los vivos caractères por donde puede conocerse la verdad de las leyes, que deben seguir los que caminan al monte alto de la contemplacion, sin tropezar en las malezas, de que le han sembrado estas guias engañosas; debe darse la licencia que se pide para imprimirle, y facilitar à todos el defengaño, y la pureza de la doctrina. Así lo siento en este Colegio de Belèn, de la Compania de Jesvs de Barcelona, à 10. de Febrero de 1688.

Gabriel Sierra, de la
Compañia de Jevs.

Die 3. Februarij 1688.

Imprimatur.

Don Michael de Cortiada Regent.

EL TRADUCTOR AL QUE LEYERE.

PROLOGO.

EL mismo fin que se propuso el Reverendo Padre Pablo Señeri en el trabajo de esta *Concordia*, me propuse en su traduccion. Señeri la trabajò, y diò à la Prensa en Italiano, para que los errores que en Italia se avian estendido en puntos de Oracion se atajasen; y yo la sacò à luz en Español, para que quede prevenida España con el contra veneno de tan perjudiciales errores. Todo este Libro no es otra cosa, que una impugnacion valiente de los errores principales, que pretendiò la secta de los Quietistas introducir en los Varones Espirituales, disfrazandoles con la mascara de altissima contemplacion; y una instruccion segura para quantos han de guiar, y ser guiados por el camino de la comunicacion interior con Dios. Y para que mejor concibas la importancia, y necesidad del assumpto, me ha parecido proponerte en breves Clavulas la Heregia, que impugna Señeri en esta su *Concordia*.

Miguèl de Molinos, Clerigo Secular, Español, supò ganarse en Roma tanto credito de Maestro de Espiritu, con la exterior apariencia de una vida inculpable, extatica, è insensible, que fiaron à su direccion innumerables personas de toda condicion, sexo, y estado sus almas, para que las guiasse en el camino de la Perfeccion. Sus Instrucciones eran veneradas como Oraculos, y sus sentimientos en puntos de espiritu, tenidos poco menos, que por misterios: pues si avia quien no les aprobase, incurria en la nota de muy principiante en la virtud. Todo este concepto pudo ganar à un Hipocrita el exterior semblante de la virtud, aumentarselo el innumerable, autorizado, y sencillo concurso de Discipulos; que de todos tuvo su Escuela, y conservarselo el diabolico artificio de su doctrina. Acreditados yà con el tiempo, y la aceptacion sus dogmas, quiso hacerlos comunes à toda la Iglesia, por medio de la Prensa; y assi enseñò por escrito lo que enseñaba de palabra. Diò à la publica luz un Libro, que en pocos pliegos, contenia muchos errores, y con un nõbre de *Guia Espiritual*, despeñaba las almas; pero con tanto artificio supò dorar sus yerros, que muchos les daban aquella estimacion, que se pudiera merecer la verdad mas preciosa. Su assumpto era apartar las Almas del camino ordinario de la Meditacion, y ponerlas en el de la Contemplacion mas quieta, hasta dexarlas en la altura mas eminente de esta Oraciõ. Los medios que para esto proponia, eran un acto de *Fè Para*, con que el que oraba creyese, que tenia à Dios presente, suspendiendo despues de este

acto

acto qualquiera otro movimiento de la imaginacion, entendimiento, y voluntad: porque qualquiera acto que no fuesse el primero de *Fè para*, estorbaba la perfeccion, y quietud de la contemplacion, que enseñaba.

Si acaso en la Oracion se sintiesse la voluntad movida à algun afecto, ò de amor, ò de agradecimiento, ò de admiracion, ò de qualquiera otro genero, mandaba suspenderle por inutil; porque una vez resignada en manos de Dios la voluntad por la primera entrega, que hizo de sí misma à Dios, era superflua, è importuna qualquiera otra significacion. Para lograr mejor esta afectada suspension de las potencias interiores, persuadia, que no se leyessen Libros espirituales, à fin de disponerse con su lición para la Oracion, que se avia de tener. El objeto que señalaba à esta su contemplacion, ò *Oracion de quietud*, era *Dios puro, puro*; baxo aquel cõcepto mas immaterial, y puro de su Divino Ser, que nos fuesse posible, porque detestaba qualquiera imagen material, y sensible; como impedimento para la *quietud*, y *pureza de la Fè*.

Estas reglas puestas en papel llegaron à correr de manera, que apenas hubo Lugar en Europa, en que no se leyessen las Instrucciones de este nuevo Director. Muchos las aprobaban, otros prescindian, y no faltaban otros, que claramente las notaban de poco seguras, y muy peligrosas. Con todo, corria el libro con aplauso de los que engañados del exterior sonido de *Contemplacion adquirida, ocio santo, quietud, via interna, estado passivo, resignacion total à la Divina voluntad. Perfecta indiferencia*, que todos estos nombres daba Molinos à su Oracion, como consta del processo que se le leyò en la Minerva de Roma; pensaban tener en aquel pequeño Libro, lo mas precioso de la Sagrada contemplacion. No quiso Dios, que un Libro tan precioso corriessse, sin que huviesse en su Iglesia, quien le quitasse la mascara, con que disfracaba sus errores, y hacia parecer en el theatro del mundo primores de espiritu, las que eran heregias muy materiales. Tomò la pluma el Padre Pablo Señeri, de la Compañia de Jesus, y con nombre de *Concordia* hizo à los Quietistas la guerra mas sangrienta, desbaratando sus dogmas, y deshaciendo sus artificios. Fue el Libro de Señeri recibido de los Discipulos de Molinos con despecho, de los contrarios con aplauso, y de los naturales con variedad de afectos, y juizios. Los que mirabàn las cosas por el valimiento exterior, en que se hallaban entre hombres espirituales Molinos, y sus discipulos, no se podian persuadir, que la *Concordia* de Señeri fuesse efecto de otro afecto, que de la emulacion, no pudiendo tolerar, ni Señeri, ni la compañia que professaba, que se enseñassen, y siguiesse en el mundo otros caminos de Oracion, que los que San Ignacio de Loyola enseñò à sus Hijos para la direccion de proprios, y agenos espiritus.

Los que no se pagaban de lo que parecia por afuera, sino que miraban los fundamentos, y razones de unos, y otros à las luces de la verdad, y de la razon, eran de parecer, que la *Concordia* no reconocia mas padre, q̄ el zelo de Señeri, y de la Compañia; no pudiendo passar esta, ni aquel por el despeño de tantas Almas, que engañadas de tan falsa *Guia*, pensando subir al monte de la contemplacion, eran conducidas por el camino de un abismo de engaños. Esta era la fortuna de la *Concordia* de Señeri, y esta era la fortuna de la *Guia* de Molinos, hasta que quiso el Cielo desengañar de una vez al mundo, y dár à cada uno de los libros la estimacion que se merecia.

En Italia, no solo corria la *Guia* de Molinos, y las reglas, leyes, è instrucciones que en ella daba à todo el mundo; pero asì Molinos, como muchos de sus discipulos, yà en cattedras, yà en platicas espirituales, yà en conversaciones privadas, comenzaron con toda claridad à escupir el veneno q̄ encerraban en su pecho con disimulo, y solo se avian atrevido brindar en el vaso dorado de su libro, con la aparente dulzura de contemplacion. Enseñaban, que para llegar à la perfeccion avian de averse solo pasivamente, tanto en los actos de las potencias, como de los sentidos, sin querer hacer cosa, sino queriendo que Dios haga, y obre en ellas à su voluntad. En consequencia deste axioma, decian, que para llegar una alma à ser perfectamente *Aniquilada*, en que consistia la perfeccion, no avian de considerar, contemplar, traerse à la memoria à Dios, ni amarle. No avia de procurarse devocion, ni en circunstancias, ò de alguna fiesta, ò de hallarse en algun lugar sagrado, ò de aver de comulgarian; res bien en caso que sintiessen las Almas excitarse algun movimiento, ò deseo de prorrumpir en alguna peticion, ò humlliation, avian de reprimirle. Condenaban, como nocivos, à las Almas perfectas los deseos de cosa alguna, aunque espiritual, ni aun de la vida eterna. Prohibian recurrir à los Santos, y aun al mismo Dios, para alcanzar por el medio de aquellos, de su divina bondad alguna gracia, ò favor, aunque fuesse el perdon de las culpas, y la enmienda de nuestras imperfecciones. Decian en buena consequencia, que no se avia de rogar por la salvacion propia; ni por la de los proximos; porque todo esto era un salir de la propia nada, y un querer hacer la propia voluntad. No querian, en caso de tentaciones, ò sugestiones, aunque sensuales, que se resistiesse, ò acudiesse à Dios, para implorar la ayuda de su gracia; sino que procediesse el que las padeciesse con neutralidad. Despreciaban las Imagenes, no solo las internas, que puede formar la imaginacion, pero aun las exteriores, que hace la Arte en representacion, ò de Jesu Christo, ò de la Virgen, ò de los Santos. Los pecados mas impuros en todo genero de torpeza, los actos mas

Imágenes, y Reliquias de Santos, se bautizaban con el nombre de violencias del demonio, sin consentimiento, ò culpa de la voluntad, que aun que no lo conocian los que las padecian, pero si lo conocia Molinos (segun él decia) con luz superior, que el Cielo le comunicaba. Aviendo hecho una Alma total resignacion de su libre alvedrio en manos de Dios, mientras no la revocasse, quanto le sucedia era voluntad de Dios, ni podia pecar, porque la parte superior sinpre disientia à lo malo, por mas que pareciesse, que la parte inferior avia consentido. A este dicho estado se llegaba por la contemplacion adquirida.

Para que estos, y otros muchos errores que dassen ocultos, enseñaban à los que se governaban por su direccion: Que los que caminaban por la *Via Interna*, llevaban un camino apartado de la Confesion, Confesionarios, casos de Conciencia, Theologia, y Filosofia. Y en caso que sobreviniessen dudas, ò escrúpulos sobre los actos, que llamaban violencias del demonio, se avian de despreciar. Que no avia en la tierra autoridad, que pudiesse obligar à dár cuenta de lo que passaba entre la Alma, y el Director. Para sossegar quantos escrúpulosos reflexos podian originarse, sobre estas doctrinas, assentaban por primera vasa de esta su secta: Que la *Via Interna* era en todo opuesta à la via ordinaria del espiritu; y que assi en la via ordinaria se procuraba leer libros espirituales, visitar Iglesias, adorar el Santissimo, ganar Indulgencias, rogar à Dios por los vivos, y por los muertos, hacer obras de caridad, y obras exteriores, trabajar en vencer las impaciencias, sujetar el apetito, apartar los malos pensamientos, valerse de la propia industria, y actividad para purificar la Alma, para pedir à Dios alguna gracia, ò espiritual, ò corporal, para enervorizar en el Divino amor nuestro espiritu, ò para exercitarse en otros actos semejautes. Pero en la *Via Interna* nada de esto se hacia, sino que en todo, y por todo estaba el espiritu resignado en la Divina voluntad.

Estas, y otras doctrinas, no menos exorvitantes, y perniciosas, llegaron finalmente à la noticia de los Eminentissimos Señores Cardenales, Generales Inquisidores de Roma; y conformando las deposiciones de varios testigos, procediò la Congregacion del Santo Oficio à la prision de Miguel de Molinos, que fue executada à 18. de Julio del año de 1685. La prision de un sugeto, que se avia hecho tanto lugar en toda Europa, por su afectada perfeccion, no pudo caber en un determinado juicio, y assi fueron varios los que se hicieron, pronosticando el exito de esta gran causa. Los que innocentemente avian caido en la red de sus errores, esperaban, que seria la carcel crisol de dōde saldria con nuevos, y mas purificados quiates el oro de su doctrina. Los que siempre avian calificado, por ilusion su contemplacion, y por precipicio su *Guia*, creyeron ciertamente, que al examen del Santo Oficio avia de descubrirse en las

maximas deste ntevo Director hierro, lo que parecia oro, mirando cõj
ojos, ò sencillos, ò apassionados. Los que discurrían así; tuvieron grã-
vissimo fundamento para confirmarse en su juicio, en la prohibicion de
la *Gula Espiritual*, hecha por la Santa, y General Inquisicion de Espa-
ña; mientras que la Inquisicion Romana examinaba la vida, y doctri-
nas del dicho Molinos.

Estaba toda Europa en suspension, aguardando la ultima declaracion
de Roma, en esta variedad de opiniones en materias de espiritu; quando
llegò finalmente el dia 28. de Agosto de 1687. y en la Iglesia de la Mi-
nerva se viò congregado todo lo mas calificado de Roma, para oir la
sentencia de aquella Santa, y General Inquisicion. Saliò Miguèl de Mo-
linos, como Reo, à un cadahalso, leyòsele el processo, que le declarò en
las costumbres, y sentimientos impurissimo, en la profeccion que mos-
traba professar, Hypocrita; y en la doctrina, que avia pretendido con la
mascara de Oracion de quietud, introducir en la Iglesia, Herege Dog-
matista. Prohibieronse con decreto particular todas sus obras, donde
quiera, y en qualquiera Idioma, que estuviessen impressas, ò manuscritas,
condenandose en particular 68. proporciones, que la Santidad de Ino-
cencio XI. censura, y prohibe como Hereticas, Sospechosas, Erroneas,
Etcãdalosas, Blasfemas, Ofensivas de los oidos pios, Temerarias, Relaxa-
tivas, y Destructivas de la disciplina Christiana, y Sediciosas *respectivo*. A
mas de esso, quita à qualesquiera el poder hablar de ellas, y de otras
semejantes, de todas, y de cada una en alguna manera en adelante; y assi-
mismo de escribir, ò disputar acerca de ellas, de crearlas, tenerlas, ense-
ñarlas, ò reducir las à practica. A quien contraviniere à esto *ipso facto*, e
priva perpetuamente de todas las dignidades, grados, honores, benefi-
cios, y officios, y le declara por inhabil para qualquiera puesto; y final-
mente la Anathematiza, y descomulga, de la qual descomunion nadie, si
no el Romano Pontifice, le podrà absolver, fuera del articulo de la muer-
te. Siguiòse à este Decreto de su Santidad, otro de la General Suprema
Inquisicion de España, que conformandose en todo con la condenacion
de Roma, confirmò las prohibiciones, censuras, y penas, con que aquella
Corte avia procedido en la sentencia de Molinos, y sus errores.

Este fue Miguèl de Molinos, Monstruo el mas execrable, y atrevido,
que jamás aya tomado las armas contra la Iglesia. Los otros Herefiar-
cas sembraron uno, ò otro error, pero este, sembrando todos los errores
juntos, intentò, que en el campo de la Iglesia, no descollasse, sino la ziza-
ña. Los otros abrieron una, ò otra puerta à la perdicion; este abrió to-
das las puertas por donde podían las Almas entrar à perderse. Los otros
hicieron guerra, à la verdad, en Lugares distantes de Roma; este en el
mismo alcazar de la verdad juntò gentes, forjó armas, y las jugò contra
Roma.

Roma. El Oráculo de la Fè, que en esta Ciudad Santa reside, con el rayo de sus Decretos derribò esse Gigante; pero se debe al zelo, doctrina, y espiritual erudicion del Padre Pablo Señeri, la gloria de aver sido el primero, que descubrió esse monstruo, que luchò con el à brazo partido, y, que quitò à su Hypocresia la mascara de perfeccion altissima, con que disfrazaba la monstruosidad de sus errores. Y para que el mismo Herefiarca Molinos acredite esta verdad, me ha parecido proponer las proposiciones condenadas por la Santa Sede, y antes impugnadas, ò previstas de Señeri en su *Concordia*.

ALGUNAS PROPOSICIONES DE MOLINOS, CONDENADAS
por la Santidad de Inocencio XI. y antes impugnadas, ò previstas por el
Padre Pablo Señeri en su Concordia.

ES necessario anonadarse, y aniquilarse las potencias, y esta es la Via Interna: *Condenada, y impugnada, part. 1. cap. 2. par. 2. cap. 6.*

El querer obrar activamente, es un ofender à Dios, que quiere ser solo el agente, y assi es menester abandonarse en el, y estar despues como un cuerpo muerto: *Condenada, y impugnada, part. 2. cap. 3. 4. 6.*

Los Misticos, con San Bernardo in *Scala Claustralium*, distinguen quatro grados: Leccion, Meditacion, Oracion, y Contemplacion infusa. Quien està siempre en el primero, nunca passa al segundo, quien està siempre en el segundo, nunca passa al tercero, que es la nuestra Contemplacion adquirida, en la qual se debe estàr toda la vida, mientras que Dios no saque la Alma, sin que ella lo advierta, y la passe à la Contemplacion infusa: y cessando esta, se debe bolver el Alma al tercer grado, y estar en el, sin passar mas al segundo, ni al primero: *Condenada, y impugnada, par. 1. cap. 3. par. 2. cap. 2. y cap. 5.*

En la Oracion es menester estar en Fè obscura, y universal con quietud, y olvido de todo otro pensamiento particular, y expreso de los Atributos de Dios, y Trinidad, y estar en la presencia de Dios, para adorarlo, servirlo, y amarlo; pero sin producir actos, porque Dios no se satisface de estas cosas: *Condenada, y impugnada, par. 2. cap. 1. cap. 3. y 4.*

Con no obrar cosa alguna, el Alma se aniquila, y buelve à su principio, y à su origen, que es la essencia de Dios, donde queda tràformada, y Divinizada, y Dios entonces queda en si mismo, porque y à no son mas dos cosas unidas, sino una sola, y assi vive, y reyna Dios en nosotros, y el Alma se aniquila en el ser operativo: *Condenada, y impugnada, par. 2. c. 6.*

Quien en la Oracion se sirve de Imagenes, Figuras, Especies, y de conceptos propios, no adora à Dios in Spiritu, & veritate: *Condenada, y impugnada, part. 2. cap. 7. par. 3. cap. 3.*

El decir, que en la Oracion es menester ayudarse del discurso, y los pensamientos, quando Dios no habla al Alma, es una ignorancia. Dios jamás habla, su hablar es obrar, y siempre obra en el Alma, quando está con sus discursos, pensamientos, y obrar no lo impide: *Condenada, y impugnada, part. 2. cap. 3. cap. 8. y cap. 9.*

Quien ama à Dios, como la razon lo discurre, ò el entendimiento lo comprehende, no ama al Dios verdadero: *Condenada, y impugnada, part. 2. cap. 7. part. 3. cap. 3.*

Aviendo resignado el libre alvedrio en Dios, se le ha de dexar el cuidado, y el pensamiento de todas nuestras cosas, y dexar que haga en nosotros sin nosotros su Divino querer: *Condenada, y impugnada, part. 2. cap. 9.*

Aunque sobrevenga sueño, y se duerma, de todos modos se ora, y se contempla actualmente, porque Oracion, y resignacion, resignacion, y Oracion, todo es uno, y mientras la resignacion continûa, continûa tambien la Oracion: *Condenada, y impugnada, part. 2. cap. 6. y cap. 9.*

Quien desea, y abraza la devocion sensible, no desea ni busca à Dios, fino à si mismo, y hace mal en desearla, y en hacer esfuerzos para alcanzarla quien camina por la *Via Interna*, tanto en Lugares Sagrados, quanto en dias solemnes.

Todo lo sensible, que se experimenta en la vida espiritual, es abominable, puerco, y inundo.

Mal hace el Alma, que camina por la *Via Interna*, si en los dias solemnes quiere hacer algun esfuerzo particular, para tener algun sentimiento, porque para la Alma interna todos los dias son iguales, y todos Fiestas. Y lo mismo se dice de los Lugares Sagrados, porque para estas Almas todos los Lugares son unos.

Las Almas de la *Via Interna*, no conviene que hagan acciones aunque virtuosas, de su propria eleccion, y actividad, porque de otra suerte no estarian muertas; ni deben hacer acto de amor, para con nuestra Señora, y los Santos, ni la Humanidad de Christo, porque siendo aquellos objetos sensibles, tal es el amor para con ellos: *Condenadas, y impugnadas, part. 2. cap. 2. y cap. 12. part. 3. cap. 3. y cap. 4.*

La Cruz voluntaria de las mortificaciones es pesada, y sin fruto, y por esso conviene dexarla: *Condenada, y impugnada, part. 3. cap. 4.*

El Theologo tiene menos disposicion, que el simple, para ser contemplativo, Primo, porque no tiene la Fè tan pura. Secundo, porque no es tan humilde. Tercio, porque no cuida tanto de su salvacion. Quarto, porque tiene la cabeza llena de fantasias, especies, opiniones, y especulaciones, y no puede entrarle la verdadera luz; *Condenada, y impugnada, part. 3. cap. 3.*

Ningun Meditativo exercita las verdaderas virtudes internas, las quales no han de ser conocidas de los sentidos. Menester es perder las virtudes. *Condenada, y impugnada en casi todo el Libro, particularmente, part. 2. cap. 10. 11. 12. 13. part. 3. cap. 1. 2. 3.*

El camino interno està separado de la Confesion, de los Confessores, y casi de la conciencia, de la Theologia, y de la Filosofia: *Condenada, y prevista en la part. 2. cap. 9. §. 2. cap. 8. §. 2. part. 3. cap. 3. §. 4.*

No es este conocimiento de la Fè, un acto producido de la criatura, sino un conocimiento que Dios le dà, que la criatura no conoce que le tiene, ni menos conoce despues que le ha tenido; y lo mismo se dice del amor. *Condenada, y impugnada, part. 2. cap. 8. §. 1. y cap. 9. §. 1.*

La actividad natural es enemiga de la gracia, è impide la operacion de Dios, y la perfeccion verdadera, porque Dios quiere obrar en nosotros, sin nosotros.

El querer obrar activamente, es un ofender à Dios, que quiere ser solo el agente, y assi es menester abandonarse en el, y estar despues como un cuerpo muerto: *Condenadas, y previstas, part. 2. cap. 4. §. 3.*

Por la contemplacion adquirida se llega à un estado de no hacer mas pecados, ni mortales, ni veniales: *Condenada, y prevista, part. 3. cap. 4. §. 1. y §. 4.*

Hasta aqui las Proposiciones de Molinos, que impugna, y previó Señeri en su *Concordia*. Otras proposiciones, y otros axiomas impugna, y deshace; que aunque no se hallan entre las Proposiciones condenadas de Molinos, pero eran tambien errores que enseñaban los Discipulos de su Escuela; y eran principios muy asentados en la secta de los Quietistas. Triunfò de los Libros en que se contenian estas proposiciones la *Concordia*, como avia triunfado de la *Guia*: pues la Santa Inquisicion de Roma prohibiò, con especial Decreto, los Libros de algunos Directores Místicos, que con reflexas, y sutilezas poco solidas, enseñaban los mismos errores, que Miguèl de Molinos, à 5. de Febrero de este año de 1688.

Estas son algunas de las Proposiciones de Molinos, y lo mas substancial de sus errores; y su condenacion fue la mayor gloria, que pudo conseguir el escrito del Padre Señeri, y el mayor triunfo de su pluma. VALE.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Miguèl Fernandez Munilla, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escrivano de Camara mas antiguo, y de Gobierno, del Consejo.

Certifico, que por los Señores de èl se ha concedido licencia à Don Eugenio Sanchez Hinojosa, vecino de esta Corte; para que por una vez pueda reimprimir, y vender las Obras del Padre Señeri, de la Compañia de Jevs; con que la reimpression se haga por los exemplares, que sirven de originales, que vãn rubricadas, y firmadas al fin de mi firma; y que antes que se vendan se traygan al Consejo las expressadas Obras reimpressas, junto con los exemplares, y Certificacion del Corrector de estàr conformes, para que se tassèn el precio à que se han de vender, guardando en dicha reimpression lo dispuesto, y prevenido por las Leyes, y Pragmaticas de estos Reynos. Y para que conste, lo firmè en Madrid, à veinte, y tres de Agosto de mil setecientos, y treinta y dos.

*Don Miguèl Fernandez
Munilla.*

FEE DE ERRATAS.

P Ag. 19. col. 2. lin. 24. voluesse ; lee bolviessse. Pag. 22. col. 2. lin. 3. de dereco comun , lee de derecho comun. Pag. 26. col. 1. lin. 7. es imperfeta , lee es imperfecta. Pag. 15. lin. 11. examezes , lee examenes , pag 4. lin. 2. singuiar , lee singular.

He visto este Libro , intitulado : *Concordia, y Vida* del Padre Pablo Señeri, de la Compañia de Jvsvs, y està fielmente impresso con estas erratas , corresponde con su original. Madrid , y Mayo , 12. de 1733. años.

*Lic. Don Manuel Garcia
de Alesson.*

Corrector General por su Magestad.

SUMA DE LA TASSA.

T Affaron los Señores del Consejo este Libro , intitulado , *Concordia, y Vida* , su Autor el Padre Pablo Señeri , de la Compañia de Jvsvs, à seis maravedis cada pliego , como mas largamente consta de su Original.

CATALOGO DE LAS OBRAS QUE CORREN
impresas, y traducidas en Castellano del Padre Pablo Señeri,
de la Compañia de Jesus, se hallan en casa de Luis Correa,
Mercader de Libros enfrente de San Felipe
el Real.

- L**A Quaresma, dos tomos en quarto.
El Christiano instruido en su Ley, impresso en
quatro tomos en quarto.
El Incredulo sin escusa, dos tomos en quarto.
El Manà del Alma, quatro tomos en quarto, dispuestos
con meditaciones para todos los dias del año.
Exposicion del Miserere, un tomo en quarto.
La Concordia entre la fatiga, y quietud de la Oracion,
y vida del mismo Autor, un tomo en quarto.
El Devoto de Maria, un tomo en quarto.
El Parroco instruido, un tomo en quarto.
El Confessor instruido, un tomo en octavo.
El Penitente instruido, para confessarse bien, un tomo
en octavo.
El Infierno abierto, un tomo en diez y seis.



BREVE COMPENDIO

DE LA VIDA DEL VENERABLE SIERVO DE DIOS
 el Padre Pablo Señeri, de la Compañía de Jesus,
 Predicador, y Misionero Apostolico
 en la Italia.

ESCRIVIOLA EN LENGUA ITALIANA
 el Padre Joseph Massesi, de la Compañía de Jesus; y traduxola
 en la Española, un Sacerdote de la misma Compañía.

EL Gran Doctor de la Iglesia San Ambrosio, amonestò discretamente sabio, que la primera diligencia à que avia de anhelar el fervor, y deseo de aprender, debia encaminarse à la eleccion de un Maestro noble por su virtud, y por su inteligencia: *Primus discendi ardor nobilitas est Magistri.* Aviendo se, pues, dado à luz en diversos idiomas, las obras del V. Siervo de Dios el P. Pablo, Señeri, lustre de la Compañía de Jesus, Predicador, y Misionero Apostolico en la Italia; y aviendo se extendido en tantas partes de la Christiandad sus libros, donde varias personas de elevada perfeccion, y mas que ordinaria inteligencia, los leen para instruccion de sus acciones, y direccion de sus vidas, admitiendo por Maestro à quien no conocieron, si no por el espiritu, que hallaron en el cuerpo de sus escritos. Ha parecido à muchas personas de autoridad muy conveniente, dar alguna breve noticia de la nobleza, en heroicas acciones, y esclarecidas virtudes, de este, que eligieron por Maestro; para que conocidas sus calidades, sean admitidas con mas seguridad sus instrucciones, y comprehendida la pureza deste fecundo manantial, se deban con mayor sed, mas gusto, y sin miedo alguno; aquellas saludables, quanto abundantes aguas, que para refrigerio, y salud de todos, difundió la fecundidad de tan copiosa, y generosa fuente.

Lib. 2
de Virg

§. I.

Nació el Padre Pablo à los 21. de Marzo de 1624. en Netuno, Ciudad cèlebre del Lacio, situada à las orillas del Mar Tirreno. Fue su Familia Romana, y muy estimada, así por los ilustres oficios que exercitò, como por la nobleza de los muchos Parientes, que la acreditaron. Pero sobre todo merece ser celebrada por privilegio raro de la Familia Señeri, la piedad y virtud Christiana; pues no se sabe, que ninguno de ella aya vivido, si no con piadosas, y virtuosas costumbres. Padre de nuestro Pablo, fue Francisco Señeri, Cavallero de mucha su-
 posición, y estimacion, el qual llevado del amor à la virtud, desde sus primeros años se ofreciò à Dios, con voto de perpetua castidad; aunque despues sus Parientes, para que no se extinguiesse tan noble Linage, que en èl solo se conservaba, alcanzada dispensacion de el voto, le obligaron al estado del Matrimonio. Casòse con la señora Victoria Bianqui, Romana, hija unica de Estevan Bianqui; la qual diò à luz hasta diez y ocho hijos: y con todo esto, quando parecia que prole tan copiosa, avia de durar por muchos siglos, dentro de pocos años se viò casi acabada, por los varios accidentes de las cosas humanas. Tocò la dicha à nuestro Pablo, de ser el primero entre numero tan dichoso; y en el Santo Bautismo le dieron el nombre de Pablo, en memoria de sus mayores; pero como parece fue este especial, y misterioso designio de la Divina Providencia, que avia escogido à este felicissimo Niño, para que à imitacion de este grande Apostol, fuesse otro vaso de eleccion, que llevasse su Santo nombre delante de las gentes. Descubriòse luego en el tierno Infante, un natural generoso, amable; y todo de espíritu: Por tanto, pusieron sus padres especial cuydado en criarle, así en las virtudes civiles, como en las letras, y mucho mas en el Santo temor de Dios; para lo qual le ayudaron no menos las exortaciones, que los buenos exemplos de sus padres, y singularmente de la madre, que fue muger de extraordinaria virtud. Esta noble señora, criada en el Monasterio, deseaba abrazar el estado Religioso, para vivir lexos de los embarazos del mundo; pero obligada de sus mayores al casamiento, hallò modo de juntar al estado conjugal, la vida de perfecta Religiosa. A este fin, dexando à Roma su Patria (aunque antes del Matrimonio avia concertado con el marido habitar en ella) eligió vivir casi siempre recogida en Netuno, donde agena de todo genero de vanidades,

nunca usó otro vestido , que un pobre sayo groffero , y obscuro. Gran parte del dia gastaba en Oracion, frequentando las Iglesias, y los Santos Sacramentos; y quanto era mas apacible para con los pobres, tanto era mas rigurosa para consigo misma , castigando su cuerpo con ayunos , disciplinas , y otras penitencias , toda , y unicamente ocupada en el exercicio de varias devociones , y en criar santa mente à sus hijos.

§. II.

DEsde los años mas tiernos de su edad , empezó Pablo à dár muestra de la grande inclinacion, q̄ tenia al exercicio Apostolico de predicar. Pues cuentan , que juntado un tropel de muchachos en algun aposento de su casa , se subia sobre una mesa , y se indignaba , y embravecia contra los pecadores, levantando la voz , dando gritos con mas fervor del que cabia en aquella edad: y si advertia , que alguno de los oyentes se dormia , ó se divertia hablando, lleno de zelo se baxaba luego de la mesa , y le daba algun golpe para corregirle, ó sin baxarse arrojaba contra èl algun libro , ó otra cosa semejante. Viendo, pues , su padre Francisco, que esta tierna planta crecia con tanta felicidad, se resolvió à trasplantarla à mas fertil terreno, y llevandole à Roma, entròle en el Seminario Romano , destinado à la crianza de la noble juventud. Aquí luego diò Pablo tales muestras de sus prendas singulares, que desde entonces le pronosticaban aquellos gloriosos adelantamientos , que despues se vieron verificados. Era muy querido , y estimado de todos , así por su ingenio , como por su inocencia , y por su natural activo , y sincero. De tan felices , y adelantados principios , concibieron sus Parientes grandes esperanzas , formando varias ideas de lo mucho , que prendas tan relevantes podrian conducir , para creditos de su familia. Pero muy diversos eran los designios de Dios, que como le tenia guardado para cosas tanto mayores , quantos son mayores las grandezas del Cielo , que las grandezas de la tierra , disponia sacarle del mundo, y atraerle à la Religion. Llamòle con inspiraciones muy eficaces à la Compañia de Jesus, y los Superiores descendieron luego à los piadosos ruegos del mozo , con que alcanzasse de los Parientes mas cercanos la debida licencia. Muy facilmente vino en ello la madre , la qual tuvo por singular dicha , poder dár à Dios las primicias de sus entrañas: Mas se resistia el padre , à quien parecia mas que duro privarse de un hijo , que era la niñeta de sus ojos , y todas las delicias de su co-

razon. Fue por tanto necesario à Pablo pelear mucho tiempo; hasta que la vispera de San Francisco Xavier, su singularissimo Abogado, despues de muchas penitencias, y oraciones acometiò por ultimo à contrastar la voluntad de su padre, y no solo con eficaces razones, sino mucho mas con copiosas lagrimas, que derramaron copiosa, y tiernamente sus ojos, acabò finalmente de conquistarla. No es facil explicar el jubilo que sintiò el dichoso mancebo, quando se viò abierta la puerta para la execucion de sus santos deseos. Pues la misma tarde del primero de Diciembre del año de 1637. debaxo de la proteccion de San Francisco Xavier (cuya Fiesta se celebrava entonces à dos del dicho mes) se fue sin detencion alguna à nuestro Noviciado de San Andrés, donde le recibì el Padre Juan Pablo Oliva, Maestro de Novicios: Y es muy digno de reparo, por gran dicha de este nuevo Discipulo de Jesus, aver tenido por primer Maestro de su vida espiritual, à un Varon tan insigne, que fue despues Predicador de quatro Sumos Pontifices, y muchos años governò la Compañia en officio de General. Y aunque en los primeros dias concibiò el Padre Oliva grande temor, de que aquel natural de tanta vivacidad muy dificilmente se sujetaria al rigor de la observancia Religiosa; pero muy presto se consolò, pues vino à conocer, que aquella viveza servia antes de espuela al Novicio, para correr mas ligeramente en el camino del espiritu.

§. III

Cumplidos yà los dos años del Noviciado, no pudo Pablo ser admitido à los votos acostumbrados, por falta de la edad, que se requiere, y entretanto le embiaron los Superiores al Colegio Romano, para que empezasse los estudios de Retorica, y prosiguiesse despues los de la Filosofia. En Teatro tan noble comenzò à resplandecer su esclarecido ingenio, tanto, que los Maestros le ocuparon siempre en las acciones mas lucidas de aquella florida Academia. Acabado el Curso de Filosofia, le destinaron à enseñar en el mismo Colegio Romano las letras humanas, y por tres años enteros prosiguiò la tarèa de officio tan trabajoso. Pero como para aquel grande entendimiento, era corto empleo sola la ocupacion de la Classe, se aplicò juntamente à traducir en lengua Italiana la segunda Decada de las Guerras de Flandes, que escrivì en lengua Latina, la Pluma de Oro del Padre Favian de Estrada; y saliò tan elegante la traduccion, que se diò à la publica luz, con el nombre del mismo Traductor. Su fin prin-

cipal en emprender esta obra, fue para hacerse dueño de la lengua Toscana, y de este modo echar los cimientos para el sagrado exercicio de la predicacion, à quien, como se dixo arriba, mostrò tan grande inclinacion desde sus primeros años. Confirmòse mucho mas en este pensamiento, quando el Venerable Padre Vincencio Carrafa, General entonces de la Compañia, aviendo oïdo, por accidente, uno de sus Sermones, que nuestros Estudiantes acostumbra hacer en el comun Refectorio, se lo alabò grandemente, y acariciandole mucho, por señal de agradecimiento le diò no sè que cosa de devocion, y le animò à emplear el talento recibido de Dios, diciendo: Que predicasse en hora buena, pero que predicasse de aquel modo, porque sin duda echaria el Cielo su bendiccion sobre sus trabajos. Acabò finalmente de animarle à la empresa el Padre Esforcia Palavicino, que despues de algunos años, por sus grandes merecimientos, fue elevado por Alexandro VII. Su no Pontifice à la dignidad de Cardenal. Este insigne Varon, tuvo siempre singulariùsimo zelo de ayudar aquellos sugetos, que conocia capaces para grandes obras à Gloria de Dios. Pues entendiendo que el alma de Pablo avia sido muy enriquecida de prendas sobresalientes, asì de naturaleza, como de Gracia, concibiò para con èl un especial afecto, el qual siempre le conservò terniùsimo, y con este determinò emplear todo su cuidado en labrar terreno tan fecundo. Y lo executò muy cumplidamente, porque aviendole Dios dado por Discipulo en los estudios de Theologia, además de las ciencias especulativas, le enseñò tambien el arte mas fino de predicar, y juntamente la Oratoria, y Poesia, y otras Facultades liberales, que de todas tenia el Padre Esforcia un riquiùsimo caudal.

6. IV.

A Delantòse Pablo en las ciencias, y no por esto se entibiò nada en el fervor del espiritu; lo qual muy facilmente sucede asì por las distracciones que trae consigo la aplicacion de la mente à los estudios, como por la emulacion de los Condiscipulos, que de ordinario es madre de la vanidad. Bastante prueba de su fervor ténemos en este solo caso. Disciplinabase por este tiempo con tanta crueldad, que se viò obligado à acudir al Enfermero, para que le curasse las espaldas abiertas en varias llagas, por los continuos azotes. Otra vez se le rompiò una vena en el pecho, y arrojò tanta sangre, que afirmò el Enfermero, no avia visto nunca quien huviesse arrojado tan grande copia; y examinado el origen de tan

atroz accidente, se hallò avia nacido de algunos esfuerzos indiscretos, con que el mancebo exercitaba los actos de mortificacion, y de amor de Dios, a los quales se avian provocado èl, y otro Condiscipulo suyo, con una santa competencia entre los dos, de quien hiciesse mas numero de tales actos. Con fundamento de espiritu tan fervoroso, se atreviò en cierta ocasion el Padre Ministro del Colegio à llamarle otro B. Luis Gonzaga, y el Padre Esforcia Palavicino, compuso en su alabanza aquel lindissimo Anagrama: *Paulus Segnerus: Purus Angelus est.* Y para mayor prueba de lo dicho, pondré aqui un illustre testimonio, que diò por escrito el Padre Joseph Añeli, Varon de grande autoridad, como lo declaran las insignes obras que diò à luz. Dice, pues: *Requerido para dár la noticia, que tenia de la feliz memoria del Padre Pablo Señeri, digo: Que le conocí siendo todavia Seglar en las escuelas, y con èl conversè, aviendo muchas veces en su compañía representado en los Teatros, y en otras ocasiones Sagradas, y Escolasticas. Entrado en la Compañia pocos dias despues del dicho Padre, en el año de 1637. Vivimos siempre juntos en el Noviciado, y en el Colegio Romano, por todo el tiempo de los estudios de Retorica, de Filosofia, y Theologia, y en la Tercera Probacion. Pues en todo este tiempo, no me acuerdo que aya reparado en èl cosa ninguna de obra, ò de palabra, que à mi parecer llegasse à culpa venial; ni aun leve. Antes aviendole observado atentamente, le notè siempre muchos exemplos de singulares virtudes, y en particular en los ultimos años de su Theologia, en los quales perficionò su modo de vivir, de suerte, que excediendose à si mesmo, mejorò con conocidas ventajas, aquella inocencia, madurez, y edificacion con que hasta entonces avia vivido:: siendo assi, que su proceder avia sido siempre de tan exemplares como religiosas costumbres. Esta perfeccion tan singular, se le conocia en su modo de hablar, y de obrar con aquella menudencia tan estrecha, que es propria de nuestra observancia domestica, assi por la compostura exterior del cuerpo, como por lo que de lo interior dan à entender las acciones exteriores. En suma tengo para mi este concepto muy fundado, que verdaderamente ha sido un grande Siervo de Dios, y digno de toda veneracion.*

6. V.

PAssado de este modo, con inocencia, y fervor tan grande el golfo de sus estudios, sustentò el Padre Pablo Señeri, publicamente toda la Theologia, mas à manera de Maestro, que de Discipulo; y à los 29. años de su edad, ordenado Sacerdote, se

encendió en nuevo espíritu, y mucho mas creció en la Tercera Probacion, que es otro año de Noviciado, el qual tienen todos los de la Compañia, en acabando los estudios. Pidió despues por su humildad, enseñar alguna infima Classe de Gramatica, señaláronle los Superiores la segunda en el Colegio de Pistoya. Introduxo aqui la devocion, tan famosa en la Italia, de la Buena Muerte, y èl mismo platicaba todos los Domingos sobre este argumento. Introduxo tambien la Comunión General por cada mes, y no teniendo todavia aqui la Compañia Iglesia suficiente para el concurso del Pueblo, se repartió por orden en todas las principales Iglesias de la Ciudad, la qual abrazò estos Santos exercicios, con tanto zelo, y piedad, que hasta oy conservan los Ciudadanos al Fundador de ellos una muy grata memoria.

§. VI.

POR este tiempo, ademàs de otros muchos trabajos, dándole tiempo su aplicacion, y actividad, comenzò à disponer los Sermones de su celebrada Quaresma. Para obra tan insigne, à la leccion de la Divina Escritura, y de los Santos Padres, junto con extraordinaria, y vigilante diligencia la de las Oraciones de Ciceron para aprender los modos mas eficaces de convencer el entendimiento, y de excitar la voluntad, haciendo que sirviessen al Sagrado los argumentos profanos de aquel gran Maestro de la eloquencia. Pero su complexion, aunque robusta, no pudo llevar carga tan pesada, y baxándole de la cabeza enflaquecida molestos corrimientos à los oídos, le quitaron poco à poco este sentido, y todo el tiempo de su vida quedò siempre casi del todo sordo. Con todo esso, creo yo, y no sin fundamento, que le embió la piadosa mano de Dios esta sordera, para distraer por tal medio aquella alma de las conversaciones del mundo, y atraerla totalmente à las conversaciones del Cielo. Este mismo fue el juicio de el Padre Señeri, à quien muchas veces oyeron, que decia: *Pues que no puedo conversar mucho con los hombres, conversarè con Dios, el qual se dexarà entender de mi, y yo serè entendido de èl.* A este proposito de su sordera, me parece que no puedo dexar aqui, sin defraudar à los Lectores, un nobilissimo sentimiento, que èl mismo escribió de su mano, despues que Dios le favoreció con mayor abundancia de Gracia. Conviene, pues à saber, que muerto yà el Padre Señeri, se hallaron entre sus escritos, algunos pocos papeles, donde para su memoria, y para su espiritual aprovechamiento, apuntaba con gran

Psal.
37.

fencillez aquellos sentimientos, que Dios le comunicaba en sus fervorosas oraciones. Y ojalà muchos mas se huvieran hallado, que tendríamos sin duda vn no pequeño tesoro, en tan preciosos apuntamientos. Lo que me persuado, es, que conociendo el Padre su muerte muy cercana, hechò en el fuego otros semejantes papeles, y que, por inadvertencia, ò por especial Providencia Divina, como es probable, se nos quedaron aquellos pocos de que gozamos, llenos de un santo fervor, y de elevados afectos. En uno, pues, de estos papeles, hablando de su sordera, dice lo siguiente: *Sagitta tua infixæ sunt mihi, & conformasti super me manum tuam.* Pareceme, que me aya Dios explicado el verdadero sentido de estas palabras, las quales, si no yerro, quieren decir: Quando un Cazador quiere coger alguna fiera fugitiva, como una Cierva, ò Corzo, què es lo que hace? Dispara le varias flechas, para que alcanzandole alguna, le hiera, y herido le impida el curso, ò le detenga de el todo, y entonces el Cazador alcanzandole, le coge, y le sujeta. Semejante significacion, à mi parecer, tienen las palabras, de que usa el Profeta, en este verso del tercer Psalmo Penitencial, porque aviendole el buido de Dios, el mismo Dios con las flechas de varias tribulaciones; que primero le amenazò por Natan, y despues le arrojò, le detuvo en su fuga, y sujetandole à su poder, le cogiò con sus manos santissimas. Lo mismo obra Dios de continuo con muchissimos pecadores, y lo mismo parece que aya hecho conmigo, pues briendome en los oïdos, y dexandome con esso inhabil para conversar, y seguir muchas vanidades, quando yo corria tràs de ellos casi perdido, ha alcanzado, que me detenga algo en este curso; y esto ha sido sujetarme, y cogermè con sus manos, dandome vehementemente deseo de ser todo suyo, y dexando las vanidades, llegarme à la verdad. Por tanto le he rogado, que confirme super me manum suam; desuerte, que yo nunca me buya de èl, y por esso, que nunca saque de mis oïdos sus flechas, si estas han de servir para tenerme firme. Mas he reparado, que semejantes flechas de las tribulaciones han de ser infixæ; esto es, que penetren profundamente; porque de otra manera sacudiendolas con facilidad, no obran lo que avian de obrar; y de aqui se ve, que los pecadores no se rinden luego, que son heridos de las adversidades, sino quando la adversidad es permanente, y lo mismo ha sucedido conmigo.

S. VII,

CONcluidos yá, y perficionados sus Sermones, con aquella elegancia, eficacia, y espíritu que el mundo admira, comenzó à salir à campo descubierto, y predicò en muchas Ciudades, las mas celebres, y comunmente fue siempre oido con mucho fruto, y extraordinario aplauso. Pero mientras èl estubo ocupado en predicar à los demas, la suma bondad de Dios quiso hacerle un Sermon, que de repente le traxo à una vida mucho mas santa. Sucedió, pues, el caso de este modo: Vivía el Padre Señeri en la Ciudad de Perugia, predicando los dias de Fiesta de el año de 1660. en edad entonces de 36. años, quando en las vacaciones de Otoño se recogió, segun nuestra costumbre, à hacer los exercicios Espirituales de San Ignacio, nuestro Padre. A este passo parece, que le estaba Dios aguardando, para refinarle, como el oro en el crisol, y para trocarle de un buen Religioso, en un Apostol. Alumbròle el entendimiento, y le descubrió los secretos de las verdades mas escondidas, y principalmente le diò à entender, con gran claridad, quan grande, y terrible cosa sea la eternidad, y quedò tan pasmado de la vehemente aprehension de aquel imperceptible abismo, que por muchas noches le quitò el sueño. De los motivos del temor, hizo presto passasse à los del amor, porque se sintió abrafar el corazon de un entendido deseo de consagrarse todo entero en sacrificio à su Señor, pareciendole aver oido en modo, como sensible, la voz dulcissima de su Dios, que le decia: *Quiero que los dos reciprocamente nos amemos.* Y esto solo bastò, para que se sintiese luego trocado en el alma, y en el afecto, muy otro de aquel, que era antes. Yá se descuidaba totalmente de si mismo, y del mundo, y todo su pensamiento era, corresponder perfectamente à los piadosissimos llamamientos del Cielo: Y aunque su vida passada avia sido tan inocente, que otro qualquiera huviera tenido materia de grande complacencia en ella; pero à el le parecia aver sido toda escandalos, y toda defectos, y no acababa de llorarla con extremo dolor de su corazon, por aver empezado tan tarde à seguir de veras à Dios. Por tanto, en una carta, que embió à un Familiar suyo, le escribió con estos terminos: *Digole con gran verguenza esta palabra, que yo soy principiante, y no ballo consideracion alguna, que tanto me confunda, quanto el conocer, que ora solamente empiezo, conviene à saber, despues de veinte y tres años de Religión, ayer cabalmente cumplidos; y assi,*

entre todos los Versos de David, en los quales tengo alguna pequeña practica, otro ninguno hallo que me hierra, y mas vivamente me penetre el corazon, que este: *Ego dixi: Nunc cœpi*. Despues de esto, aviendose aplicado à hacer una atenta, y perfecta reforma de su vida, con aquella luz tan clara, que avia recibido de Dios, cinco cosas se le propusieron, como mas à proposito para su estado; es à saber, Pobreza, Recogimiento, Oracion, Penitencia, Examen, y para tener mas fixos en la memoria tan buenos propositos, tomando las primeras Letras de cada una de aquellas palabras, juntòlas en este vocablo *PROPE*, el qual escrivio con letras grandes, y fixò en un lugar visible de su Aposento, sin que alguno pudiesse entender su significacion, y tampoco aora la entenderiamos, si èl mismo, rogado de un amigo suyo, no le huviera declarado el mysterio. Escriviendo despues à este mismo, le dice asì: *No fui yo el que por mi mismo me determinè à la observancia de aquellas cosas, antes fue Dios, el que me diò claramente à entender, queria, que yo las observara. Plegue, pues, à su Magestad, que sepa executarlas, y no le sea infiel, porque vendria que temer mucho de mi: Por tanto no dexe V.R. de encomendarme à Dios, porque temo muchissimo*. De este modo, puso el Padre Señeri la mano al arado, y desde entonces nunca mas bolviò atràs, caminando siempre à passos de Gigante en el camino empezado.

§. VIII.

Muy presto repararon los del Colegio, en mudanza tan estraña, pues que veian al Padre muy pensativo, y apartado de qualquier genero de recreaciones; casi de continuo estaba encerrado en su aposento, ocupandose en tener Oracion, ò leer Libros devotos. A cerca de las penitencias, pidiò, y alcanzò de su Confessor licencia general para usar de ellas, mientras no juzgasse fuesen de notable perjuicio à la salud; pero lo que en esso le persuadiesse su magnanimo fervor, no podemos saberlo, porque todo lo tenia rigorosamente oculto, à èl, y à Dios solo manifesto. Lo cierto es, que se oian por casa los horribles golpes de los azotes, con que cada dia se disciplinaba, y por varios, y no dudosos indicios arguìa, que era muy poco lo que dormia, y sobre las tablas desnudas. Mucho mas manifesta se viò su reforma, à cerca de la pobreza; porque hecha luego una diligente pesquisa de todo lo que le era superfluo; desde luego se privò, no tan solamente de esso, sino tambien de otras

ótras cosas , que parecian necesarias ; entre las quales avia un pequeño cofre , en que encerraba sus Sermones en los viages , y de allí en adelante los embolvió en un andrajo de lienzo encerado , y este era todo el bagage que llevaba consigo , quando passaba à predicar de un lugar à otro , por lexos que estuviessen . Y porque la caridad ardía siempre mas en su corazon , como una gran llama comovida de el ayre favorable de el Espiritu Santo , deseó derramar la sangre , y dár la vida à honra , y gloria de Jesu Christo ; y à este fin pidió encarecidamente la Mision de las Indias Orientales , aunque los Superiores , conociendo el grande fruto , que sin duda obraria un sugeto de tantas prendas entre los Christianos de Europa , tuvieron por mayor gloria de Dios , detenerlo , y negarle la licencia . Con todo esto no perdió el fervoroso Varon totalmente la esperanza del Martyrio , como dió à entender à un amigo suyo , diciendole : *Que todavia le quedaba la esperanza de alcanzarlo , quando en uno de sus viages por la Mar le cogiessen à caso los Turcos , à otros Infieles .* Entre tanto iba en parte cebando su zelo con el acostumbrado exercicio de su predicacion , y nunca subia al pulpito , sin que antes se previniesse con muchas Oraciones , y crueles disciplinas , tan terribles eran estas , que predicando en la Ciudad de Mantua , algunos vecinos , que estaban enfrente del Colegio , como oían tan vehementes , y dilatados golpes , movidos de curiosidad , fueron al Colegio à preguntar : *Quien de los Padres se azotaba con modo tan atroz , è inhumano ?*

§. IX.

Y No por esto se daba por satisfecho el fervor del Padre Señeri , antes estaba siempre meditando , que sacrificio mas agradable podria ofrecer à su querido Señor ; y despues de repetidas suplicas , le puso Dios en el corazon , que totalmente se aplicasse à las Sagradas Misiones , por ser este un exercicio excelente , y de grande provecho para la salud de las Almas . Alcanzada , pues la licencia de sus Superiores , dio principio con fervoroso anhelo à sus Apostolicos trabajos , en el año de 1665 . y los prosiguió hasta el año 1692 . quando fue obligado à dexarlos por orden del Sumo Pontifice , como en adelante se dirá . Luego que se vió tan favorecido de Dios , y escogido por instrumento de su Divina Gloria , se animó à mover guerra campal al infierno , y à seguir quanto mas de cerca le fuese posible , las venerables pisadas de
los

los Santos Antonio de Padua, Vicente Ferrer, Bernardino de Sena, y de otros Santos, que con sus dichosos sudores fertilizaron la Italia. Parecerà por ventura à alguno, segun me persuado, ser temerario cotejo, comparàr al Padre Señeri con estos Nobilísimos Campeones de la Santa Iglesia: con todo, es cierto, que todos los que han visto el concurso grande de los Pueblos, que le seguian; la conversion de innumerables pecadores; la reconciliacion de tantos enemistados, la mudanza, y reformation de vidas, y costumbres, y todas las demás buenas obras, que resultaban de las Misiones del Padre Señeri, todos, digo, confieffan, que lo que de ellas se refiere, aunque puede parecer à muchos una suma exageracion; pero en realidad de verdad, es muy inferior à lo sucedido.

§. X.

EL methodo que tenia el Padre en este sagrado exercicio fue el siguiente, y fue invencion suya propria, que despues imitaron otros muchos de la Compañia. Quando tenia la Mission en los Lugares, ò Villas, fuera de las Ciudades, plantaba siempre su morada en algun Lugar, à donde pudieffen comodamente concurrir las demás Villas, y Lugares vecinos, para entrar tambien ellos à la parte del comun aprovechamiento. A este Lugar se encaminaba de ordinario para la tarde del dia señalado, morando alli seis, ocho, ò diez dias, segun que mas, ò menos lo pedia la necesidad. El habito en que se dexaba ver, era una sotanilla corta, y gastada, el bordon en las manos, el Breviario debaxo del brazo, un pequeño Crucifixo pendiente del cuello, y el Rosario de Nuestra Señora del Cingulo, y sobre todo; caminaba siempre descalzo de pie, y pierna, costumbre que inviolablemente guardaba, luego que salia de los Colegios, hasta bolver à ellos, despues de cumplido el curso de sus Misiones. Y no ha de tenerse por pequeño trabajo el caminar de esta suerte descalzo, como si huvieran sido breves sus viages; pues afirma el Padre Pedro Pinamonti, de feliz memoria, que fue perpetuo Compañero suyo en las Misiones, (y así, por esta razon, como tambien para que se sepa de quanto peso es su testimonio, que muchas veces cita en este *Breve Compendio*, yà expressamente por su mismo nombre, yà tacitamente, darè en el Parrafo siguiente las pocas noticias, que tengo de este Varon Apostolico; las quales huviera dado, sin duda, mas copiosas el Autor de la vida Italiana, si dicho Padre no viviera por entonces.) Afirma, digo, q̄ despues

pues de hecha una diligente cuenta de estos viages , juzga , que no anduvo el Padre Señeri , en cada año, nada menos de quatrocientas millas Italianas ; y mas , que era forzoso caminar muchas veces por caminos asperos , y fragosos, sembrados de agudas piedras, y cubiertos de nieves, y yelos , como en particular le aconteció passando de la Toscana à Lombardia ; en el qual viage caminò por quarenta , y mas millas continuas , pisando à pie descalzo siempre nieves, y yelos. Sucedia tambien , no pocas veces, que caminando por lugares llenos de abrojos, quedaba traspasado de espinas ; y quien siguiò su compañía por varios años , refiere averle visto muchas veces de este modo , ensangrentado, y tal vez herido tan gravemente , que le causò por fin calentura. Pero lo que sin duda causaba admiracion , y juntamente complacencia , era verle en medio de estos trabajos , y dolores , con un semblante tan severo , y alegre , que excitaba en todos un afecto muy tierno , y una suavissima devocion.

§. XI.

Fue , como yà se ha dicho, el Padre Juan Pedro Pinamonti, de la Compañia de Jesus, perpetuo Compañero del Padre Señeri en las Misiones , y tan semejante en el espiritu , y fervor , que (como dice el mismo Padre Señeri en el Prologo de su Christiano Instruido) tenian ambos un mismo corazon, y unos mismos sentimientos, y dictámenes , dirigidos todos à la salud de las almas. Las obras tambien , por lo que se pueden saber , fueron las mismas ; pues en las Misiones, los trabajos , y penitencias eran comunes à entrambos ; y si el Padre Señeri hacia los Sermones con grande eloquencia , y eficacia , hacia el Padre Pinamonti las Platicas de la Doctrina Christiana, con tanta claridad, y prosperidad, que he oido decir yo mismo à muchas personas de autoridad, que solamente por oír al Padre Pinamonti se podia ir à las Misiones del Padre Señeri: y el fruto que sacaban los Pueblos de estas Platicas, era tanto mas grande, quanto mas importante es la materia: En oír confesiones (exercicio muy puntual , y continuo en las Misiones) era incansable este Santo Varon ; perseveraba en el Confessionario las mañanas enteras , y proseguia por la tarde , sin perdonar tampoco à la noche , prompto siempre à oír qualquier genero de personas ; y Dios con especial asistencia, le favorecia en este sagrado ministerio; pues aviendose visto obligado en su mocedad à dexar los estudios por su flaqueza, y dolor de cabeza, llevaba por tantas horas cada dia una aplicacion tan grande como la del
Con-

Confessionario, sin sentir pena, ni cansancio. Y aunque dexò los estudios, le dotò Dios de un ingenio tan feliz, que pudo cõ su trabajo ayudar mucho al Padre Señeri, en la composicion de sus Doctisimos libros; y principalmente del Christiano Instruido, y del Incredulo sin Escusa, como el mismo Padre lo confiesa en el Prologo de uno, y otro libro. Ademàs de esto, diò à luz con su proprio nombre algunas obras muy estimadas en Italia, asì por la piedad, como por la doctrina; y tanto, que le juzgò digno la Religion de aquel grado, que solamente alcanzan, los que despues de rigurosos examenes, acaban con aprobacion jurada de los Maestros, todos los estudios. Muerto yà el Padre Señeri, parece dexò como por Perencia todo su espiritu, y fervor à su compañero el Padre Pinamonti; y asì, con espiritu, y fervor doblado, prosiguiò las Misiones con el mismo aplauso, y fruto, que antes el Padre Señeri: hasta que en el año de 1703. à los 18. de Junio, estando actualmente en Misiones, en las tierras del Estado de Milàn, en un lugar, llamado Orta, acabò felizmente con la vida sus Apostolicos trabajos. Por cartas, pues, venidas en este tiempo de Italia, de sujetos fidedignos, he tenido las noticias siguientes. Pocos dias antes de su enfermedad, predixo el Padre Pinamonti su muerte, como yà cercana: En el mismo dia que cayo malo, tres veces se azotò asperamente: En la enfermedad, hizo Confesion General de toda la vida, y despues de su dichosa muerte, assegurò el Confessor, que llevaba à la sepultura la inocencia bautismal. Muerto yà, le abrieron dos veces la vena; una, despues de doce; y otra, despues de treinta y dos horas, y ambas veces saliò viva sangre: Ordenò esto su Confessor, à fin de embiar al Gran Duque de Toscana, que siempre quiso, y estimò mucho al Padre Pinamonti, alguna cosa mas intima de el mismo Padre. Se viò tambien, que en varias ocasiones mudaba el difunto su semblante, y sudaba, y el Arcipreste en cuya casa murió, enjugò el sudor con un pañuelo. Concurriò à su entierro, de todos los Lugares vecinos, gran multitud de el Pueblo, y especialmente de Clerigos, los quales llegaron hasta ducientos, y todos se juntaron à hacerle las mas solemnes Exequias, que permitia el Lugar. Concurriò tambien el Cielo à atestiguar con sus prodigios, la Santidad del Difunto; pues escriben aver sido varias las gracias, que alcanzaron, los que se encomendaron al Santo Padre, y entre otras, una tan señalada como esta, de una muda desde su nacimiento, que con solo tocar el atahud, donde iba

iba el cuerpo del Padre Pinamonti, cobró el habla, comenzando, y despues profiguendo á hablar con admiracion de todos. Movido por tanto el Señor Arcipreste del Lugar, de estos prodigios, y mas de la virtud experimentada de este Apostolico Varon, le enterró en caja, y sitio particular, y embió luego mensajeros al Padre Preposito de la Casa Professa de Milán, con cartas para el Padre General, pidiendole encarecidamente á su Paternidad, facultad de tener en su tierra aquel Sagrado deposito. Estas son las pocas noticias, que dentro de este tiempo han venido de la Italia, acerca de la muerte dichosissima del Padre Juan Pedro Pinamonti: espero que vendrán en adelante otras mas dilatadas de toda su vida, y otra pluma mas entendida que la mia, dará ver á España, quan digno compañero fue del Padre Pablo Señeri, aviendo juntado Dios con admirable providencia, á estos dos Varones Apostolicos Pedro, y Pablo, para santificar la Italia, como juntó á los dos Principes de los Apostoles San Pedro, y S. Pablo, para convertir á la Fè. Bolvamos aora á nuestra Historia.

§. XII.

Legado el Padre Señeri al Lugar destinado para la Mision, fallian á encontrarle fuera de sus terminos, el Parroco, las Cofradias, y gran muchedumbre del Pueblo; y el Padre deseaba, que este primer recibimiento fuesse muy numeroso, porque decia, que esta honra se hacia á la Mision, y por esso la procuraba con tanto estudio, con quanto reusaba, y aborrecia qualquier acompañamiento en saliendo del Pueblo, despues de acabada la Mision, diciendo, que esta honra se hacia al Misionero. La gente, pues, junta á recibirle, dividiendose en dos hileras, por uno, y otro lado del camino, luego que empezaba á aparecer, se hincaban todos de rodillas, y en alta voz, con las manos juntas, pedian que les echasse su bendicion. Entonces el Padre abaforto en Dios con un semblante á un mismo tiempo magestoso, y apacible, tomaba arrodillado de las manos del Parroco, y tal vez de los mismos Obispos, el Santo Christo, y entonando las Letanias de nuestra Señora, guiaba todo el Pueblo á la Iglesia, donde adorado el Divinissimo Sacramento, platicaba desde el Altar, tomando por thema de este primer discurso, las celebres palabras del Apostol: *Pro Christo legatione fungimur, tamquam Deo exhortante per nos: Obsecramus pro Christo, reconciliamini Deo.* Descrivia la inmensa Bondad del Señor, que ultrajado de nosotros, en lugar de castigarnos, embiaba sus Embaxadores,

res, ofreciendo, y pidiendo la paz. Combidaba por tanto al Auditorio, à hacer una verdadera penitencia de sus pecados, exortaba à todos à frequentar los Sagrados Exercicios de aquellos dias; y à no perder tan oportuna ocasion, estimando aquella, como una semana Santa, para darse totalmente à Dios, y al negocio importantissimo de su salud eterna. Bolviendose despues al Santo Christo (la qual accion acompañaba de ordinario con lagrimas) le suplicaba por los merecimientos de su preciosissima Sangre, por las animas de todos aquellos, que acudiesen à sus Sermones. Por ultimo rezaba el *Ave Maris Stella* à la Madre de Misericordias, pidiendo al Auditorio, que cada dia encomendasen à esta Soberana Señora, el feliz suceso de la Mision, y encendido, de esta suerte, vn santo fuego, se recogia à su posada. La mañana siguiente, antes de amanecer, celebrava la Santa Miffa, en la qual derramaba tantas lagrimas, y aparecian en su rostro tan sensibles afectos de devocion, que valia esta Miffa por un fervoroso Sermon al numeroso Pueblo, que siempre acudia con grande ansia à oirla. Acabada la Miffa, se ordenaba luego la Proceffion à uno de aquellos Lugares vecinos. Precedia el Chrucifixo acompañado de los hombres, y tras de ellos se seguia, en compañía del Parroco, y de otros Sacerdotes el Padre Señeri, con una cara muy alegre, descalzo como siempre, con su bordon en la mano, y el sombrero en la cabeza, y por remate se seguian las mugeres; tambien ellas con su proprio Estandarte, y tan modestas, que su vista Angelical compungia en extremo. Cantabanse siempre por el camino à muchos coros, y con buen orden, vna vez las Letanias, y otra el Rosario, y à Psalms, y à Hymnos, y Coplas Espirituales, y singularmente una, que el ingenioso zelo del mismo Padre Señeri aumentò, è ilustrò con varios; en la qual se encierran los principales Misterios, y las verdades fundamentales de nuestra Santa Fè, y à cada Verso de los Psalms, ò de otro Cantico, se interponian aquellas dulcissimas palabras, que todos repetian en alta voz: *Sea siempre alabado el Nombre de JESVS, y de MARIA.* Y no es facil explicarse el jubilo, que todos sentian, oyendo resonar por los Montes, y Valles, las alabanzas de su Criador, alegrandose juntamente la tierra, y el Cielo, de oír armonia tan sonora, como devota. De esta manera caminaban dos, tres, ò quatro millas, hasta que llegando al termino señalado, salia à recibirlos el otro Pueblo, que con grandes ansias los aguardaba. Entonces el Padre Señeri, tomando del Parroco el

Santo Christo , se iba de ordinario al campo , assi porque no ca-
bia en las Iglesias la inmensa multitud de los Oyentes , que le se-
guian , como tambien , porque mejor se oyesse la voz , que mas
facilmente se estiende , y se comunica en campo abierto. Aqui
se subia à algun sitio eminente , y encendido en fervor Aposto-
lico , predicaba su Sermon , el qual acostumbra concludir con
un devoto coloquio al Crucifixo , teniendole apretado entre los
brazos , y bañandole de fervorosas lagrimas. Despues del Ser-
mon , se informaba si avia enemistades , y las que hallaba , luego
las componia , trocando de tal modo los animos mas enfureci-
dos , que en un Lugar de las montañas de Placencia ay memoria
aver concludido las paces , entre muchos , que por veinte homi-
cidios , y à sucedidos , estaban resueltos à tomar estrañas , y fan-
grientas venganzas de sus contrarios. Dexando , pues , de esta
manera consolados , y sossegados los Pueblos , se bolvia al Lu-
gar de su residencia , con el mismo orden , y canto con que avia
salido.

§. XIII.

Estos eran los exercicios de la mañana : Despues de comer ,
venian de diversos Lugares , devotamente cantando va-
rias Procesiones , que traian siempre un grandissimo concurso ;
y aunque algunos Parrocos , ò menos aplicados , ò poco zelo-
sos , se escusaban al principio de conducir sus Ovejas à estos
pastos de vida , afirmando , que no se hallaria ni uno que lle-
vase la Cruz , con todo esto , quando llegaba el tiempo , suce-
dia tan al revès de lo que decian , que no solo dexaban los Pue-
blos sus tiendas , campos , y ganado , sino que desamparaban
las casas , y por fin los Lugares enteros. Acontecio , pues , u na
vez , que entrando unos vagabundos , en uno de estos Luga-
res desamparado , pudieron saquearle con toda seguridad , hur-
tando de èl todo lo que quisieron : Por tanto , se levantaban mu-
chos à media noche , para desembarazarse con tiempo , de los
negocios mas necesarios : La mayor gracia , que pedian las
hijas à sus padres , y las mugeres à sus maridos , era , no las ocu-
passen , ni estorvassen en el tiempo de ir à la Mision , y no
pocos que trabajaban por jornal , concertaban algo menos de
lo acostumbrado , para dexar la tarèa à la hora de partir con los
demàs en procesion. Mas : Sabemos , que varias personas muy
delicadas , y achacosas , las quales no se atrevian à salir de casa ,
aun en los dias festivos para oir Misa , en ocasion de la Mision ,
anduvieron toda una semana en Procesion , por caminos largos ,

y trabajosos, y en la Relacion impresa de las Misiones, que hizo el Padre Señeri en las Montañas de Modena, por el año de 1672. se refiere un caso notable de un Sacerdote. Avia este padecido por muchos años atroces corrimientos, de tal manera, que no se passaban, de ordinario, los quince, ò veinte dias, sin que le trabajassen mucho, porque se le inclinaban los pies con grave tormento, principalmente, si al camino se añadia algun poco de lluvia, ò de frio; con todo esso, caminando en ocasion de la Mision, siempre descalzo, y en tiempos lluviosos, ni por entonces, ni jamás en adelante padeciò semejante achaque. No es menos admirable lo que sucediò en un Lugar, llamado Villa, Diocesis de Luca, à un Sargento, à quien por el gran calor del higado, y de la sangre, casi todos los meses se le encendia en una pierna, una ardiente erisipela, que le molestaba, y oprimia sobre manera. Estando, pues, afligido, y terriblemente aquejado de sus dolores, quiso entrar en la Procession con los pies descalzos, y un remedio de su naturaleza tan contrario à la enfermedad, le quitò totalmente el dolor, que padecia, y despues de nueve meses afirmò, que hasta aquel dia, nunca mas avia buuelto à sentir dolor ninguno. Por el contrario, quedò castigada la poca Fè, y piedad de algunos, que parece despreciaban, ò à lo ménos, no hacian mucha estima de estos Sagrados Exercicios, como se verà en los casos siguientes, que afirmò con juramento un Sacerdote. Cerca de un Lugar que se llama Aquario, ciertos amos no quisieron dár licencia à sus labradores, que estaban sembrando, para que fuesen à la Mision; pero en aquel año tuvieron tan mala cosecha, que ni aun cogieron la semilla para el año siguiente. Otros en la Ribera de Genova, cerrando el oïdo à los amorosos combites del Padre, se quedaron à segar sus henos, y de repente se levantò un impetuoso ayre, que los esparciò, y desperdiçiò todos. Aun peor sucediò à un mozo, que en desprecio de la Mision, se subiò sobre una mula para irse à otra parte; pero apenas avia salido de las puertas del Lugar, quando alborotandose la cavalgadura, le arrojò sobre vnos peñascos, y el miserable quedando quebrada la cabeza, y lastimado todo el cuerpo, se viò obligado à bolverse, contra su voluntad.

§. XIV.

A Viendo yà llegado de los Lugares Comarcanos toda la gente, se juntaba en campo abierto, y sentandose con buen orden, los hombres separadamente de las mugeres, venia el Padre

Juan Pedro Pinamonti, para enseñar desde un tablado la Doctrina Christiana, en la qual explicaba varios puntos de mayor importancia, como son; el uso de la Confesion, y Comunions; la obligacion de perdonar las ofensas, de huir las ocasiones proximas de pecar, y otras semejantes materias; con exemplos, y terminos tan acomodados para aquel auditorio, que mezclando lo util con lo dulce, aprovechaba juntamente, y deleytaba con maravilla de todos. Acabado este Santo Exercicio, se quedaba el dicho Padre à instruir à los muchachos en los principios de la Fè, y los demàs se iban à la Iglesia, donde descubriendose el Santissimo Sacramento, se rezaba la Corona de las cinco Llagas; la qual, vestido el Padre Señeri de la Sobrepelliz, interrumpia desde el Pulpito con tres devotos coloquios à las Manos, Pies, y Costado del Salvador; despues echada la bendicion con la Santissima Eucaristia, dexaba el Padre la Sobrepelliz, y enarbolando el Santo Christo, se encaminaba àcia aquel sitio, adonde poco antes se avia explicado la Doctrina Christiana. Cantabase aqui el *Laudate Dominum omnes Gentes*, y el *Ave Maria*; la qual todos repetian en voz alta; y subiendose el Padre al tablado, daba principio à su Sermon. De què calidad fuesen estos Sermones, solamente quien los oyò, puede bastantemente entenderlo. Basta dezir, que eran una pura substancia de Sagrada eloquencia, de razones eficacissimas, de vehementes afectos, de figuras vivissimas; y sobre todo, de un espiritu tan ardiente, y encendido, que parecia oir à un S. Francisco Xavier, quando predicaba en las Indias. Los argumentos de estos discursos, eran de los mas solidos, que nos propone el Santo Evangelio; conviene à saber, de la necesidad de la penitencia, y el gran riesgo que corren, los que la dilatan hasta la muerte; de la gravedad del pecado mortal; de la terribilidad del Divino Juicio; de las penas inexplicables del Infierno; y de otros semejantes argumentos, muy à proposito para despertar los que duermen en el pecado, y para volver el juicio à qualquiera, que por su desgracia le huviesse perdido. Demàs desto, en cada Sermon trataba siempre algunas materias particulares, y reprehendia alguno de los vicios mas comunes: el hurtar las almas à Dios con los escandalos, que enseñan, y provocan à otros à pecar; el callar por verguenza en la Confesion los pecados; el fomentar odios, y enemistades; el quitar la hacienda, ò fama agena; el exercitar aquellos bayles, y juegos, que sirven de fomento à mil iniquidades. Muchas veces, en llegando al fin del Sermon, llevado de su ardiente zelo, y para

dár à los oyentes exemplos, è incitarlos à la penitencia, se aprè-
 taba la cabeza con una corona de espinas, y echandose al cuello
 una soga, se quitaba en un instante la sotana, quedando con otra
 sotanilla, que tenia debaxo de la sotana superior, abierta por de-
 trás en las espaldas, y empuñando en la mano unas disciplinas de
 hierro, se azotaba con grande crueldad. Y no contento de el
 estrago, que hacia de sus carnes con los azotes, avia inventado
 otro instrumento mucho mas sangriento, y horroroso: este era un
 corcho redondo, encaxado en un engaste de laton, armado de
 cinquenta puas, ò agujas, las quales ingeridas en el corcho, saca-
 ban por de fuera la punta. Pues con este instrumento se daba re-
 cios golpes en el pecho desnudo, así en las ultimas Processiones,
 de penitencia, como quando hallaba algun hombre duro, y obsti-
 nado, en admitir la paz, y confederarse con su enemigo: era tanta
 la sangre que vertia de las venas, con ingenio tan cruel, que
 por el peligro, que corria su vida en el progreso del tiempo, le
 ordenaron los Medicos le usasse menos, y con mas moderacion.
 Pondere aora cada uno, el sentimiento, que causaria en aquel
 grande auditorio, espectáculo tan lastimoso, sangriento, nuevo, y
 atroz. No se veia otra cosa, que lagrimas, todo el campo resona-
 ba en suspiros, llantos, y gemidos, y en voces, que hasta el Cielo
 gritaban misericordia. Y este modo de predicar, y obrar tan es-
 traño del P. Señeri, causaba tales efectos, que parecia casi imposi-
 sible, no quedar cada uno vencido, y compungido. De aqui era,
 que hallandose tal vez alguno de estos pecadores, mas desdichado,
 firme en no querer dexar sus pecados, quando entendia, que ya
 se acercaba la Mission, con resolucion diabolica, se partia luego,
 y por aquellos dias iba à vivir à otras tierras, lexos del Medico,
 que venia en busca de tal doliente para sanarle. Si bien à algu-
 nos les costo muy cara semejante fuga.

§. XV

Muchísimos fueron, los que movidos tan solamente de cu-
 riosidad, se llegaron à oír alguno de sus sermones, y con
 todo esso quedaron presos. Y entre otros, tocò tan grande dicha
 à no pocas rameras, que dexando su infame exercicio, abrazaron
 las apezas de una vida penitente, y el Padre con entrañas de
 caridad las puso en cobro. La misma dicha tuvieron seis Saltea-
 dores, que todos à un mismo tiempo compungidos, y converti-
 dos, se echaron à los pies del Padre; el qual, vencidas graves
 dificultades, les alcanzò de sus Principes, el poder bolver libre-
 mente

mente à sus propias casas. Y de tal calidad de hombres, la mas iniqua del mundo, fueron tantos los que se reduxeron à mudar de vida, que el Obispo de Plasencia, llegò à decir, en una carta escrita à nuestro Padre General, estas palabras: *Se han visto tambien en las Profesiones ordinarias de cada dia quadrillas de Ladrones en habito de Penitencia, coronados de espinas, con los pies descalzos, y cargados de Cruces muy pesadas; y los que antes estaban acostumbrados à robos, y à otras mil maldades, agora, detestada ya su mala vida, y reconciliados con Dios, están resueltos à vivir otra vida muy diversa.* Mas singular fue la conversion de algunos Judios, entre los quales uno, no sabiendo persuadirse, que fuesse falsa una Religion, predicada con tanto zelo, y professada con muestras de tanta piedad de un Pueblo tan numeroso, corriò inmediatamente despues del Sermon, à adorar la Sagrada Imagen del Santo Christo, confessandole por su Dios, y el Padre, llorando de alegria, se le aplicò muy tiernamente al pecho, por lo qual hizo el Pueblo una grande fiesta, con singulares demostraciones de regocijo. Acabado ya el Sermon, prosiguiendo el Padre Señeri, en azotarse con mas fiereza, solia decir, con un rostro hecho una asqua: *Quien de vosotros fuere inocente, quedese aqui; pero quien se tiene por pecador como yo, figame.* En diciendo esto, se encaminaba à la Iglesia à la disciplina, que cada dia se hacia despues del Sermon. En algunos Lugares, no solo no avia esta loable costumbre de la disciplina, sino que apenas sabian el nombre de ella, y quando oian decir, que en las Misiones se acostumbraba este Santo exercicio de penitencia, lo tenian por chanza, y decian con un genero de desprecio: *Que nunca se introduciria en sus tierras:* Pero movidos despues, assi del exemplo, como de las palabras del Padre, eran tantos los que atropelladamente concurrían, que era menester cerrar muy presto las puertas de la Iglesia, y tal vez poner guardas, para detener la demasiada gente, la qual entrando causaria grandissima confusion. Cerrando las puertas, se entonaba el *Miserere*, y el Pueblo desnudandose las espaldas, se azotaba cruelmente; y quien no avia podido alcanzar disciplina, de las que se distribuían, se azotaba con sogas, ò con pretinas armadas de hierro, y otros se daban con las manos recios bofetones en el rostro, y golpes en el pecho. Y no es de omitir, el singular fervor, aunque indifereto, de un buen soldado, que prendiò de un cordel una pelota de cera, en la qual avia ingerido algunos pedazos de vidrio, y de este modo, desollando las espaldas, corriò grande

riesgo de contraer alguna llaga irremediable. Mientras se hacia la disciplina, acostumbra el Padre Señeri, hacer algunas pro- puestas, y entonces todos gritaban: Paz, Perdono, repitiendo, entre follozos semejantes, *Viva Jesus. Antes morir, que pecar*; y à estas voces hacia eco con piadosos clamores, una gran muchedumbre de mugeres, que estaban afuera, excluidas siem- pre de semejante exercicio: alternando, entre gemigos, y tier- nas lagrimas, con acorde, y devota armonia de celestial con- sonancia, estas, y otras semejantes exclamaciones. Muchas ve- ces movido el Padre de nuevo espiritu, preguntaba en voz alta: *Quien es el mayor pecador, que se halla en esta Iglesia?* Y todos respondian à una voz, llorando: *Yo, yo*; y con esto crecian de tal fuerte las lagrimas, y los golpes, que parecia aquel lugar, la famosa carcel de los penitentes, que describe Climaco. Final- mente, mucho avia que hacer, para que se detuviesse el fervor, y diesse fin la disciplina, no bastando las repetidas señas, que se daban para que cessassen, despues de un quarto de hora, que era el tiempo señalado para ella.

§ XVI.

Este exercicio de penitencia, que se hacia de dia, era insti- tuido principalmente por aquellos, que venian de los Lu- gares vecinos, y avian de bolverse por las tardes à sus casas; pe- ro en los Lugares mas poblados, añadia el Padre otra discipli- na de noche, la qual sirviessse unicamente para la gente del Lu- gar. En poniendose, pues, el Sol, se tendia sobre las gradas de el Altar un paño negro, con dos antorchas encendidas, y en medio un Santo Christo: Juntabase el Pueblo à campana tañi- da, y despues venia el Padre Señeri, en un traje tan lugubre, como este. Entraba en la Iglesia con su sotanilla corta, abierta por las espaldas, y ceñido de fogas, y con otra foga muy gruesa pendiente del cuello, la cara cubierta con un capuz de lienzo negro, con una larga cadena à los pies, y en la mano sus disciplinas de hierro. De esta manera, llegando al Altar, se arro- jaba al suelo; y adoraba profundamente al Señor: Despues enarbolando un Sacerdote una Cruz desnuda, acompañada de varias luces, salia de la Iglesia una procesion verdaderamente de penitencia. Caminaban en gran numero, de dos en dos, los Her- manos de las Cofradias, con sus habitos de penitencia, descal- zos, y no pocos coronados de espinas. Muchos de ellos se azo- taban con disciplinas de sangre, y entre estos, lo que movia mas

à un tierno afecto de compafsion , y enternecia fobre manera à quantos lo miraban , con estraña admiracion , y edificacion de todos ; era : ver un gran numero de muchachos , que venciendo la repugnancia tan propria de aquella edad ; fiquiendo los exemplos , que veian en los otros , azotaban con bafante rigor fus inocentes carnes. Estraños tambien eran los modos de penitencias , que à muchos dictaba fu voluntario fervor. Pues unos llevaban à cueftas Cruces de extremada grandeza , otros fe colgaban al cuello peñascos de graviffimo peso , y otros se daban horribles golpes en el pecho con piedras ; algunos se ataban entre fi , con gruesas cadenas à modo de efclavos ; y otros con los brazos abiertos , y atados à un tronco caminaban , à modo de crucificados : Hallaronfe por fin algunos , que encorbados al suelo con el cuerpo , pero con el alma levantados al Cielo , fe ponian como bestias , debaxo del yugo de los bueyes , y desta manera caminaban. Y no folo las personas mas vulgares daban eftos exemplos , fino tambien Señores , Religiofos , y otros por fu calidad , y eftado mas señalados ; y de refpeto. Pero aun Señoras muy delicadas , vestidas de el habito de la Hermandad , y con las espaldas cubiertas , por la decencia , con un lienzo muy delgado , fe azotaban afperamente con los demás , fin fer conocidas. Tras de las Cofradias , fe feguian los Sacerdotes tambien defcalzos , y coronados de espinas ; y tras eftos venia el Padre Señeri , en aquel trage yà dicho , tan lugubre y penitente , defcargando à mas de efto fobre fus espaldas , fin piedad alguna terrible tempeftad de azotes , con quantas fuerzas alcanzaba fu brazo , ò le dictaba fu fervor. Despues de todos fe feguian los hombres en confufo , y por fin las mugeres. Llegando la Proceffion à alguno de los fítios mas capaces , paraba à trechos , y el Padre fubiendo à un puefto algo eminente , defcubierta la cara , platicaba brevemente , pero con grande eficacia , fobre alguna fentencia de la Divina Efcritura ; y la mas ordinaria era aquella formidible amenaza del Salvador , que con voz de trueno fulminaba , diciendo : *Nifi pœnitentiam egeritis , omnes fimiliter peribitis. Pecadores , ò Penitencia , ò Infierno. Entre eftos dos terminos , entendedlo bien , no fe dà medio : Declaraos , pues , qual de los dos quereis vosotros : Penitencia , ò Infierno ?* A tan temerofa pregunta , todos llenos de un faludable temor , y efpanto , no acababan de dàr voces , y llorando repetian ; *Penitencia , penitencia*. Y no es poffible explicar la compuncion univerfal de todo aquel Pueblo , que en medio de las tinieblas de

la noche, y en aquel aparato tan horroroso, veía à un hombre celeberrimo por la fama, assi de su virtud, como de su dorriena, que derramando sudor, y lagrimas, como un San Juan Bautista, venido del otro mundo, intimaba con tanto ardor de espíritu la penitencia, de parte del mismo Dios. Despues de un largo rodeo, en esta forma se bolvia la Procession à la Iglesia, y escluidas, segun està dicho, las mugeres, se daba principio à la disciplina nocturna, que de verdad merece ser llamada disciplina de infierno. Aqui si, que de veras se detestaba el pecado, y se formaban las mas solidas resoluciones, que pueda concebir un corazon arrepentido. Hallòse, pues, quien se atrevió à decir, le bastaria para su total consue'lo, el saber, que Dios le avia perdonado sus culpas passadas, por quanto estava seguro, que en adelante no avia de recaer. Muchissimos pecadores, que hasta aquel dia olvidados totalmente de Dios, de sus propias almas, estaban sumergidos en todo genero de maldades, aqui arrepentidos de todo corazon, las lloraban tan de veras, que algunos de ellos querian hacer una publica individual confesion, y apenas podia alcanzar el Padre con sus expressos mandatos, que callassen. Huvo, entre otros, en uno de estos exercicios, un pobre hombre, que sacando de la faltriquera una bolsa llena de dineros: *Aquí està* (empezò à decir, voz en grito) *aquí està este dinero que iniquamente hurtè: Tomadlo Padre Santo, Padre bendito. Restituidlo à su dueño.* Y no se hartaba de llorar, y dár voces, pareciendole, que como otro Judas avia vendido à Christo, por un vtil interès; y esto bastò para sacar nuevas lagrimas à todo el Pueblo. Aviendo visto, por sí mismo, semejantes sucessos, ò mis lagros de penitencia, un Cavallero muy principal, solia decir, que nunca huviera creído pudiesse el Padre Señerì obrar tales prodigios con sus Misiones, si el mismo no huviera sido testigo de casos tan raros.

§ XVII:

Con el exercicio de obras tan santas, se llegaba el ultimo dia, destinado para la Comunion General; y para satisfacer à la inmensa multitud, que concurría, era preciso disponer comunemente esta Comunion en el campo. Aqui se levantaba una Iglesia de prestado, à modo de tienda de campaña, lindamente compuesta de ramos de arboles, tenia su altar en medio, adornado quanto era posible, y se procuraba que huviesse diversas puertas. para que sin confusion pudiesen por una parte entrar, y salir los hombres,

bres, y por otra las mugeres. Antes que amaneciese, se veian venir por diversos caminos, con luces encendidas, y con suave canto, numerosas Cofradias, hambrientas de recibir, quanto antes, el pan de los Angeles, y el Padre Señeri, celebrada la primera Miffa, incansable, y lleno de gozo, acudia siempre à todas partes, aora disponiendo las cosas necessarias; aora comulgando de su propia mano; aora enfervorizando con devotos coloquios, los que llegaban à la Sagrada Mesa. El numero de las personas que comulgaban, llegaba muchas veces à diez y ocho, ò veinte mil; aunque mas que el numero, es de estimar la piedad, suspiros, y lagrimas con que comulgaban; devocion, que es mas para desearse, que para verse en otras ocasiones. Otro espectáculo avia, que por cierto movia à gran ternura, y devocion, y era: ver debaxo de la sombra de aquellos arboles, hasta quarenta, y cinquenta Sacerdotes, y cada uno de ellos rodeado de un tropel de penitentes. Dichosos aquellos campos, que producian este nuevo genero de Frutos, y frutos del Paraíso muy sazoados, que con su vista movian fumamente los corazones, para alabar, y bendecir al Señor, y Autor de ellos.

§. XVIII.

PAssado el medio dia, despues de aver tomado un bocado, se comenzaba la ultima solemne, y general Procefsion de Penitencia, con el orden siguiente. En primer lugar, despues de la Cruz, iban las niñas vestidas de blanco, con corona de espinas en la cabeza, y con un velo que les cubria parte de la cara, teniendo los ojos fixos en un pequeño Crucifixo, que llevaban en las manos. Seguianse las demás mugeres, Viudas, y Casadas, y excepto que no iban vestidas de blanco, en todo lo demás eran semejantes à las primeras. Despues venia un buen numero de Venerables Sacerdotes, descalzos, con sogas al cuello, llevando Cruces, ò alguna calabera ò otro instrumento de devocion en las manos. Detras destos se seguian las Cofradias, con los abitros de la Hermandad; y despues otros hombres, todos de dos en dos, descalzos, y con la cabeza coronada de espinas. Todo el numero de esta devotissima Procefsion, llegaba comunmente à muchos millares; y no pocos de ellos se azotaban con disciplina de sangre, y en esta ocasion singularmente, en que todos estaban tan biẽ dispuestos, y devotos con los exercicios antecedentes, el fervor de cada uno inventaba nuevas idéas de penitencia, para declarar en lo publico la interna cõpuncion del alma. En el interin ibã cantando los Sacerdotes

con canto funebre, y piadoso, el *Miserere*, y à cada verso levantaba el Pueblo la voz, diciendo: *Miserere nostri Domine, miserere nostri*; lo qual era una como trompeta del Cielo, que llamaba à todos à un verdadero arrepentimiento, para aplacar la ira formidable de Dios, justamente enojado contra los pecadores. Pero el mas edificativo, y agradable espectáculo de tan piadosa Proceſſion, era ver al Padre Señeri, el qual venia el ultimo de todos, con semblante humilde, y encendido, y todo rociado en el agua de sus lagrimas: Llevaba un gran Crucifixo en las manos, y demàs del abito de penitencia, como los otros, arrastraba con entrambos pies una larga cadena de hierro, con tanto trabajo, que apenas podia menearse. El concurso, pues, del Pueblo, deseoso de lograr la vista de este edificativo espectáculo, era tan grande, que en la Ribera de Genova llegó una vez à casi setenta mil personas, las quales avian venido de muy lexos, hasta treinta, y quarenta millas Italianas; y como muchos no hallaban lugar en el campo, se subian à los arboles, aconteciendo muchas veces, que se rasgaban, destroncandose ramas muy gruesas, por el excesivo peso de los que trepaban à lo alto. Quando yà la Proceſſion avia llegado al sitio destinado en el campo, se disponia el Padre al Sermon, que era el ultimo ahinco de su ardentissimo zelo. El fin de este Sermon era, exortar à la perseverancia en el bien comenzado, y para esto proponia los medios mas suaves, y eficaces, como la tierna, y constante devocion à la Reyna del Cielo MARIA Santissima, constituida de Dios por tesorera de todas las gracias, la frecuencia de los Santos Sacramentos; y sobre todo, el apartarse de las ocasiones; pues no es confianza, sino temeridad la del que confia de no caer, buscando el precipicio. Acabado el Sermon, echaba la solemne bendiccion, en nombre del Sumo Pontifice, segun la costumbre, y privilegio de los Misioneros de la Compañia. Pero antes, como un Elias, encendi do en zelo, con el Santo Christo en la mano, echaba una horrenda maldiccion contra los primeros que se atreviesen à quebrantar la paz comun, yà establecida; y à introducir de nuevo los escandalos de juegos prohibidos, de bayles, y amores profanos; y à este proposito citaba las palabras de Josue: *Maledictus vir coram Domino, qui suscitaverit, & edificaverit Civitatem Jericò*. Despues de este trueno, todo blandura, y suavidad, se bolvia à bendecir todo estado de personas, alli presentes, dando à cada uno en particular, aquellas advertencias, que mas le convenian. Bendecia sus familias, sus casas, sus campos, sus ganados, y todos sus inte-

refes. Finalmente, tomando en la mano una hacha encendida, gritaba: *Fuego, fuego*; y esto para los naypes, movian tanto estos clamores piadosos, que los mismos jugadores, yà arrepentidos, se los ofrecian, y respondiendole todo el Pueblo: *Fuego, fuego*; mandaba el Padre, que se les pegasse fuego: y luego se cantaba el *Te Deum Laudamus*, en hacimiento de gracias al Señor, de todo el bien que en aquellos dias por su Misericordia se avia obrado. Pero (decia el Padre, y decialo con gran sentimiento, y muy de corazon) como yo conozco, que mis pecados han puesto impedimento al fruto mucho mayor, que la Divina bondad os huviera concedido es muy debido, que mientras vosotros le dais gracias, yo le pido à su Magestad ultimamente perdon, y le dè juntamente una leve satisfaccion. En diciendo esto, se descubria de repente las espaldas, y empuñando las disciplinas de hierro, hacia de sus carnes un cruelissimo destrozo. Quanta era la sangre que el Padre derramaba, tantas eran, y mas, las lagrimas que derramaba aquel numerosissimo Auditorio, sumamente enternecido, al vèr, que ademàs de tantos sudores, parecia quisiese derramar para salud de todos, toda la sangre. Yà no se oia mas el canto de los Sacerdotes, sino solamente llantos, gemidos, y clamores de todo aquel Pueblo, que rogaba al Padre acabasse, desistiese de hacer tan fiero destrozo de su cuerpo, pues à ellos se debia, y no à el el castigo de los azotes. Cesando, pues, el Padre, y levantandose en pie, para despedirse de ellos: *Christianos mios*, decia, *yo os dexo en los brazos abiertos de nuestro Redemptor, y mio, à quien de todo corazon os encomiendo. No creo, que nos veremos mas en este mundo, pero espero, que queriendolo Dios, nos veremos en el Cielo. Quando oyereis la nueva de mi muerte, os suplico, por aquel entrañable amor que os tengo, me alcanceis de la Divina Bondad descanso para mi alma.* O valgame Dios, que llantos, y gemidos se oian entonces! Parecia cada vez, que se renovaba aquella piadosa despedida del Apostol San Pablo, quando dexando à sus Fieles de Mileto, queria embarcarse para Efeso. Muchissimos eran los que querian de todas maneras seguirle, no sabiendo como desahirse de un Padre, que tanto los amaba, y à quien ellos tanto querian; por lo qual era forzoso, que el humildissimo Padre se saliese casi siempre à escondidas de los Lugares, mas à manera de quien huye, que de quien parte.

* * *

§. XIX.

DE este modo el Padre Señeri, sin tomar jamás un poco de reposo, ni descanso, la misma tarde, ò à lo mas, la mañana siguiente, se iba à comenzar, ò por mejor decir, à proseguir en otro Lugar sus gravísimos trabajos, teniendo siempre la hoz en la mano, para nueva mies. Aunque el Cielo se deshiciesse en lluvias, ò soplasen los ayres mas desenfrenados, aunque fuesse menester caminar de noche por bosques, ò por caminos muy asperos, nada de esto era bastante à detenerle, nada le espantaba, antes era siempre el primero, que con rostro muy alegre daba animo à los Compañeros. Y por esto solia decir, que quien traia voluntad de emplearse en el Sagrado Ministerio de las Misiones, avia de tener tal concepto de sí, como de hombre perdido, sin hacer caso ninguno de la vida.

Avia, por tanto, profundamente arraygado en su corazon el pensamiento del Infierno, de sus pecados, y de la eternidad; y esto le hacia facil, y ligero qualquier trabajo, por grave que fuesse. Y si alguno tal vez le exortaba, à que mirasse por sí, y evitasse caminar en tiempo de lluvia, que impetuosa caia del Cielo, solia responder: *Mucho mejor es padecer el agua, que el fuego.* Y otras veces añadia: *O si supierades quanto yo le temo!* A otros, que le decian, no se azotasse, y ensangrentasse tanto, acordaba la sentencia del Apostol: *Sine sanguinis effusione non fit remissio.* O suspirando decia: *La eternidad se acerca.*

§. XX.

ESte era el metodo, de la manera que hasta aqui se ha referido, que segun la oportunidad de los Lugares, acostumbra-
ba tener el Padre Señeri en los Pueblos, y Villas donde hacia sus Misiones. Y este mismo metodo guardaba en las Ciudades: excepto que en estas no era necesario salir al campo; y assi, por la mañana, en lugar de conducir el Pueblo à los Lugares vecinos, le guiaba à alguna Iglesia de mayor devocion, que estuviere dentro de las murallas de la Ciudad, y alli predicaba. Pues de todo lo dicho podrá qualquiera arguir, quan agradables, y provechosos, siempre de un mismo modo, faldrian estos Sagrados Ministerios. Lo cierto es, que las Altezas Serenísimas de Palma, y Modena (las quales, con raro exemplo de piedad, acudieron à una entera Mision, hecha en sus Estados) los admiraron mucho, y los celebraron, como invencion del Padre; pe-

to inspirada especialmente de Dios, para salud de las Almas.

Lo mismo afirmaban personas ilustres, constituidas en Dignidad, así Obispos, como Cardenales; entre los cuales, el Eminentísimo Señor Cardenal Rosseti, de feliz memoria, Obispo ya de Taenza, era tanto lo que se alegraba, de que se hiziese en su Diócesis la Misión, que quando recibia las cartas de los Curas, y Vicarios, en que le daban noticia del copioso fruto, logrado en las Misiones del Padre Señeri, no podia leerlas, sin derramar tiernas lagrimas de consuelo. Pero quanto mas aprovechan estas santas obras los Varones virtuosos, y zelosos, tanto mas enfurecido las sentia el Infierno; y parece que dió bastantes señas de su enojo en esta ocasion. Traxeron al Padre una muger, poseída del maligno espiritu; y aviendole echado de aquel cuerpo, con su poderoso imperio, luego que salió, dixo enfurecido el demonio: *Fraylaso, Fraylaso, esto, y no otra cosa podia yo temer de tí, pero me la pagarás.* La venganza fue, que aviendose el dia siguiente de hacer la Comunión General, y la Proceßion ultima de penitencia, y por esta causa, teniendo el Padre Señeri mucha necesidad de reposo, nunca pudo en toda la noche tomar un momento de sueño, porque hizo el demonio un continuo ruido à la puerta de su aposento. Conociólo muy bien el Padre; y encontrandose por la mañana con uno de sus Compañeros, le dixo sonriendose: *Por cierto, que el demonio se ha vengado de ayer, pues no me ha dexado pegar los ojos en toda la noche.*

§. XXI.

EL fruto principal de estas Misiones, fue sin duda, el que menos se puede saber, ni decir, como mas escondido, y sellado con el sello inviolable de la confesion Sacramental. El Padre Señeri, por causa de su sordera, y de otras muchas ocupaciones, que le tenian muy atareado, podia detenerse poco en este Sagrado Ministerio; y así, oía solamente alguno en el retrete de algun aposento retirado; pero suplía bastantemente en su lugar el Padre Compañero, que con el ayda de otros Sacerdotes zelosos, casi todo el dia, y gran parte de la noche, acudia continuamente à oír Confesiones.

La frecuencia, y fervor de los penitentes era tan grande, que muchos dellos, desde la media noche empezaban à sitiar las puertas de la Iglesia, para ocupar luego por la mañana algun puesto mas cerca del Confessionario, y aguardaban con mucha paciencia, derechos en pie, los dias enteros. La mayor parte dellos queria

fatisfacer à sus conciencias, por medio de Confesiones generales de toda la vida, y de hecho las hacian con tan grande sentimiento, dolor, y tanta copia de lagrimas, que en lugar de reprehenderles, era menester de ordinario consolarles, para que no desconfiasen de la Divina Misericordia; pues demasiadamente temerosos, preguntaban: *Què os parece Padre? Creéis que Dios me perdonará tantos pecados?*

En la Relacion impresa en la Ciudad de Taenza, se refiere de algunos, que vencidos por mucho tiempo, de la verguenza en confessar alguna maldad mas grave, avian emprendido romerías dilatadas à Roma, y à la Santa Casa de Loreto, à fin solamente de vomitar el veneno à los pies de Confesores desconocidos; y con todo esto, dexandose vencer de la misma verguenza, se avian buuelto à sus tierras mas sacrilegos, que avian salido de ellas; y alguno de estos se avia yà visto muy cerca de la muerte, que es lo mismo que decir: à la misma boca del infierno. Pero todos aviendo oïdo por su buena dicha, alguno de los sermones del Padre Señeri, hicieron una entera, y perfecta Confesion, reducidos como Ovejas perdidas, de entre las garras del lobo infernal, al seno del buen Pastor. Admirable fue la traza, con que Dios llamò à penitencia à un desdichado, que por muchos años vivia enredado en continuos pecados, sin aver querido jamás rendirse à repetidas amonestaciones del Padre. Durmiendo, pues, una noche, le pareció, que se hallaba en el ultimo lance de la vida, con aquellas rabias, y desesperaciones, que son propias de los que aviendo vivido mal, yà ven cerca aquel formidable passo de lo temporal à lo eterno. Entretanto le parecia ver junto à si al Padre Señeri, que con amable rostro, al un lado de la cama estaba alentandole, y juntamente le encomendaba el alma, con las oraciones señaladas por la Iglesia, para aquella ocasion. Y quien puede creer, que este sueño fuesse acaso? Lo cierto es, que despertando el miserable, lleno de terror, y espanto, no veia la hora de que amanebiesse, y luego al instante fue en busca de un Confessor, à quien despues de aver confessado sus muchas, y enormes maldades, le contó el sueño, que le avia despertado de el profundo letargo, en que estaba sumergido.

No era menos maravilloso, aunque tan ordinario, el apartarse generosamente, y sin dilacion, los penitentes de todas las ocasiones de pecar; el despedirse de tantas mancebas; el revalidar tantos matrimonios nulos; el deshacer tantos contractos usurarios; el desdecirse de tantos falsos testimonios; el sacar à luz
tan-

tantos testamentos, y tantas escrituras maliciosamente escondidas; el restituir la hacienda agena, y de quantidades muy notables. Todo esto, como se ve, es lo mas arduo, y mas dificil, que nos manda la Ley Christiana; y con todo esto, afirmaron algunos Confesores, que en solos los ocho dias de la Mision, avian pasado por sus manos mas restituciones secretas, que en ocho años enteros: De todo esto, no se daba por satisfecho el zelo del Padre Señeri; porque de los seglares, y pecadores del mundo, se estendió tambien à las Virgenes Esposas de Jesu Christo, que viven en clausura.

Con muy pocas Platicas, mejorò de tal fuerte algunos Monasterios, que los bolviò à su primera observancia, y à abrazar la vida comun; lo qual nunca avian alcanzado, con toda su autoridad, ni Confesores, ni Obispos. En uno de estos Monasterios, vivia un alma totalmente perdida, la qual estava como un demonio, en medio de tantos Angeles, aviendose despeñado sin freno à todas aquellas maldades, de que puede ser capáz una Religiosa desesperada; pero el Padre, con igual suavidad, que eficacia, la dispuso à una verdadera penitencia; lo qual mostrò Dios en vision à una Monja del mismo Monasterio, muy favorecida de su Magestad, viò, pues, que aquella desdichada tenia en lugar de cabellos, toda la cabeza llena de culebras, y que el Padre Señeri iba uno à uno arrancandole de raiz aquellos ponzoñosos animales.

§. XXII.

DExando, pues, en silencio, los frutos mas ocultos de estas Sagradas Misiones, darèmos una vista de passo à los mas patentes. Merecen, sin duda, el primer lugar las pazes que se concluyeron; las quales fueron tantas en numero, que podemos llamar al Padre Señeri, sin riesgo de jactancia, Angel de la paz. En acabandose las disciplinas, y Sermones, principalmente quando el Padre platicaba sobre este argumento, se veian siempre muchos, que movidos de aquel fervor de espiritu, corrian en busca de aquellos de quien avian recibido agravios, y derramando lagrimas, les pedian, aunde rodillas, perdon, como si ellos huviessem sido los ofensores, y no los ofendidos. Acontecio una vez en este genero, un caso gracioso. Traida yà la luz despues de la disciplina nocturna, se levantò un hombre, y corriendo de prisa entre la tulla del Pueblo, echò los brazos al cuello de otro, que todavia estava de rodillas. Quando este

esto se sintió apretar el cuello, luego se volvió atrás, para ver quien le apretaba de aquella suerte, y reconociendo por la cara à su enemigo, se quedó tan espantado, creyendo queria vengarse de él, que dió al instante voces, pidiendo ayuda; pero muy presto se defengañó, porque el que tenia por contrario, con afectuosas lagrimas le pidió humilde la paz; con que sossegado, se travó entre los dos una amistad muy de corazon.

En casi todos los Lugares, donde esparció el Padre Señeri sus gloriosísimos sudores, hervian entre las familias, en toda calidad de personas, odios, y enemistades, muchas veces mortales, à causa de intereses, de infamias, de traiciones, y de homicidios, que avian intervenido entre los opuestos; y no tenia poder la autoridad de los Magistrados, y de los Principes, à componer semejantes discordias yà envejecidas; pero la poderosa gracia del Señor, que tiene en su mano los corazones de los hombres, por medio de su Siervo, triunfó de tal manera, que en una sola tierra del Estado de Modena, se vieron hasta cien enemistades, felizmente compuestas; y apenas se halló Lugar, donde en acabandose la Mision, no se acabassen juntamente las discordias, quedando en una perfecta paz, y union. Vinieron por tanto à quejarse varias personas, cuya vida se sustentaba de desgracias ajenas, diciendo, que la Mision les quitaba sus sangrientos logtos, y acostumbradas ganancias.

§. XXIII.

Y Para que vengamos à algunos casos particulares, de que se podran inferir otros en este genero, referiré uno, u otro, entre muchos que en varias partes sucedieron. La tierra de Borzonasco, situada en las Montañas de Genova, encendida en furiosos Vandos, estaba toda dividida en dos poderosas parcialidades; entre las quales, en varios reencuentros, avian yà sucedido cerca de quarenta muertes. La Republica, aplicada al remedio de tan sangrientos daños, interpuso con eficacia varias diligencias, para extinguir tamaños odios, y poner en paz à los que tan cruelmente vivian enemistados; pero sin fruto alguno; que parece guardaba Dios la vitoria en tan inhumana guerra, para el V. Padre Señeri. Entró, pues, el Padre con su acostumbrada eficacia, lleno de caritativo, y ardiente zelo à mediar, y persuadir; y de tal suerte dispuso, y mudó aquellos corazones, encarnizados antes en mortales odios, que dia de San Lorenzo por la mañana, se estableció en todo aquel nue-

meroso Pueblo, una concórdia general, y por mano de Publico Escrivano, se establecieron, y escrivieron los Capítulos de la paz, erigiendo por trofeo de tal vitoria, el dia siguiente aquellos Ciudadanos una gran Cruz, en memoria de tan edificativo suceso; de lo qual se mostrò muy agradecida la Republica, y embiò mensageros con sus cartas, en hacimiento de gracias al Autor.

Reynaban entre dos Cavalleros principales de una muy Ilustre Ciudad, disensiones tan atroces, que cada uno de ellos tenia en sus propias Aldeas, como en plaza de armas, mas de quarenta Valentones, y nunca salian de casa, que no llevassen muchos de ellos en su compañía, para guarda de sus personas, viviendo tan tenaces, y obstinados en sus odios, que no avia quien se atreviesse à tratar de componerlos. El Padre Señeri fue à sus casas, y con la prudencia, y eficacia de sus razones propuso partidos tan habiles, y à proposito, que compuesta toda diferencia, hizo que depusiesse las armas, que se introduxesse la paz, y union entre los enemistados, con que quedò sossegada toda la Ciudad, que de aquel tan furioso temporal, temia de dia en dia, algun diluvio de sangre.

Un Abad mitrado, por el homicidio de dos hermanos suyos (por cuya muerte se avia extinguido la Familia) en muchos años no avia querido jamás oír palabra de paz. Oido, pues, un Sermon de Mision, no solamente se moviò à concederla, sino que fue à buscarla; porque en la ultima procession, se encaminò àcia el Lugar donde iban los dos, que avian muerto à sus dos hermanos, y puesto entre los agresores, sus contrarios antes, fueron lado por lado todos tres en habito de penitentes, con singular edificacion de todo el Pueblo, caminaron juntos, y estrechamente atados con una misma foga, para dár à entender la union, con que estaban mas estrechamente unidos sus corazones.

Un casado, que avia sido afrentado en la parte mas delicada del honor conjugal, tenia tan grande sentimiento del ultrage; que al oír sola la voz del Padre, que le exortaba al perdon, se le cayò desmayado sobre los brazos: Buelto que fue en sí, prosiguiò el Padre à exortarle, como antes, y poco à poco le trocò de tal modo el corazon, que no cessaba el dicho hombre de abrazar, y dár osculos de paz à quien le avia ultrajado con tan grave afrenta; y la misma noche le combidò à cenar à su casa, protestando, que no cabia en sí, por la alegria, que tenia en su corazon, por aver recibido de Dios aquella gracia.

En un Lugar del Genovesado , uno de los principales , avia sido mal herido, por lo qual encendido de fierissima ira, avia ya juntado en su casa muchos hombr es armados para vengarse , y el Arcipreste, y otros , con sus piadosos ruegos nunca pudieron alcanzar depudiesse la indignacion, y levantasse la mano à la venganza, que con resolucion obstinada pretendia. Llegò el P. Señeri , y sin decir palabra à la primera vista aquel hombre furioso; que todavia estaba derramando sangre de las heridas, se echò luego à sus pies de rodillas, y ofreciò instantanea, y libremente la paz con admiracion, y consuelo de todos. Avia visto un pobre Padre quitar la vida à un hijo suyo muy querido, en quien tenia fundadas todas las esperanzas de su casa. Pues què no hizo, y què no dixo el Padre Señeri , para introducirle à lo que nos obliga en estos casos la Santa Ley de Dios? Pero todo fue en valde, resistiendose su dureza à todas las diligencias de quien con tan piadosas entrañas le agenciaba caritativo la salud de su alma, hasta que por ultimo le amenazò con la maldicion, y castigo del Cielo. No obstante, terco en su obstinacion, despreciando todas las amenazas, se partiò el infeliz, ufano, como quien avia salido vencedor, en competencia, en que tanto le importaba salir vencido. Sin embargo, no le saliò el cuento, como se lo pensaba; porque desde aquella hora en adelante nunca jamás halò un momento de sosiego: no podia comer, ni dormir, y à mas de esto se le puso la cara tan fea, y denegrada como un carbon. Viòse por fin obligado, despues de algunos dias, que padeciò este desassosiego, à volver al Padre muy pronto para executar todo lo que èl quisiera; y apenas ofreciò la paz, desde luego se desvaneciò, asì aquella tan fiera tristeza, que le tenia oprimido el corazon, como aquella tan horrorosa mascara, que le afeaba el semblante. Muy singular tambien fue el caso, que sucediò à un devoto Sacerdote. Avia oido un Sermon del Padre, sobre la dileccion de los enemigos, y se sintiò tan movido àcia esta heroyca virtud, que dixo al mismo Padre: *Si bolviendo à mi casa hallàra muerto à cuchilladas à mi hermano, yo os asseguro por cierto, que luego al punto de muy buena gana perdonàra à los matadores.* Bolviò à su casa, y hallando, fuera de toda expectacion, muerto al hermano, con generosa victoria de sí mismo, executò al instante lo que avia prometido, aviendole

Dios puesto antes en el corazon, lo que avia de suceder, para que sintiesse menos golpe tan

doloroso,

§. XXIV.

Quando el Padre Señeri se encontraba con algunos hombres, que à manera de aspides sordos, cerraban el oido à sus palabras, para no conceder la paz à que los exortaba, solia usar de otros remedios mas fuertes, y à imitacion de San Francisco Xavier, empuñaba las disciplinas, descargando sobre si una lluvia de azotes, hasta derramar copioso raudal de sangre, delante de ellos; ò se atormentaba con otros modos mas asperos, diciendo: *Que pues no querian gastar nada de lo suyo para salvarse, gastaria de buena gana lo que tenia de proprio.* Así lo hizo muchísimas veces, con feliz suceso.

Una vez, entre otras, hubo una persona, que tenia un puesto muy honrado, la qual yà por cinco años, estaba llorando la perdida del unico hijo que tenia, à quien alevosamente avian quitado la vida, queriendo antes vivir como un atheista, sin uso alguno de Sacramentos, como descomulgado, ò precito, que admitir la menor insinuacion, que se encaminasse à persuadirle perdonar al homicida. La mañana, en que fue la Procecion à la visita de aquella Parroquia, se hallò à caso presente tambien la tal persona, y acabado el Sermon, se concluyeron, como otras veces, diversas paces; pero quando se començò à tratar de esta, se resistiò desatinadamente, aun à que se propusiesse. Los amigos le exortaban, le apremiaban los parientes, y mas que todos el Padre Señeri, usaba todas las diligencias, y esfuerzos de caridad; y con todo esso el desdichado, como si estuviera poseido del demonio, bolvia el rostro, sudaba, rechinaba los dientes, daba gritos desatinados, y descompuestos, y hacia esfuerzo para huirse entre la multitud del Pueblo, que por todas partes le tenia cercado. El Padre entonces, alzando los ojos al Cielo: *Este corazon, dixo, no puede ablandarse, sino con sangre.* Y hincandose luego de rodillas, y desnudandose al punto las espaldas, pedia misericordia à Dios para aquella alma, con crueles golpes de disciplina. Pero à vista tan lastimosa, no se movia aquel corazon endurecido. No desmayò por esto el Padre antes echando mano à aquel instrumento de corcho, que se ha dicho arriba, se daba continuos, y fieros golpes en el pecho, hasta bañar el suelo con la mucha sangre que derramaba. El Pueblo entretanto, dando voces, pedia paz, piedad, misericordia; y fue tal el horror de este espectáculo, que no pudiendo tolerar su atrocidad, dos personas, que entre otras estaban presentes, cayeron de su estado, à violencia de un mortal desmayo, que les

oprimió el corazón. Y después de todo esto: Quien lo creyera? No se enterneció, ni movió aquel obstinado hombre, mas que si fuera un risco empedernido, ó duro peñasco. Quando el pobre Padre, bañado en su propia sangre, perdida ya la esperanza de ganarle, se vistió de nuevo para irse, y dexarle en su obstinacion. Levantó entonces todo el Pueblo nuevas voces, rogando al Padre, que no abandonasse aquella alma; y hecha Oracion, se vió por fin obligado el demonio, mal de su agrado, à ceder, y dexar à quien tenia tan aprisionado en los lazos de una passion desreglada; pues estando ya el Padre Señeri, para baxarse de el Altar, de repente le fue al encuentro aquel miserable, y tomándole por la mano, se la apretó, por señal de que consentia à todo lo que avia pedido: Llegóse después con muchas lagrimas, à adorar los pies enclavados en la Cruz del Santo Christo, pidiendo perdon à todos, de los escandalos, que con su mala vida avia causado; y todo el Pueblo correspondió con actos de regocijo; y alegria, dando devotas, y repetidas gracias al Señor, por victoria tan señalada.

Muy semejante à este, fue otro caso, que sucedió en la Diócesis de Parma. Avia muchas veces empleado su autoridad, y zelo el Ilustrissimo Señor Obispo Nembrini, para disponer por sí mismo à un hombre, en orden à que se reconciliasse, y perdonasse à uno, que alevosamente avia muerto à un hermano suyo; pero avian sido siempre sin provecho alguno estas diligencias caritativas. El P. Señeri, le hizo llamar à la presencia de el mismo Prelado, y después de muchas palabras, y razones, le preguntó: *Què satisfaccion queria?* Respondió à la pregunta el mal hombre: *No quiero otra, que lavar mis manos en la sangre de mi enemigo.* Bien está, dixo el Padre Señeri, *pues que esto quieres, aqui tienes ocasion, laba tus manos en mi sangre; porque yo me declaro por tu enemigo capital, mientras tu prosigas en ser rebelde à Dios.* Y en diciendo esto, se descubrió el pecho, empezando à herirse con aquel fierissimo instrumento, proseguia, repitiendo: *Lava tus manos en esta mi sangre, que yo no dexaré de derramarla, hasta que tu te hartes.* Apenas avia entre los circunstantes, quien no llorasse, y no exclamasse: *No mas Padre, no mas.* Solo aquel hombre, mas fiero que un Tigre, se resistia, quedandose inmóvil, y parece que se alegraba, y complacia de tan horroroso espectáculo: Quando herido de repente en el alma de la mano poderosa de Dios: *Parad,* dixo, *Padre, que yo depongo todo mi enojo, y odio en las Sacratissimas Llagas de Jesu Christo Crucificado.*

do, y le prometo de todo corazón, una paz verdadera, y eterna.

Acabare este parrafo, con las mismas palabras de un Sacerdote de Plasencia, que refiere el caso siguiente. Afirmo (*dice con juramento*) que Francisco Mategari, mi Padre, ha dicho muchas veces, que aviendose resistido algunos Señores de Compiano à reconciliarse con sus contrarios, despues de averlos exortado el Padre Señeri, se observò, que el mismo Padre, la noche siguiente se disciplinaba en su aposento, y se oyò que azotandose estaba platicando con otro, el qual le respondia, aunque mi Padre sabia por muy cierto, que no avia entrado nadie en aquel retiro, y la mañana siguiente, concluyò felizmente el Padre Señeri la paz, y concordia entre los sobredichos Señores: Hasta aqui el Clerigo; y yo dexo al juicio del prudente Lector, el dár à estas palabras el sentido, que mas conveniente le pareciere.

§. XXV.

Mucho mayor dificultad, parece, que encontrò el Padre Señeri en regular; y reprimir los impetus furiosos en sus venganzas, de las mugeres, por ser estas mas tenaces, y sangrientas en sus coleras, que los hombres, segun el Oraculo de la Divina Escritura: *Non est ira super iram mulieris.* Con todo esto, tambien de estas, con la virtud, que le daba Dios, alcanzò muchas veces gloriosas vitorias. En la Diocesi de Bressa, entre dos principales Familias, con el sequito de toda la parentela, por una, y otra parte, se avia encendido, con ocasion de algunas graves pesadumbres, una mortal enemistad, la qual creciò en lo sumo despues de la muerte, que diò uno de estos dos bandos à un mancebo noble. La madre del mozo, que era viuda, de espíritu altivo, y de natural muy brioso, è inclinado à la venganza, no pensaba en otra cosa, que en estragos, y ruinas, muertes, y precipicios, echando por todas partes centellas de ira, para encender mas el fuego de la enemistad. Un dia, pues, de la Mission, dispuso Dios por su infinita piedad, que esta señora se hallasse presente, à un sermon del P. Señeri, en el qual, muy del caso, platicaba de la paz: Oyòlo la muger, y quedò tan compungida, que en el mismo dia, cortejada de todo su sequito, se fue espontaneamente à la casa del que avia muerto à su hijo, y le ofreciò el perdón, con admiracion, y gozo extraordinario, de todos los que antes la avian visto encendida en colera, pedir, y solicitar la venganza, y muerte del agressor. A poco espacio de tiempo, acudieron à su casa varios parientes suyos, y no mucho despues

Eccl.
15.

los del matador , conducido este por su mismo Padre , que echando à su hijo una soga al cuello , le oprimiò , y mandando hincasse la rodilla delante de la muger ofendida : *Veis aqui* , dixò : *à vuestros pies* , ò *señora* , *mi hijo arrepentido* , y *humillado* : *Haced de èl lo que mas fuere de vuestro agrado* , en satisfaccion de *vuestro hijo muerto* . La piadosa señora , movida con la vista de tanta humillacion , corriò luego à quitarle la soga del cuello , y levantandole del suelo , le abrazò tiernamente , diciendo : *Èste serà de aqui adelante en lugar de mi hijo muerto* . Todos juntos salieron de la casa , y derramando tiernas lagrimas de contento , fueron à la Iglesia , para confirmar la paz à los pies del Santo Christo , que adoraron humildes , y reverentes , en testimonio de una perpetua , y perfecta confederacion , y todo el Pueblo la celebrò con repique de Campanas , y con el canto alegre del *Te Deum Laudamus* .

A otra señora de noble linage , le mataron tambien à un hijo muy querido , prendiò la justicia al homicida , y la muger furiosa , como una Leona à quien hurtaron sus cachorros , tres veces fue en persona à los Jueces , haciendo instancia por si misma , à que por mano del Verdugo , se diese muerte afrentosa al reo , y fuesse hecho quartos , como merecia su delito . Oyendo , pues ella , que yà se acercaba el Padre Señeri con la Mision , determinò partirse del Lugar ; pero se viò obligada à bolver por algunos interesses de su casa , y entendiendo que todavia moraba el Padre en el Lugar , se retirò à una Aldea , algo lexos de la residencia , que tenia la Mision . Rogaronla unas personas muy zelosas , que à lo menos por una vez acudiesse à un solo Sermon , y à fuerza de instancias , que passaron à importunacion , alcanzaron que fuesse à oirle , aunque de muy mala gana . Mas , ò fuesse accidente , ò arte del demonio , que sentia mucho el perder aquella alma , apenas se avia comenzado el Sermon , se levantò un recio temporal , y tomando ocasion de este accidental contratiempo , acontecido muy à medida de lo que deseaba , se partiò con el mismo odio , y con la misma passion . Acabado el sermon , refiriendo al Padre lo que avia sucedido , y lleno de un ardiente zelo , de ganar para Dios aquella alma , que concebía del todo perdida , de la manera que se hallaba , fatigado sobre manera del inmediato trabajo , y ardiente fervor con que avia predicado à un numeroso auditorio , despidiendo por todos los poros de su cuerpo , copioso sudor ; descalzo , deshaciendose actualmente las nubes en agua , que inunda-

daban los caminos, se partiò àcia à aquella Aldea, y despues de una milla de viage trabajosissimo, llegó empapado en sudor, y en agua, que traspasando hasta el vestido interior, avia penetrado à las carnes. Resistióse por buen rato la muger à los ruegos, y exortaciones eficaces del Padre, hasta que arrojandose à sus pies, multiplicando con ternura afectuosa sus persuasiones, y lagrimas la convenció, è induxo à un generoso perdon de sus agravios.

§. XXVI.

DE peor condicion fueron otras mugeres, las quales en tiempo de la Mision, por no verse obligadas à perdonar, estabàn retiradas en sus casas à puertas, y ventanas cerradas, fingiendo con este encerramiento simulado, que avian salido del Lugar, y que estaban en otro País. Pero la caridad mañosa del Padre, hallaba traza de penetrar aquellos escòdrijos, y à fuerza de su eloquentissimo zelo, apagandoles en sus corazones las llamas de la ira, las reducía à la mansedumbre de corderas. Tal vez, con solo mandarlas que se hincassen de rodillas, otras veces, con ponerlas tan solamente su mano sobre la cabeza, las convirtió, y fantificò, de tal modo, que brotando todavia fresca sangre las llagas, y no aviendo aun enterrado los cadaveres, teñidos en su propia sangre de los hijos, combidaban las madres à su propia mesa à los homicidas, y no se hartaban de besar aquella misma mano, que les avia quitado la vida, quãdo diò muerte atroz à sus hijos.

Semejantes casos acontecieron al P. Señeri à millares, y es fuerza omitirlos por la brevedad, y por no causar molestia à los Lectores. Lo que mas debe estimarse, y admirarse, y lo han reparado muchos, es, que de tantas paces, que èl mismo concluyò, no se ha sabido, que ninguna de ellas se aya quebrantado, perseverando todas en su primera firmeza; efecto sin duda muy singular del grande espiritu, con que se establecieron, y de la Divina Misericordia, que concurría à ellas con especialidad. Sin embargo, no podemos negar, sin hacer agravio à la verdad, averse hallado personas tan obstinadas, aunque muy pocas, que tenazmente se resistieron à las exortaciones, y à la sangre derramada del Padre, sin querer nunca admitir la paz; pero estas recibian de ordinario de la Divina Justicia el pago correspondiente à su obstinacion.

A uno en particular, con quien avia el Padre exercitado, en vano, todos los esfuerzos de su magnanimo fervor, le dixo al dexarle: *Vete infeliz, que nunca tendràs bien en toda tu vida.* Así fue,

fue; porque dentro de poco tiempo perdió el miserable el juicio, y andando por algun tiempo perdido finalmente, fue hallado muerto cerca de un Vallado, en un Lugar del Parmesano.

Y en el Ginovesado, un mozo, que nunca quiso perdonar à su enemigo, despues de algunos dias, se embarcò para llevar de un Lugar à otro unas mercaderias; pero apenas se avia apartado el varco de la ribera, quando se boicò, y el desdichado se anegò, muriendo ahogado, sin poderle socorrer.

§. XXVII.

A Demàs de las paces, que entre tantos enemistados estableció, con tanta firmeza, como avemos visto: uno de los frutos mas considerables de las Misiones del Padre Señeri fue desterrar el juego de los naypes; y quien sabe los gravissimos daños, que se originan deste vicio, principalmente entre la gente pobre, quantos escandalos, quantos engaños, quantos hurtos, quantas blasfemias, quantos perjures, quantas riñas, pendencias, y aun homicidios, formará el concepto debido, y la importancia grande de esta Apostolica diligencia. Quando en el ultimo dia de la Mission, se arrojaban al fuego canastas enteras de naypes, se oyò de repente en el ayre un espantoso trueno, que se tuvo en comun persuasion de todos, por manifiesta señal, del grande enojo que tenia el demonio, porque se le destruia un instrumento de tantos pecados.

En acabando el Padre un Sermon, se le presentó à vista de todo el Pueblo, un hombre con una baraja de naypes en la mano, y dixo en voz alta: *Estos malditos naypes han sido la discordia de mi casa, la ruina de mis pobres hijos, y no quiera Dios, que seara tambien la condenacion de mi alma.* Y profiguiendo de este modo, con actos de gran dolor, que compungieron à todos.

Otro jugador estaba ciego de una loca, y desatinada passion à los naypes, y todo lo vendia para el juego; blasfemaba como un Moro, y pagaba sus pérdidas la pobre muger, à quien apaleaba tan cruelmente, que à fuerza de verse tan maltratada, y ofendida, agenciaba por todos caminos el divorcio, y separacion de su marido. Este desdichado no se rindiò tan presto à las cariñosas amonestaciones del Padre, antes decia, que apreciaba mas vivir sin hacienda, sin muger, sin hijos, sin quietud, ni sosiego, y aun morir sin confesion, que dexar el juego. El P. Señeri, compadecido de la locura del hombre, con invencible paciencia, no celsò por algunos dias de exortarle, hasta que abrió el infeliz los ojos.

ojos, conoció su mal estado, se arrepintió de sus passados furrores, y entregó los naypes, con promessa absoluta, y eficaz resolucion de nunca mas tocarles: Pidió tambien en publico un indulto general de todo lo que avia ganado à los hijos de familia, y con esto fue admitido al uso de los Santos Sacramentos. Y se conoció claramente la especial providencia, con que Dios le miró, queriendo misericordiosamente salvar su alma, porque despues de quinze dias cayendo enfermo, dió fin dichosamente à su vida, como se puede esperar, de quien acabò con tan buena disposicion, y proposito. Este vicio, pues, origen de tantos males, defarraygó de tal suerte el Padre Señeri, que en muchos Países, los que tenian el Estanco de los naypes, pretendieron no pagar mas à sus Principes la pensión, ó arrendamiento concertado. En una Feria del Modenès, se dixo publicamente, que quien huviera querido comprar por un doblen una baraja de naypes, no la avria hallado: Y en la Ciudad de Ancona, estuvo por muchos años sin poderse arrendar una huertecilla, donde solian juntarse los jugadores de los naypes.

§. XXVIII.

FRuto tambien muy considerable de estas fervorosas Misiones, fue quitar el abuso de las coplas, y canciones profanas, que suelen comunicarse facilmente, y inficionar la juventud introduciendo en su lugar cantos sagrados. Esto alcanzó el Padre Señeri, por medio de aquellas coplas Espirituales, de quien se dixo arriba en el Parrafo doze, las quales hizo imprimir el Padre; que con su gran zelo estudiaba todas las Artes posibles para traer almas à Dios. Distribuyeronse, pues tantas destas, que además de las muchísimas que daban los Padres de valde, un mozo seglar decia, que por sí solo avia vendido de ellas, casi quinze mil. Estas coplas, aunque de muchos versos, las tomaban casi todos de memoria, y las cantaban con grande fiesta, las mugeres estãdo à la caldera de la seda, à los telares, en la era del trigo, al conducir el ganado al pasto, y en las demás labores de su condicion. Cantaban las tãbien los hombres, y muchachos en las casas, y por las calles, en los caminos, y por los campos, y desta manera se imprimian en el corazon aquellas verdades tan importantes, que ni avian aprendido, ni aun huvieran pensado. Añadese à todo lo dicho la frecuencia, que introduxo, de los Santos Sacramentos, y el uso de tantos exercicios de piedad, por los quales quedaban santificadas las Diócesis enteras, y muy diversas entodo de lo que

eran antes. Y no se imagine nadie, que fuese esto un torrente; que luego se passa, ò un fuego de paja, que en un momento se apaga; antes fue un fruto muy permanente con especialidad, donde avia Curas zelosos, que tenian el cuidado debido de guardar bien sus ovejas. En muchos Lugares se reparò, que algunos años despues de la Mision, perseveraba todavia el Pueblo en Comulgar todos los meses una vez.

Esta devocion introduxo el Padre Señeri, por ser tan util para las almas, y tan grata à Dios; y este era el pago, que en recompensa de sus trabajos, pedia el Padre à los Pueblos, de Comulgar cada mes. Los dias de las Fiestas solemnes, que se profanaban antes con glotonerias, y bayles, yà se celebraban con devotas Processiones, y con otros exercicios de piedad. Todos los Domingos en lugar de los juegos, se juntaba el Pueblo en las Iglesias à cantar Visperas, y por la noche concurrìa à la disciplina. Y à cerca de este tan saludable exercicio de penitencia, notese con pasmo, como Dios quiso casi siempre servirse con modo tan extraordinario, de la edad mas tierna, para instrumento de su Gloria; pues por oraciones fidedignas se ha sabido, que en muchos Países, un tropel de muchachos juntandose entre si, perseveraron por algun tiempo, no solo en los dias de fiesta, sino tambien de trabajo, en ir en Procession, disciplinandose en las espaldas desnudas, y no por juego, como lo hacen los niños, sino con tanta seriedad, y fervor, que tenian las carnes estragadas de los azotes; y no bastaban sus padres à detenerles, ni de otro modo podian contentarles, que proveyendoles de instrumentos de penitencia, y dexarles à la libre disposicion de aquel Señor, que de esta suerte los guiaba para exemplo de los demás. Pues à quien no admiran semejantes acciones, en sugetos à quien horroriza la vista sola de unas disciplinas! Despues de todo esto, no puedo omitir lo que afirmaba el Padre Pinamonti, Compañero del Padre Señeri, es à saber, que aviendo èl mismo buuelto à algunos Lugares, quatro años despues de la Mision, oyò en publico confessorio algunas personas, las cuales, aunque envejecidos aates en la brutal costumbre de muchas torpezas, desde el tiempo de la Mision, hasta entonces, se avian apartado de fuerte, que nunca mas avian reincidido, de que quedò sumamente consolada el di-

cho Padre,

§. XXIX.

ESparciendose, pues, por todas partes, la fama de estos frutos tan estimables, no ay que admirarse, de que concu-riessen los Pueblos en tanto numero à la Mission, y que acabada yà en sus tierras, acudiesen à otros Lugares, aunque distantes, para hallarse presentes à otra. Tampoco se ha de admirar, que todos deseassen con tantas ansias, y pudiesen toda su diligencia para que la Mission llegasse à sus tierras. En este particular, se esmerò mucho el Lugar de la Roca, del Obispado de Bertinoro, en la Romaña; el qual despues de repetidas suplicas, que por sus embiados hizo al Eminentissimo Señor Cardenal Rossati, al mismo Padre Señeri, entendiendo que no avia de lograr su intento, ordenò una solemne Procession de penitencia, formando devotas rogativas; teniendo patente en su Iglesia el Divinissimo Sacramento, à este unico fin de alcanzar de Dios aquella gracia, que por medio de los hombres parecia tan dificil de conseguir.

De hecho se viò obligado el Padre Señeri à mudar de designio, y seguir la voz de Dios, que allà le llamaba. Yà estaba bien entrado el Invierno, y aquel País, por estar muy cerca de los Apeninos, cubierto yà de nieves, y hielos; con todo esto, partiò el Padre, penetrando caminos tan trabajosos, y se hizo una Mission tan provechosa, como avia sido deseada, con singularissimo gozo del Pueblo, que sin cansarse jamàs, siguiò al Padre en todos sus exercicios, venciendo el fervor de su caridad, los fieros rigores del Invierno.

§. XXX.

Pero à decir la verdad, es forzoso confessar, que este gran curso, y universal aplauso; y este amor, y inclinacion tan singular, que tenian los Pueblos à las Misiones del Padre Señeri, tuvo otra causa superior, y mas elevada, y no fue solo el fruto copioso, que en ellas se experimentaba; sino una especial liberalidad, y propiciacion del Señor, el qual quiso, por su suma bondad, bolver los ojos de su clemencia, àzia los imponderables trabajos, è inmensas fatigas, que con incansable aplicacion, y animo generoso, abrazaba de su voluntad el zelo infatigable de ganar almas, de que se llenasse el Paraíso, del Padre Señeri. Cooperando el divino poder, con especial providencia, con los anhelos de su Siervo, mostrando en sucesos prodigi-

giosos, quanto le agradaba, y quanto se complacia, en los fervorosos exercicios de este sagrado ministerio. Mas protesto, que los casos que tengo aora de referir, los quales parece son superiores al orden natural, todos los atestiguan personas sumamente dignas de fee, y los han depositado con juramento en manos de Publico Escrivano, de quien tengo yo en mi poder las escrituras originales.

Don Pelegrino de Ollio, Rector de la Iglesia de la Virgen Santissima de los Dolores, en la Diocesi de Regio de Lombardia, cuenta el caso siguiente. En el mes de Mayo de 1678. avia llegado à aquella Comarca el Padre Señeri para hacer la Mission, y porque mucho Pueblo venia de lexos cansado, y sediento, movido à compasion, y piedad el Rector, diò orden à uno de sus Feligreses, por nombre Juan Belpoliti, que de una candiota, la qual tenia siete, ò ocho barriles de vino, dielše à beber graciosa, y caritativamente à todos los que lo pidiesen. Así se hizo, y con suma liberalidad, desde el primer dia de la Mission, hasta el fin de ella, se distribuyò el vino à millares de personas; por lo qual (dice el sobredicho Rector) es cierto, avia de quedar muchos dias antes, segun los que acudian, del todo vacia la candiota, aunque huviesse tenido no solamente siete, ò ocho, sino veinte, y treinta barriles: con todo esso, acabada yà la Mission; se hallò fuera de toda expectacion, antes con admiracion de los que lo manejaron, y distribuyeron, aver sobrado considerable cantidad de vino en la vasija.

Este caso (añade el mismo Rector, y lo afirma con juramento) causò à todos grandissima novedad, y particularmente al sobredicho Juan, por cuyas manos inmediatamente se avia distribuido el vino; y yo, asombrado mas que todos, reconozco en este caso milagroso la infinita bondad, y misericordia de Dios, que de este modo quiso animar à los Pueblos, para que concurriesen à tan fervorosas Misiones, las quales obraban siempre conversiones admirables, reformas de costumbres, paces, y otros infinitos frutos.

Quando los jugadores, determinados de apartarse de este vicio, llevaban al Padre Señeri los naypes, que avian de entregarse à las llamas, solia, para memoria de sus buenos propósitos, darles una Medalla bendita por el Sumo Pontifice, que tenia Indulgencia Plenaria, para el articulo de la muerte; pero les advertia, que mirassen no bolviessen de ninguna manera al juego, porque en tal caso, perderian sin duda la Medalla

lla. Esta, que no era sino amenaza, parece aver sido Profecia, porque atestiguan muchísimos, que bolviendo al juego perdieron de hecho, sin saber como, la Medalla, no obstante el tenerla en grande estima, y muy bien guardada. Jura entre otros un Sacerdote, que para assegurar mejor la Medalla, la cosió en la pretina de los calzones, y con todo esso, porque una sola vez bolvió al juego de los naypes, nunca mas la hallò, aunque entera la pretina, y sin señal alguna de rotura.

§. XXXI.

NO es creible, quantas trazas, y esfuerzos usò el enemigo infernal, para estorvar los exercicios de la Mission, y lo huviera sin duda logrado, si la poderosa mano de Dios, no se huviera casi siempre opuesto à la defensa, quebrantando sus fuerzas, y oprimiendo su orgullo. Todos los casos, pues, de este Parrafo, los depone con juramento un Sacerdote, que se hallò presente à todos.

En la tierra de Ozola en Lombardia, luego que se comenzó el Sermon, se desprendió, sin saber como, de una muralla una piedra muy grande, la qual rodando por varias partes, entre el numerosísimo Auditorio; finalmente, por sí misma se deshizo en muchos pedazos. Todos à esta vista daban voces, y como fuera de sí por el espanto, corrian sin saber donde. Entonces, parandose por un rato el Padre Señeri: *Quería, dixo, el demonio, estorvar un bien tan grande; pero si el perro puede ladrar, no puede morder.* A estas voces, como baxadas del Cielo, se sofegò luego aquel bullicio, y prosiguiò el Padre su Sermon, sin que nadie huviesse recebido daño alguno.

En Santa Victoria, Lugar no muy distante de la Ciudad de Termo, se avia de comenzar en la Plaza, uno de los acostumbrados exercicios de la Mission; y porque la gran muchedumbre del Pueblo, no cabia en la Plaza, aunque bastantemente capáz, muchos subieron sobre los texados de las casas del contorno. Con esta ocasion, sin advertirlo, ni poderlo evitar los que las movian, cayeron de arriba muchas piedras, cada una de las quales pesaba cerca de ocho libras; y quando se tenia por cierto, que se avia de seguir algun notable daño, en tanto Pueblo tan estrechamente amontonado, centiguos con apretura unos à otros, con todo esso no hubo quien quedasse ofendido en nada, ni sucedió la menor desgracia. Avia en el Mantuano un barranco de doze brazas de ancho, y casi veinte de hondo, el qual servia

de cauce, por donde defaguaban, en sus avenidas furiosas las lluvias; y aviendo de passar el Pueblo por aquella parte, para acudir à los exercicios de la Mision, se dispuso de prestado una puente fabricada de vigas, y tablas; pero como el Pueblo passasse en tropa, y sin orden, huvo de ceder la puente al grande peso, y cayeron en aquel profundo mas de veinte y cinco personas, unas sobre otras: levantòse uno entre los circunstantes, que miraban tal desgracia, un lastimoso llanto; teniendo sin duda à muchos de los caídos por estropeados del todo, y aun por muertos; pero muy presto se convirtió el llanto en júbilo, y alabanzas del Señor, quando se vieron salir todos de aquella profundidad tan buenos, y sanos, como si huvieran caído sobre unos blandos colchones.

Hazia el Padre Señeri su Sermon, en un Lugar llamado Trabe, de la Diocesi de Plasencia, y el Rio Tibbo, que baña aquellas Riberas, avia crecido bastantemente, por ocasion de las avenidas; con todo no estorvò el que algunos Pueblos comarcanos dexassen de acudir à los Sagrados Exercicios de la Mision, vadeandole como mejor pudieron. Mas en el discurso del dia se aumentaron tanto sus aguas, que al bolverse por la tarde aquel concurso numeroso de gente à sus casas, le hallaron tan crecido, que furioso en sus corrientes, fue imposible vadearle. Resolvieron valerse de un barquillo, que en repetidos viages passasse à la otra parte aquella multitud de gente, y porque se ponía el Sol, y cada uno deseaba abreviar; yà para lograr el passage con la luz del dia; yà por no quedar se para el ultimo, y aver de navegar en las sombras de la noche, así como llegó el barco à la orilla, saltaron à porfia sobre su bordo cerca de treinta personas, que apenas cabian en su buque. Apartandose de la orilla, dexando la Ribera, para buscar la opuesta; y al entrar en la corriente, oprinida la barquilla yà del peso, yà arrebatada del impetu de las aguas, sin poder gobernar su curso la fuerza de los remeros, huvieron estos de ceder, y conociendo su riesgo, desampararon el batel, dexandole à la discrecion de la fortuna, queriendo poner en salvo sus personas, echandose à nado à las aguas, por donde creyeron librarse del naufragio, que amenazaba. Al cuidado, susto, y alboroto, que ocasionò este hecho, turbados todos los que quedaban en el riesgo, advertidos solo para conocer su peligro, se deslizò incautamente un niño de hasta siete meses, que estaba dormidito en el regazo de su madre, y cayò con llanto, y lasti-

mosos clamores de todos en el rio. Iba la barquilla mal segura, rio à baxo, arrebatada de la corriente, sin poderlo remediar, los que desde la orilla, tenian por puntos ver à sus ojos naufragar aquellos miserables. Partieron luego algunos, à dar noticia de este fracaso al Padre Señeri, que se avia recogido en casa à descansar, y recobrase despues del trabajo del Sermon. A esta nueva, muy afligido el Padre, corrió luego à su aposento, y con afectuosos gemidos, y sentidas lagrimas, se puso en oracion à encomendar à Dios, el remedio de aquellos, que por causa tan pia, se hallaban en tan grande riesgo: al mismo tiempo el barco, que iba llevado de la corriente, encallò, quedando inmoble en un pequeño arenal, que estaba en medio del rio, adonde se pudieron conducir desde la ribera muchas cavalgadas, con que todos poco à poco tuvieron lugar de ponerse eu salvo; pero la gracia mas estimable fue, que el niño, despues de aver corrido casi ducientos passos, fluctuando entre las aguas, llevado de la corriente, se hallò vivo, sano, y alegre, y con regozijo universal fue restituído à su afligida madre.

6. XXXII.

PERO donde mas frequentemente campeò la divina asistencia fue en sossegar los temporales, sin que apenas en tantos años fuesse necesario dexar los exercicios acostumbrados. Don Joseph Bianchini, Sacerdote de Plasencia, que con incomparable zelo siguiò por mucho tiempo al Padre Señeri en sus Misiones, afirma con juramento aver visto en este genero muchísimos casos prodigiosos, que por su frecuencia dexaban ya de parecer maravillosos. Vna vez en la Ciudad de Carpi, predicandose al descubierto ante los muros de la Ciudad, se levantò un fiero temporal, y el Auditorio, que se componia de muchísimos millares, queria por el espanto retirarse: Exclamò el Padre Señeri, dando à todos animo, diciendo: *Que no temieffen, y que cada uno se quedasse en su lugar.* Alzando despues los ojos al Cielo, conjurò devota, y eficazmente con la señal de la Cruz el temporal; y por todo el tiempo que durò el Sermon, aunque llovía al rededor con mucha furia, no cayò ni aun una gota en todo aquel cerco, donde estaba junto el devoto Auditorio, pareciendo estar con tanta seguridad, como en el Arca de Noè en medio del diluvio. Y creció mas el pasmo, y admiracion, quando acabado el Sermon, y dada licencia al Pueblo, se de
xo caer sobre aquel mismo lugar una lluvia desmesurada, que le
anc-

anegò todo. Este caso està aprobado con el juramento de un Canonigo, tres Sacerdotes, y un seglar. El que se sigue, lo jura un Doctor de Medicina.

En el territorio de Bressa, estando yà para ordenarse la Procecion de penitencia, se cubrió el Cielo de un denso nublado, y empezando à llover, todos tenian por imposible, que pudiesse salir la Procecion; pero assomandose el Padre Señeri à la puerta de la Iglesia, y echando un fervoroso suspiro: *Esta, dixo, obra es del demonio; pues dese principio à la Procecion, y saldremos bien con ella.* Assi lo dixo el Padre, y assi sucedió. Luego al instante cesò la lluvia, hasta que acabada la Procecion, y recogido yà el Pueblo en sus casas, descargò el Cielo copiosos torrentes de agua, bastantes à inundar la tierra.

En otra ocasion (depone con juramento un Sacerdote) al tiempo que se predicaba en el campo, se movió de repente un horrible torbellino, arrojando con furia violenta la denegrada nube, grandissima copia de granizo, tan extraordinariamente grueso, que venia à ser como nuezes. Y el Pueblo, que no tenia à donde acogerse, se bolvió àzia el Padre, para que los socorriessè en tan grave peligro: y èl con rostro risueño, el animo lleno de confianza, y el alma fixa en Dios, les animò, y confortò sobre manera; conjurò el ayre, y parando el granizo, se desvaneciò en un momento aquella deshecha, y horrorosa tempestad.

Fue tambien un grande prodigio, el que sucedió en Transinoro, Lugar del Modenès, y se refiere en la relacion impresa en Modena. En el mes de Agosto, estando el Sol en lo fogoso de Leon, se auia de hacer el ultimo Sermon, despues de la Procecion de penitencia; y porque el Pais es todo descubierto, y no avia otro sitio, sino un pequeño cerro, expuesto al resistero de los ardientes rayos del Sol; por lo qual el Pueblo, cansado yà de los precedentes exercicios, huviera sin duda padecido calor intolerable, en tan largo tiempo, como el de todo un Sermon, y Sermon de despedida; apenas acabò de sentarse el curso, quando saliò del Horizonte una admirable nubecilla, la qual fue à paràr delante del Sol, y le tuvo cubierto, firviendo de toldo, que hizo sombra por todo el tiempo del Sermon; y lo mas notable, que acabado este, y echada la bendicion, al instante se deshizo, dexando à todos assombrados, por ver la piadosa benignidad del Señor, el qual quiso dár à entender, con señal tan manifesta, quanto le agradaba el afecto de aquellos

devotos fieles. Tuvoſe tambien por favor muy ſingular de Dios; de que en tan numerosos concuſos, y entre tanta mezcla de Pueblos, de Paíſes tan diverſos, y muchas veces opueſtos, nunca ſucedieſen riñas, ni pendencias, de las quales ſe originaffeſen deſgracias, deſordenes, que comunmente ſuceden en tal genero de concuſos, y es de ſuma dificultad el evitarlos.

6. XXXIII.

NO ſolo favoreció Dios al Padre Señeri en ſus Apoſtolicos trabajos con los prodigios referidos, ſino que mas inmediatamente quiſo favorecer à la miſma perſona de ſu querido Miſtro, comunicando'le por ſu Divina bondad, la virtud de curar varias eſpecies de enfermedades: Y porque hallo un gran numero de eſtas curaciones maravilloſas, me contentaré con referir ſolamente algunas. Don Baltazar Xavier Cataneo, hijo del Principe de San Nicandro, afirma con juramento, que eſtando en la Ribera de Genova, por el mes de Septiembre de 1688. enfermó de una gravíſſima eſquinencia, que muy preſto le reduxo à lo ultimo, y eſtaba yá deſahuciado de los Medicos. Y como por entonces hacia allí Miſion el P. Señeri, le rogaron que fueſſe à viſitar el enfermo; viſitóle muy cortés, pero hallóle tan fatigado yá, que no pudo dár reſpuesta alguna à las preguntas del Padre; puſoſe por tanto de rodillas à tener un rato de Oracion, y deſpues hizo la ſeñal de la Cruz en la garganta con la Reliquia de S. Francisco Xavier, como acoſtumbraba en ſemejantes caſos, aſi para alcanzar la gracia por medio del Patrocinio de tan gran Santo, como por evitar ſe le atribuyeffe el ſuceſſo, deshaciendo aſi qualquiera ſombra de vanidad, que pudieſſe mancillar la pureza de ſus rectíſſimas intenciones. Salióſe el Padre de aquella caſa, y el enfermo ſintió luego mejoría; à la mañana ſiguiente, quando bolvieron los Medicos, hallaron deſvanecida la calentura, totalmente aliviada la inflamacion de la garganta, y el enfermo yá ſano, con grande aſſombro ſuyo.

Ju ra un Sacerdote, que fue téſtigo de viſta, como en la tierra de Solarolo, traxeron al P. Señeri un mozo, que totalmente avia perdido la viſta, para que le bendixeffe. De muy mala gana condescendia el Padre, con quien le pedia ſemejantes bendiciones, con todo eſſo, para cõſolar aquel pobre, que avia venido de lexos, le hizo la ſeñal de la Cruz ſobre los ojos con la Reliquia de San Francisco Xavier, y ſe partió. Paſſaron algunos dias, el mozo que yá avia cobrado la viſta, vino muy alegre para dár gracias à ſu bienhechor; pero, porque el Padre le bolvia las eſpaldas, y diſſi-

mulaba verle , tanto mas recio clamaba el que antes era ciego , y le seguia con ademanes , y palabras de gratitud , y reconocimiento , y accion de gracias. Publicandose , pues , el caso , muchos acudian al Padre , para que los bendixesse ; de lo qual concibiò gran pena , y con mas repugnancia , y averfion desde entonces reuso eficazmente condescender à semejantes peticiones , diciendo : *Que avia venido para curar las almas , y no los cuerpos.*

Don Marco Antonio Monteagudo , Medico insigne de la Ciudad de Parma , refiere con juramento el caso siguiente , que sucediò en su misma persona. Dice , pues , hallandome yo Medico del Final de Modena , por aquel mismo tiempo en que el Padre Pablo Señeri , de la Compañia de Jesus , hacia sus Misiones , y sintiendome oprimido de un gran peso en la cabeza , que me tenia muy trabajado , por espacio de un año , y mas ; de fuerte , que no me era posible tenerla cubierta. Una tarde fui à un Prado , fuera del Final , donde se hacian las sobredichas Misiones , vestido de lana , segun el uso de la Cofradia de las Sagradas Lagas , erigida en la Ciudad de Modena , y estuve en aquel habito por espacio de dos horas , con la cabeza siempre cubierta. Despues de acabada la Mission , fui à la Iglesia Parroquial del Final , y el mismo Padre me bendixo , con la Reliquia de San Francisco Xavier ; y en aquel instante me pareciò , que sentia como un ayre , que me refrigeraba la cabeza , y luego quedè libre de aquel gran peso , que antes padecia , y nunca mas le he padecido. Estas son sus proprias palabras.

Atestigua tambien con juramento Don Juan Gandini , Medico de Quinzano , en el territorio de Bressa ; que aviendole llamado de prisa , para un muchacho , que avia caido de su estado , por un impetuoso accidente de apoplexia , le hallò sin pulso , y sin aliento , con que hizo juicio , que su mal no tenia remedio. Apareciò en el interin contingentemente el Padre Señeri , el qual echando su bendicion al muchacho , le llamò en voz alta por su nombre ; y à este solo llamamiento , como si aquel eco le huviera infundido spiritus de vida , bolviò en su ser el moribundo , abriò los ojos , como si despertara de un profundo sueño , y quedò sano.

Don Juan Bautista Serollieri , Sacerdote Parmesano , confiesa de si mismo con juramento , que en la tierra de Sorbolo , su Patria , le sobrevino à las piernas un humor mordaz ; el qual prorumpiendo luego en una ardiète erisipela , le causaba una molesta

comezón , y gran trabajo , y aun con el arrimo , y ayuda de dos muletas , apenas podia menearse por el aposento. En este lastimoso estado se hallaba , quando à petición del Señor Arcipreste su tio , fue à visitarle el P. Señeri , que moraba en aquel Lugar , empleado entonces en sus Apostolicos trabajos. Rocióle el Padre con agua bendita , le exortò despues à tener confianza en los gloriosos merecimientos de San Francisco Xavier , y le aplicò la Reliquia del mismo Santo , que le vaba siempre consigo. De repente quedó del todo libre el enfermo de su accidente , y desde aquel punto empezó , y prosiguió despues , caminando con la misma ligereza , que solia antes que estuvièsse embarazado con tan molesta enfermedad.

Dofia Julia Abati Olivieri , tia carnal del presente Sumo Pontifice Clemente XI. en un papel , firmado de su propia mano , dice de esta manera : Yo afirmo con juramento , que pasando por Pesaro el Señor Membrini , Obispo de Parma , me refirió el caso siguiente , sucedido en aquella Diocesi , donde el P. Pablo Señeri , de la Compañia de Jesus , avia hecho tantas Misiones , con credito universal de Santo. Un pobre hombre , queriendo hendir un leño , levantò con tanta fuerza la hacha acera da , y descargò el golpe con tanto ahinco , que atravesando el madero , ò deslizando desgraciadamente la segur àcia la espina lla , se cortò todo el hueso de la pierna , atravesando nervios , y tendones , quedando sola una pequeña porcion de la piel , de donde pendia , con miserable lamento , todo lo restante de pie , y pierna , separada casi del todo del jarrete de la rodilla. Llegò à la sazón el Padre Señeri , el qual compadeciendose de aquel miserable , que estaba fuera de sí por el dolor , juntò lo mejor que supo aque llas dos partes , casi separadas , y las atò con una faja , y hizo sobre ellas la señal de la Cruz. Deslìose despues la pierna , y me parece , que me acuerdo por cierto , que esto sucediò el dia siguiente , ò poco antes , ò poco despues , y se hallò el miembro cortado entero , y sano , con el hueso soldado , y del todo unido , lo qual todos tuvieron por un grande , y evidente milagro.

§. XXXIV.

Esta gracia , que el Padre Señeri avia recibido de Dios , de obrar por sí mismo estas maravillas , la comunicò tambien à las cosas de su uso la Divina Bondad , como se conociò por efectos estupendos , por extraordinarios. En la tierra , poco ha nom-

brada de Quinzano, afirma con juramento el Medico de ella; que una muger, por nombre Bartolomea Gandalia, padecia muchos meses avia, una atroz ciatica, que la maltrataba sobre manera. Por su buena dicha alcanzó esta muger un pañuelo de que el Padre avia usado para enjugarse, quando estaba, ò bañado en su sudor, ò teñido de su sangre despues de sus penitencias. Faxò con aquel lienzo el muslo achacoso, antes de acostarse, y passada una, ò dos noches, quedó totalmente sana, sin que nunca jamás sintiesse semejantes dolores.

Doña Maria Vincencia Sgarillia, Monja Professa del Orden del Glorioso Padre, y Patriarca San Benito, en el Monasterio de San Onofre, en la Ciudad de Ascola, avia padecido por largo tiempo una estraña desgracia en los pulgares de ambas manos; y se le avian aquellos dedos embarado; de tal genero, que no solo no podia alargarlos para cosa alguna, sino que le causaban un dolor excesivo, è intolerable. Acudiò el Cirujano, el qual entre otros remedios, le aplicò una quinta essencia de ambar, que èl tenia por efficacissima; però en lugar de aprovecharle, le dañaba desuerte, que antes iba de mal en peor, hasta que quiso Dios contolarla por medio del P. Señeri, que en aquel tiempo moraba en Ascoli, por ocasion de hacer alli sus Misiones. El dia, pues, de San Bartolomè, fue el Padre à decir Missa en la Iglesia del Monasterio, y la devota Religiosa, rogò à la Sacristana, que le conservasse el agua, con que el Padre se lavasse las manos. Recibida el agua bebio un poquito della por devocion, y suplicò al Señor, por los merecimientos de su Siervo, le sanasse el dedo de la mano diestra, para poder emplearse, assi en sus officios, como en los del Monasterio; en quanto al dedo de la izquierda, como menos necessario, protestaba, que no pedia su salud, antes rogaba à Dios que se lo dexasse en aquel mismo estado, para exercicio de paciencia, y para alguna satisfacion de sus pecados. Dicho esto, puso las manos dentro de aquel agua, y desde luego el pulgar de la diestra quedó libre, y perfectamente sano, quedandole de la otra mano inhabil, y do orido, como antes. Todo esto atestigua con juramento, y lo mismo confirman otras tres Monjas de mas autoridad del mismo Monasterio, siendo cosa entre aquellas Religiosas muy sabida, y cierta; añaden, que passados ya despues del caso, cerca de seis años, proseguia todavia la devota Religiosa en el mismo estado.

Don Jacobo Maffei, en forma autentica, y jurada, de pone el siguiente caso, sucedido en la Ciudad de Mantua, en la persona de

de Doña Barbara Zanetra, su muger, cinco años despues de la muerte del Padre Pablo, sirviendose Dios de glorificar à su Siervo, aun de spues de muerto. Enfermò, dice, Doña Barbara, à los catorce de Septiembre de 1699. con tercianas dobles continuas; y ademàs de la gravedad del mal, añadia nuevo cuidado al de su accidente su mucha edad; pues avia yà cumplido los sesenta y seis años. A los veinte, pues, de dicho mes, que era el septimo de su enfermedad, me sentì por la mañana, inspirado de Dios, à la feliz memoria del Padre Pablo Señeri, y à valerme de una servilleta de lienzo, mojada en su sangre, la qual se conservaba en mi casa, donde posò el Padre en el tiempo de la Misión, que hizo en Ceresè, Arrabal de Mantua; y de esta servilleta se sirviò para enjugarse despues de la Procecion de Penitencia, en la qual se azotò, hasta derramar mucha sangre. Con dicha servilleta me lleguè muy confiado à la cama de Doña Barbara, y la hablè assi: Doña Barbara, esta, como bien sabeis, es la servilleta que sirviò al Padre Señeri en la Misión de Ceresè, quando posò en nuestra casa; encomendaos à Dios, y à la Virgen Santìsima, para que mediante la intercecion de dicho Padre, que muriò con fama de santidad, quedeis libre de vuestra enfermedad; despues teniendo yo todavia en la mano la servilleta, y haciendo la seña de la Cruz sobre Doña Barbara, dixè las siguientes palabras: *Per merita Passionis D.N. Iesu Christi, & Beatissimæ Virginis Mariæ, & per intercessionem Patris Pauli Señeri, liberet te Deus ad hæc febrî, sive infirmitate. Amen.* Dicho esto, entreguè la servilleta à Doña Barbara, poniendola cerca, y exortandola de nuevo à encomendarse à Dios, y à la Santìsima Virgen, con rezar un Pater noster, y un Ave-Maria, y con avivar la Fè, y confiar, que mediante la intercecion del P. Señeri, quedaria libre de su enfermedad. Assi sucediò en el mismo dia sobredicho, que era el Septimo de la enfermedad, en el qual, no solo no le vino el crecimiento, que segun el curso natural avia de venir, sino antes llegando el Medico à visitarla, la hallò totalmente libre de calentura, con palmo suyo, y dixo: Que tal mejoría avia sucedido muy presto, y no avia que dudar: Pero oyendo el remedio, de que yo me avia valido, quiso ver la servilleta, y aviendola visto, dixo: Que se guardasse como una Sagrada Reliquia. La mejoría, pues, de la enferma perseverò, y no le sobrevino mas calentura. Assi lo afirma Don Jacobo Maffei, y con èl conviene el testimonio de Don Carlos Martineli, que en oficio de Medico asistiò à la enfermedad de la dicha sehora.

CON otros modos prodigiosos, glorificò tambien el Señor, à Siervo tan benemerito, y que tanto se desvelaba, sin que le espantassen trabajos, ni detuviessen peligros, en amplificar la gloria de Dios, por medio de la conversion de las almas. Refiere el Señor Abad Vayani, yà Canonigo de la Venerable Basilica de Santa Maria la Mayor, en Roma, que predicando el Padre Señeri en la Plaza de Modillana, en la Romera, cayò una copiosa lluvia, la qual obligò el Pueblo à ponerse en cobro, lo mejor que pudo. Predicaba el Padre sobre una mesa, que à este fin avian puesto en medio de la Plaza, con la sotana sola, y un birrete en la cabeza, y aunque la lluvia continuò con mucha furia, prosiguiò el Padre constante, è inmobile su Sermon, y despues sin enjugarse, ò hacer otra diligencia, se fue derecho à la Iglesia de San Bernardo, que està enfrente de la misma Plaza. El susodicho Señor Abad, y Don Nicolàs Borgi, que estaban alli presentes, y avian tenido siempre fixos los ojos en el Padre Señeri le tenian gran lastima, juzgando, que desde cabeza à pies, estaria empapado en agua, que sin resguardo avia caido sobre su persona. No obstante, acercandose mas à èl, repararon, que estaba del todo enjuto, y que no le avia tocado ni una gota. Pasinados, y como fuera de sí, por el asombro, se miraban uno à otro, y por mas certificarse en la verdad, quisieron ambos tentar con sus mismas manos la sotana, y conocieron manifiestamente, que en realidad de verdad, estaba enjuta, como si no huviera caido una gota de agua.

Una Religiosa, afirma con juramento, que dos veces avia visto el rostro de el Padre Señeri, mientras decia Missa, circuido de luces, y resplandores. De la misma manera un Sacerdote depone con testimonio jurado, que aviendose encontrado con el P. Señeri, y deteniendose à platicar con èl, en un patio de nuestro Colegio, viò la cara del Padre, rodeada de gran copia de luces Celestiales.

Don Juan Platoni, Cura en la tierra de Codono, Vicaria de Valde-Tajo, Diocesi de Plasencia, refiere, y atestigua con juramento, que por el mes de Agosto de 1673. se partiò de Valde-Tajo, su Patria, en compaña de 250. personas, y anduvieron en Procefsion toda la noche, veinte y quatro millas Italianas, para llegar la mañana siguiente à Tornuevo, donde se disponia la Comunion General, por termino de la Mission, que alli avia hecho

el Padre Señeri. Salíó al encuentro el mismo Padre, y los recibió cortés, y amigablemente, aviendo satisfecho à sus devociones, se fueron despues de conier à la Proceſſion acostumbrada de penitencia, y à oír el ultimo Sermon. Muchissimo era el Pueblo, que avia concurrido, y yo (*dice el sobredicho Sacerdote*) para oírle mejor, me puse en un sitio muy cerca del Padre. En el mayor fervor, pues, del Sermon, empezè à ver el rostro al Padre Señeri, muy resplandeciente, y que echaba por todas partes rayos de luces. Dudando yo entonces, si aquel era engaño de alguna aprehension mia, bolví otras veces con reflexa cuidadosa à mirarle mas atentamente, que antes, y siempre de la misma manera, con suma admiracion, se me representò aquel bendito rostro, rodeado de grande resplandor, con que me ví obligado à deponer qualquiera duda, acerca de la verdad de esta vision, la qual mucho mas me confirmò en el concepto de la Santidad de dicho Padre, que tenia ya muy bien conocida, quando hizo dos Misiones en esta tierra, y su Dioceſi, con tanto provecho de las almas, que nunca podrá creerlo, sino quien se hallò presente. Así el dicho Cura.

Mejor ocasion tuvo el Padre Fray Juan Bautista Perferta, Lector, y Predicador del Orden de los Minimos de San Francisco de Paula, el qual hallò al P. Señeri, en Oracion, de la manera que aqui referirèmos, con sus mismas palabras, juradas en forma publica, y autentica, delante del Ilustrissimo Señor Obispo de Borgo San-Donino, afirma, pues, que aviendo tenido, no solo noticias del Padre Pablo Señeri, de la Compañia de Jesus, y Misionero, sino que aviendo tambien platicado con èl mismo en diversos Lugares, y acompañandole en varias Misiones, aviendo visto colmados frutos, cogidos à diligencia de sus fervorosos desvelos; así en la conversion de tantos pecadores, encenagados en vicios carnales, reduciendoles à estado de advertir el riesgo de su eterna condenacion, en que se hallaban, y de llorar con sentidas lagrimas su mala vida, y de pedir publicamente perdon à Dios, con sujetarse desde luego al Sacramento de la Penitencia, bolviendo por este medio saludable à la amistad de su Divino Señor, y legitimo dueño: Como en componer enemistades, y conciliar la paz entre los que vivian opuestos. Avia à mas desto observado, que abriendose à fieros golpes de disciplina sus espaldas, no solo derramaba copiosos raudales de sangre, sino que rasgando desapiadadamente sus carnes, molidas de los repetidos golpes saltaban desmembrandose à trozos de su cuerpo herido,

do, y quebrantado. Avia no obstante observado con admiración, que disponiendose el Padre el día siguiente, para ofrecer à Dios el mismo sacrificio, no le avia quedado señal, ni cicatriz de la carniceria, que el día antecente avia usado en su cuerpo. Pero lo que es mas admirable, hallandose el mismo Padre, cuyo es este testimonio (avrà casi veinte y dos años) en el Lugar de Mancenatico, Diocesi de Regio, donde el P. Pablo hacia la Mision, en el principio del Verano, mientras el Padre Señeri estaba recogido en un aposento de la Canonica de la Iglesia de dicho Lugar (Canonica se llama un Lugar cerca de la Iglesia, donde se aposentan los Eclesiastico, por ser casas de la misma Iglesia) una hora despues de aver anochecido, y estando el dicho Padre, que atestigua el suceso, en otro aposento de la misma Canonica, poco distante del aposento donde moraba el Padre Pablo, se oyeron unos ardientes quanto afectuosos suspiros, que en sensibles, y bien advertidas voces, prorrumplia la devocion, ò el fervor de quien enagenado para el mundo, tenia puesto su corazon en el Cielo. Causòle novedad al Religioso, y encaminandose à donde avia oido aquellas devotas exclamaciones, se llegó à acechar por los resquicios de la puerta del retrete, en que moraba el P. Señeri, donde con la luz de una antorcha, que avia encendida en el aposento, viò con pasmo, y ternura al P. Señeri, en profundo extasis, elevado su cuerpo en el ayre; levantado quatro palmos en alto sobre la tierra, en aquella devota postura, de quien està orando à su Dios; dobladas las rodillas, tendidas las manos; los brazos abiertos en forma de Cruz; fixos los ojos en el Cielo, y despues de averse recreado un rato con tan celestial vista, le pareció buscar conteste de este suceso, y partiò apresurado à llamar à Don Pablo Tretta, Cura entonces de aquella Iglesia, diòle cuenta de lo que avia visto, exortandole à que le siguiera, corrieron ambos à la puerta, y por el mismo resquicio descubrió el piadoso Sacerdote al Padre Señeri en la postura referida, en que quiso confirmarse, mirandole de nuevo el Religioso. Este extasis durò à lo menos por todo el tiempo que se hicieron estas diligencias, y sin duda no pudo ser menos de quarto y medio de hora. Visto esto, sin poder reprimir la ternura del corazon, prorrumplieron en devotas lagrimas, assi el Cura, como el piò Religioso. Finalmente, bolviendo este à mirar por los resquicios, viò, que el Padre Pablo baxaba de lo alto con las rodillas al suelo, y reparò, que en dicho aposento, y en el sitio donde estava el Padre Señeri, no avia arrimo, ni otra cosa alguna, que pudiese

sustentarle. Hasta aqui el testimonio del Padre Eray Juan Bautista.

§. XXXVI.

Suele Dios guardar para sus amigos mas intimos, el descubrir antes de suceder los accidentes futuros, y penetrar los secretos de los corazones. Y con esto quiso Dios favorecer al Padre Señeri; y aunque pudiera referir aqui muchas pruebas, pero basten dos solas. Vna Religiosa, en un papel escrito todo de su mano, refiere con juramento, que hallándose el Padre Señeri convalciente de una enfermedad, fue un dia à visitar una enferma de aquellas Sagradas Virgines, en cuyo aposento estaba la que lo escribe. Mientras el Padre platicaba con la enferma, estaba de rodillas à los pies de la cama la dicha Religiosa, y buelta àzia el Padre Señeri, iba entre sí discurrendo: *O lo dichosa que seria yo, si aconteciesse, que asistiessè à mi muerte un Varon tan del agrado de Dios!* En el interin se artimò à ella el Padre Señeri, con un rostro muy benigno, y le dixo en voz alta: *Què es lo que pensais?* No atreviendose ella à descubrirle su corazón: *Yo pienso,* respondiò, *que V.R. acabe de sanar perfectamente, y presto.* *No es assi,* replicò el Padre con mayor agrado que antes, *os vereis consolada, en qualquiera ocasion, yo os assistirè.* Quedòse del todo assombrada la Religiosa, oyendo tal respuesta, porque nunca avia platicado con el Padre semejantes cosas, de donde huviesse podido congeturar aquel oculto pensamiento, con todo ello, se llenò de tan grande alegria, que aviendose yà ido el Padre, lloraba de ternura. Pero empezò despues à reparar, que el Padre Señeri estaba yà muy adelantado en la edad; y à demàs, que con brevedad se avia de ir, para no volver por ventura nunca mas à aquel Pais. *Pues,* decia entre sí, *si ha de asistir à mi muerte, luego ella està muy cercana.* Por tanto, bolviendo el Padre despues de algunos dias à visitar las mismas Religiosas, esta que refiere el caso, se le hizo en contradiza. *Pues,* le dixo, *Padre Señeri, me tocarà à mi ser la primera, que ha de salir de este mundo?* Entonces se puso el Padre serio, y dulcemente la reprehendiò, diciendo: *No digo yo esso, solamente digo, que en qualquiera ocasion yo os asistirè.* Con que parece quiso dár à entender, que aun despues de muerto, le avria de asistir desde el Cielo.

Doña Julia Albani Abbati Olivieri, refiere el siguiente caso, y afirma con juramento, averle referido el Illustrissimo Señor Nèbrini, Obispo de Parma. Confessòse con el Padre Señeri una nager, la qual despues de aver manifestado algunos de sus pecados

dixo, que no se acordaba de otra cosa. El Padre Pablo la exortò muchas veces, à que se examinasse mejor; pero ella bolvió à decir, que no se le ofrecia, ni tenia mas que decir. Preguntòla entonces: *Què era lo que avia escondido en aquel muladar detrás de su casa?* A esta pregunta, conociendo la desdichada, que y à esta taba descubierta su maldad, tan secreta, que sola ella sabia, y que sin luz superior à la inteligencia humana, no podia penetrarse de nadie; llena de confusion confesò al Padre, que en aquel lugar avia enterrado una criatura, concebida por medio de una grande iniquidad, y que no se avia atrevido à manifestarla tampoco al Confessor, por miedo, que de sus oïdos no passasse à los del Principe, y la castigasse con rigor. En oyendo esto el Padre Señeri, la dispuso à un verdadero arrepentimiento, y la ganó para Dios, prometendola demàs à mas, que en caso de necesidad, la alcanzaria del Principe un favorable perdón por su grave culpa, como de hecho sucedió.

El Ilustrissimo Señor Tadulsi, Obispo de Ascoli, en una carta que escribió à un nuestro Padre Penitenciario en la Santa Casa de Loreto, afirma *in verbo veritatis*, que mientras posaba el Padre Señeri en aquella Ciudad, para la Mision, aconteció la muerte del Papa Inocencio XI. de gloriosa memoria: Apenas avia llegado el aviso à Ascoli, quando platicando este dignissimo Prelado con el Padre, como se acostumbra en semejantes ocasiones de Sedevacante, de quien sucederia al difunto Pontifice, y nombrando diversos Cardenales, que parecian, segun la voz comun, mas à proposito para el Pontificado: *No*, dixo el Padre Señeri, *Ostoboni, Ostoboni serà Papa; porque èl es muy señalado en el zelo de las materias que tocan à la Santa Sede.* Y quedandose algo suspenso, y en silencio, añadió: *Y despues Pignarelli.* Este es el caso; y hemos visto nosotros ambas à dos predicciones felizmente verificadas. Dexo yo agora considerar à qualquiera, si sola la prudencia humana podia dàr luz al Padre Señeri, para preveher tan de leixos cosas no menos ocultas, que inciertas, las quales confunden, aun el entendimiento à los mayores Politicos; y mas, que el Padre estava yà muchos años antes leixos de Roma, todo dedicado à sus Santos exercicios, y no podia penetrar las disposiciones, y tratados, siempre inciertos, por las varias contingencias, de la Corte Romana.

§. XXXVII.

ESta fue la vida del Padre Pablo Señeri, por espacio de veinte y seis años, en sus Apostolicas Misiones, las quales solia comenzar inmediatamente, despues de Pasqua de Resurreccion, y las proseguia hasta el principio de Noviembre. De este modo corrió, y santificò las Diocesis de Luca, de Plasencia, de Taenza, de Modena, de Mantua, de Parma, de Regio, de Nonantola, de Carpi, de Arezo, de Bolonia, de Persia, de Genova, de Albenga, de Anconá, y de Serzana. Algunas de estas Diocesis las corrió todas, mas de una vez, ademas de las Diocesis de Bressa, de Lodi, de Termo, de Sinigallia, de Sabona, de Bertinoro, de Ventimillia, las quales no corrió enteramente, sino en parte. En orden à las Ciudades, nunca tuvo mucha inclinacion de hacer Mision en ellas, porque juzgaba por mejor empleado su trabajo en las Aldéas, y Lugares, los quales, como no tienen comunmente tanta copia de focorros espirituales, assi están mas necesitados; no obstante, hizo Mision con fruto siempre muy grande en la Ciudad de Prado, de Ancona, de Pistoya, de Termo, de Ripatranfone, de Ascoli, de Montalto, de Tano, de Sinigallia, de Gubbio, de Serzana, de Albenga, y particularmente en la nobilissima Ciudad de Bolonia, de la qual metece, por cierto, se haga aqui una muy especial memoria, por el singular concurso, por la suma piedad, y fervor, que mostrò, sin exceptuar calidad, ni condicion de personas, en todos los exercicios de aquel Santo ministerio. Esta Ciudad puede sin duda servir à todas las demás, de un señalado exemplar. Y personas leídas en los Anales de Bolonia, dicen, que esta Mision es muy digna de compararse, con aquella tan celebre, que en los siglos passados hizo en la misma Ciudad, el grande Apostol de la Italia San Bernardino de Sena.

§. XXXVIII.

A Cabado que avia el curso de las Misiones, se recogia el Padre Señeri, por lo restante del año à algun Colegio de la Compania, y tocò casi siempre esta buena fortuna à nuestro Colegio de Florencia. Su descanso aqui, era ocuparse en escribir, para publico provecho de las almas, aquellos preciosos volumenes que todos gozan, impresos muchas veces en varios Lugares, y traducidos de la Lengua Italiana, en diversas lenguas

guas de Europa. Y no ay duda, que costaron grandissimo trabajo bajo estas obras à su Autor; pues el mismo confesò, que muchas veces entre dia, y noche gastaba ocho horas estudiando; y podrà facilmente inferirlo, quien tiene alguna experiencia de tal modo de escribir, con tanta elegancia, y con tanta variedad, y copia de erudicion, y doctrinas. En una sola ocasion, le pareció que Dios le facilitaba el trabajo en manera extraordinaria; esto fue, quando se puso el Padre Señeri à escribir el Libro de la Concordia, entre la quietud, y fatiga de la Oracion, obra que emprendió, llevado de un ardiente zelo de desengañar tantas almas, que incautas corrian à perderse, gobernadas por la direccion de aquel, mas aplaudido, que penetrado libro de Miguèl de Molinos; en cuyas clausulas encubiertas, solapadas, y engañosas, sembraba insensiblemente aquel Heresiarcha la mas pestilente doctrina, oculta del todo en sonido de voces piadosas, que admitia la sinceridad Christiana, no recelando dolo, con total ruina de sus costumbres. La gran perspicacidad, y inteligencia en cosas de espiritu, que tenia el Padre Señeri, le ayudo à descubrir tan nocivo veneno; y fue el primero que con valor intrepido salió (aunque à despecho de muchos) à descubrir los engaños de Libro, y Autor, à quien tenia el mundo por oraculo; y à quien por el credito, que con sus hypocresias, avia conseguido con los de mayor autoridad en la Europa, nadie se le atrevia, debiendose à la intrepidez; zelo, y trabajo incansable del Padre Señeri, averse despues descubierto tamaños errores, manifiestos yà à todo el mundo. Al tiempo, pues, que disponia este trabajo, el mismo se quedaba aflombrado de la facilidad, con que salian de la pluma los conceptos: Si abria los Libros, para buscar algun texto, luego ocurría el que deseaba; y así, reconoció una asistencia muy particular del Señor, que para salud de muchos, quiso servirse de él en aquella obra, facilitando la pluma de quien con tan buen zelo, y para tanto bien la governaba. Al trabajo de las Misiones, y del escribir, no dexò el Padre de juntar la tarea de predicar, saliendo por la Quaresma à diversos Pulpitos, para satisfacer à los que eficazmente se lo pedian; y de este modo prosiguió hasta el año de 1679. quando dió à luz su admirada

de Quaresma, para predicar en un mismo tiempo
à todo el mundo.

§. XXXIX.

Mientras se empleaba el Padre Señeri, en estas santas ocupaciones, con sumo recreo de su espíritu, le vino à Florencia un aviso de repente, que le llamaba à Roma. Aconteció en esta forma. La Santidad de Inocencio XII. avia leído algunas obras de este Autor, y oído referir admirables cosas de su vida, de la grande veneracion que le tenían los Pueblos, y del copioso fruto, que en todas partes obraban sus fervorosas Misiones. Movido, pues el Sumo Pontífice de estas noticias, se vino al pensamiento, que tal sugeto seria muy à proposito para el oficio tan importante de predicar en su Palacio Pontificio, al Sagrado Colegio de los Cardenales, y sus Prelados. Declarado, por tanto, su deseo à los Superiores de la Compañia, con obsequiosa promptitud escribieron al Padre Señeri, llamandole luego à Roma, para recibir las ordenes del Papa, en el oficio, para que su Santidad se servia elegirle. Este aviso tan honorífico, que para muchos que le apetecen, huviera sido, sin duda, de mucho gusto, y le huvieran recibido con grande fiesta, se le figurò al Padre Señeri un rayo, que le hirió en lo mas vivo del alma; así porque su humildad le daba à entender, que era inhabil para empleo tan elevado, como porque su caridad, y ardiente zelo, sentia grandissima pena, en dexar el santo exercicio de las Misiones, que eran el blanco de todos sus afectos. Mucho fue lo que llorò delante de Dios, y rogò eficazmente à los Superiores, pero persistiendo estos en el orden ya embiado, le fue forzoso sacrificar à la obediencia todas sus repugnancias, de que se ocasionò un continuo llorar, y lamentar su desdicha. Llegò à Roma en el principio de la Quaresma de mil seiscientos y noventa y dos, y luego fue à besar el pie al Sumo Pontífice, à quien dixo todo lo que supo dictarle su eloquencia, para librarse de aquel honroso empleo. Pero estas mismas excusas, despertaron mucho mas en el Papa el deseo de oír à un hombre, à quien hermoſeaban con tan bella alabanza las virtudes Religiosas, con sus raros talentos. Recibiòle su Santidad con muestras de particular benevolencia, y le animò à abrazar con alegria la empresa, à beneficio de aquella Corte, de quien dependen, en no pequeña parte, los felizes progressos de toda la Christiandad. Obligado, por tanto, el Padre Señeri, à echar las redes, *in verbo*, del Vicario de Christo, compuso, y dixo los dos ultimos Sermones de aquella Quaresma, en aquel Augusto Teatro, que sin nota

de lisonja; puede llamarse el mas Venerable de el mundo. Profiguiò despues en predicar, por todo el Adviento, y por toda la Quaresma siguiente, y siempre fue oido con aplauso universal, por la solidez, y propiedad de los argumentos, por la eficacia de las razones, y por la eleccion de los conceptos, igualmente grandes, y provechosos. El Sumo Pontifice, mas que todos, quedò tan satisfecho del nuevo Predicador, que llegó à decir, le oyria muchas horas sin cansancio; y una vez, que impedido de sus indisposiciones en la salud, no pudo hallarse presente al Sermon, diò orden à un Prelado de su Camara, que le oyese con atencion, para repetirle despues; como se hizo. Pero mas adelante passò la fama benignidad del Papa àzia el Padre Señeri; porque le admitia con frecuencia, y le llamaba à largas, y muy secretas audiencias, le encargaba diversos negocios de grande importancia, le favorecia con muchos, y muy delicados regalos, y le diò otras muchas prendas de su afecto, y estimacion; hasta dár fundamento à la opinion de la Corte, de que su Santidad meditaba elevarle à aquellos eminentes grados de honra, à que puede sublimar la suma potestad de el que es Cabeza de la Iglesia.

§. XL.

EN medio de tantas felicidades, nada se desvaneciò el humilidissimo Padre, no dexandose lisongear del engañoso rostro de fortuna tan favorable, sino que se mostrò siempre el mismo, y con el mismo semblante que antes, muy lexos de qualquiera sombra de vanidad, corrès, y afable para con todos, con una tanta sencillez, è integridad en su conversacion, buscando unicamente la mayor gloria de Dios, y el cumplimiento de la obligacion en que le avia puesto el Sumo Pontifice. De aqui es, que pidiendolo uno de estos dos motivos, que eran los dos, como polos en que estrivaba la resolucion de sus acciones, nunca omitiò decir, ò executar aquello, que segun las reglas ordinarias de la prudencia del siglo, parece se oponia à toda la esperanza de sus adelantamientos, antes de industria, con mucho mas vigor, y zelo lo promovia; porque sabia muy bien, que no podia al mismo tiempo agradar al corazon de Dios, y procurar agrardarse à si mismo, ò à otro qualquiera de los hombres. No ay, por tanto, que admirarse, si en medio de tantos favores, como recibia del Palacio Apostolico, instruido el Padre en tantos santos dictámenes, estuviessè de continuo deseando,

do, y suspirando por sus queridas Misiones; de tal suerte, que le oyeron decir muchas veces: *La mayor gracia que pudiera yo recibir del Papa, sería darme licencia, que me boluiera ántes. Misiones: O como me verian desde luego salir de Roma!*

En consecuencia de esto, escribió á un amigo suyo, que desde que le avian apartado de las Misiones, nunca mas avia gozado un dia de alegría. Confessò tambien á diversos, no pasaba dia, que por esta misma causa no derramasse muchas lagrimas; y hubo quien atestiguò, le avia visto llorar amargamente, echando la culpa á sus pecados, que le avian hecho indigno de tan grande dicha, qual era proseguir, y acabar su vida en tan santo ministerio.

§. XLI.

POR este tiempo sucedió en Roma á quinze de Diciembre de aquel año de mil seiscientos y noventa y dos la muerte del Padre Nicolás Maria Palavicino, de la Compañia de Jesus, Theologo de la Sagrada Penitenciaría, y Examinador de los Obispos. Luego que su Santidad recibió esta nueva, motu proprio, destinò uno, y otro oficio para el Padre Señeri, el qual fue á darle las debidas gracias; pero juntamente le suplicò, que repartiesse los dichos oficios á sujetos mas dignos; porque decia él, que no era Theologo, para poder servir la Sagrada Penitenciaría, y que la falta del oído, no le permitia examinar á los Obispos, con el decoro que se debe, en la pretencia de su Santidad, de tantos Cardenales, y Prelados, que concurren á esta funcion. Agradeció el Sumo Pontífice las humildes expresiones del Padre; no obstante, porque sabia muy bien su Santidad, quan versado, y diestro estaba en todas las materias de Theología, aunque no las huviesse leído en las Cathedras, le obligò á aceptar el sobredicho oficio de Theologo; y en orden al otro de examinar á los Obispos, se diò por satisfecho de la razon, y le otorgò lo que pedia. Valióse el Padre Señeri de esta ocasion, para repetir á su Santidad, las instancias, que ya otras veces le avia hecho, de que le exhonerrasen de el oficio de Predicador de el Palacio Apostolico, despues de la proxima Quaresma, alegando por razon su edad, y á tan dilatada, y por consiguiente, la flaqueza de la memoria, por lo qual era ya este empleo muy superior á sus débiles fuerzas. De mala gana venia en esto el Papa, por privarse de el gusto que tenia en oírle; con todo esto, movido á piedad, le hizo la gracia, aunque quis-

so,

fo, que el mismo Padre le propusiese aquel, que juzgasse por mas habil, para entrar en su lugar, en el oficio de Predicador, y aquel que le propuso, eligió su Santidad; asimismo, para el oficio de examinar à los Obispos, aquel solo eligió el Papa, que nombrò el Padre Señeri.

Estando, pues, detenido el Padre en Roma, y como atado de tan fuertes cadenas, comenzò à exercer el nuevo empleo de Theologo de la Penitenciaría, y sirvió à su Santidad en todo lo que, segun las ocasiones que se ofrecian, le mandaba; aunque à decir la verdad, su empleo mas familiar, y mas agradable, era, el de sus rigurosas penitencias, y el uso casi continuo de tratar con Dios en la Oracion, como veremos por extenso en su lugar.

§. XLII.

PERO así por el desconuelo del alma, como por esta nueva forma de vivir, sin aquella agitacion, y exercicio corporal en que avia vivido, y que por tantos años avia acostumbrado tener en sus Misiones, despues de algun tiempo, se cargò de humores pesados, y opuestos, que le ocasionaron una grave, y prolija enfermedad, que poco à poco le traxo à los extremos, y le quitò totalmente la vida. En el mes, pues, de Julio de mil seiscientos y noventa y quatro le acometiò una gran flaqueza de estomago, con gran copia, y dolor de orina, una grande amargura de boca, con gran sed, è inapetencia, con grande hastio à la comida; y aunque aplicò luego la caridad de los Superiores los remedios oportunos; pero era muy poco lo que aprovechaba todo el arte con sus medicinas. Juzgò, por tanto, el Medico, que se probasse, si la mudanza de temple le podia ser de mas provecho; y pareció, que mas saludable que otro qualquiera, seria el temperamento de Tivoli, donde con licencia del Papa, y del Cardenal Sumo Penitenciario, se fue casi à mediado de Septiembre, y morò allí en nuestro Colegio, hasta el fin de Octubre.

Buelto yà à Roma, se reparò que venia hinchado, con un color macilento, con mucha dificultad en la respiracion, y con notable descaecimiento de fuerzas, por lo qual se repitieron con mas cuidado los medicamentos, aunque dieron muy poca esperanza de poder vencer la obstinacion del mal, que yà se avia reconcentrado en las venas, y penetrado, y aun viciado la sangre. Entònces nuestros Superiores, advirtiendo el grave riesgo que avia de perder tan presto un sugeto de tanta impor-

tancia, ño satisfechos del parecer de un Medico, llamaron à consulta algunos de los principales de Roma. Pero el Padre Señeri, que nunca hizo caso, ni tuvo sobradas ansias en solicitar esquisitos remedios para sus indisposiciones, y tanto mas se despreciaba à si mismo, quanto se veìa mas apreciado de todos los demàs, se resistiò mucho; rehusando con humildes ruegos, el que se usassen con èl aquellas extraordinarias diligencias; no obstante, le fue forzoso ceder à la voluntad de quien con autoridad de Superior caritativo disponia lo que se avia de executar, y como yà entraba el Invierno, determinaron los Medicos, que fuesse à morar por algunos dias en Albano, y de alli passasse despues à Netuno, para gozar el beneficio de aquel temple suave, y natural. Obtenidas, como se ha dicho poco ha, las debidas licencias, el principal cuidado que tuvo, fue luego el de la Santa Missa: Acudiò, por tanto, al Eminentissimo Señor Cardenal Albani, Secretario entonces de Brebes, rogando que à causa de su enfermedad, le alcanzasse del Papa facultad de celebrar, y hacer celebrar en un Oratorio privado de casa; pero hizo esta instancia con mil limitaciones, y protestas, y con una profundissima humildad; declarando, que si la peticion pareciesse à su Eminencia algo excessiva, de ninguna manera se la concediesse, porque antes elegia vivir sin el consuelo de celebrar, aunque lo deseaba sumamente. Su Santidad, el qual avia siempre tenido, y mostrado una cuidadosa solitud de la salud del Padre, y de su consuelo, y hasta lo ultimo profiguiò, en dár varias expresiones de su benevolencia, y amor, le otorgò benignamente quanto pedia, y de una manera muy singular; porque fue sin despacho de Breve, segun la costumbre ordinaria de la Corte Romana; antes aviendo entendido, que queria el Padre, antes de partir de Roma, ir à besarle el pie, le embiò à ofrecer la silla de Palacio, para que fuesse con menos trabajo, como tambien le avia hecho ofrecer, litera de las que servian à su propria familia, para llevarle à Albano.

§. XLIII.

ENtre tanto, que el Padre Señeri, se disponia para este viage, le llamò Dios para otro mas feliz, que fue el del Cielo. A los siete de Diciembre, descubriò de repente toda su malignidad la dolencia, y empezò el enfermo à padecer vomitos, desmayos, y sobre todo, algunos movimientos convulsivos de pecho, que duraron un dia entero, con atrocissimos dolores; y à mi parecer, fue esta la ultima prueba, con que quiso Dios acrisolar aquella alma tan agradable à su Divina Magestad. Los Padres

de casa, que le veian desfallecer poco à poco, tuvieron por bien de darle el aviso de la muerte. Avia notado el Padre el modo con que se le avian de dàr, quando al principio de la enfermedad, escribió por memoria del enfermo, en un libro de la enfermería, las siguientes palabras: *Formula, con la qual dare is el aviso de la muerte al Padre N. N. Ea, alegrese Padre mio: Ya llegó la hora, en que no ofenderà mas à Dios.* De esta manera el Padre Señeri, que por un fin tan noble deseaba la muerte, y en un Sermón entero de su Quaresma, avia enseñado el modo, como se ha de recibir de las manos de Dios esta fatal sentencia. Luego que recibió el aviso, bolviendo piadosamente al Cielo sus ojos, sin turbacion alguna, pronunciò con rostro alegre, aquellas generosas palabras de nuestro Salvador: *Calicem quem dedit mihi Pater, non vis ut bibam illum?* La mañana siguiente, dia de la Concepcion Inmaculada, recibió por devocion en la cama, en honor de la Virgen Santísima, la Comunión, y se ofreció todo à sí mismo, en holocausto à la Divina voluntad. Passado despues el medio dia, se le aumentaron con exceso los dolores, y conociendo, èl que se moria, pidió el Santo Viatico; pero como avia Comulgado pocas horas antes, no se juzgó conveniente el darselo. Privado, pues, de este Celestial consuelo suplió el Padre su falta con devotísimos afectos, los quales aunque procuraba, segun su costumbre, tenerlos siempre escondidos en lo intimo de su corazon, no le fue con todo posible reprimirlos, de suerte, que algunos dellos no saliesfen à la lengua en afectuosas voces; y entre las oraciones jaculatorias, que se le oyeron, fue singularmente aquella: *Benedicam Dominum in omni tempore, semper laus eius in ore meo.* Y repetia muchas veces: *semper, semper, semper,* y esto con tal ternura, que excitò un devoto llanto en todos los que estaban presentes. Con el mismo fervor se le oyò pronunciar aquella otra aspiracion: *Abyssus abyssum invocat: Abyssus miserie invocat abyssum misericordie;* segun la explicacion del Señor San Bernardo.

§. XLIV.

EN este tiempo, el Padre Felix Bernabey, compañero del Padre Señeri, fue de prisa à dàr parte al Sumo Pontifice, del estado del enfermo. Diòle luego su Santidad audiència, y le preguntò varias cosas en particular, y oyendo, que no avia alguna esperanza de vida: *O quanto nos pesa, dixo: ò quanto nos pesa! El era un Varon Santo: Era un Angel, era un Angel.* Y ordenò al

Padre , que le llevasse en su nombre su Bendicion Pontificia , la qual recibio el moribundo con particular gusto , y alegria de su espiritu. El Eminentissimo Señor Cardenal Albani , aora Sumo Pontifice Clemente XI. que fue siempre , desde su tierna edad , muy amante del Padre Señeri , y muchas veces se avia dignado de visitarle en el tiempo de la enfermedad ; entendiendo , que yá estaba en lo ultimo , quiso ir à despedirse del , y encomendarse à sus oraciones. Luego que su Eminencia se le puso delante , el Padre , con una admirable libertad de espiritu , hablando de su muerte , como si fuesse passar à un lugar de recreo : *Señor Cardenal , dixo , el otro dia fue nuestra platica , acerca del viage de Albano , y Netuno , aora tengo de hacer otro viage , y me encamino à la otra vida. Me manda algo V. Eminencia ? Què es lo que puedo yo hacer , para servirle en el otro mundo ?* Quedò muy edificado aquel sabio Principe , de que el Padre se acercasse con tanta tranquilidad à aquel passo , en que aun los Varones mas Santos suelen desfamar : y segun su piedad , le rogò el Señor Cardenal no mas que esto : que le alcanzasse de Dios el perdon de sus culpas , y de cumplir bien con las graves obligaciones de su estado.

Al dia siguiente , nueve de Diciembre , reparando los Padres , que estaba mucho mas falto de fuerzas , y como atolondrado con una gran propension à dormir , que à semejanza de letargo le oprimia , le dieron el Olio Santo ; y dentro de poco tiempo , casi despertando de aquel grave sueño , le preguntaron , si queria recibir el Santo Viatico ; y el Padre Señeri , que no deseaba otra cosa , con voz remissa ; pero toda espiritu , respondió , *Dios , Dios , dadme à mi Dios.* Y despues de averle recibido , se quedò en profundo silencio , à gozar entre los brazos de su Dios , las delicias anticipadas del Paraíso. Por todo aquel dia estuvo su aposento lleno de diversos Religiosos , asì nuestros , como de fuera , de Cavalleros , y Prelados , los quales quanto mas se delextabàn en contemplar los afectos de aquel corazon , y la suavidad de aquel rostro , otro tanto se dolian de ver morir à un Varon , que era tan digno de vivir para siempre.

Perdida yá totalmente el habla , y quedandose por algunas horas , en una dulce agonía ; al anohecer diò con grande suavidad , y dulzura , aquel esperitu caritativo , fervoroso , humilde , mortificado , zeloso , y penitente , en manos de aquel Señor , que para tanta gloria suya , y bien de tantas almas le avia criado , y fue como piadosamente confiamos , à resplandecer en el Cielo , como una Estrella de primera magnitud , segun el oraculo del Profeta

Dan. 18, ta Daniel: *Qui ad iustitiam erudiunt multos, fulgebunt quasi Stella la in perpetuas aternitates.* Aconteció su feliz tránsito, en el día nueve de Diciembre, dentro de la Octava de la Concepcion Inmaculada, y casi en el fin de la Octava de San Francisco Xavier, queriendo aun en esto favorecerle la Soberana Reyna de los Angeles, y el grande Apóstol de las Indias, su singularísimo Patron, Maestro, y Exemplar, de quien copió tan admirables virtudes. Marió en la Casa de nuestro Noviciado de Roma, en edad de setenta años, catorce de los quales gastó en el siglo, y cinquenta y seis vivió en la Compañía. Fue de cuerpo proporcionado, y lleno, y de aspecto magestuoso, de complexion sanguinea, robusto de fuerzas, dulce, y amable de natural, de espíritus vivos, y generosos, de ingenio perspicaz, y de profundo juicio, con que parecia formado de la naturaleza, para cosas grandes, y se sirvió Dios de tal instrumento, para empresas no ordinarias de su Divino servicio, como ya en parte se ha visto.

Muerto que fue, no es creible, quan bello, y alegre quedó su rostro, señal manifesto, de la gloria que gozaba en el Cielo su dichosa alma. Todos los que rodeaban su cama, parece no sabian apartarse de el costorno, porque no solo no causaba horror, como los demás cadaveres, sino antes movia à una terníssima devocion, y à espiritual consuelo. Por la tarde del día siguiente, se expuso en la Iglesia para las exequias, acudieron à ella muchos Señores, y algunos Prelados, à mas del grande numero de los nuestros, entre los quales quiso hallarse presente, acompañado de sus Padres Asistentes, Nuestro R. P. General Thyrso Gonzalez, el qual, con Religioso exemplo de Paternal caridad, avia ido el día antecedente à encomendarle el alma, y avian prorrumpido en grandes elogios de los revelantes merecimientos de tan calificado Hijo.

§, XLV.

Concluidas la exequias, se bolvió luego el cadaver à la Sacrificia, para dár lugar à los Pintores, que estaban aguardando para sacar su retrato. Finalmente, despues de aver satisfecho à la piedad de los que querian besar sus sagradas manos, fue decentemente enterrado en la sepultura de los Novicios; y aunque esto se hizo, porque estaba impedida la sepultura de los Sacerdotes, con todo esto, es de creer, que así lo dispuso Dios, por un gene-

ro de m̄ayor consuelo de aquella alma Bienaventurada; que era v̄er descansar su cuerpo , en medio de aquellos Angeles de primer fervor , y de mas florida inocencia. Pues assi , como el Sol ; quando se eclipfa , trae à si , con mas admiracion , los ojos del mundo , de la misma manera , despues de la muerte del Padre Señeri , eclipfado este Sol , empezò à ser conocido , y reverenciado , mucho mas que quando vivia.

Muchissimos , y aun personajes grandes , pedian alguna cosa suya , y algunos de ellos engastaban estas mismas preadas en plata , como preciosas Reliquias. De todas partes se hacian instancias , para tener individuales noticias , y saber mas por menor las señaladas acciones del Padre , y aquella carta , y abreviada por sucinta relacion , que escribió el Padre Pinamonti , fue preciso embiarla por toda Europa. Personas de todos estados protestan , que frequentemente le invocan en sus Oraciones privadas , y refieren algunas gracias alcanzadas de Dios , por medio de su intercesion. Diversos Pueblos , donde el Padre avia predicado , le celebraron despues de su muerte , con honras solemnes. Dióse à la Imprenta su Imagen , y fueron muchos los retratos que se sacaron al vivo.

Entre los demàs , el gran Duque de Toscana , luego que recibió el aviso , para su Alteza dolorosissimo , de la muerte del Padre Señeri , ordenò à sus Ministros de Roma , que le embiasen à Florencia su Imagen , sacada al vivo quanto fuesse posible , y esta la puso en las estancias mas interiores de su nobilissimo retrete , para tener siempre , como su Alteza mismo escribió , delante de los ojos , à quien tenia gravado en el corazon : Antes , para imprimir mas vivamente la mejor Imagen del Padre , en el alma tambien de sus Consejeros , y Secretarios , mandò , que se leyera en una Junta de todos ellos , aquella breve relacion , que al principio se escribió de su vida.

§. XLVI.

POR la brevedad , que se pretende en este Compendio , es preciso omitir mucho , y todo aquello que podria aqui añadirse de las gloriosas memorias , tocantes à este gran Siervo del Señor ; pero no puedo dexar de dár , para comun edificacion , alguna breve noticia de sus insignes virtudes , que son las que califican , y acreditan la verdadera santidad. Y la que se me ofrece en primer lugar , como Reyna de todas las demàs , es su encendida caridad para con Dios. Muy bien entendia el P. Señeri , de quanto valor fuesse esta virtud ; pues en uno de aquellos papeles , que yà tene-

mos arriba citados, con no menor afecto, que ingenio, nos dexò un escrito, de esta forma.

De dos maneras, dice, se suele limpiar un campo silvestre, y lleno de malezas, una es, tomar en mano la hoz, y ir cortando poco à poco las espinas, y malas yervas; la otra es, pegarle fuego; y esta segunda es, sin comparacion, no solo mas facil, sino tambien mas util, porque el terreno, de este modo abrasado, se buelve mucho mas fecundo, segun lo que dice el Poeta: *Sapè etiam steriles incendere profuit agros.* Lo mismo acontece en nuestra alma: Por medio de varias virtudes, se pueden ir poco à poco defarraygando uno por uno los vicios; pero esta es obra que pide largo tiempo, mucho trabajo, y es de menor fruto. Peguese, pues, al corazon un grande fuego de amor de Dios, y este fuego Divino, obra con tanta actividad, que en un momento consigue lo que no se consiguiera por otro medio, sino con gran trabajo, y no menor fatiga, y ademàs de purgar el corazon, lo hace admirablemente fecundo. Por esta razon he sentido en mi alma, un fervoroso deseo, de que Dios arroje del Cielo este fuego, sobre mi corazon; porque no tengo yo con que encenderlo por mi mismo.

Otra vez suplica al Señor, con afectos verdaderamente seraficos, que le conceda su santo Amor, y dice: Dios mio, es verdad, yo os he ofendido, os he ultrajado, os he abandonado, y tanto tiempo ha que no he hecho caso de Vos: Tomad, pues, venganza de mi, aqui està mi corazon herido, y traspassadlo por todas partes; per ocon las flechas de vuestro Divino Amor, para que, à lo menos por fuerza, quiera todo aquel bien, que conviene à vuestra gloria. Otra venganza, Amor mio, no os es posible en este tiempo, que es tiempo de piedad, y no de justicia. Y poco despues: Vos sois todo para mi amabilissimo, todo dulzura, y todo suavidad; pues como yo os he tratado peor que si fuessedes el mas cruel hombre del mundo? Bolved, Señor, à vengaros: Haced, que mi corazon herido con la muerte de amor, se conmueva, y aya de confessar à gritos, à violencias de un grande ardor, y de una gran dulzura, que he errado muy mucho.

¶ XLVII.

EL amar à Dios, y el servirle con espíritu de verdad, fue siempre el blanco de todos sus anhelos, de todas sus ansias, y deseos; y assi, lo declaró en una carta à uno de los nuestros, en la qual

qual dice: Padre mio muy querido, otra cosa, por cierto no ay sino el servir à Dios, abrasarse de su Santo Amor, y hacer su Santissima voluntad, en todas las cosas, con igual gusto. Todo lo demás, no es sino mentira. La mayor pena que tenia el Padre Señeri, era, parecerle que no amaba à Dios, y no hacia por su Magestad, lo que aprehendia estaba obligado à hacer. Por tanto, escribiendo à un amigo suyo. *Confieſſo*, dice, de verdad, que esta sola es mi amargura; no aver podido hasta aora dár à Dios una, aun muy pequeña señal de verdadero Amor; porque yo no iè, si le amo, por lo que èl es en si, ò por lo que èl es para nosotros en sus dones, y beneficios. Sin embargo, sabemos, que la caridad del Padre Pablo, estaba tan desnuda de todo interès, que llegó à decir: No amaba èl à su alma, por ser cosa fuya, sino por ser cosa de Dios. Ay, tambien quien atestigua averle oido decir: Que aun quando huviesse creì lo avia de ser condenado para siempre à los infiernos, no por esso dexaria de obrar todo lo que posible fuessè, à gloria de su Señor. Gran afecto de encendida caridad.

§. XLVIII.

DE una caridad muy ardiente, resulta de ordinario un vehementemente deseo de unirse de el todo con Dios, y de bolar presto à verte cara à cara, como lo dãn à entender aquellas voces amorosas de los Santos, que à cada momento exclaman: *Cupio dissolvi, esse cum Christo*. De este deseo tan feliz de desatarse, y unirse con Christo, tenia el Padre Señeri una admirable, y santa impaciencia, la qual declarò por si mismo, en uno de aquellos frutos de Oracion, en la qual desahogando con Dios, el incendio de su espiritu, nos dà juntamente un admirable documento, y

„ habla de esta manera: *Festinemus ergo ingredi in illam requiem*.

„ Esto me està diciendo, Señor, vuestro fervorosissimo Apostol,

„ por lo qual me exorta à apresurar los passos, para aquel bien-

„ aventurado descanso, el qual me teneis preparado, por vuest-

„ tra misericordia, en el Paraíso, si yo desdichado, no me hago in-

„ digno de èl, con mis demeritos: Pero què es lo que puedo yo

„ hacer, para llegar quanto antes, à gozar de un bien tan grande?

„ Puedo yo quizá con mis manos, abrir las puertas desta carcel,

„ Puedo yo por mi mismo romper los grillos, y deshacer las ca-

„ denas que me tienen aprisionado? Ha, Señor mio! Vos bien sa-

„ beis, que nos està vedado esso, y que todos debemos aguardar

„ la hora, en que sea de vuestro agrado el llamarnos; y aunque

„ podemos rogaros, que se llegue presto, pero no podemos, en

En ningún modo por nuestras propias diligencias apresurarla. Por
 tanto, creo, que el darnos esta prisa, querido dueño, y Señor,
 no es otra cosa, que executar muchas obras buenas, y de este
 modo satisfacer lo mas que podamos, por las innumerables cul-
 pas, que avemos cometido; pues es cierto, que de esta mane-
 ra, tanto menos nos detendremos en el Purgatorio; y por con-
 siguiente, tanto mas presto alcanzaremos nuestro eterno des-
 canso. Ea, Jesús mio, así sea, apresureme yo de esta fuerte, pa-
 ra ver sin dilacion vuestro amabilísimo rostro. Este será mi
 descanso, esta mi alegría, esta mi suspirada felicidad. Pero ay
 de mi, miserable, qué será? Qué será? Si aun despues de muer-
 to avrè de aguardar por muchos años, antes que llegue à ve-
 ros. Ha! No, Bien mio, no sea así, haced antes que padezca yo
 intensamente en el Purgatorio, todo lo que avria de padecer
 en la extension, para que en esta forma sea menos largo el pa-
 decer, con que presto se acabe. Carguen sobre mi todas aque-
 llas penas en un mismo tiempo, porque la mayor de todas ellas
 será la dilacion de veros. Hasta aqui el Padre. Y no puedo omi-
 tir otro semejante afecto suyo, que merece quizá ser añadido
 à los soliloquios del Señor San Agustín. Muy querido Jesús
 mio (dice en otro lugar.) Vos estáis en el Cielo, y desde el Cielo
 aveis querido, por vuestra sola bondad, desposaros con esta mi
 pobre alma, moradora de la tierra; y por señal de este dulcissi-
 mo desposorio, me aveis dado, Bien mio, el santo Bautismo, y
 la vocacion Religiosa. Pero à todos los que yo pregunto algo
 de Vos, oygo decir cosas tales, que no es posible imaginarias,
 sino quien las ha visto. Dícenme, que si cien Soles se juntaran,
 no llegarían à igualar los resplandores brillantes de vuestro di-
 vino rostro. Vna Teresa, que no viò mas que vuestras manos,
 me dice, que por tal vista anduvo arrebatada, y fuera de sí mu-
 chos días. Los que os han oído hablar, todos afirman, que basta
 uno solo de vuestros acentos, para aprisionar en gustosas ca-
 denas todos los corazones. Dícenme también, que teneis un Pala-
 cio el mas magestuoso de quántos se han visto entre los morta-
 les, y que por sus calles, como aqui lodo, allà se pisan las flores,
 y piedras preciosas. Dícenme, que vuestro Padre, es de una grã-
 deza tã elevada, que es todo Poderoso: Que vuestra Madre es
 tan hermosa, que por verla una sola vez, no ay quien no eligie-
 ra quedarle para siẽpre ciego. Dícenme, que vuestra Corte se
 compone de Principes, de Grãdes, de Ministros, Pajes, y Cavalle-
 ros, y Nobleza sin numero; y q̄ el menor de ellos sobrepuja, sin

5, Comparacion, à todos los Reyes que han vivido en el mundo,
 ,, En suma, tantas son las grandezas que me dicen, ò Señor mio,
 ,, de vuestra belleza, de vuestras excelencias, y de vuestra in-
 ,, fable Magestad, que no es posible viva yo lexos de Vos. Ea;
 ,, pues, dadme à ver, Jesus mio, tan hermoso rostro: *Ostende mi-*
 ,, *hi faciem tuam, & salvi erimus.* Aora entiendo bien, como no
 ,, podian ya vivir mas en la tierra vuestras Catarinas de Sena,
 ,, vuestras Magdalenas, vuestras Getrudes, vuestras Tercesas, y
 ,, otras muchas Virgenes, porque sabian que eran esposas vues-
 ,, tras, y estaban muy bien informadas de tanto extremo de be-
 ,, lleza. Pues què seria, ò querido de mi alma, si al fin de mis
 ,, dias en llegando à mi vuestros mensageros, para avisarme, que
 ,, ya se llegó la hora del viage, huviera de pedir todavia tiem-
 ,, po para disponerme, y decir: *Inducias usque mane*: que huvie-
 ,, ra de pedir algun espacio de penitencia? O Esposo mio, no lo
 ,, permitais, por lo mucho que quereis à esta pobre alma, no
 ,, mas mia, sino vuestra, pues Vos mismo la aveis desposado.
 ,, Haced, que à lo menos aora yo me de prisa à disponerme, co-
 ,, mo conviene, que disponga la dote, q̄ tenga promptas las ves-
 ,, tiduras nupciales para saliros al encuentro, que me despida de
 ,, todas las criaturas, y que no estè mas de ningun modo pega-
 ,, do à ellas. Este serà mi consuelo, en una ausencia tan doloro-
 ,, sa, que pueda comparecer delante de vuestra presencia algo
 ,, mas adornado de merecimientos, yà que me dais tanto tiempo
 ,, para esso. Esta es la luz, que esta mañana os aveis servido darne
 ,, sobre aquellas palabras: *Ostende mihi faciem tuam, & salvi eri-*
 ,, *mus*; aunque no sabe declararla la pluma de la manera, que de
 ,, vuestra benignidad la recibió el corazon, allà dentro de sus
 5, senos.

§. XLIX.

DE este mismo amor tan abrasado, nació en el Padre Señeri,
 una confianza muy cordial, que tuvo siempre en Dios, de-
 xandole à el, como à Padre amoroso, todo el cuidado de si mis-
 mo, y de su salud, en qualquiera contingencia, y especialmente,
 de sus Misiones. Estaba una vez en la sala de nuestro Colegio de
 Mancerata quando entrò à caso en ella un Padre, y al entrar de-
 xò abierta la puerta. Bolviendose à el el Padre Señeri le rogò,
 que fuesse servido de cerrar la puerta, porque entraba por ella
 algun ayre; y admirandose el otro de la advertencia: *V. R. dixo,*
mañana ha de salir à Missiõ por medio de vientos, y rēp:stades y aora
teme tanto este poco de ayre? Respondiõle, tan sabio como discreto
 men-

mente el Padre Señeri : *Oy me toca cuidar de mi ; mañana tocará á Dios.*

Hacia una vez camino en una Faluca por la Ribera de Genova , y de repente se levantò una fiera tormenta : Querian los Marineros llegarfe à tierra; pero no era possible, porque por un lado lo impedian las olas furiosas , y por otro , no daban lugar horrorosos peñascos , que ceñian la Ribera ; con que para huír de aquellas , se iba de golpe à estrellar en estos. Todos los que estaban en la faluca daban gritos , en piadosas rogativas , y exclamaciones al Cielo , y lloraban affustados , teniendose por perdidos. Solo el Padre Señeri , fiado en su Dios , estaba con un rostro , no solamente sereno , sino risueño , como si estuviera gozando de una apacible bonanza ; y de repente aplacò Dios la tormenta , y todos llegaron libres del peligro à tomar tierra.

Otra vez en el passage de un Rio , juntamente con mucho Pueblo , la corriente rapida , y crecida , venció la destreza del Barquero , y corría yà el barco al precipicio. Todos se bolvieron en este peligro à encomendarse al Padre ; el qual , segun su costumbre , sin atemorizarse : *Fè , decia , Fè , y no dudeis en nada.* De hecho , bolviendo el Barquero à cobrar animo , se puso al gobierno del barco , y le guiò felizmente hasta llevarle sin riesgo alguno à la orilla.

En otra ocasion , mostrò aun mas su gran confianza en Dios , y quiero referir el caso , con las mismas palabras con que le atestigua Don Lorenzo Gualtieri , Minittro del Gran Duque de Toscana , à quien embió su Alteza Serenissima , para que acompañasse al Padre Señeri , y tuviesse cuidado de su persona en el viage , que le fue preciso hacer de Florencia à Roma , y de Roma à Florencia. Bolviendo , pues , de Roma , *dice este Señor* , entre Perugia , y Arezo , nos vimos en evidente riesgo de perecer en la subida de Cortona ; porque aviendo caído el coche en un barranco , y aviendo de quedar ambos oprimidos , yo gritè , *Jesvs , Jesvs , muertos somos.* Y el Padre Señeri , riendose : *No , respondiò , no ay nada , demos gracias al Señor ; (y quando dixo esto , estabamos todavia pendientes en el ayre) calmos , sin recibir nosotros daño alguno , ni el coche , ni el Cochero , ni los Caballos.* Entonces yo dixè : Padre , à venir yo solo , me hacia pedazos , porque soy pecador. Y respondiò el Padre : Ha , hijo , yo soy mucho peor que vos , porque soy la espuma de los mas perversos ; pero como estamos en camino por la causa de Dios , no ay que temer , pues èl nos guia. *Amemosle siempre mas , y*
con

con resolucion verdadera , porque en el otro mundo : O grandes cosas ! O grandes cosas !

§. L.

YA se ha visto arriba, como en tiempo de las Misiones, amenazando muchas veces el Cielo , con fierissimas tormentas , no obstante , comenzaba el Padre sus Sermones, en campo abierto , ordenaba las Procesiones , y disponia todos los demás exercicios ; y parece que Dios , el qual ponía en el corazon del Padre esta confianza, le avia dado un como dominio sobre las tempestades , y sobre los elementos. Muchas veces, por aver quitado las mancebas de su lado à los deshonestos , y por aver reprehendido algun escandalo publico , en personas de respeto , se vió à peligro de graves afrentas.

Quando dió à luz su libro de la Concordia , contra los errores de los falsos Quietistas , obra que alborotó sobre manera, los sequazes de aquel Herefiarca , aun no bien conocido entonces , no es creíble , las cartas ciegas que recibió , llenas de infames ultrages , y de crueles amenazas ; de suerte , que por no exponerse à algun manifesto riesgo , le rogaban muchos de sus amigos , así domesticos , como externos , que no saliesse aquel año à Mision. Pero el Padre Señeri , siempre animoso , de un mismo modo , siempre confiado en la proteccion de su Señor , rechazaba de sí qualquiera sombra de temor , repitiendo siempre , segun su costumbre : *Esta es causa de Dios , à Dios toca el ampararme*. Y quando Dios no quisiesse hacerlo así , protestaba , que mas que de buena gana , avria dado voluntariamente por su amor , y zelo de su gloria, la sangre , y la vida ; y decia amorosamente à Dios , lo que en semejantes casos le decia el Señor San Bernardo : *Bonum mihi , si me digneris uti pro clypeo*. Nada menos de confianza en Dios mostró , por cierto , quando se prohibió en Roma el sobredicho libro de la Concordia. Nunca se quejó del hecho , ni dió tampoco señal alguna de pesadumbre ; antes él mismo consolaba à sus amigos , que se dolian con él , y siempre repetia aquel dicho suyo : *Que esta era causa de Dios , y que Dios la avia de defender*. De hecho así sucedió ; porque conocida con mas clara luz la verdad , y descubierta la serpiente , que estaba escondida entre las flores , el Tribunal Sagrado de la Inquisicion , condenó los errores , y fue restituido al publico el Libro del Padre Señeri , con mucha gloria suya , y mayor credito de su doctrina.

De proteccion tan favorable , como cariñosa de Dios , para con el Padre Señeri , sacò este gran Ministro , y zelador de su gloria un nuevo , y poderoso motivo de adelantar mas las empreffas de su Apostolico zelo , como èl mismo declarò en aquellos sus admirables papeles , donde dice : He reparado , como Dios muy de veras ha tomado mi defensa , en infinitas ocasiones de mis peligros , assi temporales , como espirituales ; pues yo estoy resuelto , por titulo de gratitud , à tomar la defensa de la causa de Dios , contra los que quieren ofenderle , assi como èl toma mi causa contra los que quieren agraviarme. Pareceme esta una muy buena razon , para animarme à zelar el bien de las almas , y la conversion de los pecadores : *Qui tangit vos , tangit pupillam oculi mei* , dice Dios à sus siervos ; y segun esto , quien puede explicar el gran zelo que èl tiene de cada uno de nosotros , defendiendonos con mano armada contra los enemigos visibiles , è invisibiles ? Del mismo talle ha de ser nuestro zelo para con Dios contra qualquiera genero de sus enemigos , Christianos , Hereges , Gentiles , &c. *Ponam zelum meum in te*. Esta es la dulce promessa , que me hace Dios por Ezequiel : *Zelus domus tue comedit me*. Esta es la correspondencia que tengo de bolver à Dios.

§. LI.

Quien ama mucho , tiene por propiedad el querer estàr siempre en compaña de su amado ; por conliguente , quien ama intensamente à Dios , parece que no sabe nunca apartarse de la Oracion , la qual es una dulce conversacion del alma con su divina Magestad , segun lo que dixo el Apostol : *Nostra conversatio in Cœlis est*. Era , pues , el Padre Señeri tan aficionado à este Santo exercicio de la Oracion , que no tenia para ella tiempo alguno limitado ; porque à mas de una hora , que todas las mañanas ocupaba en ella , segun estubo inviolable de todos los de la Compaña , todo lo demás del dia , que le quedaba libre de sus estudios , y de tratar con los proximos , todo lo daba à la Oracion ; y sus Compañeros atestiguan , que las mas veces solian hallarle puesto de rodillas en medio del aposento en Oracion ; y algunas veces le hallaban tan absorto en Dios , que por un buen rato aun no advertia , que huviesse entrado alguno en el aposento.

Quando avia tal vez de encomendar à Dios , algun negocio extraordinario de grande consequencia , especialmente de la Compaña , à quien amò siempre con muy cordial afecto ; gaf-

taba las noches enteras en Oracion; aunque à decir la verdad, aun quando caminaba entre dia, ò hacia otra qualquiera obra, le veian siempre pensativo, y recogido dentro de sí, con que daba bien à entender, que nunca perdia à Dios de vista, observando con toda puntualidad aquel saludable consejo de nuestro Redemptor: *Oportet semper orare, & nunquam deficere.* Sintióse llamado de Dios à este santo exercicio en manera muy singular, como nos dexò escrito en uno de sus papeles.

Me ha parecido, dice, con una muy clara luz, que todo mi empleo ha de ser el estudio de la Oracion, siendo esto à mi juicio, segun todas las presentes circunstancias, lo que Dios quiere infaliblemente de mi; y por esto he dado repetidas gracias, porque se ha servido de elevarme à honor tan soberano, de tratar intima, y familiarmente con su Magestad, aunque no tengo yo obras para merecerlo; pues si esta se ha de decir, que es la mejor parte, segun calificò por su boca Christo Señor nuestro: *Maria optimam partem elegit, qua non auferetur ab ea.* Heme, por un cierto modo escusado con mi Dios, si siendo yo un villísimo gusanillo, llegò à descansar en esta mejor parte; porque no soy yo el que para mi la he elegido, sino antes, el que me ha elegido à mi para ella.

§. LII.

EL modo que guardò el Padre Señeri en su Oracion, fue al principio, de meditacion ordinaria, con atentos discursos del entendimiento, y con vehementes afectos de la voluntad, sobre diversos Mysterios, y diversas sentencias de la Sagrada Escritura; de donde sacò en gran parte aquellas luces tan hermosas, que despues esparciò en los quatro pequeños volumenes del *Maná del Alma.* Pero pasado algun tiempo, parece que mudò algo el metodo, y que se ocupò todo en rogar à Dios, y en pedirle gracias, como nos enseñò à orar el Divino Maestro, en la Oracion del Padre Nuestro. Esto mismo declaró una vez el Padre Señeri, con uno de los nuestros, diciendole: *Que finalmente avia abierto los ojos, para aprender el verdadero modo de tener Oracion.* Lo mismo tambien se saca de las palabras de una carta suya, que sin duda será de consuelo el oirlas. La esperanza, que presentemente tengo, toda està fundada en la eficacia infalible que tiene la Oracion, de alcanzar, quando pide à Dios, lo que en realidad es bien nuestro. O qué gran sentencia es aquella que dixo Christo N. Señor: *Petite, & accipietis;* y como se

„ podia empeñar con mas claridad , con mas generalidad , y con
 „ menos excepcion? Por lo que està de nuestra parte, no ay mas
 „ que pedir con perseverancia ; mas es por ventura este tan
 „ grande trabajo , que no pueda emprenderse para un bien tan
 „ grande? Nosotros no tenemos otra cosa que hacer , sino pe-
 „ dir à Dios por los merecimientos de su Hijo ; es à saber , que
 „ nos haga sus verdaderos siervos , y sus verdaderos ami-
 „ gos. Hecho esto , dexemos el cuidado , que bien sabrà , aun
 „ para nosotros , hallar alguno , de los muchos medios con que
 „ esto se alcanza. Por lo que à mi toca , estoy resuelto , con su
 „ Divina gracia , à rogar , pedir ; suplicar , y exclamar conti-
 „ nuamente , hasta que me tenga por importuno. Y no por esto
 „ me espanta el ser tan pobre , y miserable , y desnudo de to-
 „ dos meritos ; porque mi pretension es , pedir como mendigo,
 „ la limosna à un Dios , que es gran limosnero. Pues quien no
 „ sabe , que en un mendigo no se requiere merito alguno , para
 „ alcanzar lo que pide , como se requiere en los jornaleros , ò
 „ en los criados , ò en otro qualquiera , que pida debaxo de al-
 „ gun titulo : Su misma miseria es , para un pobrecito , un gran
 „ merecimiento ; y quanto es mas grande su miseria , tambien
 „ es tanto mas razonable socorrerle. De qualquiera manera que
 „ esto sea , no puede Christo bolver atrás. El ha prometido , que
 „ qualquiera que perseverare , pidiendo en su nombre , serà oi-
 „ do : Luego , si nosotros somos constantes , concludo està el
 „ negocio : *Benedictus Deus , qui non movit orationem meam , &*
 „ *misericordiam suam à me*, decia David : Sobre el qual lugar es-
 „ criviò San Agustín : *Cum videris à te non amotam deprecationem ,*
 „ *securus esto , quia non est à te à mora misericordia eius*. No tene-
 „ mos , pues , con que escusarnos. Pidamos , roguemos , supli-
 „ quemos , cansemos à Dios (si esto se puede decir) pero no ,
 „ porque antes seremos entonces mas bien oídos , y mas queri-
 „ dos ; y no solo no cansa à Dios quien pide , antes le cansa quien
 „ rehusa pedir ; como Achaz , que decia : *Non pet. um.*

§. LIII.

Y Para tener , afsi en la Oracion , como en lo demàs del dia ;
 su espiritu mas recogido en lo interior , hallò una practica
 muy piadosa , y facil , que por cierto merece ser abrazada , è imi-
 tada de qualquiera , que desea tener estrecha comunicacion con
 Dios. En una carta , pues , que embiò à un amigo suyo , escribe
 „ de esta suerte : Quiero comunicarle una practica , la qual lea
 „ ula

„ ultimamente en Oſſorio , y la uſaba San Aguftin , para tratar
 „ con Jeſu Chriſto. Un dia de la ſemana le he de conſiderar , en
 „ una cierta eſpecie , Imagen , otro dia en otra , como aora di-
 „ rè ; pero de aquella manera , que yo miſmo para mi mas aco-
 „ modada , y diſtintamente me lo he compueſto. El Lunes tra-
 „ tarè con mi Dios, como Juez. El Martes, como Rey. El Mier-
 „ coles, como Medico. El Jueves, como Eſpoſo. El Viernes,
 „ como Redemptor ; la qual trae à la memoria con ternura , y
 „ afeçto ſu Paſion. El Sabado, como Hermano ; y eſta trae con-
 „ ſigo la memoria de la Virgen Santiſſima. El Domingo , como
 „ Glorificador ; la qual nos acuerda la gloria del Paraiſo. Pare-
 „ ce que probarà muy bien en cada uno de los dichos dias, tra-
 „ tar en la Oracion con Jeſu Chriſto , teniendo en la idèa algu-
 „ no de los titulos ſobredichos ; preſentandonos delante de ſu
 „ divina Mageſtad , yà como reos , yà como ſubditos , yà co-
 „ mo enfermos , y pidiendole las gracias proporcionadas , y
 „ abraſandole en los miſmos afeçtos ; y de eſte modo ſe puede
 „ tambien en todo lo demàs del dia , tener muy facilmente el
 „ penſamiento unido con Dios.

G. LIV.

C On ſemejantes induſtrias , en el eſtudio de la Oracion ; cre-
 ciendo cada dìa mas el fervor en el pecho del Padre Se-
 ñeri , ſe ſirviò Dios de adelantarle , de fuerte , que le ſublimò à
 un grado de Oracion muy elevado , deſcubriendole ſiempre mas
 ſu Divino roſtro. El Padre miſmo nos lo dexò apuntado en uno
 „ de los papeles citados , donde habla aſi : En eſte dia , para
 „ quitarme el Señor del alma toda congoja , hizo , que leyen-
 „ do encontràſſe un capitulo del libro , cuyo titulo es : *Camino*
 „ *de Perfeccion* ; eſcrito por Santa Tereſa ; en el qual hallè decla-
 „ rado por menudo el modo de Oracion , que Dios por ſu gra-
 „ cia me ha comunicado , con que no me queda caſi duda , de
 „ que es ſegun ſu Santifſima voluntad ; y lo miſmo me ha dicho
 „ tambien mi Padre Eſpiritual. Eſte es el Capitulo 28. en el qual
 „ ſe deſcubre la oracion de Recogimiento. Es verdad , que me
 „ parece , aver algunas veces participado de la quietud , pero
 „ en todas las tres potencias juntamente , las quales , no obſtan-
 „ te , por algun buen rato parece aver experimentado , deſcan-
 „ ſaban en Dios , con grande union de afeçto , à lo menos de la
 „ voluntad , la qual eſtaba fixa , en ſu Divina preſencia , gozan-
 „ do de èl , y deſeando transformarſe toda en èl unicamente.

„ Si el pensamiento se divierte , es cosa tan ligera , que luego
 „ buelve , y no es menester fuerza para que vuelva. Bendito
 „ sea por todo esto mi muy querido Señor. Hasta aquí el Padre
 „ Señeri.

Y quien desea entender de quanto valor , y perfeccion sea
 Oracion de Recogimiento ,lea el citado Capitulo 28. de Santa
 Teresa , y por lo mismo merece ser leído el Capitulo 31. donde
 hablando de la Oracion de verdadera quietud , con la qual con-
 „ fiessa el Padre Señeri , averle Dios favorecido algunas veces:
 „ Esta (dice la Santa) es cosa sobrenatural , la qual no podemos
 „ nosotros alcanzar , por qualesquier diligencias que hagamos.
 „ Percibe el alma de una manera , que está muy lexos del cono-
 „ cimiento , adquirido por medio de los sentidos exteriores,
 „ aviendo yá llegado cerca de su Dios , y con poco mas llegará
 „ por union à ser una misma cosa con él. Hallase ella tan con-
 „ tenta , viendose tan cerca de la fuente , que aun sin beber yá
 „ está harta , y piensa que yá no ay otra cosa que desear. Las
 „ potencias están de tal suerte descansando , que no querrian,
 „ ni aun moverse; porque les parece, que qualquier movimiento
 „ les impide el amar. El alma está como un niño de pecho, quan-
 „ do tal vez pendiente de la madre , sin que se cansé en chupar
 „ su alimento con los labios , la misma madre , acariciandole
 „ amorosamente , le pone la leche en la boca , ordeñando con
 „ sus propias manos los pechos.

Todo esto nos declara bastantemente , quan eminente , y
 elevada fue la Oracion , de que gozaba el Padre Señeri, el qual,
 además de esto , tenia en la Oracion un Dòn casi continuo de
 dulcissimas lagrimas ; y no solamente en la Oracion , sino tam-
 bien en las vilitas de los Lugares Sagrados , en hablando fami-
 liarmente de las cosas de Dios , en los coloquios , y en los Ser-
 mones , quando platicaba en las Misiones ; pero con mas espe-
 cialidad , quando celebraba la santa Missa , y llegaba el tiempo
 de sumir el Divino Sacramento , se ponía entonces como una
 asqua encendida , y se deshacia en una copiosa lluvia de lagri-
 mas ; de tal suerte , que el Hermano , que todas las mañanas , en
 los ultimos años de su vida , le ayudaba en Roma al Santo Sacri-
 ficio , refiere : Que hallaba siempre su pañuelo tan mojado , por
 las muchas lagrimas , que era menester para que se enjugasse,
 estenderle al ayre.

Afirman tambien otros , averle visto muchas veces , al tiem-
 po de sumir , y querer comulgar en la Missa , enfervorizado de
 tal

tal manera, que por la grande vehemencia del corazon, se sentia
 compellido à echar por narices, no pocas gotas de viva san-
 gre. Suma era la reverencia, y sumo el amor, que tenia el Padre
 Señeri, à este Divinissimo Sacramento; y por esto, muchas ve-
 ces, entre dia, y noche, iba à venerarle, y adorarle. Pero qua-
 les fuesen sus afectos, al recibirle en el Sagrado Altar, si èl mis-
 mo de su propia mano nolo dixera, seria cosa dificil discurrirlo, ni
 imaginarlo. En uno de aquellos sus preciosos papeles, dice assi:
 „ Aviendo yo pedido esta mañana al Señor, despues de la San-
 „ ta Missa, que fuesse servido enseñarme, què afecto le seria de
 „ mas agrado, despues de la Santa Comunión, para exercitarle,
 „ segun su gusto (pues yo sè bien, que no estan à proposito aquel
 „ tiempo, para discurrir con el entendimiento, como de obrar
 „ con la voluntad, y que no avemos de buscar locamente à Dios
 „ fuera de nosotros, mientras dentro de nosotros mismos le te-
 „ nemos) pedido, pues, esto, me pareció, que sobre todos los
 „ demàs, el afecto de quedarle pasmado, y asombrado, le seria
 „ mas agradable, y gustoso. Poca cosa es la reverencia, poca co-
 „ sa es la humildad, el darle gracias, y el amarle, todo es poco.
 „ Una maravilla, que sobrefale à todas, como es esta: *Memorianam*
 „ *fecit mirabilium suorum*. No parece, que pueda pagarse mejor,
 „ que con la admiracion. Dios à mi! Dios conmigo! Dios dentro
 „ de mi! Què puedo yo hacer, considerando esto, sino quedar me
 „ espantado, quedarme muerto, quedarme aborrido de una infi-
 „ nita admiracion? Quando los Soldados de Olofernes vieron la
 „ estremada hermosura de Judit, parece les avia luego de arreba-
 „ tar, y que el primer afecto, nacido en sus corazones, avia de ser
 „ un grande amor, que les excitasse un fuego infernal; pero no
 „ fue assi: *Considerabant faciem eius, & erat in oculis eorum stupor,*
 „ *quonia pulchritudine eius mirabantur nimis*. Pues este es el primer
 „ afecto, debido à las cosas grandes, y extraordinarias; y despues
 „ de este, se dà lugar à los demàs. Lo mismo ha de ser en el caso
 „ que decimos. Considerando yo, no digo la Divina Belleza,
 „ porque no tengo vista suficiente, para poderla contemplar; à lo
 „ menos la Divina Bondad, para conmigo; en primer lugar, me
 „ quedarè asombrado, y en adelante puedo prorumpir ea otros
 „ afectos.

§. LV.

NO solo con la Oracion Mental, sino tambien con la Vocal;
 fomentaba el P. Señeri el fervor de su caridad, y la dulzura
 de su devocion. Tenia muy à menudo en la boca diversas Ora-

ciones breves, que llamamos jaculatorias; y de estas avia recogido, y dispuesto un largo catalogo, sacandolas de los Psalmos, y de otros Lugares mas escogidos de la Sagrada Escritura. El Oficio Divino solia siempre rezarle de rodillas, y muy de espacio, y acompañaba con el afecto del corazon, aquellas Sagradas palabras, que pronunciaba con la lengua. A fin de conservar mas viva en el pensamiento, la memoria de la muerte, decia frequentemente las Oraciones ordenadas por la Iglesia, para ayudar à bien morir; figurandose estar ya en aquel terrible lance, de quien depende por toda una eternidad nuestra dicha, ò desdicha.

Tenia tambien por costumbre, rezar el Rosario de la Virgen Santissima, à quien amaba con mucha ternura, y devocion; y à esta Señora avia elegido por principal Abogada, para el feliz sucesso de sus Sagradas Misiones. Y para animar à los Fieles à la devocion de esta Soberana Princesa, diò à luz aquel Librito de oro, que se intitula: *El Devoto de Maria*; y actualmente estaba escribiendo, sobre el *Magnificat*, una devotissima explicacion; la qual se quedò, por nuestra desgracia, imperfecta, acabando antes la vida, que acabara la obra. En el tiempo de la Mision, decia cada dia una Oracion muy larga, que èl mismo avia compuesto, llena de grandes sentimientos, y afectos, para pedir à Dios aquellas gracias, que mas convienen para un ministerio tan santo, como era el de las Misiones, en que se exercitaba. Añadia à todo esto, la frequente leccion de los Libros Espirituales; y le agradò siempre mucho, en especial la leccion de las Vidas de los Santos: con este gusto recorrió todos los seis volumenes de Surio, ademàs de muchissimas Vidas de Santos mas modernos.

Y à esta misma leccion exortaba de ordinario à los demàs; protestando, que todo lo que sabia, en materia de espiritu, todo lo avia bebido de esta fuente tan pura. Y à la verdad parece, que Dios por este medio, mas que por otro alguno, le infundió aquella Divina luz, para guiar seguramente à muchas almas santas, y que le concedió aquella admirable discrecion de espiritus, con lo qual se mostrò siempre tan entendido, en distinguir el oro verdadero del falso. Assi le sucedió una vez, que à las primeras razones que tuvo, con una cèlebre Religiosa, tenuta comunmente por un Serafin, luego al punto descubrió su finissima hypocrisia, como se hizo despues manifesto, aver tenido un infame comercio con el demonio; y assi, enterraron su cuerpo al pie de un arbol, en la huerta del Monasterio, y poco despues, por sentencià de la sagrada Inquisicion, fueron quemados sus huesos.

§. LVI.

EL amor entrañable de Dios, no es posible que se separe del verdadero amor del proximo, porque el amor de Dios es semejante al fuego, que nunca tiene sosiego, hasta mudar en sí mismo qualquiera cosa que toca; muy sabida es la Doctrina, que dió nuestro Divino Maestro à su amante Discipulo: *Si diligis me, pasce agnos meos, pasce oves meas.* Lo mismo aconteció al P. Señeri. Luego que se sintió abrasado de aquel tan dichoso incendio de la Divina caridad, no pudo tenerlo encerrado en la estrechura de su corazon, sino que se vió obligado à darle libertad para desfogar el alma, y concibió un ardentísimo deseo de convertir à Dios, segun su posibilidad, el mundo todó.

Parece ya casi superfluo, añadir aqui mas, despues que hemos visto su singular, y continua aplicacion por tantos años al Apostolico ministerio de las Misiones; y esto, con tanto jubilo de su corazon, que nunca se veia tan alegre, como quando mas trabajaba. Estos llamaba el Padre, dias del Paraíso, y decia: *Que por uno solo de estos dias, huviera dato una entera Monarquia.* Luego que llegaba el tiempo señalado de salir à Mision, no avia cosa que bastasse à detenerle un punto, aunque tal vez tratasse actualmente negocios de grande importancia. No ay lengua que pueda bastantemente explicar, como luego que salia de los Colegios para ir à Mision, parecia otro hombre superior à sí mismo, todo rebozado en zelo, en generosidad, en fervor, pareciendo en realidad, que el Espiritu del Señor le llenaba, y llevaba adonde queria. Avia de ordinario de tratar con hombres rusticos en los campos, y con todo esto, nunca dió señal de molestia, ò fastidio, antes siempre afable, de una misma manera trataba indiferentemente con todos, ayudaba à todos, servia à todos, y siempre se declaró prontísimo à derramar toda la sangre, que tenia en las venas, por la salvacion de cada uno.

Afirma un Sacerdote, Compañero suyo, averle oído decir muchas veces: *Que si huviera visto abierto el Paraíso para poder entrar en él à su alvedrio; se avria todavia buuelto atrás, y de buena gana se avria quedado en la tierra trabajando por las almas, à imitacion de aquel acto tan heroyco, que tanto, y con tan justa razon celebra la Iglesia en nuestro Gran Padre, y Patriarca S. Ignacio, como un prodigio de su generosísimo zelo,*

§. LVII.

Fuera de las almas, nada ay en el mundo, de que el P. Señeri hiciese caso, ni aprecio alguno. Muchas veces se le po-

nian delante algunas señoras ataviadas con mucha pompa de preciosas vestiduras, y joyas, y èl, no solo no se embelesaba con semejantes resplandores, sino antes las miraba con magnanimo menosprecio; y un maravilloso sentimiento, y santo dictamen, que ocurrió en una ocasión de estas, le significò à su Compañero, diciendo: *O què agradable Sacrificio podrian hacer à Dios estas señoras, si por su amor se despojassen de estas vanidades, que tanto estiman.*

Un Padre de grande autoridad, que fue Superior suyo en Roma, atestigua del Padre Señeri, que acerca del desapego, y desprecio que hacia de todas las cosas del mundo, no dexò que dudar à los que le avian conocido, y practicado: *Yo, dice el mismo Padre, puedo assegurarlo mas, por virtud de sus mismas palabras; porque frequentemente hablaba conmigo del poco, ò ningun aprecio, en que tenia todo lo que no era Dios, como todo lo temporal.* Pero mejor testimonio nos dà el mismo Padre Pablo, en una carta que escribió à un amigo suyo, en esta forma: He tenido esta mañana mi pobre Oracion, sobre aquellas palabras del Psalmo veinte y uno, que me tocaban: *Dioiserunt sibi vestimenta mea.* Y esta es la luz que Dios me ha concedido, dandome à entender, que nosotros queremos sus cosas, y no à Dios. Si Christo tiene algo que pueda servir para nosotros à nuestras conveniencias, y à nuestros intereses, muchos se hallan, que corren à porfia, para repartirlas entre si: Pero quien es el que quiere à Jesus solo, y desnudo sobre una Cruz? Avemos, pues, de dividir à este Señor, entre nosotros dos. Mas què digo, dividirlo? Si podemos igualmente tenerle todos, todo entero. Ha Dios, que yo sè decir, y no sè executar! A mi, en verdad, no me parece que hago caso de estas vestiduras de Christo que sirven al cuerpo, antes me parece, ser cortedad renunciar por amor del Señor, qualquiera de estos bienes exteriores, los amigos, los aplausos, las recreaciones, y otros semejantes; pero aquellas vestiduras, que sirven para el alma, la adornan, la enriquecen, la confortan, (quiero decir, los consuelos espirituales) estos me parece mas difícil renunciarlos! Sin embargo; aun de estos, à lo menos del afecto à ellos, es menester que se despoje, quien busca à Dios solo. Hasta aqui el Padre.

En consecuencia de este dicho; hallo entre los frutos de su oracion, que daba gracias à Dios de su sordera, como de una gracia especial; porque este defecto, le hacia incapaz de los gobiernos, y otras cargas mas lucidas en la Religion, con que esperaba

que?

que facilmente le dexarian à solas, sin hacer caso de èl, como de hombre yà medio muerto. Hallaronse frequentemente algunos Principes inclinados con todas veras à favorecerle; pero no se valiò jamàs de ellos para ninguna conveniencià suya, ni recibió nunca cosa alguna, que pudiesse en algo menoscabar la humildad, y pobreza Religiosa, que tenia por su unico tètoro: Tampoco quiso jamàs, por instancias de qualquier persona, pedir à los Principes cargos, beneficios, y semejantes gracias para otros, excepto quando en algun caso juzgaba, que esso convenia al Divino servicio, y al provecho espiritual del proximo.

Valiòse, es verdad, del favor de los Grandes, para impedir diversos escandalos, como le aconteciò con el Serenissimo Rannuncio, Duque de Parma, de quien alcanzò edictos muy señalables, los cuales abrazaron tambien otros Principes, con notable adelantamiento de la piedad, y reformation de las costumbres. Quando estaba en Misiones, varios Señores le embiaban grandes regalos, mas no los admitia; y si la urbanidad le obligaba à aceptarlos, los remitia luego à las casas de pobres enfermos, ò al publico Hospital.

Hallandose de passo en algunas Ciudades, solian los nuestros quererle sacar à que viesse las curiosidades mas cèlebres de aquel País; pero escusaba siempre semejantes salidas, y gustaba de estàr recogido en su aposento; porque queria antes ser tenido por descortès, que quitar à Dios, y à si mismo aquel tiempo, que siempre procurò lograr con una santa avaricia. En todas las ocasiones diò à conocer à sus parientes, quan lexos estaba de todo afecto de carne, y sangre. Se declarò por tanto, con un hermano suyo Seglar, diciendole con resolucion absoluta, q̄ no queria saber nada de los intereses de su casa; y si el tal, acalo en sus cartas le escrivia algo desto, el Pad. no respòdia à este particular.

Aconteciò, que un sobrino suyo, unico heredero de la Casa, fue llamado de Dios à seguirle en la Compania; y como sus padres lo llevassen muy mal, viendo se acababa en èl el lustre de su Casa, y de su Familia, les escriviò el Padre Señeri cartas muy eficaces, para que no resistiessen à las gracias del Señor; y animò siempre al sobrino, à estàr firme en su santa resolucion; y porque un pariente suyo de mucha autoridad, parecia terco, en impugnar, y suspender al mozo la licencia, diciendo, queria hacer prueba mayor de su vocacion; protestò el Padre, que en caso de necesidad, daria un memorial al Papa; y no folegò, hasta ver al sobrino en el Puerto seguro del Noviciado de Roma.

Aeste proposito, fue sentencia suya: *No importar nada, que bio iesse en el mundo una familia mas, ò menos; pero que importa- ba mucho, por ser lo primero, poner en cobro la salud eterna.* Si llegaba el caso, que se tratasse algun negocio concerniente al bien publico, y à la Gloria Divina, en cosas de mayor consecuencia, entonces, muy de veras, ponía debaxo de los pies qualquier interès, y respeto humano. Sucedió una vez, que le fiò el Sumo Pontífice un negocio muy grave, el qual avia de tratarse con los Ministros de un gran Señor; y el Padre Señeri, que avia hecho juicio, de que convenia à la Gloria de Dios, lo que no parecia bien à aquellos Señores; en diversos razonamientos que tuvo con ellos, persistió siempre muy constante en su parecer, sin aflojar nunca, ni por la autoridad de los personages, ni porque podian algunos poderosos tomar de aqui ocasion de deslucirle delante del Papa, pintandole à su Santidad, como hombre de juicio extravagante, terco, è intratable.

§. LVIII.

Quando nos sucede algun extraordinario trabajo, es muy común el buscar algun alivio, y consuelo, comunicando, y desahogando con los amigos nuestro proprio dolor. No to hizo así la fervorosa caridad del P. Señeri, que en estos casos no queria consuelo alguno de los hombres, y por esto callò siempre los disgustos que le acontecian, no queriendo ser de otro consolado, ni aliviado, que de Dios solo. Si uno fia de mi algun secreto suyo (*así dexò escrito en uno de sus papeles*) ò algun disgusto, ò pesadumbre interior, siento yo moverme à quererle bien, por tal confianza, y por la estima que de mi tiene; pues con esto deposita èl en mi su corazon. Pero si veo, que aquello mismo, que avia fiado de mi, lo comunica igualmente, yà à uno, yà à otro, y de este modo lo hace publico à todos, yà no estimo mas aquel acto; que parecia de confianza, antes lo llevo con desden; porque parece quiso hacer burla de mi. Lo mismo me parece sucede con Dios: Estima mucho su Magestad, que de èl solo fie yo, como de un caríssimo amigo, todos mis disgustos, pesadumbres, y trabajos: *Tribulationem meam ante ipsum pronuntio.* Pero si participo despues esto mismo à otros, descubriendoles mi corazon, y que- xandome, Dios no aprecia tanto aquel acto, ni lo pone en cuenta de especial amistad. Por lo qual estoy muy contento, que Dios sea el testigo de mis afanes, y no buscarè consuelo de los hombres, manifestando mi corazon à nadie.

Esto de menospreciar las vanidades, y consuelos del mundo; no es, por fin, acto tan singular, y extraordinario, que no ayan llegado à exercitarle, aunque raras veces, algunos Filósofos Gentiles; si bien por un genero de sobervia, y altivez, que les persuadia, eran superiores à todas las cosas de la tierra. El acto, pues, heroyco de caridad Christiana, es, por diverso, y superior motivo, no hacer de ninguna manera caso de la estimacion, y aplauso de los hombres, tenerse à si mismo en muy baxo concepto, desear, y buscar el proprio menosprecio. Para esto se requiere Fè sobrenatural, muy viva; caridad encendida, y una especialissima gracia de Dios; de la qual fortalecido el P. Señeri, llegó à practicar admirablemente todos los grados de esta tan admirable virtud. Y para dàr mas realce al valor de ella, darè primero cuenta, con brevedad, de los grandes honores, y aplausos, que hicieron al Padre en todas partes.

Dexemos las aclamaciones, que se levantaron en toda la Europa por sus Sermones, y por todas las demàs obras impressas con tanta estimacion, que comunmente todos le han tenido siempre por uno de los mas insignes Escritores de nuestros tiempos; y especialmente en Italia por la elegancia del estilo, politica, y propiedad en las palabras: de suerte, que los Academicos, (se llaman en Italia de la Crusca) Censores muy rigurosos en esta materia, y muy escrupulosos en hacer esta honra à los Escritores mas cèlebres, citan muchas veces en su *Bocabulario* al P. Señeri, por uno de los Autores mas clasicos de la lengua Toscana. No obstante apuntarè, aunque de passo, algo de lo mucho que fue aplaudido, y venerado, por el gran concepto, que todos avian formado de su admirable virtud, y santidad; que excede à toda humana ponderacion. En todas las partes de Italia, donde se oyeron los ecos de sus Sagradas Misiones, no le llamaban con otro apellido, que de Padre santo. La plausible, y mas agradable conversacion, que nia en las casas particulares, y en las plazas publicas, solia ser de su Apostolico zelo, y todos tenian algo que referir de admirable. Los Pueblos le seguian, y se postraban en el suelo al verle, como si vieran à un Angel. En muchos Lugares, por la noche barrián dilatados trechos los caminos, por donde avia de passar por la mañana, hasta esparcir flores, con que los adornaban; y algunos Pueblos salieron à recibirle con Pàlio: y fue menester mucha persuasion, y aun importunacion, para hacerles retirar, y desistir de su intento.

No es decible la atencion con que le oian platicar, el amor que le mostraban, el consuelo con que depositaban en él todas sus controversias, y el cuidado con que procuraban en mil maneras, conseguir alguna cosa suya. Unos buscaban los pedazos de pan, que le sobraban despues de comer; otros recogian el agua con que se lavaba los pies: y es fama constante, que con aquel pan, dado à comer; y con aquel agua, dada à beber à divertirlos enfermos, muchos sanaron. Y què de industrias no se buscaban, para recibir de sus manos una pequeña Medalla? Trocabanle los birretes, y pañuelos, le quitaban los cordoncicos del sombrero, y la corona de espinas, que él llevaba en las Procesiones de penitencia, fue muchas veces ocasion de graves pendencias, por la muchedumbre de los pretendientes, que las querian, y pudiendo, las arrebataban.

Un señor de gran calidad, que alcanzò una de ellas, la tuvo en tanto aprecio, que puesta en un escaparate, solia decir: *Si no dexàra otra cosa à mi hijo, mas que esta corona, le dexaria muy rico.* Las mismas mesas, en que subia el P. Señeri para platicar, se tenian en grande veneracion, y corria tal vez el Pueblo à hacerlas pedazos, y como reliquias llevaban consigo las astillas, sin que bastasse la diligencia de los amos con voces, y aun con palos, para impedir el destrozo. Quando avia de hacer viage por mar, los Barqueros todos querian, à porfia, recibirle en su barco; porque pensaban, quedarian en adelante seguros de las tormentas; y en llegando el Padre à la Ribera se veia luego acometido de muchísimos, que con ansias le aguardaban, para besarle la mano, y tocarle sus Rosarios.

Llegaron à tanto estos concursos, y demonstraciones, que en muchos Países, y singularmente en la ribera de Genova, fue preciso ponerle guardas al rededor para defenderle; porque le oprimia el Pueblo, y le cortaba la sotana; y yà no bastaba darsela nueva, ò componer la antigua, que avia quedado tan corta, que era indecencia el llevarla. Fue tambien necessario encerrarle muchas veces en una silla cubierta; porque de otra manera no era posible desprenderse, de la mucha gente que le circunìa, y detenia, al instante que le veian, sin permitirle llegar adonde era preciso. En la misma Ciudad de Genova, donde no avia hecho Mision, fue, con todo menester, para ir al Palacio Ducal, que le llevassen en una litera, y que saliesse por una puerta secreta, para engañar de esta suerte à un inmenso Pueblo, que le estaba aguardando en la puerta principal del Colegio; y porque

algunos advirtieron el engaño, siguieron la litera, diciendo à todos los que encontraban: *Aquí và el Padre Santo.*

6. LX.

Aunque estas demonstraciones, de tanta reverencia, y veneracion, fueron universales en qualquiera Lugar, donde conocian al Padre Señeri; eran mucho mayores, en los Lugares grandes mas cortesanos, y politicos; y no solo entre gente del vulgo, sino aun mas entre los Nobles, Cavalleros, Señores, Magistrados, Principes, aun Supremos, Obispos, y Cardenales, que todos de una misma manera concurrían à venerarle; y quanto mas conversaban con el Padre, tanto mas crecía en ellos la estimacion, y reverencia. Aviendo, pues, vn Purpurado de gran nombre, examinado por largo tiempo, el modo de vivir del P. Señeri, llegó à decir à un sugeto nuestro: *Que si fuesse Pontifice, despues de muerto el Padre Pablo, inmediatamente dispensaria con todas las Bulas de sus Antecessores, y luego, luego le pondria sobre los Altares.*

Huvo un Obispo Cardenal, el qual descalzo, y con una sogà al cuello, à semejanza de S. Carlos Borromeo, le fue à recibir à la puerta de la Ciudad, acompañado de los Canonigos de la Cathedral, y presentandole el Santo Christo, le rogò de rodillas, que antes de predicar à sus Ovejas, le predicasse primero à èl, como à mas necesitado. Otro Obispo quiso servirle de Ministro en la Santa Misa. Otro quiso de su propia mano lavarle los pies. Y otro se arrojò muchas veces en la plaza publica, para besarle; y no bastaban todos los conatos del Padre, que muy mortificado les suplicaba, que desistiesen de empresa tan desproporcionada.

En Bolonia, y en otras partes, viviendo aun el P. Señeri, se copiaron muchos retratos de su persona; y no faltaron algunos, que puestos de rodillas delante de ellos, tenían allí oracion. La Republica de Genova, le señaló una Galera para llevarle à Liorna, ò à qualquiera otra parte, donde dispusiese partir. Muchas veces le saludaron los Navios con falvas de artilleria. Y muchas Comunidades, de comun consentimiento, hicieron decreto de celebrar por su alma gran copia de Missas, y Honras solemnes, luego que tuviesen el aviso de su muerte: y en algunos Lugares se plantò un marmol, gravando en èl varios elogios, para perpetua memoria de los fervorosos Sermones, y fructuosa Mision del P. Señeri.

Quien, pues, no conoce, q̄ en la elevacion repetida de tantos honores, era menester tener una cabeza muy firme, para no desva-

necerse, y vacilar? Y no obstante, nos asegura el Padre Pinamonti, perpetuo testigo de la vida del Padre Señeri: Que de todos estos obsequios de veneracion, nunca mostrò la menor complacencia, de la misma manera, que si todos aquellos honores se hicieran à una estatua de marìol. Pues para armarse contra los aflatos de la vana gloria, estaba fixo en un sabio pensamiento, que expuso en uno de sus papeles, adonde decia: Para animarme à despreciar la estimacion de los hombres, he ponderado, aquel dicho tan verdadero de San Francisco, conviene à saber: que el hombre tanto vale, quanto es delante de Dios, y nada mas. Basta que èl nos estime; y assi, pondrè todo mi cuidado en ocultarme à todo lo demàs. En qualquier talento, parecer, y no ser, es vanidad; ser, y parecer, es verdad; ser, y no parecer, es fantidad. Assi el Padre, el qual para arraygar, aun mas vivamente en su corazon este piadoso sentimiento, tuvo por mucho tiempo escrita en un papel, puesto à la cabecera de su cama, aquella sentencia de nuestro Redemptor: *Quod altum est hominibus, abominabile est ante Deum.* De tantos aplausos, que avia recibido, no solamente no se le oyò jamàs palabra que sonasse, aun de leixos à jactancia; pero si alguno tal vez hablaba, introduciendo esta materia, procuraba luego cortar el hilo à la conversacion, divirtiendola discretamente à otro rumbo. Algunos Cavalleros, y Señoras le escrivian, no mas que para tener cartas, ò firmas de su mano, y conservarlas por devocion; y como el Padre despues de algun tiempo entrasse en sospecha, recelando el motivo de escrivirle, nunca mas desde entonces respondió à las que le escrivian, no haciendo caso, ni reparando en que le tuviesen por descortès.

El Eminentissimo Señor Cardenal Rosseti, Obispo de Taenza, quiso que se diese à la estampa la Relacion de las Misiones, que el Padre avia hecho en aquella Diocesi, y diò el orden à uno de los Sacerdotes mas doctos, y prudentes, que tenia en su Obispado. Supolo el Padre, y luego hizo diligencia, para que no se escribiesse palabra de las curaciones milagrosas, que se decia avia hecho, à beneficio de muchos enfermos. Quando se condenaron las perniciosas sentencias, y los Libros de los Quietistas, à quien tuvo grande oposicion, no por sus personas, sino por sus doctrinas, que siempre calificò por falsas, y dañosas, y con este concepto las impugnò eficazmente, estaban algunos con atencion, à ver si el Padre Señeri pedia el parabien, ò se congratulaba de su victoria; pero todos tuvieron mucho

que

que admirar su singularissima modestia; porque no solo no cantò el triumpho, sino que tampoco diò la mas minima seña de complacencia.

En un Lugar de la Ribera de Genova, llamado Chiavari, acabada la Mission, pintaron en la pared publico su retrato, en aquel habito de penitencia, que de ordinario usaba. Passados algunos meses, por instancia que le hicieron varios Cavalleros de Genova, bolviò el Padre à renovar en la misma tierra sus Apostolicos fervores; y aviendo visto, con harta confusion suya, aquella imagen en la pared, quando en el ultimo dia, en que estaba para despedirse, vinieron aquellos Señores del Magistrado à darle gracias, y à ofrecerle con mucha cortesania todo su favor, pidiò vnicamente por merced (despues de averle dado palabra de que no se la negarian) que mandassen borrar aquella figura.

Quando los Pueblos à una voz le aclamaban por el Padre Santo, y por las publicas calles, y Plazas se voceaba, à quien queria comprar los libritos del Padre Santo; y quando las turbas reverentes, y puestas de rodillas, se cercaban, y veneraban con actos de mil obsequios, todo esso no servia mas, que para inquietarle, y daba voces para estorvar semejantes demonstraciones.

§. LXI.

Fue tambien admirable la libertad de corazon, con que sin hazañerías, ni afectaciones procedia el Padre Señeri en sus acciones, sin omitir las que à los ojos de los que se pagan indiscretamente de exterioridades podian desmentir el concepto grande, que los prudentes tenian de su persona. Por su corpulencia, y trabajo grande, que llevaba de continuo, assi exterior, como interior, necesitaba, à fin de conservar la salud, y fuerzas corporales, para el empleo del bien de las almas, de mas alimento, que el ordinario, jamàs dissimulò esta necesidad; ni hizo de el abstimente, ni diò à entender guardaba algun riguroso ayuno; sino que admitia, sin melindre, ni reparo alguno, delante de todos, lo que conocia ser necessario para su mantenimiento.

Un dia, conversando con algunas Señoras Ginovesas, les contò, como en un Lugar le avian tratado muy honradamente, añadiendo, que quedaba muy obligado à la liberalidad de un Cavallero, el qual, en tiempo de tan excesivos calores, le avia hecho el galto de la nieve. Quando entrò en años, faltan-
do

dole yà el vigor de la edad mas robusta, se viò obligado à subir à cavallo algunas cuestras inieftas de montañas dificiles, asperas, y pedregofas; y sin reparo, ni embarazo, ò encogimiento, montaba con toda libertad, en presencia de todos en el vagage que le ofrecían.

En los ultimos años le exortaron à camirar calzado, dandole à entender, que se descalzaria quando se acercasse al lugar destinado para la Mision. A lo qual respondiò siempre èl, con unas mismas razones: *No permita Dios, que cometa semejante hipocresia: por todo el viage caminarè siempre calzado, ò siempre descalzo.* Antes practicò muchas veces lo contrario; porque despues de aver caminado descalzo, hasta las puertas de alguna Ciudad, antes de entrarla, se calzaba, si acaso no avia de hacer en ella Mision. Y no solo esto, sino que sin dificultad, ni reparo admitia entrar en las Ciudades dentro de un coche, à seis Cavallos, como le sucediò en Genova, en Modena, en Parma, y singularmente en Taenza, favorecido con este recibimiento de el Eminentissimo Señor Cardenal Rosseti, el qual, como sabio, y prudente Calificador, reparò en este modo de obrar, y le tuvo por un acto de gran virtud, y por tal, le alabò, y celebrò mucho.

Semejante juicio hizo el Padre Inquisidor de Ancona, el qual combidò una vez al Padre Señeri en su casa, para tomar un refresco, y èl admitiò luego el combite, con hacimiento de gracias, y dexò muy edificado aquel prudente Religioso.

§. LXII.

PERO no estaba satisfecho el Padre Señeri, con no buscar tan solamente los honores, y aplausos; sino que deseaba, y procuraba por varios caminos el proprio desprecio. En orden à los deseos, basta referir aqui, lo que èl mismo dexò escrito en aquellos sus insignes sentimientos: En estos días, *dice*, me ha trabajado mucho una tentacion; y era, que queriendo ofrecerme à la Divina Magestad, prompto à padecer por amor de Dios qualquier penalidad, por grande que fuesse, se me ofreciò antes de proseguir, una que me pareciò mortificacion insoportable; esta fue, si permitiesse Dios, que me olvidasse, y afrentosamente corrido, me quedasse en medio de algun Sermon. Con este ofrecimiento quedò como suspenfa la voluata; porque por una parte se conocia obligada, y movida à admitir promptamente qualquier trabajo que viniessse de la mano de Dios; por otra

otra temia, no se executasse este à que tanto repugnaba mi flaca naturaleza; queriendo Dios probarme con genero de mortificacion tan sensible; de donde nacia en mi un gran temor, y encogimiento, que me impedia la resolucion, y aun el emprender Sermon alguno; y faltò poco para que del todo no intentasse dár de mano al exercicio de este empleo. Descubri esta tentacion à mi Padre Espiritual, y segun su consejo, he procurado no pensar en ella; porque quiere Dios, que cumpla con mi officio lo mejor que pueda. Esta mañana, pues, bolviò à acometerme la misma tentacion, y con la gracia de Dios, he vencido essa repugnancia, convirtiendo el temor en deseo; y le he pedido con grande instancia al Señor, que en este mismo dia, en que he de predicar por la mañana un Sermon de mucho cuidado, y empeño, se sirva exercitarme con esta publica mortificacion. Con esta resolucion eficaz, absoluta, dispuesto à lo que sea de voluntad del Señor, estará mas espedito, y sin recelo mi encogimiento en este, y en los demás Sermones; y antes cobrarè nuevo aliento, y nuevo brio, pues yà en la representacion de tal suceso, no me detiene, ni acobarda el temor, sino que me aliena el deseo, y en esto consistia mi engaño; pues el temor es el que quita, y amortigua los espiritus, quando les anima, y vivifica el deseo. Pero no dexarè por esto de aplicar, quanto es de mi parte, todas las diligencias posibles, para prevenirme antes de entrar, para poder salir lo mejor que pueda en mis empleos. Antes por lo mismo, he de pòner toda la aplicacion al estudio; y en tal caso, si sucediere el quedarme, estarè cierto no ser negligencia mia, sino venir de la mano, y por voluntad de Dios; y con esto estarè muy contento; y al contrario, si haviere omitido disponerme con toda diligencia, discurriria ser culpa de mi poca aplicacion, y pena de mi mucho descuido.

A deseos tan santos, correspondian muy bien sus obras, no solo agenas de toda vanidad, sino antes cuidadosas de su abatimiento, y humillacion. Estaba, como todos saben, enriquecido, y dotado de excelentes talentos, asì en materia de espiritu, como de doctrina; y sumamente estudiado, y exercitado en hallar promptamente acertados consejos, aun en los intereses politicos; y por esto pudo componer innumerables diferencias, y enemistades entre Señores principales. Con todo esto, nunca quiso governarse por sì mismo, en cosa ninguna de importancia, acudiendo siempre à la consulta de juicio ageno; Y à este proposito solia citar aquella sentencia del

Ecclef.
32.

Sabio: *Fili, sine Consilio nihil facias, & post factum non poeni teabit.* Merece, por cierto, celebrarse singularmente un rendimiento, y sujecion tan humilde, especialmente, en materias de doctrina, y competencias literarias, acerca de las quales, se verifica muy à la letra el dicho del Poeta: *Qui velit ingenio cedere, rarus erit.*

Todo el mundo tenia al Padre Señeri por un gran Maestro; pero èl, como si fuera un hombre de pocas letras, se mostrò siempre promptissimo à mudar, y borrar lo que le corregian, ò dictaban personas muy inferiores en talento, y doctrina.

Un Superior suyo, que lo fue por muchos años, afirma, que el Padre iba à su aposento con tan grande humildad, que le llenaba de confusion, y le parecia no menos que un Novicio; y porque advertia muchas veces, que no se atrevia à proponerle alguna cosa, que se le ofrecia, era menester darle animo para decirla.

Pidiò una vez no se què à un Superior, para facilitar la impresion de unos Libros en Florencia, y como el Superior tuviese algunas dificultades, por alguna incomodidad, que podia resultar à la Casa, el Padre, lleno de confusion, le pidiò humildemente perdon de la propuesta, y juntamente derramò tanta copia de lagrimas, que obligò al mismo Superior à acompañarle en el llanto por ternura.

Cantabanse en una Procefsion las Letanias de Nuestra Señora, y llegando se à un Padre, que las entonaba, le dixo no mas que esto: *Vos desentonais.* No obstante, pareció esto al Siervo de Dios, un tal exceso, que la misma tarde fue al aposento de aquel Religioso, y echandose à sus pies, le diò humildemente muchas satisfacciones, y excusas de aquellas tan inocentes palabras.

Avia el Padre Ministro dado cierto orden al Cozinero, para que dispusiese no sè que en particular para el Padre Señeri, por lo qual, impaciente el Hermano, se descompuso algo. Supolo el Padre, y en lugar de enojarse, contra aquel descortès, luego la mañana siguiente fue à buscarle, y con palabras muy suaves le rogò, perdonasse aquel disturbio, ò enojo, que por su causa avia recibido.

Tenianle los Superiores señalado uno, que le ayudasse à componer el aposento; pero hasta que el Padre no pudo por sí mismo, nunca consintió, que le ayudasse en nada, variendo èl por su propia mano, y exercitando los demás officios viles; an-

res por abatirse , y despreciarse mas , buscaba ocasion para barrer à escondidas el aposento del que le vivia cerca.

En las Misiones lavaba frequentemente los pies à sus Compañeros , y à muchos pobres forasteros , que llegaban maltratados , y llenos de lodo. Tenia tambien por costumbre levantarse por la mañana muy temprano , antes que los demás , y esto en el tiempo mas riguroso del Invierno , aun en el ultimo año de su vida , quando vivia en Roma , yà muy anciano , y achacoso , y en acabando su Oracion , se iba descalzo à una Tribuna , correspondiente à la Iglesia , y despues de averse asperamente disciplinado , se salia à llamar à un Hermano , confidente suyo , al qual le besaba los pies , y se abatia delante de el , de diversas maneras , sirviendole estos actos de humildad de preparacion para la Santa Misa ; la qual iba luego à celebrar , en compania del mismo Hermano ; y muchas veces llegò à mandarle , que le passasse el cuello , la cabeza , y el rostro , diciendole entre tanto muchas injurias , y baldones , en que se confundia.

§. LXIII.

Y No ay que admirarse , en ver al Padre Señeri tan hambriento de sus desprecios , pues tenia de si mismo baxissima opinion , y muy contraria à sus altos merecimientos , y como totalmente olvidado , ò como quien nunca avia conocido su grande inocencia , y sus muchas , y esclarecidas virtudes , sin aver advertido , ni calificado ninguna de sus acciones por buenas , se tenia por un grandissimo pecador. Así lo protestaba frequentemente en publico en sus Sermones , y en los discursos , y conversaciones privadas , entre las personas mas familiares ; y no le salian yà estas palabras de la boca , ò por una simple costumbre , ò ceremonia afectada , como sucede en no pocos ; sino que procedian de lo intimo del corazon , nacidas de un vivo conocimiento , que avia formado de lo poco que se avia adelantado , y aprovechado en la virtud ; y se reparò , que tocando este punto , luego se encendia el rostro , y derramaba muchas lagrimas.

Aquellas grandes demonstraciones de reverencia , y veneracion , que se han referido arriba , en lugar de excitar en su pecho algun movimiento de soberbia , le imprimian mas vivamente en el alma el concepto , que yà tenia hecho de ser muy malo. Decia , por tanto muchas veces à su Padre Compañero , en semejantes lances , con expresiones de particular sentimiento.

miento: *O si estos me conocieran! O la grande verguenza, que tendré en el dia del juicio!* Otras veces, suspirando decia à su mismo Compañero: *Creéis, Padre, que yo me salvaré?* Quando se hacia la ultima Procession de penitencia, se paraba alguna vez derecho en pie, arrimado à su bordon, à verla passar, y observando las grandes señales de verdadero dolor, y compuncion, quedaba todo aquel gran Pueblo, se reparò que estaba temblando, y con dolorosos suspiros iba repitiendo entre si: *O pobrecito de mi! O pobrecito de mi!* Pareciendole, que las penitencias de los demás, eran para èl una grave reprehension contra sus pecados, y tibieza.

Yà sabemos quantas almas perdidas bolviò al camino dichoso del Cielo, y bien se puede conocer, y assegurar, que numero de ellas, en veinte y seis años de Misiones, llegó à muchos centenares de millares; y con todo esso, creía el Padre, avia faltado mucho en esta parte à su ministerio, con que solia exclamar: *Plegue à Dios, que en tantos años huviera salvado una sola alma; y assi, como si nunca huviera tenido zelo alguno de el bien de sus proximos, se llamaba, y tenia por hijo legitimo de San Ignacio.*

§. LXIV.

Fue esto, sin duda, como un sagrado, y feliz encanto de la Divina Gracia, que sabe representar à si mismos en figura de grandes pecadores, aun à los Varones mas perfectos. Pero à mi juicio, no ha de tenerse por menor prodigio de la Divina Gracia, que supiesse infundir en el alma del Padre Señeri, un odio Santo de si mismo; y tan grande, que tratasse à su cuerpo, como à verdadero enemigo, y como à tal, le persiguiesse continuamente en maneras tan asperas, y rigurosas, que causa horror solo el referirlas. Por cierto, que aquellos trabajos tan intensos de predicar, y escribir; aquel caminar siempre descalzo; aquel azotarse tan cruelmente; aquellos tan grandes sudores, y tanta sangre, que cada dia derramaba en provecho del proximo, parece, que à lo menos avian de bastar à su extremado fervor, y que antes avia de buscar algunos alivios para conservar la vida; y con todo esso, como si todo lo dicho no fuesse nada, anduvo siempre solícito en hallar nuevas, y mas crueles trazas para su martyrio; y lo que mas pasmaba à sus Compañeros, era el jubilo indecible, con que se abrazaba con todas estas asperezas, como si fueran sus mas queridas delicias; y assi, el mayor

gusto que se le podia dár, era platicar con él, de semejantes materias, y proponerle alguna nueva traza de penitencia.

Oygamos, pues, à él mismo, como abrasado de una muy fina caridad, rogaba à Dios en uno de aquellos admirables frutos de Oracion, y dice: Algunas veces, por vuestros altísimos juicios (los quales avemos antes de reverenciar con humildad, que escudriñar con razones) es conveniente, que embieis à mi Religion algun trabajo, alguna persecucion, alguna calumnia, en persona de alguno de los suyos, y que por causa de uno, palezcan todos los demás, y que por esto se vuelvan todos contra él. Ha muy buen Señor: *Ecce ego mitte me.* Sea yo aquel Siervo escogido en tal ocasion, para ponerle à la verguenza, y perdonese à los demás, que tan dignamente han traído esta sotana, y no como yo, que con la relaxacion de mi vida, y con la disolucion de mi conversacion la he profanado. Algunas veces dispone vuestra general Providencia, que andando uno de camino, dè en manos de Salteadores, que le encierren en un bosque, ò que navegando, cayga en poder de los Turcos, que le condenen à esclavitud: *Ecce ego mitte me.* Sea yo, Señor, aquel Siervo tan dichoso, à quien toque tan buena suerte. Yá muy bien sabeis, que muchas veces os he pedido con grande instancia, aun antes de ofrecermè, como aora me ofrezco, de hacer en aquella vida de esclavo tan trabajosa, la penitencia de tantas iniquidades mias, que yo no sè resolverme à hacer de buena gana. O quan dichoso seria, si me viera una vez con los grillos à los pies, descalzo, y medio desnudo, obligado à servir à un barbaro, que cada dia cruelmente me castigasse, y despues me diessè apenas el sustento necesario para vivir, y no me diessè cama ninguna para reposar. Pagaria quizàs entonces los regalos, con que he atendido à cariciar à este mi cuerpo. En una palabra me ofrezco à Vos, por Siervo vilíssimo, y de ningun precio: Servios de mi en qualquier caso, en las enfermedades que aveis de embiar al mundo, en las mortalidades, y pestes, y conservando en la vida à los que son mas idoneos para promover vuestra Gloria, muera yo, que casi no sè hacer otra cosa en el mundo, que ofenderos, aunque muchas veces os prometa, y jure reverenciaros. Este es el acuerdo, que aveis de hacer conmigo, si os agrada hacerme digno de tanto bien. Pues asì, en qualquiera desgracia que me suceda, por penosa, por aspera, y por vergonzosa que sea, me acordarè, que entonces os servis de mi, segun el ofrecimiento, que al presente os hago; y con este pensamiento procurarè soslegarme, y conso-

larme, y alegrarme tambien, si para esto me assiste vuestra gracia, sin la qual no puedo nada. Assi sea, Dios mio, Admitid, Señor, este ofrecimiento, con aquella sencilla cortedad, con que yo me esfuerzo à presentarlo.

§. LXV.

Para dár aqui alguna muestra mas en particular de sus penitencias, me contentaré referir solamente las cosas siguientes. Un Sacerdote, Cura en la Diocesi de Sena, refiere, que acompañando al P. Señeri por diversos Lugares, reparò, que el Padre descalzo como estaba, en lugar de buscar la parte mas cómoda en los caminos, buscaba de industria la parte mas áspera, adonde avia abrojos, y piedras agudas, que le lastimaban mucho sus pies, y dice el mismo Sacerdote: *Que despues de muchos años tenia todavia viva la memoria de tal mortificacion, lo qual le causaba tierno sentimiento de devocion.*

Acostumbraba el Padre en sus Misiones, lavarse muchas veces al dia los pies, en que reparando un Compañero suyo, le exortò, movido de caridad, à que no se los lavasse; porque endureciendose de este modo la piel, padeceria mucho menos, caminando por aquellos caminos tan pedregosos; y respondió candidamente el P. Señeri: *Que por este fin se lavaba los pies; porque teniendolos siempre tiernos, sentiria siempre mayor pena.*

Tuvo por uso muy familiar, y continuado, el disciplinarse, y en las Misiones, además de aquellas tan horribles disciplinas, que se daba en publico, se exercitaba con crueldad en secreto tres, ò quatro veces al dia; y quando moraba en las casas de la Compañia, guardò siempre inviolablemente la costumbre de la disciplina, dos veces al dia, y aun tres, en los ultimos años de su vida; una vez por la mañana, otra despues de comer, y otra à la noche. Las disciplinas eran, ordinariamente, de cuerdecillas muy torcidas, añadiendo muchas veces à los ramales unas puntas de acero, con que se heria, y ensangrentaba cruelmente.

Pero en diversas ocasiones de necesidades publicas, ò de Novenas, que hacia en honor de varios Santos, sus Abogados, aun mas frequentemente se azotaba, y por cada vez, multiplicaba mucho mas el numero de los golpes. Mientras assi se castigaba, solia rezar, repitiendo muchas veces, desde su principio, hasta el fin, aquellas palabras del *Dies ira, Rex tremenda maiestatis*, hasta aquellas del ultimo tercero, *Gere curam mei finis*; tan crueles eran los golpes que descargaba sobre si, y tan continuados que llegaban à dos, ò tres mil.

Acerca del sueño, nunca passaba este, de ordinario las seis horas, y en las Misiones dormia mucho menos. Por treinta años, y aun mas; porque llegó así hasta lo ultimo de su vida, durmió siempre sobre las tablas desnudas, excepto, que en el tiempo de las Misiones (en el qual, porque el exercicio de esta penitencia, se le hacia extremadamente difícil) se acostó por algun tiempo sobre la paja.

Por la grande estimacion, que de él tenian todos los Governadores y otros Señores de calidad, los quales en varios Lugares le hospedaron, le disponian camas muy ostentosas, y regaladas; no las rehusaba el Padre; pero no usaba dellas, y se acostaba sobre unos xergones; y para no causar à los huéspedes, mayor cuidado en el hospedaje, se dexo persuadir, aunque con gran repugnancia suya, usar tal vez los colchones. En otros tiempos durmió sobre un cilicio, que tendia en la cama, à manera de una tohalla; pero como esto le quitaba el sueño necessario, privandole de mayores bienes, por dexarle el desvelo inutil para tanto trabajo, se vió obligado à dexar esta mortificacion.

Por lo que toca à la comida, yà se ha dicho poco ha, no podia el Padre Señeri afligirse con austeros ayunos; y refieren sus Compañeros, que estando él en Mision, y aviendo tal vez ayunado por algunos dias, uno tràs de otro, en ocasion de las Quatro Temporas, ò en otra semejante, lo sintió tanto la naturaleza, que cayó malo, encendiendose en calentura. Para poder, pues, perseverar en sus santos trabajos, juzgó ser mayor Gloria de Dios, comer moderadamente, quanto pedia su necesidad, y mortificarse solamente con abstenerse de manjares regalados, y enfrenando la gula en todo lo que apetecia fuera de lo precisamente necessario, así se conservó para poder llevar el peso de tanto trabajo. No obstante, aun en esta materia exercitò actos muy generosos, porque le observaron, que à veces mascaba cosas muy defabridas al paladar, y aun la misma ceniza.

§. LXVI.

DE mucha mas pena, y tormento le servia la aspereza de su vestido: Yà se avian passado catorce años, sin que dentro de su casa llevase sobre sus carnes camisa, ni calzoncillos; y en su lugar traia un aspero saco, sin mangas, que le cogia, desde el cuello, hasta las rodillas, texido de cerdas de cabra como lo usan en Italia los Arrieros, para cubrir sus cargas: A este genero de cilicio, tenia el Padre tan grande aficion, que quando por el uso se ablandaba algo, luego le deponia, tomando otro nuevo, y por

configuiente mas aspero. Solamente por los ultimos años, que vivió en Roma, porque el Verano aquel saco de cerdas le causaba un calor intolerable, y dañoso à la salud, y por el mucho sudor despedia de sí algun olor ofensivo, substituyó en su lugar, otro semejante de cañamo, extremadamente gressero, y sembrado todo de agudísimas puas, que le picaban sus carnes por todas partes. Todo esto sabemos, por uno de estos sacos, que para comun edificacion, se conserva en el Noviciado de Roma. Con este genero de vestido, quedaban los brazos cubiertos con la sotana sola de estameña; y las piernas, sin medias, totalmente desnudo; y para dissimular esta desnudez, y que no se descubriese, usaba unos zapatos hechos à esse fin, poco mas altos del ordinario, que llegaban à cubrirle el tobillo. Y esta tan poca defensa, ò desnudez de brazos, y piernas, causaba al Padre en los rigores del Invierno un frio excessivo; de manera, que temblaba de pies à cabeza. Y es tanto mas de ponderar esta mortificacion en el P. Señeri, por quanto su natural complexion era de tal calidad, que sentia mucho el frio, y tanto, que descubrió confidentemente à un amigo suyo; que en el principio de su reforma en Perugia, quando despues de averse cruelmente disciplinado por la mañana muy temprano, avia de bolverse à poner la camisa fria, se sentia en tanto grado afligido del gran dolor, que en esto padecia, que le obligaba à llorar. Y con todo esto, solia en medio del invierno encerrarse en el aposento, especialmente, despues de la Santa Misa, y desnudandose, se ponía de rodillas, tiritando de frio, delante de un Santo Christo, à pedirle perdon de sus pecados, echando entretanto, de los ojos un diluvio de lagrimas, y golpeandose el pecho con uno de aquellos corchos armados de puntas, dos de los quales se hallaron despues de su dichosa muerte, y uno de ellos estaba todavia teñido en fresca sangre.

Pero mucho mas dice en esta materia el Padre Pinamonti, su Confessor, y Compañero, pues atestigua, que el Penitente Padre, en un Invierno muy frio, y que avia nevado mucho, con vencimiento heroyco de su repugnancia, se desnudò una noche, y en vivas carnes se arrojò, rebolescandose en gran rato entre la nieve, que en abundancia avia caído en el patio de nuestro Colegio de Plafencia. Afirma tambien, como cosa muy sabida, y de que le constaba, que en la Cartuja de Luca, adonde se avian ambos recogido para tener con mas austero, y solitario retiro, el acostumbra-
brado descanso de los exercicios espirituales, el P. Señeri se rebolcò desnudo entre las espinas, sirviendose para esto de unos ro-
sa:

Tales de penetrantes agudas, y duras puas, que avia en un huertecico, cercano al aposento en que vivia. Y añade à mas de esto el mismo Padre Pinamonti, que por indicios muy fundados, tenia por cierto, no era sola una vez la que avia practicado el Padre Señeri, uno, y otro de estos martyrios.

Como puedo yo aqui proseguir, sin que ruegue al que leyere tales exemplares de virtud, que haga de passo una breve reflexion, ponderando el espíritu, devocion, y ardiente fervor de encendida caridad, que suponen estas heroicas acciones, pues sabemos son las mas insignes, y célebres, que por mas señaladas se publican, refieren, y aplauden, en los mayores Santos de la Iglesia, como fueron el glorioso San Benito, y el Serafico Padre San Francisco. Para hacerse mas semejante à su Señor Crucificado, traia el Padre Señeri pendiente del cuello, sobre el desnudo pecho, una crucecita de madera, sembrada toda de agudas puntas de clavos, y para sentir mas el dolor de aquel penetrante cilicio, se apretaba muchas veces con fuerza el pecho, sintiendo con este apremio, tantas heridas, quantas eran las puas, que con vivo sentimiento taladraban sangrientas sus carnes.

A demàs de esto, hizo labrar un instrumento de hierro grosse-ro, y encorvado, con unos dientes agudos, à manera de sierra, y quando estaba estudiando en nuestros Colegios, sentado à la mesa, por aquellas muchas horas que tenia de estudio, se ataba debaxo de los muslos aquel terrible instrumento, el qual cargando sobre sus dientes agudos todo el peso de los mismos muslos, le mordia, y acrivillaba cruelmente las carnes.

Finalmente, para que ninguna parte de su cuerpo estuvièsse sin su particular tormento, se ceñia, circuyendo con aprieto, y estrechura, los lados, el pecho, los muslos, los brazos, y las piernas, por todas partes, con algunas cadenillas llenas de puntas; las quales aviendose hallado despues de su muerte en un aposento, se averiguò, llegaban à treinta y cinco palmos, y sus puntas à tres mil y ochocientas.

§. LXVII.

Todo esto à quien no pareciera un rigor indiscreto? Y con todo aquel magnanimo, y mortificado espíritu, nunca satisfecho de atormentarse, à mas de sus mismas manos, quiso tambien valerse de las ajenas. Aquel Sacerdote seglar, que fue perpetuo Compañero suyo en las Misiones, depone con juramento, que despues de aver adquirido el Padre Señeri mas familiar confianza con èl, le pidió una gracia, de la qual

decía tenía grande necesidad: La gracia, pues, fue, que por su propia mano le disciplinasse, sin compasión alguna, asegurándole, que quanto mas cruel se mostraria con él, tanto mas le seria piadoso. Assombrado el buen Sacerdote de tan estraña petición, se resistió mucho, y se escusó quanto pudo, de exercer ministerio tan cruel. En suma, vencido de las repetidas instancias, ó por mejor decir, importunaciones del Padre, condescendió con sus ruegos, è instancias, y à la verdad, le sirvió no poco.

Tendíase el Padre Señeri sobre la cama, totalmente desnudo, fuera de lo que pedía la decencia, y entretanto, el fiel amigo, con una disciplina de cuerdecillas retorcidas, de doce ramales, y tal vez, con cadenillas de hierro, ó de laton, con toda su fuerza descargaba por todas las partes de su cuerpo, y mas especialmente sobre el vientre, así lo avia ordenado el Padre, por ser esta parte mas delicada, y mas sensitiva que las demás. Este tormento duraba cerca de media hora, y à veces tres quarto, de manera, que unas disciplinas nuevas, en tres, ó quatro veces, que se repitiesse este exercicio, quedaban de ordinario destrozadas del todo; teniendo menos fuerza aquellas cuerdas, ó cadenillas para resistir, que el Padre para padecer. Y no se acabaria tan presto este sacrificio cruento, si mas cansado, y atormentado el actor, que el paciente, no huviera entretanto con clamores, y ruegos, pedido repetidas veces, por amor de Dios que cessasse. Entonces el Padre solía echarse en el suelo, y de rodillas le besaba los pies, y apretándole por señal de afecto, y agradecimiento la mano: *Os doy gracias, decía, por tanta caridad, y ruego à Dios, que os la pague.* Otras veces se hacia azotar atados los brazos por detrás à un pilar de la cama, para imitar de este modo à Christo en la Coluna, y quando el dolor era muy vehemente, desahogaba su espíritu, con levantar entre afectos amorosos los ojos al Cielo, y exclamar: *O Jesus! O Jesus!* En este martyrio tan atroz, prosiguió el Padre, sufriendole, ó por mejor decir, segun su sentir, gozando de él por espacio de doze años enteros, en el tiempo de sus Misiones, casi todos los dias, quando no le estorvasse algun impedimento extraordinario. Y viviendo en Roma yà anciano, y de muchos años, se quiso valer de un hermano de casa, rogándole usase con él esta misma caridad, mas se encogió el Hérmamo, y se escusó, faltándole el animo para executar tamaño rigor. De lo qual se quedó el Padre desconsolado.

Refiere mas el sobredicho Sacerdote, que obligado el Padre Señeri de los Medicos, à tomar en Bolonia los baños, ocasionado de un grande encendimiento de sangre, queria despues del baño, que usassen con mas rigor de este genero de martyrio en su persona; porque enternecidas las carnes, sintiessen tanto mas el dolor, para no perder tan buena ocasion de merecimiento. Otra vez, deteniendose el Padre en una Viña nuestra, puesta sobre la orilla del mar, fuera de las puertas de Ancona, porque la estrechura de la casa, y multitud de los habitadores, no le dexaba franca libertad de practicar aquella su tan querida, por tan penosa recreacion, baxaba, juntamente con su fiel compañero, à unos escollos algo iniestos, y apartados de todo comercio, y desnudando sus espaldas, se mandaba asperamente azotar, segun su costumbre; y además, en una de estas ocasiones, quiso que el compañero le pisasse, y porque se escusaba, le alentò el Padre, diciendo: *Què mucho es pisar à un vil gusanillo, como yo?*

S. LXVIII.

OTro mayor martyrio, sin comparacion à mi parecer fue una traza nueva, y muy estraña, que inventò ingeniosamente su mortificacion, para satisfacer à su excesivo fervor, y deseo de padecer por Dios. Tendido, desnudo sobre la cama, como avemos dicho poco ha, se hacia gotear por todo el cuerpo cera derretida, y jurò el dicho Sacerdote, que por centenares de veces, en el tiempo de las Misiones, le diò este tan cruel tormento, y mas cruel, por lo que hacia despues el Padre por si mismo; porque arrancandose sin piedad, y con mucha violencia aquella cera, que hirviendo desleida, avia penetrado los poros, se arrancaba con ella la piel, quedando su cuerpo lleno de llagas.

No podemos averiguar, si en Roma, por falta de Ministro, que quisiessse exercitar con su persona este barbaro oficio, prosiguiò el Padre Señeri à atormentarse con sus mismas manos; lo cierto es, que nos dà gran fundamento, el aver hallado despues de su muerte algunos cabos de antorchas, y pelotas de cera, que para este uso tenia escondidas en su aposento.

Acontecia muchas veces, que compadeciendose el compañero, levantaba algo la mano, para que cayendo de mas alto aquel ardiente licor, quemasse menos; pero luego que el Padre lo advertia, pareciendole que era muy perjudicial à sus deseos aquella piedad, le asia el brazo, y le obligaba à tenerle mas baxo. Movido de la misma piedad el compañero, en ocasion de descargar los golpes con la disciplina, fingia hacer grande fuerza, y

los dexaba caer muy lentos; pero el Padre, que estaba muy despierto, y advertido para sentir mas, y mas el tormento, luego se quejaba, diciendo: *Que no era aquel negocio de hacerse por chanza, pues se trataba de su salud eterna, y de satisfacer à Dios por sus pecados.*

El mismo Sacerdote refiere con juramento, aver observado con grande affombro, que quedandose en estas ocasiones el cuerpo del Padre Señeri cubierto de cardenales, de hinchazones, y llagas, parece, que segun el orden de la naturaleza, avia de passar mucho tiempo para bolver à su primer estado; y no obstante, sin ninguna fuerte de remedio humano, el dia siguiente estaban sus carnes frescas, y enteras, y sin cicatriz, ni señal alguna. Y este mismo prodigio observaron muchísimos en las Misiones, quando muchas veces al dia, hacia en publico aquel sangriento destrozo de sus espaldas, con aquellos tan continuados, y tan fieros azotes; con que nos es facil creer, que Dios, el qual queria de su Siervo estos cotidianos sacrificios, para que tuviesse fuerza, y valor para ofrecerlos, el mismo por su mano, le iba de dia en dia curando con modos tan singulares.

§. LXIX.

PERO quien creyera, que con tanta aspereza, y rigor con que trataba su mortificado cuerpo, no se diese por contento el generoso corazon del Padre Señeri, ansioso, y nunca bastante-mente satisfecho de padecer? Avia leído en la vida de un Santo, una penitencia de las mas estrañas que se pueden oír, ni pensar; y como iba siempre à caza de semejantes asperezas, se encendió luego en deseos de imitarla. La penitencia era, se ataba los lagartos de los brazos sobre el codo, con algunas cuerdecillas, y estas afianzaba à alguna viga del techo, ò à algun clavo muy fuerte de la pared, con que se suspendia en el ayre, y se quedaba assi colgado por largo tiempo, rezando los Psalmos Penitenciales. No se puede pensar quan grande avia de ser el dolor, assi por el grave peso del cuerpo, que todo se sostenia con mucha violencia en el ayre, como porque entrandose las cuerdecillas en las carnes, las afferraban, hasta salir de ellas sangre. Y como si todavia este fuesse pequeño tormento, se movia el mismo, sacudiendo àzia baxo, con grande fuerza del cuerpo; para hacerse mas ponderoso, ocasionando, assi surcassen mas profundamente sus carnes los cordeles. A mas de esto, añadiendo mortificacion à mortificacion, y tormento à tormento, estando de esta manera colgado; y desnudo entraba en el cotidiano exercicio,

cicio, en que persistiendo en instantes, è importunos ruegos conseguia, se descargasse sobre sus carnes, sin perdonar puesto alguno de pies à cabeza, un diluvio de azotes sangrientos, que aun dexando postura de suspension tan penosa, que avia tolerado por largo espacio, postrado en el suelo, sin poderse tener en su estado, insistia, y alcanzaba en que con el mismo rigor, y fuerza se prosiguiesse. Protesta asimismo aquel Sacerdote, que por las repetidas instancias del Padre, se viò precisado à repetir este genero de tormento muchissimas veces; y sabemos, por cosa muy cierta, que estando el Padre en Roma, yà descaecido por la edad, y consumido de tantos trabajos, practicò con frecuencia este mismo martyrio, aviendo hallado à un hermano confidente, que con gran caridad le ayudaba à suspenderse en aquel ecaleo. Oygamos aora al mismo Padre Señeri, para entender qual fuesse el motivo principal, que le impedia, è incitaba à usar con su cuerpo tantos, y tan horrorosos tormentos. Dice, pues, todo encendido de caridad para con su Dios, en uno de aquellos papeles citados.

Esta mañana me ha comunicado el Señor un grande sentimiento de afecto à la penitencia; la qual tengo de hacer, no solo por satisfacion, sino por venganza de mis pecados. No he de pretender satisfacer con ella aquellas penas temporales, que por su causa se me deben en esta, ò en la otra vida, antes desearè, que se tome justicia de mi; mas lo que unicamente he de pretender, es, vengarme por tantos ultrajes hechos à mi Dios. Estas carnes son aquellas, las quales, por lisongearlas, han sido la causa, que yo fuera tan rebelde, y tan sin reverencia à Dios; pues de estas tengo de tomar venganza. Venganza tomarè de este paladar, de estos ojos, de todos estos mis sentidos, y de todo lo que soy tomarè venganza. Vos, Dios mio, perdonadme este odio, porque à mi me parece muy justo. Pues como han de passar sin castigo tantas ingratitudes, que he usado con vuestra Magestad, tantas afrentas, y tantas maldades? Y quien de los hombres las dexara passar así, si alguno de ellos huviera sido el ofendido? No es, por cierto, poco, ò Dios mio, que me perdoneis enteramente la culpa (y esto os suplico muy de veras, para no quedar una criatura para siempre privada de vuestro amor) pero, y por què me aveis de remitir la pena?

§. LXX.

COn esta tan rara mortificacion, y aspera penitencia ganò para sí el Padre Señeri un caudal tan rico de merecimientos, y dexò

dexò para nosotros un tesoro tan admirable de esclarecidos exemplos. Con estos tratamientos, mortificò hasta el fin de la vida su carne, y juntamente vivificò su espíritu. Con estos mismos guardò siempre, aumentò, è ilustrò tantas virtudes; en particular aquella singular inocencia, y aquella suma pureza de cuerpo, y alma, que le grangeò de todos los que le conocieron el renombre, y estimacion de Angel.

Todos sus Compañeros, en las Misiones, protestan aver sido para ellos de estraña admiracion, ver à un hombre, como èl era; de complexion sanguinea, y de natural amorosissimo, con todo esto, tratar por tantos años familiarmente, como pedia la necesidad, con todo genero de hombres, y mugeres, en las Ciudades, y en los campos, en poblados, y desiertos; y no obstante, conservarfe siempre tan puro en sus costumbres, y acciones, que no solo nunca se viò en èl una minima sombra de mancha, sino que pareció aun incapáz de ciertas caricias, que tan facilmente suelen pegarse à personas de insigne espíritu; con que parece, que Dios hizo al Padre Señeri, aquel tan prodigioso favor, concedido à los tres Santos Niños, en el horno de Babilonia, que *non tetigit eos omnino ignis, neque contristavit*. Dense, pues, las debidas alabanzas, al dador de todos los bienes, que se ha servido entrecuerer de tantas gracias à su fidelissimo Ministro, y colmarle de glorias en el Cielo, donde le aplauden numerosos exercitos de almas, que por su medio consiguieron aquella eterna felicidad, que se congratulan mutuamente de su dicha, y gratifican à quiè tanto bien les ageniò à costa de tantos afanes, trabajos, y delvelos. Yo me imagino à este fiel Ministro de la gloria de Dios, colocado allà en el Cielo, en trono de gloria, tanto mas elevado; quando mas se apocò, y humillò en la tierra. En lo demàs, si el que leyò este Compendio, se querellare justamente, de que se ayan escrito tan sucinta, y abreviadamente acciones tan heroycas, y meritos de un tan gran sugeto, de tanta estimacion, aclamacion, y credito en todo el Orbe, conozca, como realmente puede, ser el motivo de su querella el mismo Padre Señeri, cuyo continuo desvelo se empleò siempre, en que todas sus acciones estuviesfen ocultas à los ojos de los hombres, manifiestas solo à los de Dios, y atribuya esta cortedad à aquella vigilancia con que siendo tan superior al comun de los demàs, quiso el Padre Señeri siempre parecer como uno de los del comun, porque *scia* muy bien el admirable documento de S. Gregorio, que *desperari desiderat, qui thesaurum publicè portat in via, &c.*



INTRODUCCION

A LA PREGUNTA,

SI ES MEJOR GUIAR

à las almas por el camino de la
Meditacion, ò de la Con-
templacion.

ARDUA Empresa , à la verdad, aveis querido imponerme, Amigo mio charisimo, quando con tan fervientes, y tan repetidas instancias me importunais à que os manifeste mis dictámenes, acerca de la controversia , que nuevamente à se ha excitado entre varios Padres Espirituales , conocidos vuestros; de los quales algunos afirman, que es mejor , generalmente hablando , guiar las almas en el espiritu por el camino de la Meditacion ; otros al contrario , por el camino de la Contemplacion.

Como pudo vuestro buen juicio tenerme por suficiente para responder en una tan gran causa ? Los que defienden la Meditacion, se presentan facilmente al Tribunal de hombres doctos , y espirituales : Pero no así los que defienden la Contemplacion: quieren estos presentarse al Tribunal de hombres , que no solamente sean doctos , y espirituales , pero tambien experimentados. Por lo qual, si acaso el grande afecto que me teneis , pudo engañaros, haciendoos entrar en concepto de que soy , ò Letrado , ò Espiritual; aunque en la reali-

lidad, ni sea Espiritual, ni Le-
trado, no empero pudo en-
gañaros, de manera, que me
tengais tambien por experi-
mentado en un exercicio, de
que no os he dado jamás nin-
guna señal.

Con todo, si os he de abrir
mi pecho con aquella inge-
nuidad, que con vos he siem-
pre professado en todas mate-
rias; no me agrada, que aque-
llos Autores, que con la
presente ocasion me aveis
embiado, para que los leye-
ra, pongan en los preludios
de sus Libros por principio,
que no admite duda, que no
pueden ser Juezes de su doc-
trina los ignorantes, porque
no la entienden; los Doctos,
porque no la han experimen-
tado. Esto es querer tener un
asilo, siempre abierto, adon-
de retirarse, ó recogerse, en
caso que les haga fuerza la ra-
zon contraria.

La experiencia ayuda mu-
chissimo; pero esta sujeta á
engaños, especialmente en
materias que no son físicas,
sino morales, y por esto ex-
puestas á grandissima varie-
dad. A mas de esto, la Gracia
Divina tiene tantos, y tan
admirables modos de obrar
en los corazones humanos,
tan desemejantes, y tan di-
ferentes, que Gabriël tomò
de esto motivo para escribir
con perfecta exageracion, que

Gabr
lec 16
in Ca
non
li. K.
ex Ca
siano
col. 5.
cap. 7

son tantos los modos de Ora-
cion mental, quanto son los
entendimientos. Finalmente
no vemos, que, en muchas
cosas, los mismos contempla-
tivos discrepan entre si en los
pareceres? A quienes, pues,
de estos experimentados de-
bemos nosotros diferir mas,
sino concuerdan? Los Padres
Antiguos del Hiermo solian
decir, que no era oracion per-
fecta aquella, en que enten-
dia el Monge, aun aquello
mismo que oraba: *Non est per-
fecta Oratio, in qua se Mona-
chus, vel hoc ipsum quod orat,
intelligit.* Como quieren, pues,
que los contemplativos per-
fectos sepán decir, que tales
buelven de su remontada Ora-
cion, que se hizo entonces
de su entendimiento, sino ha-
ce Dios con luz especial, que
lo entiendan despues para
nuestro aprovechamiento?
Sucededes á estos, con debida
proporcion, lo que acontece
á quien ha pasado toda la no-
che sepultado en un sueño
profundissimo, el qual des-
pierto por la mañana bien
puede decir, que á la verdad
él ha soñado con sumo gozo,
y alegría; pero en fuerza del
sueño no puede dàr razon de
lo que en tan dulce estado
obraba su entendimiento.

De manera, que si en esta
materia no puede ser la expe-
riencia el sumo arbitro, con-

Castá
nocol.
6. cap.
31.

viene, que lo sea la doctrina; pero la doctrina de hombres espirituales, es à saber desapañados, y enteros, los quales no quieran sustentarse sus propias opiniones, con la consideracion de que son aguas de sus cisternas, sino que pongan la mira en defender aquellas que tantos siglos hace corren en la Iglesia de Dios. Estas son solamente aquellas aguas puras, de quienes puede en todo tiempo volver qualquiera con seguridad: *In illa die exhibunt aqua viva de Ierusalem.*

Zach.
14.8.

Resuelto, pues, à seguir las pisadas de hombres de esta calidad; esto es, de aque-

llos que no muestran afecto à alguna sentencia, os declarare descubiertamente, ò amigo singularissimo, y muy de mi estimacion, lo que yo siento: verdad es, que esto no se puede hacer sin un discurso entero, dividido en Capítulos, para que con él queden claras quantas dudas se pueden ofrecer: supuesto, que yà que aviendo algunos querido con sus argumentos sofisticos, segun yo discurro, enturbiar la agua limpia, on se puede escoge mejor medio para pescar en el fondo la verdad, que aclarar la agua turbia.





PARTE PRIMERA,

LA QUAL CONDUCE A DESCUBRIR
el verdadero origen de estas diferentes opi-
niones , acerca de la pregunta pro-
puesta.

CAPITULO PRIMERO.

EXTREMO DE QUIEN N GUIA las Almas por el camino de la Meditacion.

LOS que tienen por
profesion la Mer-
cancia , con facilidad
se metten à uno de dos ex-
trèmos , entre sì contrarios:
unos miran à la seguridad,
mas que à la ganancia ; otros
à la ganancia mas que à la se-
guridad : assi proceden mu-
chos Padres espirituales en el
caso de que tratamos.

§. I.

AY algunos entre estos,
que asombrados de al-
gùn extraño accidente , ò oi-
do , ò visto , singularmente si
ha sucedido en su tiempo , al

punto que oyen hablar de
Oracion , algo mas levantada
de la ordinaria , se llenan de
palmos , tanto como esto la
tienen por arriesgada. Por es-
tos temores quieren tener
siempre las Almas en la pura
Meditacion ; de manera , que
no hacen jamàs otra cosa , que
cansarse con el exercicio de
las tres potencias interiores,
de la imaginacion en los Pre-
ludios , del entendimiento en
los puntos , y de la voluntad
en los afectos proporciona-
dos con el discurso que se ha
hecho , quando yà estan dis-
puestas para recogerse sin to-
do

do esto al primer silvo de una moccion, ò de una señal, con que llamandolas Dios desde el centro de su corazon, las atrahe à sì mucho mas, que el Pastor atrahe con un silvo à las ovejuelas, que vèn descarradas, ò por las quiebras de los montes, ò por las llanuras de los valles.

Estos parece, que sin duda miran mas à la seguridad, que à la ganancia de las Almas. Porque no se puede negar, que quando las Almas con la larga Meditacion se han empleado en establecer bien en su pensamiento las maximas de la Fè en aborrecer los vicios, en abrazar la virtud, en cursar la escuela, que se les abrió en la Vida de Christo: si Dios despues las aparta del discurso, y las une à sì, queriendo obrar en ellas inmediatamente, no es justo detenerlas, obligandolas à discursar todos los dias, como al principio; porque esto seria obligarles como antes à cavar en la mina, quando ya vèn llover el oro sobre su regazo.

Puede ser que Dios con tales señales quiera levantar la Alma à aquella contemplacion que llaman *infusa*: esto es, à aquella, que consistiendo en una secreta comunicacion, que passa por via de amor entre Dios, y el Alma,

entre la Alma, y Dios, es tambien llamada por otro nombre *Mística*; es à saber, de operaciones tan arduas, y escondidas, que pueden experimentar se mejor, que declararle mientras vivamos en este mundo. *Arcana verba, que non licet homini loqui.* Y quando Dios aun no quiera levantarla à la Contemplacion de este genero, no importa.

2 Cor
12.4.

La mesma Meditacion ordinaria produce de su naturaleza, despues de algun tiempo, aquella Contemplacion, que se llama *Adquirida*: esto es aquella, que con solo un bolver de ojos conoce à Dios, y con solo Dios aquellas infalibles verdades, que antes se buscaban con fatiga, y las admira, y las ama, y se detiene gustosa en ellas, como acontece à qualquiera, quando llega à gozarse en el bien hallado. Esta Contemplacion con singularidad no debe de ninguna manera ser impedida à nadie, porque no ay en ella el peligro de los errores que se halla en las quietudes altísimas, en las uniones, en las visiones, en los raptos, y otros semejantes modos de Contemplacion, que es llamada con mas razon, que ninguna otra, *Mística*, por ser toda escondida.

Finalmente, quien serà tan animoso, que à aquellas Almas,

mas,

mas, que en la Oracion han hallado à Dios, les prohiba el gozarle interiormente por via de afecto, como mejor les agradare; ò que las condene à que huyendo por piezas retiradas se dilaten la audiencia de su Rey, quando el mesmo Rey de su grado les sale al encuentro en los umbrales.

§. II.

CONtra estos viene nacido aquel lugar de Santo Thomàs en el Opusculo de *Beatitudine*, del qual abusan algunos, con poca razon, para condenar el discurso.

Dice el Santo, que como la Bienaventuranza de la otra vida serà gozar de Dios, assi avia de ser, con proporcion, la Bienaventuranza de la vida presente gozarle: *In hac vita continuè deberemus frui Deo tanquam re plenissimè propria*. Y por esta razon añade ser grandissima necesidad la de algunos, los quales toda su vida se cansan en buscar à Dios con diversos estudios, aun de oraciones prolijas, inquietas, importunas, y jamás se retiran dentro de sí, para gozarle sossegadamente, como si ellos mesmos no fueren templos vivos, en donde, con toda seguridad hallarán à Dios, como en su casa; por tanto, quando le buscan en la tierra, en la agua, en el ayre, en el

firmamento, le hallan como Rey dentro de su Reyno, no como Rey dentro de su Palacio. Esta es una verdad, que no admite duda: por esta causa, quando las Almas han hallado, segun nuestro lenguaje, à su Dios en sí mesmas, con la atenta meditacion, conviene dexar que le gozen en la Contemplacion dulce, admirandole, amandole, agradeciendole, y juntandose à el por aquellos actos simples, ò aquellos sentimientos infusos, ò adquiridos, que se experimentan variamente en la Oracion de interior recogimiento. De donde se infiere, que el Santo no condena al que discurre en la Oracion, sino al que pone su fin en el discurso. Por esto, aviendo el Angelico Doctor ponderado la gran necedad de aquel que busca con trabajo fuera de sí lo que pudo hallar dentro de sí con suma facilidad, concluye finalmente de esta manera: *Sic est etiam vita cuius libet iussu Deum semper quarerentis, sed nunquam fruentis*. No, dice, *quarerentis*, sino *semper quarerentis*, porque en este continuo buscar à Dios fuera de sí, consiste todo el mal.

Solo conviene aqui reparar, que en la tierra jamás puede hallarse Dios de manera, que no sea necesario buscarlo incessantemente. Porque

que

Pfalm
104.
6.

Pfalm
104.
6.

In Pf.
104.

que de otra suerte que huviera entendido el buen David, quando dixo: *Quarite Dominum, & confirmamini, quarite faciem eius semper?* Tal vez Dios de proposito se retira de los ojos de sus mayores amigos, se alexa, y se esconde; y por què causa? Por esta misma de ser buscado. De à nace, que el mismo buscarle, es gozarle: *Latetur cor querentium Dominum.* Y es esto en tanto verdad, que aun del mismo Santo Thomàs se controvierte: si gozò mas de Dios, ò si buscò mas à Dios despues de averle gozado; porque sabia muy bien el Santo, que la verdadera regla en este particular es aquella, que en S. Agustín avia leído: buscar à Dios para gozarle con mas gusto, y gozar de Dios para buscarle con mas ansia: *Nam Deus quaritur, ut inveniatur dulcius, & invenitur, ut queratur avidius.*

Pero como el Opusculo que se cita, aunque de altissima doctrina, no es tenido de muchos por legitimo parto de Santo Thomas, sino por su puesto; poca pena nos pueda en esta materia la autoridad de tan gran Doctór. Antes bien nos ha de animar mucho mas su exemplo; pues el Santo hallando siempre lo que buscaba, y buscando siempre lo que hallaba, no hizo en

toda su vida otra cosa, que confirmar quanta verdad tenga, lo que dixo en la Suma, parto legitimo, y proprio; esto es, que los movimientos de las operaciones intelectuales, si son rectos, no solamente no turban la quietud de la contemplacion, pero aun la acompañan: *Motus intelligibilium operationum ad ipsam quietem contemplationis pertinent.* De donde, pues, se infiere, que el que medita busca al Señor fuera de sí? Puedele tambien buscar dentro de sí, como le busca el que contempla, aunque con algo mas de trabajo.

Mas yà que esto no conduce todavia para nuestro assunto, y principal intento; es justo, que visto un estremo, en que se falta en esta materia, pasemos al otro, que viene à ser como el escollo contrario, en que tambien se puede naufragar.

2. 1. 7.
180.
ad 1.

CAPITULO II.

*ESTREMO DE QUIEN
guia las almas por el camino
de la contemplacion.*

§. I.

AY otros Padres Espirituales, que andan por camino del todo encontrado con el camino, por donde
H guian

guian las almas los primeros: Y entendiendo quan grande sea la ganancia del recogimiento interior por lo que en si mismos experimentan, quisieran luego darle à probar à los otros; pero los tales no atienden mucho à la seguridad de aquellas almas que guian, y han tomado à su cuidado para instruir las en la oracion. Porque no estando todavia aun bien impuestas en el camino de buscar à Dios, que tienen dentro de si misma, quieren adelantarlas de manera, que le encuentren antes de buscarle. Y assi, ò no quieren que se entreguen, ni un instante à la pura meditacion, aun en los principios de la vida Espiritual, que emprenden; ò apenas oyen, que en la meditacion comienzan à padecer algunas sequedades, ò distracciones, quando les hacen dexar el discurso; como si aquellas sequedades, y distracciones fuesen señal clarissima de que Dios ya quiere obrar en las almas, sin las almas cosas grandes. Mas por que por otra parte no ignoran, que las tales almas no estan aptas para la contemplacion. Adquirida por via de la Meditacion, las quieren luego al punto introducir en la contemplacion infusa: y mandandoles, que

dexen qualquiera otro estudio, que sirva de aparejarle inmediatamente para la oracion, las hacen reconcentrar en si mismas, por medio de un acto de Fè, pero Fè pura, pura; dár de mano à todas las imagenes, retirarse de todas las inteligencias, y subir con Moysen à la cumbre de el Monte Sinai, para entrar en aquella niebla, en donde Dios con modo inefable tanto mas es gozado, quanto menos es entendido.

Estos Padres Espirituales, parece que exponen las almas à muchos peligros. Porque se debe considerar, que de tan numeroso Pueblo, solo Moysen fue llamado à la excelsa cumbre del monte obscuro: *Moyfes accessit ad ca-* Exod.
20. vs
21.
liginem in qua erat Deus. A otros de menor perfeccion, es à saber à los setenta Ancianos tan celebrados, *septuaginta senes ex Israel*, se les manda subir, pero à la mitad del monte; y à lo restante de el Pueblo, no solo no se le permitió el subir, pero ni aun el quedarse à la falda.

Que engaño, pues, mas manifesto su puede padecer que este, de querer oy hacer comun à tanta gente aquella contemplacion, que aunque Mistica, estan rara? Cuida Dios tanto que se sepa como ella no es de todos, que por esta

esta razón mandò expres-
 samente à Moysen salir de la
 niebla en donde acababa de
 entrar, y bolverse à la falda
 del Monte, para hacerlo en-
 tender assi al Pueblo con pro-
 testas las mas espantosas, y
 serias, que jamàs les pudo ha-
 cer, aunque fuesse amena-
 zandoles con la muerte: *Des-
 cende, & contestare Populum,
 ne forte velit transcendere ter-
 minos ad videndum Dominum,
 & pereat ex eis plurima multi-
 tudo.* Es muy cierto, que
 aquel Pueblo por mas que hu-
 viesse subido, no huviera lle-
 gado jamàs à ver algo de
 Dios, como llegó Moysen,
 solo huviera alli descubierto
 humo, nubes, y aguaceros, y
 tempestades horribles. Pero
 què mucho? El mismo presu-
 mir de poder llegar ellos à
 verle, les avia de costar caro:
*Scrutator maiestatis opprime-
 tur gloria.*

§. II.

A Costumbran estos Padres
 Espirituales citar en su
 favor aquel celebradissimo
 lugar de San Dionisio, en el
 qual escribiendo à su queri-
 do Timoteo, dixo assi: *Tu
 autem Timothee charissime,
 pro maxima mysticorum spec-
 ratorum speculatione, qua va-
 les, pratermitte, & sensus, &
 mentis actiones, eaque omnia
 qua, & sub sensum cadunt, &
 animo cernuntur, & que non*

*sunt, & que sunt omnia teque
 ad eius, qui omnem essentiam,
 omnemque scientiam superat
 coniunctionem, & unitatem,
 pro virili parte clam excita.* Pe-
 ro dice, vos, ò querido Ti-
 moteo, segun el fumo exer-
 cicio, que teneis en la con-
 templacion llamada Mistica,
 dexad los sentidos, y las inte-
 ligencias, lo sensible, y lo in-
 teligible, y en una palabra to-
 do aquello que es, y no es; y
 con todo cuidado aplicaos à
 la intimidad secreta, y à la
 union con aquel gran Dios,
 que es superior à toda essen-
 cia, y à quanta ciencia se pue-
 de alcanzar de su ser.

Observese empero en pri-
 mer lugar, que este nombre de
 Mistica, aunque al presente
 aya quedado solamente à
 aquella contemplacion sobre
 natural, que se llama infusa;
 pero no es tan proprio de
 ella, que no pueda tambien
 convenir à aquella contem-
 placion natural, que se llama
 adquirida. Y es la razon, por-
 que esta, aunque no sea tan
 inefable como aquella; no es
 empero tan facil, que se pue-
 da entender sino se experi-
 menta. *Maxima asconditum quod
 nemo scit, nisi qui accipit.* Y de
 esta manera vemos, q ciertos
 sentidos de la Escritura Divi-
 na se llaman Misticos; no por-
 que no se puedan exprimir de
 algun modo, sino porque son

Exod.
 19. v.
 21.

Prov.
 25. v.
 27.

Myst.
 Theol.
 cap. 1.

Apoc.
 2. 17.

arduos, y escondidos demanera, que no basta pararle en la corteza de la letra para encontrarlos, sino que es necesario passar hasta el meollo, en donde està el espíritu, para entenderlos.

Suar.
de Rel.
tom. 1.
lib. 2.
ca 12.
n. 19.
c. 26.

Esto supuesto, no està cierto como quiere alguno, si exortaba S. Dionisio à Timoteo à la contemplacion sobrenatural, ò à la natural; porque todo lo que èl pide en Timoteo, se ha de executar tanto en la una contemplacion, como en la otra.

Y à la verdad, què pide San Dionisio? No pide à Timoteo, que no se valga de la imaginacion, del entendimiento, y de las otras especies sensibles como lo inferē del lugar alegado algunos, q̄ quieren llevar à los hombres à un obrar mas que humanos; pues el Sãto en otros mil lugares afirma que no es posible hacer esto sin aquello: *Impossibile est nobis aliter lucere divinum radiū, quam varietate sacrorum velaminum circum velatum.* Dicele solamente, que no pare en aquellas especies, sino que pãsse mas allã, porque ninguna de ellas es su Dios (como entonces creia tanta parte de el mundo, que baxo de essas especies en mil figuras le adoraba) sino que son solamente aquellos velos, que le ocultan. Así lo discurro de lo que

Cap.
1. de
Cael.
Hierarc.

el Santo añade, aludiendo à tantos idolatras: *Vide autem nequis eorum, qui non sunt initiati sacris nostra Religionis, hæc audiat.* Quiere empero, que Timoteo, ni con la imaginacion, ni con el entendimiento se canse mas en figurarle à Dios baxo alguna forma possible, antes traspassando las todas, clave su vista (que en nuestros dias es asunto de los elogios del vulgo mas ignorante) en aquella eminencia inexplicable, è incomprehensible, la qual mejor se conoce pensando aquello que no es, que aquello que es. Esta es la obscuridad luminosa, y la luz obscura de S. Dionisio. Conocer à Dios superior à todo lo que puede imaginar; y entender la mente del Contemplativo, y finalmente conocer, que aun conociendole de esta manera no le conoce: *illis veraciter lucet Deus qui omnium sanctarum summitatum ascensum transcendunt, cunctaque divina lumina, & sonos, sermonesque deserentes caliginem subeunt, ubi veraciter ille est super omnia.* Mas esta luz mas obscura que todas las tinieblas, estas tinieblas mas claras q̄ toda la luz, no son comunes à qualquiera subida contemplacion; sino que en alguna manera son todavia para lo mas de la gente un language tal, que es mas

Demis.
Theol.
cap. 2.

venerado ; que practicado. Mucho mejor se entiende S. Dionisio mismo quando dice ; que ni aun el se atrevió à querer mirar al Sol Divino de lleno, sino por el reflexo de sus luces : *Numquam nos tam magnum Solem aduersum intruere conati sumus.*

Dediv.
Nom.
cap. 3.

Esta es la primera respuesta, que se dà à tan especioso lugar; pero à mas de esto, auri concedido, que San Dionisio por contemplacion Mystica entienda la contemplacion, que cada uno quiera aya entendido, atiendase un poco la rara circunspeccion con que habla. Es verdad, que exhorta à esta: Pero à quien exhorta en este lugar? Solo à un Timoteo ya exercitado en la dicha oracion, y exercitado con aplicacion suma : *Tu autem pro maxima mislicorum spectaculorum exercitacione qua uales.* No exorta à alguno, que no huviessse llegado à tal exercicio; que se pueda llamar maximo, que es el error, no sè si mas grave, ò mas comun, que en esta materia se padece. Y assi de tan especioso lugar no puede arguirse, que en la contemplacion infusa pueda introducirse qualquiera, sino que se puede animar, alentar, y ayudar aquel, à quien Dios huviessse introducido. Obrar de otra manera es dàr en el segundo estremo, que conde-

namos en el presente capitulo.

CAPITULO III.

CAMINO MEDIO, EL qual creyeron los Santos, se podia hallar en el que se uale ya de la contemplacion, ya de la meditacion, segun que Dios se lo concede.

§. I.

COMO las aguas buenas; assi las buenas sentencias son las que mas corren, y assi à muy poco trabajo se echa de ver quan provechoso sea, que estas corran sin embarazo. Pero para esto, que se requiere? Se requiere, que tomen el camino del medio, como puntualmente lo hacen las aguas de los mōtes opuestos : *Inter medium montium pertransibant aqua.* Por esto, si se quiere acertar en nuestro caso conviene tomar este camino medio entre los dos estremos, que acabamos de proponer en los dos capitulos passados, que es el que han enseñado los Santos: juntar en la Oracion la fatiga, y la quietud, segun los tiempos. Si Dios les dà quietud; passarla con la contemplacion, si no la dà, trabajar con la meditacion para alcanzarla.

Psalm
103.
v. 10;

Y ya que hablamos de las

H 3 aguas;

aguas, no sè què cosa mejor pueda hacer, para dàr à entender el camino de que hablamos, que valerme de aquella tan celebrada semejanza traida antes de Santa Teresa en esta materia; es à saber de la agua de luvia, y de la agua sacada à fuerza de brazos, aunque no siempre con igual fatiga. Porque assi como quãdo el Cielo llueve fuera necesidad, que quisiesse emplearme en sacar agua del pozo, para regar las plantas de mi pequeño Jardin, assi antes que llueva, ò despues de aver llovido, què mal hago en recurrir al pozo para alcanzar lo que me niega el Cielo? Què quiero significar con esto?

Quieren el dia de oy, no todos, pero algunos de estos Misticos Directores de las almas, en el camino de la Oracion, que el perfecto contemplativo estè tan ageno de el exercicio de las tres potencias interiores, que antes padezca qualquier genero de sequedad, y desolaciõ, aunq; gravissima, que quererse ayudar con ellas, como lo hacen los que meditan: porque se persuaden estos, q̄ el quererse ayudar de las tres potencias, no es otra cosa, q̄ apegarse à lo sensible, lo qual desdice de la paciència.

Pero esto me parece cosa tan estraña, que segun mi corto entender, lo califico de er-

ror. Porque me parece què esto es querer con capa de perfeccion altissima, quitar la cooperacion mas propria, y mas proxima, que siempre hemos de poner de nuestra parte en las obras del Señor. Por lo qual, al oir semejantes palabras me he sentido alterar en lo interior de mi mismo, como si huviesse desde lexos caido si descubierto un aspid escondido entre las flores.

Concedo, que no debemos, quando Dios en la oracion dexa de comunicarse à nuestro corazon, recurrir al exercicio de las potencias interiores, para satisfacer à la humana naturaleza, que siente pena en semejante sequedad; pero debemos recurrir à ellas solo por no faltar de nuestra parte à sacar à sus tiempos agua del pozo, quando falta la luvia para fecundar la tierra, como lo practican los discretos Ortelanos.

Pero si ni lloviesse, ni nosotros, por mas que nos ayudeamos, podemos sacar agua, entonces si, que debemos tolerar animosamente qualquiera sequedad, y qualquiera desolacion, ni debemos retirarnos de la oracion de manera que la dexemos; porque la ganancia que en esta tolerancia haremos, serà tan grande, que atendiendo à ella, enriquecerà Dios la tierra de nuestro cora-

Non por caminos secretos, mucho mas, que lo haria ninguna agua, que entonces lloviese el Cielo à nuestra eleccion.

Finalmente, como puede condenarse, que aviendo cesado aquella dichosa suspension de la mente, que segun confiesan todos los Santos, dura poco; supla el hombre con sus actos ordinarios las impresiones, y inspiraciones que Dios se retiene? Aunque la sequedad, que se experimenta en la Oracion ha de tolerarse, pero ha de ser por necesidad, no por eleccion; como aquella que es en gran manera opuesta à la devocion.

§. II.

SI buscamos la causa principal de aquella devocion, que en nosotros experimentamos; dice S. Thomàs que es Dios, el qual de indevotos puede hacer devotos con solo su querer, trocando en rios los peñascos. Pero esta causa es extrinseca, como añade el Santo Doctor: *Causa devotionis extrinseca hæc est.* La intrinseca, si bien la menos principal, es aquella, que nace de nuestra parte, es à saber la meditacion, ò contemplacion: *Causa autem devotionis intrinseca ex parte nostra, oportet ut sit Meditatio, seu contemplatio: no*

pudiendose tan facilmente inclinar toda la voluntad al Divino servicio (que es aquello en que consiste la devocion) si el entendimiento no la aliena à ello con el socorro de oportunas consideraciones; que son segun el Santo, de parte de Dios sus misericordias, y sus meritos, los quales obligan à la voluntad à que se allegue à Dios, y de nuestra parte nuestra malicia, y nuestras miserias, que nos hacen humillar dentro de nosotros mismos. Quando, pues, el hombre no puede en la oracion valerse de semejantes consideraciones, contemplando, porque no llueve; ni puede valerse meditando, por que no se digna sacar agua del pozo à fuerza de brazos, que medio queda entonces para despertar la devocion? Solo falta pedir à Dios, que por sí solo obre como causa extrinseca, abriendo los duros senos de las peñas. Pero pedir esto à Dios, es lo mismo, que tener à Dios.

Por esta razon deben todos estar tan lexos de este pensamiento, que glosando el lugar alegado con piedad singular Cayetano, sacò de èl la necesidad, que tiene cada uno de señalar todos los dias algun rato de tiempo determinado para tan pias consideraciones; no reparando decir; que quien

no lo hace así, no merece el nombre de Religioso, Religiosa, ó persona que trata de Espíritu: *Religiosi, aut Religiose, seu spiritualis etiam nomine vocari non potest, qui saltem semel in die ad huiusmodi se non transfert.* Y la razon es; porque de otra manera pretende el hombre, que Dios solo sea el que mueva, y conserve en su corazon la devocion: Mas quien así camina, no camina bien. Por esto no dice el Angelico Doctor: *Causa autem devotionis intrinseca est Meditatio, seu contemplatio;* fino que dice: *oportet ut sit;* porque esto es necesidad. Es verdad que el Santo no dice: *Meditatio, & contemplatio,* fino: *Meditatio, seu contemplatio* con disyuncion; porque no todos son habiles para contemplar, y singularmente algunos dias; pero quien no es habil para contemplar, por por lo menos medite; ni se contente de estarse en la oracion como un Ortelano obstinado, el qual quiere ver secas las plantas, antes que aplicar los brazos, para sacar agua del pozo, imaginandole inaccesible. O quan provechoso suele ser en todas materias el camino del medio! *Prudentia dicit vocem suam,*

si merece credito el Sa-

bio, *in medijs semitis*

in illis.

CAPITULO IV.

SE APARTAN LOS EM-
barazos, con que algunos Mo-
dernos han querido cerrar el ca-
mino medio, enseñando que
quien ha sido una vez llamado
de Dios à la contemplacion, no
debe de ninguna manera
bolver mas à la me-
ditacion.

G. I.

HAN conocido algunos
bastantemente la fuer-
za de esta razon tan eficaz;
pero à fin mas de mostrarla;
que de deshacerla, han res-
pondido, que el verdadero
Contemplativo debe passar
en la oracion qualquiera se-
quedad, antes que bolver à la
meditacion, à fin de no mu-
dar de estado segun aquello
de S. Pablo: *Unusquisque in qua*
vocatione vocatus est, in ea per-
maneat. Y como un Capuchí-
no, por mas dificultades que
encuentre en el estado, que
ha emprendido, no debe
bolver al estado de aquel
primer orden, sea Militar;
Monacal, ó Clerical, de el
qual passò à vestir el sacro;
fino vencer las molestias de
el sacro con sufrirlas; así
el que con claras señales ha
sido llamado de Dios à la con-
templacion, singularmen-
te

1. Cor.
20.

te habitual, no debe por mas sequedades, que tal vez en ella experimente, dexar la empresa, abatiendose à la meditacion; porque esto seria incurrir en la tibieza, inconstancia, è infidelidad propria de quien buelue de uno à otro estado.

Bendito sea Dios, que haciendome encontrar con una tal respuesta, me ha dado mucha luz, para descubrir el manantial, de donde por ventura nace el dia de oy mucha agua turbia.

Lo que es bolver de acto, à acto, serà bien se llame bolver de estado, à estado? Quien jamàs ha dicho en el mundo, que los que meditan, y los que contemplan se hallen en dos estados entre sì tan distantes, que no digo entendièssè, pero ni aun soñasse, que S. Pablo hablaba de ellos, quando escriviò: *Unusquisque in qua vocatione vocatus est, in ea permaneat.* Así los que meditan, como los que contemplan se hallan todos en un mismo estado, y tan uno en la substancia, que solo es accidental su distincion. Y es la razon de esta verdad; porque la contemplacion no es otra cosa, que una especie de Oracion mental, en grado mas alto, que el de la meditacion: en este grado experimenta el entendimiento mayor unidat, ma-

yor comprehensioñ, y mayor claridad en sus operaciones; y la voluntad solo tiene de mas mejor fervor, à la manera del hierro, que sale de un horno encendido, si se coteja con otro hierro, que salgá de un fuego de calor mas remiso.

Avrà por ventura alguno que diga, que el Contemplativo se aparte, ni un punto, de su proprio estado, por ponerse a leer la Sagrada Escritura; à especular, à estudiar, y à cõponer libros, singularmente si son espirituales, como lo hacian un S. Agustín, un S. Anselmo, un S. Buenaventura, y tantos otros Doctores celeberrimos? No me lo puedo persuadir. Luego ni tampoco se puede decir, que se aparten ni un punto de su proprio estado, porque tal vez en el tiempo de las sequedades mediten; sino es que quieran decir, que también buelven atrás, passando de estado à estado aquellos, que no pudiendo alguna vez hacer alguna obra de Perfecto, quieren hazer la de Proficiente, ò de principiante, antes que estar se mano sobre mano, sin hacer ninguna obra. Hemos de creer, que San Agustín, ò San Anselmo, ò S. Buenaventura, de quienes poco ha hablabamos, eminentes contemplativos; no bolvieron mas de una vez à la meditacion, aun despues de los ractos que

les subieron hasta el Cielo? Diganlo los libros que escribieron de esta materia en la edad mas madura, y consumada. La Meditacion por lo mas causa la Contemplacion, y dà siempre nuevos realzes à la Meditacion; ni jamás se oyò que entre ellos huviesse la menor sombra de zelos, quanto menos una enemistad tan reñida, y declarada, que no solo rehusen darse amigablemente las manos, pero ni aun quieran saludarse, torciendose el rostro para no verse.

§. II.

CONviene, pues, conformarse con Santa Teresa, la qual, en la comparacion ya dicha, no reconoce esta distincion nuevamente inventada, de estado à quien siempre llueve, y de estado, que siempre ha de cansarse para sacar agua; antes bien sin excepcion alguna habló asi: *Si nunca dexara, quando la huviera menester de darla el Señor, yà se ve, que descansò tuviere el Hortelano, y à no aver Invierno, sino ser siempre el tiempo templado, nunca faltàran flores, y frutas, yà se ve, que deleyte tuviere, mas mientras vivimos es imposible: siempre ha de aver cuidado de quando faltare la una agua, procurar la otra.* Podia aver hablado la Santa en terminos mas claros?

En su
Vida,
6. 18.

Estuvo ella tan lexos de un sentimiento tan indigno, como es el persuadirse, que son enemigas la Meditacion, y la Contemplacion, ò la Contemplacion, y la Meditacion, que aviendole enseñado un Contemplativo tan eminente como San Francisco de Borja, que aun quando no padecia sequedades, comenzasse, para humillarse, con la sencilla Meditacion la Oracion, y que despues se dexasse llevar de Dios à donde su Divina Magestad gustasse; no solo practicò dictamen tan piadoso, sino que le enseñò.

Quien, pues, creyera, que huviesse alguno, no digo de sus Hijos, tan considerados, y atentos; pero si de sus Elogiadores, que tuviesse animo para enseñar lo contrario. No falta algun moderno, que en estos tiempos ha escrito, con mano intrepida, este universal axioma: *El que ha sido llamado à la contemplacion, ordinaria, ò infusa, no se abata à meditar con pretexto de humildad; que no faltan por otros medios mil ocasiones de humillarse, sin que sea necessario salir del proprio estado.* Y preguntandose como Director, si esto à lo menos se puede hacer en tiempo, en que se padezca suma flaqueza de espiritu? Responde, que tampoco. Si en tiempo de tentaciones?

Tam:

Tampoco. Tanto como esto pintan algunos el dia de oy una Princesa de entrañas amorosas, qual es la contemplacion, enemiga mortal de su Madre? Quiero decir, de aquella meditacion mesma de quien fue engendada: como si la meditacion fuesse de un nacimiento tan humilde, que su mesma hija ha de despreciarla.

Mas no, no, que San Bernardo la quiere restituir la reputacion, que la quitan. El Santo Doctor deseò formar una escala, semejante à aquella que viò Jacob, por la qual poco à poco subiesse à gozar de Dios, con union perfecta las Almas, y singularmente las que habitan en los Claustros de la Religion. Dividiòla en quatro gradas; la primera fue, la lición de libros Espirituales; la segunda, la Meditacion de lo que se huviesse leído; la tercera, los Afectos facados de la meditacion, los deseos, las peticiones, las supplicas, que todo esto comprehendì baxo el nombre de Oracion; la quarta, finalmente, la Contemplacion mas levantada. Mas sobre esto, què dice el Santo? Dice por ventura, que quien ha llegado à la ultima grada, no vuelva en ningun modo atrás, sino quiere mudar de estado; sino que antes escoja padecer en

la grada de la cõtemplacion qualquiera sequedad, qualquiera desolacion, y qualquiera desmayo de el espiritu? No por cierto, antes enseña todo lo contrario. Dice, que quando el contemplativo vè que le falta, como suele suceder, la luz que acostumbra tener, ò no se vè con fuerzas, para sufrirla, baxe à las gradas inferiores de la escala; y si no le sucede bien con el contemplar, ayudese de la meditacion; si no le sale bien el meditar, ayudese con la lición; y de esta manera vaya, yà subiendo, yà baxando, asegurandose, que estará tanto mas vecino à la ultima grada, quanto mas distante se hallare de la infima. O que language tan diferente! Dice, pues, así San Bernardo: *Cum vero mentis humana acies infirma veri luminis illustrationem diucius sustinere non potest; ad aliquem trium graduum per quos ascenderit leviter, & ordinatè descendat, & alternatim modo in uno, modo in altero secundum modum liberi arbitrij, pro ratione loci, & temporis demoretur, tanto iam Deo vicinior, quanto à primo gradu remotior.* O! vuelvo à decir, ò què language tan diferente!

Este si que es language sano, con quien luego se conforma qualquiera entendimien-

S. Bernar-
do, de Sca-
la Clau-
str.

miento. Decir, que siempre se puede sustentar una alma en lo mas alto, ò no se cree, ò desmaya, ò espanta; ò hace juzgar, que mejor es no aspirar a tan alta empresa. Pero no passa assi, que para este fin se ha hecho la escalera, para poder subir, y poder baxar por ella sus gradas. Nadie se persuada, que solamente ha de ser Angel, quando sube, porque tambien ha de ser Angel quando baxa. En la escalera de Jacob, no eran siempre los mismos Angeles? Pues estos Angeles ya subian, ya baxaban, sin mudar por esso de estado; porque jamàs se avia promulgado en el mundo, hasta aora, esta ley indispensable, de que quien atiende à la vida contemplativa, no haga ningun acto de la vida activa, ni que quien se emplea en la vida activa, exercite ninguna accion de las que pertenecen à la vida contemplativa. Antes bien, todos se hacen lenguas en alabanza de la vida Mista, representada en aquella maravillosa escalera, que mostraron à Jacob,

Ni tiene lugar aqui la respuesta, de que algunos se valen; es à saber, que assi como en llegando al puerto cessa la navegacion, assi quando la alma cansada de la meditacion, en que se ha exercitado, llega à la quietud de

la contemplacion; debe coartar los discursos, sin cuidar de otra cosa, que de la simple vista de Dios, en cuya presencia se halla. No tiene lugar aqui esta comparacion, porque San Pedro de Alcantara, de quien parece se ha sacado, no habla de un puerto permanente, adonde se llegue, para estar siempre en el, porque semejante puerto no le ay en la tierra, si creemos à los Santos que tanto le desearon, y buscaron, para poderse de una vez confirmar en una quietud inalterable; pero jamàs encontraron con un puerto tan dichoso. Solo pretendiò San Pedro de Alcantara tratar de un puerto, en que de quando en quando se recogen las almas. Por esso dice el Santo, que debe la alma entonces contentarse con una sola vista de Dios, gozando de aquel afecto, ò de amor, ò de admiracion, ò de gozo, que experimenta en el corazon. De manera, que en aquella advertencia tomò por asunto San Pedro de Alcantara el tratar, que en el exercicio de la Oracion hemos de procurar unir en buena conformidad la meditacion, y la contemplacion, formando de entrambas una escalera. Y assi como en el principio de el articulo enseñò, que debiamos passar de la una à la otra; assi

en la fin del mesmo articulo añadió, que aviamos de bolver de esta, à aquella; y esto se avia de observar con singularidad, quando el afecto, que se concibió en la contemplacion, fuesse tan vehemente, que pudiesse hacer daño à la salud. En este caso enseñò el Santo, que dexando aquel afecto tan intenso, se bolviessse à la meditacion de la Passion del Señor, ò de nuestras faltas, ò de nuestras miserias, para dár afsi desahogo al espíritu, que con la vehemencia del afecto, queda oprimido. Ni sè, que jamás ningun Santo aya enseñado en sus libros esta admirable doctrina, que el bolver, ni una vez à meditar, despues de aver llegado à la contemplacion, sea desorden, sea inconstancia, sea infidelidad; y finalmente sea baxar contra toda razon, de uno à otro estado. Sea muy enhorabuena la contemplacion, puerto adonde navega el que medita: y sea para algunos puerto estable, puerto firme, puerto final; pero pregunto: Passa de estado à estado aquel Mercader, el qual tal vez, ò por sus conveniencias, ò por su divertimento, ò por su gusto, ò por qualquiera otro motivo dexa el puerto, y navega adonde se le antoja, con intencion de restituirse despues

à su amado puerto? Por què, pues, ha de bolver de estado à estado, el que de la contemplacion, passa à la meditacion, si la contemplacion es el puerto, y la meditacion es la navegacion?

CAPITULO V.

SE DESCUBRE COMO los fundamentos, sobre que se gobiernan algunos modernos, en el punto de la contemplacion, y meditacion, son varias leyes arbitrarias, inventadas solo para probar su intento.

§. I.

NO se puede llegar à descubrir la malignidad de los malos renuevos, sino se caba bien hondo, hasta descubrir la raiz, despreciando el vano temor de descubrirla, supuesto se procura el bien publico en este trabajo. En esta suposicion, pues, dirè sinceramente lo que siento, dispuesto empero à retratarme, en caso que padezca en este mi juicio algun error.

De varias advertencias, que escribiò Sãta Teresa, Maestra grãde de espíritu, y otros Autores acreditados, y seguidos è pũtos de Oraciõ, se han valido algunos, los quales passando los terminos, dentro de los qua-

quales la Sãta se detuvo con indicable prudencia; y bolviẽdo le por esta razon las espaldas, hã querido formar un cuerpo de leyes, que se hã de observar inviolablemente, para llegar à ser perfectos contemplativos; assi como los Antiguos formaron un cuerpo del Derecho Canonico, y un cuerpo del Derecho Civil; si este cuerpo de leyes fuesse solamente ordenado para alcanzar la contemplacion, llamada adquirida, pudiera aver tenido cabida entre las personas de autoridad; pero enderezandose tambien à la contemplacion Mistica parece, que con dificultad la podrã conseguir; porque en las obras sobrenaturales, como son las ilustraciones admirables de el entendimiento, las Profecias, los milagros, y otros dones gratuitos, no ha querido Dios en ningun tiempo sujetarse à ninguna ley: *Dividit singulis*

1. Co. rinth. pro ut vult. De aì nace, que querer por via de reglas llegar à la cumbre de la suma contemplacion, y de aquella union con Dios, tan intima, y tan poco conocida, que por esso se llama Mistica: es una empreffa, que para la gente experimentada en ella, no es de provecho; y por esso tantos sabios Doctores, como ha avido en tantos siglos, no tuvieron animo de probarlo,

(como que esto no fuesse mas; que querer passar mas allã de las columnas de Hercules) y para la gente que no tiene experiencia de la contemplacion, puede ser Seminario, sin pretenderlo, de mil engaños. Porque una cosa es constatar aquellas admirables, y milagrosas comunicaciones, que pasan entre Dios, y la alma, como lo han hecho, Santa Teresa, San Bernardo, San Buenaventura, San Francisco de Sales, y otros semejantes; y otra cosa bien diferente es, dár reglas para introducirse con seguridad en esta comunicacion; como que el entrar en ella sea efecto de la arte, y no de puro favor.

En las cartas de marear se acostumbra escribir las alturas de los Polos, que se han de passar, los Puertos, los promontorios, los baxios encubiertos, los escollos, los peñascos, y otros mil peligros, que se encuentran, para que con essa noticia les eviten. Pero quien ha avido jamàs; que ayã escrito reglas, para desplegar, ò recoger las velas? Estas reglas cada uno se las ha de saber tomar, quando se ofrezca el calo, porque dependen de mil diferentes circunstancias, de vientos, de velas, de leños, de mares, de corrientes, y rumbos por donde se navega. Lo mismo sucede

de acerca de las reglas, que se dan para la Oracion de grado excelso.

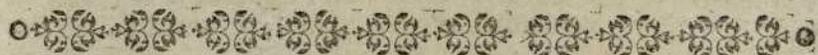
§. II.

Y Assi, para dàr estas reglas, no solamente las remotas, como son: la mortificacion de las pasiones, la humildad, la obediencia, y otras semejantes, pero aun las proximas; han llegado estos Legisladores modernos, de quien tratamos, à formar dos Pueblos; uno, de los que meditan, y otro, de los que contemplan. De ellos han hablado, como de dos Pueblos, entre sì contrarios, los quales no pueden ser gobernados con un cuerpo de drecto comun; y no han querido cõnocer, que estos no son dos Pueblos, sino uno solo, que muy de ordinario mutuamente truecan sus actos; no pudiendo negarse, que muchos de los que meditan, tal vez suben à una alta contemplacion; y muchos de los que contemplan baxan à la meditacion, con gran provecho de su espiritu. Y si no fuesse assi, què se diria de la Esposa de los Cantares, de la qual se lee, que aun despues de aver entrado en la bodega de los vinos mas preciosos, iba cuidadosa buscando à su Real

Esposo, aun por las calles publicas de la Ciudad? De esto se ha de inferir ciertamente, que la Esposa no saliò entonces de aquella mitica bodega, enagenada, y fuera de sì; sino muy en sì, y advertida en quanto obraba.

Es preciso, pues, confesar, para desengaño de aquellos que saben leer, pero no saben discernir; que algunas de estas leyes son libremente impuestas, segun he podido alcanzar por un discurso, à mi parecer, infalible. Y para reducirme à solas las cabezas, examinarè solamente las principales, que se reducen à tres. La primera, al objeto de la contemplacion; la segunda, al modo de contemplar; la tercera, al fin que ha de proponerse el que contempla, y procurare tratar de ellas, con la mayor brevedad que me serà possible; porque desechar estas leyes, se verà claramente, que la meditacion, y contemplacion, no son enemigas irreconciliables, como en nuestros tiempos han querido algunos proponerlas à la gente sencilla; sino que assi como son unas en la profesion, assi son muy unas en la voluntad,

Cant. 3



PARTE SEGUNDA,

LA QUAL CONTIENE VARIAS LEYES arbitrarias, que han inventado muchos modernos, en orden al objeto de la contemplacion, al modo de contemplar, y al fin que ha de proponerse el contemplativo, para probar con ellas, que la meditacion, y la contemplacion, no pueden juntarse con union perfecta en el verdadero contemplativo.

CAPITULO PRIMERO.

EXAMINANSE VARIAS LEYES, QUE dan algunos acerca del objeto de la contemplacion perfecta, queriendo que sea solo Dios puro, puro, baxo el concepto mas inmaterial, que sea possible hallarse.

§. I.

NO ay por ventura cosa que mas embazaze alcanzar la gracia de los Principes, que el artificio de que algunos se valen, en procurarla. Porque quanto los Principes gustosos se entregan al merito, al sufrimiento, à las suplicas, à

la humildad, tanto mas ofendidos se niegan al artificio: el qual, sino es el engaño mismo, es su retrato. Y si esta maxima se ha de observar como cierta, quando se trata con los Principes de la tierra; quanto mas se ha de poner en ella la mira, quando se trata con el Principe del Cielo. Los Personages grandes, que tra-

tamos en la tierra, son de una vista muy perspicaz, pero limitada; y así tal vez pueden no descubrir el artificio; pero Dios no puede dexar de conocerle. Quien, pues, avrà, que aviendo sido admitido de su Magestad à audiencia en la Oracion, espere alcanzar los favores mas señalados con que? No con las reglas acostumbadas à observarse en la Oracion Mental, mas con las extraordinarias, mas con las extravagantes, mas con aquellas, que tanto se apartan del camino real enseñado de los Santos. He, à que estas son reglas, todas de artificio. Las verdaderas reglas de tratar con Dios, se reducen todas à una; es à saber, al portarse con su Divina Magestad sencilla, y descubiertamente: *Voluntas eius in his, qui simpliciter ambulant.* Y à la verdad, si bien se observan aquellas leyes tan particulares, que yo quiero aora examinar, en orden à la contemplacion, singularmente la mas elevada, se verá, que todas tiran à querer artificiofamente alcanzar aquel don, que no solamente no es debido à algun merito, à alguna paciencia, à alguna suplica; pero, ni aun es debido à la mayor sencillez, que se pueda tener en la Oracion; tanto como esto, es esta gracia efecto de la

Divina liberalidad. Y sino, digáme: que otra cosa son estas reglas, sino querer hacer llover con el artificio? Ay, una lluvia, que tiene mucha dependencia de los vapores proporcionados, que se levantan de la tierra; y esta puede en alguna manera ser imagen de la contemplacion ordinaria, que poco à poco se adquiere con el ejercicio de meditar. Ay otra lluvia, la qual no tiene en nada dependencia de los vapores de la tierra, y à esta lluvia, se puede comparar aquella otra contemplacion, llamada infusa. Pero, si por medio del artificio, no se puede alcanzar del Cielo, ni la primera lluvia, la qual tiene alguna proporcion con nuestras obras, quanto menos, se podrá alcanzar la segunda, que no tiene con ellas alguna proporcion: Esta es aquella lluvia, que propriamente se llama voluntaria: *Pluviam voluntariam segregabis Deus hereditati tuae.*

Pero, demos yà satisfacion à aquellas tres cabezas, à que se reducen las leyes de que tratamos; y comenzando por la primera; dicen estos Padres Espirituales Modernos, que el objeto de la perfecta contemplacion, no es Dios baxo tantos conceptos tan verdades

Prov.
E. I. 20

Psal.
67. 10

ros, y tan provechosos, que cada uno puede formar en su mente, à su voluntad, siguiendo los exemplos de los Santos; sino Dios baxo el concepto mas abstracto, è inmaterial, que pueda formar nuestro entendimiento. Y que por esto aun ha de proponerse Dios, desnudo, simple, abstraído, y separado en nuestra mente, no solo de todas sus obras, aunque tan hermosas; pero aun de todos sus soberanos atributos, de la Santidad, de la Sabiduria, de la Misericordia, de la Providencia, de la Omnipotencia, de la Felicidad; porque aplicarse à estos objetos, es querer satisfacer à lo sensible, que desea la variedad; y no es querer contemplar con perfeccion. Contempla con perfeccion aquel que se propone por objeto aquello, que dixo Dios à Moysen, con aquellas palabras: *Ego sum qui sum*: palabras que à un tiempo precinden de los demás atributos, y à un tiempo les abrazan con una abstraccion del todo espiritual.

Yo venero esta ley. Pero, quien la ha dado? Citase Santo Thomàs en la Suma; pero en el lugar citado, no dice esto el Santo. Dice el Angelico Doctor, que à la contemplacion pertenece en

primer lugar Dios sumà verdad, como objeto primario, y no solo sus atributos (porque estos son objetos primarios de la contemplacion, en quanto toca à su ser (pero tambien sus efectos, que le pertenecen en segundo lugar, como objetos secundarios; por quanto son los medios que nos llevan de la mano, hasta descubrir à Dios.

Principaliter ad vitam contemplativam, pertinet contemplativam, pertinet contemplatio Divina veritatis, quia huiusmodi contemplatio est finis totius humanae vitae, quae quidem in futura vita erit perfecta, quando videbimus eum facie ad faciem: unde, & perfectè beatos faciet. Nunc autem contemplatio Divina veritatis competit nobis imperfectè, videlicet per speculum in enigmate; unde per eam fit nobis quaedam inchoatio beatitudinis, quae hic incidit, ut in futuro continueatur. Sed quia per Divinos effectus in Dei contemplationem manuducimur secundum illud; invisibilia Dei per ea quae facta sunt intellecta conspiciuntur: inde est, quod etiam contemplatio Divinorum effectuum secundariò ad vitam contemplativam pertinet, prout scilicet ex hoc manuducitur homo in Dei cognitionem. En lo demás no facia de esto

2. 1. q.
110.
artic.
4. in
Corp.

esto la diversidad entre la contemplacion perfecta, y la imperfecta, porque tanto la una, como la otra, han de tener necessariamente los mismos objetos. Solo afirma con San Agustín, que la contemplacion perfecta se halla en el Cielo, en donde los Bienaventurados ven à Dios como èl es en sí, simplicíssimo, y mas puro que el Sol, quando despejado de sombras resplandece entre sus luces. Que la contemplacion que se tiene en la tierra, es imperfecta, porque aqui no se puede ver à Dios en sí mismo, mas solamente como el Sol en el reflejo de sus espejos. Esto es lo que dice Santo Thomás, y este es un language de muy diferente sonido.

Como, pues, à vista de esto se podrá decir con tan valiente resolucion, que si no me pongo à mirar à Dios en su ser puro, puro, como Aguila de alas grandes, no llegarè jamàs à ser perfecto contemplativo? No llegarè à serlo como lo son los Bienaventurados en el Cielo, nadie lo ignora; pero por què no llegarè à serlo de la manera que se nos permite la tierra? O pobre de mi, que diferentemente suceden acá las cosas, de lo que passan allà en el Cielo!

Si se me responde, que aun mientras estoy en la tierra, debo amar à Dios por ser èl quien es, como lo hacen los Bienaventurados en el Cielo, quedo satisfecho; porque el amor no quiere otra cosa en el bien amado, que al mismo bien. Pero, si me dicen, que tampoco he de procurar conocer, sino que èl es, el que es: *Ego sum qui sum*, no quedo nada satisfecho; porque el amor quiere conocer de su bien todo lo que puede, y con el modo mas individual, que sea posible. Y así, por una vez, que Dios se llamó en la Escritura con aquel nombre de ser, el que es; infinitas veces se llamó con el nombre de Omnipotente, de Bueno, de Benigno, de Justo; porque aunque èl primero le exprime bastantíssimamente, como observò Santo Thomás, para quien intimamente le penetra: con todo es mas proporcionado para la mente de los comprehensores, que para el entendimiento de los viadores; tan soberano como esto es aquel nombre.

Y para que quede rebatida la misma autoridad alegada contra los que la alegan, miren como se portò Dios en la misma ocasion, en que declaró su ser, diciendo, que era,

I. p.
q. 13.
ar. 1. B

el que era. Apenas huvo dicho à Moysen: *Sic dices filijs*
 Exo. 3.17. *Israèl: qui est misit me ad vos:* quando al punto, à manera de un hombre que teme no fer entendido, bolviò à decirle con mas claridad: *Dixitque iterum Deus ad Moysen.* Y què bolviò à decir? Bolviòle à decir su nombre mas conocido: *Hec dices filijs Israel: Dominus Deus Patrum vestrorum, Deus Abraham, & Isaac, & Deus Iacob misit me ad vos. Hoc nomen mihi est in aeternum.* Tanto coco esto juzgò Dios, que un tal nombre de Misericordia, de Gobierno, de Gracia, de Providencia era mas proporcionado, para atraer à si à la gente, que no el nombre de ser el que es; nombre à la verdad mas sublime, pero tambien de una naturaleza del todo inefable. O, y con quanta viveza explicò esto mismo San Agustin! *Cum hoc*
 Tom. 6. tr. *(esto es: Ego sum qui sum) sit nomen aeternitatis, plus est quod Ego dignatus est habere Deus nomen sum, misericordia. Ego sum Deus qui Abraham, & Deus Isaac, & sum. Deus Iacob. Illud in se, hoc ad nos. Si enim hoc esse vellet quod est in se, quid effemus nos? Si intellexit, imò quia intellexit Moyses, cum ei diceretur, Ego sum qui sum; multum hoc credidit esse ad homines, multum hoc vidit distare ad hominibus. Y despues mas*

abaxo: *Erigit Deus desperantem, quia vidit timentem, quasi diceret: Quoniam dixi: Ego sum qui sum, intellexisti quid sit esse, & desperasti te capere. Erige spem. Ego sum Deus Abraham, Isaac, & Iacob. Sic sum ipsum esse, ut nolim hominibus desse.*

Y valga la razon: si yo por lo que en mi experimento, veo claramente, que el pensar con mayor distincion en todos aquellos atributos juntos, assi absolutos como relativos, que resplandecen en Dios, me hace suspirar por èl con mas anhelo, qual ciervo herido con el dardo, que no solo descubre de lexos la fuente, pero aun alcanza à ver la frescura, la firmeza, y la abundancia de aquellas aguas eternas que surten; por què he de procurar con afectado estudio, no poner los ojos, si no es en el Divino ser, baxo un concepto simplicissimo tan celebrado? Siigo, sino lo hago assi, lo sensible. Pero si le siigo por ir à Dios, què mal hago? Dicho: so aquel, que mientras vive, no sigue otra sensibilidad mas que esta.

§. II.

Tengo, pues, por regla mas segura, que todo aquello que es objeto de Fè, es objeto de la contemplacion;

aunque sea altísima ; así como lo que es objeto de la contemplacion , aunque muy levantada , es objeto de la meditacion , no distinguiendose la meditacion de la contemplacion por el objeto, que es primeramente Dios, y despues, todo lo que conduce para Dios ; sino que se distinguen por el modo de mirar un tal objeto ; porque la contemplacion le mira como de cerca , con solo un bolver de ojos ; y la meditacion le mira como de lejos , con el exercicio , por decirlo así , progresivo de muchas vistas. Y por esto se debe decir, que el objeto de toda la contemplacion, aun de la mas perfecta , que se puede tener , no solo en la tierra , pero aun en el Cielo , tanto son las obras de Dios , como sus atributos , y su mismo ser , con esta diferencia ; que los atributos , y Divino ser , son objeto primario , y son objeto secundario sus obras.

San Ignacio en su Cueva de Manresa , fue por espacio de ocho dias arrebatado en un extasis tan profundo , que à poco huviera sido causa, que le enterrasen vivo ; y otra vez tuvo otro extasis mas breve , pero en su genero igualmente sobrenatural, sublime , y de grado levan-

tadísimo. En estos raptos ; pues , así como alcanzó inteligencias inefables , acerca de la Santísima Trinidad , de las Personalidades , de las Procesiones , y de otros altísimos secretos ; así mismo las adquirió acerca de la Creacion del Universo. Quien pero , dirá , que en estos raptos estuviese el Santo en contemplacion perfectísima , quando estaba unido à su Dios , baxo de aquel purísimo concepto : *Ego sum , què sum* ; y que no lo estuviese quando le miraba obrar tan hermosos efectos?

De manera , que esto es lo que passa de ordinario al contemplativo : no tanto conocer à Dios en su ser , quanto conocer las obras de Dios , las disposiciones de Dios , los decretos de Dios , las maravillas de Dios. De aqui es, que dice Isaias : *Vidi Dominum sedentem super solium excelsum , & elevatum , & ea quæ sub ipso erant replebant Templum.* Isai. 6 Quien duda , que somos nosotros este gran Templo? *Nos Templum illius sumus*, dice San Gregorio, *in quorum mentibus habitare dignatur* ; por medio de la mas alta contemplacion , que es aquella de que en este lugar trata el Santo. Ahora atendamos à lo que nos hace saber el Profeta , para N. enseñanza: *Ea quæ sub ipso erant*

*replebant Templum. No dice ipse, sino ea que sub ipso erant. Y por què causa, pregunta el Santo Pontifice con una agudeza maravillosa. La causa es: Quia quidquid de illo modo conspicitur, adhuc non est ipse, sed sub ipso est. He, à que mientras vivimos, no tanto se nos concede por la contemplacion llenar el corazon de Dios puro, puro, quanto se nos permite llenarlo de aquello que està baxo de Dios. Ni ay para que entristecernos; porque con ver aquello, que està baxo de Dios, como conviene que se conozca, es para nuestra capacidad bastante conocimientto de Dios. Por esto aviendo Jacob visto al Angel en forma humana, dixo no obstante, que avia visto à Dios en la vision, que tuvo del Angel: *Vidi Deum facie, ad faciem*; porque la vista del Angel fue causa, que mas altamente, ò concibiesse, ò discuriesse, ò buscase lo que era Dios: *Sic Iacob Angelum vidit, & vidisse Deum fatetur, quia cum ministeria eius conspicimus iam multum est, quod super nosmetipsos elevamur. Y quales son los ministerios de Dios, sino las obras de Dios hechas en beneficio, y provecho nuestro, las disposiciones de Dios, los decretos de Dios, y las maravillas de**

Dios? Pues, quien sabe proponerse estas materias por objeto de su contemplacion; si damos credito à San Gregorio, no faltara un punto à las leyes de la contemplacion, no solamente provechosa, pero aun perfecta. Piensta por ventura alguno, que tiene un entendimiento tan grande, que lo que està baxo de Dios, no es bastante para llenarlo? O quanto se engaña quien esto piensa! Pero, se le responde: *Es, que sub ipso erant, replebant Templum, quoniam etsi Angelus apparet, infirma tamen mentis desiderio fatiis facit.*

Pero sea lo que se fuere: se pudo jamàs pensar, que San Gregorio juzgasse, que el objeto de la perfecta contemplacion fuesse Dios, baxo estos terminos, que le abstraen de todo sèr; quando juzgò, que quanto puede ver de Dios el Contemplativo, no estanto Dios en si mismo, quanto es lo que està baxo de Dios? Y à la verdad el Santo Pontifice, no se contentò con decirlo solo una vez, repitiòlo dos veces, como quien Profetizaba, que algunos se avian de oponer à su doctrina: *Et ea que sub ipso erant replebant templum; quia sicut dictum est, & cum omnes in contemplatione profecerit, non quod ipse, sed id, quod sub ip-*

ipso est ; contemplatur.

§. III.

Y Verdaderamente, si solo Dios, baxo aquel concepto preciso : *Ego sum qui sum*, fuesse objeto de la perfecta contemplacion se seguiria, que ni Jesu Christo pudiera ser alguna vez su objeto ; porque si aquel es un nombre , con el qual se exprime un mar de sustancia inmenso, y sin limite : *Nomen est quod totum in se ipso comprehendens est velut quoddam pelagus substantia infinitum, & interminatum*, como dixo el Damasceno; este nombre de Christo nos propone aquel gran mar reducido dentro los limites de la playa.

De Or-
to Fide
de lib.
1. cap.
10.

Vide
Alvar.
Pelag.
de Pl.
Eccl.
lib. 2.
cap. 52
§. 8.
error
Begar-
dor.

Mas esta consideracion fue de tan poco reparo para algunos, que abiertamente excluyeron à Christo de el objeto de la perfecta contemplacion , solamente por el titulo , tan en nuestro favor , de ser Dios Hombre, aunque sea Dios.

Llorò algun tiempo Santa Teresa ; con lagrimas inconsolables este error ; en que, sin repararlo la Santa , le avia hecho caer un cierto Padre Espiritual : ni se puede encarecer quanto persuadiò à todos , y à

todas con las ponderaciones mas vivas , que supo la Santa discurrir , que no permitiessen jamàs brotar en su corazón engaño semejante, sino querian experimentar un gravissimo daño en sus espíritus.

En ju
vida,
c. 22. y
en otras
partes.

Yo solamente dirè , que si Dios se hizo Hombre para que nosotros le admirásemos , y amásemos , vieldole humillado por nuestro bien , no alcanzo à ver, que razon avrà , para que en este mismo estado de Hombre, no pueda ser el ultimo termino de nuestra contemplacion , quando en esse mismo estado pudo ser el ultimo termino de nuestra admiracion , y de nuestro amor?

Tiene la union Hipostatizca tanta fuerza , que Dios Humanado es tanto , y tan verdadero Dios , como era Dios antes que se humanáse. Y ciertamente me persuado, que en tan perfecta contemplacion estaban los Santos , quando contemplaban à Jesus , yà agonizando en el Huerto , yà atado à la Columna , yà enclavado en el Calvario , yà muerto en la Cruz ; como quando le contemplaban en su sèr, desnudo , desnudo ; con abstraccion , assi de todo lo imaginable , como de todo lo inteligible ; porque la per-

feccion de la contemplacion, como diximos poco ha, no se ha de tomar del objeto, sino de la mayor comprehension; con la qual, segun la doctrina de San Antonio de Padua, en algunos Mysterios, ella excede à la razon natural, que le proponia lo contrario de lo que la Fè le enseña, y en otros no solamente excede à la razon natural, como sucede en los Mysterios menos arduos; pero aun la lleva èntre pies, como sucede en los mas altos Mysterios.

S. Anton. Pat. in concor. Biblic. verb. cont. ep. ex Rich. de S. Viti. lib. 1. de Cõ. c. 6. re lat. à S. Th. 2. 2. q. 180. art. 4. ad 3.

Plura sunt contemplationis genera. Primum consistit in imaginatione, & secundum imaginationem formatur, in quo, quidquid quinque sensibus, & immediate percipitur, officio imaginationis representatur intelligentie. Secundum consistit in imaginatione, sed secundum rationem, in quo sensibilium causa, ratio, ordo, dispositio, utilitas, vanitas, & similia visibilibus, & invisibilibus considerantur. Tertium in ratione versatur, sed secundum imaginationem in quo per collectionem sensibilium ascenditur ad cognitionem visibilibus. Quartum consistit in ratione secundum rationem, in quo intelligentia, quasi reflexo in se radio invisibiles substantias creatas, & earum invi-

visibilia in considerationem adducit. Quintum consistit supra rationem, non tam propter rationem, in quo Dei invisibilia, maxime que ad unitatem essentia pertinent in contemplatione adducuntur, que licet à ratione integre comprehendi, & investigari non possint, eius tamen affectionem congrue admittunt. Sextum est supra rationem, & quando circa, vel propter rationem, invisibilia Dei, maxime que ad Personarum distinctionem pertinent, & originem, & ad unitatem Verbi cum humana natura, que videntur omnem rationem calcare, & confundere, tractant.

Y finalmente, que fruto se puede sacar de inculcar tanto, que pensando en el mismo Christo, se procure quanto se pueda pensar en èl, como en abstracto; esto es en Christo como Christo, y no en Christo, que obra en beneficio nuestro tan nobles actos, quales son aquellos, que la Iglesia Santa tan loablemente se propone, no solo para meditarlos, sino tambien para contemplarlos, en aquellos Mysterios Sagrados, que componen su Rosario.

Bendiga Dios essa Fè desnuda, que tanto encomiendan algunos Contemplativos.

Mas

Mas no parece conveniente desnudarla tanto, que en los corazones de muchos lle- gue à morirle de frio. Què daño padece mi Fè, por po- nerme à mirar con ella à mi Dios Hombre, como se lo puso à mirar San Francisco, allà en el Monte Albornia, quando se hallò tan herido de el Divino amor, no so- lo en el corazon, pero aun en el cuerpo; que saliò he- cho un vivo retrato de Chris- to Crucificado? Què, por ventura quedo inutil para la contemplacion? Por ventu- ra, perderè la suma quietud de mi espiritu? Por ventura perderè mi silencio? Por ventura perderè mi soledad? Por ventura perderè aquella union tan estrecha, que me une à Dios; quando Dios se hizo Hombre, para mejor unir por esse medio el hòbre à Dios? Sigo lo sensible: no lo niego; pero por esso mismo, si bien se mira, Dios se hizo hombre, para que quedasse sensible à nuestra materiali- dad, lo que antes era insen- sible. No he de parar en lo sensible, es verdad, sino que debo de lo sensible passar à lo insensible, conforme à aquello que me enseña la Iglesia, quando dice à su Pa- dre Celestial: *Per Incarna- ti Verbi Mysteriorum nova mentis nostra oculis lux tua*

claritatis infulsit, ut dum vi- sibiliter Deum cognoscimus, per hunc in invisibilem amo- rem rapiamur. Pero por esso quien me prohíbe bolver, quando tenga gusto, de un Dios insensible à un Dios sensible? Por esta razon, y aver dicho Christo, de si mismo con su propria boca: *Ioan. Ego sum ostium: per me si 10. 9. si quis introierit: es à sa- ber; introierit ad veram Di- vinitatem cognoscendam, sal- vabitur, & egredietur, & ingredietur, & pasqua inve- niet;* no tenemos que temer, aunque entremos unas vezes por la Humanidad à contem- plar la Divinidad; otras sal- gamos de la Divinidad, para contemplar la Humanidad; porque este es uno de los loables sentidos, que reco- nocieron siempre en estas voces los Interpretes mas pios, siguiendo à San Agus- tin, y à otros sus semejantes. Introduce el grande Agustino à Christo, que habla con estas palabras: *Ingredietur ad Di- vinitatem meam, & egredie- tur ad Humanitatem; & in utriusque contemplatione mira, pasqua inveniet.* Què lengua- ge, pues, es el que oy usan al- gunos, que dàn reglas para te- ner oracion? *Piensa en Jesu- Christo bastatissimamente, què piensa en Dios.* A la verdad, es- te lenguaje nunca ha sido el q̄ ha-

De Spi- rit. & anim.

hasta estos nuestros tiempos ha usado el espíritu universal del Christianismo. Si esto puede passar, passese tambien à decir con toda libertad; que quien en los pulpitos predica à Dios, predica bastantemente à Christo; que escribe bastantemente de Christo, quien escribe de Dios; que estadia bastantemente de Christo, quien estudia de Dios; que adora bastantemente à Christo, quien adora à Dios. Pues este language, no es un error declarado?

Mor. 6
cap. 7.

Santa Teresa juzgò, que semejante doctrina poco à poco vendria à hacer, que las almas faltassen al amor debido al Santissimo Sacramento. Pero mucho mejor se huviera opuesto, si huviesse juzgado, que yà lo avia hecho. Porque aquellos hereges mesmos, que dixeron, que se baxaba de la alteza de la contemplacion, si se pensaba en ella algo de la Pasion de Christo nuestro Señor: *Afferrebant, quod esset imperfectio- nis eiusdem, si à puritate, & altitudine sua contemplationis tantum descenderent, quod circa Passionem Humanitatis Christi aliqua cogitarent.* Afir- maron tambien, que se baxa- ba de semejante altura, si se pensaba en el misterio, que el instituyò en la Eucaristia; quando estaba vecino à su

Pasion. De que se siguiò, que de no pensar en el Sacramen- to, passaron à no estimarlo; pues llegaron à tal locura, que ni querian doblar la ro- dilla, quando alzaban la Hos- tia Consagrada; como si su estado de contemplacion les diese mas exempcion, que à los Angeles, cuya naturale- za no les exime de adorarla:

Et cum iterum introducit pri- mogenitum in Orbem terra, di- cit: & adorent eum omnes An- geli eius. Mas contra estos re- bate su argumento Alvaro Pelagio, quando llora con la- grimas igualmente doctas, que devotas, la calamidad de la Iglesia. Porque como ellos dicen, que el pensar en Dios, es pensar en Christo; assi el pensar en Christo, es pensar en Dios; y por esto concluye, que no se ha de tener por po- ca dicha, tener por sugeto de nuestra contemplacion tan hermoso objeto: *Qua maior, & purior contemplatio, quam*

Hebr. 2
vers. 6.

vogitare Deum passum in carne, ad cuius memoriam est illud Sa- cramentum principaliter insti- tutum! Pero esta pureza de contemplacion, es puntual- mente aquella, que el dia de oy no quiere admitir el que no contento de comparàr, con modo harto indecente, la carne Sacrosanta de Christo; carne pura, carne preciosa; carne Divina, à aquel des-
pre-

Alo.
Pelag.
de pla.
Eccles.
lib. 2.
cap. 52
§. Oña
sus er-
ror Be-
gar do-
rum,
&c.

preciado barro , con que Christo alumbrò al Ciego de su nacimiento ; añade despues : *Que assi como el barro cayò , despues que Christo buvo abierto al Ciego los ojos ; assi el pensamiento de su Humanidad se desaparece , para dexar vèr con quietud la Divinidad ; como si embarazasse para vèr la Divinidad , vèr la Humanidad , que le està unida con union hipostatica , que es la que la descubre , que es la que la abre , que es la puerta para entrarnos , no de una vez para siempre , sino siempre , y quando quisieramos en la Divinidad , dentro de la qual , jamàs podremos llegar nosotros por nuestros meritos : *Quicumque ad contemplationis quietem , nisi per Christi lateris ostium voluerit introire , furem se reputet , & latronem.**

Esto dixo San Buenaventura ; y assi habiò para confusion de aquellos , que quieren inventar otras puertas , haciendose à si mismos entrada , no acordandose de aquello , que Christo dixo por su propria boca : *Nemo venit ad Patrem nisi per me . Si cognovissetis me , & Patrem meum utique cognovissetis.*

CAPITULO II.

CON OCASION DE ESTABLECER , qual sea el objeto de la perfecta contemplacion , se hace vèr , como tambien lo puede ser con mucha razon Jesu Christo.

§. I.

PARA hacer transito del objeto à la praxi , dificulto assi en esta materia. La contemplacion tiene dos actos , y entrambos principales. El uno pertenece al entendimiento , y este es la admiracion ; el otro pertenece à la voluntad , y es el amor este segundo acto. El objeto del primer acto es Dios , baxo el concepto de suma belleza , y el objeto del segundo es Dios , baxo el concepto de sumo bien.

Mas en la contemplacion , quando ella es verdadera , no se reconoce esta distincion , mas especulativa , que practica. Por lo tanto el objeto de la contemplacion practicamente es Dios , baxo aquel concepto de que se siente cada uno mas movido à amarle , admirarle , y experimentarle. De donde se infiere , que Dios , baxo el mesmo concepto , ha de ser el objeto mas proporcionado , tambien para la medi-

De Sti
m. Di-
vi amo
ris , p. 1
cap. 3.

Joann.
14. 6.



ditacion; si es verdad, que el que medita ha de caminar à la union de Dios por el discurso, como pretende alcanzarla de repente el que contempla: *Contemplativa vita ad solum videndum Principium anhelat*; así lo sintió San Gregorio. La vida contemplativa abraza igualmente la meditacion, y la contemplacion; ni jamás se ha oido, que la meditacion sea en la materia diferente de la contemplacion, tomándose del modo toda su distincion. De manera es esto verdad, que aun aquellos mismos, que quieren despreciar la meditacion, se valen para esto del dicho de varios Santos, los quales afirmaron, que la meditacion masca, y la contemplacion gusta; lo qual si es así, es preciso, que la contemplacion, y la meditacion usen un mismo manjar; aora sea mascado, aora sea gustado; pero siempre de un mismo entendimiento. Por esto, los que meditan, y los que contemplan, se alimentan de un mismo pasto; el qual si no se convirtiese en substancia, que sustentarse tanto à los unos, como à los otros, se mascara inutilmente de los que meditan, y se gustara de los que contemplan sin provecho.

Por esto, quando dixeron los Santos, que la meditacion

masca, y la contemplacion gusta, no quisieron decir, que no se sustenten de una misma comida, sino que pretendieron enseñarnos, que quien puramente medita, tiene mas trabajo, que gusto; y por esto se parece mas, al que masca la comida, que al que la gusta. Y al contrario, quien puramente contempla, tiene mas gusto, que trabajo; y por esto se semeja mas al que gusta la comida, que no al que la masca.

Y à la verdad, de esto mismo se infiere, quan lexos estuvieron los Santos de pensar, como aora se enseña, que quien medita, y quien contempla, se halla en dos estados del todo diferentes, no pudiendo entenderse, que quien està sentado à la mesa se halle en un estado quando masca, y en otro estado quando gusta; de manera, que si quando ha yà gustado de algun buen bocado, buelve despues à repetirle, y le masca; buelve el miserable con infame nota de estado, à estado.

Pero para bolver à nuestro principal intento, de que algun tanto nos hemos extrañado, conviene notar, que quando Dios infunde por sí mismo en las almas, el concepto de que es suma hermosura, fumo bien, ò todo aquello que de Dios dice aquel

Ego

Sup.
Execb.
bo. 14.

2. 2. 9.
28.
art. 3.
ad 37.

Ego sum qui sum; no ay que buscar otro concepto; porque este iguala, y excede el de todas sus obras. Mas quando nosotros con nuestro trabajo le hemos de alcanzar, no son siempre estos conceptos los mas proporcionados, para alcanzar la union, que se desea. Porque algunos se moveràn, tal vez mas proponiendose à Dios, baxo algun concepto determinado; como es de Independiente, de Poderoso, de Provido, de Misericordioso, de Remunerador universalissimo, ò bien del de Dios hecho hombre; que no se moveràn proponiendose à Dios, baxo este concepto universalissimo de suma hermosura, ò de fumo bien; es à saber de una hermosura, y de un fumo bien, de tales quilates, que juntan en sí todas las perfecciones posibles en todo genero, y no admiten la menor imperfeccion.

Por esta razon, à mi modo de entender, es unica esta ley: *Quien no se propone à Dios, baxo un concepto abstractissimo, no contempla perfectamente.* Y me muevo à pensarlo assi; porque la gente ignorante engañada de esta doctrina, para conservarse en un concepto tal, y tan confuso, aparta de proposito el entendimiento de aquellas consideraciones, que tal vez, se-

gun las varias disposiciones del que ora, le moverian con mas fuerza, y le unirian con mas intimidad con Dios.

No fue Santa Teresa una Alma muy apta, y proporcionada para una buena, y perfecta cõtemplacion? Pues la Santa confieffa de sí mesma, que andando un tiempo muy sollicita para tener su entendimiento fixo en Dios, baxo un concepto abstractissimo, qual le buscan estos de nuestros tiempos, para llegar à una sublime contemplacion, caminaba en esto muy fuera de camino, porque no pudiendo formar siempre un concepto tan universal, andaba con el pensamiento vageando, y à acà, y à allà tan inutilmente, que le parecia le sucedia lo mesmo que à un pajaro que bolatease, y à una parte, y à otra, sin hallar jamás en donde assentar el pie. De esto le nacia, no solo no aprovecharse con este modo de Oracion, sino perder de dia, en dia la devocion, y espiritu. Hasta que diò en la cuenta, mudò de estilo, bolviò à fixar continuamente su pensamiento en Christo; y ayudòle tanto este modo de orar, que protestò la mesma Santa, que despues huviera escogido, à estar en su mano la eleccion, no querer bien alguno en la

Morada 6. cap. 7.

tierra, si le huviessè de venir por algun otro medio, que no fuessè por aquel, de quien se deriban todos los bienes. Tanto como esto es verdad, que hasta las personas mas alumbradas de Dios han probado en si mismas, que estas reglas no solamente son erroneas, pero nocivas.

§. II.

Y Con todo esto ay todavia, quien las sustente, y las professe respondiendole, y enseñando en nuestros dias: que aquel contemplativo, el qual no se aplica à mirar à Dios puro, puro; sino que aun se entretiene en las consideraciones, de lo que Dios hecho Hombre obrò por nuestro bien, hace puntualmente lo que haria uno, que llamado de el Rey à audiencia, en vez de poner los ojos en el mesmo Rey, los pusiesse en la hermosa purpura, de que el Rey se viste, ò en el collar, ò en la Corona, ò en el Cetro con que se adorna? Mas que falacias son estas, nacidas de un discurso sofistico? Quando tuviesse alguna fuerza esse modo de discurso; rebato el argumento luego; y digo assi: Haria una gran cosa, quien llamado del Rey à audiencia le protestasse, que no quiere ver del Rey otra cosa, mas

que al mesmo Rey; y por esso luego comenzasse à rasgarle el manto Real, à quitarle el Collar, la Corona, el Cetro, y de esta manera le pretendiesse dexar desnudo, desnudo? Estas son puras ilusiones de la fantasia. Para que, pues, se traen, y proponen con pesada burla de la gente idiota, que se buelve à atenderlas. No se va à la Oracion, ni por vestir à Dios, ni por desnudarle; solo se va para adorarle con Santa simplicidad. Por lo tanto si uno se siente llamado à contemplar à Dios en su ser simplicissimo, dexesse alegre anegar en aquel alto mar, que ni tiene entrada, ni fondo; porque aquel es mas dichoso, que mas naufraga en tan dulce golfo. Pero si al contrario experimenta, como à muchas almas, aun perfectissimas sucede, que le mueve, y aprovecha mas en su espiritu, el contemplar à Dios vestido de nuestra humana naturaleza, no por esso tema contemplar menos, que qualquiera otro contemplativo, à Dios vivo, à Dios verdadero, à Dios simplicissimo; porque Dios vestido de nuestra carne, no es como el Rey vestido de Purpura, de Collar, de Corona, y Cetro, como piensan estos modernos Padres Espirituales. Todos estos adornos son del

del todo separables, y separados del Rey. Mas no es así aquella Humanidad Sacrosanta, que vistió Dios con union hipostatica por nuestro bien: porque en tomar nuestra naturaleza ha pretendido Dios ser à un tiempo nuestro Dios substancialmente, y verdaderamente Hombre. Finalmente, quien ay, que quando quiera à imitacion de Santa Teresa fixar en la contemplacion la vista de su entendimiento en Christo solo, pretenda pensar en la Humanidad sola, sola, separada de la Divinidad, como si fuesse algun adorno separable? Bien es verdad, que distingue los misterios propios de Christo, en quanto Dios, de los misterios propios de Christo, en quanto Hombre; pero jamás distingue à Christo Hombre, de Christo Dios; porque sabe muy bien, que no ay mas que un Christo. De esta verdad concluyo, que nunca lo será decir: que mirar à Christo sea solamente mirar el vestido del Rey, y no mirar al Rey, à quien adorna el vestido.

Por esta razon me persuado, que de la mesma manera que las otras, huviera Santa Teresa reprobado esta ley, à la verdad bien voluntaria, que dan estos contemplativos modernos. Quando ayamos lle-

gado à Dios, que era lo que pretendiamos, mientras meditabamos la vida de Christo, no es necesario bolver mas à las consideraciones discursivas de su vida; porque no se debe dexar el fin, por bolver à los medios; y quien ha llegado à algun lugar de quietud, que fuesse termino de su viage, no piensa mas en él, discurrendo sobre el camino por donde ha passado; aunque estuviessse pavimentado de porfidos: En el termino reposa, y descansa, sin pensar mas en el camino, porque acabò yà su peregrinacion, y habita en el lugar de su residencia. Y si alguna vez piensa en el camino, lo hace solamente, para no olvidarse de él; pero no para bolver à andar sus passos. Pero para que saco yo à Santa Teresa, quando ni al mesmo Christo, le puede ser agradable semejante ley? Es Christo por ventura camino de manera que al mismo tiempo no sea termino en que descansemos? Como huviera dicho el mismo Christo de sí: *Ego sum via, veritas,* *et vita?* Es verdad, que es camino, que con la luz de tantas, y tan nobles verdades nos guia à la vida; pero al mismo tiempo es la vida, à que nos guia, como camino. *Quo imus nisi per ipsum, et qua imus nisi per ipsum?* Así habla San Agustin. Quien, pues, avrá jamás que tema parar en otro

Ioan.
45.

Trat.
96.

otro

Serm.
2. de
Ascens.

otro termino; que en Dios, mientras camine azia Christo? *Sequamur Domine te per te ad te.* Decia à Christo, con un afecto abrasado San Bernardo: *Quia tu es via, veritas, & vita, via in exemplo, veritas in promisso, vita in premio;* y aun mas à nuestro proposito, en otra parte le decia: *Via per quam est eundem veritas ad quam est veniendum, vita in qua est permanendum.*

Serm.
7. in
Cena
Domi-
ni.

Affentada esta verdad, quierro bolver el argumento contra los mismos que le hicieron. Porque si alguno piensa poder llegar al termino, el qual es Dios, con su contemplacion; de manera, que no tenga mas necesidad de repetir aquel camino, por donde llegó à tan gran termino; me atrevo à decir, que quando el miserable creerà, que ha llegado à el, por su soberbia, se hallarà mas distante, que nunca, de termino tan divino. De suerte, que podrá llegar tiempo, en que considerar con el discurso de tanto, en tanto, sobre la Vida de Jesu Christo, no solo no me sirva de ayuda, sino de embarazo, de tropiezo, y de impedimento, para la excelsa contemplacion? Yo no sè entenderlo; y à la verdad, ni creo que lo entendiesen, Santa Teresa, Santa Matilde, Santa Ludovina, Santa Lut-

gardis, Santa Catalina de Sena, y menos que todas lo entenderia, la Viuda Santa Brígida, que antes dexò de vivir, que de ir cada dia à tomar las liciones, que llenas de admirables discursos, le daba Christo desde la Cruz. Por lo tanto, mas quiero seguir el exemplo de estas Santas, que las reglas, que en esta materia dan algunos, sin otra prueba mas eficaz, que la de no aver de cuidar de los medios, aviendo encontrado con el fin. Puedese, por ventura, nuestro termino, que es Dios, hallar en la tierra, de manera, que jamás tengamos necesidad, una vez hallado, de repetir como humildes Peregrinos el camino de buscarle? No lo puedo creer. *Dum sumus in hoc corpore Peregrinamur à Domino,* decia el Apostol, *per fidem enim ambulamus, & non per speciem.* De esto, pues, se sigue, que en este mundo jamás se puede acabar el cuidado de buscar los medios, que mas conducen para encontrar à Dios; y es Jesu Christo el medio que mas conduce. O quanto me holgàra de conocer en un desierto tan triste, y tan miserable, qual es el nuestro, estos que tienen en la divinidad su residencia, y habitacion!

2. Cor.
5.6.

À mas de esto, pregunto:
No

No es cierto, que los Bienaventurados en el Cielo han hallado el termino, han hallado la verdad, han hallado la vida? Pues, de donde nace, que ellos mismos no apartan los ojos, ni por un solo instante de Jesus, que fue su camino? Qué locura, pues, es la nuestra, si queremos ser en la tierra mas de lo que son los Bienaventurados en el Cielo! Mientras seamos viadores, tantas veces avremos de poner los ojos, con incansable atencion en el camino, quantas veces avremos de ponerlos en el termino.

§. III.

NO obstante, todas estas razones, me huelgo de poder oponer à la autoridad de estos Modernos Legisladores, la autoridad de un hombre, que à ninguno de ellos es inferior. De esta graduacion es Ludovico Blosio, el qual instruyendo à un contemplativo de merito tan relevante, que bolando à Dios, pierda los sentidos, pierda el aliento *se ipsum feliciter perdat*, le dà este expresissimo documento, que buuelto en sî; *cum sibi restituar*, buelva luego à Christo; y siempre proceda asî, pasando de la Humanidad à la Divinidad, Y de la Divini-

dad à la Humanidad; tanto como esto juzgò Blosio, eran debidas de todos, aun de los mas aprovechados, essas atenciones à la Humanidad Santissima: *Ex pedit prorsus, ut is nunc incomprehensibilem Divinitatem, nunc nobilissimam Humanitatem Christi attendat, atque per istam ad illam ascendat, & ab illa ad istam redeat: sic enim tanquam lignum plantatum secus decursus aquarum flumine celestis gratia mirifice inundabitur.* Bien es verdad, que no solo Blosio fue de esse parecer. Del mismo sentir fue tambien San Buenaventura, el qual, despues de aver dicho, que no ay ningun estado, en que alguno pueda dexar de considerar con singular atencion la Passion de Christo, que como Palma altissima combida à todos los hombres à coger de sus frutos; à los pecadores de confusion, à los penitentes de dolor, à los que van aprovechando de documentos, à los perfectos de devocion, y à los hombres consumados en la virtud de union con Dios; concluye asî: *Nullus ergo se excuset quin hic inventat portum suum, quin hic inventat domicilium;* y no solo *domicilium*; pero aun: *centrum suum.* Y puede ser, que lo

Lud.
Blos.
L.
Spir.
c. 6.

S. B.
nav. p.
2. flim.
cap. 24

que es centro, no sea termino? De este sentir fue San Antonio de Padua, San Bernardo, San Bernardino en muchos lugares de sus obras; y tambien fue de este sentir con admirable expresion Guillermo, famoso Abad de San Theodorico, el qual escusandose en cierta manera delante de Dios, si por mirar las obras, que su mano poderosa hizo sobre la tierra, no se entretenia con Isaías en contemplar su trono Augusto, dá por razon: que obras tales, como las que en la tierra hizo su poderosa mano, bastan à llenar el Templo de la contemplacion, por mas espacioso, y magnifico que sea: *Non despiciant me Domine super hoc, qui merentur te videre Chris. sedentem super solium excelsum, & elevatum Divinitatis fixa tua, quia ea que sub te sunt, humana dispensationis Mysterioria omnis Contemplationis replent Templum, cuiuscumque sit magnitudinis.*

Excluía, pues, quien quiera, haciendose à una con aquellos de quienes habló Alvarez Pelagio, con tanta execracion, a Christo de el objeto de la contemplacion, que yo le incluire mientras viva, siguiendo tantos, y tan nobles Espiritus, como aquellos de quienes he ha-

blado: siguiendo à mas de esto a la Santissima Virgen, à los Profetas, à los Patriarcas, à los Sagrados Apostoles, cuya atencion siempre fue engolfarse en la contemplacion de un Dios Humanado, y en ella siempre hallaron mas, y mas agua en que engolfarse, antes que playa, en que recoger las velas. Ni jamás diré, que las buenas leyes, acerca del objeto de la contemplacion, sean las que dan estos Modernos. Las buenas Leyes, son aquellas que nos dá el Espiritu Santo, en sus Divinas Escrituras. El Apostol San Pablo señaló por objeto de la contemplacion en la tierra, aquello que es objeto de la contemplacion en el Cielo, Dios, y Jesu. Christo: *Ut possitis comprehendere cum omnibus Sanctis, que sit latitudo, & longitudo, & sublimitas, & profundum, scire etiam super eminentem scientia charitatem Christi.* Quanto à Dios, para detener nuestro pensamiento llegó hasta el Apostol, à imaginar medida en aquello, que es la misma inmensidad. Y assi quiere, segun la explicacion de San Bernardo, que sea objeto de nuestra contemplacion, la Alteza de la Divina Magestad, la anchura de la piedad con que provee todas

In Me-
dit. de
sua Ci-
vil.
Chris.
Cruci-
fix oc-
cupat.

Ad
Ephes.
3. 18.

De con-
sider.
lib. 5.
in fine.

las cosas, la largueza de los premios que promete, y la profundidad de los juicios con que gobierna. A la alteza de la Magestad acompaña la profundidad de los juicios; y á estos corresponde la admiracion. A la anchura de la piedad, se aplica la largueza de los premios, á estos corresponde el amor. En quanto á Christo, se contentó el Apostol, que nos reduxeramos á contemplar aquella caridad que sobrepuja toda ciencia, *scire etiam super eminentem scientiam charitatem Christi*. Y dice, que esta caridad *supereminet omni scientiam*; porque si bien se considera, hizo Christo por nosotros tales cosas, que parecieron necedades á todo el mundo. Morir entre dos Ladrones el Señor por el Siervo, el Principe por el esclavo, el ofendido por el ofensor! A la caridad corresponde en su contemplacion, aquel amor que hace prorumpir en aquel afecto; *quis nos separabit à charitate Christi?* A exceso de esta caridad corresponde la admiracion, que hace exclamar: *Opus factum est in diebus nostris quod nemo credet, cum narrabitur*. Ni solo el Apostol San Pablo, mas aun el mismo Christo; quando de-

clarò en què consistia la vida eterna, esto es aquella vision que hace perfectamente Bienaventurados en el Cielo, y imperfectamente Bienaventurados en la tierra, señala por objeto de una tal vision a Dios puro, puro, y igualmente á Dios vestido de nuestra humana naturaleza: *Hec est autem vita eterna. Ut cognoscant te solum Deum verum, & quem misisti Iesum Christum*. De manera, que quando se dice, *ut cognoscant te solum Deum verum, istud dicatur de tota Trinitate*, como explico Hugo Cardenal; y quando se dice: *Et quem misisti Iesum Christum, dicatur de filij Humanitate*. Y la razon es, *quia in illa terra viventium*, que es esta Humanidad Sacrosanta, *stuit lac, & mel*, que son destellos del gozo Celestial, comunicado á las almas con abundancia, por el arcaduz de la alta contemplacion. Y baste lo dicho hasta aqui acerca del objeto; para que

tener los Contemplativos en su Oracion
mas levanta
tada.

Ioanni
17. 3.

Hugo
in huc
locum

Rom.
8. 35.

Abac.
2. 5.



CAPITULO III.

SE EXAMINA, SI ACERCA del modo de contemplar sea buena ley, generalmente hablando començar la Oracion por la suspension voluntaria de las tres potencias interiores, absteniendose el hombre, lo mas que pueda, de exercitar la imaginacion, el entendimiento, y la voluntad para entrar en quietud.

§. I.

LA segunda ley, que sobre manera lleva cuidadosos los contemplativos Modernos, es en orden al modo de contemplar; porque quieren ellos, que para la perfeccion de la contemplacion, sea necesario dexar todas las imagenes, todos los pensamientos, todos los afectos, ò por lo menos no excitarlos: quedandose solamente, como se dixo arriba, con una sencillissima Fè delante de Dios, sin mas intencion, que de passar el tiempo en silencio con su Magestad; como quien sabe, que tiene un amigo presente, y està contento con esta sola noticia.

Esta es una quietud inefable; quien lo niega? Mas no es concedida à todos. Es

propria de aquellos que viven en un continuo exercicio del Divino amor. Y aun estos mismos no pueden alegrar derecho à ella, antes bien muchas veces se ven obligados à decir con la Esposa: *Quæsiui illum, & non inveni.* Porque como advierte, en muchas partes de sus obras, Santa Teresa; si Dios no dà el recogimiento interior, nosotros, aunque hagamos todos los esfuerzos posibles, nunca podremos llegar à alcanzarlo.

Què serà, pues, si Dios no dà la quietud? El recogimiento perfecto es aquella atencion uniforme, que ponen las tres potencias para mirar à su Dios presente, tanto mas señalada, quanto mas sencilla. La quietud es aquella satisfaccion, y sosiego altissimo, que por si mismo se sigue à este recogimiento. En el recogimiento temen las potencias ser estorvadas de los sentidos externos; de donde nace, que aquellos que llegan à este estado en la Oracion, cierran los ojos, y se guardan de toser, como observò la Santa, de menearse, de escupir, como si de esto dependiesse conservarse en aquel estado. En la quietud verdadera, nada de esto se teme. Pues, si no podemos

Cant.
3. 1.

Mor.
4. c. 3.
y en
otras
partes.

nosotros llegar por nosotros mismos à alcanzar el recogimiento, siempre que queremos, imitando à los Erizillos, ò conchas del mar, que se recogen dentro de sí, siempre que les dà gusto; como podremos jamás alcanzar por nosotros mismos la Quietud?

El recogimiento de que hablamos, no està en nuestra mano, dice la Santa. Mas se tiene, quando Dios quiere hacernos esta gracia.

Mor.

4.c.3.

Pues quien avrà que entienda, que puede aver razon que dicte, que à todos los Contemplativos se dè por regla, que puestas en la Oracion la comiencen luego por el deseo de aquella quietud, que es lo sumo de la Oracion? Es à saber; que comiencen à orar, suspendiendo el exercicio interior de todas las tres potencias, de la imaginacion, del entendimiento, y aun de la misma voluntad, quando no ha querido Dios que dependiese de nuestra voluntad esta Quietud?

Asi como se dà por regla à quien medita, que hallado en el primer punto el consuelo deseado, no passe à otro punto, antes se quede en èl, gozando del bien que ha encontrado, porque hacerlo de otra manera seria dexar el fin por los medios:

In puncto in quo assequutus fuero quasitam consolationem, conquiescere debeo, sine transcurrendi, anxietate donec michi satisfecero, así à quien contempla se ha de dàr por regla, que si no se tiene la deseada union con Dios, se comience por el exercicio de las potencias sobredichas, proponiendose algun punto, porque lo contrario seria querer el fin, sin los medios, no pudiendo jamás entenderse, que para unirse con Dios los mejores medios sean suspender las tres sobredichas potencias; y no exercitarlas: Y si damos credito à los Santos, que otra cosa es buscar la union de Dios, sino emplear con buena conformidad todas nuestras tres potencias en el alcance de ella, aunque sea à costa de nuestro trabajo?

La Mortificacion, la Humildad, la Obediencia, la Abnegacion de los apetitos desordenados son grandes disposiciones, quien no lo sabe? Pero, no son bastantes para nuestro intento; que si lo fuesen no seria necesario ir à orar. Se vâ à orar, para llenar de Dios à las tres potencias. Para esto tampoco es bastante el estarse arrodillado como una estatua; porque esta es una dis-

S. Ignat. in
Exercitij
Spir.
Addi.
4.

posicion santissima, pero no es, ni la propria, ni la proxima para hacer que Dios nos conceda una comunicacion tan alta, qual es aquella, que lo es del mismo Dios à la criatura. Tolerar con paciencia la enfermedad, no es disposicion bastante para alcanzar la salud: conviene, que à esta disposicion se añada la inmediata de llamar el Medico. Sufrir con paciencia la ignorancia, no es bastante disposicion para saber, menester es juntar con esta disposicion la de consultar al Maestro. Sufrir con paciencia qualquier adversidad, ser humilde, obediente, mortificado, quanto lo pudiera ser un Pacomio, no es disposicion bastante para convertir con Sermones à los pecadores: es necessario juntar con esta disposicion, la inmediata de hallar razones convenientes, para convencerles. Así para llenar de Dios nuestras potencias, no es disposicion bastante, ponernos en la Oracion, como unos palos, quando dentro de la esfera de nuestras fuerzas nos podemos ayudar; porque aquella, quando mucho, es disposicion buena, pero remota. La proxima, y propria disposicion es emplear las mismas potencias en buscar à Dios por medio

de sus actos, hasta tanto, que no solo sepan por Fè que tienen à Dios presente, sino que tambien le experimenten lo mas que se pueda, le gocen, le gusten, le oygan hablar à sus corazones, y prueben aquella amable correspondencia, que es el termino de la quieta Oracion Mental.

§. II.

MAs què aprovecha todo esto! Si el deseo de tener en el tiempo de la Oracion suspensas estas tres benditas potencias, ha llegado el dia de oy à tanto, que como el hombre no quiera ser distraido voluntariamente, no falta quien aconseja, que no ha de cuidar de otra cosa; como que basta para suplirlo todo, saber por el acto de Fè, que tenemos à Dios presente.

En favor de esto se cita à Santo Thomàs, el qual enseñò, que la primera intencion de orar tiene tal virtud, que hace, que toda la Oracion siguiente no solo sea meritoria, pero impetratoria tambien, à pesar, por decirlo así, de innumerables distracciones involuntarias, que despues se siguen. Y finalmente, en este punto no falta quien concluya, à manera, no solo de

vencedor en el pleyto tan importante , pero aun de quien hace alarde del triunfo , con estas palabras: *Vea-se aora, si el Santo pudo hablar mas claro à nuestro intento.*

Y verdaderamente, el Santo , si se quisiesse citar su texto entero , y no tronzado, y à pedazos, como acostumbra hacerlo los que quieren probar su intento, antes que la verdad ; habla tan claramente por la parte contraria de lo que estos Modernos sustentan, que no se puede desear mas.

Dice , pues , el Santo con aquella luz Angelica que Dios le diò , que son tres los frutos q̄ produce la Oracion. El primero, es el merito, que es comun à todos los actos buenos , y para este fruto, dice el Santo , que basta la primera intencion , que se tuvo de hacer aquel acto, aunque despues no siempre se continúe la misma intencion. El segundo, es la Impetracion , fruto proprio de la Oracion , y para este , dice, que es asimismo bastante la intencion de impetrar , que al principio se tuvo ; porque Dios mira principalmente à esta , y no à las distracciones, que contra la voluntad de el que ora muchas veces suceden. Pero à mas de estos dos

frutos, añade luego el Santo el tercero , el qual consiste en la Refeccion espiritual del entendimiento , y para alcanzar este fruto , dice que no basta la primera intencion de orar , sino que es necesaria una atencion continua. *Tertius autem effectus Orationis est, quem presentialiter efficit, scilicet quaedam spiritualis refectio mentis, & ad hoc de necessitate requiritur in oratione attentio: unde dicitur 1. Corinth. 14. si oram lingua, mens mea sine fructu est.* Y de al advirtió doctamente el Santo, que una question, qual es esta; si basta en la oracion, la primera intencion de orar, propriamente no tiene lugar en la Oracion Mental, sino en la Vocal, que se hace diciendo las Horas, las Laudes, las Letanias, la Corona, ò otra devocion semejante: *Questio hac precipue habet locum in Oratione Vocali;* porque en la Mental, que dada ay, que no puede militar la misma razon, no terminandose los frutos de la Oracion Mental en el merecer, ò en el impetrar, sino tambien passando à tener por fruto el vigor de el espíritu, y refeccion de la alma?

Como , pues , es posible, que semejante texto de

2.2.9.
83.ar.
13.

2.2.9a
83.ar.
13.

Santo Thomàs se alegue en prueba, de que debe el hombre estarfe delante de Dios sin cuidar, aunque pueda, de emplear sus potencias interiores, contento con aquel primer acto de Fè, con que se puso à orar, quando del Texto, que alegan, se concluye puntualmente todo lo contrario?

Pero si acaso el hombre, trabajando suavemente en refrenar los pensamientos no puede recabarlo, entonces sì, que no debe afligirse, ni desmayar, como quien ha perdido el tiempo de la Oracion; porque la Refeccion que le falta por las distracciones, la suplirà Dios con aquel vigor interior, que èl sabe, quando quiere, comunicar al espiritu, aun quando falta la comida. Y finalmente mientras el espiritu pueda alimentarse, es pura temeridad pretender, que viva sin comida; ò no querer otra comida, sino es solamente aquella, que baxa de lo alto del Cielo, como el Manà.

§. III.

SI se leen atentamente todos los Santos, que han escrito en esta materia de la contemplacion, se verà claro, que ellos jamàs han condenado las imagenes, sino el

tropel de las imagenes; nunca han condenado los actos del entendimiento, sino el tropel de los actos del entendimiento, nunca han condenado los afectos, sino el tropel de los afectos. Porque si se dice, que es en perjuicio de la contemplacion buscar estas cosas ansiosamente, se habla bien; mas no se habla bien, si se dice, que procurar estas cosas con paz, y sosiego es en detrimento de la contemplacion; porque este dictamen nunca passò por verdadero entre los Santos. Por esto Santa Teresa, que tanto examinò este modo de contemplar, que enseñan estos Modernos, dice así: *Aviendonos Dios dando las potencias, para que con ellas trabajassemos, no ay para que las encantar, sino dexarlas hacer su oficio, hasta que Dios las ponga en otro mayor. Solo advierto, que en tiempo de quietud; esto se haga sin ruido, à fin de no apagar el fuego con el mismo indifereto amontonar leña, que avia de servir para encenderle. Y este dictamen de Santa Teresa es lo mismo, que pretendo defender eficazmente en toda esta obra.*

Mas con todo esto, hallo, que ay quien quiere burlar mis razones, trocandome este nombre de enagenamiento de

Mor.
4.º.3.

Vida;
c.15.

de las potencias , en el de *vista fixa* ; nombre que conviene à la verdadera contemplacion ; tanto como esto es este nombre illustre. Pero conviene detenernos à examinarle ; porque assi como en la Oracion puede aver una vista fixa , que sea de infinito valor , assi puede aver otra , que sea de ningun provecho. Por lo tanto ruego al Lector estè muy atento , porque à la verdad , en esto ay peligro de ser engañado : *Nemo vos seducat inanibus verbis.* Clama el Apostol : *Nemo , nemo.*

Ephes.
3.6.

CAPITULO IV.

SI EL ENAGENAMIENTO de las tres potencias interiores en la Oracion , se puede conectar bien con el nombre de *vista fixa.*

§. I.

UN hombre illustre , es como un rico vestido , que dà à entender ser hombre de mucha suposicion el que lo lleva ; y assi tal vez por este medio alcanza de muchos el cortejo , y reverencia , que no se le debia ; assi como el Escudero de Totila fue tenido por Rey , quando salio con los vestidos Reales de su Año.

No quisiera que fuesse de la misma condicion un vocablo levantado el dia de oy , hasta lo sumo de la Oracion , y es el tal vocablo el de *vista fixa* ; porque oygo que me dicen , que esta vista equivale à los sentimientos mas nobles , que en la Oracion jamás pueda producir el entendimiento , à todos los afectos , à todas las adoraciones , à todas las alabanzas , à todos los obsequios , à todas las peticiones , à todas las glorias , que en su lugar se podrian dàr à Dios ; de manera , que esta vista fixa excede , y sobrepaja à todos estos actos.

Mas què cosa puede ser esta vista fixa , con la qual no solo he de estar en la Oracion , sino que he de començarla , he de proseguirla , y he de acabarla ? Confieso mi rudeza , pues por mas que lea , y buelva à leer , no lo entiendo. Porque si por vista fixa no se pretende decir otra cosa , sino que el hombre con mucho cuidado se abstenga de aplicar el entendimiento , para tener algun pensamiento , aunque muy santo , alguna doctrina , algun discurso , algun movimiento , que le cause devocion ; esto es puramente aconsejar aquel enagenamiento de las tres potencias

cias

cias interiores, que Santa Teresa con tanta energia condena, como origen de nuestro daño. Si quieren, que el hombre no se abstenga de aplicar el entendimiento, pero que le aplique à un solo acto de Fè viva, con que se considere à Dios presente; digo, que un tal acto es à la verdad de provecho, y merito singular. Mas si esto bastasse, para alcanzar la Oracion de quietud, dichosos nosotros! La entrada de la Oracion, es creer: *Credere oportet accedentem ad Deum*. Pero la primera puerta del atrio interior hasta la ultima puerta, que era la que introducía en el Templo, dice Ezequiel exactísimo en tomar las medidas, que por qualquiera parte que él anduvo, tanto por el Oriente, como por el Austro, Aquilon, y Occidente siempre huvo cien codos de distancia: *Mensus est à porta usque ad portam centum cubitos*. O quanto han de andar, aun los hombres Santos, despues de aquel primer acto de Fè, antes de llegar à aquella Oracion, que se llama quietud! pueden estos; despues de un tal acto, con mucho provecho, deshacerse en afectos de confusion, de compuncion, de amor, y aun que tengan buena Oracion con estos actos; pero no tienen aque-

lla Oracion que se les prome-
tia tan facil. Qué será, pues,
si de proposito dexan de pro-
rumpir en tales afectos, con
pretexto de que quieren dex-
ar obrar puramente a Dios:
quando Dios habla, todos di-
cen uniformemente, que
conviene al punto pararse en
la Oracion, para oír en silen-
cio lo que dice, contentan-
dose con solo una vista fixa,
pero llena de veneracion de
su grandeza: *Audiam quid lo-
quatur in me Dominus Deus*.
Mientras Dios no habla, es
verdad, que no debemos no-
sotros con importuna, è in-
sufla loquacidad impedirfe-
lo; pero tampoco hemos de
callar, no hablando à Dios,
como enfadados, para decir-
lo assi, de que no se digne de
hablarnos. De ai es, que aun-
que es verdad, que el Santo
Rey David, dice: *Audiam,
quid loquatur in me Dominus
Deus*; pero lo dice despues,
que en aquel Psalmo mesmo
avia hablado mucho à Dios,
suplicandole humildemente,
que embiasse al mundo el dese-
ado Mesias: *Nunc exposita
petitione, audiam quid Domi-
nus respondeat, ut id ipsum ca-
teris manifestem*; assi glosò es-
te gran texto el Doctísimo
Belarmino.

Qué querrà, pues, signifi-
carse con este nombre de vis-
ta fixa, con que nos hemos de
con-

Psalm
84. 8.

Hebr.
11.6.

Ezech.
23. ve.
27.

contentar en nuestra Oracion, sin admitir otros actos, si queremos alcanzar Oracion de quietud?

Yo por lo que de su significado puedo alcanzar, no creo, que pueda significar otra cosa, sino es aquel enagenamiento de nosotros mismos, contra quien enseñaba, y escrivia Santa Teresa. Por lo tanto, si esta es quietud, será aquella quietud negativa, que tomada de tanto, en tanto; se llama descansó, esto es, cessacion de fatiga; pero quando se repite muy à menudo, con terminos, y vocablos mas propios, se llama pereza, floxedad, y dexamiento; no será aquella quietud positiva, que llena la alma, la dexa satisfecha, vigorosa, y bienaventurada, à la manera que todas las cosas experimentan estos efectos, quando estàn en su centro, y esta es la verdadera Oracion de quietud:

Satiabor cum apparuerit gloria tua.

§. II.

NO se puede explicar mejor esta verdad, que con la celebre definicion de la contemplacion Mistica, que todos traen, sacada de San Bernardo: *Contemplatio est, mentis in Deum suspensa elevatio, eterna dulcedinis gaudia degustans.* Qué cosa es la

contemplacion? Es, dice el Santo, una elevacion del entendimiento suspenso en Dios, que hace que comencemos à gustar en la tierra los gozos del Paraíso.

No es, pues, la contemplacion una pura Ascension del entendimiento à Dios, como lo es qualquiera Oracion: *Oratio est ascensio mentis in Deum*; sino que es una elevacion; y la elevacion no sucede sin virtud sobrenatural, como passa en la agua elevada de Dios, para dar la gracia en el Bautismo. Ahora veamos, quien querrà alcanzar por si mismo esta elevacion? Qué entendimiento pensará suspenderse por si mesmo? Ninguno por cierto, ninguno debe entrar en tal pretension, sino esperar à que otro le suspenda. Por esta causa no se dice: *Contemplatio est elevatio mentis in Deum se suspendentis*, sino, *in Deum suspensa*. Que si espera la alma suspenderse, siempre que ella quiera, con ponerse à mirar à Dios fixamente, se cansará; pero jamás gustará las delicias de la gloria.

Para que nos desengañemos, de que passa assi como digo, hagamonos quenta, que nos hallamos en una gran Comedia, en donde se propone con valientes perspectivas, una gloria tan digna de ser

S. Ioan
Damas
l. 3. de
fide, c.
8.

Psaln
16.
17.

S. Bern
de Sca.
la Glau
str.

fer vista ; qual es la gloria Celestial ; pero que entretanto , que la Comedia se representa , està la tal perspectiva encubierta , y baxo cortina. Llega el caso , en que comienza à correrse la cortina , y empiezan todos à fixar los ojos en la gloria que empieza à descubrirse ; y quanto mas se va corriendo la cortina , tanto mas se va aquietando el Pueblo : De manera , que finalmente corrida del todo la cortina , queda clavado en aquella perspectiva , no solo con la vista , pero con la imaginacion , con el entendimiento , y con quantos espiritus tiene en su corazon , tan profundamente , que parece un Pueblo , mas de estatuas , que de hombres : y en este caso no es verdad , que no està en mano del Pueblo , sino en la del Principe que preside , hacer que se corra la cortina , que encubria tan hermosa gloria ?

Passemos mas adelante , y hagamonos cuenta , que quiere el Pueblo , mientras la gloria està encubierta baxo la cortina , mirarla con aquella misma atencion , y vista fixa , con que la mira , quando corrida la cortina goza de aquella perspectiva , hermosa , patente , y descubierta. Logrará jamàs este su deseo ? No por cierto. Se impacientará ,

y enfadaráse sin duda ; pero no por esso podrá alcanzar aquella vista fixa , aquella atencion suspensa , que tanto deseaba.

No será , pues , mejor , que en tal caso , para comenzar à gustar de aquella representacion tan bella , que aun no ve , que se ponga à discurrir , y à especular consigo mesmo , que tal , y como debe de ser una obra que ha corrido à cuenta de un Monarca tan rico ; y por este medio gozar lo mas que pueda de aquello , que aun no mira : suponiendo con una Fè viva , que por mas que piense , y se imagine de una tal gloria , será siempre infinitamente menos lo que piense , de lo que en la realidad passa.

Esto es puntualmente lo que en nuestro caso sucede. Ha corrido Dios en la parte superior del Theatro de este mundo una cortina , que encubre la gloria no pintada , sino verdadera del Paraíso. Si èl la quiere correr , no es menester otra cosa , para que luego se siga à un espectáculo tan bello la suspension , y vista fixa de las tres potencias , que son el Pueblo. Pero sino quiere correr la cortina , que harèmos nosotros ? Por ventura por tener la vista muy fixa en la cortina , harèmos , que se corra ? No por ciertos ;

Por:

Porque el correrla, no solo es dòn, pero es dòn gratuito, el qual, segun el estillo de la ordinaria, se concede à quien se tiene por menos digno de recibirle. O quanto mejor será, pues, que entonces se exerciten nuestras potencias, en pensar quan gran bien será aquella gloria! Esta es la vista, que cada uno debe procurar; y la que con provecho nuestro puede proceder al correrse de la cortina. Aquella vista, que solo puede seguirse al correrse la cortina, y al descubrir la gloria, no se ha de procurar mucho, sino quando el Señor de proposito nos la concede, recibirla con estimacion.

§. III.

Y Aun por esto està en duda entre los Santos, si con perfeccion puede pedirse, y desearse el dòn de la contemplacion. Son varias las opiniones. Yo si en esta materia merezco poder hablar, y decir mi parecer, siento, que assi como por humildad puede no procurarse, assi puede desearse, y aun tal vez pedirse, como esto se sepa hacer con humildad. Mas la humildad siempre quiere, que el hombre en todos los dones, que no son necesarios para la santificacion, se quede un passo atrás, antes que

un passo adelante; como lo hizo hasta la Virgen Maria, quando oyò, que estava destinada para la dignidad de Madre de Dios: *Oportet humiliter sentire de se nitentem ad aliora*, dice hablando à nuestro intento San Bernardo, *ne dum supra extollitur, cadat à se, nisi in se firmiter per veram humilitatem fuerit solidatus*. Y como puede hallarse humildad tan solida, en quien no quiere en la Oracion usar otra cosa, que una vista fixa, semejante à la que se suele tener quando se corre la cortina, y esto con estudio muy afectado, como que con esto quiere probar el miserable, si recabara, que se la corran, ò por compasion, ò por premio de lo que padece? O quan facil es, que entonces se le corra la cortina, aun mas presto de lo que el desea; pero de quien? De los Angeles? Si por cierto; pero de aquellos Angeles, que siendolo de tinieblas, se transforman en Angeles de luz.

Por lo tanto de que aprovecha ponerse en la Oracion con esta vista fixa, aunque sea vista de Fè, si fuera mejor, y mas provechoso, juntarla con muchas piadosas consideraciones, encaminadas à la reformacion de nosotros mesmos, de nuestro provecho, de nuestra perfeccion, y quando no hu-

Serm.
34. in
Cant.

vielle otro fin , enderezadas à la intima union con Dios? Pareceme sobervia decir, como dice alguno : *Quis el contemplativo no quiere conocer con su conocimiento, sino que quiere conocer con el conocimiento de Dios.* Este modo de hablar , no me parece que es humildad tan fina ; porque quando esto pudiesse ser , no solo no debia el tal contemplativo pretenderlo , pero ni aun pensarlo.

Esto no es querer obrar con Dios. Es querer que solo Dios obre en nosotros : mas esto no se desee jamás, clama San Bernardo : *Cooperatores Dei sumus, sicut dicit Apostolus.*

In Sca
la Cla.

Lleguese , pues , acà esta vista fixa tan celebrada , lleguese , lleguese , que yo quiero decirle lo que dixo San Benito al Escudero de Totila : *Depone fili, depone quod geris, nam tuum non est.* He, que à la verdad este nombre de vista fixa en la Oracion , es una vestidura Real ; pero no conviene à aquella vista , que nosotros con nuestros medios podemos fixar en Dios. Esta es una vista sencilla , comun à muchos, aun en la mas grosera meditacion. Conviene este nombre à aquella vista , que fixamos en Dios, por medio de un acto , que Dios excita por si mismo. Esta es

aquella vista tan privilegiada , que justamente se celebra hasta subiria al Cielo , que equivale à todos los sentimientos mas nobles , que puede formar el entendimiento ; y que como està llena de amor , asì iguala à todos los afectos , à todas las adoraciones , à todas las alabanzas , à todos los obsequios , à todas las obsecraciones , y à todos los agradecimientos. Aquella vista , que nosotros con nuestros medios procuramos formar , vale , es verdad , vale ; pero puede ser , que tal vez valga tan poco , que baxo el vistoso ropaje de vista fixa , se encubra aquel dictamen materialissimo de que antes hablabamos , de no querer nosotros obrar en la Oracion , sino de querer que Dios obre por nosotros.

Y de aqui nace , si yo no me engaño , que la buena Santa Teresa bolviò tantas veces con brazo fuerte à fixar , y à remachar este clavo , que no queramos en la Oracion ser levantados , sino nos levantan. Sabia muy bien la Santa , con la abundante luz que Dios le comunicò , lo que decia.

§. IV.

Con todo esto , quien lo creyera? No falta quien ha procurado con sutilissimo artificio enervar en este

particular la autoridad de tan gran Maestra. Porque quien procura con tantas veras persuadir en un librito à la gente que se contente en la Oracion con una sencilla vista fixa, puesta en Dios, por medio de la Fè, para poder assi alcanzar la Oracion de quietud. Bien conociò, que en esto, con guerra declarada, le hacia oposicion una Santa tan autorizada en la Iglesia en materias de espiritu; porque aunque una vista tal no sea verdaderamente una total suspension de las potencias (à la qual, todos saben muy bien, que ninguno puede llegar por si mismo, sino es que se ponga à dormir) es no obstante una cessacion continua de sus actos, que casi, casi equivale à la suspension. Y esto supuesto, que hizo el tal Escritor mas perspicaz, que un lince, à fin de librarle de la guerra, que por esta parte le amenazaba? Pusose muy de proposito à dar sentencia sobre las obras de la Santa; y ensalzandolas generalmente hasta las estrellas, como ellas merecen, definiò despues, que como en el componerlas no mirò mucho à ordenar la materia, sino que la propuso amontonada, y à bulto, con muchas digresiones prolijas, hechas para dár desahogo

go à su zelo; assi en el declararla, no siempre llegó à explicar del todo lo que ella queria decir, contentandose con decirlo lo mejor que podia: Ni hizo esto Santa Teresa, sin a'to consejo de la divina providencia; porque aviendole Dios comunicado doctrinas tan solidas, levantadas, y superiores à la flaqueza de la humana expresion, no querria dár ocasion à que se dudasse, si era una muger la que las avia escrito, si se viesse, que las explicaba con una clara, y exacta expresion.

Alabado sea Dios, que en nuestro siglo finalmente se ha hallado uno, à quien ha concedido Dios declarar cosas tan solidas, altas, y superiores à la flaqueza de la humana expresion, con felicidad tan grande, que no la concedió à su querida Esposa.

Santa Teresa no se ha sabido explicar bien! Yo soy un vilissimo gusanillo de la tierra, que no tiene voz, pero la poca que tuviere, la quiero recoger toda junta, y despues dár voces, de manera que me oygan de todas las partes del mundo Catholico, y decir: Falso, falso. De manera, que yo desiendo, que si alguna prerrogativa ha tenido la pluma de la Santa, en gra:

grado superlativo ha sido el de explicarse. Bien se, que un corto de vista, qual yo soy, no puede hacer juicio de los colores, que estàn esparcidos por una tela texida de mano tan Maestra; pero tambien, si acaso con el largo estudio puesto en aprender à escribir, he alcanzado el saberme declarar, digo: que Santa Teresa es bastante en esta gracia à hacer humillar al mas sobervio, con tal, que no estè fuera de si por su vanidad. Estanta la viveza, la propiedad, las comparaciones, y la perfecta comprehension de las circunstancias de aquello que trata, que de ellas se toma la unica razon; porque se resisten tan bien al martillo sus doctrinas, aun quando han sido examinadas con todo el rigor mas Escolastico.

Como, pues, avrà quien se atreva à decir, por sustentar la voluntaria cessacion de los actos en la Oracion, que la Santa en este particular no supo explicarse? Si se supo explicar, y bien claro, pero no de manera, que aun bastasse para aquellos, que no cuidando en esto de seguir su doctrina, quieren no obstante conservarle à lo menos una reverencia aparente, y exterior.

Es verdad, que Santa Te-

resa era muger, pero dióle Dios en el explicarse un talento tan prodigioso (por mas que ella diga, que no siempre lo sabia hacer con brevedad) para que así se entendiese, que una muger avia escrito; pero que Dios mismo avia dictado las palabras con que escrivia esta muger. Y si tal vez hace alguna digression (cosa que en los caminos mas enfiados hacemos cada dia con arte) nunca dexa de bolverse al camino, con mucha discrecion. Por tanto me faltan palabras para explicar lo que me espanto, de que à fin de persuadir al mundo una cosa, que si bien se mira, no solo es contraria à los dictámenes de Santa Teresa, pero tambien à los de quantos Santos le procedieron, se halla persona que intente poner una nota tan injusta à tan perfectas, y à tan hermosas obras.

S. V.

Y Què otra cosa han incalcado mas, hasta estos nuestros dias; quantos han tratado de la Oracion, fino es que ninguno quiera por si mesmo tomarse los primeros puestos? Son sin numero los que à este intento explican aquel precepto que impuso Christo: *Cum invitatus fueris ad nuptias re-*

tambe in novissimo loco. Son tambien sin numero los que dan por dañoso el querer luego en la Oracion llegar a osculo del rostro. En el principio es mucho mejor, quanto es de su parte, detenerse en el osculo de sus Santissimos Pies. *Pedibus Christi oscula casta figamus*, decia San Paulino, *ut mereamur à pedibus in caput surgere.*

Pero si estos testimonios no bastan, oygase un Texto bellissimo de Alberto Magno, en el qual muestra quan proprio sea el verdadero humilde tenerse por indigno de todos los dones Divinos, hasta tenerlos, y quan proprio del mismo es tenerlos, despues de averlos alcanzado. *Argumentum vere humilitatis est, cum in tantum se homo deiecit, quod omni gratia se indignum sentit, nec audet etiam aliquam gratiam appetere; & si praterea à Deo super ipsum absque suo desiderio effluerit, cum timere percipit, imo laudabilius iudicat carere Dei gratia, quam habere gratiam Dei, quam toties diversis modis demeruit, quam toties diversimode deturpavit, qua nunquam secundum ordinationem Dei fruebatur.* Así habló un Alberto, y así escribió con pluma igual à

aquel entendimiento, que le pudo ganar el renombre de Grande.

Es, pues, conformarse con estos preceptos, querer ya en el principio mismo de la oracion poner con sus fuerzas la vista fixa en Dios puro, puro, y por este medio passar mas allá para tener luz superior à aquella, que nuestro entendimiento puede darnos? No lo creeré jamas. Si Dios en el discurso de la oracion quiere suspenderme las potencias por medio de una tan hermosa luz; admítase con alegría. Vaya fuera entonces en buena hora, diré tambien yo con Santa Teresa, vaya fuera en buena hora, no solo toda imagen, no solo todo conocimiento, no solo todo afecto, formado con mis fuerzas naturales, pero aun la presencia misma de Jesu-Christo, que antes tenia; porque la pierdo por ganarla en un modo mejor. Mas hasta que Dios me suspenda, no he de obrar de esta manera. Porque dado que este modo de obrar no tuviese de imperfeccion mas que un pequeño atomo de soberbia; este atomo, que à nuestro ojos es nada (buelvo à decir con la Santa) hace un grave daño à la misma

Epist.
4. ad
Sever.

Para.
anime
cap. 2.

En su
vida
c. 22a

Contemplacion que se desea.

En el mismo c. 22. *Y quien serà el soberbio, y miserable como yo, que quando huviera trabajado toda su vida con quantas penitencias, y Oraciones, y persecuciones se pudieren imaginar, no se halle muy rico, y muy bien pagado quando le consienta el Señor estar al pie de la Cruz con San Juan? Así hablaba la Santa con un talento de declararse, si yo no me engaño, felicísimo: y así quisiera yo saberlo decir, aunque no con el mismo talento, que esto poco importa; pero si con el mismo espíritu: Montes excelsum cervis; petra refugium herinacis.*

Psal.
103.
18.

Y por esto concluyamos, con que es mucho mejor al principio de la oracion recogerse como Herizo (indignísimo de ser visto) entre las aberturas de las llagas de Christo, ó de otras consideraciones mas humildes, y mas ordinarias, que querer desde luego hacer del Ciervo con subirse por los montes mas altos, sino es que sea el mismo Dios el que por sí llame a la Alma, y la saque desde el principio de aquellas Sagradas cavernas, para hacerse así digna, quanto le sea posible, de conocer à Dios en sí mismo, por medio de la mas realzada Contemplacion.

CAPITULO V.

SE PRUEVA, QUE EN esta vida el contemplar, regularmente, para ninguno no puede ser estado fijo.

G. I.

Parece que con tantas cosas como se han dicho, queda cerrado el paso à todo esugio, y que ya no queda mas que decir; pero à la verdad, aora comenzamos. Porque estos Espirituales Modernos para huir el cuerpo à una tempestad tan grande, como la que descarga sobre ellos, notando ya de arrogantes, ya de atrevidos, ya de desvanecidos, ponen las voces en el Cielo, diciendo: que la arrogancia, y soberbia tendrían lugar, quando uno intentasse entrar en la Contemplacion, no siendo llamado à ella claramente de Dios, no estando bien fundado, no aviendo aprovechado, y quando à mas de esto no huviesse adquirido el habito de contemplar. Pero quando uno ha alcanzado el habito de la contemplacion, que mal hecho està procurarla? Para algunos, dicen estos Padres Espirituales, la contempla-

placion es estado fixo. Puede en tal estado una persona cessar, en el mismo principio de la oracion, de los actos de las potencias, à fin de recibir aquella luz sobrenatural, que suele Dios infundirle, contenta con solo tener en èl la vista fixa, porque de ninguna manera es soberbia, que la Alma se quiera mantener en el estado, en que Dios la ha puesto, aunque sea altísimo.

A esto, con tal que sea verdad, no tengo que oponer. Pero si la contemplacion es, como se supone, para algunas Almas estado fixo, y permanente, solo me queda que preguntar, con un vehementísimo deseo de correr à su veneracion. Ay Dios! En donde están estas Almas? En donde, en donde? Singularmènte quando hallo, que la misma Santa Teresa nunca pensò de la suya, que huviesse llegado à tal estado. Dichoso siglo el nuestro; que yà produce selvas de aquellas palmas, que en otros siglos se hallaban de trecho en trecho, muy claras, allà en los campos mas nobles de Casino, de el Cistèl, de Claraval, y hasta en la misma Nitria interior eran tan raras! Què no hacian aquellos Santos Pa-

dres del Yermó, à fin de hallar cada dia invenciones nuevas, con que tener à fuerza de actos, unido à Dios su espíritu? Por tan rara como esto, se tenia entonces la vista fixa. Basta para esto, que se lea Casiano. Si aora huviesse tantas de estas Almas bienaventuradas, què no huviera dado San Agustin por aver nacido en nuestro siglo! Y què solia decirle el Santo à Dios, hablando de sì mismo? Solia decirle; que de tanto en tanto, gozaba dentro de sì de esta quietud tan amable de las tres potencias, todas recogidas en èl: mas que esta quietud era muy rara. *Aliquando, no siempre, no; aliquando, aliquando, así decia San Agustin, intromittis me (no queriendo èl introducirse por sì mismo) intromittis me in affectum multum inusitatum introrsum, ad nescio quam dulcedinem, que si perficiatur in me, nescio quid erit, quod vita ipsa non erit. Sed recto in hac, arumnosis ponderibus, & resorbeor solitis, & teneor. O que palabras de sumo dolor! Et multum fleo, sed multum teneor. Tantum consuetudinis sarcina digna est. Hic esse valeo: nec volo; illic esse volo, nec valeo: miser utrobique.* En donde se puede

Conf.
lib. 10
c. 40.

oir cosa mas bien dicha, sino es, que se suba al Paraiso? Pero, passese de San Agustin a San Bernardo, y preguntesele, que sentimientos tuvo en cierta ocasion sobre esta materia? *Quis*, decia Bernardo, *quis, non dico continue, sed, vel aliquandiu; dum in hoc corpore manet lumine contemplationis fruatur?*

Y San Gregorio no parece, que es digno de ser oido, como habla en este punto desde su Trono? Explicando aquel lugar de Job: *Cum spiritus me presente transfret*; hablo de esta manera:

In suavitate contemplationis intima non diu mens figitur, quia ad semetipsam ipsa immensitate hominis reorberata revocatur. Ha, que la misma luz, quando va creciendo, despierta al que dormia dulcemente con las primeras luces de la Aurora.

Por lo tanto, es menester advertir con cuidado, que una cosa es el estado de contemplativo, y otra cosa el estado de contemplar; si es que queremos usar, o por mejor decir, abusar de estos vocabios. El estado de contemplativo, no consiste en la suspension de las tres potencias, que es lo que forma la quietud; porque al contemplativo pertenecen muchos exercicios, aun exte-

res, en los quales necesariamente ha de emplearse, sino quiere ser en el mundo un hombre inutil, y encantado. Y assi dice Santo Thomas, que si por contemplacion se entiende un tal estado, puede durar toda la vida la contemplacion. El estado de contemplar no se halla en el mundo, por mas que se busque; assi como no se halla el estado de tañer, estado de danzar, y estado de cantar, aunque se halle estado de Musico, estado de danzante, y estado de Cantor. Y la razon es, porque el contemplar no es acto. Este acto, afirma el mismo Santo Thomas, que no puede ser sino breve; porque consistiendo en un fumo esfuerzo, que hace la Alma de sus operaciones, quando coopera a levantarse a si, sobre si (si no es que Dios quiera hacer algun milagro) dura poco; porque ningun acto puede durar mucho, quando es el ultimo conato de la potencia. *Nulla actio potest diu dare in sui summo*; como se experimenta cada dia en los arcos flechados, en las carreras abiertas, y en los buelos remontados. Y assi: *Quantum ad hoc*, dice Santo Thomas: *Contemplatio diu durare non potest, licet quantum ad alios contemplantis actus,*

que

Serm.
51. in
Cant.

Lib. 5.
Mor.
c. 23.

2. 2. 4.
180.
art. 8.
ad 21

que son el leer, el considerar, el encenderse en afectos pios, *possit diu dare.*

Affentada, pues, esta verdad con Santo Thomàs, pregunto con embidia santa à tantas almas, que en nuestròs dias llegan à tener un estado fixo, no solo de contemplativas, pero aun de contemplantes, como se portan para alcanzar para siempre tanto bien? Dichosas ellas! Mas à la verdad, yo temo, que esta su contemplacion, no es aquella que tanto se alaba. Temo, que no es otra, que un habito muy bueno de tener el espiritu recogido en Dios, lo mas que les es posible. Y esto es de gran provecho, pero tambien es comun à los que meditan. Ni para alcanzar este habito, fue en ningun tiempo necessario, valerse en la Oracion de una vista fixa; porque el puro recogimiento no es efecto que forzosamente se origine de la mystica contemplacion, que se define: *Elevatio mentis in Deum suspensa, eterna dulcedinis gaudia degustans.*

§. II.

O Si se entendiesse què cosa es esta bella contemplacion! Es un dòn de una luz sobrenatural; pero viva, viva, ca virtud de

la qual descubre la alma cosas tan superiores à la humana capacidad, que vâ tomada del vino del Divino amor, y assi queda vna vez enagenada, otras veces absorta. Aora conviene, que sepamos, que la luz puede en dos maneras hallarse en los sujetos, que la poseen. Puede hallarse de asiento, como en el Sol, y puede hallarse de passo, como en el ayre. Nadie se engañe persuadido, que aquella luz sobrenatural de que estamos hablando estè en la tierra de asiento en ninguna alma; porque de otra manera assi como quien tuviesse permanente la luz profetica, podria profetizar siempre que tuviesse gusto, lo qual (segun lo que en este punto observa Santo Thomàs) es contrario, à lo que por su misma boca nos han assegurado los mismos Profetas; assi quien tuviesse permanente la luz de la contemplacion podria contemplar à su gusto. Mas esto en donde se halla? Todos los Santos afirman lo contrario, no queriendo Dios que ninguna alma se persuada, que es como Sol, antes queriendo, que cada uno se contente de ser como el ayre, unas veces enriquecido, otras veces fàto de tan hermosa luz. Y ojaia quisiera

2. 2. 9.
171.
art. 2.
in Co.

Dios, que fuese mas breve el tiempo, que le falta esta luz, que el tiempo que la goza! Todo sucede al contrario.

La tiene mas de tarde en tarde, q̄ tiene la luz material del dia el ayre en las ultimas partes de la Noruega, y aun la pierde mas aprisa: *Rara hora, brevis Mora*. Así hablaba de esta luz San Bernardo, que tan altamente la explicó. San Agustín llamó à esta excelsa contemplacion, que llaman *Mystica*, *momentum intelligentiæ*. Y para que esto no parezca language demasiado obscuro, dice mas claramente en un lugar Gilberto Abad: *Gaudium contemplationis est instar puncti*, y en otro, despues de aver ponderado aquellas palabras: *Gustate, & videre quoniam suavis est Dominus*, concluye; que esta vista, quanto tiene de suave, tanto tiene de breve: *Subitanea est, & sui iuris hæc visio, in spiritu vehementi vadens, & veniens. Subitanea est, & momentanea: repente veniens, & repente vadens. Et si momentanea est, manent tamen reliquæ cogitationis tam succensæ, tam serena, & diem festum agunt in animo recordantis.*

Y no debe por ventura parecer demasiado, que Dios se dexa ver tal vez en la tierra,

con luz sobrenatural, aün que muy brevemente; esto es solo alguna vez, solo à alguno muy favorecido, y à qualquiera que sea muy de passo! *Cum transiit gloria mea ponam te in foramine petrae, & protegam dextera mea, donec transeam*. Así se lo dixo Dios à Moysen. Y à Elias tambien le dixo: *Egrederere, & sta in monte coram Domino, & ecce Dominus transit*. Què modo, pues, de portarse es aquel, que se trata, como si tuviese muy permanente, y no de passo, la gracia de la contemplacion? Yo, segun lo poco que alcanzo, no veo como pueda una alma sin incurrir la nota de soberbia, ponerse en la Oracion con este formal intento de recibir de Dios aquella luz, que se le debe menos, aunque mil veces se la aya comunicado Dios, que se debe al ayre la suya. Quien obra así, creará en este estado tener una luz sobrenatural, que es de Dios, y sobrado, que tendrá la luz sobrenatural, pero bastarda, la que comunica el demonio falsificador, no autor de las luces.

Y por lo tanto se debe decir, que esta ley, que manda cessar en la Oracion de los actos de nuestras potencias, lo mas que podamos, si quere-

Exod.
20.
23.

3. Re:
19.
12.

Serm.
13. in
Cant.

Conf.
lib. 9.
6. 10.

Serm.
44. in
Cant.
Psal.
38. v.
3.

Serm.
6. in
Cant.

mos que Dios nos las suspenda es una ley totalmente voluntaria, y libremente impuesta, no solo porque por sí no ayuda à alcanzar de Dios esta dichosa suspension, que deben esperar como gracia, no como deuda, aun las almas que estan acostumbradas à tenerla; mas tambien porque daña mas, que aprovecha, à causa del grave peligro, que en esto ay, de dar de ojos en la soberbia, que aunque parece sepultada, no està muerta.

Con todo esto, es necesario, que cada uno observe con mucho cuidado lo disonante de esta ley, porque es una ley tan estimada de algunos, que parece la principal. Y para que lo piense así, tengo una razon admirable. Ay un Efectitor, el qual queriendo instruir un alma, que se acogió à su direccion, para oír los primeros principios de esta bendita Oracion de quietud, quiere que ella se arroddille la primera cosa, no para invocar al Espiritu Santo con el Hymno: *Veni creator Spiritus*. como acostumbra en semejantes ocasiones la Iglesia Santa, sino para passar en esta postura el espacio de una *Ave Maria* en sumo silencio, no solo de palabras, pero aun de pensamientos, para oír lo que Dios luego, luego le di-

ra al corazón. Como si esta fuesse la basis inmediata de toda la contemplacion Mystica, no solo no hablar nada; no solo no pensar en nada; pero querer que Dios luego encienda en nuestro carazon luz infusa. No digo aqui el nombre de este Autor, por que no tengo cosa contra él, ni le conozco, pues segun parece vive en la otra parte de los Alpes. Tengo solamente que decir contra algunos documentos suyos en esta materia, porque les encuentro de el todo contrarios, à los que dieron los Santos, como hasta aora se ha visto, y aun se verá en adelante, quando de tanto; en tanto le impugnare; mas esto solo lo haré de passo, porque no es mi intento principal en esta orilla reñir, como suele decirse, cuerpo à cuerpo con nadie, sino solo hacer que triunfe la verdad con la ayuda de Dios, derribando aora à este, aora à aquel de los que atravesando se en el camino le estorvan la vitoria, si con buena, ò mala intencion no me meto, porque esto hace muy poco al caso.

Verdad es, que este tal Autor, de quien he hablado, puede con razon quejarse de mi, si no traygo aqui tambien la defensa con que él

salva el enseñar diferentemente, de lo que han enseñado los Santos. La defensa es, porque los Santos aun no avian considerado, que la contemplacion puede en algunas Almas ser estado fixo. Mas yo no sè entender, como pudieron estos Santos no considerar una cosa tan notable, sino es diciendo: que en su tiempo no avian aun nacido estas almas tan dichosas, que aora ay en el mundo; pero, poco à poco. Como estas almas no avian aun nacido, si las de aquellos Santos fueron almas mas hermosas por ventura, que quantas aora nacen?

CAPITULO VI.

SI EL ENAGENAMIENTO voluntario de las Potencias en la Oracion, puede justificarse con el titulo modestissimo de tacita protesta, que con èl se hace à Dios de la propria nada.

§. I.

EL nombre de soberbia, es un nombre tan formidable para las almas devotas, que èl solo bastara à retirarlas de esta cessacion voluntaria de todos los actos en la Oracion, reprobada hasta aqui, si sospechassen poder-

se en esto ocultar tan cruel monstruo. O quanto mas desean semejantes Almas exceder en la humildad, diciendo con San Pedro, que se retire: *Exi à me, quia homo peccator sum, Domine;* que no exponerse al peligro de la soberbia, pidiendo à Dios con la Esposa el osculo de la cara, quando no reconocen en si el merito de la Esposa: *Longus saltus, & arduus de pedibus ad os.* Decia San Bernardo. Por esto, estas buenas almas, no reconociendose agiles para tan gran salto se detienen gustosissimas en el osculo de los pies: singularmente, despues que Santa Teresa, con un language claro, claro, les hizo entender, que Dios se complace mucho de ver, que una alma, quando reconoce, que Dios quiere levantarla à la contemplacion sublime, se retira con humildad, teniendose por indigna de tan gran favor, diciendo aquellas palabras de San Pedro, que poco ha se alegraron; que usò muchas veces la buena Santa, y que por ventura, por ventura, aun el dia de oy estarian bien en qualquiera boca.

Ha sido, pues, necesario asegurar à estas temerosas cervatillas, que huy en hasta del Angel Bueno, que le sigue asombrada de sus resplando-

Luc. 9.
vers. 5.

En su
vida
c. 22

res. Y à este fin , se les supone como infalible principio: que la voluntaria cessacion de los actos , tanto hasta aqui impugnada , en la oracion , es un exercicio de humildad el mas perfecto , y el mas proprio , que se pueda hacer ; porque no es otra cosa , que hacer à Dios una protesta , aunque tacita ; pero muy alta de nuestra nada.

Aqui buelto yo à Dios , le pido luz , para descubrir con claridad el engaño , que encubren estas palabras ; porque nunca es mas dificultoso conocer la soberbia , que quando se presenta disfrazada con la mascara de la humildad.

Y en primer lugar , no pongo la menor duda , en que el hacer à Dios la protesta mayor , que nos sea posible de nuestra nada , sea la mejor disposicion de que podamos valer nos , para recibir dones tan altos , como son aquellos , que consigo trae la Oracion de quietud ; porque quanto mas hondo se cabará el fundamento , tanto mas alto se podrá levantar un tan hermoso edificio.

Mas primeramente temo , que esta mesma suspension de potencias no sea soberbia , si se hace directamente , à fin de ponerle en quietud ; porque vimos como Alberto

Magno resuelve , que el verdadero humilde no cree aver llegado jamás à tal estado , que deba con sus medios levantarse à tanto ; antes bien debe aun , por lo menos , decir con David : *Quis davit mihi pennas sicut columba ?* No debe querer formarse el mismo las plumas , para levantar el buelo , si no quiere que sean plumas de Icaro. Ni solo Alberto Magno lo resuelve así ; pero tambien todos los otros , los cuales en su tiempo no conocieron un estado de contemplacion habitual , como en nuestros tiempos se ha conocido ; pues de aquella muger , que vestida toda del Sol , fue en el Apocalipsi tan hermoso retrato de la contemplacion mas alta , no se dice , que tuviese algun tiempo fixas à los ombros las alas , para retirarse , quando gustasse , à algun interior recogimiento ; pero se dice , que para ir à ver à Dios en la soledad , en donde solamente cessa el estruendo de las imaginaciones , de las inteligencias , y de los afectos , se fue por su pie : *Fugit in solitudinem , ubi habebat locum paratum à Deo* ; pero para ir al Desierto , en donde no solo cessa el estruendo de estas cosas (como agudamente observò Hugo Cardenal) pero aun cessan

Pf. 54.
v. 7.

Hugo
in huc
las lacrim.

las mismas cosas, ò se puede decir que cesan, en quanto se desaparecen de la vista, le fueron ajustadas las alas: *Data sunt mulieri due ala Aquila magna, ut velaret in desertum.* Me parece, pues, por lo que à mi toca, que yo me tendria por sobervio, sino procurase por mi parte ir al desierto con mis pies, sino que por mis medios, me quisiese formar alas, con que volar al desierto.

§. II.

MAS passemos adelante, y concedase, que todo esto se pueda hacer à nuestro alvedrio; con todo esto yo no sè explicar, como harè à Dios una protesta de mi nada, mayor, quando desisto del exercicio de mis actos, que quando no desisto, antes bien les exercito, para protestarfe. Me parece que esto es significarle à Dios mejor el deleo que tengo de hacer una semejante protesta. David no protestò a Dios mil veces su nada: *Substantia mea tanquam nihilum ante te.* Y con todo no encuentro, que lo hiciese David, deteniendo las operaciones de las potencias, huyendo con cuidado todas las imaginaciones, todos los conocimientos, todos los afectos; antes hallo, que èl protestò, juntando su protesta, con pro-

ponerse delante de los ojos aquellos sentimientos, que le parecian mas poderosos, para representar con viveza su verdadera nada en todo genero.

Acabemonos, pues de persuadir de veras lo que, à mi modo de entender, es el todo en esta materia. No hace el acto de humildad mas profunda, el que por su parte no obra cosa. De otra manera, el que nada hace à honra de Dios, ni menos và al Templo con el Publicano para orar, ni està en èl retirado, ni baxa la cara, ni compone la vista, ni hiere el pecho, ni hace ningun acto semejante à los que èl hizo, quando dixo à Dios: *Deus propitius esto mihi peccatori.* protestaria mas su nada, que la protestò el Publicano mesmo, el qual, sobre aver hecho todos estos actos, se partiò del Templo, mereciendo su humildad ser alabada tan altamente de Jesu Christo. La humildad consistie en dos cosas: La primera en hacer por Dios quanto nos sea posible dentro la esfera de aquellas acciones, que no exceden el orden de la gracia, que prudentemente nos podemos prometer de su liberalidad. La segunda, en acordarnos al mismo tiempo, conocer, y confessar, que quanto hacemos, no lo ha-

Luc. 8. 15

Psalm
38. v.
6.

temos nosotros como de nosotros, sino que lo hacemos nosotros en virtud de la ayuda que el Señor nos dà, para que lo hagamos. Así me lo enseña el Apóstol: *Fiduciam habemus per Christum ad Deum, non quasi sufficientes simus cogitare aliquid à nobis, quasi ex nobis, sed sufficientia nostra ex Deo est.* No dice solamente el Apóstol: *Non quasi sufficientes simus cogitare aliquid à nobis;* porque decir esto fuera mentira, no humildad; dice: *A nobis, quasi ex nobis;* porque la protesta de la propia nada se hace con atribuir à Dios la alabanza de todo lo que en verdad hacemos: *Omnis sufficientia nostra ex Deo est.* Qué mayor protesta, pues, hace el que, para hacerla de su nada, no exercita los actos de las potencias, que el que para hacerla los exercita? Aquel hace mayor protesta, que la hace mas de corazon. En lo demás, el exercitar los actos, ò no exercitarlos, para hacer una tal protesta, es cosa muy indiferente para hacerla bien, ò para hacerla mal. Antes bien, mas presto lerè de parecer, que el que suspende los actos, quando Dios le dexa en el estado natural de poderlos hacer, peca de delvanecido, porque pretende, co-

mo antes decíamos, elevarse, no siendo elevado. La verdadera humildad està en aplicar los brazos al trabajo, mientras se puede; y no consiste en cessar voluntariamente de los actos, à fin de que Dios quite la fatiga, que tienen annexa à su exercicio.

Vacate, & videte quoniam suavis est Deus, dice el Señor. Y qué quiere decir con estas palabras? Que suspendamos por nuestra parte el exercicio de nuestras potencias, aunque podamos exercitarlas? No por cierto, porque si esto pretendiese, haviere dicho: *Vacate, & ego ostendam vobis, quoniam ego sum Deus.* Mas el Señor dice: *Vacate, & videte.*

Quiere, pues, que nosotros mismos, por lo que à nosotros toca, las exercitemos. Este es el sentido legitimo de estas palabras: *Vacate, non tamen per pigritiam,* comenta Hugo Cardenal. Quiere el Señor, que nosotros nos dexemos, es verdad; pero de qué quiere que nos dexemos? Quiere que nos dexemos en primer lugar de vicios: *Quiescite agere peccatis.* Y despues quiere que nos abstraygamos de los cuidados, de los ruidos, y aun por algun tiempo de aquellas ocupaciones, que en otro tiempo son buenas, y nos

2. Co-
rint. 3.

7

Psalm
45.12

Hugo
in Ps.
45.

Ose.
14.

pongamos à considerar muy de proposito , que èl es Dios: *Vacate, & videre quoniam ego sum Deus*; ò Dios desnudamente , como le interpretan algunos; ò Dios humanado, como lo interpretan otros citados de Belarmino: *Vacate,*

Bel. in Ps. 45. & videre, quoniam ego, qui homo esse videor sicut homines ceteri; verè tamen sum Deus.

Què suspension, pues, loable es esta , que se aconseja hagamos en la Oracion de nuestros actos, para protestarle à Dios nuestra nada?

f. III.

PERO aun no queda bastante desenterrada una tal protesta. Darè tres golpes de zapa , y si Dios es servido, llegaremos à descubrir el fondo ; porque yo, para quedar bien instruido, de como lo quedan los otros en este genero de Oracion, pregunto: Què nada es esta, que tengo de protestar à Dios , correspondiente à la suspension de los actos, de que cesso? O es la nada de mi querer, ò es la nada de mi entender, ò es la nada de mi poder? No ay otra nada, que pueda corresponder à la suspension de estos actos. Si es la nada de mi querer, què protesta ha avido jamàs mas ridicula? Protestar à Dios, que yo no quiero hacer

aquellos actos , ò sean de imaginar , ò de entender , ò de amarle , què puedo hacer en aquel poco tiempo , que dedico à la Oracion? Si es la nada de mi saber , tampoco viene à proposito ; porque Dios solamente quiere , que yo obre alli como sè, aunque sea baxamente , no pretendiendo , que todos en la Oracion sean unos Angeles , ocupados en su obsequio ; sino que los Angeles se porten como Angeles , las plantas como plantas las piedras como piedras , los brutos como brutos : como nos lo enseñò el Santo David , quando combidò igualmente à todas las criaturas à alabar à Dios. Si es la nada de mi poder? Aqui yo protesto , que me guardarè siempre de semejante protesta , como del Infierno ; porque esta es una protesta injusta , iniqua , y diabolica , por quanto esto es protestar , que me falta la gracia suficiente , para exercitar aquellos actos , segun mi natural capacidad. Pero esta gracia no me puede faltar , mientras yo quiera emplearla. Tengase , pues , quien quiera una tal protesta de la propria nada , que yo ni la quiero , ni la busco. Antes quiero protestar à Dios , que puedo hacer alguna cosa por su amor , en virtud de la gracia,

Cor. 15

cia, que el me dà, exercitando mis actos; que protestarle con mentira declarada, que no puedo hacer aquellos actos, que puedo hacer. La buena protesta de la propria nada, es aquella que hizo el Apostol, quando dice: *Non ego sed gratia Dei mecum.* A esta protesta no corresponde la suspension de los actos, que podemos hacer provechosamente à honra de Dios, corresponde el conocimiento, y la confesion de que les hacemos con la virtud que nos dà la gracia; de manera, que si en ellos ay algo bueno, la alabanza toda se dà à Dios; y si ay mucho malo, todo el vituperio se nos debe dàr à nosotros. Finalmente; protestar con la suspension, que no queremos hacer aquellos actos, es, como he dicho, simplicidad; protestar, que no sabemos hacerlos, no es bastante; protestar, que no podemos hacerlos, es sacrilegio. Es, pues, proprio de los humildes, por no confundirse à si, echar las culpas à Dios? O que preceptos de perfeccion nunca oidos!

§. IV.

A Viendo llegado à este punto, antes de passar adelante, pongo por testigo à aquel Dios, que ha de juz-

garme; de como en esta materia no he tomado la pluma para escribir por otro fin, que solamente por el de su gloria. Tengo muy impressa en el corazon aquella sentencia, que nada sabe, quien no sabe en el mundo dàr gusto à Dios: *Et si quis erit consummatus inter filios hominum, si ab illo ab fuerit sapientia tua Domine in nihilum computabitur.* De que me aprovecharia aunque fuesse un Platon en la profundidad del decir, un Tullio en la eloquencia, un Tacito en la futilidad, un Aristoteles en la capacidad, y no un topo, qual me soy, si despues de todo esto no alcanzo aquel fin, para que Dios me ha criado? Por esto no debo buscar otra cosa en este mundo, sino que quede Dios glorificado, aun por mi medio, como lo es de tantos, y tantas, que saben por medios mas dignos glorificarle. Abria podido (para que bolvamos à nuestro proposito) desembrazarme de la pregunta, que se me ha hecho en este punto de la Oracion, con pocas lineas; pero veo el daño de infinitas almas buenas, las quales oyendo, que tanto se inculca en que la perfeccion de la Oracion consiste en cesar en ella de las operaciones de nuestras potencias, creen que hecho esto, si son pias,

Sap. 9.
6.

como debemos juzgar, que ordinariamente lo son, si son humildes, si son obedientes, si son mortificadas, se hallarán de repente levantadas hasta el tercer Cielo. Y esto es manifiesto engaño; porque la contemplación Mística en ninguna ocasión depende de esto, ni un apice. Por esta causa no he podido detener la pluma, de manera, que no aya corrido animosamente à descubrir el engaño, aunque supiese ciertamente, que en tal empresa avia de quedar, no solo despedazada, y desmenuzada, pero aunque huviesse de quedar convertida en ceniza.

Yo venero aquellos, à quienes Dios ha concedido un don tan grande, como es el de la contemplación; y si me fuesse permitido, querria con Moysen descalzarme luego, luego, para correr, aunque miserable, descalzos los pies, no à pisar, mas à besar aquella tierra, en donde estan ardiendo zarzas tan encendidas de el divino Amor. Mas en medio de esto, digo: que su contemplación en ninguna manera es aquella, que en nuestros dias vemos enseñarse en algunos libros. Esta es una contemplación supuesta, espuria, afectada. Y por qué causa?

Porque si bien se observa, esta se funda en hacer al principio de la Oración un acto de Fè, con que el hombre crea, que tiene à Dios dentro de si mismo, y guardarse con gran cuidado de hacer despues otra cosa mas, que no retratar aquel primer acto. Esta contemplación yá salió al mundo otra vez, y fue echada de él, como indigna de tan gran nombre. Basta que se vea en las Chronicas de San Francisco lo que dixo Fray Hugo, hombre Docto, Espiritual, y de contemplación igual à la gran penitencia que hizo: pues llevó sobre la carne desnuda, por espacio de quarenta años una camisa de malla, aviendo por esto alcanzado el nombre de Fray Hugo de la Loriga. Este preguntado, por el alto conocimiento que tenia de las cosas espirituales, que dixesse su parecer à cerca de este modo de Oración, le reprobò claramente por quatro razones. Es à saber, porque era irracional, porque impedia la perfección, porque llevaba à la perdición; y finalmente, porque era imposible su practica. Decia, que era irracional, porque no dà lugar à ningun buen pensamiento, suministrado de nuestra industria. Decia, que impedia la per-

Año
1312.
Chron.
de San
Franc.
part. 2
lib. 7.
cap. 25
q. 26.

feccion, porque nos distrae de merecer con operaciones proporcionadas à los dones divinos. Decia, que llevaba à la perdicion, porque nos dispone con la ociosidad, à que seamos engañados del demonio. Y ultimamente decia, que era imposible en la practica, porque sin una fuma violencia, no se pueden contener las potencias en una tal suspension. Y tràs todo esso, una Oracion tan digna de ser despreciada, querrà el dia de oy disfrazarse, y colorirse con el hermoso pretexto de practicarla en protesta de nuestra propria nada? *O quanto mejor es, decia Fray Hugo, alumbrado con luz harto mas clara, pensar en la profunda humildad de el Hijo de Dios, ò en otras cosas santas, las quales ayudan à la alma, y la inflaman en Dios nuestro Señor, que no pensar en no pensar nada; como es forzoso que lo haga, quien despues de aver hecho un acto de Fè, no cuida mas que de divertir qualquiera especie que se le excite, yà sea imaginaria, yà sea inteligible.*

Y sino, diganme: A qué fin nos ha dado Dios potencias tan nobles, sino para que suavemente las exercitemos en servicio suyo, segun nuestras fuerzas naturales, hasta

que èl por sì mismo nos las eleve, para que puedan obrar sobrenaturalmente? Quien no sabe valerse de la imaginacion, valgase del entendimiento. Quien no sabe valerse del entendimiento, valgase de la imaginacion. Quien ni de una cosa, ni de otra sabe valerse, eche mano de aquellos afectos suaves, que mas le encienden. Ni jamás se diga, que la quietud verdadera de la Oracion, consiste en la suspension afectada de tales movimientos; porque Santo Thomàs con sus divinas palabras à todos les desmiente, y dice: Que tales movimientos, en vez de oponerse à la quietud de la Oracion, pertenecen à su constitutivo: *Motus corporales exteriores opponuntur quieti contemplationis, que intelligitur esse ab exterioribus occupationibus; sed motus intelligibilia operationum ad ipsam quietem contemplationis pertinent.* De que sirve, pues, abusar de los vocablos magnificos de desnudèz voluntaria de nuestros actos, de suspension, de despropio, de despojo, ò de humildad tan profunda, que con ella, no solo queda delante de Dios exhausto, y deshecho todo nuestro entendimiento, pero tambien aniquilado? Son vocablos estos, que necessi-

2. 2. q.
100.
art. 6.
ad 1.

tan de passaporte, si quieren passar sin peligro de algun embargo: ni este passaporte se les concede puestos en qualquiera boca, sino solo en la boca del amor; y de que amor? De aquel amor tan encendido, y tan ardiente, que merece el renombre de Extatico.

§. II.

NO obstante todo lo dicho, oigasse un gallardo discurso, que hace, no se quien, quando quiere enseñar la diferencia, que ay entre quien medita, y quien contempla; esto es, entre los que exercitan en la Oracion las tres potencias, y el que no las exercita. Dice, que quien medita, hace como aquellos Peregrinos que se van à Loreto, pero llevan consigo la mochilla llena de provision, à fin de no padecer necesidad alguna en el camino. Quien contempla, hace como aquellos Peregrinos, que se van à Loreto, sin llevar consigo ninguna provision; y que assi, esta pobreza de la contemplacion, dexada toda en manos de la divina providencia, es mucho mejor, que la decente provision de quien medita. Si esto se dixesse por modo de gracejo, respondiera yo, con otra gracia, y diria: que ay

muchos que van à Loreto; pidiendo de puerta en puerta, y harian mejor en sacar lo que llevan en la mochilla, que no en pedir à este, y à aquel poltronamente lo que recogen. El pedir sin tassa, solo se permite à quien no tiene cosa; pero no à quien tiene, y no quiere emplearlo. Pero hablemos con seriedad: si alguno en la Oracion le ata Dios las potencias, de manera, que no pueda con ellas dar algun alivio, algun socorro, ò alimento à su espíritu, dexese quanto quiera en manos de la providencia de Dios, que hará santísimamente; pero mientras el miserable se puede ayudar, ayudese; que en esto obrará mucho mejor, que no si dexa de ayudarse. Assi lo juzgó Santo Thomàs: *Expectare à Deo subsidium in quibus se aliquis potest per propriam actionem iuvare, pratermissa propria actione, est insipientis, ac Deum tentantis. Hoc etiam ad divinam bonitatem pertinet ut rebus provideat, non immediate omnia faciendo, sed alia movendo ad proprias actiones. Non igitur expectandum à Deo, ut omni actione propria, qua sibi potes, quis subvenire, pratermissa, Deus ei subveniat. Hoc enim Divinae ordinationi repugnat, & bonitati.* O que doctrina tan sublime! Y co-

Lib. 3.
con gē
c. 135.

mo echa à fondo aquella espontanea suspension de los actos en la Oracion, focolor de querer el hombre, como mendigo depender solo, solo, de aquello que la providencia de Dios quiera darle, para sustento quotidiano! Esta es una humildad, que se opone a la Divina voluntad. Y con todo ay quien la busque! Yo, por lo menos no la quiero para mi: porque esto es querer esperar, que Dios provea al mismo tiempo, que dexamos el modo de poder-nos nosotros socorrer. Si en la Oracion nos hallamos pobres de virtud, de aliento, y sustento, pidamosle, a lo menos con seguridad, y no nos estemos con el espiritu ocioso, como quien espera de Dios limosna sin pedirla. De San Francisco assegurò San Buenaventura, que tenia por mejor pedir su comida de puerta en puerta, que esperar, que la atencion de alguno se la llevase à casa: *Propter sancta paupertatis amorem Omnipotentis Dei famulus ostiam quaesitis utebatur libentius quam oblati.* Que si tal vez se puede con perfeccion dexar de pedir à los hombres aquello mismo, de que necesitamos; pero, de Dios jamas se puede dexar de pedir con perfeccion. De aqui nace, que Christo, el qual en

esto nos hà enseñado à obrar con perfeccion, no nos ha enseñado, que dexemos de pedir à Dios nuestra comida cotidiana, sea corporal, ò sea espiritual; pero, si nos ha enseñado, que la pidamos, aun todos los dias: *Sit Orabitur: Pater noster qui es in Coelis, &c. Panem nostrum quotidianum, da nobis hodie.* En que faltò, pues, à la obligacion de Peregrino perfecto en la Oracion, quando en primer lugar empleo, à fin de sustentarme, aquellos conocimientos, consideraciones, y afectos que tengo: y despues faltandome, recurro à Dios, y le pido limosna con mis actos, le pido luz, le pido ayuda, asistencia, y amor, y todo aquello que he menester, para vivir bien? Quien dixere que hace mejor, quien hace lo contrario, mire bien lo que dice.

Sè lo que a esto me podrà responder alguno. Y es: que bastantemente pide limosna, quien està delante de Dios, asì como un mendigo andrajoso, macilento, y estropeado, el qual para pedir à un Rico, no es necesario, que hable incesantemente; que pida, que ruege: bastantemente pide, quando se presenta delante de un Rico, solo en postura de quien pide limosna.

Apruebo, y tengo por utili-

M

lissi-

Lib. I.
vit. c.
3.

Matta
6.

lissima unã tan alta oracion; pero, no la tengo en la praxi por tan facil, como alguien piensa.

Para hacer bien esta oracion, conviene ser puntualmente, como un mendigo, no de farfa, ò de tablas; mas de verdadero corazon, el qual, tiene tanto sentimiento de sus penas, y de su pobreza, que no tiene alientos, para levantar los ojos. Creerã alguno, que aquel mendigo, que calla delante del rico, no tenga, no obstante su silencio, aplicadas todas sus potencias à pedirle socorro? Es verdad, que calla con la lengua; pero pide con los ojos, pide con los gestos, pide con todo el corazon, encendido de un vehemente deseo de ser socorrido.

Procedase assi en la oracion, que con esto concederè, que esse modo de orar, tan alabado del piadoso Gerson Parisiense, exercirado en èl, es un buen modo de tener oracion.

Mas, es necessario advertir, que esta, no es aquella gran oracion de quietud, que se promete à los que assi oran. Este es un modo de orar, que se encuentra cada dia, aun en los que meditan. Y no solamente esta oracion se encuentra en ellos; encuentrase, aun

aquella de ponerse delante de Dios, yã como un malhechor, yã como un apestado, yã como una bestia. Mas todo esto se puede alcanzar con eminencia, exercitando las potencias de la Alma, con viveza (como hallo, que lo hacia Gerson, quando tenia la oracion, haciendo el papel de mendigo) y no teniendo las dormidas, sin despertarlas mas que con el ligerissimo soplo, de un acto de Fè desmayada. O quan pocos son los que saben passar una hora de oracion, con sola la Fè, sin valerle de otro medio, que el de su industria! Puede Dios (quien lo niega) sustentarlos con fuerzas extraordinarias; mas esto, no debe pretenderse, mientras que con los medios ordinarios, como yã dixè, nos podamos ayudar. Esta es la verdadera humildad, la verdadera piedad, la verdadera prudencia, la verdadera regla de gobernarse, en qualquiera oracion. Valerle de los socorros ordinarios, que Dios da, y faltando estos, ponerse todo en las manos de la Divina Providencia, con viva Fè, de que en un tal caso, no nos han de faltar los auxilios, y socorros extraordinarios.

De aqui es, que quando Christo dice, en San Lucas No-

*Demoni
te Con-
temp.
c. 41.
Et l.
sequen-
ti de
Men-
divita-
te Spi-
ritual.*

*Demoni-
te Con-
templa-
tionis
c. 32.*

*Luc. 12.
12. v. 22.*

quid

quid manducetis; no condenò la fatiga de la providencia, que el Autor yà alegado, pòpone à la confianza de quien se vâ à la Oracion, sin cuidado, y sin consejo, qual aguil Peregrino, que se refuelve, yendo à Loreto, no llevar consigo cosa: condenò solamente la sollicitud. Así lo enseñò San Geronymo en este lugar: *Labor exercendus quia in sudore vultus tui vesceris pane tuo*) sollicitudo tollenda. Y así, escuche el mismo Autor, escuche la pronta limitacion con que San Geronymo se declara, y se explica. Dice el Santo, que esto se entienda así, si se habla de la comida corporal, porque el sustento espiritual debemos procurarle, no solo con providencia moderada; pero aun con providencia sollicita. *Hac quod dicitur, de carnali cibo accipiamus ceterum despiritualibus cibis semper debemus esse solliciti.* Si esto no basta, oigase Santo Thomàs, que con su luz Angelica passà mas adelante, y dice: que el Señor, no condenò la sollicitud de nuestras obras, aora sean espirituales, aora temporales; condenò solamente la sollicitud en orden al suceso que tendran. *Præcepit Dominus nos non debere esse sollicitos de eo, quod ad nos non pertinet, sci-*

licet de eventibus nostrarum actionum; non autem prohibuit nos esse sollicitos de eo, quod ad nos pertinet, scilicet de nostro opere. Y por esta razon no contraviene al precepto Evangelico, quien procura con sollicitud, hacer bien su officio, antes es esto dignissimo de toda alabanza. Contraviene à un tal precepto, quien tiene sollicitud del suceso que tendrà, no obstante, el aver cumplido bien con su officio: *Non igitur contra præceptum Domini agit qui de ijs, quæ ab ipso agenda sunt, sollicitudinem habent; sed ille qui sollicitus est de ijs, quæ possunt emergere, etiam si ipse proprias actiones exequatur.* De à es, que el Señor no dice: *Nolite laborare;* dice: *nolite solliciti esse;* de què? *De eventu laboris.* Porque si al Padre Celestial, no le falta amorosa providencia con las azuzenas, que nada se fatigan, para trabajarle el vestido, que les sirve de gala en el prado; quanto menos le faltará para con aquellos, que se ayudan en hacer de su parte, lo poco que pueden, sin dár lugar al ocio, estando mano sobre mano, muy descuidados de procurar su bien? Finalmente, si el Señor condenò alguna sollicitud, aun en nuestras obras; condenò la congojosa, afa-

In Ma-
tib.

Contra
gent. 1.
3. c.
335.

nada, y excesiva. Esta así, como de su naturaleza es viciosa, así de nadie en ninguna materia es alabada.

§. VI.

MAS à todo esto, que ay aun que decir? El deseo de querer depender de la providencia Divina, aun en la Oracion ha obligado à alguno, à que dixesse, que le và mejor à quien contempla, si và à ella sin aparejo. Esto me dà muy poca pena; pero me desagrada el ver, que esto se quiera sustentar con el apoyo de San Francisco de Sales, trayendo à este proposito aquella comparacion tan gallarda, que el Santo usò de una Estatua, de una ostentosa galeria; à quien por mas que le preguntassen, le importunassen, y obligassen à que dixesse; que razon tenia para està tan contenta en su nicho? No respondiera otra cosa, sino que està tan contenta, porque ella sabe, que en aquel nicho la quiere su artifice, quieta, quieta, sin que haga cosa alguna, mas que estar en el nicho, en que la colocò.

Y por aquella reverente devocion, que tengo à San Francisco de Sales, cuyas obras Divinas con su lición, de tanto en tanto leyan tan mi es-

piritu inclinado à la tierra; mas que el cuerpo de aquella muger del Evangelio tan agoviada; no puedo dexar aqui de librarle de la calumnia manifiesta, que segun mi parecer, le imponen abusando de sus palabras. Porque, aunque es verdad, que el Santo trae la alegada comparacion de la Estatua; pero no à fin de persuadir, que se vaya à la Oracion sin aparejo, ò que se està en ella, sin excitar ninguna consideracion; ningun pensamiento, ningun afecto, hasta que Dios ponga en quietud la Alma. Erro el Santo tan lexos de tener este dictamen, que porque dos veces en un Verano se fue, por su desgracia à la Oracion, sin señalarse el punto, sobre que la avia de tener, se tuvo por reo de culpa; aunque se hallò repentinamente unido à Dios, entrambas ocasiones. Ni jamás he leído en sus obras, que el Santo aconsejasse à nadie, que se portasse de otra manera; sino que quando mucho, anima à que no se inquiete, quien no necesita de aparejarse con particular cuidado, por hallarse siempre aparejado: como sucede à quien tiene los afectos del corazon, à modo de agua manantial, y no de agua de cisterna.

En lo que toca à la compa-

Tratado del amor de Dios par. 1. l. 6. c. 11.

Parte 1. de las cartas 1. 2. Car. 11.

racion de la Estatua, traela el Santo, para dar la razon, porque no ha de persuadirse, que no tiene perfecta Oracion, aquella Alma, que puesta por Dios en la Oracion, en el supremo grado de la quietud, viene à perder en ella, la facultad de obrar como antes, con las potencias, por mas que le parezca en aquella gran suspension, que no hace cosa: porque en esto està adorando la Divina voluntad.

En esto todos convenimos, quien lo ignora? Pero una cosa es contentarse de ser Estatua en la Oracion, despues que Dios le ha hecho tal con la suspension de las tres potencias interiores, que ha recogido para si; y otra cosa es, quererle hacer por si mismo Estatua, à fin de protestar su nada, no haciendo cosa.

A mas de esto, el Santo traexo aquella semejanza, para explicar la abnegacion perfecta de la voluntad, que debe corresponder en la persona que se halla en semejante grado de quietud: y es aquella abnegacion misma, que tienen las potencias entonces en la Oracion; es à saber: no tener la voluntad puesta en el gusto proprio, sino en el gusto Divino, y no tener gusto en la voluntad propria, sino en la voluntad de Dios, Que por esto,

dice, à esse mismo tiempo el Santo; aun quando se va à dormir, parece que el Divino Escultor, es el que nos pone sobre nuestras camas, para que descansemos, como à otras tantas Estatuas en sus nichos, no solo en su presencia, pero aun en cumplimiento de su providencia, y de su gusto.

Mas: de todo esto, que se faca à nuestro proposito? Que hemos de ir à la Oracion, como otras tantas Estatuas? Estatuas de resignacion, lo concedo; pero Estatuas de imaginacion de entendimiento, y de voluntad, lo niego con toda resolucion. Son dos cosas entre si muy diferentes, ir como Estatuas à la cama, y ir como Estatuas al humilladero. A la cama se va para dormir, y por esso à ella podemos ir, como Estatuas de resignacion. Al humilladero se va para orar, y por esso podemos ir à el, como Estatuas de resignacion, pero no como Estatuas de entendimiento. Assi obraba San Francisco de Sales, que debe ser el Interprete mas legitimo de sus palabras, y en este sentido fueron aun sus palabras expresas. Porque como profetizando el agravio, que algun dia le avia de hacer el ya sobredicho

Escritor , habló así , con aquella Viuda de Cantal , que casi casi no se daba por segura de estar en la oracion en perpetua quietud ; aunque fuesse tan solida , y verdadera la que gozaba.

Car. 1.
p. l. 2.
Cart.
60.

Consejarse en la presencia de Dios , y ponerse en la presencia de Dios à mi modo de entender son dos cosas. Para ponerse , es menester retirar el Alma de la aplicacion de qualquiera otro objeto , y hacerla estar actualmente atenta à esta presencia , como yo digo en el libro , &c. Esto es , en la introduccion à la vida devota. Pero despues que uno se ha puesto en la presencia de Dios , se conserva en ella siempre , mientras que , ò con el entendimiento , ò con la voluntad se hacen actos , que miren à Dios , ò considerando al mismo Dios , ò qualquiera otra cosa por su amor , ò no considerando cosa alguna , sino estandose sencillamente en donde èl le ha puesto , como se està una Estatua en su nicho. (Ved ai , que el Santo , no dice , en donde nosotros nos ponemos , sino en donde Dios nos ha puesto.) Y quando à este sencillo estarse en la oracion se juntafe algun sentimiento , de que nosotros somos de Dios , y de que Dios es todo nuestro bien , be- mos de dar gracias à su infi-

nita bondad. Si una Estatua puesta en su nicho , &c. Y aqui saca el Santo aquel sim- il que trae en su tratado del amor Divino , y despues concluye así : O Dios ! Hija esto es una buena oracion , y es una buena manera de consejarse en la presencia de Dios , (no dice de ponerse , dice de consejarse) y de hacer su voluntad. Y poco despues , permiti- endo desahogos à la voluntad , dà à entender lo que significò , por aver llegado à ser como una Estatua : y à esse fin , añadió : O Dios hija ! Con quanto gusto mio , trato con vos de cosas semejantes ! Quan dichosos , y bienaventurados somos , quando queremos amar à Dios. Amemos , pues hija , y no andemos observando menudamente , lo que hacemos por su amor , porque hemos de estar ciertos de no querer jamás observar cosa alguna , que no sea por su amor. Por lo que à mi toca , creo que estoy en la presencia de Dios , aun quando duermo , porque duermo à sus ojos , quando quiere , y porque quiere , y èl me pone sobre la cama , como à una Estatua en un nicho.

Aora pregunto yo : no es hacer agravio à San Francisco de Sales , decir , que èl trae la comparacion de la Estatua , para provar , que se puede ir à la oracion

cion sin aparejo , ò que en ella se ha de estar con la mente desembarazada de todo acto de imaginacion, de entendimiento , de voluntad , como la tiene desembarazada qualquiera Estatua : *Es necesario , que de nuestra parte nos prevengamos para la oracion , segun nuestra capacidad (asì escribe el Santo à una Alma devota) y quando Dios nos lleva à mas alto , para èl sola sea la gloria.*

Concluyamos, pues este capitulo tocante à la espontanea cessacion de los actos en la oracion , con tener por principio , que no admite duda, que la fina soberbia facilmente originada de esta voluntaria cessacion , no se puede encubrir con la mascara de la humildad , de manera, que no se conozca. No nos toca à nosotros buscar , ni estimar esta cessacion. Se ha de dexar este cuidado siempre à Dios , el qual si quiere , fabrica muy bien levantarnos à ella , sin que nosotros nos levantemos. Rebeca en el mismo acto de abrebar los Camellos cansados de Abraham, entre todas las doncellas mas illustres de su País , mereció llegar à desposarse con el hijo escogido de el Patriarca.

Mas, porque bastantemente hemos tratado de la suspension del exercicio de nuestras

potencias , tomadas en general , bien es que tratemos en particular, de cada una de las potencias , para que mejor se vea quan libremente se imponen estas leyes , que prohiben el exercicio de sus actos.

CAPITULO VII.

SI PARA LA CONTEMPLACION Mystica , es necesario cessar del exercicio de la Imagination.

§. I.

SI la mente de los hombres produce algunos actos parecidos à los que produce la mente de los brutos, son los de la fantasia. Por esto parece que alguno , corrido de su vileza , les quiere apartar en la oracion lexos de sí , para emplear mejor la mente humana ; pero al modo Angelico. Que pretenden , pues , estos refinados contemplativos ? Ver en la tierra à Dios en su essencia, como al Sol en su esfera ? Yà se les ha dicho , que no lo esperen , porque sera vana toda su esperanza. Aunque no quieran le han de contemplar en algun espejo: *Contemplatio humana , secundum statum presentis vite , non potest esse absque phantasmatis. ad 2.*

Bastante es , que no se paren

en el espejo , sino que despreciado este , vean en el el objeto amado , y se gozen en su amor. Así lo enseñó Santo Thomas , explicando las sentencias de aquellos Doctores , que apartan todo genero de fantasmas de la contemplacion. Dice el Santo , que las apartan como fin: *Quia videlicet in eis non sistit eorum contemplatio*: Pero no , que jamás las ayan desechado como medios.

Y la verdad , que provecho se faca , de querer despejar de la mente , segun la frase que aora se usa , en la Oracion todo genero de imagenes , no solo impertinentes , irreligiosas , y indecentes , mas aun sagradas , con pretexto de que estas solo sirven de embarazo , quando la Fè pura es bastante?

Ay Dios ! Guardense los que así discurren. Lo que todos vemos es , que la Santa Iglesia ha hecho en todos tiempos cruel guerra contra los impugnadores de las Sagradas Imagenes , por muchas razones , y entre otras , porque ayudan grandemente para la Oracion. Por esso en las Iglesias , que son casas de Oracion publica , manda expressamente , que las aya ; y en los Oratorios , que son lugares de Oracion privada , sino manda que las aya , lo

aconseja , aun à los contemplativos. Como , pues , se podrá jamás decir con verdad , que me han de impedir la contemplacion las Imagenes espirituales , que yo tengo en la mente ; si no me la impiden , por lo menos de su naturaleza , ni las materiales , que se me proponen à los ojos , yà en los lienzos , yà en metales , y yà en marmoles ; no porque me detenga en aquellas copias tan bastas , sino porque passo de la copia al original , olvidando por el original qualquiera copia , con dicho so olvido ? Yo , quanto à mi , antes quiero no tener esta fuerte de contemplacion tan alabada , sin la qual tantos han agradao , y agradao à Dios en todas edades ; que perder la aficion à lo que la Iglesia tanto estima ; y de que San Juan Chrysostomo , San Gregorio Niseno , San Bernardino , y tantos otros han confesado averse valido , para moverse à devocion. A todo esto es preciso , que pierda el amor poco à poco , el que cada dia oye à sus Padres Espirituales , encomendar tanto la abstraccion de toda fuerte de imagenes , no porque estas , segun lo que yo entiendo , sean en algo perjudiciales à quien tiene la verdadera contemplacion infundida de Dios ; sino porque son dañosas à quien

quiera

quiere à pura fuerza alcan-
zarla , con levantarse à sí
mismo sobre sí mismo , con
su industria.

O quanto mejor habló Hu-
go Cardenal , quando escri-
vió , que en la contemplacion
es necesario , que siempre
hagamos lo que hizo Narciso:
Enamoróse este de aque-
lla beldad , que miró en la
imagen de su rostro , quando
se contempló en la fuente;
porque mirando la imagen
de su rostro , no se detuvo un
instante en la imagen , sino
que pasó al rostro , que en la
imagen miraba: así lo hemos
de hacer nosotros. Hemos de
mirar à Dios en la imagen,
pero en aquel mismo acto,
hemos de tener los ojos fixos
en Dios; de manera , que no
los pongamos en la imagen,
mas que sino la viésemos. En
este caso , de quien se ena-
morará nuestro corazon? Se
enamorará de la Imagen? No
por cierto: Enamoráse de so-
lo Dios , no de otra manera,
que si le huviesse visto en la
Imagen , sin ver la Imagen:

In contemplatione videt anima

Hugo pulchritudinem (sicut dicit Au-
gustinus) quia adhuc videt eam
2. ad per imaginationem: sed tantum
Cor. c. intenta est pulchritudini illi,
12. quod videtur ei , quod videat
eam non per imaginem , de qua
non cogitat. Sicut Narcissus , se
per imaginem comprehendend-

*tem , quod esset imago nullo mo-
do cogitabat*

Y esto es lo que pretendia
el Santo Rey David , quando
con tanto afecto decia à Dios
*Delectasti me Domine in factura
tua.* No decia : *Factura tua
delectavit me* ; porque no se
pagaba de la imagen. Decia,
Delectasti me in factura tua;
porque en la imagen gustaba
de solo Dios : *Defecit in salu-
tare tuum anima mea.* Quien
así lo sabe hacer , vive muy
asegurado , de que tiene
una contemplacion altísi-
ma , aunque sea mirando las
imagenes. Entonces solo no
sabrá contemplar , quando,
ò se enamorará de las ima-
genes , ò en las imagenes
se enamorará de sí mis-
mo , admirandose de su
saber.

Ni es del caso decir lo
que alguno , sobre este pun-
to exclama , es à saber : que
poco me calentare , si me
pongo delante de los ojos
una imagen del Sol , aunque
la tal imagen sea bellisima?
Para calentarme , es neces-
sario , que me vaya al Sol. Si
esto prueba algo , será forzo-
so persuadir luego a la Santa
Iglesia , que quite à los Fieles
las imagenes , porque estas
no sirven para hacerles en-
trar en calor. Quien ay , que
no conozca en què consiste el
engaño? Aunque yo me pon-

*Psalm
91.
vers. 4*

*Psalm
118.
vers.
81.*

ga delante de los ojos la imagen del Sol, no me calentare, porque al Sol no le amo; pero si le amasse, como aquel Eudoxio, de quien hace mencion Plutarco, el qual à trueque de aver una vez podido ver al Sol de cerca, y desde alli observar su resplandeciente rueda, su grandeza, y movimientos, huviera tomado à buen partido, quedar reducido à cenizas al calor de su incendio: ò quanto me calentaria, aun su imagen! No me calentará jamás, tanto como el mesmo Sol, pero me calentará. Afsi sucede en nuestro caso: quien no ama à Dios, no entra en calor con sus Imagenes, porque estas no pueden calentar à quien no tiene calor. Pero quien le ama, à lo menos algun poco, se mueve à amarle à la vista de sus Imagenes, aora mas sensiblemente, aora menos; y afsi siempre es verdad, que se calienta. Yo sè, que aquel joven de Sena, San Bernardino, no solo sabia entrar en calor à los rayos pintados del Sol, pero aun à los de la Luna. Amaba tiernamente à la Virgen; y para avivar mas el fuego de su ardiente amor, no hallaba mejor medio, que irse à tener Oracion en la calle publica, delante de una bellissima Imagen de esta Se-

ñora, à quien en la conversacion de sus amigos, con piadosa chanza, llamaba su enamorada. Què credito, pues, acarrea à la contemplacion, el que se dèn semejantes documentos sin necesidad, quando no conducen para inflamar en devocion los espiritus de los que leen, antes bien ayudan para refriarlos? No niego, que tal vez puede alguna alma no aver menester las Imagenes, para conservar fixa su mente en Dios: que esto es lo que no reprobaba Blosio, quando dixo: *Interdum etiam ipsis Imaginibus humanitatis pie relictiis, attende placide amabili. In presentiam Divinitatis, si potest. Ita enim non nullam mentis nuditatem in te senties.* Pero una cosa es, que quien contempla pueda hacer esto loablemente alguna vez, y otra cosa es condenar à quien no lo hace siempre, como que por esso no llega à ser contemplativo de la mas calificada perfeccion.

§. II.

Y Valga la verdad: no es cosa muy sabida, que las mas altas contemplaciones de las almas puras, puras, han tenido todo su ser en estas Imagenes, que en su mente supo formar Dios, con la viveza de sus colores?

Farras.
util. in
ffit.

Diriales que fuesen à leer las Obras de Santa Getrudis, à quien con singularidad comunicaba inefabes verdades, con las representaciones, y à de Prados, y à de Palacios, y à de Mares, y yà de otras figuras, semejantes à las que acà acostumbramos nosotros formar en nuestras fantasías, sino temiese con esto hacer manifesto agravio à aquellos grandes Profetas, que han excedido, sin comparacion en la contemplacion Mística, à quantos en nuestro siglo han florecido.

No ignoro, que como las visiones intelectuales son mas perfectas, que las imaginarias, porque se conforman mas con la Beatifica, que excede en perfeccion à todas las visiones, así las inteligencias son mucho mas perfectas, que las imaginaciones. Mas esto no es de algun provecho para el intento de quien quiere, que para entender, dexemos de imaginar: porque las visiones intelectuales, no se distinguen de las imáginarias; porque à estas las llegue à tener el hombre con el uso de sus fantasmas naturales, y à aquellas las alcance sin esse uso. Esto es falso, segun la Doctrina de Santo Thomàs, quando tan altamente trata

de las visiones Profeticas; porque el hombre, mientras vive en este mundo, no puede entender algo sin fantasmas: *Connaturale est homini secundum statum presentis vite, ut non intelligat sine phantasmatis.* Consiste la distincion de las visiones intelectuales, è imaginarias en esto: Las imaginarias las infunde Dios, en la mente de hombre, por el medio de varias imagenes corporales, que pinta su mano primorosa, y à de vn Carro triunfal, y à de un Templo, y à de un Trono, y à de un Rio: Las intelectuales las infunde por via de un simplicissimo conocimiento, el qual, sin el velo objetivo, representa al hombre la verdad, quanto mas clara, tanto mas resplandeciente. Así, con cierta proporcion, passa en nuestro caso. Por tanto no es justo, segun lo que yo alcanzo, decir à las almas, que si quieren contemplar bien, han de guardarse de imaginar; porque esto es querer, que se vuelvan locas: *Contemplatio humana non potest esse sine phantasmatis.* No deben las pobres afanarse como los Pintores, es verdad, à fin de formar en su mente las sobredichas imagenes, con pinceladas inescusables, porque en esto, sobre la fatiga, avria gran pe-

2.2.9.
174.
art. 2.
ad 4.

ligro de ilusiones. Mas no por esto se deben persuadir, que quando no saben pensar sin imaginar, yá por esto no es perfecto su pensamiento.

Y quando por divina virtud tal vez sucediesse à alguno llegar en un raptó altísimo à obrar como las almas separadas del cuerpo (que es puntualmente lo que, ni el Apostol se atrevió à decidir, quando dixo: *Sive in corpore* 2. Cor. *nescio, sive extra corpus nescio, Deus scit*) no por esto se sigue, que debemos jamàs, mientras estamos en este cuerpo, intentar entender, como si no estuviésemos en el cuerpo. Yo, quanto à mi, decia Santa Teresa, *no se entender en què piensan estos, que se apartan de todo objeto corporeo.* Y despues de esto, de repente lo podrán entender tantas mugeres; y aun añado, tantos Doctos, y tantos Doctores, que en estas materias saben menos que Santa Teresa?

Y esta es la razon principalísima, que mueve à estos Legisladores modernos, para que excluyan à Christo de la materia de la contemplacion, diciendo, que tiene cuerpo. Quando fuesse verdad, que en este estado de la contemplacion huviessemos de apartar nuestra mente de

todas nuestras miserias; no avriamos jamàs (como dice la Santa) de procurar, ni permitir, que hiciesse numero con ellas aquel Sagrado Cuerpo, que estendido en una Cruz sudò, y diò su Sangre con tanta liberalidad, para aliviarnos de su carga. Portanto, qualquiera se represente en su imaginacion, siguiendo su devocion, y gusto à Christo; yá que como Niño hace pucheros entre las fajas; yá, que como Hombre và peregrinando por las Ciudades, Castillos, y Aldeas de Palestina; yá, que afligido se desmaya en el Huerto; yá, que azotado se llega à la Columna; yá, que taladrado con clavos, espira en la Cruz; yá, que triunfante resucita del Sepulcro; que no por esso caerà del estado de contemplativo, à que Dios le llamó. Asimismo, aun quando quiera ponerse à contemplar à Dios puro, puro, figurese al principio, que le mira en un elevado Trono, entre dos ordenes de hermosos Serafines, que con alternada melodia le cantan aquel gran Trisagio; porque nada de esto se opone à la verdadera contemplacion. Así en los siglos passados le viò Isaias, quando estaba en la contemplacion mas alta de su Magestad.

Ni ay para que responderme, que las imagenes que forma Dios mesmo en nuestra mente, tienen un modo de mover muy diferente, del que tienen las que nosotros mismos nos formamos. Ya lo se, ya lo se: y aun por esto concedo, que aquellas, comparadas con estas, exceden sin comparacion mucho mas, que excedian las pinturas de Apeles a los borrones, y rafgos de los mancebos menos diestros de su Oficina. Por esto dixo San Agustin (como lo diximos arriba) que *Anima* en la contemplacion *videt pulchritudinem, per pulchritudinem*; esto es: conoce un hermoso original, por el medio de una valiente copia; pero de esto no se sigue, que las copias que nosotros formamos, aunque bastas; no ayuden tambien para esto; con tal, que las trabajemos con dulzura.

§. III.

DE a es, que los Santos muy de ordinario han estilado leer en el gran libro de las criaturas; y de los montes, de las fuentes, de los rios, y de los animales, levantarse a la contemplacion de su Soberano Hacedor, no pudiendose hacer mayor agravio al demonio, que subir a Dios por aquella mes-

ma escalera, por la qual el ha-
ce rodar a tantos.

Que contemplacion mas Mistica puede hallarse, que la que tuvo San Agustin en Hostia con su madre, vecina ya a su transito? Baste decir de ella, que hizo entrar al buen Santo en desprecio de todas las cosas de este mundo. Con todo esto comenzo la contemplacion de mirar un Huerto, que estaba junto a una ventana abierta, a que se avian los dos assomado. Del Huerto se passo a las Selvas, y de las Selvas sucesivamente al Ayre, a las Esferas, a las Estrellas, al Sol, y al Cielo Empireo; y de aqui paro en el silencio sumo, de que goza finalmente la alma aquietada en Dios, como en su centro.

En que, pues, se puede fundar la opinion que defiendes; impedirse con las imagenes esta contemplacion, llamada Mistica: de manera, que se enseñe, que en vano, en vano se aspira al silencio de que gozo San Agustin, si damos principio a la Oracion, por la composicion de lugar, aora sea en Belen, aora en el Cenaculo, aora en el Calvario, aora en algunas de aquellas partes, que honro nuestro Redemptor; y no me valgo de un acto de Fe, para que des-
tierra, y aparte toda imagen?

No

Lib de
quan-
titate
Animæ

Conf.
lib. 9.
c. 10.

No tenían por ventura Fè pura, un Geronimo, una Pelagia, una Paula, una Brigida, un Ignacio de Loyola, y otros muchos Santos de virtud altissima? No obstante todos estos Santos, no contentos de la pureza de su Fè, emprendieron largas, y trabajosas peregrinaciones àzia aquellos santos Lugares, para que su vista les ayudasse à contemplar mas atentamente los Misterios, que en ellos obrò el Redemptor. Què mas se puede decir? La misma Virgen Maria hacia lo mesmo. Despues de la gloriosa Ascension de su Hijo, no tuvo en la tierra mayor consuelo, que andarse de trecho en trecho orando en aquellos caminos, en aquellos campos, en aquellos montes, santificados con las piadosas memorias de su Hijo: *Omni tempore, quo post Ascensionem Filij mei vixi* (assi lo revelò la misma Virgen por su propria boca à su querida Santa Brigida: *Vistavi loca, in quibus ipse passus est, & mirabilia sua ostendit.* Pues como se podrán condenar, como floxas en la Fè, aquellas personas, que no pudiendo trasladarse à aquellos santos Lugares, forman para orar con mas atencion, con su mente aquella presençia local, que à tantos personajes señalados les pa-

reciò compraban con ganancia à qualquiera precio, aunque fuesse à costa de navegaciones, de fatigas, de incomodidades, de desprecios, de ultrajes, y tal vez de crueles palos, dados por la atrevida mano de algun vil Mahometano?

Què alma fue la escogida de Dios para imagen de una contemplacion perfecta? Fue la Magdalena. De esta quien podrà dudar, que estuvo dispuesta tanto como qualquiera otra, para unirse, para proceder, y caminar en pura Fè? No obstante esta disposicion, puesta una vez, y retirada en aquella inacessible cueba de Marsella, en que se hospedò la Santa: què le sucediò à la Magdalena? Baxò à su encuentro el Arcangel San Miguèl, el qual le traia del Cielo una gran Cruz, y plantandola en la boca de la cueba, impuso à la Santa en que siempre la tuviesse delante de sus ojos, y no la perdiessè ni un instante de vista. Y ella cumpliò tan bien con esta instruccion, que (como cuenta Sylvestro averse sabido despues, por divina revelacion) mientras le durò la vida, contemplo con atencion singular, à vista de aquel Sagrado Leño, aquellos oprobios, aquellas penas, aquella Passion, y aquella do-

*Revel.
lib. 6.
cap. 61*

dolorosísima muerte, à que se avia hallado presente, y de que avia sido testigo. Y siendo esto así, avrà quien diga, que en vano se aspira à la alta contemplacion, sino se aparta de la fantasia toda imagen, hasta la del mismo Christo crucificado? Antes ferè de parecer, que quien ha subido à la contemplacion perfecta, no se embaraza de imagenes. Quien no ha llegado à conseguirla, unas veces ha de valerle de ellas, como de apoyo para sustentarla, otras veces ha de desecharlas, segun la disposicion en que se halla el espiritu para unirse à Dios: *Nosotros no somos Angeles, decia Santa Teresa, sino tenemos cuerpo. Querremos hacer Angeles estando en la tierra, como yo estaba, es desatinado; sino que ha menester tener arrimo el pensamiento, por lo ordinario, y à que algunas veces el alma salga de sí, ò ande muchas tan llena de Dios, que no aya menester cosa criada para recogerla. Esto no es tan ordinario.* Y San Francisco de Sales, conformandose con los mismos dictámenes, dice:

Las pretensiones tan altas de cosas extraordinarias, están muy sujetas à ilusiones, engaños, y falsedades. De ad es, que dal vez sucede, que aquellos que piensan ser Angeles, aun no son hombres buenos. Ni ay porque admi-

rarlo: Los hombres buenos, deben sentir de sí baxamente. Mas como puede sentir baxamente de sí, quien voluntariamente en la Oracion se guarda quanto puede, de pensar en la doctrina de Christo, en la imitacion de Christo, en los beneficios recibidos de Christo? Y por qué causa? Por no dár lugar con esta ocasion à que se formen en la mente imagenes, aunque tan pias, y sagradas, como las de Christo.

CAPITULO VIII.

SI PARA LA CONTEMPLACION Mística es necessario cesar del exercicio del entendimiento.

S. I.

QUanto hasta aora se ha dicho, ha mirado al exercicio de la imaginacion; lo que en este capitulo diremos se encaminará al exercicio del entendimiento: este se puede excluir de la contemplacion en dos maneras: ò con la suspension de algun acto de entendimiento, que se excita mientras se contempla, ò con la suspension del discurso, no valiendose de su medio.

Si hablamos de la suspension de todo acto de entendimiento.

En su Vida, cap. 22.

Inro. p. 3. c. 2.

Sup.
Ezech.
ho. 25.

miento, no es posible su-
da, segun la sentencia mas
comun, y mas verdadera;
porque el contemplar, en su
concepto formal, incluye el
entender: *Vita contemplativa,*
calcatis curis omnibus, ad vi-
dendum faciem sui Creatoris in-
ardescit, dice San Gregorio.
Por lo tanto, en ninguna
quietud, en ningun silencio,
en ningun sueño, aunque sea
el mas Místico que se puede
tener, es posible dexar de
conocer à Dios, à quien ama-
mos; y solamente experi-
mentarle, gozarle, y gustar-
le, como sucediera à un cie-
go, que se calentase à la lum-
bre.

Pero passemos mas adelan-
te: Demos que sea posible
esta suspension (como algu-
nos contra la razon preten-
den probar fundados en algu-
na experiencia) què perfec-
cion por esto se aumenta à la
union con Dios? No es me-
jor amar, y entender, que
amar, y no entender lo mes-
mo que se ama? Conocer un
sumo Bien, no impide de su
naturaleza el amarle intensi-
famente, antes ayuda para que
se ame con mas intension.
Los Bienaventurados, quan-
to mas conocen à Dios, tanto
mas le aman, sin perder un
punto de los ardores de su
amor. Pues què razon ay, pa-
ra que nosotros ayamos de

procurar no conocerle para
amarle, solamente cuidando
de ponernos, como estos Mo-
dernos dicen, en Fè pura,
quando el mismo Dios ha da-
do tanta inteligencia de si,
en las divinas letras, tantas
palabras, tantas profecias, y
conocimientos tan nobles,
para que con ellas se enri-
quezcan nuestros entendi-
mientos, no obstante la Fè
que quiere de nosotros?

Ni me respondan, que el
conocer de los Bienaventura-
dos es perfecto, y es imper-
fecto nuestro conocer; por-
que esta verdad la concedo.
Mas con ella, què pretenden?
Quieren que amemos à Dios;
mas no conociendo, que si le
conocemos. Esta pretension
es extraña; porque del cono-
cer, se mueve el hombre à
amar mas de lo que conoce:
Ex his, quæ animus novit, sur-
git ad incognita, quæ non novit.
Es verdad, que pueden muy
bien en el progreso de la
Oracion amar à Dios mucho
mas de lo que conocen por
partes, como enseñó Santo
Thomàs; pero no pueden no
conocerle.

Yo sè muy bien, que algu-
nos quisieran, que Dios en
la Oracion quitase del en-
diamiento el acto, en que se-
gun nuestro modo le conoce-
mos, que es tan imperfecto,
y improporcionado, para lo-

S. Gre-
gor. ho.
11. in
Evang
2. 29.
27 ar.
3. ad
1. 2.
5. art.
4. ad 4.

grar así otro mucho mas perfecto (como sucede en las formas) el qual no procediesse de nosotros, sino solamente de Dios. Esta es mi presuncion, y sin presuncion, sino certidumbre, aquel acto que Dios imprimiesse en la mente seria obra de Dios, y no seria obra nuestra. Y siendo esto así, què perfeccion daria al entendimiento de quien contempla, aquel acto? La misma perfeccion que dà à un pliego liso de pergamino, el que contenga alguna buena sentencia de Santo Thomàs, de San Agustín, ò de San Ambrosio, escrita con letras de oro.

Por esta razon no acabo de entender lo que quiso decir quien escribió, que *la contemplacion es un modo soberano de empobrecer el espíritu, porque ella hace morir la razon*. Si este modo que hemos dicho, es el modo soberano que tiene la contemplacion de empobrecer el espíritu, me atrevo à proponer otro modo que exceda mucho mas, en soberania, al modo de la contemplacion. Este modo se reduce à que se dè lugar à los escrúpulos, porque estos de tal manera ahogan la razon, que algunas veces buelven al hombre, de sabio loco, y de cuerdo frenético. La contemplacion no solamente no hace morir

la razon; però la vivifica en aquellos que la tienen muerta, ò à lo menos amortiguada. porque la buelve de desmayada vigorosa, de flaca perspicaz, de lenta pronta, de pesada tan agil, que se levanta sobre las nubes, como se ha visto en tantas Virgenes sencillissimas, que solo en virtud de la contemplacion han podido ser Maestras de los hombres mayores de su siglo. Diò por ventura la contemplacion muerte à la razon en una Catalina de Sena, que en tan poca edad mereció ser venerada en toda Europa, por universal Oraculo del Christianismo? Si la contemplacion hiciesse alguna vez morir la razon no haria otra cosa que quitarle al hombre el ser racional, que es la prenda que le hace venerable entre los demás animales. No hace, no, semejante agravio al hombre la contemplacion; lo que hace es hacer que la razon se sujete con superior fuerza à la Fè, mostrandole claras aquellas verdades, que antes le parecian imperceptibles. Esto no es matar la contemplacion a la razon, es perfeccionarla. Mas para que lo digamos de una vez, estos que usan esta frase de razon muerta, querrian que se creyese, que en la contempla-

cion perdemos con toda propiedad nuestro entendimiento natural, y adquirimos otro que sea como postizo, y venido de afuera. Pero esto bien se ve, que es manifesto error. Entendemos en la contemplacion, y entendemos con nuestros actos, bien que mucho mas vigorosos en virtud de las asistencias, que Dios dà para que les formemos.

S. II.

Pero llegando à hablar de suspension del entender por via de discurso, no admite duda, que la contemplacion jamás podrá llegar al grado propio de su perfeccion, sino es despues de aver quedado suspenso el discurso: *Cessante discursu figitur Anima intuitus in Contemplatione unius simplicis veritatis.* Así lo dixo Santo Thomas. Es la contemplacion aquel acto simple, con el qual como con una ojeada, se ve lo que ya con el discurso se divisaba; y por esto al punto que se llega à tener este acto, es conveniente, que aunque sea à pura fuerza el discurso se detenga, como importuno, è inutil; no de otra manera que se suspende el reclamo, quando ya el solcito cazador ha hecho la presa deseada.

Mas que tenemos con esto?

Segun mi dictamen, esta total suspension del discurso jamas ha de ser voluntaria, sino è solamente quando Dios sin è une la Alma à si, en virtud de aquella Fè viva, que excede todo discurso; ò quando con este hemos conocido la verdad tan cierta, y tan clara, que ya no ay mas necesidad de conocerla; y solo es menester excitarnos à abrazarla animosamente con afectos proporcionados. No ha dado Dios el discurso, para que nos valgamos de èl como hombres racionales? Como, pues, serà bien que oy se ponga la perfeccion de la Oracion en esta maxima, de abundar con estudio el discurso, aunque suave, afectuoso, y no estudiado; el qual nadie que yo sepa por lo menos, jamás alabò en ninguna Oracion Mental, como cosa que siempre ha de ser obra mucho mas de compuncion que de ingenio.

Pobre David, que tantas veces dixo à Dios, disponiendose para la Oracion: *Da mihi intellectum, & scrutabor legem tuam, & custodiam illam in toto corde meo;* y tantas veces solicitò para sus ojos luz perspicaz, y clara, à fin de considerar con su entendimiento tantas maravillas: *Revela oculos meos, & considerabo mirabilia de lege tua. Meditabor in iustificationibus tuis,*

2.2.7.
180.
art. 6.
ad 2.

Pf. 18.

Pf. 34

tuis,

zuls. In matutinis meditabor in te. Forzoso es, que digamos, que no conoció David, que era mejor suspender en la Oracion el discurso, que exercitarlo.

El discurso entonces es nocivo à la Oracion, quando quiere en ella portarse como dueño, haciendo que la Fè le siga à su mismo passo: porque solo quiere creer de las cosas reveladas lo que de ellas alcanza. Pero no sucede assi, quando èl sigue la Fè como criado, no queriendo, ni buscando otra cosa, que entender bien lo mismo que cree la Fè: En este caso, como enseñó Santo Thomàs, la razon humana no quita el merito de la Fè, antes le aumenta; porque es señal de que hace estimacion de la Fè; à quien sirve. Y aqui de oposicion tienē entre si estas dos opiniones, que se proponen como contrarios: el discurrir en tiempo de la Oracion Mental, y el estar en Fè. Què, pierde la Fè uno que discurre? O que terminos nunca oídos! San Agustín, que en las Meditaciones que tuvo discurría tan altamente perdia la Fè? La perdia un Buenaventura? La perdia un Anselmo de corazon tan tierno? Y aquel Apostol, que aviendo propuesto à su Timotheo las verdades Christianas, le exortó à su conti-

nua meditacion: *In his meditare, in his esto*, le exortò con esso, à que faltasse en la Fè, ò por lo menos en la Fè pura?

O pobre Fè! Ay algunos que quisieron condenarla, à que no tuviesse otra criada, que la ignorancia. Pero no quiere passar por esso Santo Thomàs, el qual enseñó que las mismas ciencias naturales, seanse de la calidad que se fueren, son todas criaturas, de quienes la Fè se vale para llamar la Alma à aquel alcázar en que Dios la aguarda, es à saber el centro del corazon: y en este sentido entiende lo que el mismo Dios nos dexò escrito: *Misite Anellas suas vocare ad Arcem.* Quien abra jamàs, que diga que un hombre letrado valiendose en la Oracion, aun en la mas quieta de aquellos conocimientos, y consideraciones, que en su entendimiento ha formado, para ir à Dios, falte por esso en la Fè? En esta ocasion la Fè es puntualmente la que le assiste con tales criadas, para animarle à que camine. De ài se toma la razon, porque escribió en otra parte Santo Thomàs: que si las personas sencillas tal vez experimentan mas devocion en la contemplacion, que las personas doctas, es por accidente, porque tiene mas facilidad

1. Ad
Thim.
4. 1.

1. p. 7.
1. art.
5.

dad en humillarse: mas que no passa assi, si miramos las cosas segun su naturaleza. De su naturaleza son mas idoneos, para alcanzar la contemplacion los letrados, que los simples, si quieren sujetar à Dios la ciencia: *Si scientiam, & quancumque altam perfectionem homo perfectè Deo subdat, ex hoc ipso devotio augetur.*

2. 2. q.
32. ar.
3. ad
3.

Ande, pues, quien quisiere enseñar al Pueblo pio que no se puede en la Oracion discursar, y estar en Fè. Esto es hacer agravio à un mismo tiempo à dos personages de suma autoridad, quales son la Fè, y el Discurso.

§. III.

MAS parece que yà no se atiende al fin de la Oracion Mental; porque el fin de esta, ni es estarse en Fè, ni exercitar el discurso. El fin es ilustrarse, inflamarse, purificarse, y por esse medio disponerse para la intima union con Dios. Esto supuesto, quando està la Alma en estado, que para lo dicho basta aquella Fè sin discurso, que tanto se celebra, quien dice que se ha menester otra cosa? Mas quando no baste, porque se ha de prohibir el discurso, que nunca puede hacer mejor su reflexion, que quando tiene el Sol cara à cara?

Persuadome, que la Fè sola en poquissimos es bastante para tener bien la Oracion Mental, porque ella es Fè, y no mas; no es Fè viva, y quando sea Fè viva, no puede ser que alguna vez no se duerma. Y siendo esto assi, porque se ha de aborrecer tanto el que se le despierte con aquellas faciles, y oportunas consideraciones, que un hombre forma con la ayuda, ò del proprio discurso, ò del ageno? Què novedades, què doctrinas, què documentos son estos que aora nos quieren dar algunos? Sè que la Fè es la Señora, y que tales consideraciones son las criadas destinadas para el servicio de la Fè, Pero por ventura es cosa nueva que las criadas vayan à despertar à su Señora? De à es, que para despertar à la Fè, tan necessaria para orar con atencion, en todos los siglos se han inventado obrillas devotas. Pero diran, que algunas de estas, se han trabajado por ventura con mucho estudio. Mas, es bien que consideren; que antes bien se han trabajado assi, para quitar el trabajo del estudio à quien las usa. Quien se desdèña de exercitar aquel dòn que Dios le ha dado, dotandole de discurso, no hace otra cosa que declararse indigno de tenerle.

De aquí es, que Santa Teresa desprecia claramente en muchos lugares à aquellos, que quieren voluntariamente suspender el discurso; mas especialmente en el capítulo septimo de su morada sexta habló así.

S. Ter. Mor. 2. 6. c. 7. y el q. resome sus Ob. Fr. Tb. de fe sus ca. 22. en el gra. do de Greo la Ora cion de buscar à Dios, hallado una vez, Rapt. Se hallan algunas Almas, que quando el Señor las hace llegar à la perfecta contemplacion, no pueden discurrir mas por los mysterios de la vida de Christo, como hacian antes. Yo no sé qual sea la causa. Pero, que el entendimiento quede muy inhabilitado para la meditacion, sucede muy de ordinario. Yo sé, que será, porque siendo la meditacion toda encaminada à buscar à Dios, hallado una vez, y el Alma está acostumbrada à buscarle por obra de la voluntad, no quiere mas cansarse con el entendimiento. Y tambien me parece, que como la voluntad está ya encendida, no querria esta generosa potencia de la voluntad servirse de esta otra del entendimiento, si ella pudiese; si no solo estarse toda ocupada en amar, sin atender à otra cosa. Esto es imposible; singularmente hasta que se llegue al ultimo grado de Oracion; y por esto es un perder tiempo: porque muchas veces tiene necesidad la voluntad, para encenderse, de la ayuda del entendimiento. Y es la razon; porque aunque la voluntad no esté muerta, está

empero amortiguado el fuego que la hace arder, y ha menester quien lo sople para echar calor de sí. Seria por ventura bueno que estuviese la Alma en esta sequedad esperando fuego del Cielo, que quemasse este sacrificio, que ella está haciendo à Dios, como hizo nuestro Santo Padre Elias? No por cierto. No es bien esperar milagros. El Señor los hace, quando es servido. Mas quiere su Magestad, que nos tengamos por tan ruines, que creamos, no merecemos que les haga: y que nos ayudemos en todo lo que pudieremos. Yo tengo para mi, que mientras vivamos (por subida Oracion que tengamos) tenemos necesidad de esto, bien que en el ultimo muy raras veces. De manera, que quando en la voluntad no se halla el dicho fuego encendido, ni se siente la presencia de Dios (no se siente: que no dice la Santa, ni está, dice ni se siente) es menester que la busquemos, que esto quiere su Magestad (como hacia la Esposa en los Cantares) y que preguntemos à las criaturas, quien las hizo? Como hizo San Agustín, y no estemos en la Oracion bobos, perdiendo el tiempo en esperar aquello, que por ventura en los principios se nos dió. Porque puede ser, que el Señor no nos lo vuelva à dár en muchos años. Nosotros sabemos, por qué camino hemos de agradecer à Dios, y es el de los M.

damientos , y consejos. Seamos diligentes en su observancia , y en meditar su vida , y su muerte , y lo mucho que le debemos. Lo demás venga, quando à èl le dè mucho gusto.

Hasta aqui la Santa , con una tinta tan pura , y clara , que si no me engaña , excede mucho al oro , y à la grana el precio de su tinta.

Y à la verdad quando la Alma està en este grado de que habla la Santa , està en un grado de Oracion tan alta , que se suele tener en el tiempo , que se padece algun raptò. Que serà, pues , en aquellos grados mas baxos ? Podrà entonces contentarse la Alma con estàrse en la Oracion sin otra cosa , que con una Fè pura?

Si Dios por sù suple , como acontece à muchas personas sencillas , que no sabiendo discurrir en la Oracion , saben confundirse , saben conpungirse , saben à lo menos encomendarsele , no se dice , que entonces estos tales se cansan de discurrir. Pero no querer otra cosa en la Oracion , que estàrse en pura Fè , esperando que Dios desde lo alto le tire à sù , como con garfios , es soberbia finisíma , que no solo abre la puerta ; pero la arranca , para que entren la pereza , el sueño , el embelesamiento ; la floxe-

dad , y aun mil ilusiones de los demonios , los quales ninguna cosa desean mas en los Christianos que una Fè tal , esto es, una Fè , que no coopere , sea con la voluntad , sea con el entendimiento. *Fides, si non habeat opera , mortua est in semetipsa.*

Iac. 2:
17.

CAPITULO IX.

SI PARA LA CONTEMPLACION Mystica , es necessario suspender el exercicio de la voluntad , no solo en la Oracion , pero aun entre dia , huyendo de excitar afectos repetidos de devocion , à fin de no perder la vista fija.

§. I.

Queda aora por ver lo que pertenece à la suspension de los afectos , llamados elicitos , esto es , procurados por nosotros. Porque no contendandose algunos de despreciar en la contemplacion el exercicio de la imaginacion , y del entendimiento , llegan tambien à despreciar el de la voluntad , encomendando , que esta se este quieta , quieta , no excitando sus mas fervorosos afectos por sù misma , sino esperando , para decirlo así , que Dios los mueva por su mano , dando ayre à sus organos , para que prorumpen en elevadas consonancias.

Si

Si obra bien, quien asi obra; no lo refuelvo, mas quanto à mi, yo me guardàra muy bien de semejante atrevimiento; porque aunque debamos esperar de Dios la infusion de sus dones; pero no la de aquellos actos, que no se producen en nosotros sin nosotros.

Nuestros actos han de ser vitales, y no como los del organo que suenan, pero à fuerza de viento. Así como, si Dios en la Oracion nos infundiese los actos de imaginar, y entender, no seriamos nosotros los que imaginabamos, y entendiamos, sino que lo seria Dios; así seria Dios el que amasse, y no seriamos nosotros, si infundia en nosotros los actos de amor. Pero dado caso que esto fuesse así, que merito tendríamos en todos estos actos?

Podemos en la Oracion *paci* puramente *Divina*, quanto à la vehemencia de consuelos, con que Dios concurre à hacer preciosas nuestras potencias, la imaginacion, el entendimiento, y la voluntad, dandoles infinito aliento; pero jamás podemos *paci* puramente *Divina*, en quanto à las operaciones, que han de proceder de nuestras potencias. Estas es necesario, que sean nuestras, porque de otra fuer-

te, por sus actos no se nos debería mas premio, ni mas gloria, que la que se debe al organo, por aquella su sonora armonia.

Mas: sin duda seràn pocos, los que vayan à la Oracion con semejante intencion, porque a la verdad seria mas temeraria, que provechosa. Y yo, quanto à mi, aseguro que mas estimo los frutos nacidos en los arboles que no los pegados, aunque fuesen mas preciosos los frutos pegados, que los nacidos en el arbol.

Y despues de todo esto diràn, que la voluntad procure al principio unirse à Dios; pero que una vez unida, no piente en otra cosa. Contentese con estar así unida, sin querer de tanto en tanto excitar actos semejantes à aquellos con que se ha unido, porque esto es estorvar la union. Esto es estorvar la union? Yo lo creo, que les passa así à aquellos, que gozan una union, como es esta que aqui se finge, de quietud altissima, pero el punto està, en que es rara, y de raros esta union. En el mismo Cielo el silencio fue de media hora, y aun no de media hora, sino como de media: *Factum est silentium in Cælo, quasi media hora.* Y porquè? Para que se sepa quan breve es la quietud de la verdadera con-

Apo.
8. 11

S. Gr.
supra.
Ezech.
ho. 4.

templación en los mortales. Oygaſſe San Gregorio, que dice aſſi: *Cœlum eſt anima iuſti. Cum ergo quies contemplativa vita agitur in mente, ſilentium agitur in Cœlo: quia terrenorum actuum ſtrepitus quiet ſcit à cogitatione, ut at ſecretum intimum aures animum apponat. Sed quia hæc Quies mentis in hac vita perfectæ eſſe non poteſt, nequaquam hora integra factum in Cœlo ſilentium dicitur, ſed quaſi media hora, ut neque ipſa media hora plenè ſentiatur, cum præmittitur quaſi, quia mox ut animus ſe ſublevare cœperit, & quietis intimæ lumine perfundi, redeunte citius cogitationum ſtrepitu, de ſemetipſo confunditur, & confuſus cœcatur.* Pues què entendimientos ſon eſtos, que gozan una quietud tan extraordinaria, qual ſeria aquella que no neceſitaſſe de excitacion en una hora entera? Forzoſo es que los tales no ſean Cielos terrenos, ſino Cielos ſuperiores, Cielos eminentes, y aun tales Cielos que à poco las puedan apoſtar con el Empireo.

A mas de lo dicho, eſta doctrina ha prevalecido tanto, que no falta quien ſe aya dexado caer de la pluma, que aquel primer acto hecho en la Oracion es baſtante, no ſolo para toda la hora; pero aun para toda la ſemana, y que aſ-

ſi, no hacen otra coſa que perder tiempo, los que entre dia procuran hazer actos nuevos, ò de ofrecimiento de ſi miſmo à Dios, ò de reverencia, ò de gracias, ò de alabanzas, ò de compuncion, ò de confuſion, ò de peticion, como que la repeticion de eſtos diferentes afectos no ſirva de otra coſa, que de eſtorvar la pureza de aquel acto eſpiritual, à que aviendo llegado el hombre interior, no piensa en mas que en vivir quieto en la Fè.

Sola la novedad de tal doctrina, me parece, es baſtante, para que ſe condene, porque directamente tira à herir el uſo de las Oraciones jaculatorias, que ſegun Caſſiano fue con tanta loa, y conſormidad, aprobado de todos los Padres del Yermo, à quienes tampoco faltaba el credito de una eminente contemplacion: y que aſſimifmo fue tan recomendado de San Aguſtin en la carta que eſcribió à Proba de *Orando Deo*. Y no ſon palabras todas del Santo aquellas: *Ideo certis horis ad negotium orandi mentem revocamus, ne quod tepere cœperat, omnino frigefcat.* Alaba mas adelante los Antiguos Padres de Egipto, y añade: *Dicuntur Patres in Egipto crebras quidem habere Oraciones, ſed eas tamen breviffimas, & raptim quemadmodum*

Epist.
121.
cap. 9.

iacob=

laculatas, ne illa vigilanter erecta, quae oranti plurimum necessaria est, per productiones moras evanescat, atque habetur intentio. No es esto puntualmente lo que algunos en nuestros tiempos disuaden, con querer hacernos vivir en sola Fè, como si fuesen inútiles qualesquiera otros actos que se acompañen con este?

Pero por ventura, San Agustín, con aquellos otros Padres del Yermo, menos doctos, no avia llegado à considerar, como aora se ha llegado, que así como quien ha dado una vez una joya à un Principe, no debe bolverle à decir de rato en rato: *Señor, yo os doy aquella joya; señor, yo os doy aquella joya;* porque yà con aquel acto primero se entiende que se la dió: Así, quien una vez ha dado, y consagrado à Dios su corazon, no le ha de bolver à decir de tanto en tanto, que se lo quiere dár de nuevo.

Mas à la verdad, què paridad menos à proposito se podría traer? Si tiene fuerza, es menester que la Iglesia se dexede bolverle à decir à Dios siete veces al dia: *Deus in adiutorium meum intende, &c. Deus in adiutorium meum intende, &c.* Porque si uno lo hiciese así con algun Principe, acordandole siete veces al dia, que le diese socorro

prompto en sus necesidades, sin duda à la septima vez, fuera echado de su presencia, poco menos, que à palos: tanto como esto seria, no solo imoportuna, pero irracional la repetición de estos actos, quando hablamos con los hombres.

Pero es bien, que se advierta, que la resignación de nosotros mismos en las manos de Dios no se renueva (como estos suponen) para hacerle saber à Dios la intencion, que tenemos, de no atèder à otra cosa, mas que à su servicio, porque esta intencion yà se la supo, sino se retrató plenamente desde el primer acto. Se renueva, para despertar-nos à nosotros mismos, y refrescarnos su memoria. *Ideo per certa intervala horarum, etiam verbis rogamus Deum, ut illis verè signis nos ipsos admoneamus.* Así habia S. Agustín.

Pero si ay alguno tan de continuo unido à Dios, que con la repetición de estos actos no aumenta, antes impide la union, conservese en ella; que ella le basta. Mas, quando pocos son, los que en esta vida llegan à una union tal, que los Santos Padres del Yermo no se atrevieron à pretenderla! La vida contemplativa, si biè se mira es una cõtina lucha ètre el espíritu, que quiere atèder à gozar de Dios, y el

cuerpo , que lo embaraza.

Asi lo juzgò San Gregorio:

Sup.

Ezech.

hom.

14.

Anima, cum contemplari Deum nititur, velut in quodam certamine posita, modo quasi exuperat, quia intelligendo, & sentiendo aliquid de incircumscripto lumine degustat; modo succumbit; quia ex degustando iterum deficit. Como, pues, podrá el espíritu en tan gran lucha vencer de manera al cuerpo, que alguna vez, repitiendose la lucha, no se le rinda? No hara poco, si de tanto en tanto buelve à cobrar fuerzas para vencer al contrario: Y esto es lo que sube de punto el gusto, que tiene en la contemplacion el espíritu unido à Dios, dice Santo Thomas, gozar un bien ganado a costa de grandes contrastes, siempre que se goza.

2. 2. 9.

180.

art. 7.

ad 1.

Esta es la causa, porque por una venerable Viuda de Cantal, à quien San Francisco de Sales aprobo este sentimiento de no repetir actos nuevos, atendiendo à la dificultad mayor, que decia ella experimentaba en unirse, que en estàr unida, se hallan muchas; y muchas almas, à quienes en sus Cartas diò documentos del todo encontrados el mismo Santo. Su estilo ordinario era, señalar a las almas que dirigia, aunque fuesen santas, ciet-

to numero de aspiraciones amorosas, segun el las llamaba, en que por cierto espacio se exercitassen: sabiendo muy bien el Santo, que el fuego de la caridad solamente tendrà con propiedad quietud, quando en el Cielo encontrará con su esfera. Mientras vive desterrado en la tierra, no tiene mayor quietud, que quando sube à lo alto. Y por esta causa, tenia el Santo prevenido para su uso todos los dias un socorro de semejantes aspiraciones, sacadas de lo mismo que avia meditado por la mañana; à fin de poder con ellas de quando en quando levantar el espíritu à Dios.

Santa Teresa no dà aviso à todos los que se exercitan en la Oracion, que hagan à Dios ofrecimiento de si mesmos cinquenta veces al dia? Y à la verdad, no me puedo persuadir, que la Santa pretendiese con ellas impedir la quietud. Mas como pudo pensar impedirla, si afirma, que los que llegan al ultimo grado de union con Dios, que ella llama Matrimonio Espiritual, no pueden hacer mas, que embiar à Dios entre dia muchas exalaciones de amor, quales serian: O

Aviso

30.

vida de mi vida! ò salud! ò sustentento! Y otras semejantes, que

Mora

da 7.

cap. 2.

con violencia sajen à los labios

bios

bios de lo íntimo del cora-
zon.

San Bartholomè Apostol,
cien veces al dia se arrodil-
laba , para renovar este acto
de amor de Dios , y cien ve-
ces à la noche , librando en
esto toda la quietud , no solo
de su espiritu , pero aun de
su cuerpo.

Y del Santo Rey David no
es cosa sabida , que siete ve-
ces al dia acostumbra re-
petirle à Dios aquellas mis-
mas alabanzas , que yà una
vez le avia dado ? *Septies in*

Pfalm.
118.
164.

*die laudem dixi tibi super iudi-
cia iustitie tue ;* no conten-
tandose con la primera in-
tencion de alabarle siempre:

Pfalm.
31. 8.

Semper laus eius in ore meo.
De ordinario todos tene-
mos dentro de nosotros tan-
to peso , ocasionado de la na-
tura leza viciada , que basta à
inclinarse à baxo el espiritu,
si (como se acostumbra ha-
cer con los relojes) no se le
levantan las pesas de tanto

Sapient.
9.

en tanto ? *Corpus quod cor-
rumpitur aggravat animam , &
terrena inhabitatio deprimit
sensum multa cogitantem.*

§. II.

Pues de què sirve citar à
este proposito à Santo
Thomàs , por aver dicho el
Santo , que la voluntad de
caminar al ultimo fin , no ces-
sa , aunque no se renueve

de continuo ? Es verdad , que
no cessa , pero se debilita , se
divierte ; y dado , que el re-
novarla no sea necessario (co-
mo solo pretende el Santo)
no por esto dexa de ser pro-
vechosa su renovacion.
Quien fuesse à Roma seria un
loco , si à cada passo repities-
se dentro de sí : *Vamos à Ro-
ma , vamos à Roma ;* porque el
deseo natural que tiene de
ir à ver la Ciudad , Reyna del
mundo , se lo acuerda por sí
mesmo bastantemente. Pero
en nuestro caso no se recono-
ce semejante inclinacion. En
nuestro caso *evanescit inten-
tio*, ò à lo menos *hebetatur*, co-
mo dice San Agustín , sino se
renueva. Todos , por lo mas,
nos inclinamos àzia abaxo ,
por mas que tengamos inten-
cion de caminar àzia arriba:
Condeleor legi Dei secundum

Rom. 7.
77.

*interiorem hominem : video au-
tem aliam legem in membris
meis repugnantem legi mentis
meae , & captivantem me in lege
peccati.*
Y para que de una vez di-
gamos lo mucho , que se po-
dia decir , concedale muy en
hora buena , que la alma vi-
va tan unida à Dios , que sea
superfluo arrojar à tan Divi-
no blanco , de tanto en tanto
estos dardos de aspiraciones
fervorosas (que son , para ex-
plicarlo en alguna manera ;
otros tantos eslabones con
que

que el espíritu procura alargar sus cadenas) pero como se podrá justificar, que se condene tan libremente como enamorado, y arrastrado de lo sensible un Esquadron de tantos Santos, quantos han hecho profession de este amoroso exercicio?

Si esto es seguir lo sensible, tambien la Iglesia Santa ferà justo, que se determine à quitar tantos, y tan varios exercicios, con que procura criar almas para Dios; si estos exercicios son muy perjudiciales à quien se resuelve à vivir en puro espíritu. Què musicas? Què Processiones? Què Rogativas? Què Libros sagrados? Exclame se con claridad, què Sacramentos? No dàn estos à lo sensible un alimento dulce? Pero el puro espíritu, debe contentarse de vivir en pura Fè.

Tal, en substancia, es la doctrina de algunos Maestros de perfeccion tan eminente, que es menester levantar mucho la vista, para llegar à registrarle la cumbre. Mas ay! que entre un bosque tan obscuro, aunque de abetos tan altos, se puede temer mucho, no se tropieze mucho mas, que se camise.

Yo veo, que los Santos han puesto infinito estudio para domesticar la Santidad, ingeniandose para este fin

con mil industrias, à conducir, por medio de lo sensible, los corazones à Dios, supuesto, que amar lo sensible, como medio, no fue jamás malo en los hombres, dependientes de los sentidos. El mal estuvo en amar lo sensible como fin. Y así, hasta que la Iglesia no me declare, que sea contra la perfeccion Christiana renovar entre dia suavemente muchos afectos de amor de Dios, de ofrecimientos, de obsequio, yo me guardarè muy bien de dár credito à alguno que escrivió con grande aliento: *Que esto es, dexar la fuente, por los arroyos; esto es: la vista fixa de Dios por algunos ligeros afectos, que no sirven para mas, que para desflorar la piedad.* Mas presto creerè, que este modo de hablar tira à que se dexen los arroyos, que conducen insensiblemente hasta la fuente, à los que siguen su corriente.



CAPITULO X.

SE MUESTRA QUAN SIN fundamento es la ley, que dice, que sin contemplacion nadie puede llegar à perfeccionarse; esto es, à alcanzar aquel fin principalissimo, que se pretende en la Oracion.

§. I.

Aunque las reglas que miran afsi al objeto de la contemplacion, como al modo de contemplar, tienen, segun estos las enseñan, tan poco fundamento, menos el de su voluntaria invencion, con todo, aun me parece, que tienen menos fundamento las que pertenecen al fin, que en la oración debe tener el contemplativo.

Este fin es el de llegar à la perfeccion, y à esto nadie puede oponerse. Pero porque se ha de añadir, que si tan pocos se adelantan en la perfeccion Christiana, nace de que no se entregan à la contemplacion, singularmente à la Mistica, empleandose solamente en meditar? Esto es, dár la sentencia, sin mas motivo, que quererla dár. Porque ni San Agustin en aquella su larga Carta à proba de *Orando Deo*, ni San Geronimo, ni San Gregorio, ni al-

guno de los Santos Padres, que tanto encomendaron la Oracion, se atrevió à hablar con estos terminos.

La perfeccion Christiana no consiste en la Oracion, como querian los hereges Masilianistas; consiste en el amor de Dios, mas, ó menos intenso, quien la pusiese en otra cosa, como dixo Santo Thomàs, errará. La Oracion solamente tiene ser gran medio para alcanzarla; como tambien lo son los consejos Evangelicos.

La Oracion mas necesaria es aquella, que consiste en pedir; porque a esta ha vinculado Dios por ley, a lo menos ordinaria, la concession de todas las gracias: *Petite, & accipietis*, à fin de ponernos en necesidad de acordarnos, que todos nuestros bienes, seante los que se fueren, nos bienen de la mano de Dios: *Omne datum optimum, & omne donum perfectum de sursum est, descendens à Patre luminum.*

Aquella Oracion, que se llama Mental, ayuda muchissimo; porque ella hace, que se camine con luz encédida, que se corrija la imaginacion, que se convenza el entendimiento, que se aliente la voluntad; y finalmente desprende al hōbre de la afecion de todas las criaturas, haciendo, que à

2. 2. q.
184.
art. 1.

2. 2. q.
83.
art. 2.

Iac. 1.

rini-

imitacion de Assuero , aviendo hallado una Estèr , que es la consolacion Divina, no hagamos caso de Vasthi , que es la consolacion humana, que antes tanto queria , y de quien yà no se acuerda, aviendo encontrado con Estèr.

A mas de esto , la Oracion Mental tiene dos partes , como tantas veces hemos dicho : la meditacion , y la contemplacion ; una , y otra pretende ayudar al espiritu de una misma manera , aunque con diferentes operaciones. Pero querer resolver , que para alcanzar essa ayuda , es medio , para todos generalmente mas proporcionado la contemplacion , que la meditacion , ò al contrario la meditacion , que la contemplacion , es empresa dificultosa , no solo para defendida con el respeto , que en qualquiera causa se debe tener à las personas , y à las partes contrarias ; pero aun con el que se debe con mas razon , à la verdad.

Si enseñan , que la contemplacion es mas proporcionada , naturalmente al estado de los Perfectos , que al de los Proficientes , ò al de los Principiantes , dicen bien ; porque la contemplacion , que es aquel dichoso sepulcro , en que descansa la alma

muerta al mundo , pide de su naturaleza , que preceda en aquellos , que quieren entrar en èl , un gran Theforo de virtudes : *Ingradiesis in abundantia Sepulchrum*. Pero si enseñan , que al estado de los perfectos no pueden llegar las almas meditando , se enseña un grande error. Y si no , diganme : *Què Concilio*, que Escuela lo definiò?

Para llegar à la perfeccion , ni el seguir los consejos Evangelicos es medio necesario , como lo hace ver la Santa Iglesia , que Canoniza tantos , y tantas de aquellos , que sin voto alguno , dueños de sus haciendas , Padres de familias , murieron en su tálamo nupcial. Y no obstante querran , que sea medio necesario aplicarse à la contemplacion ; y singularmente , à aquella contemplacion , que se llama Mistica , la qual apenas se halla , sino en este , ò en aquel espiritu , mas raros en el mundo , que las Aves que llaman del Paraíso.

Si esto fuesse así , luego la perfeccion Christiana no està en mano de nadie , aun de los que cumplen con los consejos Evangelicos. Y sino , pregunto : No convienen todos uniformemente en decir à boca llena , que la contemplacion Mistica es don gratuito , que Dios concede , sin

S. Gregor. lib
6. Mor.
c. 17.
Job. 5.
26.

Serm.
3. de
Circii.

atarse à ninguna ley, à quien quiere, quando quiere, y como quiere, y que nadie por mas esfuerzos que haga su espiritu, puede infaliblemente alcanzarla, hasta tanto que se desnude del saco de nuestra mortalidad? *Mul-ti tota sua ad hoc tendunt, sed non pertendunt*, así habló San Bernardo, *quibus tamen si piè, & perseveranter conati sunt, statim ut de corpore exeant, redditur, quod in hac vita dispensatoriè est negatum; illuc perducente eos sola gratia, quo prius tendebant ipsi cum gratia.*

Como, pues, estará en manos de alguno (por mas que cumpla los consejos Evangelicos) alcanzar la perfeccion, sino està en su mano aquel medio, sin el qual no se puede alcanzar la perfeccion? Ay por ventura alguien, que espere ver sin ojos, ò oír sin oídos, ò volar sin alas? Así passa en nuestro caso; y esto es, lo que en forzosa ilacion se saca de esta nueva doctrina.

§. II.

NO dirè yo tampoco, dando por la parte contraria, que la meditacion rigurosa sea medio necessario, por lo menos de su naturaleza, para alcanzar la perfeccion; porque soy de parecer, que con solo encomendarle à Dios cada dia con

verdadero corazon, pueden algunas almas sencillas en esta vida llegar à querer solamente lo que Dios quiere, y porque Dios lo quiere; que sino me engaño, es lo sumo de la perfeccion, à que se puede aspirar. Pero dirè, que generalmente hablando, es medio tan proporcionado, como lo pueda ser la contemplacion; no pudiendose defender lo contrario, ni con ninguna autoridad, ni con ninguna razon fuerte. Por esto veo yo, que quando Santa Teresa con exemplos declara la meditacion por estas palabras: *Tomamos un passo de la Passion, digamos como el prendimiento, y andamos en este Misterio, considerando por menudo las cosas que ay que pensar en èl;* luego añade: *Es admirable, y muy meritoria Oracion.* Verdad es, que dice, que no sabe la causa, porque quien ha llegado à subida contemplacion, no puede exercitarla; sino que sea, porque entonces la alma entien-de estos Misterios mesmos, en un modo mas perfecto; esto es, con una sola ojeada. Quando, empero, Santa Teresa se huviera atrevido à decir, que meditando, jamás podrá el hombre llegar à perfeccionarse?

Solo dicen lo contrario estos que alegan la experiencia,

S. Teresa,
Camino de la Perfeccion,
c. 17.

Mor. 6
cap. 7.

cia, diciendo, que muchos *despues de cinquenta años de este exercicio exterior* (así llaman por modo de desprecio à la meditacion) *se hallan vacados de Dios, y llenos de sí mesmos, no teniendo de espirituales mas, que solamente el nombre.*

Si este argumento, formado de la experiencia, huviese de ser el que convenciese esta causa, no falta quien al punto le rebatiese contra aquellos, que hablan con tales terminos, despues de iguales años de exercicio interior

Pero no, que no es mi intento rebatirles el argumento, porque seria un modo de argumentar mas escandaloso, que provechoso: à mas, que no es justo, que la defatencion de algunos pocos en el hablar, perjudique à tantos buenos, que en esto no tienen culpa, antes tienen pena de su defatencion.

Solo dirè, que en esto vale poco la experiencia, porque los defectos mismos, que se achacan, à quien medita, se pueden hallar en quien contempla; y los que se achacan à quien contempla, se pueden hallar en quien medita; porque todos somos de una misma massa. Mas semejantes defectos, no son defectos del Arte, sino del Artifice. Por tanto, así como responde quien contempla, que no

debe condenarse la *contemplacion*, por ver, que algunos que se exercitan en ella de proposito, salen tal vez hombres tenaces de juicio, resentidos, y enemigos del trabajo, porque todo esto nace de su poca virtud; así tambien responderà quien medita, si oye que notan semejantes defectos en algunos, que por largo tiempo se exercitan en la meditacion.

Y así, por acertar en esta materia, se debe decir, que como no se puede resolver, que Naves son, las que finalmente llegan mas ciertamente al deseado Puerto: si las que desplegadas las velas se engolfan en alta mar, ò las que navegan con el beneficio de los remos, porque todas igualmente estàn expuestas à mil riesgos, aunque diferentes; así no puede resolverse, que hombres son los que mas ciertamente llegan à dar fondo en la perfeccion, ò los que vãn à vela desplegada, llevados del viento del Espiritu Santo, en la Oracion mas levantada; ò si los que vãn trabajando con el remo de la mente en la Oracion.

La meditacion, segun *confesion de todos*, pertenece à la vida activa, que es la que atiende à extirpar los vicios, y à exercitarla virtud, à fin de regular bien las acciones ex-

teriores, ò sean en beneficio propio, ò sean en beneficio ageno: que estodo el fin de Marta. La contemplacion pertenece à la vida contemplativa, la qual no piensa en otro, que en gozarse en silencio con Dios presente, que es el fin de Magdalena.

Pero assi como no se puede resolver, qual de estas dos vias ha dado à la Iglesia mayores Santos, ò la contemplativa, ò la activa, pues entrambas le han dado un inmenso numero; assi tampoco puede resolver, qual de estos dos modos de Orar ha dado mas Santos, ò si el de meditar, ò si el de contemplar.

Solo serà bien advertir aqui con Santo Thomàs, que entre la vida activa, y la vida contemplativa ay una vida media que se compone de entrambas, y se llama mixta; y esta de su naturaleza es mas perfecta, como qualquiera todo es mas perfecto que las partes que le componen. Por esta razon Christo no dixo de la Magdalena, que huviesse elegido el estado mejor; pero si la mejor parte, respeto de aquella que Marta eligiò: *Non dixit Dominus de Maria quod optimum sibi elegit. sed quod elegit sibi optimam partem; melior est enim pars contemplativa, quam pars activa.* En lo demás como prosigue, observando

aguda mente Cayetano, el todo que resultaba, de tales partes huviera sido mejor que las dos, tomadas separadamente: *Utraque enim parte melius est ipsum totum.* Y no obstante hallo, que San Francisco de Sales, con aquella dulzura propria de su espiritu, dixo una vez; que si èl se huviesse podido hallar presente en aquella dichosissima casa de Bethania, le parece que se huviera hallado con alienos, para ponerse delante de las dos buenas hermanas, y decir à cada una de ellas, que trocassen algun rato las partes de tal manera, que Magdalena fuesse à afanarse algun poco por Marta; y Marta se fuesse algun poco à gozar por Magdalena.

Pues assi como (para que bolvamos à nuestro intento) ay entre las dos vidas activa, y contemplativa una tercera vida mejor, que es la vida mixta; porque no se dirà tambien, que entre estos dos celebres dones de Oracion, uno de meditar, y otro de contemplar, ay un tercer don mejor que los dos; es à saber, aquel todo de Oracion mental, que cõtiene en si las partes de saber meditar, y contemplar segun la diversidad de los tiempos.

Cierto es, que aunque la vida contēplativa sea de su naturaleza señal de amar à Dios

In con.
ad 2.
2. q.
181.
art. 1.
ad 2.

con purísimo afecto , con todo mayor señal es de amar à Dios tal vez , dexarla por la vida activa. De ai es , que San Juan Chriftotomo, ponderando aquellas fervorosas palabras de el Apostol San Pablo : *Optabam ego ipse anathema esse à Christo pro fratribus meis.* Dice con boca de oro : que estaba el Apostol tan embriagado del amor de su Christo , que por dárle gusto , no atendia à gozarle. *Ita totam mentem eius demerserat amor Christi, ut etiam hoc quod ei præ ceteris omnibus amabilius erat esse cum Christo, rursum id ipsum, quia ita placeret Christo, contemneret.*

Ad
Rom. 9
3.

Lib. 1.
de cum
punc.
10. 5.

Porque, pues, no podrá alguna vez proceder de mayor amor de Dios, que el hombre dexé à sabiendas de contemplar, y se quedé en la sencilla meditacion , quando esto sea de mayor servicio Divino , ò por atender à las graves ocupaciones, en que uno se halla à los cuidados domesticos , à los viajes, à la predicacion , ò atendiendo à que le falta aquel viento favorable del Espiritu Santo , sin el qual es temeridad pensar poder hacerse à la vela ; y assi es menester en estos lances , ò pararse , ò remar con esfuerzo.

Buelvo, pues, à decir , y à afirmar aqui de nuevo que as-

si como no siempre se puede decir , que cosa sea mejor para tomar el deseado puerto ; si el navegar à remo , ò el navegar à vela ; assi no siempre se puede decir, que cosa sea mejor para el fin de conseguir la perfeccion , q se desea ; si el contemplar siempre , ò si el meditar de continuo. Solo añadiré que lo mejor de todo, si Dios lo concede, es navegar, segun los tiempos. Por esta razon de todos los leños que navegan , salva siempre la proporcion en las circunstancias , son mas alabados aquellos que son habiles para ir yà à remo solo, yà vela sola , y yà à remo , y à vela juntamente , si lo pide la ocasion.

CAPITULO XI.

SE MUESTRA, QUAN grande estimacion hizieron los Santos de la meditacion, para perficionar no solo à los otros, pero aun à sí mismos.

§. I.

PARECE cosa imperceptible, que en caso que los Santos huviesse alcanzado el dòn de la contemplacion perpetuo , y tan facil, que estuviesse à su voluntad el gozarle, se huviesse podido jamás reducir à meditar

en toda su vida. Porque quien es aquel, que teniendo en su jardin una rica fuente de agua, que por sus conductos corre à regar por sí misma con liberalidad todas las heras, todas las flores, todas las plantas; cuide de tomar aquel canfancio, que sacando agua del pozo, no puede escufarse?

Luego es preciso decir una de dos cosas; ò que los Santos no pretendieron semejante dòn, sino que siempre juzgaron era obligacion suya el trabajar para sacar agua, como hombres nacidos para trabajar: *Homo nascitur ad laborem*; ò que verdaderamente Dios no concediese esse dòn (que algunos tanto desean) ni aun à muchos hombres muy amigos, como dòn que no era en cessario para perficionarles.

La verdad es, que el Señor ha querido, que los mas de sus siervos, dedicados à la Oracion, fuesen como la Esposa de los Sagrados Cantares, à quien unas veces se aplica la fuente, y otras veces el pozo: *Fons hortorum, puteus aquarum viventium, que fluunt impetu de Libano*. Porque ha querido, que unas veces trabajassen en sacar agua de consolacion celestial en la Oracion, y otras veces la gozassen sin canfarse.

Asi puntualmente lo sintió Giliberto Abad: *Sicut, & peteas sapientia, ita, & fons sapientia legitur. Et forte geminus eius modus exprimitur. Unus, qui fit per investigationem, alter qui fit per inspirationem. Fontis aque ultra prorrumpunt. In puteo vero terra prarrumpitur moles, & soliditas penetratur, ut aquam vivam pertingas. Utraque alteri necessaria est, & industria gratia, & gratia industria, & vicariam opem sibi comunicant. Como se puede explicar mejor la diferencia, que ay entre quien medita, y quien contempla?*

Solamente de lo dicho se convence clarissimamente nuestro intento, es à sabers; que no es diferente aquel bien que se saca de la meditacion, del bien que se saca de la contemplacion; porque esta siempre es aquella agua misma de la Divina Sabiduria. La diferencia està en el modo; porque en la una es con trabajo, y es sin trabajo en la otra. En entrambas tiene el principal lugar la gracia, ò en quitar la fatiga, ò en dar fuerzas para llevarla. Quando quita la fatiga, lo que se obra parece mas efecto de la gracia, que de la industria, y por esto la contemplacion, mas que la

Serm.
37. in
Cant.

Job. 5.
7.

Cant.
4. 15.

meditacion se atribuye à la gracia. Quando dà fuerzas para la fatiga, parece mas efecto de la industria, que de la gracia; y por esso la meditacion, mas que la contemplacion se atribuye à la industria,

En lo demàs, quien no ha de consolarse (dado que quiera sacar agua del pozo) sabiendo que en el pozo tendra la misma agua, que en la fuente: *Aquam sapientia*. Solamente fuera necio, quien quisiese siempre sacar agua sin gustarla, ni aprovecharla en beneficio de su espiritu. Pero de què Santo nos hemos de persuadir, obra-se jamàs de esta manera? Lo cierto es, que assi como ellos juzgaron, que la contemplacion era un medio muy à proposito para perficionar las Almas, juzgaron lo mismo de la meditacion, haciendo muy poca diferencia entre la fuente, y el pozo, pues entrambos sirven para beneficio del jardin: *Habetis in puteo occultationem, in fonte copiam; profusionem in fonte, & sensuum profunditatem in puteo: puteus altus est, sed indiget hauritorio, fons est, & gratis fluit.*

Y assi no se puede negar, que à la verdad es cosa rara, que aviendo los Santos afirmado à boca llena, que la

contemplacion no es necesaria para quien aspira à la perfeccion, pues para alcanzarla basta la meditacion; no obstante, se halle quien, despuesto todo temor, aya tenido aliento pra negarlo; con el pretexto de compasion de las Almas, que por esta causa vè causar-se mucho, y adelantarse poco.

San Ignacio, que en la gruta de Manresa tuvo tanta luz, que con ella se hallaba con animo de sustentar por si solo la verdad de nuestra Fè, aunque todo el mundo apostata-se à este mismo tiempo compuso aquel su gran libro de los Exercicios, que le dictò, no la noticia adquirida de las letras, quando apenas sabia gobernar la pluma, no el estudio, no la experiencia, sino la boca de la misma Virgen Maria; como se tiene por tradicion constante. Pues este gran libro todo se compone de puras meditaciones. Ni es creible, que le compusiese solamente para los otros, compusole tambien para si; porque nunca tuvo tan alto concepto de su espiritu, que juzgasse no tener necesidad de su uso, y exercicio. Por esta razon quiso que todos sus hijos pensassen, que se hallaban en necesidad de practicarle

miene

Gilib.
ubi su-
pr.

Luis
de la
Puente
en la
vida
del P.
Baltha-
zar Al-
varez.
c. 49.

mientras les durasse la vida; y así para ninguno dexò reglas de contemplar, si Dios no le levanta à esta gracia; dexando para todos reglas de meditar; por ventura, para sacarles Maestros en el exercicio de aquellas armas, con que despues avian de rendir tantos corazones. Y no sabemos, que fue necesario canonizar la santidad de este libro, con el Oraculo expreso del Vaticano promulgado en una Bula del Pontifice Paulo Tercero? Y porque fue necesario que se hiciesse así? Sino porque eran cada dia tan desacostumbradas, y repentinas las mudanzas, que se experimentaban en los hombres, con la práctica de aquel modo de Oracion, que por todas partes los embidiosos, ò escribian, ò mormuraban, que mas era libro de encantos supersticiosos, que de documentos Divinos.

San Felipe Neri (tan digno de hacer par con qualquier otro en esta materia, por los altos dones que recibió de Dios) que acostumbraba hacer? *Casi de continuo se exercitaba en la meditacion de la Passion del Señor.* Pues qué por ventura no podia el Santo emplear todos los dias el tiempo en la contemplacion de Dios puro, puro? Yo, por lo menos no lo du-

do; pero el fiel Escritor de su vida en todo tan puntual, y advertido, no dice que lo hiciesse. Dice esso sí, *que casi de continuo se exercitaba en la meditacion de la Passion.* Pero por lo menos en esta estaria muy ageno de usar algunos modos, que parece condescienden con lo sensible? Lo que yo hallo es, que tenia junto à sí un Santo Christo de bronce, sacado de la Cruz, para poder así mejor desahogar en aquel exercicio los afectos de su encendido corazon. Tan poco caso, como esto hacia de la nota de condescender con lo sensible; quando lo sensible solo sirve de camino para ir à Dios. De aqui nacia, que como el Santo Viejo no avia aun oido decir, que usar las Oraciones jaculatorias fuesse un dexar la fuente por los arroyos, todo el dia se empleaba en su exercicio, no de otra manera, que si su espiritu necesitasse de ir à los arroyos; para llegar por su medio à la fuente. Entre otras jaculatorias usaba muy à menudo, de esta encaminada à la Virgen Santissima: *Virgen Maria Madre de Dios rogad à Jesus por mi.* Hacia que sus penitentes rezassen Coronas continuas, compuestas de esta jaculatoria, y aun el mismo (oygan los que desprecian estos

Pedro
Jacobo
Bacci
en la
vida
del S.
lib. 2.
c. 1. n.
el.

Lib. 2.
c. 2. 9
cap. 1.

piadosos estilos (el mismo digo, el mismo: aquel mismo Felipe, que tal vez en sus primeros años llegó à passar quarenta horas en continua contemplacion; aquel que en medio de la Primavera se veía obligado por el grande incendio à llevar desabrochado el seno; aquel que à media noche se veía necesitado, por su continua aplicacion à las cosas Divinas, à buscar quien le divirtiese la mente; aquel à quien Dios tantas veces al tiempo de consagrar descubrió la Gloria; aquel digo, aquel, aun despues de aquellos extasis altísimos, que à vista de un numeroso concurso de Pueblo, le levantaron del suelo en la suntuosa Basílica Vaticana: aquel, que más? Esse mismo llevaba siempre en la mano la Corona, à fin de repetir con ella; quanto le era posible, su amada jaculatoria; de que sacaron grande provecho infinitos que le imitaron. Tanto como esto juzgó San Felipe, que el exercicio de meditar era à proposito, no solo para aprovecharse, pero aun para perfeccionarse; que es lo que en este tiempo no pueden algunos sufrir, que se tenga aun por verisímil. Y es de manera que uno de estos Directores, lleno de ardentísimo zelo, por ver que el vulgo de los Cris-

tianos, no tiene (como èl dice) *animo para levantarse à aquella pureza de Fè*, la qual èl halla en la sencilla vista fixa, explicada à su modo, ruega à los experimentados, ruega à los Sabios, ruega à los Theologos, que se la den à conocer, para librar por esse medio à los espiritus del Christianismo de un yugo de *Oraciones vocales, que se imponen sin numero, y de meditaciones, y ofrecimientos, hasta causar se astio*, de cuyo numero es preciso fuesen las muchas Oraciones jaculatorias, de que San Felipe Neri cõponia la Corona. Sino es que el Santo, para decir la verdad, no las imponia solamente al vulgo de la Christianidad, sino tambien à la nobleza de la Iglesia Catholica.

No ay para que hablar de San Carlos. Tomò la primera leche de la Santidad, à los pechos de aquellas meditaciones de San Ignacio, de quienes poco ha tratamos, y se enamorò de ellas, de manera, que mientras vivió, bolveria, à lo menos una vez al año, à regalarle à sus pechos, como pudiera un niño à los de su ama. En lo demàs del tiempo *meditaba frequentemente* (como dice el Gustavo en su vida) *la Pasion de nuestro Señor, à la qual tenia singular devocion, repartiendola en varios puntos; y no conten-*

to de esto se avia formado un libro de muchas imagenes, y en estas pintados todos los Mystervios de la Pasion, para tener assi mas à mano representadas à los ojos aquellas cosas que queria meditar. Y para que nadie creyesse, que esto solamente lo hacia el Santo por aquel afecto que tenia à la Pasion del Señor, de que dexò tan piadosas memorias en el Monte Verallo, añade el mismo Autor, que demàs de esto tenia el Santo una Silva de otras muchas materias, ordenadas en breves puntos, para el uso de la Oracion, de las quales en su muerte se ballaron muchos volumenes, y despues con distinta relacion describe el retiro, que el Santo hizo en lo ultimo de su vida, quando con otros de sus familiares, aviendose recogido en las solledades de su Monte Verallo, oia todas las tardes de boca del Padre Adorno, su Confessor, los puntos que se avian de meditar, por la mañana: y todas las mañanas los puntos que se avian de meditar por la tarde; queriendo dar esfuerzos à la santidad consumada con aquella misma leche, con que le avia dado los primeros alimentos.

Semejantes à estos fueron tambien los sentimientos de San Cayetano, que jamás sa-

bia apartar los ojos del Crucifixo; semejantes los de San Francisco Xavier, semejantes los de San Francisco de Borja, semejantes los de Santa Clara de Monte Falco, y de tantos, y tan diferentes Santos, que fuera empeño inutil querer referirlos, y hacer de ellos como una reseña, que solo podria servir mas de alarde que de prueba, à lo que queda tan probado. Con todo no puedo passar en silencio un testimonio de San Agustin, el mas autorizado, que se podia desear en este punto. Puso un dia el Santo à pensar à su solas, quan dificultoso sea supuesta la mutacion de todas las cosas, unirse à Dios, debaxo de aquel concepto de ser el, *el que es*, concepto que en nuestros dias es, el que unicamente està en estimacion entre tantos Espirituales: *Quis hoc capiat, cum videat omnia mortalia mutabilia?* Sucedenos à nosotros, dice el Santo, lo que à los que miran desde el mar à la tierra firme; ven estos donde van; pero no ven como van à la tierra. Y de esto concluye, que en tanta distancia, el consejo mas prudente es afirmarse de Christo; el qual no vino de el Cielo à la tierra para otro fin, que para que pudiessemos passar el mar embarcados en su Cruz,

y conducidos en su leño tomásemos puerto en aquella playa, en donde todo es firmeza. *Ut ergo esset, & qua iremus venit inde, ad quem ire volebamus. Et quid fecit? Instituit lignum, quo mare transeamus. Nemo enim potest transire mare huius saculi, nisi Cruce Christi portatus.* Y despues añade à nuestro proposito: *Itaque fratres mei hoc insinuaverim cordibus vestris: Si vultis piè, & Christianè vivere habete Christo secundum id, quod pro nobis factus est,* que es su Humanidad Santísima, *ut perveniat ad eum secundum id quod est, & secundum id, quod erat,* que es su Divinidad inmutable. Y poco despues inculcando siempre en la importancia de este recuerdo: *Melius est, dicere, non videre mente id quod est, & tamen à Christi Cruce non recedere, quam videre illud mente, & crucem Christi contemnere.* Y para prevenir la respuesta, que es mejor hacer lo uno, y lo otro; es à saber, contemplar à Dios, debaxo de el concepto de que *es el que es,* y no dexar la Cruz de Christo: *Bonam est super hoc, & optimum si fieri potest, ut videatur quo eundam sit, & teueatur, quo portentur, qui pergit;* buelve à decir el Santo, que es mejor sin duda; pero que es de pocos. Conviene

solo aquellas cabezas que son con propiedad cabezas de montes, quiero decir, entendimientos lustrados con superiores luces. Esto es proprio de los Juanes Evangelistas eminentes, y privilegiadísimos. Nosotros miserables debemos estar muy contentos à todas horas dentro de nuestro barco, porque desde su bordo veremos à lo menos la playa, que aora apenas podemos divisar. *Hoc potuerunt* (notese sus palabras una à una, que lo merecen.) *Hoc potuerunt mentes magnæ montium qui montes dicti sunt, quos maximè illustrat lumen iustitiæ. Potuerunt, & viderunt illud quod est. Nam videns Iohannes dicebat: In principio erat Verbum, & Verbum erat apud Deum, & Deus erat Verbum. Viderunt hoc, & ut pervenirent ad id, quod videbant de longe, à Cruce Christi non recesserunt. Parvuli vero, qui hoc non possunt intelligere, non recedentes à Cruce, & Passione, & Resurrectione Christi, in ipsa ravi perducuntur ad id, quod non vident, in qua navi perveniunt, & qui vident. De manera, que segun San Agustín, quien se está fixo en considerar la vida de Christo, los sermones de Christo, los dolores de Christo, la Resurreccion de Christo, y no yè à Dios debaxo del concep-*

to de ser el que es; llega al mismo termino à que llega el que le vè debaxo de esse concepto. El no salir de esta Nave de la Cruz de Christo es necessario à todos: el saber despues contemplar en ella la mera Divinidad, es cosa indiferente, para alcanzar nuestro ultimo fin; aunque si Dios hace esta gracia, es de grandissimo provecho.

§. II.

Quien creyera con todo esto, que despues de la autoridad de Santos tan grandes, fuesse possible, que se hallasse hombre, que dando preceptos altissimos de Oracion, se atreviesse. Mas ay! que aqui conviene para mi espiritu, para tomar aliento; porque las defensas, que incidentemente he de deshacer, como encaminadas à condenar los exemplos de los Santos, de que he hablado, son de aspecto tan formidable, y horroroso, que me hacen, con sola su vista erizar los cabellos de la cabeza. O quan de buena gana tomara yo el partido, de poderme esconder entre los zarzales de algun ribazo, para dexarlas passar, sin dàr à entender, que las huviesse visto: singularmente, quando puedo incurrir en la cen-

sura de sobrado sangriento, segun me hallo animoso para hacerles frente. Mas temeria hacer traycion à Jesu Christo, si assi lo hiciesse; porque tendria mi dissimulo mas de cobarde, que de Christiano. Y assi, no ha de ser esto, quiero assaltarlas todas animosamente. Pero à què fin? Solo à fin de quitarles la mascara, no solo de piedad; mas aun de perfeccion, con que si pudiesse, quisieran disfrazarlas, y encubrirles la cara.

CAPITULO XII.

SE DESCUBRE INCIDENTEMENTE la falsedad de algunas proposiciones, encaminadas à despreciar, à los que exercitan en orden à Christo las tres potencias interiores, mas al modo de quien medita, que de quien contempla.

§. I.

Quien creyera, con todo esto, vuelvo à decir, quien creyera, que despues de la autoridad de tantos, y tan grandes Santos, de quienes poco antes hemos hablado, huviesse, n̄ aun fuesse possible que se hallasse hōbre, que à fin de desacreditar à los que les imi-
tan

tan en el modo de orar; se atreviese à prorrumpir en estas palabras: cuya censura del todo remito al juicio del piadoso Lector? *Para qué alimentarse continuamente con el pasto de estos Misterios; de estos milagros, de estas palabras de Jesu Christo?* Confieso, que al oír tales palabras, siento revestirme de aquel espíritu, que en tiempos passados comovió à los dos hijos del Trueno, contra los Samaritanos, quando echaban de su Ciudad à Christo; tanto como esto he deseado, que se viesse en mi mano, trocada en rayo la puma. Pero tambien reprimí presto, espíritu tan riguroso, como ageno, y improprio de la mansedumbre Christiana, no fuesse cosa, que tambien à mi me dixesse Christo, que no sabia, que espíritu me tenía: *Nescitis, cuius spiritus estis.*

Lnc. 9.
55.

Diganme: pueden estos terminos conducir en algun tiempo, para instruir las almas en espíritu? *Para qué alimentarse continuamente con el pasto de estos Misterios, de estos milagros, de estas palabras de Jesu Christo?*

Qué otra cosa hicieron los Santos, de que antes habíamos, y otros muchos, que alimentar sus espíritus continuamente con este pasto, que tanto se desprecia? Santo

Domingo glorioso, todos los dias de su vida, hasta la hora de su muerte se afanó, para convertir estos Misterios en alimento cotidiano; no solo suyo, pero aun de todo el Christianismo. San Gerónimo, San Agustín, San Ambrosio, San Gregorio, con todos los otros Doctores de la Santa Iglesia, no hicieron otra cosa, que alimentarse continuamente, yá quando oraban, yá quando no oraban, de las palabras benditas de Christo, desmenuzandolas, y masticandolas como el nectar mas suave, que pudiesse servirles el Cielo Empíreo; y no obstante esto, se habla con tales terminos! Yo estoy dispuesto à dar la razon, de lo que pretenden los Christianos en esto, quantas veces me la pidiere, el que pregunta: *Para qué alimentarse continuamente, con el pasto de estos Misterios, de estos milagros, de estas palabras de Jesu Christo?* Para darle de continuo à Jesu Christo aquel obsequio, que se le debe. Para qué alimentarse? Para dar al espíritu aquel gusto continuo, que experimenta en su pasto. Para qué alimentarle? Para dar al espíritu aquel provecho continuo, que de su pasto resulta. Para qué alimentarle? Para conformarnos en esto con la

Igle:

Iglesia nuestra Madre, y nuestra Maestra, que siempre nos sirve el plato de estos alimentos, en los Evangelios de cada dia: para esto nos alimentamos continuamente con estos pastos. Què quieren mas?

Aqui el mismo Escritor buelve à tomar la pluma, y con mas animo, dice: *Que estos son alimentos de la alma, pero que no son su vida.* No son su vida? O Dios! Sucedeme en este punto, lo que pasó à Jeremias: *Furore Domini plenus sum: laboravi sustinens.* Mas no importa: pelee aqui la razon, y quedese atras el zelo, con que Dios la acompañò, que no quiero hagan esta vez liga, aunque la pudieran hacer con tanta razon.

Qual es la vida de la alma, fino lo son estos alimentos? *Verba, quæ ego loquutus sum vobis spiritus, & vita sunt,* dixo el mismo Christo, *Spiritus;* porque apartan de la alma toda afecion carnal, toda afecion corporal, toda afecion sensible: *Vita;* porque la mueven à obrar con sumo esfuerço. Y si con todo esto se quiere obstinadamente insistir contra Christo, diciendo: que sus palabras no son la *Vida*, porque no son formalmente la gracia; quales seràn, por lo menos los alimentos, que conservan

esta vida, si estos alimentos no lo son? No lo entendió assi San Pedro, el qual con espíritu bien diferente, dixo à Christo: *Domine ad quem ibimus? Verba vitæ æternæ habes.* Y por què *verba Christi* son *verba Vitæ*, sino porque son palabras, que quanto mas se gustan, tanto mas alimentan: *Sicut ex carnalibus escis alitur caro ita ex Divinis eloquijs interior homo nutritur.* Dice San Agustin.

Y assi no viene à proposito el cargo, que sobre esto hace este Promulgador de un ayuno tan nuevo para el mundo.

Aquel, que siempre se sustenta, de què? De estos alimentos, ò tiene una hambre importuna, que buelve inutilis todas las viandas; ò es forzoso que aya recogido tanta grossura, que le tenga cubierto de sevo el espíritu.

Què modo de hablar es este mucho mas ofensivo, y provocativo à vomito, que lo puedan ser, como falsissimamente se supone, las palabras de Christo, llenas de tan profundos sentimientos, que jamás cansan!

Si se dixesse, que no basta masticar essa comida, sino que es necesario passarla, digerirla, y assi convertirla en propria substancia, conformando nuestras acciones, con las

Ioan. 6
69.

S. August. de
Solut.
Moni-
tis. cap
28.

Jer. 6

Ioan. 6
64.

las que meditamos de Christo, estaba bien. Pero querer inferir de esto, que no es necesario, antes superfluo, meditar tantos Misterios de Christo, tantos milagros de Christo, tantas palabras de Christo, porque el meditar es comer, es engullir, es tragar, pero no es alimentarse; no es lenguaje, que pueda usarse, con tanta libertad, sin agravio de millares de Santos, y Santas, y aun del mismo Dios. Instabale mucho en cierta ocasion San Francisco de Assis, que le manifestasse, en que exercicio mas de su agrado se podrian emplear assi el, como sus Hijos; y Dios, que le inspiró? Inspiróle, que levantandose del lugar, en que tenia Oracion delante del Altar mayor, se fuesse à tomar el Missal, y le abriessé. Hizo el Santo, rogando al Señor, que le hiciessé encontrar con su gusto; y encontró con la Passion de Christo. Abrióle segunda vez, y encontró con la Passion. Abrióle tercera vez, y encontró con la Passion. De manera, que con esto se persuadió San Francisco, que Dios le señalaba su Passion para pasto cotidiano de su espíritu. Y tras todo esto ay quien dice, que quien se alimenta con este manjar, padece una

golosina espiritual, con des-
credito de su espíritu? *Tabescere me fecit zelus meus.* Con todo, mas quiero deshacerme al fuego de mi zelo, que darle desahogo por la pluma.

Psalm
128

§. II.

PERO vamos al caso: No quiere de ninguna manera, quien assi habla, que los Christianos echen à Christo de su corazon, como en algun tiempo lo hicieron los Samaritanos, porque esto seria demasiado, y assi quiere que le reciban en él. Pero que otra cosa quiere? Quere que le dexen entre tanto estarse perpetuamente solo, sin hablarle jamás una palabra. Porque à que fin repetirle protestas de verdadera amor? Para que ofrecimientos à Christo? Para que obsequios? Para que tantas, y tan piadosas consideraciones? Basta que sepamos, que está Christo en nosotros, y passar assi con un sencillo acto, continuo de Fè pura. Si Christo bolviessé aora à vivir en la tierra en forma visible (discurre el animoso Director) y uniendose todo à nosotros, nos hiciessé compañía en qualquier lugar adonde fuessémos, ya en casa, ya en la Iglesia, en los Oratorios, en la Ciudad, en la Campaña, en el mar, le es-

estariamos diciendo todo el dia: Señor, yo quiero orar delante de vuestro acatamiento, quiero comunicar con vos, quiero comer con vos, quiero hacer quanto haga por amor vuestro? *Esto seria* (prosigue el Director en propios terminos) *esto seria rusticidad, impertinencia, inutilidad, una cosa contra toda buena corteſia;* porque avia de bastarnos el conocer, que nosotros estabamos con Christo, y Christo estaba con nosotros, sin tener otra intencion, que la de estar unidos à el, en qualquiera cosa que obrásemos. Luego tambien agora bastará, que se haga así con Christo, supuesto le tenemos invisiblemente presente en el corazon.

O què sutilezas raras, y no advertidas hasta nuestros dias de ningun Santo! Pero es muy conveniente, que se deshagan estas sutilezas.

Y en primer lugar, pregunto: Si Christo bolviessse en forma visible à vivir entre los hombres, podriamos hacer con el en esta forma, lo que se hace con el en el Santissimo Sacramento, en donde està, aunque con presencia verdadera, personal, y propiissima, pero invisible? Yo no lo creo; porque no creo, que en tal caso todos le manosearan con el desembarazo, con que lo hacen tan-

tos Clerigos, siempre que le mudan de una Custodia en otra Custodia; ni que le llevaran en las Procesiones cada dia por las calles publicas; dentro del cristal de un viril: ni que tantos Canonigos, tantos Clerigos, tantos Religiosos le estarian siempre al lado, cantando Psalmos con armonia igual en la dulzura, y en la destreza.

Y por què esto no se haria? Porque si Christo viviessse entre los hombres en forma visible, quiere toda buena ley, que le tratásemos al modo humano. Y por esta causa no me persuado, que huviesse alguno, que à imitacion de aquel Santo Apostol, de que se habló antes, le hincasse las rodillas en señal de reverencia cien veces al dia, y cien veces à la noche; porque esto seria no quererle dexar sossegar un punto.

Conviene, pues, advertir, que la comunicacion interior que se tiene con Christo, es una comunicacion Mistica, no es como la exterior, y así se ha de gobernar por reglas muy diferentes.

Mas quanto he dicho hasta agora ha sido enflaquecer la instancia, no ha sido deshacerla. Para deshacerla, es necesario acordarnos que todo el error destos, que repruebã estas oraciones repetidas, usadas tanto de los Santos, nace

de que siempre se olvidan de aquel gran principio, que asienta San Agustín, y es: que con tales Oraciones no queremos nosotros hacerle saber à Dios nuestros afectos; porque muchos siglos ha que los conoce, y sabe mejor que nosotros; sino que solamente queremos acordarnos à nosotros mismos la obligación, que tenemos de corresponderle à Dios con estos afectos: *Idco per certa intervalla horarum, & temporum etiam verbis rogamus Deum, ut illis rerum signis nos ipsos admoneamus, quantumcumque in hoc desiderio rogandi profecerimus, nobis ipsis innotescamus, & ad hoc agendum nos ipsos acrius excitemus.* Son todas palabras del Santo.

Por esto, quando à Christo le deciamos: *Señor, yo quiero orar en vuestra presencia*; que pensais que hacemos? Acordamonos à nosotros, que tenemos necesidad de orar en la presencia de Christo. Y en este sentido un afecto semejante, fue muy usado del Santo Rey David: *Meditatio cordis mei in conspectu tuo semper.* Quando le decimos: *Quiero conversar con vos*, nos acordamos, de que es menester conversar con Christo; quando le decimos: *Quiero alimentarme con Vos*; nos acordamos, de que es necesario

alimentarnos con Christo: Quando le deciamos: *Quanto obro, quiero obrarlo con vos*; nos acordamos, de que nuestras obras han de ir siempre unidas con las de Christo: *Omnes viae meae in conspectu tuo semper.* Pues que mala crianza es, repetir estos actos? Que inutilidad? Que descortesia? Supuesto, que nadie les repite, por pretender con esto, que entienda Christo lo que tiene muy bien sabido, pues mora en nosotros: Repitense solamente estos actos para excitar en nosotros el amor de Christo.

Responde aqui el prudente Director, que à tantos actos diferentes, equivale plenamente uno solo; es à saber, estar unido por Fè.

Y aqui voces yo fuertemente, que no. No basta este acto solo de estar unido por Fè; porque esto antes es habito, que acto; y no basta estar unido por habito de esperanza, ni aun basta estar unido por habito de caridad; porque esto es un orar muy remoto: no es aquel orar proprio, que nos despierta: *In ipse fide, & spe, & charitate continuato desiderio semper oramus* (así responde muy del caso San Agustín) *sed idco per certa intervalla horarum, & temporum etiam verbis* (no solamente con afectos interiores)

SAgust.
ad probam.
de Orand.
Deo
ubi su-
pra.

Psalm.
118.15.

Psalm.
118.
166.

Psalmé
118.
166.

res) *rogamus Deum, ut nos ipsos acrius excitemus;* como ya se dixo poco ha, para descubrir el engaño.

Quienes son, pues, estos espíritus, à quienes basta solo el habito, sin que tengan necesidad, como los Santos la tenian, de repetir muchos actos, para proceder en todas las cosas, que miraban al divino servicio, muy despiertos?

Añaden mas; que segun esto el Apostol abria impuesto una ley muy pesada, quando dixo, que quantas acciones se hacen, todas se hagan en nombre de Jesu Christo: *Omne quodcumque facitis in verbo, aut in opere, omnia in nomine Domini Iesu Christi;* porque es imposible ofrecerle todas las acciones, que se hacen.

Este reparo ya le deshizo bastantísimamente Santo Thomàs, el qual dixo, que de los niedios, solo nos debemos valer, en quanto ayudan para conseguir el fin, como acontece en los medicamentos, los quales no se toman sin termino, ni tassa, aplicanse solamente en quanto bastan à dar la salud. De esta mesma manera, como estos ofrecimientos solamente se hacen, para despertar en nosotros la atencion à Dios, solo deben hacerse, hasta que

llegan à tenernos con atencion, y no mas. Porque caso que fuessen tan prolixos, enfadosos, y continuos, que abrumassen el espíritu, y à manera de azeyte, indiscretamente echado en la lampara, no le avivassen, quien duda, que debrian semejantes actos moderarse, pues cessa el fin que tuvo el Apostol en encomendarnos, que todas nuestras obras se ofrezcan, no solo con habitos, pero aun con actos en honra de Christo; es à saber, para acordarnos à nosotros mismos nuestra obligacion? *Uniuscuiusque quantitas, dice el Santo, debet esse proportionata fini, sicut quantitas potioris sanitati; unde, & conveniens est, ut Oratio tantum duret, quantum est utile ad excitandum interioris desiderij fervorem. Cum vero hanc mensuram excedit, ita ut sine tædio durare non possit, non est ulterius protendenda.*

Por esta razon en esta materia siempre se debe observar esta regla, de que ya hemos hablado. Quien llegue à gozar de una union tan grande, que con ella estè siempre en Oracion por habito, con una intencion de fervor, mas encendido, que no el que lograra con la repeticion de actos breves, y continuos, no dexé esta union para hacer aquellos actos repetidos de

ofre-

Glos.

3. 17.
1. Cor.
10.

2. 2. q.
8. arc
24. in
corp.

ofrecimiento, que acostumbraron hacer un Santo Rey David, un San Antonio, un San Arsenio, una Santa Teresa, un San Francisco de Sales, un San Felipe Neri, y infinitos otros (los quales con esto dieron à entender, que nunca llegaron à tan grande union, que pudiesen contentarse con el habito) porque esta rara union, es puntualmente aquella, que San Agustín llama intencion de Orar, *intensio rogandi*, no intencion. Y así como, *intensio rogandi non est obruenda si perdurare non potest*; así como tambien nota el Santo, *si perdudaverit non cito est rumpenda*. Mas quienes son estos, que gozan de union tan grande? Y fino los ay; porque se defacreditan entre la gente tantos ejercicios devotos? Por qué se defacreditan? Ya se ve, porque son cosas proprias de quien medita. Estos meditativos son los que continuamente se alimentan de tantos Misterios, de tantos milagros, de tantas palabras de Jesu Christo, dexando la substancia por los alimentos. No lo hace así quien contempla.

Pero yo digo, que si alguien escogiese no querer cuidar de tales alimentos, no sería digno, ni de meditar, ni de contemplar, ni de vivir en el mundo. **O mi buen Jesus!**

Son por ventura estas reglas; aquellas que practicó vuestra Santissima Madre, quando con tanto afecto repasaba continuamente dentro de su corazón, quantas cosas os oía à vos decir, ò oía que de vos decian? *Maria autem observabat omnia verba hac conferens in corde suo*. Yo os juro, que quanto pueda, quiero alimentarme de vuestras santas palabras, y mas de lo que puedo; quiero que sean pasto continuo de mi espíritu, vuestros Misterios tan dulces, y vuestros milagros tan divinos. Obren los otros, como les diere gusto, que en quanto à mi, yo protesto, que primero moriré, que dexaré este pasto. Y no es este, Señor, aquel pasto, que vos como mi buen Pastor tan à costa vuestra me aveis prevenido? Pues como en ningun tiempo le avia yo de dexar, ò por inutil, ò por defabrido? *Adhæreat lingua mea faucibus meis, si non meminero tui*.

Luc. 28
29.

Psalmo
236. 6.

G. III.

NO bastará, para que me persuada à dexarlo, el que aya quien diga, que para orar bien me basta saber, que en la oracion os tengo presente. No bastará, no: Y así exclame quien quiera, amontonando terminos mas especio-

los,

los, que inteligibles: O presencia deliciosa, è inefable de Jhesus! Quien se atreverà à interrumpirte con diferentes actos de entendimiento! Quien querrà abogarte con afectos tumultuarios de la voluntad! O, quien pretenderà ofuscarte con imagenes, y figuras, quando tu llevas en ti mesma el acto puro, que es Dios, la imagen sustancial, que es Jhesu Christo, y el amor perfecto, que es el Espiritu Santo! O que piedada llena de artificio!

Mas, poco à poco. San Ignacio, San Felipe, San Carlos, San Francisco Xavier, San Francisco de Borja, San Francisco de Sales, y otros Santos, de que hemos hablado, demàs de San Francisco de Assis, no gozaban, sin duda de essa mesma presencia tan alabada? Y con todo meditaban, quiero decir, se alimentaban de todos los misterios, de todos los milagros, y de todas las palabras de Jhesu Christo? Pues como han de poder auyentar la presencia de Christo, los actos de las potencias interiores? Si la auyentassen, yo à la verdad no sè entender, como el Apostol nos huviera animado tanto à renovarlos, quando dixo: que no solamente pensassem lo que Jhesu Christo padeciò por nosotros, si no, que lo repensassem: es à saber, que siempre lo boiviessemos à pensar: *Reco-*

gitate eum, qui talem sublinuit
 à peccatoribus adversus semetipsum contradictionem, ut ne satigemini, animis vestris deficientes. El pensar una, y muchas veces en las operaciones de Christo, no nos impide su presencia, antes la aviva, y la dà Alma, proponiendonosla toda ocupada en obrar nuestra salud.

Demàs de lo dicho, buelvo à formar este discurso. O se considera esta presencia en quanto es Inefable, ò en quanto es deliciosa? En quanto Inefable, es comun à todos los que estàn en gracia de Dios; aunque actualmente, ni mediten, ni contemplen. En quanto es deliciosa, la participan tan pocos, sin actos diferentes del entendimiento, sin afectos, no tumultuarios (que à estos todos con razon les desechan) sino suaves de la voluntad, y aun sin imagenes, y figuras, que casi todos los que oyen semejante exclamacion, bien podrá ser, que desprecien esos actos, esos afectos, essas imagenes, y essas figuras, como cosas de ningun provecho, pero no llegaràn à conseguir en su lugar aquella pura presencia experimental, que es la presencia deliciosa, que acompaña à la mas alta contemplacion, supuesto que es un don que en la tierra concede Dios à rarissimos: ni aquellos que la tienen corren riesgo de quererla inter-

Hebr.

22. 3.

ran plit con a ftes inquietos, ni por un instante; tan grande es el gusto, que los comunica. Pues, que se faca en beneficio de las Almas, con semejante exclamacion? Digalo quien lo entienda, que yo no lo sè entender.

No lo sè entender? Mas no, que si lo entiendo. Sacafe de semejante exclamacion, que la gente estime mas estarfe en la Oracion embelesada, que ocupada en meditar. Mas no, no lo haga la pobrecita, no lo haga, que quedaria muy engañada. Sino puede contemplar, por lo menos humillefe como inutil, è indigna; pero no se embobe, que yo le aseguro, que con tales actos, meditando podrá conseguir mucho de esta presencia deliciosa.

Pero, demos, que sea como dicen. Como se faca de la presencia de Christo aquel deleyte tan dulce? Basta por ventura, estarfe delante del, con Fè pura? No por cierto: porque la Fè sola por si mesma, no puede dár esse gusto. Es necesario, que la devocion acompañe à la Fè, porque segun San Bernardo la Fè sin devocion, es como un cadaver. *Si quedam*

Serm. *Anima Fidei devotio est, quid*
24. in *erit Fides, que non operatu ex*
Cant. *devotione, nisi cadaver exanimè?* Mas para conseguir esta devocion, no es necessaria la contemplacion, sino disjunc-

tivamente, ò la contemplacion, ò la meditacion, como probamos con Santo Thomàs. *Causa autem intrinseca devotionis oportet, ut sit meditatio, seu contemplatio.* Luego, essa presencia tan deliciosa igualmente se puede alcanzar con la aplicacion de la imaginacion, con los actos del entendimiento, y con los afectos de la voluntad, como sin ellos; si Dios la quiere conceder. Es verdad, que no ferà tan sumamente deliciosa, si se consigue con los actos, porque estos traen siempre consigo fatiga; pero ferà deliciosa. De manera, que pudo Caleb obtener para su hija querida, *irriguum superius*, & *irriguum inferius*; y Dios no lo tendrà para sus hijas? si las Almas, que contemplan tienen *irriguum superius*, Dios les bendiga un don tan grande, y gocense muy en hora buena con el. Pero aquellas que meditan sepan tambien, que quedan para ellas, por lo menos *irriguum inferius*. Desfecharàn por ventura, el riego inferior, porque Dios no se digna concederles el superior? Si assi lo hicieren, estèn ciertas, que solo tendrán la tierra seca, *terra arens*, que es estarfe en la Oracion, como embobadas. Mas esto es lo que sucede à los que estàn en la Oracion con pura Fè; es à saber sin contemplar, porque

no pueden , y sin meditar, porque no quieren. No, no, dà voces Santa Teresa, no se haga afsi. *No se dexede obrar con el entendimiento, hasta que Dios le suspenda, de otra suerte quedaremos advocados, y no haremos, ni uno, ni otro.* Afsi habla la Santa en el capitulo 12. de su vida.

El intento, pues, de tales reglas, y legisladores, no se yè con esto claramente, adonde tira? Tira indirectamente à persuadir, que quien quiere imitar à los que meditan pierde el tiempo; y por esto quieren, que se escoja tener con embelesamiento la Oracion (por mas que Santa Teresa de voces en contrario) antes que exercitar con la meditacion las potencias.

Con todo, yo me obligo ò hacer demonstracion de todo lo contrario, no folamente con la autoridad de los Santos, que con sola la meditacion han llegado à una altissima perfeccion, porque esto yà se ha hecho bastantemente, aviendo rechazado los argumentos, è instancias de los contrarios. Mas, aun me obligo à hacer demonstracion de esta verdad con aquella fuerte razon que llaman intrinseca.

CAPITULO. XIII.

SE PRUEBA, QUE CON la meditacion se puede llegar à aquel bien primario, que es del constitutivo intrinseco de la contemplacion, aunque con ella no se pueda llegar al secundario.

§. I.

ENtre todas las piedras es el Topacio, quien mas al vivo representa la verdadera cõtemplacion. Recoge en si folo quantos colores repartio la naturaleza en todas las otras piedras preciosas: *Omni colore resplendet.* Pero dos circunstancias son las que le hacen mas apreciable. La primera es, que quando el Sol le baña, se espõja todo en sus resplandores: *Cum splendore Solis tangitur, omnium gemmarum claritates superat.* Le segunda es, que daxado en su natural, quanto mas se pule, limpia, bruñe, y en una palabra, quanto mas se pretende ilustrar con el arte, en vez de añadirle resplandor, se le quita el lustre. *Si plus polis, obscuras; si natura relinquatur, clarior est.* Tal es la contemplacion. Recoge en si sola quantas perfecciones ha repartido el Cielo, en tantos generos de Oracion: mas para llegar al

Hugo
in Ap.
21. S.
Gregor
lib. Mo
val. ca
27.

ultimo grado de su belleza, es menester, que todo Dios la bañe con las luces de su presencia. Y sobre esto, no admite artificio, que la afeyte, ni aliño que la pula, como quiren hacerlo algunos en nuestros dias.

Hablando, pues, en esta suposicion de la contemplacion verdadera, hago esta pregunta. *Qué cosa es aquel bien substancial, que alcanza la Alma con la contemplacion? Son los amorosos sentimientos, los desmayos, los deliquios, los raptos exteriores? No por cierto, porque todos estos afectos con el exercicio de la contemplacion van descaeciendo. Y la razon es: Porque la alma, al principio era como una taza de fuente manantial, la qual no pudiendo contener el caño impetuoso de agua, que en ella se recibia, permitia que se desahogase, comunicandose à los sentidos exteriores. Mas con el tiempo poco à poco ha adquirido mayores espacios su seno, como sucediera à una pila, que al passo que la agua se aumentasse, se dilatasse con proporcion poco à poco; y así con el tiempo, cesan tambien aquellos afectos, que se veian en los sentidos.*

De donde se sigue; que el bien mas substancial, que en la contemplacion mas alta se experimenta, es aquel que Santa

Teresa tan divinamente explicó en la Morada ultima (y suce- de quando la alma está yá casi toda reducida en el intimo centro de sí mesma) y consiste en una union tan estrecha de Dios à la alma, y de la alma à Dios, que la Santa la explicó, con el nombre de Matrimonio Espiritual: porque no es tanto un nudo facil de desatarse, qual es el de los Esponales, quanto es un nudo tan indisoluble, para explicarlo con terminos inteligibles, como lo es el nudo del Matrimonio. No porque la alma en aquel estado no pueda pecar, que sí puede como antes; y por esto, la alma entonces vá mas remirada, que nunca (como nave ricamente cargada, à quien pueden echar à fondo sus mismas riquezas) sino porque cree ciertamente, que no sucederá: no porque desto tenga revelacion Divina, sino es que Dios por particular favor se lo huviesse revelado; sino por la gran fe- guridad, que la alma experimenta en sí, de su Dios presente, por los muchos auxilios, por la extraordinaria asistencia, y por aquella Fè mutua, que corre, para decirlo así, entre los dos reciprocamente, quando en el acto sagrado de celebrarse el Matrimonio, se dieron aquellas palabras, de quienes solo puede dár razon, quien fue digno de oírlas de la boca de Dios. *Quiero, de oy en adelante*

adelante nos amemos *reciprocamente*. Entonces llega la alma à olvidarse del todo de si, por pensar solamente en la honra de Dios, no hace caso de la hacienda, de la reputacion, de la vida; y no solamente, no se espanta de quantos trabajos le pueden suceder, en procurar la gloria de su Señor, sino que antes los desea; pero con una paz altissima, porque no quiere otra cosa, que lo que quiere Dios. De aqui nace, que aunque por una parte suspira por el Paraíso; por otra parte está igualmente conforme en que se le dilate; porque su gloria, su gozo, y su corona, solamente es, emplearse toda en el gusto de Dios, hacer que todos le adoren, ò le amen, ò le obedezcan. De las cosas exteriores, que le suceden contra su inclinacion natural, no se entristece, mas que si no le tocassen; tanto como esto vive assegurada en el retiro de su centro: como un Rey, que sabe muy bien, que ay guerras dentro de su Reyno; pero mira sus accidentes, en partes muy remotas de su Palacio.

Este es el bien principal, que faca la alma, quando ha llegado yá à la mas eminente cumbre de la Sagrada contemplacion. Mas à este bien nadie puede decir, que no se puede tambien llegar meditando: antes bien, debe creerse, que

muchos llegan, con tal que procuren siempre conservar en su animo vivas las maximas de la Fè; porque à estas ha querido el Señor vincular todo el triunfo, que cada dia alcanza del corazon humano: *Hæc est victoria que vincit mundum, fides nostra.*

1. Jo. 5.
54.

§. II.

A Este bien de la contemplacion, de que acabamos de hablar, y que es el bien primario, sigue el secundario, y consiste en el conocimiento experimental de la Divina presencia, que alcanza la alma levantada à un estado tan alto: singularmente quando à esse conocimiento se añaden luces superiores de la posesion, que toman las tres Divinas Personas de la alma, à quien assi favorece Dios; y de los favores especiales, que cada una, conforme sus atributos, le reparte. De donde se sigue una admirable claridad, con que la alma conoce la verdad de aquellas palabras de Christo: *Si quis diligit me sermonem meum servabit, & Pater meus diligit eum: & ad eum veniemus, & mansionem apud eum faciemus.* Conoce entonces de manera esta verdad, que no le parece que la cree, sino que la toca con las manos. De ai es, que aun estos modernos contemplativos,

quando quieren definir el objeto de la contemplacion, mas alta, dicen todos uniformemente, que es Dios presente, pero Dios gustado, Dios experimentado, Dios gozado; de manera, que nada añaden à la presencia, sino la experiencia de Dios.

Concedo sencillamente, que esta prueba experimental no la tienen los que puramente meditan; pero esto quita que gocen aquel bien principal, que acarrea à las almas la contemplacion? El bien principal es la venida de las Divinas Personas à la alma, con aquella permanente detencion, de que habla Christo; pero à esta no la señaló Christo por premio de la contemplacion deliciosa, sino de aquella caridad, que hace cumplir puntual, y plenamente la voluntad Divina. Y sería error manifiesto decir, que quien medita no puede alcanzar esta caridad en igual grado, que quien contempla, con tal, que procure imprimir vivamente en su corazon con la meditacion las maximas poderosas de la Fè.

Pero es bien advertir, que una cosa es procurar entender bien en la Oracion las maximas de la Fè; y otra cosa es ponerse en Fè, ò estar en Fè, y hecho esto esperar que Dios baxe de lo alto à manifestarfele, haciendo Dios por sí solo en nosotros, lo que nosotros avria-

mos de hacer para llegar à él; bien que siempre ayudados con las alas de su favor.

§. III.

DE ài es, que Santa Teresa, la qual amò à la contemplacion, con todo aquel afecto, que se merece, es à saber entrañablemente, vivió siempre zelosissima, de que no viviesse dentro de sus claustros esta opinion, de que sin contemplacion no se podia llegar à perfeccion que fuesse grande. Y así en muchos lugares; pero singularmente en uno habló de modo, que es bastante para desengañar à qualquiera que estuviessse poseído de este error. Haria agravio à sus palabras, si aunque algo largas, no las refiriesse todas con fidelidad.

Es cosa que importa mucho entender, que no à todos lleva Dios por un camino, y por ventura el que le parece que và mas baxo està mas alto en los ojos del Señor. Así que no porque en esta casa todas traten de Oracion, han de ser todas contemplativas, es imposible; y será grande consolacion, para la que no lo es entender esta verdad, que esto es cosa que lo dà Dios; y pues no es necessario para la salvacion, ni nos lo pide de premio, no pienso que se lo pedirà nadie, que por esso no dexará de ser muy perfecta, si hace lo que queda dicho.

Antes podrá ser que tenga mucho mas merito , porque es à mas trabajo suyo , y la lleva el Señor como à fuerte , y la tiene guardado junto todo lo que aqui no goza. No por esso desmaye, ni dexee la Oracion , y de hacer lo que todas, que à las veces viene el Señor muy tarde , y paga tambien , y tan por junto , como en muchos años ha ido dando à otros. Yo estuve mas de catorce , que nunca podia tener aun meditacion , sino junto con leccion.

De ai es ; que aviendo ella mas adelante alabado aquellos Libros , en que con admirable orden, segun dice la Santa, están repartidos por los dias de la semana los puntos que han de meditarse sobre la vida de Christo , de nuestros novissimos , de nuestra nada , y de otras cosas semejantes añade estas palabras.

*Cami-
no de
la per-
fecció.
c. 19.* Quien pudiere , y tuviere costumbre de llevar este modo de Oracion , no ay que decir , que por tan buen camino el Señor le sacará à puerto de luz , y con tan buenos principios el fin lo será. Y todos los que pudieren ir por él, llevan descanso, y seguridad, porque atado el entendimiento vase con descanso: mas de lo que querria tratar, y dar algun remedio, si el Señor quisiese que acertasse , &c.

Tales fueron los sentimientos de Santa Teresa en esta ma-

teria, bien diferentes de los que tienen en nuestros dias algunos Padres de espíritu.

Y para que nadie piense, que en el Cielo ha mudado los dictámenes, que tuvo en la tierra , será bien traer à la memoria la ansia , que mostrò tener en una aparicion , hecha à una de sus mas queridas hijas , de que estas apartassen con todo cuydado de sus corazones la aficion à raptos , revelaciones, visiones, y otros dones semejantes, aunque altissimos, no solo porque están muy expuestos à engaños , sino porque no son los que llevan las almas ricas al Cielo , pues esto es proprio de sola la virtud. De ai es, que preguntando la otra , qué libro podria leer con provecho, no la señaló el de su vida, de quien mucho antes avia dicho no se la daba cosa de q̄ anduviesse mucho entre las manos de sus Monjas: señalòle la Doctrina Christiana , y con voces bastantes à hacer temblar , dixo : *Este es el libro en que deso-
lean mis Monjas de dia, y de noche ; que es el de la Ley de Dios.*

Podemos , pues , persuadirnos , que meditando en este libro tan hermoso , algun dia podrá ser que lleguemos à la perfeccion ? Ha! què bien sabia el buen David, lo que se decia, quando exclamò : *Beatus vir, qui in lege Domini meditabitur die , ac nocte.* Sè , que por estas

*Avif.
9.*

*Avif.
13.*

palabras no determinò el Santo Rey à ninguna persona, ò la meditacion, ò la contemplacion, porque la Ley de Dios se puede tener siempre delante de los ojos, ò yà meditandola, ò yà contemplandola. Pero tambien se vè, que de estas palabras se concluye evidentemente, que la meditacion, aun separada de la contemplacion, puede hacer al hombre perfecto, pues le puede hacer Bienaventurado.

§. IV.

POr esto no debe aver ninguno, que no venere los dones de la excelsa contemplacion; pero tampoco ha de aver ninguno, que desprecie al que no la tiene, porque esto es contra todas las reglas de la humildad. El extasi del entendimiento no ha querido Dios fuesse comun à todos los Santos; pero ha dispuesto fuesse comun à quien quisiere el extasi de la vida. Este es aquel grande extasi, en el qual yà se hallaba el Apostol quando escriviò: *Vivo ego, iam non ego: vivit vobis in me Christus.* Y consiste este, segun observò San Francisco Sales, en el cumplimiento, no coman, sino he-roycos de la Ley de Dios. Este es aquel extasi, que hace que la alma, no solo desprecie con gusto por Dios, los placeres

impuros, las ganancias engañosas, la gloria falsa, y todo lo que se opone, aunque ligeramente à su voluntad; sino que demàs de esto abraçe con resolucion generosa qualesquiera trabajos, se goce en la pobreza, se alegre en las persecuciones, y que dè à entender, que yà no vive mas en sí, sino que vive en Dios, como una gota de agua, que anegada en el mar, yà no es mas aquella gota: tan escondida, como esto està en aquel ancho, y profundo abismo: *Quæ sursum sunt querite. Quæ sursum sunt sapite. Mortui enim estis, & vita vestra abscondita est cum Christo in Deo.*

Colos.

A este extasi, dixo San Francisco de Sales, yà citado, que ha querido Dios pudiessimos llegar todos, y que de hecho han llegado muchos Santos, *sin aver jamàs tenido en la Oracion otro privilegio, ò otro favor, que el de la devocion.* Y es la razon, porque quien arrebatada en los extasis es el amor de Christo, no es la contemplacion: *Charitas Christi urget nos, ut qui vivunt iam non sibi vivunt, sed ei qui pro ipsis mortuus est:* y seria un error muy craso decir, que de este amor estàn excluidos los que solamente meditan, y solo se reserva para los que contemplan: *Causa devotionis intrinseca ex parte nostra, oportet, ut sit*

Gal. 2.

19.

Trata
do del
amor

Dios

p. 2. l.

c. 7.

fit meditatio, seu contemplatio.
De esto nace, que la mejor señal de la buena Oracion, hasta aora, siempre ha sido la bondad de las obras. Y assi, en donde se hallò el extasi de la vida, de ordinario se ha acostumbrado hallar la bondad de la Oracion, aunque faltasse el extasi de la mente; y al contrario siempre se ha tenido por mala Oracion, aquella, à quien, aunque acreditasse el extasi de la mente, no acreditaba extasi de la vida: *Ex fructibus eorum cognoscetis eos.*

CAPITULO XIV.

SE DA A CONOCER
quan injustamente se condenan los coloquios, aun en los que meditan, como encaminados à querer por via de razones, convencer al mesmo Dios.

§. I.

Pide la justicia, que en todas las causas, que sin passion se examinan, se aleguen las escusas, que pueden favorecer, aun à la parte contraria. Pero, yo observando con atencion las cosas, hasta aora dichas, entro en grandes sospechas, que quien se atreve à despreciar la meditacion, como insuficiente para hacer al hombre Santo, ha exercitado

tan poco en toda su vida la meditacion, que ni de cara la conoce. Mas con el tiempo, lo que antes era solo sospecha, lo ha dexado de ser, passando à ser certidumbre; porque he visto, que estos que acusan, acusan la meditacion; pero no aquella meditacion, que es la buena, la hermosa, y la que ayuda para alcanzar la perfeccion. Acusan una meditacion formada, segun su fantasia. Porque suponen, que quien medita, no quiere hacer otra cosa, que formar conceptos, como quien compone, que busca la curiosidad, con que satisface à su capricho, y se entretiene en la Oracion. Sucede puntualmente lo que en una de aquellas Escuelas de los Filósofos Gentiles, los quales (segun observò admirablemente Santo Thomàs) tambien se exercitaban en la consideracion de las soberanas grandezas de Dios; pero no por amor que tuviessen à Dios, sino por el que se tenian à sí mesmos en alcanzarlas. Ay alguno, que jamàs aya pensado tal cosa?

*In 3.
dis. 35
ar. 1. 2*

Quien medita, se acuerda muy bien de lo que dexò escrito San Pedro de Alcantara, el qual, hablando de la meditacion, hablò assi: *El fin de todo este espiritual negocio, consiste mas en el afecto de la voluntad, que en la especulacion del entendimiento. Por esso, quando el*

Tratado de la Oracion, vis. 8
Chris.

Christiano se siente inflammar de el fuego del amor de Dios, ha de dár de mano à todos los discursos (aunque le parezcan muy subidos) no porque en sí sean malos, sino porque en aquel tiempo impedirian otro bien mayor. Despues de la fatiga de la meditacion, es muy justo que se dè un poco de reposo al entendimiento, poniendols en los brazos de la contemplacion, para que descansè algun rato, &c. Y quando el entendimiento no moviera y à la voluntad, debriamos hacer pausa, y gozar de este beneficio, y despues volver de nuevo à la fatiga; aviendo, empero, primeramente acabado de gustar el primer bocado, y digeridole: haciendo tambien nosotros, como hace el Hortelano, que riega el huerto; el qual abre primeramente un caño de agua, despues otro, y despues otro, basta tanto que baste para todo el huerto.

Quien medita, pues, dice el Santo, se acuerda muy bien de todo esto, que así mismo advirtió San Ignacio en sus doctas Adiciones à los Exercicios Espirituales. Y por esto permite mas campo en la meditacion, à los afectos, à los propósitos, à las peticiones, à los coloquios con su señor, que no al puro discurso.

Mas, quien lo creerà! Ni aun todo esto es bastante para librar à quien medita del car-

go que le hace, quien no le favorece: porque como supone, que todo su discurrir no es otra cosa, que irse à caza por puro gusto, y por mero divertimento; así se persuade, que todos los afectos en que se defahoga, singularmente en los coloquios, no es mas que un artificio de eloquencia afectada, como si estos afectos nacieran del entendimiento, y no del corazon.

Puede parecer à alguno, que yo quiero calumniar al mismo calumniador, sino refiero aqui las mismas palabras. Dirè por esto solamente las de uno de ellos, de quien (si he de descubrir llanamente, lo que en mi pecho passa) me compadezco mucho, porque ha querido cansar su entendimiento en discursos sofisticos; sin mas provecho, que el de confundir el de los otros. Despues de aver dicho con grande eficacia, *que Dios desprecia à los que quieren quedarse siempre pequenuelos, por la pereza culpable de levantarse; que enterran el talento de la Fè, baxo un abismo de razones, de consideraciones, y conceptos: y que aviendo sido criados para ser imagenes de Dios, dexan à Dios, y conservan las imagenes: concluye finalmente con astucia así: Yo no me opongo à los que meditan con humildad, sino à los que no quieren jamás humi-*
llar=

llarse, sino en la meditacion; y que por decir solamēte: Dios miened misericordia de mi; quieren siempre proponerle razones, y motivos, para que use con ellos de misericordia, como quien intenta convencerle; y como quien no sabe rogarle, sin gastar muchas razones, para proponerle su ruego. Hasta aqui el Director.

Aora entro yo, preguntando: si son palabras estas de quien explica con verdad lo que es meditar, ò de quien se lo finge, à su modo, para censurarle? No reparemos en los baldones con que injuria à aquellos, de quienes dice; que meditando son pequēuelos, son perezosos, son siervos inútiles, que han enterrado hasta el talento de la Fe. No hagamos caso, de que son comparados con los Idolatras, diciendose de ellos, que dexan à Dios por las imagenes. Dexamos, que de ellos se publique, que no hacen otro acto de humildad, sino el de meditar. No es incurrir en una contradiccion de aquellas, à que està expuesto quien se dexa gobernar del impetu de la passion, decir, que quien medita se abate à la humildad mas vulgar, y decir à esse mismo tiempo, que quien medita se engrie con la vanidad mas insolente? Y sino, discurrasfe, si puede el hombre admitir en su corazon mayor sober-

via, que persuadirse puede convencer con razones al mesmo Dios, superior à toda razon.

Pero dexemosles passar estas cosas, que conducen poco à mi principal fin. Quien jamàs ha dado por regla, que los afectos ayan de ir mezclados con discursos? Pero dado que se mezclasse alguna vez, algun discurso, que pecado seria? La Iglesia Santa jamàs hace à Dios alguna rogativa, sin que trayga alguna razon à proposito, para alcanzar lo que pide à Dios. Rebuelvase solo el Missal, y diganme despues, si han hallado muchas Oraciones en que no guarde este estilo? Y por ventura, por esso avremos de decir: que la Iglesia no quiere rogar, sino convencer à Dios? Y sino, diganme, que entendiò el Apostol, quando hizo distincion entre Oraciones, y obsecraciones: *Orationes, & obsecrationes*; ordenando, que unas, y otras se usassen à sus tiempos? Baxo el nombre de Oracion, dicen los Interpretres, que S. Pablo ordenò las rogativas sencillas; y baxo el nombre de Obsecraciones, ordenò aquellas rogativas, que van acompañadas de diferentes motivos, en virtud de los quales, el hombre procura mover à Dios. Si hace mal, quien pidiendo misericordia, le propone à Dios un cumulo de

Suar. de Re- lig. t. 2 c. 2. n. 8. & 9. ex D. Tb. 2. 2. q. 83. ar. 17. in cap.

razones , para alcanzarla , se avrá de borrar todo el Psalterio , pues en el David , no obstante , que estaba unido à Dios , quanto pueda estarlo qualquiera otro , amontonò con armonia en cada peticion muchos titulos , para obligar à Dios. Abremos de reprehender à Moysen , que llegó con razones , poco menos , que à atarle à Dios las manos ; abremos de reprehender à un Josafat , à un Jeremias , à un Daniel , y en una palabra , à todos los Profetas , que cò sus prolijas Oraciones pretendieron rendir al Omnipotente : tan poderosas fueron las armas de las razones eficaces ; pero humildes , con que se presentaron en contra de su gran furor. Esto es hablando de las Escrituras. Saliendo de ellas , es bien se sepa , que Guillelmo Parisiense compuso un libro bellisimo , à quien dà el titulo de *Retorica Divina*, en el qual , no hace otra cosa , que amontonar razones , que proponer en la Oracion à Dios , à Jesu-Christo , à la Virgen , à los Santos , à las Santas , y à todo el Paraíso , para que se muevan à tener misericordia de nosotros. Y assi conviene , que quien se queixa , de que en la Oracion se propongan razones , para alcanzar misericordia , vaya à proponer su queixa à Guillelmo , que lo enseñò. Pero Guillelmo

responderà ; que el , en esta Retorica fue Discipulo de S. Bernardo , de S. Agustín , de S. Anselmo , y de otros tan eminentes Doctores , que le enseñaron el modo mas perfecto , con que avia de exercitarla. Y lo mismo responderà el devoto Gerson Parisiense , si se le opondre , que en la segunda parte de un librito , à quien dà el titulo de *Pobreza Espiritual*, la usò como pobre ; pero tambien como valiente Orador : y aun como Causidico , y Curial , pues llegó à formar una larga apelacion , en que de la Justicia Divina eloquentissimamente se apela à la Divina Misericordia. De todo esto llego à formar este Dilema. O semejantes motivos , se pueden decentemente representar à Dios , ò no ? Sino se pueden representar ; para que nos lo enseñan Hombres tan grandes ? Si se pueden representar ; para que se desprecian , y reprehenden los que los proponen.

Por esto es bien , que aqui se observe , que los Christianos , que en su Oracion le proponen à Dios razones , no fundan su esperanza en el nervio de ellas , sino en la Divina Bondad. Los Gentiles eran los que ponian todas sus esperanzas en el nervio de sus razones ; y por esto fueron justamente reprehendidos de Christo , como que pensaban alcanzar el favor

que

*Gers.
de Mè
se con-
temp.
6. 40.*

*Gers.
de Mè
dit. Sp.
par. 2.
cap. 1.
8.
In Apel
à Div.
Iust.
ad Di-
vin.
Mis.*

Matt.
6. 17.

que pedian, en fuerza de las razones, que representaban: *Putabant quod in multiloquio suo exaudirentur*; no dice *volebant*, dice *putabant*, que es el error, que estos modernos imputan à los que meditan. Pero, à la verdad se lo imputan, sin fundamento; porque yo no sè, que estos tales Directores ayan llegado à penetrar los pechos de los otros, con tanta luz, que les haga patentes los pensamientos mas ocultos. La Iglesia, con todo el cuerpo de los Fieles, que quando piden à Dios, le proponen razones para el despacho de su suplica, no hacen como los Gentiles. Ponen toda su confianza, solamente en la bondad del Señor, como yà se ha dicho. Con todo, quieren valerse santamente de aquellos motivos, que ocurren sin estudio à sus afectos, porque con ellos se mueven à orar mas fervorosamente, con la variedad de aquellos actos, yà de Fè, yà de confusion, yà de dolor, yà de tierna confianza, que siempre acompañan à estos motivos. Mas este fervor sensible, es lo que sumamente desagrada à algunos; los quales conspiran à que queden en el mundo solamente la Fè, sin cuidar de los alimentos, que pueden confortarla en tan continuo ayuno, no advirtiendo quan gran riesgo corre la pobre Fè, no solo de quedar des-

mayada en algunos corazones; pero, aun de quedar muerta.

§. II.

Finalmente confieso, que aun no he llegado à entender bien el language, con que en nuestros dias se estila hablar en esta materia, de que vamos tratando. Porque por una parte oygo que se dice, que para llegar à la contemplacion mistica, se requiere una virtud sublime; que es lo mesmo, que decir, se requiere una abnegacion total de si mesmo, una humiliacion, desapropio, aniquilacion, y qualesquiera otros terminos, que puedan discurrirse, proporcionados à explicar un hombre transubstanciado en un Angel. Por otra parte oygo decir, que la pura meditacion, no solo no puede dàr en algun tiempo esta virtud; sino que ella es mera Oracion de principiantes: à la verdad buena, porque llamatla mala, fuera hablar con terminos, que ofendieran à la Iglesia; pero baxa trabajosa, tribial, materialissima, y en una palabra tal, que quien camina por ella, no solo no pudo en cinquenta años llegar à la union con Dios; pero ni aun dàr un passo para acercarsele: terminos son estos, menos atrevidos, pero, no menos aspe-

ros. Y así, pregunto: Qué hemos de hacer para hacernos aptos, para una tan dichosa contemplacion? Aspirar à esta, es de unos espiritus tan puros, que quando llegan à tener los requisitos, que se suponen necesarios para llegar à ella, puede muy bien cada uno, que los tuviese, irse sin la contemplacion derechamente al Cielo, y meterse por su pie entre los Serafines. Meditar, segun el dictamen de estos hombres, es

perder tiempo. Pues qué se ha de hacer? Será acaso mejor, que se dexé lo uno, y lo otro, y se viva en sola Fè? Tal me temo que será la consecuencia directa, aunque tan nociva, que sacará el vulgo de semejante doctrina, bastante à cortar las piernas, à mas de uno, que con ellas se ayudara à caminar; y insuficiente para darle alas, sino es, que sean postizas, para que buele.



PARTE TERCERA,

EN QUE SE CONTIENE LA RESOLUCION de la pregunta propuesta en la presente Obra, con las cautelas que deben observarse, para no confundir la verdadera contemplacion con la afectada.

CAPITULO PRIMERO.

RESOLUCION DE LA PREGUNTA,
con las cautelas que deben observarse en los
casos ciertos.

§. I.

YA es tiempo, finalmente, ò amigo muy de mi corazon, que llege à declarar el fin que he tenido,

en hacer una tan larga digresion de discursos. No he tenido mas fin, que el de satisfacer à la pregunta que mi hizisteis: Si es mejor que los Padres

¿Los Espirituales guían las Almas por el camino de la Meditacion, ò por el de la contemplacion? No ignoro, que para responderos huviera podido llegar à la playa directamente, sin tantas detenciones, como lo hacen los Marineros, quando navegan à boga arrancada. Pero, si yo lo huviesse hecho así, no huviera podido observar tantas enseñadas, tantos baxios, tantos escollos, y tantos peligros, cuyo conocimiento sirve, para que se conozca mejor en donde està el puerto.

Affentados, pues, los principios hasta agora probados, segun mi pobre inteligencia, respondo así à vuestra pregunta: Quando las Almas hacen su primera resolucion de entregarse à Dios, si Dios inmediatamente no obra en ellas, elevandolas à la alta contemplacion, lo qual puede ser suceda, aunque rarissima vez, à alguna Alma; deben sus directores absolutamente guiarlas. por el camino de la pura meditacion, que es el camino real: advirtiéndolo solamente, que no todas las Almas son capaces de meditar de una mesma manera: y por el tanto, deben proponerles, ya mas breve, ya mas dilatada la meditacion, segun el talento, que en ellas reconocieren: ni para huir el trabajo anexo à la obligacion

de Padres amorosos, debio decir à sus hijas espirituales, que les basta pasar la Oracion en Fe. No dirè, empero, jamás, que las obliguen à discurrir, porque esto no me parece puesto en razon; sino dexenlas, que entendida la verdad, den libre desahogo à los afectos devotos, con que sienten moverse; porque estos son los brazos; con que hallada una vez la verdad, deben correr à abrazarla.

Sobre todo, encarguen siempre à las Almas, que estàn à su direccion, que en la Oracion se encaminen lo mas que puedan al Señor; es à saber frecuentemente, amorosamente, ardentemente, y humildemente, teniendo por cosa sin duda, que por este camino llegaràn à verse muy ricas de virtud; mas presto de lo que piensan.

Y que si, no obstante esta libertad permitida à las Almas de desahogarse en sus afectos, sucediesse, que padeciesen muchas sequedad, con grave peligro de enfadarse algun dia de la Oracion Mental, y de dexarla; no deben sus Directores contentarse con decir à las tales, que venzan la sequedad con la paciencia; porque, aunque es bueno esto; pero ni es bueno para todas, ni es bueno en todos tiempos. Antes han de probar el medio de hacerles

leer un poco , y hacerles meditar otro poco ; hacerles volver à leer otro poco , y otro poco hacerles volver à meditar. No es consejo este , que merezca ser oido con risa , porque fue muy de la aprobacion de San Francisco de Sales. Despues de aver animado el Santo à una alma à que en medio de su sequedad estuviessè constante en la meditacion , que todos los dias acostumbra tener, prosigue la carta con estas palabras: *Valios de los libros quando vuestro espiritu se ballasse seco ; quiero decir , leed un poco , y despues meditaed , y de alli à un rato leed otro poco , y bolved à meditar , basta que cumplais la media hora. La Madre Teresa assi lo hizo en los principios , y dice , que le salio muy bien. Y supuesto hablamos en confianza , añadirè , que yo tambien he probado este medio , y me ha salido muy bien. Tened por regla , que la gracia de la meditacion no se puede alcanzar con ningun esfuerzo de espiritu , sino que pide una suave perseverancia llena de humildad. Tanto , como esto estuvieron lexos de conformarse los sentimientos de estos buenos siervos de Dios , con los sentimientos de aquellos , que se estremecen solo al oir , que se puede dàr al espiritu algun alivio con lo sensible. No es mejor hacerlo de manera , que lo*

sensible sirva al espiritu, que no dexar , que cansado , apurado , y ofuscado se le rebelè?

Quando , despues con el tiempo se hallaren las almas aprovechadas , atenderàn sus Padres Espirituales à varias señales , para conocer si Dios las quiere introducir à su retraite. Estas señales seràn conocer claramente , que se vàn desnudando mucho del afecto à las criaturas , que estàn gustosas en la soledad , que se agradan del silencio , y sobre todo , que siempre , que se ponen à tener Oracion , es mayor el esfuerzo , que hace Dios , para atraerlas à si , que el que ellas mesmas hacen , para unirse à Dios. En este caso , dexenlas en mayor libertad. Pero nunca se les de por regla , que sea necessario dexar de meditar , de manera , que ni aun el nombre quieran oir de la meditacion : porque esta es una doctrina en todo opuesta à las reglas , y practica de los mas peritos en esta materia. De San Carlos , dice el Gustavo ; que *su ordinaria Oracion era meditar la Passion de Christo (como ya diximos antes) y demàs de esso , acostumbra todos los años retirarse à lugares solitarios dos veces , en donde apartado de todo el bullicio del mundo , por espacio de algunos dias apacenta-
ba su espiritu con la
Divina contem-
placion.*

Lib. 8.
cap. 5.

§. II.

Solo conviene aqui notar con advertencia muy despierta, que una cosa es la contemplacion adquirida, y otra cosa es, como varias veces se ha dicho, la contemplacion infusa. La contemplacion adquirida, sule ser muy de ordinario fruto de la meditacion constante. Y assi, si damos credito à los Theologos, no se distingue mucho de la meditacion, sino que la perficiona, y realza: porque ella es aquel modo tan perfecto de conocer una persona, una casa, una campaña, una quinta, que tienen los que la han mirado una, y muchas veces, con individual atencion. Sucedele à la Alma, lo que a la Reyna Sabà, la qual al principio fue con grã gusto suyo, considerando por partes la gloria de Salomõn; pero considerandola toda junta, formò de ella un concepto tan cabal, que para admitirla, estimarla, y quedar-se atonita, no necesitaba de otra cosa, que de un solo pensamiento, que se la traxesse à la memoria. Este fue aquel conocimiento, que por lo que toca al entendimiento, la hizo salir como fuera de sî, toda atonita, toda absorta de la admiracion: *Non erat praesens ultra in ea spiritus; y por*

lo que toca à la voluntad, la hizo prorrumpir en aquellos afectos tan tiernos àzia el Rey. *Beati viri tui, & beati servi tui, qui assistunt coram te omni tempore, & audiunt sapientiam tuam.*

Por esta razon, quando se conoce, que con el exercicio de meditar una alma, ha alcanzado un modo, sea de conocer, sea de concebir las cosas, como este de que acabamos de hablar, dexesele perseverar en èl, que esto es contemplar. Mas este no es de ninguna manera estado fijo. Y por el tanto, no crea jamás la tal alma, que obrara contra su estado proprio, si alguna vez, por alguna necesidad particular, ò de examen, ò de reforma, ò de qualquiera otra cosa, huviesse de bolver à la meditacion.

Singularmente puede bolver à ella, quando con ocasion de alguna particular solemnidad, quisiere considerar el misterio, que en ella se celebra. Porque aunque, si se acerca al olfato aquella agua tan suave llamada de Angeles, se goza de tantos olores recogidos en un solo olor, como son el de tomillo, el de rosa, de romero, almizcle, jazmin, azuzena, azar, de que se

compuso; pero esto no quita que quien guele de quando en quando alguna de estas flores en particular, no perciba en modo mas proprio, y particular aquella fragancia, que cada una exala. Assi passa en nuestro caso.

Puedese, pues, introducir en la contemplacion adquirida à aquellos, que se reconocen, aprovechados en el conocimiento, en la humildad, en la obediencia, en la mortificacion, y especialmente en el amor de Dios, alcanzado con el exercicio de la meditacion; porque esta contemplacion consistte mas q̄ en otra cosa, en la facilidad, que por el buen habito ha conseguido el espiritu de unirse à Dios, sin necesidad de ayudarse de consideraciones prolijas.

§. III.

Pero no se ha de proceder assi, en la contemplacion infusa. A esta no parece bien introducir à nadie, porque solo toca al Rey introducir à la Esposa en aquellas grandes bodegas de vinos preciosos: *Intraxit me Rex in cellaria sua.* Solo se debe condescender con los movimientos, con que Dios entonces atrae à sí las Almas. Y aun se debe condescender con ellos, con

mucha cautela, y circunspeccion, por los grandes peligros de que no se adelante à mas de aquello, à que es llamada. Si la Esposa, sin que el Rey la tomasse por la mano, se atreviesse à intentar introducirse por sí misma, pobre de ella! Serà castigada del Rey, como desvanecida. Y aun será mas castigado que ella, aquel que la anima, que la mueve, que la impele, y la dà como el empelloa, para que se introduzga; *Non omnibus adolescentulis uno in loco fructus datur secreta Sponsi presentia;* (assi habló San Bernardo, sobre este punto) *sed ut cuique paratum est à patre ipsius. Non enim nos eum eligimus, sed ipse elegit nos, & posuit nos, & ubi quisque ab eo positus est; ibi est.* De que sirve, pues, ingeniarnos para entrar en la contemplacion infusa, quando el Señor no introduce en ella sin distincion à todas las Almas, como se estila permitir entrar en los jardines abiertos; sino es à uno, ù otro, como se usa en los jardines cerrados?

De ài es, que los mas celebres Padres Espirituales, de quienes ha quedado memoria en el mundo, han ido en esta materia con pies de plomo, porque sabian bien, que quan-

Serm.
23. in
Cant.

quando Dios quiere à una Alma de veras, no dexa de levantarla à los grados sublimes de visiones, de revelaciones, de raptos, y de hablas maravillosas, porque ella se està contenta en los grados infimos de su humildad. Antes bien entonces es quando Dios la levanta à lo mas alto.

Ni tiene fuerza el argumento de alguno de estos Directores. La contemplacion adquirida, dice, es disposicion proxima para la infusa; se puede procurar, la adquirida, luego se podrá procurar, ò como el dice, pretender la infusa, dexando à Dios la disposicion del modo, y tiempo en que deba tenerse.

Niego la consecuencia, y le inito asì. La humildad en la Iglesia, es disposicion proxima, para alcanzar mucha gloria; luego se podrá procurar santamente el aplauso de la gloria en algun tiempo? En los Claustros Religiosos, la obediencia es disposicion proxima, para alcanzar los gobiernos; luego alguna vez se podrá procurar santamente alcanzar las Prelacias de la Religion? La santidad consumada, es en todo sexo, disposicion proxima para hacer milagros; luego se podrá

en algun tiempo procurar santamente la gracia de hacer milagros. Todas son consecuencias falsissimas. Y por qué razon? Porque las disposiciones, de que se habla, son disposiciones solamente en genero de merito congruo. Y quien no sabe, que no siempre, que se puede, loablemente procurar algun merito de esta calidad, se puede tambien con la misma loa procurar el premio, que le corresponde. De otra fuerte se podrian pretender loablemente todas las dignidades, todas las riquezas, todas las preeminencias, y todas las haciendas del mundo; que justamente son premio debido à los benemeritos; y todo sucede al contrario; porque mayor alabanza merece quien dexa de procurarlas. La contemplacion infusa se cuenta entre aquellas gracias, que se llaman, *gratis dadas*: y por esso nunca serà verdad, que se pueda procurar loablemente (sino que este termino *procurar* se tome en un sentido muy remoto, ò indirecto, ò indeterminado) y mucho menos serà verdad, que pueda en ningun tiempo pretenderse. Y si es asì, como es posible, que un buen Padre Espiritual, qual se professa el citado Director, aya podido

decir à las Almas , aunque buenas, y Santas ; que puestas una vez en la contemplacion adquirida , pueden conforme à este estado pretender con toda seguridad , tambien la infusa : *Numquid ad præceptum tuum elevabitur Aquila, aut in arduis ponent idum suum?*

Job. 19
21.

Ciertamente que no habla así à sus buenas Almas aquella Santa , que fue tan digna Madre de tan Santas Hijas. Porque quando comenzó à tratar de los primeros principios de esta Oracion infusa, avisò con gran cuidado à sus Hijas , que si la querian alcanzar , el medio era no pretenderla: *Desceis scire come alcanzareis esta merced: Yo os dirè lo que en esto he entendido, dexemos quando el Señor es servido de hacerla , porque su Magestad quiere , y no por mas , èl sabe el porque , no nos hemos de meter en esso. Despues de hacer lo que los de las Moradas passadas , humildad , humildad ; por esta se dexa vencer el Señor à quanto de èl queremos , y lo primero en que verèis si la teneis , es en no pensar , que mereceis estas mercedes , y gustos del Señor , ni los aveis de aver en vuestra vida. Dirèisme , que de esta manera , como se han de alcanzar , no los procurando? A esto respondo , que no ay otra mejor de la que os he dicho , y no los*

Morada
da 4.
cap. 2.

procurar. Ponganse estas doctrinas frente à frente , con las que dan estos Directores modernos , y despues observese con atencion si se parecen, ò en la cara, ò en los pasos.

Mas, no es verdad, replicarà alguno, que los Santos afirman , que la contemplacion, qualquiera que sea , es comun à muchísimos? Si es verdad , y aun he aprendido de ellos, y lo digo, que es comun para todos. San Gregorio así lo juzgò. Y por esso , aviendose puesto à considerar las muchas ventanas torcidas , ò segun las llamaron los setenta, Saeteras , que rodeaban el Templo , introduciendole por todas partes la luz necesaria , para hacerle claro; habló así: *Notandum quod intra portam Templi undique per circuitum fenestra ubique esse memorantur. Non enim contemplationis gratia summis datur , & minimis non datur. Sed sapè banc summi , sapè minimi , sapius remoti ; aliquando eam coniugati percipiunt. Si ergo nullum est fidelium officium à quo possit gratia contemplationis excludi , quisquis cor intus habet , illustrari etiam lumine contemplationis potest. Quia intra portam undique per circuitum fenestra oblique constructa sunt , ut nemo ex hac gratia , quasi de singularitate*

In Exe.
lib. 2.
bo. 17.

glor

glorietur. Mas oygase con atencion lo que voy à decir. Una cosa es, que la gracia de la contemplacion, aunque infusa, sea comun para todos; y otra cosa es, que los Padres Espirituales la puedan hacer à todos comun. Pueden los Padres Espirituales procurar, que todos se dispongan para recibir esta gracia, haciendoles meditar, humillarse, obedecer, mortificarse; pero nunca se puede querer, que todos gozen de esta gracia, porque esta fuera una pretension muy exorbitante. Por esso dixo San Gregorio: *Quisquis cor intus habet, illustrari etiam lumine contemplationis potest.* No dice *illustratur*, dice solamente *illustrari potest*. Y esto quien ha avido jamàs que lo aya negado? Pero una cosa es tener abiertas las ventanas, y otra muy distinta tener, no solo la luz ordinaria; pero aun la luz muy singular, muy clara, y sobrenatural, que entra por essas ventanas. Esto tiene total dependencia de Dios, el qual estila dàr luz, yà mayor, yà menor, segun su gusto, sin aver jamàs admitido reglas, ò leyes, que en esta materia le obligassen. Y así, procurese muy en hora buena, que las Almas tengan abiertas las ventanas: pero nunca se les permitia pas-

sar à pretender la luz; porque esta pretension es el medio mas poderoso, para que nunca la alcanzen. Esso mismo es lo que tambien significò San Gregorio: *Quisquis iam lumini contemplationis intendit, curare magnopere debet, ut mentem semper in humillitate custodiat.* De donde nace, que las ventanas sobredichas se han de tener siempre abiertas; pero tambien han de tenerse muy guardadas: abiertas, para que la luz no tenga estorvo para entrar si quiere; y guardadas para que no entre la soberbia: *Et patent itaque fenestra, & manita sunt: quia, & aperta est in mentibus eorum gratia qua replentur, & tamen ad se Adversarium ingredi non permittunt.* Pero como es possible, que no entre la soberbia en aquellas Almas, que cada vez que se ponen à tener Oracion, pretenden que las alumbré esta luz tan desacostumbrada, y tan raras veces concedidas.

§. IV.

Y Este es el mayor engaño, que en esta materia se padece. Porque dando, que se pueda pretender la contemplacion, aunque sea la infusa: será por esso consecuencia ne-

Ibid.

Ibid.

cessaria, que se pueda pre-
tender todo el año, por mas
que sea largo, todos los me-
ses, todas las semanas, to las
las mañanas, y por decirlo en
una palabra, todos los instan-
tes? O gracia, nunca vista,
nunca oida, y nunca imagi-
nada posible en los siglos
passados? Pues como aora po-
dra persuadir à tantas Almas
miserables, que en vez de me-
ditar, se pongan siempre à te-
ner Oracion de quietud? San
Bernardo, que encontró con
esta Oracion, en el retrete
mas interior del Esposo, des-
pues de muy buscada, quedò
tan prendado, y tan enamo-
rado de ella, que como fuera
de sí, de gozo de averla vis-
to, daba voces, diciendo: *O*
si durasset! Iterum, iterum. O
vere quietis locus! Pero des-
pues buuelto à sus Monjes, con
que acompañò estas exclama-
ciones? Con decirles, que si
acaso alguna vez aconteciese
se à alguno de ellos entrar en
retrete tan misterioso à pro-
bar tan gran bien, bien po-
dia gloriarse de su buena di-
cha: *In hoc arcanum, & in hoc*
Santuarium Dei, si quem for-
te vestram aliqua hora, sic
capit, & sic abscondi contige-
rit, ut minime eum avocet,
aut perturbet, vel sensus egens,
vel cura pungens, vel cul-
pa mordens, vel ea certè, que
difficillius amovuntur, ite-

ruentium imaginum corporea-
rum phantasmata, poterit qui-
dembic, cum ad nos redierit,
gloriarì, & dicere. Introduxit
me rex in cubiculum suum. Y
la razon, que hizo hablar as-
si à San Bernardo es, por-
que este es aquel Camarin
interior, en que Dios no se
nos representa enojado, por
los pecados que contra su
Magestad hemos cometido;
antes bien depuesto todo sen-
timiento, se nos muestra to-
do amoroso, todo tierno, to-
do amante, y todo lo serena
con solo dexarse ver con la
apacibilidad de que sabe ba-
ñar su cara, quando quiere
darnos prendas de nuestra
mayor seguridad: *Hic verè*
quiescitur: Dice el Santo. Y
por què? Porque: *Tranqui-*
llus Deus tranquillat omnia, &
quietum aspicerè quiescere est.
Pues, es posible, que se pue-
den prometer de Dios en
nuestro siglo siempre, que
quieren esta Oracion de que-
tud tantas Almas, puestas en
el corazon del mundo, quan-
do tan rara vez se hallaba en
los mismos Claustros de Cla-
raval? O presuncion! O
altanerìa! O animosidad! Y à
la verdad, no merece se trate
con otros terminos semejan-
te persuasion; porque no pue-
de tener rastro de verisimili-
tud, que Dios cada dia sos-
tiegue tantas Almas al modo
que

Serm.
23. in
Cant.

que se requiere, para tener la Oracion de quietud. Como puede ser, que las mas Almas fragiles, aunque devotas, no ayau de confessar cada dia con Job, aunque mal de su grado: *Considerans eum rimore sollicitor*. Pregunteseles, como hallandose en este estado podran con esse temor componer la quietud. No puede ser, que llegue jamàs la voluntad, por mas señora que sea, a aquietar las dos potencias, de que se sirve para todos sus actos: es à saber, la imaginacion, y entendimiento, si ella no està primero muy aquietada. Y como puede tener quietud, si el corazon le està latiendo de espanto? Pueden se en ningun tiempo juntar dos Oraciones tan distantes, como son la Oracion de quietud, y la Oracion de temblores.

§. V.

CON todo esto, passemos aun mas adelante, y concedamos, que puedan cada dia tantas Almas mas dichosas, que los Alciones, tener aquella Oracion, que solo se goza, quando el mar està mas fofsegado; pero que razon ay para que los Padres Espirituales las instruyan de

manera, que comienzea por donde avian de acabar? En la Oracion de quietud, quando llega a lo tuno de su estado, quedan suspensas todas las potencias: suspendese la voluntad, suspendese el entendimiento, suspendese la imaginacion, concurriendo todas à su modo, a gozar del bien, que se les pone delante. Pues de esto, que se infiere? Infierese acato, que se debe començar la Oracion, por la suspension de las Potencias? Esto es manifiesta equivocacion: y por esso, quando no tuviesen fuerza las razones, hasta aqui ponderadas; quien ay tan ciego, que no vea claramente, que esto es querer convertir los medio en fin, y la carrera en termino? No sè que se pueda explicar este engaño, con terminos mas propios, y assi los vuelvo à decir: Esto es querer convertir la carrera en termino. En el termino para el cavallo, se goza, se alegra, y no cabe en si de contento, por el conocimiento natural de aver ganado el premio; pero seria bien hecho, que quien le rige le hiziese hacer estas demonstraciones, quando todavia està el bruto en medio de la carrera? Seria à la verdad direccion, que merecia se celebrase con el aplauso de la rifa.

Mas ay! Que en nuestro caso, estos aplausos ridiculos no tienen lugar. Es materia, fuerza es hablar con estos terminos, es materia, que bien considerada solamente se puede celebrar con el llanto. Y sino; como puede quien conserva en su pecho una centellica de zelo, dexar de deshacerse en amargas lagrimas, quando ve tantas Almas impuestas en estas doctrinas, dexar de pensar en sus faltas, en la Pasion de Christo, en la humildad de Christo, en la obediencia de Christo, y en tantos, y tan altos documentos de Christo? Y esto por que? Para detener qualquiera imaginacion, qualquiera afecto, y qualquiera conocimiento, que en ellas pueda excitarse: y llegar por esse medio à la quietud. No, no, que esto no es bien se haga. El Cavallo debe quietarse en el termino, no en la carrera. En la carrera corra; porque solo es verdadera quietud, la quietud, que se goza en el termino: la quietud en la carrera, nunca es quietud; es descuido, es floxedad, y horror de que le hieran las espuelas; no es de ninguna manera, como algunos en este tiempo la llaman negligencia mystica. Y por esta causa, que dice el Pontifice San Gregorio? Dice, que quien contempla

en el principio de la Oracion, ha de dar bueltas con el entendimiento, para poder quietarse en el fin: *Sic quippe in contemplationem nostram, mulea cogitationibus circumueundo, proficimus, sicut exempla bonorum saepe querimus, ut in moribus proficiamus.* La Alma, que contempla regularmente, debe hacer, segun lo que yo entiendo, como la abeja. Debe ir de consideracion, en consideracion, de conocimiento, en conocimiento, de afecto en afecto, como va la abejuela bolando de flor en flor. Si en la primera flor encuentra todo el jugo que ha menester, no busca mas flores. Retirese la Alma en su interior recogimiento, si Dios se lo dà; y en el, como la abeja en su panal, y en su colmena, que es su celdita de cera, ocupefe con toda quietud en gozar de la dulzura de la miel, que ha recogido. Mas quando no tiene, ni una, ni otra, no es cosa nunca oída condenar à la pobre abeja, à que aya de estarse como pueda en su celdita sin miel, antes que permitirle ir bolando de flor en flor, para recogerla? Y esta prohibicion, à que tira? Tira, à que nadie medite, despues de aver alguna vez llegado à contemplar. Quien medita ya passando de flor en flor.

Quien

Sup.
Exec.
lib. 2.
hom.
17.

Quien contempla se está siempre sobre la flor misma. Mas si sobre la flor no halla pasto la pobre abejuela, que ha de hacer? Ha de quedar en la flor desmayada de pura hambre, y tedio, antes que mudarse a otra flor?

Desdichados de nosotros! No hemos oído mil veces decir al Sabio mismo, que el fin de la Oracion es mucho mejor, que su principio? *Me-
Eccl. 7.
lior est finis Orationis quam principium.* Y esto por qué? Sino porque de ordinario no es posible, que jamás se experimente en el principio de la Oracion, aquel fervor, aquel júbilo, aquel gozo, y aquella quietud, que en el fin de la Oracion muchas veces se experimenta. Desengañémonos, que esto es pervertir todo el orden de las cosas. Y así por esta razon juzgo, que los Padres Espirituales tienen obligacion, por razon de su oficio, de no dexar que se crie este error en los espíritus de aquellos que están a su direccion; porque quererle levantar los espíritus a qualquier genero de contemplacion verdadera, sea adquirida, o sea infusa, con afectada suspension de actos, no es de mas provecho, que querer atar unas alas al sapo, para que con ellas vuele. No soy yo el que lo dice, quien lo

dice es Santa Teresa: O quando Dios quiere como viene al descubierto, sin estas ayuditas, que aunque mas bagamos, arrebatamos el espíritu, como un Gigante tomaría una paja, y no basta resistencia. Que manera para creer, que quando él quiere espere a que vuele el sapo por sí mismo. Y aun mas dificultoso, y pesado me parece levantarse nuestro espíritu, si Dios no le levanta. Porque está cargado de tierra, y de mil impedimentos, y aprovechale poco querer volar; que aunque es mas su natural, que el del sapo, está ya tan metido en el cieno, que lo perdió por su culpa.

Sobre estos principios tan solidos, y macizos han de caminar los Padres Espirituales, muy asegurados, que no por esto han de perder, ni un punto de su perfeccion las almas, que por ellas se guiarán; pues la Santa, como ella misma dice, los participó a su Confessor, para darle luz del modo con que avia de ser guiada qualquiera alma, quanto mas levantada, tanto menos necesitada de ayudillas, que la elevasen sobre el estado comun de las otras almas.

Y si acaso alguno objeta, que São Thomas enseña, que obra mas, segun el agrado de Dios, quien aplica las Almas a la contemplacion, que quien

2.2.7.
182.
cap.2.

las
ad 3.

las aplica à la accion: *Magis acceptum est Deo quod aliquis animam suam, & aliorum applicet contemplationi, quam actioni*: sepa, que le cita segun su proposito, pero no à proposito; si pretende por esso probar, que antes se deben encaminar por la contemplacion, que por la meditacion las almas. El Santo en este lugar, no contrapone el contemplar al meditar, sino el contemplar al predicar, al peregrinar, al caritarse en beneficio de los proximos; y en este sentido dice, que de su naturaleza es mas meritoria la contemplacion, que la accion; porque la contemplacion es mas ordenada à unirse inmediatamente con Dios, que la accion: aunque es verdad, que añade despues, que por algun accidente puede ser la accion mas meritoria, que la contemplacion; esto es, quando à imitacion de los Apostoles el mayor amor de Dios, nos aparta del mismo Dios, de quando en quando, para que trabajemos mas por su amor. Pero de esto como se puede probar, que las almas se pueden introducir libremente, y con merito en qualquier genero de contemplacion, quando aun en la misma Via Contemplativa se hallan innumerables de sus Professores, à quienes Dios

no concede la gracia de la contemplacion? Si las palabras de Santo Thomàs se citan à buito, y sin atender al fin à que las dice, à la circunstancia con que las dice, y en las circunstancias en que las dice, persuadiràse la gente, que serà de mas merito, que los Labradores se apliquen à contemplar, que no que se apliquen à cabar; porque: *Magis acceptum est Deo quod aliquis animam suam, & aliorum applicet contemplationi quam actioni*. Lastima es, que se pretenda aya dicho un Santo de entendimiento tan Angelico, cosas que tanto disuenan, aun al entendimiento humano.

CAPITULO II.

RESOLUCION DE LA pregunta, con las cautelas que deben observarse en los casos dudosos.

§. I.

EN las cosas ciertas no tienen lugar las consultas; solamente en las dudosas tienen lugar. Es cierto, que en los principios de la vida espiritual, si Dios no obra milagros, se han de guiar las a mas por el camino de la meditacion. Estambien cierto, que si andando el

el tiempo se conoce, que la meditacion tiene mas de amorosos afectos, que de discursos se pueden, y aun se deben introducir las almas con suavidad en aquella contemplacion, que se llama adquirida, dandoles toda libertad, para que lo mas que puedan gozen de su Dios presente en el profundo silencio de su interior. Finalmente es cierto, que ni aun quando hã llegado à la mas alta perfeccion se debe procurar introducir las almas à aquella contemplacion, que se llama infusa; antes bien, se les deben prevenir asistencias oportunas, y advertencias necesarias, con que defenderlas de los engaños mas sutiles de los demonios, que son los que galantean à las almas mas hermosas, atendiendo à que pueden contrahacer, y fugir aquel trato, aquel lenguaje, aquellas apariçiones, y aquellas tiernas caricias, con que de ordinario suele comunicarseles el Divino Espofo.

Solamente queda para resolverse como deben portarse los Directores de las almas, en caso de duda; quiero decir, quando aviendolas encaminado, no saben tomar plena resolucion, de si se han con mas disposicion para meditar, ò para contemplar

en alguna de las dos maneras yã dichas. Pero yo serè siempre de parecer, que en tal caso, se entretengan las almas en la meditacion; y me muevo à sentirlo asì por dos razones: La primera, porque la meditacion es por lo general exercicio mas proprio de las personas, aquienes llevan divertidas ocupaciones, ò publicas, ò privadas. La segunda, porque aunque no huviesse ocupaciones que embarazen, siempre es mejor adelantar el edificio poco à poco, que no querer levantarle con prisã inconsiderada, con grande riesgo de no aver ahondado bien los fundamentos. Asì lo aconsejò en su cèlebre Glosa Cayetano, diciendo: *Que si levantaban à las almas à la vida contemplativa, antes de averlas exercitado, experimentado, y fundado en la activa, avia gran riesgo de que se huviesse trabajado mucho, pero sobre arena.* *Notent qui alios in vita Dei instruant ad profectum spiritualem, & diligenter efficiant, ut prius in vita activa exerceri faciant quos edocent, quam ad contemplationis fastigium suadant. Oportet siquidem prius passiones domare habitibus mansuetudinis, patientia, liberalitatis, humilitatis, &c. Et easdem sedare, quam ad contem-*

plativam vitam ascendere. Et ob defectum huius, multi non ambulantes, sed altantes in via Dei, postquam multum temporis vite sue contemplationi dederunt, vacui virtutibus inveniuntur, impatientes, iracundi, superbi, si in huiusmodi tangantur. Et propterea tales, nec activam, nec contemplativam, nec ex utraque compositam habuerunt, sed super arenam fabricarunt. Et utinam non sit frequens defectus iste. Hasta aqui son palabras de Cayetano, que tanto mejor que yo entendia estas materias.

Y sin duda la falta, que él llama frecuente, es la causa, que en todos tiempos ha hecho à muchos sospechoso, mas de lo que era justo, el exercicio de la contemplacion: Ver, que despues de este exercicio suceden ruynas, y caidas monstruosas, que antes de averse dado à él, ni aun se soñaba pudieran suceder. Pero esto no nace de la calidad del diseño, que es perfectissimo: nace de la poca consideracion de algunos en executarlos; ò por que yerran en la eleccion del suelo, ò porque caban poco, ò porque se dan mucha prisa; signiendole en esto aquella inclinacion natural de todos los Artifices, aun de los muy prudentes, de ver acabada

la fabrica en sus dias. Pues si no se quiere caer en estos errores, no conviene levantar jamás arrebatadamente las almas à la contemplacion, antes que se ayan acostumbrado mucho à meditar.

La meditacion ha de ser tal, que de su naturaleza se encamine à fundamentar la Fè, à desarraygar los vicios, à confirmar la virtud, y à aficionarse à la imitacion divina de Jesu Christo; y por esto se dice, que la meditacion pertenece (como observamos arriba) à la vida activa. quando esta ha precedido y à lo bastante para assegurarles; entonces es tiempo de que la alma passe à la contemplacion, que dà nombre à la vida contemplativa. Pero quando esto no sea assi, no passe. Quien quisiere desposarse con Rachel, es bien que primero se despose con Lia, aunque legañosa, fecunda madre de escogidos hijos: de otra suerte seria, querer llegar à lo que, ni el mismo Jacob llegó, pues tantos años suspirò este por Rachel, aun aviendola merecido con tantas fatigas, padecidas al rigor de los calores, y de los yelos: *Post lie complexum ad Rachel Jacob pervenit, quia perfectus quisque ante activa vita ad fecunditatem iungitur, & post contemplativa ad requiem*

S. Gregor. su.
Exeib.
Ho. 14

copulatur. Afsi lo finto San Gregorio.

§. II.

Y Valga la verdad; en caso de duda, que Oracion se puede hallar mas conveniente, que la que enseno el Ecclesiastico por su mesma boca? Hace el Ecclesiastico, que al rayar del Alva dexa la cama, no un niño, no un criado, no una mugercilla simple, que apenas ha aprendido à leer; sino un hombre tan entendido, que la misma Escritura sin rebozo le dà el nombre de Sabio: *Cor suum tradet Sapiens ad vigilandum diluculo ad dominum qui fecit illum.* Y bien: que Oracion le hace tener à un hombre tan grande, à un hombre, que no es principiante, ni proficiente, sino un hombre à la verdad consumadamente perfecto? Le hace elevar à una contemplacion, la mas alta de quantas se levantan sobre las nubes? Ninguna cosa hace menos que esta. Primeramente le hace tener las potencias despiertas en el exercicio de la meditacion, significado por la vigilia; y no dormidas en aquel descanso dulcissimo, y divino, que ha hecho, que muchos ayau dado à la contemplacion el nombre de sueño; *Cor suum tradet ad vi-*

gilandum diluculo ad Dominum qui fecit illum, que es lo mismo que decir, como leyeron otros: *Cor suum applicavit ad quarendum studio eè Dominum factorem suum*; aunque no puede dudarse, que huviesse hallado plenamente un Sabio tan entendido à aquel Dios mismo, que toda via queria buscar mas, y mas; pero ello passa afsi. Es muy puesto en razon, que al reposo de las potencias en el bien amado, se le permita siempre el desvelo de buscarle, como si nunca se huviesse hallado; porque esto es lo que Dios quiere de nosotros: *Si quis quare: esto es: Ne tibi semel quassisse sufficiat*, como dixo San Geronimo, *sed quem inveneris, semper quare.* Y para que se entienda, que emplear con tanto cuidado todas nuestras tres potencias en buscar a Dios, no es hacer agravio à la divina presencia, como alguno escribe, con mucha expresion advierte el Ecclesiastico, que todas estas diligencias las harà el Sabio en la presencia Divina: *In conspectu altissimi.*

Passa despues adelante el Ecclesiastico, y declara los afectos en que prorrumpo el Sabio, aviendo yà hallado à su Señor. Y son estos afectos aquellos, que son aun propios

Corn à Lapid. in hñc. locum.

In cap. 21. 1. 1.

Ecl. 36. 9.

prios de quien està en la via purgativa. Todos se reducen à encomendarse à Dios, como un miserable, que entonces comienza la primera vez à tener Oracion, à confessar sus culpas, à detestartas, à llorarlas, y à pedir por ellas con humildad, misericordia: *Aperiet os suum in Oratione, & pro delictis suis deprecabitur.*

Despues de esto, que sucederà? Hecho esto, prosigue el Eclesiastico, sucederà, que el Señor, si es su gusto, levantará al Sabio à una alta contemplacion: *Si enim Dominus magnus voluerit; spiritu intelligentie replebit illum.* No dice: *intelligentia replebit illum*, sino *spiritu intelligentie*; esto es, de una inteligencia tan fina, tan sublime, tan sutil, y tan purificada de qualquiera qualidad corporea, que pueda llamarse espíritu de inteligencia, à la manera que llamamos espíritu de sal, y espíritu de substancia, à aquella porcion de sal, ò substancia, que sale de la alquitara: Y de este espíritu de inteligencia, asegura el Eclesiastico, que llenará el Señor al sabio, de manera que rebose: *Spiritu intelligentie replebit illum*; porque es propiedad de la contemplacion, concedida al sabio, llenar el vaso de la mente elevada con tanta abundancia de este espíritu de intelligen-

cia, que rebose por todas partes. Y esta es la causa porque el Eclesiastico añade: *Et ipse tanquam imbres mittet eloquia sapientie suae*; pues tal vez podrá ser, que haga lo que hacia Santa Magdalena de Pazzi, la qual al mismo tiempo, que estava elevada en soberanos extasis, arrojaba por la boca lluvias de oro: *Et in Oratione constebitur Domino*, alabando à Dios en el mismo acto de una Oracion tan alta, mas à modo de Serafín, que al modo humano.

Y es posible, que à todo esto puede llegar quien à los principios de una Oracion tan eminente, se pone con tanta sencillez, y llaneza à exercitar sus potencias? Si; à todo, à todo esto puede llegar. No es necesario, ni es conveniente entrar en la oracion con intencion de elevarse en extasis. De que aprovecha poner todo el cuidado al principio de la Oracion en retirar todas las imagenes, todos los conocimientos, y todos los afectos, que el alma con sus fuerzas puede producir? Hacerlo así està tan lexos de ayudar para la alta contemplacion, à mi modo de entender, que antes me parece ha de servir de daño como yà se ha advertido otra vez; porque no es posible, que aquel Señor, cuyos ojos

son más puros, y claros, que los del Sol, no descubre siempre en quien así ora algun atomo de ambicion. La verdadera regla es aquella, que observa en su Oracion el Sabio, de quien poco antes hablamos. Primeramente hace lo que puede, segun sus fuerzas naturales: *Cor suum tradet ad vigilandum diluculo ad dominum qui fecit illum. Et in conspectu altissimi deprecabitur. Aperiet os suum in Oratione, & pro delictis suis deprecabitur.* Y despues de todo esto, lo que él no puede hacer, sino con fuerzas extraordinarias, soberanas, y Celestiales, lo dexa en manos de Dios, sin pensar en ello: *Si enim Dominus magnus voluerit spiritus intelligentia replebit illum.*

§. III.

Solo una cosa no quiero disimular; y es, que el Eclesiastico no hace que distinga el sabio la meditacion quotidiana en varios puntos, como aora se estila. Y à la verdad esta division de puntos ha ocasionado tal pesadumbre à algun Escritor, que por mas que se professe de espíritu superior à toda sensibilidad, y à todo lo sensible, no ha podido tener la encubierta. Observa el tal Escritor, con prudentissimo reparo, que quatro son las Reglas principa-

les de los Religiosos, como él dice, de las quales despues se han derivado las otras. La de San Basilio, la de San Benito, la de San Agustin, y la de San Francisco; y que ninguna de estas manda dividir la meditacion en tres, ò quatro puntos. De donde parece dà à entender, que no tiene, ni por acostumbrado, ni por conveniente, que dexado un exemplar tan poderoso, se dividan en varios puntos las meditaciones.

Esto à la verdad, me parece cosa de poca monta; aunque tambien es verdad, que si bien las meditaciones se distinguen en varios puntos; pero no se dà por regla, que se ayan de passar todos los puntos. Antes expressamente se advierte, que hallado en el primer punto el consuelo que se desea, no se dà prisa para passar al segundo. Quien es el que, quando con sumptuosidad bien ordenada, pone en la mesa un gran numero de platos de diferentes comidas, quiere que los comidos se lo coman todo? Coma cada uno de aquello en que tenga mayor gusto. Con todo, no se entender, por que esse mismo Escritor no hizo otra observacion, no menos digna de proponerse; y es, que despues que se ha introducido esta distincion de puntos en el meditar, ha si

vido luego admitida uníformemente de todas aquellas Religiones, que las otras veneran como Madres. Porque si vamos haciendo examen de cada una de ellas, hallarèmos en cada una espíritus devotísimos, que, ò han dado à la luz publica meditaciones, divididas en puntos, ò han observado esse methodo en su practica. Así como aquellos, que antes hacian sus combites sin niágun orden, agora ponen toda diligencia en hallar Maestrefallas muy experimentados, y de buen gusto, para conformarse con la costumbre moderna de disponer los platos con orden, ò mas primoroso, ò mas saludable.

Demàs de esto, no dice este Escriitor (quando en su Prologo dà razon de aver querido obligar à reglas aquella contemplacion, que antes era mas libre, y Señora, que todas las Reynas) no dice, buelvo à repetir: *Que la Iglesia và siempre creciendo en mayor luz; y que los Antiguos nada de esto han ignorado; pero que no han podido llegar à verlo reducido à reglas, y declarado al modo que nosotros llegamos à verlo en nuestros tiempos; porque de los largos años han nacido largas experiencias.*

Pues tenga por bien aplicar su doctrina misma à nues-

tro caso, en el qual por ventura lograràn mas fuerza, y no tendrà en adelante; porque mostrarfe sentido de una cosa, que admitida de todo el mundo, sin ningun daño de la piedad, antes, con mucho provecho, no puede condenarse, sino es de algun corazon apasionado, que se muestra tan ofendido de los puntos, como pudiera de las puntas, como si sus heridas fuesen iguales.

Pero què digo? No sea cosa, que dè à entender, que los desprecios con que se tratan los puntos, me han herido à mi igualmente, por aver seguido su division en algunos librillos, que he dado à la estampa. Por esto dirè lo que me passa, con toda claridad. He estado un rato perplexo, considerando si seria gastar bien todas estas palabras en rechazar una oposicion tan frivola, como la propuesta; y mucho mas, no haciendose porque les descontente esta division de puntos, sino porque les desagravan las meditaciones, que acostumbra dividirse en puntos. Pero finalmente he juzgado, que no serian palabras echadas al ayre, las que empleasse en su impugnacion; porque yo no he trabajado esta obra para beneficio de los Padres Espirituales

les muy consumados, y provectos, que no tienen necesidad de mi pequeña antorcha, para descubrir el error. Hela trabajado, mucho mas para provecho de aquellos, que aun no pueden tener tanta luz; y así no quisiera, que estos, viendo la oposicion, que hace un Escritor, que se propone tan entendido en la facultad, à todas las meditaciones divididas en varios puntos, con capà de novedad, tuviesen por novicios para la Oracion, no digo los Exercicios de San Ignacio (porque estos, como yà se dixo, merecieron la aprobacion de una Bula autentica) pero ni aun otros Exercicios semejantes à estos, como son los del Padre Fray Luis de Granada, de Cegala, de Spinola, de Capella, de Costero, de Franchoti, de Bruno, de Barty, del Celebrerrimo Luis de la Puente, y de otros muchissimos, de quienes con sumo provecho se vale todo el Christianismo. Què mas? San Francisco de Sales, no ha hecho otra cosa, sino disponer para todos en varios puntos, las meditaciones. Y no solo para los otros las disponia en esta forma; pero aun para sí mismo, de manera, que qualquiera que tenga alguna noticia de su lenguaje sabrà, que quando el Santo queria

hablar de la Oracion, que avia tenido aquella mañana, comunmente la llamaba su punto. No hace al caso, que cite aqui muchos lugares suyos; pero dirè uno, para que se vea si los Santos vãn à la Oracion, tan abstractos de todo lo imaginable, y inteligible, como algunos quieren, aunque sean de aquellos Santos dados al mundo, para que al amor divino no le falten, aun en la tierra sus Vesuvios.

Os dirè un pensamiento (así escribe el Santo à una Abadesa de la Visitacion) que me sobrevino ultimamente en la hora de la mañana, que yo reservo para mi alma miserable. Mi punto era sobre la peticion de la Oracion del Padre nuestro: Santificado sea el tu nombre. O Dios, decia yo, quando tendrè la dicha de ver un dia el Nombre de JESUS, esculpido en lo profundo del corazon, de quien le trae impreso sobre su pecho! Me acordaba à esse tiempo de los Palacios de Paris, en cuyos frontispicios està escrito el nombre de los Principes sus dueños: y me alegraba de ver, que el Palacio de vuestro corazon sea de Jesu Christo. Este Señor quiero habitar en el eternamente. Rogad mucho por mi, que soy con amor de Padre vuestro, &c.

Así proceden los Santos, aun aquellos que mas abrasados

R están

Cart.
par. 3.
lib. 7.
Cart.
28a

están del amor de Dios. Saben señalarse sus puntos para la Oracion, saben exercitar la imaginacion, saben emplear el entendimiento, y saben dar un desahogo devoto à la voluntad, y por esso no dexan de ser Santos. Queda, pues, establecida esta verdad, que à mi (para bolver al Texto del Ecclesiastico, de que nos hemos alejado) me parece evidente. Quien vâ à tener Oracion, por lo menos de ley ordinaria, ha de ir con intencion de tener aquella Oracion, que se llama *Ascensio mentis in Deum*; y no con intencion de tener aquella, que se llama: *Elevatio mentis in Deum suspense*. La primera, es de tal calidad, que mas nos toca procurarla, que recibirla. Y por esso dice el Ecclesiastico: *Cor suum tradet sapiens ad vigilandum diluculo ad Dominum, qui fecit illum*. La segunda, es de tal naturaleza, que mas nos toca recibirla, que procurarla. Y por esso dice el Ecclesiastico: *Si enim Dominus magnus voluerit spiritus intelligentie replebit illum*. De ahes, que no deben despreciarse en la Oracion, ni la preparacion, ni los preludios, ni los puntos, ni otras provechosas advertencias: porque estas ayudan para la Ascension de la mente à Dios, y no estorban la elevacion de la

mente, si Dios quiere concederla. Y por el contrario debemos guardarnos de ciertas abstracciones de la mente mas afectadas, que naturales; porque estas no sirven para que Dios nos conceda la elevacion que deseamos, y sirven para que nosotros no procuremos la Ascension, que podemos alcanzar.

CAPITULO III.

SE RECHAZA UNA DIVISION arbitraria de camino exterior, y interior, que parece se ha inventado para formar un Epilogo de todo lo que puede resultar en descredito de quien medita, y no contempla.

§. I.

Pobre meditacion! Y aun pobre de aquella meditacion misma, que tantas veces alabò el Santo David quando dixo: *Meditatio cordis mei in conspectu tuo semper, lex tua meditatio mea est. Testimonia tua meditatio mea est. Mandata tua meditatio mea est. In meditatione mea exardescet ignis*. Y no es mucho, porque la meditacion es aquel aliento universal, con que en los corazones de los hõbres se avi-

va el fuego de la caridad actual, para con el Señor: fuego que alumbra, fuego, que enciende, fuego que abraza, fuego que se embrabece contra los enemigos de Dios, mucho mas que lo hizo en el horno de Babilonia. *Attenta meditatio rerum Coelestium ordinaria via est ad accendendum ignem actualis charitatis Dei*: Así glosó este lugar el Cardenal Belarmino. Ni es bien se pafse sin reparo el modo, que tuvo David, quando dixo: *In meditatione mea exardescet ignis*. Podia decir *accendetur*, podia decir, *ardet*, quien lo ignora? Pero quisó decir *exardescet*, conforme lo que observó el Doctor Hugo Cardenal: porque la meditacion hace, que el fuego de la caridad actual, no solamente se apregue al corazon, como acontece á los principiantes, fino que hace que reviva, hace que se renueve, hace que se refuerze continuamente, con aquel mismo fervor, con que en todos suele encenderse la primera vez: *In meditatione mea exardescet ignis: id est*, dice Hugo: *Meditatio mea faciet eum exardescere incobabitur, ita quod numquam cessabit ardere*; conforme á aquello: *Ignis in altari meo semper ardebit, quem nutrit Sacerdos, subiciens ligna mane per singulos dies.*

Y con todo esto, es preciso, que vuelva à decir: O pobre meditacion! No es facil recoger todos los diáctorios, con que la han nuevamente zaherido. Propondrè solamente algunos pocos, que cierto Escritor ha amontonado en un fu librilla, para quien le leyere mire mucho en donde pone el pie, para que no le assiente sobre falso.

Dice, que *la meditacion es el modo de ir à Dios de los principiantes*; como si tantos, y tan grandes Santos no se huviesen valido de ella todos los dias de su vida, aun en los ultimos años de su vejez. Dice, que *es modo sensible, y material*, y que *es estado sensible, y material*, como si fuesse facil à quiẽ vive en carne mortal unirse à Dios en otro modo, que en modo dependiente de los sentidos, y de materia. Dice, que *el amor de Dios, que necessita de las ilustraciones del entendimiento* (que son las que subministra la meditaciõ) *es un amor muy escaso, muy dependiente de las criaturas, que nace à gotas, y aun cayendo estas muy poco à poco*. Como si un amor mas puro, mas ardiente, mas lleno, y mas duradero solamente se concediesse en esta vida, à quien rehufa las noticias que de Dios le propone en la meditacion el entendimiento: esto segun lo

Bell in
Psa. 38.
4.

Hug.
in Psa.
38. 4.

Levit.
6. 12.

Aug. in
Psa. 38
4.

Levit.
6. 12.

poco que yo alcanzo, es alargarse mas de lo que se debe. Dice, y supone por cosa cierta, que quien no contempla, sino que medita, no ama à Dios como es en sí. sino como le forma su imaginacion. Palabras que me hacen erizar los cabellos. Dice, que sabe muy bien la Divina Magestad, que para acercarse à él, y entender los Divinos documentos, el medio no es, el de la propria industria (mas ay, que en estas palabras descubre una vivora fiera, fiera, fiera. y así hu-yamos: mas no que conviene pisarla) el medio no es el de la propria industria, ni el del proprio discurso; pero sí el de la resignacion con silencio. Yo no quiero entremeterme en la grande mente de la Divina Magestad, para saber lo que ella sabe, porque me reconozco despreciada mariposa, para atreverme à los rayos de tan gran Sol. Pero sè bien, que la Divina Magestad, para que nos lleguemos à él, y entendamos sus documentos, mil veces nos exorta en las Escrituras Sagradas, à que nos valgamos de nuestra propria industria, y à que nos valgamos del discurso, con que se sirvió honrarnos para este fin: *Sapientiam omnium antiquorum exquiret Sapientis, & in Prophetis vacabit. Narrationem virorum nomi-*

natorum conservavit, & in versutias paraboliarum simul introibit. Occulta proverbiorum exquiret, & in absconditis paraboliarum conversabitur. Baste aver alegado este lugar del Eclesiastico, pues el solo equivale à quantos se podian traer. Dice, ò no acordandose, ò no haciendo caso de este texto tan illustre, que aunque los Doctos puramente especulativos (nombre que dà à aquellos, que, ò por su culpa, ò por desgracia, ò por otro titulo no han pasado a la contemplacion mítica) alcanzan algunas pequeñas centellas de espíritu (y cierto, que sería mucho, que no les comunicasse alguna aquella meditacion, que enciende el fuego) estas no nacen del profundo de la eminente, y divina sabiduria que aborrece (quien lo creyera!) como la muerte, las formas, y las especies. Pero demos gracias à Dios, que el trueno ha sido mayor, que el rayo. Si la divina Sabiduria no aborrece mas que à la muerte, à las formas, y a las especies, confuelese quien medita, que no las aborrece. Y fino, diganme, en que parte del mundo se ha enseñado esta doctrina, que la divina Sabiduria aborrece las formas, y las especies? Si las aborrece, aborrece

tambien à todos los entendimientos de los hombres, que les dan continuo alvergue. Aborrecerá las Profecias, aborrecerá las parabras, aborrecerá quantas cosas nos enseña Christo por este medio, segun nos cuentan los Evangelistas. Dice, que *la mezcla* (oygase esto con atencion) *de poca ciencia* (desdichados S. Agustín, San Gregorio, San Geronymo, San Ambrosio, y aun desdichado Santo Thomas, que tuvo tanta ! Qué avrá sido de ellos?) *La mezcla de poca ciencia embaraza siempre la eterna profunda, pura, sencilla y verdadera sabiduria.* Dichosissimo Salomón, si antes de hacer à Dios su peticion solemne huviesse podido tener este aviso. A buen seguro, que no huviera pedido à Dios ciencia, y sabiduria, sino sabiduria solamente. Yo no se como le pidió lo uno, y lo otro. Pero si era mejor tener la sabiduria sola, porque quiso Dios concederle tambien la ciencia? *Dixit autem Deus ad Salomonem. Quia petisti sapientiam, & scientiam, sapientia, & scientia data sunt tibi.* La sabiduria pertenece à las cosas divinas, la ciencia à las cosas humanas. Así lo dice San Agustín. *Sapientia divinis, scientia humanis attributa est.* **Aora, pues digo, que en mi**

vida he oído decir, que la sabiduria de las cosas divinas se oponga à la ciencia de las cosas humanas, ni que la ciencia de las cosas humanas tenga oposicion con la sabiduria de las cosas divinas. solo se, que la una, y la otra deben estar sujetas al temor de Dios. *Quam magnus qui invenit sapientiam, & scientiam, dice el Eclesiastico, sed non est super timentem Dominum. Timor Dei super omnia se superposuit.* Por esto la sabiduria mundana, y la ciencia mundana son dignas de desprecio, porque se ensobervecen, y no quieren sujetarse al temor de Dios. La sabiduria divina, y la sabiduria humana no así, nunca deben condenarse. Oygase lo que en esta materia escribió Santa Teresa: *Otras personas se aprovecharán, en especial si tienen letras, que es un grande thesoro para este exercicio, à mi parecer* (habla de la contemplacion mistica) *si son con humildad. De algunos dias acá lo he visto por algunos Letrados, que ha poco que comenzaron, y han aprovechado muy mucho, y esto me hace tener grandes ansias por que muchos fuesen espirituales, como adelante diré. Pues, lo que digo, no se suban sin que Dios los suba, es lenguaje de espíritu, entender*

En su vida c. xi.

2. Pa. cal. 1.

S. Au. gust. l. 1. de Trin. c. 1.

me ha quien tuviere alguna experiencia. Mas este language es puntualmente el que aora no quieren entender, pues se quiere que la gente, por el medio de no hacer cosa, se suba, sin que Dios la suba. Dice, que es imperfeccion en la Oracion, tener en el entendimiento formas, imagenes, especies por sutiles que sean, aun de la misma essencia Divina, porque estas no son Dios, como si quien no las tuviera, luego, luego, aya de tener en su mente à Dios; ò como si para tener à Dios fuesse preciso no tener formas, imagenes ni especies. Y así en este punto cita à San Buenaventura, mas no se con que razon.

Myth. Theol. p. 2. q. unica, si tamēn Di vi Buenaventura is liber est, & non illi falso attribuitur uti fert opinio iā verior.

Porque de que el Santo diga, que en algun caso no importa para la contemplacion mistica, que se forme algun concepto, aun del mismo Dios; bastando el afecto, y amor de Dios, que arde en el corazon de quien contempla: *Nān ibi oportet cogitare res de creaturis, nec de Angelis, nec de Trinitate, quia hęc sapientia per affectus desideriorum, non per meditationem pręviam habet consurgere;* este raro interprete, dice, que conviene no tener ningun pensamiento. Conviene no pensar nada de las criaturas, de los Angeles, ni del mismo Dios; lo qual es tan falso, quanto es verdadero,

que la contemplacion de los mortales, no puede ver à Dios en su essencia propria. *Quandiu in hac mortali carne vivimus, nullas ita in contemplationis virtute proficit, ut in ipso incircumscripti luminis radio, mentis oculos infigat.* Y con todo, el tal Escritor, no reparando en la falsedad, que hace decir al buen San Buenaventura, con una interpretacion tan peregrina, concluye como triunfante con estas palabras: *No pudo el Santo hablar con mayor claridad; y no repara, que son dos proposiciones muy diferentes: Non oportet cogitare, y oportet non cogitare;* porque la primera es solamente precitiva; y es negativa la segunda. Fuera de esto, así como San Buenaventura enseña en esta parte que se cita, que quando la alma està unida à Dios, no es menester, que que se canse en formar concepto alguno, distinto de Dios; así añade, que para unirse puede en el principio de la Oracion prorumpir en este afecto: O señor, quando os amarè? O Domine, quando te diligam? Quando os tendrè? Quando os abrazarè? Quando os harè todo mio? Quando te confringam? Y todo esto puede suceder à la alma, sin imagenes, sin formas, sin figuras, sin especies de Dios

S. Gre. bo. 14. in Exe. quiel ci tat. 2. 2. q. 180. art. 5.

In eadem quest. unica prop. finem.

presente , como las tiene quien medita?

Dice : mas basta , basta , que me aparto sobrado del buen camino , mientras desear con tiempo la mano à quien por ventura ha comenzado a desviarse de èl por seguir à ojos cerrados à alguna guia.

§. II.

POR esto me contentaré concluir esta obra , con advertir , que quantas cosas este Autor , de quando en quando espere en su libro contra la sagrada meditacion , lo recoge despues , epilogan-dolo todo en un axioma , que es necesario sea examinado , y controvertido con atencion ; porque si se admite à ciegas , puede ocasionar gravissimo daño à infinitas almas ; y es el tal axioma : Que en la Oracion mental ay dos caminos , uno exterior , y otro interior ; que en el camino exterior se halla quien medita , porque se vale de los sentidos , y està en el camino interior quien contempla , porque procede con el espíritu de la Fè. Y assi asentada esta suposicion , à su parecer clara , se pone el Autor en la encrucijada , que forman estos dos caminos , à mirar los pasajeros , y con fervorosos ruegos combida à

todos , à que dexen el camino exterior , por el interior. Pero al mismo tiempo ruego yo à los pasajeros mismos , que abran los ojos , porque ay caminos , que parecen muy buenos , y muy llanos , y van à parar en despeñaderos. *Est via que videtur homini recta, & novissima eius ducunt ad mortem.*

Prov.
16. 3.
25.

Sè muy bien , que en la vida espiritual ay esta division de camino exterior , y camino interior ; porque por el camino exterior , và quien atiende mas à la virtud externa , que à la interna ; y por el camino interior , và quien atiende mas à la virtud interna ; pero no de manera , que jamás se descuide del todo de la externa. Pero en la Oracion mental , no sè que ninguno de los Doctores antiguos hicièsse semejante division de camino exterior , y interior , segun lo que puedo acordarme. Y assi serà bien , que los Padres Espirituales pongan esta division entre las leyes arbitrarías , que no siendo de algun provecho , son de grande peligro , por los errores , que siempre se puede temer ocasione la novedad de lenguaje en aquellas materias , que por sagradas deben conservar constantemente aquellos trages , y habitos , que les hã cortado , y vestido los Santos , para que

en ellos tengan una divisa clara, y distintivo cierto; y no mudarles à cada passo, siguiendo tanta variedad de caprichos, como se estila en el mundo en tanta muchedumbre, y variedad de modas: *Visitabo super omnes qui induiti sunt veste peregrina.*

Santa Teresa, que fue Maestra de sumo credito en las obras de Oracion, para distinguirla bien, ideò un Castillo, llamado de la Santa, Castillo interior, el qual no es otra cosa, que el corazon del hombre, con todas sus potencias. Pero en este mismo Castillo puso à quien medita, y à quien contempla. Fuera del Castillo puso aquellos, que viviendo divertidos en las cosas del mundo, no han comenzado todavia à entrar en el proprio conocimiento, de donde formò la Santa las primeras moradas.

Ni dispuso las moradas una tras otra, como se estila en los aposentos, segun los grados estables de Oracion, à que el hombre llega; porque estos grados, dice la Santa, no son estables: debiendose dexar que ande el alma libremente por todos los aposentos, yà de arriba, yà de abaxo, yà de los lados, segun Dios la guiare. De manera, que aun quando se han adelantado tanto las almas, que yà

han llegado à las estancias superiores de la contemplacion mas alta, dice la Santa, que de quando en quando han de bolver à las estancias mas bajas, quales son las del proprio conocimiento. Por esta causa, solamente dispuso con distincion estas moradas, conformandose con el deseo, que poco à poco và creciendo en las almas de agradar al Señor. De ài es, que en las primeras moradas observò, que fallian de ella animales venenosos, y se entraban juntamente con las almas. Solo notò, que los consuelos espirituales, que se gozan en la Oracion, desde la primera morada, hasta la quarta, nacen mas de nosotros, que de Dios, porque se alcanzan con la propria industria, bien que favorecida de la Divina gracia. Los que se gozan desde la quarta, hasta la septima, nacen mas de Dios, que de nosotros, porque son gracias, que Dios liberalmète concede quando quiere, como quiere, y à quien quiere; disponiendo de ellos como de sus bienes, sin hacer agravio à nadie, quando los dà. Verdad es, que estas gracias, de ordinario corresponden à las buenas disposiciones, que siempre se van aumentando en la alma, quando ella comienza à respetar à Dios à los prin-

Soph.
28.

Mora.
1. c. 2.

cipios, despues à acercarle, despues à amarle, despues à añadir al amor ansias ardientes, despues à alcançar los Esponales, aunque (como se ha dicho) de puro espíritu; y ultimamente à estrecharse con el lazo del Matrimonio.

Pues què proporcion podremos decir ha tenido con este modelo, la doctrina de quien pone al que medita en el camino exterior, y en el camino interior al que contempla? Entrambos han de estar en el camino interior, tanto el que medita, como el que contempla; con tal, que se ayan dedicado à exercitar sus potencias interiores delante de Dios, à la manera, que David habló à Dios, quando en tiempos passados le dixo: *Invenit serous tuus cor suum, ut oraret te*, siendo inteligible, como sea posible hacer Oracion Mental, y hacerla fuera, y no dentro del entendimiento.

§. III.

Y Que esto sea así, se prueba con este dilema. O este camino diferente en la Oracion pertenece al entendimiento, ó pertenece à la voluntad? Si al entendimiento, quien huvó, que jamás soñasse decir, como aora se dice, que quien medita es-

tà en el camino exterior, por- que se vale de los sentidos, y que quien contempla esta en el camino interior, porque procede con espíritu de Fè. Puede por ventura el hombre obrar como sentido solo quando medita, ó como espíritu solo quando contempla, quando todos sabemos, que ni es solamente puro sentido, sino un compuesto de sentido, y espíritu igualmente, así quando contempla, como quando medita?

O quan diferentes principios fueron los de Santo Thomàs! Sabia el Santo Doctor, harto bien, que una virtud quando sirve à otra (explicome así para que nos entendamos) passa à la especie de aquella virtud à quien sirve. De donde nace, que quien dexa de comer por obediencia, no tanto se llama templado, quanto obediente; y quien dexa de hablar por humildad, mas que silencioso, debe llamarse humilde. Pero de esto, què infiero? Infiero, que quando las operaciones de la vida activa, quales son el desfarraygar los vicios, y plantar las virtudes, se encaminan puramente al fin de Marta, que es regular bien las acciones externas, se han de llamar obras puramente de la vida activa; pero quando yàn encaminadas al fin de

de Magdalena, que es cono-
cer à Dios internamente,
contemplanle, admitirle,
amarle, y experimentarle,
se han de llamar tambien
obras de la vida contempla-
tiva: *Quando aliquis utitur
his, que sunt vite activa so-
lum prout disponunt ad con-
templationem, comprehenduntur
sub vita contemplativa;*
porque es regla general, y
cierta, que las denominacio-
nes de las obras se toman del
fin que tiene en hacerlas el
que las executa. Y assi, quien
và en peregrinacion à Lore-
to, para adelgazar con el
exercicio los malos humores,
se dice, que và à pie por su
salud. Quien và para vena-
rar aquellas piadosas memo-
rias, para verlas, y para ado-
rarlas, se dice, que và à pie
por devocion. Quien và para
satisfacer por sus pecados, se
dice, que và por penitencia.

Por tanto, quien no ha de
llamar caprichosa division la
de estos dos caminos en la
Oracion; uno de los senti-
dos, otro del espirtu; si
quien en ella aplica los senti-
dos, los aplica en beneficio
del espirtu, el qual hasta que
salga de la carcel de este
cuerpo mortal, en que Dios
le ha puesto, ni puede acor-
darse, ni imaginar, ni enten-
der, ni querer sin la ayuda
de los sentidos? Jamàs seràn

dos caminos, sino uno solo,
compuesto de sensible, y es-
piritual; por el qual, siem-
pre se para en el termino
mismo de sujetar à Dios el
espirtu, y el sentido. Y por
esto no se, como ay quien
entienda lo que pretende, el
que hablando en orden al
entendimiento, exhorta tan-
to à todos à dexar el camino
exterior, por el interior, con
decir, que aquel es proprio
de los sentidos, y este del
espirtu? Por el camino del
mero sentido vàn los brutos:
por el del puro espirtu, los
Angeles. Para los hombres,
mientras estèn en este mun-
do, es forzoso dexar un ca-
mino medio, el qual sea de
sentido, y de espirtu.

§. IV.

Pues si hablamos de la vo-
luntad, exercitada con
varios afectos en tiempo de
la Oracion, tambien avre-
mos de decir, que esta en el
camino de los sentidos quien
medita; y en el camino del
espirtu, quien contempla?

Assi es, assi es, que tal es
puntualmente la decision,
que en esto dà el mismo Es-
critor. Y à esta causa, no
considerando, que los afec-
tos sensibles, quando son or-
denados à avivar el espirtu,
à animarle, à encenderle, no
tanto se han de llamar afectos

tos sensibles, quanto afectos espirituales, los reprueba todos de una misma manera, con poca compasión; afirmando, que *la sensibilidad es remora, que hace parár el buelo à casi todos los espirituales, y en la Oracion les hace bolver atrás.*

La sensibilidad es remora, que hace parár el buelo à los espirituales? Yo respondo à esta proposicion, distinguiendola. Quando los Espirituales en la Oracion, se proponen por fin los gozos sensibles, y los gustos sensibles, lo concedo. Quando los espirituales, no se proponen tales gozos, y tales gustos por fin, mas solamente los ordenan como medios, para fortalecer el espiritu, lo niego, y lo negaré, mientras lo pueda negar, sin incurrir en la censura de incrédulo; porque de otra suerte, què seria de los Santos, que no hacen otra cosa en la Oracion, que besar amorosamente las llagas de Christo Crucificado, que desahogarse à su vista, que suspirar, que sollozar, que gemir, y que regarlas con ardientes arroyos de lagrimas? O desdichados Santos! Es forzoso, que todos sus afectos ayan sido sensibles, y no espirituales.

Mas no hemos de passar por esto: si todos estos San-

tos por essa razon han de ser condenados à aver seguido el camino exterior; no podrá librarse de essa nota una Magdalena, de quien el mismo Christo dixo, que le avia labado los pies con lagrimas:

Lachrymis rigavit pedes meos, y que no avia dexado un punto de venerarlos con sagrados osculos: *Ex quo intravit non cessavit osculari pedes meos.* Y à Magdalena es forzoso, que la sigan, condenadas à la misma nota de sensibilidad, una Catalina de Sena, una Getrudis, una Genovefa, una Teresa, un Buenaventura, un Berrardino, un Taulero, y tantos otros, que continuamente andaban al rededor de las llagas de Christo. Y por què causa? Para sacar de ellas aquel puro nectar de dulzura, y devocion, que mejor que ninguna otra flor contienen. Oygase à San Bernardo: *Si flores quærendi sunt, ubi promptius inveniuntur quam in dulcissimo Christo? Manifesti sunt flores virtutum, & vultus eius. Consulge nunc, & elevare anima mea, & alis fidei & spei ad hunc hortum caritatis entrare & totum mentis intuitum per varia dispersum in unum collige, ac apum sedulitatem intrans ad conficendum mel devotionis ad Paradisum Charitatis ascende. Sed vo-*

Luc.7
45.

S. Ber-
nard.
in li-
bellode
Passi.
Doni.
c.44.

lan-

landum est per singulos istius paradisi flores, & singulorum folia sunt sugenda, nunc ad dexteram, nunc ad sinistram ruculos sanguinis spargentem. Undelibet devotio querenda est. Bolvamos à decir: *Undelibet, undelibet;* son pa'abras de San Bernardo.

Que dicen oyendo este lenguaje aquellos Padres Espirituales rigidos, que estiman como cosa de ningun provecho todo lo sensible, no distinguiendo entre lo sensible, que se propone como fin, y lo sensible, que se propone como medio.

Què dicen? Oyase su respuesta. Dicen, que al camino exterior toca *el hablar de Dios;* al camino exterior *el hacer examen particular en orden à las virtudes;* al camino exterior, *aplicar de su parte varias industrias, proporcionadas à perficionarse, como son la maceracion de la carne, cilicios, ayunos, disciplinas;* al camino exterior, *procurar el silencio;* al camino exterior, *hacer muy à menudo actos fervorosos de amor de Dios;* al camino exterior, *llevar la presencia de Dios, ideandosele presente en la imaginacion, yà como Medico, yà como Pastor, yà como Padre, yà como Señor;* que fue una industria tan alabada de Santa Teresa; al camino exterior, *hacer todo aquello, en una pa-*

labra, que es arte; y meditacion; y así concluyen finalmente: *que aunque este sea buen camino, no se llegará por èl à la perfeccion, ni aun se darà un passo àzia ella.*

O Santos del Paraíso, que tanto anduvisteis por este camino, como lo hicisteis para llegar à ser Santos, y Santos tan esclarecidos, y tan celebres, si por este camino no pudisteis dar ni un passo àzia la perfeccion? Salisteis algun breve rato de un tal camino, aunque exterior? No por cierto, ni un punto, ni un instante. Bien os huvierades guardado de salir jamás de semejante camino. Mas por què lo hicisteis así? No huviera sido mejor, que huvierades andado por el camino solamente interior? *Este es el camino, segun lo que oy se enseña, de los verdaderamente espirituales; y estos son los que vãn siempre con espíritu elevado en la presencia del Señor, por medio de una Fè pura, sin imagenes, formas, ò figuras, pero con gran seguridad fundadas; en què? en el Señor? No, no, fundada en la tranquilidad, que con tanta facilidad puede trocarse en tormenta, y en la quietud interior, que tambien puede fingirla aquel mal espíritu, que se llama adormecedor.*

Mas yà no quiero cansar-
me

En el Proemio de las siete Meditaciones sobre la Oración de el Padre nuestro

me mas, porque si meditando voy por el camino exterior, voy tambien por un camino. que han llevado todos aquellos, que adoran las Sagradas Imagenes, todos aquellos que se confiesan, todos aquellos que comulgan, todos aquellos que ofrecen à Dios todas las mañanas en los sagrados Altares el Sacrificio incruento, bañandole muchas veces con dulces lagrimas: Y los que obran afsi, es posible, que jamas podrán dar àzia la perfeccion, ni un passo?

O dicterios! O censuras! O calumnias sobradamente injuriosas, impuestas à tan piadosa gente! Hago mal en enojarme? Haria mal si me moviesse el amor proprio; pero à mi me mueve, o juzgo que me mueve el piadoso zelo de defender, no mi honra, que esta importa poco, sino la honra de toda la Iglesia Santa, mi querida Madre, en cuya defensa tengo obligacion de verter, no mi despreciada tinta, pero toda mi sangre; si es que mi sangre por ser mia no se hace despreciable.

Quando, pues, ha enseñado jamas la Santa Iglesia, que quien hace obras a quienes citen anexos los sentidos, no puede jamas dar un passo àzia la perfeccion? Antes bien las

personas mas perfetas, son puntualmente aquellas, que la Iglesia tiene por mas dadas à obras que tienen connexion con el exercicio de los sentidos: pues las personas mas dadas à la perfeccion son aquellas, que ella juzga por mas dignas de frequentar, y gozar de los Santissimos Sacramentos: *Perfectorum est solidus cibus eorum, qui consuetudine exercitatos habent sensus ad discretionem boni, & mali.* No ignoro, que en estas palabras por sentidos entiendo el Apostol los interiores. Pero no son estos tambien los que exercita quien medita? Por ventura quien medita aplica las manos, aplica los ojos, aplica los oïdos, aplica las narizes? Aplica por ventura los sentidos exteriores? Es verdad, que quien medita, saca de lo que los sentidos externos le proponen la materia de su exercicio; pero esto, què daña? A honra de Dios todos los sentidos dados de Dios, han de conspirar de una misma manera, han de conspirar los externos, han de conspirar los internos, que esto no tiene duda.

Hebr.
5. 4.

§. V.

Quando Christo dixo à la muger Samaritana, que avia llegado ya el tiempo que

que los verdaderos adoradores de Dios le rendirian culto en espíritu, y verdad: *Venit hora, & nunc est, quando veri adoratores adorabunt Patrem in spiritu, & veritate;* què quiso decirle con tales palabras? Por ventura, quiso con ellas reprobear indirectamente qualquiera culto de Religion, que se le haga à Dios en lo exterior? Quiso reprobear las imagenes? Reprobar las figuras? Reprobar las formas? Reprobar todos los actos sensibles, y aprobar en los verdaderos adoradores del Padre, solamente el mero culto interior? Esto quisieran los Calvinistas, los quales de estas palabras se han valido, para probar, que los Christianos, si quieren adorar à Dios como deben, conviene que le adoren en pura Fè, segun lo descubrió desde su atalaya Maldonado:

Mald. Evellenda est heresis Calvinistarum, qui in spiritu, & veritate adorare interpretantur, u. 23. sola adorare fide.

No es, pues, esto lo que Christo entendió, con aquellas palabras. Pues, què es? Lo que es, lo dirà Santo Thomàs. Quiso Christo decir, que los verdaderos adoradores, adorarian principalmente *in spiritu, & veritate;* y no solamente: *Loquitur Dominus quantum ad id quod est principale in Cultu di-*

vino, & per se intentum. Y es la razon, porque antiguamente los mas de los Hebreos paraban solo en aquel culto exterior, que Dios les avia ordenado, en aquellas oblationes, en aquellos sacrificios, en aquellos lavatorios, en aquellas peregrinaciones, en aquellas Oraciones, ordenadas todas a excitar en ellos el amor de aquel buen Señor, que avia de baxar del Cielo à la tierra para recibirles; y no passaban à juntar con aquellas exteriores ceremonias, los actos interiores de veneracion, de humildad, de estimacion, de amor ardiente, debido todo à un Señor tan grande; los quales actos avian de ser el *Espiritu* de aquel cuerpo, y la *Verdad* de aquella representacion. Pues de essa manera, dixo Christo: yà no se obrarà en adelante, porque entre los Christianos se ha de hacer mucho mas caso de lo interior, que de lo exterior. Pero en ningun tiempo se condenarà lo externo, como inutil; porque en qualquiera religion, que aya de ser conocida, es tan necessario el culto externo, como el interno; y por esto, esse culto externo avia de introducirse entre los Christianos, como se conservaba entre los Hebreos, pero en un significa-

Ioann.
4. 13.

2. 2. 4.
80. art
7. ad 1

do muy diferente ; porque así como los ritos de los Hebreos les acordaban , que esperassen al Señor , que avia de baxar del Cielo para redimirles con su Sangre ; así los nuestros , por lo contrario , nos sirven de acordarnos que yà ha venido ; y de hacer , que nos confessemos reconocidos , y agradecidos incessantemente por un beneficio tan inestimable.

Si he de explicar en estos pliegos mi sentimiento , con el respeto debido , no puedo recabar conmigo , que me acomode à este lenguaje , que tanto corre oy por la boca de algunos Padres Espirituales. Es necesario ponerse delante de Dios en pura Fè ; es necesario , passar la Oracion en Fè ; conviene caminar en Fè ; es forzoso estàr siempre unido à Dios , pero en pura Fè. Yo he leído à algunos de aquellos Santos , que tratan de Oracion , y no hallo , que usallen de semejante vocablo con esta generalidad ; y aun no se si lo usaron. Por lo menos es cierto , que ellos en ningun tiempo lo tomaron en sentido , que excluyesse tantos otros actos , aunque diferentes , de amor , de reconocimiento , de agradecimiento , de alabanza , de compuncion , de contricion , de ofrecimiento , que pue-

den muy bien juntarse con aquel acto de Fè sencillissima , y que quieren supla por todos aquellos otros actos. Demas de esto , siendo este termino de *pura Fè* , un termino introducido de los Hereses , o por lo menos , de que ha abusado su malicia hartas veces , aplaudiendole , y celebrandole ; como es posible , que sobre este termino se aya de levantar oy , como sobre firmissima basa , toda la fabrica de la sagrada contemplacion ? Y así buelvo à decir , que este termino nada , nada me agrada ; porque se bien , que el Apostol usò el termino de *corazon puro* , de *conciencia pura* , de *manos puras* , con que significò limpieza de manchas ; pero no encuentro , que jamàs usasse este termino de *Fè pura*.

No obstante todo esto , deseo que me digan , que fuerza tiene este adjunto , o adjetivo *Pura* , añadido à la *Fè* ? O significa *Fè limpia* , o significa *Fè sola* ? Si significa *Fè limpia* , es superfluo ; porque no puede ser *Fè verdadera* , y no ser *Fè limpia* nuestra *Fè* ; pues la *Fè* es la que limpia al hombre de toda falsedad , y error : *Fide purificans corda eorum*. Y si significa *Fè sola* , que mayor desvario se puede imaginar ? No es mejor la

Fè,

Fè, acompañada de el discurso que la respeta, de la ciencia, de la sabiduria, de la experiencia, que se alcanza de Dios contemplandole, del amor, de la compuncion, de la contricion, y de otros muchos actos de reverencia à Dios, aunque sean externos, que la Fè sola, dexada en lo interior, como aislada? Es verdad, que en caso que se padezca sequedad, y desolacion, debe uno saberse gobernar con sola la Fè. Pero una cosa es decir lo que debemos hacer, quando nos hallamos por fuerza en esse estado, y otra cosa muy diferente es querer, que por nuestra eleccion nos pongamos en esse estado. Lo primero es lo que enseñan los Santos, quando dicen, que en el tiempo de necesidad conviene vivir con el alimento, que nos dà la Fè, pues es de tanta substancia, que basta à sustentarnos: *Iustus autem meus ex fide vivit.* Lo segundo, es lo que tanto engrandecen los Hereges, quando dicen, que no debemos cuidar de otra cosa, que de sola la Fè.

Puede ser que alguno me condene, porque en cosa de tanto peso, no me atrevo à hablar con aquella resolucion, y solidez, que se requiere; y por el tanto ruego

à quien leyere esta obra, que tenga por bien perdonarme, si lo declaro, valiendome desta ocasion la grande estimacion que deben hacer los Christianos, no solo de lo interior, pero aun de lo exterior, por mas que algunos tanto le desprecien, como camino de principiantes; porque con esto harè ver quan falso sea decir, que debe estimarse mas la Fè sola, que la Fè acompañada de actos, aunque sensibles, que ella admite para su servicio.

CAPITULO IV.

QUANTO APRECIO deban hacer los Christianos, no solo de lo interior, pero aun de lo exterior, mientras se guarde el buen orden de hacer servir lo sensible à lo espiritual.

§. I.

EN qualquiera Arte se tie-
ne por principio asentado, que los ultimos esfuerzos de la Arte paran finalmente en su daño. Por esto los Pintores mas celebres, y que tienen mas inclinacion que los otros à hacer ostentacion de quanto pueda su mente, y su mano, tienen por regla reprimir esos impulsos, y con la debida pro-
por

Hebr.
8.

porcion huyen de el los los Escultores, los Escritores, y aun mas los Professores de la verdadera eloquencia. Y es la razon, porque como la arte se encamine à imitar la naturaleza, pareciera demasiada sobervia, querer no solo igualarla con emulacion; pero aun excederla.

Esta advertencia tan necesaria, he discurrido à mis solas, que no se repara en la arte mayor, qual es entre todas la de la Perfeccion Christiana. El fin de esta arte es reducir al hõbre de lo exterior à lo interior; de lo sensible, à lo espiritual, para hacerle quanto sea possible semejante à Dios; *Spiritus est Deus, & eos qui adorant eum, in spiritu, & veritate oportet adorare.* Pero aun en esto conviene guardarse de los ultimos esfuerzos. Y estos, quales son? Son aquellos, que quieren passar los cotos de la perfeccion, que cabe dentro de la humana posibilidad, mientras se vive en la tierra; haciendo al Christiano, no solo interior, pero todo interioridad, y convirtiendole, no solo en espiritual, pero aun en espiritu. Esto es querer, con la arte exceder la naturaleza de aquella perfeccion, que señaló Dios al hombre en la tierra, quando le obligò à que le

adorasse *in spiritu, & veritate*; no solamente, sino principalmente, como explicò Santo Thomàs. Y por esto siempre se debe tener muy presente, que no es bien apartar lo exterior de lo interior, lo sensible, de lo espiritual; si no hacer que lo exterior sirva à lo interior, y lo sensible à lo espiritual: de otra suerte, no solo se pretende, que el hombre haga esfuerzos de perfeccion; pero que haga los ultimos esfuerzos, que tales son aquellos, que hacen degenerar à qualquiera Arte de noble, en sobervia.

Y à la verdad, què razon podrá aver jamás, para que se tenga por repugnante à la perfeccion en un hombre de carne, lo exterior, y lo sensible, aun quando uno, y otro se regula por la razon?

Si se considera qual sea la verdadera razon, por què damos à Dios tanto culto interior de Religion, de reverencia, de obsequio, como nos manda nuestra Santa Fè, què diremos? Diremos, que hacemos semejantes actos, por que son necessarias estas honras, para aumentarle à Dios la gloria? No, no, dice Santo Thomàs, que Dios està por si mismo tan lleno de gloria, que tiene para con-

2. 2. 9.
81. ar.
7. in
Cor.

municar à todos. *Plena est omnis terra gloria eius.* Damosle esta honra à Dios, para nuestro bien; porque por medio de estos cultos nuestra alma se sujeta à Dios mas altamente, y mas actualmente, y con esta sujecion se perficiona. No admite duda, que la perfeccion de qualquiera subdito consiste en està bien sujeto à su Superior, como lo està el ayre al Sol. Y por esto ha querido Dios que esta perfeccion resulte en nosotros, de aquel culto interior, que le damos à Dios: *Nonne Deo subiecto erit Anima mea?* Ahora, pues, es necesario, que aqui se repare con el mismo Santo, que nuestra mente para unirse à Dios tiene necesidad de que alguna cosa sensible, como son las imagenes, las figuras, las formas, y los actos sensibles, la lleven à el, como por la mano: *Invisibilia enim Dei per ea que facta sunt intellecta conspiciuntur.* Y assi al culto interior, es necesario que se junte el exterior, que es el unico medio de que nos podemos valer, para despertar, alentar, y aumentar el culto interior. Y esto asentado, los actos interiores de Religion, son los primeros, porque estos son los que perficionan formalmente, haciendonos adorar à Dios *in spiritu, & veritate*; Los actos ex-

Psal.
61. 19

Rom. 1

teriores de Religion son los segundos, porque estos son los que conducen para los interiores. Pero de esto no se sigue, que no obre tan perfectamente quien exercita los exteriores, como quien exercita los interiores; pues aquellos se exercitan tan solamente como medios, y estos como fin.

Pruebo esta verdad, con una demostracion. La misma virtud, que con perfeccion inclina à querer un fin, sea se este el que se fuere, inclina con igual perfeccion, à querer los medios honestos, que conducen para alcanzar el fin. Explicome con estos exemplos. La misma virtud, que inclina interiormente al hijo à procurar recobrar la salud, por obedecer à su Padre, que lo desea, le inclina tambien con perfeccion igualissima à tomar todas las medicinas exteriores, ò de bebidas, ò de hierro, ò de fuego, ò de dieta, que la arte tiene ordenadas para esse fin. La virtud, que inclina interiormente al Soldado à procurar la victoria, le inclina con igual perfeccion à pulir, y prevenir las armas. La virtud que inclina al estudiante à procurar la ciencia, le inclina tambien con igual perfeccion à buscar los libros, y à estudiarlos. La virtud, que inclina interior-

teriormente al Juez, à dár en su Tribunal sentencia justa, le inclina à que todos los dias se encierre en su quarto para estudiar la causa, para especular, y ojear el processo. Porque siempre aquella virtud, la qual perfectamente inclina à querer un fin, tambien perfectamente inclina à querer los medios, que no son malos de su naturaleza, y ayudan para conseguir el fin, aunque no consista en ellos, sino en la consecucion del fin la perfeccion. En quanto hasta aora he dicho, no he hecho otra cosa, sino explicar la Doctrina de Santo Thomàs que es la siguiente: *Unus, & idem subiecto motus voluntatis est tendens ad finem. Cum enim dico: Volo medicinam propter sanitatem, non designo nisi unum motum voluntatis. Cuius ratio est, quia finis ratio est volendi ea, quæ sunt ad finem.* De manera, que si el fin es bueno, es bueno tambien el acto, que quiere los medios, que conducen para conseguir el fin. Aora bolvamos à nuestro proposito. Es verdad, que la perfeccion del culto que se dà à Dios, consiste en el interior con particularidad; pero no es por esto verdad, que no puede jamás dár un passo àzia la perfeccion, quien con mucho cuidado se aplica al mismo tiempo al culto exte-

rior, quien desea continuamente hablar de Dios, quien procura continuamente hacer actos de todas las virtudes, una tràs otra para llegar à alcanzar la virtud, ò limpiarse de las imperfecciones con industrias proporcionadas, una despues de la otra; quien se viste de cilicios, quien ayuna, quien se disciplina, quien busca la presencia de Dios, debaxo varias formas, y à de Medico, y à de Pastor, y à de Padre, y à de Señor, ò quien hace otras cosas semejantes, tan despreciadas de este Autor, como obras imperfectísimas, no por otra razon, sino porque son industrias exteriores, son mortificaciones exteriores, son maceraciones exteriores, son ejercicios exteriores. Pues, esto, que importa; Estos ejercicios exteriores, aunque sensibles, ayudan segun el Doctor Angelico, lo que no es creible para los interiores: *Mens enim humana indiget ad hoc quod coniungatur Deo, sensibilibus manifestatione.* Y por esto, si es perfeccion querer el fin, que son los ejercicios interiores, tambien será perfeccion del mismo modo querer los medios, que conducen para alcanzar esse fin, que son los ejercicios de que poco ha se ha hablado: *Finis enim est ratio, volendi ea, quæ sunt ad finem.*

2. 2. 7.
3. ar.
4.

2. 2. 7.
8. 1. ar.
7. in
Cor.

No quiero aora detenerme en algun exercicio en particular , y hacer ver quanto ayuden para la perfeccion, porque esto no sirve para mi intento ; pero no puedo dexar de decir una palabra sobre la penitencia, de la qual, con mas expresion quieren eximir à sus supuestos, ò pretendidos contemplativos ; à fin de que quedando el corazon ocioso , estè tambien el cuerpo descansado. Y assi quisiera saber, de quando acá la verdadera contemplacion estè por su naturaleza reñida con la penitencia ? Lo que sè es , que todo lo contrario es lo que passa. Santa Maria Magdalena , que fue la copia mas viva de la vida contemplativa, fue tambien el retrato mas proprio de la vida penitente. Y diónos la razon de esto Santa Teresa. Porque quando la alma entra en lo interior de la bodega de los vinos, se reviste de tal vigor, que le tiene aun para comunicarle al cuerpo. De aì nace, que en la Iglesia de Dios la contemplacion, y la Penitencia han ido de ordinario à la par ; como se vè primeramente en tantos Padres del Hiermo , y despues en S. Benito, en San Bernardo , en S. Bruno , y en San Francisco, y todos sus primeros Compañeros , en Santo Domingo

Patriarca , en Santo Domingo de la Loriga , y demas de estos, en nuestro siglo en el tã celebrado San Pedro de Alcantara. No ignoro , que para probar lo contrario uno de estos Autores alega la autoridad de un tan gran personaje ; como San Ignacio en el libro de los Exercicios Espirituales , haciendole decir: *Que en la via purgativa son necesarias las penitencias , que en la iluminativa deben moderarse, y mucho mas en la unitiva.* Pero si assi como este ha citado el libro del Santo , en el qual , supone se hallan las sobredichas palabras huviese tambien citado el lugar, me huviera escusado el trabajo de averlas buscado una, y otra vez , sin averlas encontrado. Si la penitencia se hiziesse solo à fin de limpiar la alma de los vicios, ò de preservarla de ellos , en tal caso me conformàra con los que dixessen , que todas las penitencias se dexassè para las dos vias purgativa, y iluminativa. Pero como la penitencia se hace tambien por puro amor de Dios , muerto por amor nuestro , como observò el mismo S. Ignacio ; no sè entender como no debe valerse de ella, al igual de las otras, la via unitiva tambien, guardãdo empero siempre en ella aquella suma regla, sin la qual

ninguna de las virtudes morales es virtud, quiero decir la discrecion. Esta discrecion si que debe tenerla, segun advertencia del Santo, aquel que despues de un mes de Exercicios se halla con necesidad de conceder algun reparo à las fuerzas del cuerpo deseacidas. Pero fuera de esse caso, quien ha avido jamas, que aya vivido mas unido à Dios, que el Apostol de las Gentes? Llegò a estado de poder blasonar publicamente: *Quis nos separabit à charitate Christi.* Pues un Pablo tan unido à Dios acompañò toda su vida la mortificacion interior del espiritu con la exterior del cuerpo: *Semper mortificationem Iesu in corpore nostro circumferentes ut, & vita Iesu manifestetur in corporibus nostris.*

Y así, de donde se saca, que la perfeccion no quiere otra cosa, que estar se delante de Dios con Fè pura, que passar con Fè pura, que proceder con Fè pura, que tener siempre el corazon unido à Dios; pero con Fè pura? La perfeccion quiere tambien, que cada uno à competencia se valga de aquellos medios, que experimenta en si, le sirven mas para unirse à Dios; porque ninguno està de manera unido à Dios, que no tenga necesidad de

unirse mas, sino es, que yà en esta vida aya llegado à la cumbre de toda perfeccion; lo qual no puede decirse sin expresa heregia, que tuvieron los Beguardos, y las Beguinas, condenados tiempo ha en el Concilio Vienense, en tiempo de Clemente Quinto: *Non quod iam accepimus* (decia de si, hasta el Apostol, escribiendo à los Filipenses) *aut iam perfectus sum, sequor autem si quomodo comprehendam:* tan lexos como esto se juzgaba està de la Corona. Y nosotros pensaremos averla yà conseguido, de manera, que no tengamos mas que hacer, que no dexarnosla quitar de la mano? O que prefuncion animosa! No solo tienen necesidad todos los hombres, de no dexarse quitar la union, que tienen con Dios; pero tienen necesidad de adquirirla mayor, y mayor mientras vivan.

Y por el tanto, vuelvo à decir, con grande animo, que las acciones, aunque exteriores, y sensibles, quales son las arriba mencionadas, y todas las que se pueden imaginar, como no sean malas, y se ordenen à el bien del espiritu, no se han de despreciar, como cosas de principiantes, se han de apreciar, se han de aprobar, se han de alabar, como provechosas para todos. Y por què? Porque

Adi.
80.

Rom.
8.

2. Cor.
4. 10.

In Clement.
ad nostrum
de Hereticis

todos quantos somos tenemos necesidad, como dixo Santo Thomàs, de que lo exterior ayude à lo interior en todos estados. Y así mientras el hombre se pueda unir mas à Dios, siempre tendrá necesidad de quien le ayude, para esta mayor union.

§. II.

NO niego, que baste para la Oracion saber el hombre por Fè, que tiene à Dios presente; pero digo en primer lugar, que no debe ser condenado quien à essa Fè la aviva, con las imagenes: quando se imagina, que està cercado de Dios, por todas partes, como lo està de las aguas del mar un pececillo, ò quando le mira en un solio de Magestad, ò quando se lo representa en un peñebre despreciado, ò en un injusto pretorio, ò en un duro leño entre dos ladrones. Añado en segundo lugar, que aquel acto de Fè es bueno; pero no bastante, ni aun en los contemplativos, para alcanzar siempre aquella union con Dios, que les dispone para que experimenten en sí su divina presencia; y aquel afecto, aquel amor, y aquel gusto sensible, que nace de tal union.

Psalm. Que es mejor, poder decir en
81. 3. la Oracion: *Cor meum exulta-*

vit in Deum vivum; ò poder decir: Cor meum, & caro mea? Yo, por lo que a mi toca, querria poder decir, como decia David: *Cor meum, & caro mea exultaverunt in Deum vivum.* Ahora bien: los actos interiores son aquellos, que pertenecen al corazon; los actos exteriores, son los que pertenecē al cuerpo, como lo juzgò Santo Thomàs en este punto: *Sicut interiores actus pertinent ad cor; ita exteriores actus pertinent ad membra carnis:* Como, pues, se puede oír mas en nuestros dias, que tan solamente se alabe lo interior, se desprecie lo exterior, inventandose una imaginaria division de camino interior, y exterior, sin que todos nos opongamos à essas invenciones? De manera que si bien se repara, una tal division, và directamente à herir aquel jubilo, por el qual diò tantas gracias à Dios el Santo Rey David, quando unia con tanta perfeccion lo interior, y exterior para buscar à Dios; y por esso tambien Dios un iformemente le pagaba en lo interior, y en lo exterior.

Y así, ò infelicidad de los que en sus escritos se contentan con afirmar mucho, probar poco; y no tener cuidado de distinguir quando es menester! Quien llamó al meditar

2. 2. q.
81. ar.
7.

tar camino exterior , no se contentò con llamarle solamente *Camino de principiantes*, *camino imperfecto*, *camino inutil*, *camino sensible*, *camino que no tanto es camino*, quanto *el unico impedimento para la perfeccion* ; sino que passò à llamarle *vida animal*: como si de una vida animal se huviesse jamás podido agradar aquel Santo Rey que meditando acostumbraba encenderse en fuego tan celestial, que dentro , y fuera le abrañaban sus llamas. *Vida animal* se ha de llamar aquello sensible, de que me valgo para caminar azia Dios? Engaño, engaño es ; esta es vida espiritual ; porque todos los Padres de la Iglesia han sentido, que de la naturaleza del fin se ha de hacer juizio de la naturaleza de todos los actos. No tengo yo tanto credito ganado, que pueda hacer, que se dè fee enteramente à mi dicho ; pero diralo por mi aquel Toledo, que fue tan rico de erudicion , que puede qualquiera admitirle por fiador legurissimo. *Omnia opera etiam exteriora , quæ ex interiore spiritu fiunt , ad eundem pertinere spiritum Sacri Doctores semper senserunt.* Afli lo assegurò aquel gran Cardenal , con aquella autoridad magistral , que le mereció del Sumo Pontifice,

el singular privilegio de poder dár à la luz publica, qualquiera libro, sin averle de sujetar à otra censura , que à la de su proprio juizio. Y tràs todo esto , abra quien oy llame *vida animal*, aquella misma vida, à quien todos los Padres han llamado vida espiritual? Yo protesto , que advertidamente no quiere desviarme , ni un passo del uniforme, y hasta aora continuado sentimiento de los Padres; y si acaso me desviare lo harè inadvertidamente.

Y asì , hablando con distincion en este punto , explicarè asì mi dictamen. Soy de parecer , que es vida animal la de aquellos , que solamente siguen la devocion sensible como acostumbra à decir San Felipe Neri ; pero jamás dirè, que sea vida animal en aquellos que la hacen seguir. Lo primero , es proprio de muchos principiantes , los quales miden sus buenas obras, por la devocion que en ellas experimentan. Lo segundo, es comun , tanto à los principiantes, como à los Proficientes , y Perfectos, los quales se valen de la devocion , como de incentivo para hacer actos de virtudes mas fervorosos.

Y asì , mucho menos dirè , que sea vida animal la devocion sensible ; de otra

manera ; no solo David , pero innumerables Santos , los quales , por muchos años conservaron un continuo fervor sensible de amor de Dios , huvieran vivido todo este tiempo una vida animal. En San Felipe Neri , fue tan abundante la devocion sensible , que le desencaxò dos costillas de las mas cercanas al corazon. Y de esto , que hemos de inferir?

No consiste la verdadera devocion en lo sensible ; quien lo ignora ? Pero no obstante puede ser tambien verdadera devocion aquella , en la qual se halle muchissimo de sensible. La verdadera devocion còsiste en ser como una nave , la qual sopla el viento que sopla , siempre quiere con animosa resolucion ir al Puerto ; pero à esto , que le estorva hallarse favorecida de un dulce , suave , y benigno zefiro , que la impela al Puerto ? Basta para esto la Fè , no lo niego ; pero tambien basta para un piloto la brujula en donde està aquel invariable imàn , que le hace mirar siempre directamente el Polo. Con todo esto , què Piloto se hallará jamás , que se contente en sola la brujula , sino es en el tiempo de alguna desecha tempestad ? Mientras pueda , ò con quanto gusto admitirá aquellos

favorables vientos , que Dios le embiare ! Valerse de la brujula sola , para el gobierno de la nave , lo guarda para los casos de extrema necesidad , quando para gobernarla no se ofrecen otros medios.

De ài es , que la devocion sensible es como el zefiro , indiferente para desearse bien , y para desearse mal. Bien , si se desea para navegar ; mal , si se desea por solo gusto. Pero esto no es culpa de la devocion sensible , sino falta de quien usa mal de esta devocion.

Usa bien de ella , quien la quiere , como medio proporcionado para moverse à dolor ; de otra suerte serian culpables todos los Sacerdotes , que en las Iglesias rezan las preces instituidas de la Iglesia , para pedir , no solo arroyos ; pero rios de lagrimas. Usa mal de esta devocion , quien la quiere por el fin , que la queria aquel simple Religioso , el qual quexandose de la sequedad , que padecia en la vida espiritual , que hacia muchos años , con grande exemplo se atrevió una noche en lo mas fervoroso de su Oracion , decir à Dios : que si tanto tiempo huviesse servido a un Barbaro , con la aplicacion , y puntualidad , que le avia servido à él , sin duda le huviere tratado con

con mas suavidad, y blandura. Con este atrevimiento alcanzó, que al punto se le apareciesse visiblemente un demonio, con un grueso palo en la mano, para darle el consuelo, que merecia.

O quanto conviene hablar en estas materias con distincion, sino se quiere finalmente perturbar el juicio de millares de almas miserables, que no saben jamás entender por donde han de caminar, porque las han hecho salir del camino medio, que es solamente el camino seguro: *Hec est via; ambulare in ea. & non declinatis, neque ad dexteram, nec ad sinistram.*

Però es camino medio decir, que quien medita hace una vida animal (como que sea una misma cosa, valerse de lo sensual, y valerse de lo sensible) y que solo los que contemplan gozen en la tierra de la vida espiritual?

s. III.

NO conviene, si yo no me engaño, condenar lo sensible con tanta universalidad. Conviene condenar à quien para en lo sensible, como lo hace quien se está en la ventana llevado de la ociosidad, y no para echar el pan al pobre, para ver à quien llama, para oír à quien predica, para adorar al Señor,

traído à un moribundo en la Sagrada Ostia. Los sentidos para nuestro espíritu son ventanas; y así, no es bien condenar al espíritu siempre que se affoma à ellas, ò se detiene en ellas. Solo es bien condenarle, quando procede en esto con desorden.

Però quien ha dicho, que los que meditan siempre se paran con inutilidad, y imperfeccion puramente en lo sensible; como quien no pretende otra cosa con la meditacion, que desahogar los sentidos? Esto se supone, y à lo veo, pero no se prueba. Antes bien la meditacion es la que convencido el entendimiento con la razon le persuade, que no es bien servir à Dios por la devocion sensible; sino que es menester servirle con igual fortaleza, tambien en la fequedad, y aun en el tiempo de la mayor confusion, qual es el de la batalla con nuestras pasiones.

Es verdad, que la *Oracion tierna, dulce, regalada, amorosa, y llena de sentimientos*, la concede Dios muy à menudo à los principios, porque con ella quiere ganar para sí à las almas. Mas por esto debe llamarse esta Oracion con el glorioso renombre de *Anima*.

Demàs desto, quantas veces
ha

ha podido Dios concederla, no solo por atractivo à la vida Espiritual, pero aun para alimento. y aumento en esta vida? Y en tal caso, tambien serà vida animal, porque no dexa de ser sensible? Es cosa muy sabida, que Dios se haga con sus siervos, como nosotros nos habemos con los jornaleros, à quienes damos su paga despues de su trabajo; pero no por esto les negamos al medio de la fatiga una refeccion competente, y proporcionada para sustentarte en el tiempo de su trabajo: *Nimirum, & operarius* *butus faculi*, dice San Bernardo, *solet cibus in opere, & merces in fine dari.* Y por esto serà bien, que aya quien diga, que todas las veces que Dios concede à sus siervos esta refeccion en la Oracion, les trata por esto como à animales? Me corro de escribir estas cosas; pero es necesario se escriban, para desengañar à muchas almas, que estàn engañadas con tantas reglas de espíritu, las mas contrarias à las reglas de toda buena razon. La contemplacion (no hablo de la espuria, y bastarda, que estos enseñan, y consiste en una afectada suspension de todos los actos, sino de la verdadera) no es una Oracion la mas dulce, y mas regalada, que se

Ser. ecc.
ce nos
reliqui
mus
omnia.

tenga en el mundo: *Delectatio contemplationis omnes delectationem humanam excedit;* si queremos dar credito à Santo Thomàs, que lo afirma: porque en ella se uenen à competencia la admiracion, y el amor, para hacer dichoso al espíritu? Ciertoes, que la meditacion se contentaria de poder de quando en quando recoger las migajas que caen de la mesa de esta Reyna: Tan regalada como esto es su Vida. Pues què avremos de decir? Dirèmos tambien, que la contemplacion es vida animal? O desconfiando! O calumnia! *Cor meum, & caro mea exultaverunt in Deum vivum.* No se han de procurar, es verdad, los gustos sensibles, de manera, que por ellos se vaya à la Oracion, porque esto serviria servir à Dios por el interés del sueldo, que en ella nos paga. Pero no es verdad, que sea contra la perfeccion admitirlos, aunque sea con gusto; porque esto es condenar à quien recibe la paga, que corresponde al servicio de Dios. Puede imaginarse absurdo mas exorbitante? *Dignus est operarius mercede sua*, dice el Evangelio. Hace contra la perfeccion el Medico, que admite paga por su ministerio? El Oficial, que admite paga? El Abogado, que

Luc.
10.

ad.

22. q.
180.
art. 3.

admite paga? El Predicador, que admite paga, singularmente, quando no toma mas de aquello, que voluntariamente le dan, à fin de que se pueda sustentare en su trabajo? Pues por què ha de hacer contra la perfeccion, quien no desecha todo gusto sensible, que dà Dios en la Oracion, como paga à quien le sirve? No lo pensò assi San Gregorio, el qual oyendo, que Christo dice, que *dignus est operarius mercede sua*; considerò, que *de mercede operis sunt ipsa alimenta sustentationis*. Y por esto sobre aquel texto hizo una glosa dignissima de su ingenio, esto es Divina, y dixo assi: *Qua in re considerandum est, quod uni nostro operi due mercedes debentur; una in via, altera in Patria, una qua nos in labore sustentat alia qua nos in resurrectione remunerat. Merces ergo, qua in presenti accipitur, hoc in nobis debet agere, ut ad sequentem mercedem robustius tendatur*. Aqui està lo que es menester para aceptar con perfeccion los alimentos que dà Dios à los que le sirven: valerse de ellos para aquel fin, para que Dios los conceda, que es para alentarnos à servirle con mayor fervor: Y assi, aunque pudo alguna vez, quando eran excesivos desecharlos con perfec-

cion; no por esto se sigue, que quien los admite aya de hacer contra la perfeccion, como lo supone falsamente quien condena lo sensible, sin hacer distincion entre lo sensible, que se quiere como medio, y lo sensible, que se quiere como fin.

Y assi, no quiera Dios, que yo dè credito en ningun tiempo à aquel axioma, que promulga como infalible el mismo Autor: *Affentirè por cosa cierta, que para andar por el camino interior, se ha de quitar primeramente toda sensibilidad*. Nada tiene de verdad esse principio. La Santa Iglesia, con todos los Concilios, con todos los Canones, con todos Doctores Sagrados, me enseña lo contrario; pues quiere, que en el culto divino vayan siempre juntos, y à la par lo sensible, y lo insensible; lo sensible, como medio, y lo insensible como fin. *Us dum visibiliter Deum cognoscimus, per hunc, in invisibilem amorem rapiamur*. Si la sensibilidad es la que me dà la mano, para andar por el camino interior, he de persuadirme como dogma infalible, que primero he de dexar toda sensibilidad? Respondà quien sepa à esta pregunta? Puede ser, por ventura, alguna vez gozar de Dios en el camino interior, sin la

Ho. 17
in Evã
gel.

2.2.9.
175.
art. 5.
5. que.
180.
ayu. art. 5.

sup.
Genes.
ad lit.
c. 27.

ayuda de los sentidos; sino es en algun raptó maravilloso, qual se cree fue aquel del Apóstol, quando fue subido hasta el tercer Cielo? *Nemo videns Deum vivit ista vita, qua mortaliter vivitur in istis sensibus corporis*, dice San Agustín. De la sensualidad si que me guardaré quanto pueda, porque esta me incita al mal; pero de la sensibilidad, no sé como me podría guardar, aunque quisiese.

§. IV.

NO se separan, pues, en la Oración, que es la que mira singularmente al culto de Dios, estos dos caminos exterior, y interior; antes bien se unen así, en quanto al entendimiento, como en quanto à la voluntad; porque mientras vive el hombre, no puede naturalmente proceder, sino es ayudando lo interior con lo exterior. Y así, como nadie dirá, que hace mal quien hallándose en la cárcel aprisionado, quiere gozar, ò la luz, ò el calor del Sol por las ventanas, supuesto no puede por otra parte gozarla; así nadie debe condenar por mal hecho, que el hombre en la cárcel de este cuerpo mortal quiera gozar de Dios, sea quanto al entendimiento, ò sea quanto à la voluntad, por

medio de los sentidos, puesto que los sentidos son el unico medio, que tiene para gozarle, aun en la mas alta contemplacion, sino es que esta passasse à ser raptó. Antes por esto mismo debe decirse, que no hace mal en valerse de los sentidos; porque la misma razon que asiste al encarcelado, para que pueda querer sin culpa gozar del Sol; la misma le favorece, para que pueda sin culpa quererle gozar por las ventanas, pues son las ventanas el unico medio que tiene para alcanzar el fin de la presencia del Sol.

Y à la verdad, què camino interior puede ser este tan alabado, como contrapuesto al camino exterior? Descubramoslo yà de una vez con brevedad, y acabemos.

El camino interior de quien contempla, no es otra cosa, segun el parecer de algunos, sino es un recogimiento amoroso de la alma, que tiene gusto con estarle en la presencia de Dios en Fè. *En este, solo Dios es quien obra*, dicen ellos; y así, quando se ofrecen las ocasiones, se halla el hombre inpensadamente libre de los vicios, lleno de las virtudes, sin que él mismo llegue à entender como le ha venido tanto bien.

En el camino exterior obramos nosotros; y por esto no ha

hacemos cosa buena; porque quando nosotros obramos, por mas que nos cansemos, no podemos hacer cosa, que no sea imperfeccion, y miseria. Si este modo de hablar es tolerable, no lo examino; pero si dire lo que se sigue.

En el camino interior es Dios quien obra, y somos nosotros los que obramos en el camino exterior? Ni Dios sin nosotros obra en el camino interior; ni en el camino exterior obramos nosotros sin Dios *Non ego, sed gratia Dei mecum.* Pero si por obras imperfectas se entienden aquellas à quienes falta à alguna perfeccion; tan imperfectas son las del camino interior, como las del camino exterior; porque decir lo contrario, es error grande. Nadie llega en esta vida à hacer actos tan perfectos, que toquen la eminencia de la cumbre de toda perfeccion possible. Si por obras imperfectas se entienden aquellas, que no son imperfectas por imperfeccion negativa, como estas de que acabamos de hablar; sino por imperfeccion positiva, como lo son las obras malas. Est tambien error gravissimo afirmar, que todas las obras que nosotros hacemos en el camino exterior, sean imperfectas, porque en el Cielo seràn premia-

das mil acciones exteriores, como son limosnas, disciplinas, ayunos, peregrinaciones, confesiones, comuniones, y martyrios padecidos por Dios; y con todo, en la gloria ninguna obra mala tendrà premio. Y assi, estos dos caminos explicados en este sètido, infaliblementè llevan las almas à un manifesto precipicio.

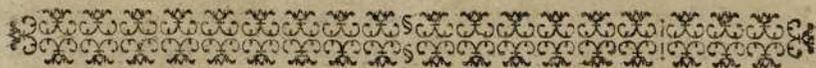
No me sobra, pues, la razon, ò Amigo muy de mi corazon, para decir, que en estos caminos importa mucho, que todos tengan muy abiertos los ojos? *Est via que videtur homini recta, & novissima eius ducunt ad mortem.*

Y quando esto no bastasse, sobrava que Santa Teresa aviendo sido tan apasionada de la contemplacion mística, no haga otra cosa en todos sus libros, que encomendar una, y otra vez à las almas la cooperacion inmediata, que debemos à Dios, con todos los actos posibles de nuestras potencias, sino es, que estas se hallassen atadas por mano superior, sin artificio nuestro. Y assi, lo que algunos pretenden, con desferar nuestra cooperacion, reduciendo toda su doctrina à estarle en Fè, es desear una gran virtud, pero es quitar al mismo tiempo los medios para alcanzar essa virtud, que pretenden. O quanto se ale-

xan estos modernos contemplativos de aquellos caminos Reales por donde han andado los Santos!

Y así, de nuevo vuelvo à decir, que es muy justo, que los Padres Espirituales lleven las almas que tienen à su di-

reccion à la sagrada contemplacion, quando están asegurados de que Dios las comienza à llamar à ella; pero nunca será justo, que las lleven à la contemplacion, que estos enseñan, tan distante de la verdadera contemplacion:



CONCLUSION DE LA OBRA.

§. I.

Confieso, que quedaria con alguna imperfeccion esta Obra, si para su cumplimiento, y conclusion no pudiesse aqui la llave con que se pueden entender bien estos librillos pequeños, que corren ahora, y yo tengo observados.

Puedo decir con seguridad, que la he encontrado sin buscarla; pero despues probandome à abrir yà este, yà aquel lugar de estos librillos, he conocido aver hallado la llave; y à buen seguro, que le servirá no menos, que à mi, à quien quisiere valerse de ella, mas con suavidad, que con violencia.

Conviene por el tanto estar muy advertido de que

estos libros, aunque parece que se han escrito, à fin de exaltar la contemplacion, no producen este efecto; sino mucho mas otro: es à saber, el de abatir, y despreciar la meditacion. Es verdad, que no le tiran los golpes directamente, sino indirectamente; es à saber, poniendola en la balanza del cotejo, y haciendo que la parte contraria con exceso sobresaliente prepondere. Y así, no despreciandose la meditacion, sino por este camino doloroso de la contraposicion, que sirve de que cada uno conozca, y aprenda con mas viveza su miseria, se eleva muy superior à ella, la contemplacion en grado, valor, y utilidad, quanto al entendi-

mien-

miento, y quanto à la voluntad; de manera, que no admite comparacion.

De ài es, que primeramente se supone, que quien medita, solo se aplica al provecho exterior, y que quien contempla se aplica al interior. Y sobre esta bassa se levantan despues torres altísimas de discursos à favor de quien contempla, y en descredito de quien medita, como si se pretendiessè persuadir, que estos vãn por el camino exterior, como otros tantos verdaderos hipocritas; y aquellos vãn por el camino interior, como otros tantos espíritus, libres de la composicion material de una tierra despreciada: Esto es lo tocante à la voluntad.

En quanto al entendimiento, se supone despues, que quien medita, no hace otra cosa, que estudiar; y que así con mayor trabajo, que provecho, se consume, se afana, se fatiga el pobre miserable, inutilmente en buscar à Dios fuera de sí; que hallaria con gran facilidad en sí mismo, como se recogiesse dentro de sí. Con esto se abre campo à todo genero de mofa, y irrision de quien medita; como si tantos Santos, que en toda su vida se aplicaron à la meditacion, huvieran sido otros tantos Santos insensa-

tos, necios, y simples, que se contentaron con mirar el Palacio del Rey, los vestidos del Rey, las cartas del Rey, sin averle hablado al Rey, ni una palabra.

Establecido este principio, se passa adelante, haciendo entrar à la gente en deseos de la contemplacion, con alabanzas excessivas, dando à entender, que es ella en la tierra el unico medio para llegar à la comunicacion con Dios. Y sobre este assunto se dicen cosas bellas, utiles, y verdaderas; pero falsamente aplicadas à la contemplacion, que despues se enseña; porque esta no es la hermosa, la util, y la verdadera; antes bien es una contemplacion toda ficcion, como es preciso, que lo sea aquella, à que quieren hacer, que todo el mundo aspire. Quien no sabe, que entre los mismos Apóstoles, solamente tres fueron los escogidos del Señor, para subir à la cumbre del Monte Tabor, quedandose los demás, aun que tan sus queridos, esperandole en la falda del monte.

No niegan estos Directores, que para alcanzar la contemplacion tan estimada de todos, debe proceder una grande purificacion de vicios. Porque si para subir a un

S. Am-
bros. in
Euc. 1.
5. c. 6.

monte menos alto, qual es aquel en que predica Christo, es menester consolidar muy bien antes los pies: *Prius unusquisque sanandus est, ut paulatim virtutibus procedentibus ascendere possit ad montem*; que será menester para subir aquel monte tan alto, y tan retirado en donde Dios se dexa ver, con toda su gloria? Pero, ò no reparando, ò no queriendo reparar en aquella palabra *Paulatim*, que puso San Ambrosio, se supone, que en pocos meses puede tener su efecto una tal purificación; como si fuese una misma cosa purgar el cuerpo, y purificar el corazon.

Despues de asentados estos principios; porque fuera cenfianza vana, esperar que tantas personas, ocupadas en variedad de negocios, enfermedades, incapaces se pudiesen prometer la verdadera contemplacion, se han inventado muchos nombres especiosos, para engañarlas con su aparente resplandor. Y como en la alta contemplacion cessa el exercicio trabajoso de las potencias interiores, se atraen dulcemente las buenas almas, con la doctrina, que se les enseña, de que en la Oracion suspendan voluntariamente aquellos actos, que quedan siempre suspensos en la contemplacion; pe-

ro suspensos en virtud del alto exceso, ò de admiracion, ò de amor, que tiene arrebatadas las potencias.

§. II.

Para este efecto le han impuesto à esta Oracion el nombre de quietud, con admirable artificio. Porque este nombre de quietud tiene dos significados: el uno negativo, positivo el otro. El negativo significa cessar de la fatiga; y à conseguir este significado, puede aspirar la muger mas sencilla, y vulgar. El positivo significa gozar aquel sumo consuelo, que experimentan todas las cosas quando han llegado à su centro; y esto lo alcanzan pocos. Ahora, pues, como las almas sencillas, è idiotas, no saben hacer esta distincion, entre los dos significados de el nombre de quietud, no es creible con quanta facilidad quedan enredadas en los lazos de una tan aparente, y vistosa equivocacion. Y assi se les hace creer, que quando lleguen en la Oracion à adormecer todas las potencias, à cessar del exercicio de la imaginacion, del entendimiento, y de la voluntad, por lo menos no repitiendo sus actos, como antes lo hacian; han conseguido por aquel rato la

verdadera contemplacion, la qual tiene por su constitutivo principal la quietud positiva; y la negativa solamente la incluye, como cosa accessoria.

Pero contra esta doctrina, se oponen dos valientes dificultades, que hacen guerra à quien quiere persuadir este genero de Oracion.

La primera es, que esta quietud negativa no da gusto, quando no va acompañada de la positiva, y aunque à los principios, à las personas flojas, y perezosas no les desagrada, con todo con el tiempo les enfada, cansa, y descontenta, pues, no ay cosa, que mas abata, y desfame al espíritu de su naturaleza activissimo, que el ocio, quando dura sobrado.

A esta dificultad se ha dado providencia, con grandes reparos. Y así, con advertencia grande se gastan muchos capitulos en alabar aquel estado en que viven las almas, quando padecen sequedad, dexamiento, y desolación, aplicando todo su cuidado à hacer que aun en este estado no distinguan las almas entre aquella desolacion, que les viene por su culpa, y aquella en que sin culpa suya se hallan.

Y à la verdad me parece una cosa muy extravagante exhortar con tanto cuidado, à

quien se halla en la Oracion de quietud à sufrir la sequedad, y desolacion, quando la Oracion de quietud es la que llena à la alma de los consuelos, y dulzuras celestiales. A los que meditan, si que conviene animarles à tolerar con fortaleza las sequedades, como lo hizo Santa Teresa; pero à los que contemplan no es necesario animarles à esto, sino es à quiẽ quiere à fuerza afectar, que tiene contemplacion, con suspender las potencias, quando Dios le dexa aun en estado de poderlas exercitar por si mismo. A este proposito decia Santa Teresa, aquella gran Maestra, a los principiantes: *No son estas las moradas en donde llueve el Maná, están mas adelante, &c. Toda la pretension de quien comienza à tener Oracion (y no se olvidase esto, que importa mucho) ha de ser trabajar, &c.* Pero quando llegó la Santa à tratar de la verdadera Oracion de quietud, que nos dexò escrito? Dexò escrito, *que el proprio afecto desta Oracion es la suavidad que comunica à una alma, y no nos dexò escrito, que fuele se la sequedad. Solo advirtió, que es necesario para llegar à esta quietud, no procurarla. Y por esto en otra parte habló de lo mismo, con estas palabras: A las veces en la Oracion, tenemos un prin-*

Mor.
2.

Mor.
A. C. 2.

Vido
cap. 5.

*cipio de devocion, que viene de Dios, y viendonos con este principio (ò que palabras!) quere- mos passar por nuestros medios, y de nuestro consejo à esta quietud de la voluntad. Entonces se dà à conocer, que nosotros la hemos procurado, porque no hace ningun efecto, se acaba presto, y dexa sequedad. Esta es la razon, porque oy se enseña to- lerar en la alta contemplaciõ la sequedad: porque se en- seña una contemplacion en- todo diferente de la verdade- ra: impropria, inutil, y afec- tadamente pretendida con artificio. Se dissimula con acordado olvido, lo que tam- bien advirtió la misma Santa, esto es, que: *Quando su Ma- gestad quiere, que cesse el enten- di-niento de discurrir, le ocupa en otra cosa, y le dà claridad, y un conocimiento, tan superior al que nosotros podemos llegar, que le dexa suspenso.* Ni solamente esto se dissimula, sino que se llama contemplacion el puro estar-se en la presencia de Dios sin pensar en cosa. Y quando esto sucede à la alma con deleyte, y consolacion Celestial, se define una tal Oracion: *Oracion de quietud mistica sabrosa.* Quando em- pero, sucede sin deleyte, ni consolacion, se define: *Oracion de quietud mistica, sin gus- to:*ò como otros la llaman: *de quietud seca, de quietud esteril:**

Mor.
p.c. 3.

que es lo mismo que decir, de quietud à quien falta su prin- cipal constitutivo, qual es aquella satisfacion, que à vis- ta del bien presente llena abundantemente el espiritu. Y por esta causa se dàn estas reglas: *Que la Oracion de quietud mistica sin gusto se puede practicar con solo el concurso de la gracia comun à todos los Christianos. Que para la Ora- cion de quietud mistica sabrosa, se requiere una gracia mas ex- traordinaria.* Puede decirse cosa, que tenga menos fun- damento? Nadie ha juzgado ser bastante constitutivo de la perfecta contemplacion, el estar-se delante de la presen- cia de Dios. Para constituirla siempre ha sido necesario un exceso grande de admiraciõ, y de amor, que suspenden la mente del contemplativo. Y esta suspension admirable nunca puede suceder, sin que cause en el que la padece un gozo inefable: *Contemplati- va vita amabilis valde dulcedo est, que super semetipsum ani- mun rapit.* Tal como este fue el sentimiento de S. Grego- rio.

La segunda dificultad nace de lo que passa en las mismas almas, y la hace mucho ma- yor, no por el tormento que experimentan, sufriendo cons- tinuamente esta quietud ne- gativa, que es mucho mas pe-

Vida
Iacob
Alvar.
de Ora.
bo. 5. p
2. c. 2.

Ex. ech.
bo. 14.

sada, que la fatiga de la meditacion, sino el escrupulo que las aflige. Porque les parece absolutamente, que pierden ociosamente el tiempo; como en verdad le pierden, que podrian passar con provecho meditando. A esta dificultad si, que conviene oponerse con los mas valientes, y poderosos artificios.

Los mas de estos se han aplicado armados con el esplendor, y especiosidad de vocablos, formando de ellos un cuerpo de defensores prontos para el socorro.

Y assi, se responde en primer lugar, que no: No es perder tiempo, dicen, estar en la presencia de Dios. Y porque tambien està en la presencia de Dios quien medita; añaden luego, que es mejor està en la presencia de Dios, con una vista fixa; caminar en pura Fè, passarlo en pura Fè, unirse à Dios mas que ningun otro, pero en pura Fè; como si no se pudiesse unir à Dios, quien se lo representa con conceptos mas particulares, y claros; sino solamente quien se lo representa, con un concepto el mas confuso, que se puede encontrar en el entendimiento de los hombres.

Y si acaso se tiene escrupulo de no juntar con la Fè de quando en quando mu-

chos actos buenos, que en nada se le oponen, luego se acude, con decir, que desprecien estos escrupulos; porque aquella suma suspension de los actos equivale à una protesta tacita, que delante de Dios hace la alma de su nada: de manera, que en aquel estado, mas vale esta protesta tacita, que qualquiera otra expressa.

Mas finalmente, estos, y otros terminos, por mas que sean tan especiosos, y valientes, no pueden acabar de sujetar al entendimiento humano, que solo se rinde à la viva fuerza de la razon, y, assi, si le suspenden, no pueden vencerle.

No pudiendose, pues, resistir mas à la dificultad, que experimenta la gète en aquella suspension de los actos, no se repara de dexarse caer ultratimamente un error gravissimo, para q̄ se introduzca en los entendimientos, qual es, que toda nuestra cooperacion se ha de estimar, como cosa de ningun precio, ni valor. Y assi, por lo que toca al entendimiento, se enseña, que qualquiera mezcla de ciencia impide aquel gran bien, que nos traeria la divina Sabiduria, con sus soberanas luces. De donde se sigue: *Que el verdadero contemplativo, no quiere conocer con su proprio*

conocimiento, sino con el conocimiento de Dios. Y quanto à la voluntad, se dice, que todo aquel aprovechamiento, que procuramos alcanzar nosotros con nuestros esfuerzos, todo es imperfecto, todo es inutil, y todo es en vano: de donde se sigue, que el verdadero contemplativo no quiere amar con su amor, sino con el amor de Dios. No se enseña, que es necesario dexar, que solo Dios obre; porque nadie quiere que salgan en publico, sin mascara los errores, que todos aborrecen. Pero sino se dice con estos terminos claros, se dice por modos indirectos, con terminos equivalentes, quales son estos: que en el camino interior obra Dios, y por esso se hace tanto fruto; en el camino exterior obramos nosotros, y por esso no se hace cosa que no sea miseria. Y finalmente, para no faltar à aquella necesidad, que tienen todos los que abrã de hablar con consecuencia; se alaba solamente el cuidado que pone el hombre en el camino interior: se calumnia, y quando esto no, se abate, se desprecia, y desacredita el cuidado, que el hõbre aplica en el camino, que ellos llaman exterior. Y la razon es, porque en este es mas patente que el hombre por su parte hace

algo, y en aquel, no es tan patente: con que à la gente menos advertida, puede parecerle, que en el camino interior es solo Dios el que obra sin el hombre, hablandole; siempre al corazon, ilustrandole, encendiendole, enseñandole, no queriendo del otra cosa, sino que estè quieto, quieto, dexandole hablar.

Y finalmente, porque no ay cosa, que mas aficionè à la gente à la meditacion, que la hermosa vida de Christo, que es el Paraíso terrestre verdadero, de quien todos los dias se cogen nuevas flores, con que recrear el espíritu, nuevos frutos, cõ que responderle, no se puede llevar en paciencia tan piadosa costumbre: y por esso de puesta la mascara, no se ha podido contener, sin prorumpir en aquellas, nunca oidas palabras, que yà impugnamos, con algun sentimiento: *Para que apacentarse de continuo, con estos misterios, con estos milagros, con estas palabras de Jesu Christo?* Y que el suspender voluntariamente los actos de las potencias interiores en la Oracion, no se opone con el representarse muy à menudo à Christo, bañado en sangre, yà en el Huerto, yà en la Columna, yà en la Cruz, como se lo propone quicq medita, se

asegura con aquella admirable doctrina; que piensa en Christo bastantemente, quien piensa en Dios.

Esta es la llave, con que solamente se pueden abrir bien las gabetas de estos escriptorios, y mirar lo que contienen; pero no se llegan à ver sus fondos, hasta que están cerrados.

§. III.

Esto, pues, asentado, digã su parecer los que están exercitados en la doctrina de los Santos, y veamos si estos se han gobernado jamàs por tales reglas.

Han celebrado con sumos elogios la contemplacion, como es justo, porque finalmente la contemplacion de la altísimas verdad, es à quien (segun lo que enseña Santo Thomàs, con luz soberana) sirven como à ultimo fin, todas las otras doctes del hombre, en quanto, ò ayudan, ò quitan estorvos para la contemplacion.

Pero no obstante, que los Santos celebraron la contemplacion con alabanzas sumas, jamàs han reprehendido la meditacion, como cosa que dexíxesse de algun estado de gente, aunque muy perfecta: y así han enseñado, que cada uno ha de valerse de lo que puede; contem-

plando quãto puede, y quando no puede, meditando. Antes bien han llegado à compadecerse (como lo hizo Santa Teresa) de quien por la gracia de la contemplacion de que goza, se reduce poco à poco à tal estado en la Oracion, que no puede exercitar mas el discurso, aunque lo desee: porque no siendo esta gracia de la contemplacion, una gracia estable (como ya hemos probado) sucede tal vez, que faltando los regalos que les comunicaba la contemplacion, no tienen medio con que reparar su falta, quanto es de su parte, pues no pueden sustentar el espiritu, para que lo digamos con terminos vulgares, à su costa.

El merito que se saca de estar arrodillados como unos palos, ò por mejor decir, la Impetracion, fue de grande estimacion entre los Santos; pero no fue tenido de ellos por el fruto proprio de la Oracion mètal. El fruto proprio de esta siempre fue, en el juicio de los Santos, la refeccion espiritual de la alma. Y por esto jamàs hã pretendido, que esta quietud que consiste en la voluntaria suspension de los actos, fuesse perpetua en la Oracion. Solo han querido que se tenga de quando en quãdo; es à saber,

quando es tiempo oír con atención al Señor , que dà nuestras de querer hablar , y no escuchar; como lo hace un Principe, quando ha escuchado bastantemente en varias audiencias las instancias de los suplicantes. De ai es, que Santa Teresa , con aquella su incomparable discrecion, dice sobre este punto: *Lo que hemos de hacer es pedir como pobres, y necesitados delante de un grande, y rico Emperador, y luego baxar los ojos, y esperar con humildad. Quando por sus secretos caminos parece que entendemos que nos oye, entonces es bien callar, pues nos ha dexado. Estár cerca de él, y no será malo procurar nombrar con el entendimiento (si podemos digo) mas si este Rey no entendemos que nos ha oído, ni nos ve, no nos hemos de estar bobos: que lo queda barto el alma, quando ha procurado esto, y queda muy mas fea, y por ventura mas inquieta la imaginacion con la fuerza que se ha hecho à no pensar nada.* Tan lexos como esto estuvo la Santa de pensar, que solo el estar arrodillado delante de Dios, pudiesse bastar para perfecta Oracion, aun en el grado de interior recogimiento, qual es el que explica la Santa en el lugar citado. Pero passemos adelante.

Mor.
4.c.3.

Tambien han alabado mucho los Santos el estado de desolacion, y sequedad, pero no de manera, que ayan significado ser este estado mas apetecible de su naturaleza, que el de la consolacion. Y assi han enseñado, que quando las almas se hallan en este estado de sequedad, singularmente en la Oracion, examinen sus conciencias, y vean si acaso la padecen por sus culpas. Y quando reconozcamos, que por nuestra culpa la padecemos, limpiemos nuestras almas de los defectos en que huvieren incurrido, aplicando nuestras potencias del entendimiento, imaginacion, y voluntad, al cumplimiento mas exacto de su oficio. Quando no reconocemos en nosotros culpa, hemos de tolerar la sequedad y desolacion con alegria, imitando à los labradores, que están contentos tanto en el Verano, como en el Invierno: en el Verano, por que ven las flores, y los frutos en el Invierno porque los esperan con tanta mayor confianza, quanto mas rigurosas ven las escarchas, y los yelos. Pero assi como es natural à los Labradores estar mas alegres en el Verano, que en el Invierno, assi es natural à las personas de espíritu estar mas gozosas en el tiempo que

tienen abundancia de sentimientos, dulzuras, ilustraciones, y lagrimas, que no en el tiempo de la sequedad. Ni se debe pretender de los tales, como cosa siempre de mas provecho, que quanto es de su parte e cojan antes para su alma un crudo Invierno que una deliciosa Primavera: por esso escribió Santa Teresa, que *sino huviesse jamás Invierno, mas siempre un ayre templado, de manera que jamás faltassen flores, y frutos, bien se ve, que deleyte tendria de esto el Jardinero.* Ni condenò jamás la Santa à ningun Jardinero por semejante deleyte mientras fuesse deleyte de un corazon humilde, y reconocido, y no de un corazon sobervio, y desvanecido, que se atribuyesse à si el gozar de aquella florida, ò fertil estacion.

El tolerar qualquiera desamparo, aunque de mucho tiempo, antes que meditar, por no bolver (como oy se enseña) à vivir una vida toda de los sentidos, de las figuras, de las formas, y de sus actos; pues que el hombre ha muerto yà con la contemplacion; no se que ninguno de los Santos antiguos lo ayan dado por regla. Santa Teresa siempre ha significado lo contrario, siguiendo aquella altissima regla, por

la qual enseña, que quando faltan las ayudas extraordinarias del Cielo, nadie debe desdeñarse de hacer aquello que pueda por su parte, con las ayudas ordinarias. Y si habló en esto como grã Maestra de espiritu la Santa, lo puede decir un Ricardo de Santo Victore, el qual aviendo dicho, que la alma levantada à la suma contemplacion, es aquella de quien se exclama en los Sagrados Cantares: *Qua est ista, que ascendit de deserto delitijs affluens innixa super dilectum suum?* Finalmente concluye assi, muy à nuestro caso: *Veruntamen qui ad hanc gratiam profecit, cum eam sibi ultra solitum subtrahi iam sentit, est quod facere debet. Debet proprijs meditationibus cordis in se exultationem reparare.* Palabras, de las cuales se infiere, que la meditacion, no solo no es nociva à la contemplacion, por las figuras, por las formas, y por los actos de que se sirve; pero que la iguala en el valor. De otra suerte, como podria la meditacion reparar aquel gozo que produjo en nuestro interior la contemplacion, y despues faltò, sino tuviesse para producirle una virtud muy semejante.

Fuera de esto, los Santos no han usado en el sentido,

Vide
Iacob.
Alvar.
de Or.
l. 5. p.
2. cap.
23.

que estos modernos pretenden estos vocablos de Fè pura, de passarlo en Fè, de caminar en Fè, de unirse en Fè, con intencion de rechazar con estos vocablos los otros actos, que santamente pueden acompañar à la Fè pura, y querer nosotros con arte tener en la Oracion la mente atonita, y absorta, como si yà fuésemos arrebatados de admiracion, y amor, no siendolo, es segun su parecer afectar la contemplacion, pero no gozarla. La protestacion de nuestra nada les mereció à los Santos grãdes alabanzas; pero no la pusieron en la suspension de los actos que pueden acompañarla.

§. IV.

Finalmente, los Santos se han guardado mucho de decir palabra, de que se pudiesse tomar ocasion para despreciar la cooperacion, que en todos nuestros exercicios, assi exteriores, como interiores hemos siẽpre de ofrecer à Dios. Han dicho que se ha de estimar mas lo interior que lo exterior; pero no han dicho, que por los exercicios exteriores, no podamos dar ni un passo azia la perfeccion. Antes bien han alabado igualmente lo interior, y lo exterior, mientras lo in-

terior se tome como fin, y lo exterior se tome como medio. Y generalmente hablando siempre nos han animado à que nos ayudemos con nuestras flacas fuerzas, lo mas que podamos, à inventar nuevas industrias, à hallar nuevas invenciones, y hacer mucho caso de qualquiera cuidado, por pequeño que sea, de nuestra perfeccion.

Què cosas se pueden hacer de menor estimacion, que que multiplicar en la Oracion cada dia continuas protestas, continuos propósitos, si despues no nos acordamos de ellos, quando se ofrece la ocasion? Y con todo esto Santa Teresa, porque parece que significò despreciar estas cosas, se arrepintiò luego, y se retrató de lo que avia dicho como con inconsideracion.

Poco me aprovecha à estar recogida à solas, haciendo actos con nuestro Señor, proponiendo, y prometiendo hacer maravillas por su servicio, si en saliendo de alli (ofrecida la ocasion) lo hago todo al revès. Esto dixo la Sãta; pero apenas lo acabò de decir, quando mudò de lenguaje: Mal dixè, que aprovecharà poco, pues todo lo que se est`a con Dios aprovecha mucho, y estas determinaciones, aunque seamos flacos en no las cumplir despues, alguna vez nos dar`a su Ma-

Mori.
7.c. 8.

Ma-

Magestad , como lo hagamos ; y aun quizá aunque nos pese , como acaece muchas veces , &c. Quise decir , que es poco , en comparacion de lo mucho mas que es , que conformen las obras con los actos , y palabras , y que la que no pùdiere por junto , sea poco à poco , vaya doblando la voluntad.

Este es estilo que han usado , y con que nos animan los Santos. Lo demás de proponer la perfeccion sobre la cima de un monte altísimo , y despues dár à entender , que no se hace caso de quien sube à él , porque sube passo à passo ; es despreciarla , es mofarla , es hacer irrision de que se vaya à ella caminando , y no volando : esta es materia que puede ser de daño à muchos , y no sè si à nadie de provecho.

San Francisco de Sales disuadía à la gente leer toda suerte de ciertos libros , aunque buenos , solo porque decía el Santo : *Van por las cimas de los montes.*

Por esta razon os restituirè , ò Amigo mio , lo mas presto que pueda los que vos me aveis embiado ; porque veo , que estos libros no solo

vàn por las cimas de los montes , pero vàn tambien por sendas desacomumbradas , dexando el camino Real.

Sè que estos librillos suponen , que tratan con hombres que no necesitan de camino , porque se hallan yà en el termino : que es la razon que les dà animo para decir , que quien ha llegado à contemplar lo que toca à la Divinidad del Señor , no debe bolver mas atrás à meditar lo que toca à la Humanidad.

Pero yo me reconozco tan lexos del termino , que no harè poco si me sè conservar en aquel camino , que es el unico para llegar à él.

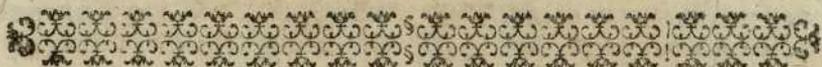
Este es mi parecer , propuesto con toda llaneza ; el qual , no obstante , sujeto con todo rendimiento , no solo al vuestro , pero al de qualquiera , aunque de menos merito que vos , à quien la Santa Iglesia señalarè por Censor , Revisor , ò Corrector de quanto he escrito , promptísimo a borrarlo , quando fuèrè necesario con mi mesma sangre , sacrificada en obsequio de la verdad.

* * *

A. M. D. G.

Fin de la Concordia.

RES.



R E S P U E S T A

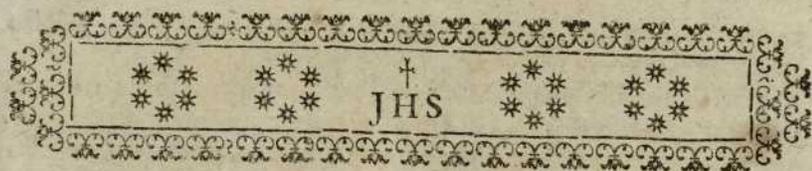
DEL REVERENDISSIMO PADRE PABLO
Señeri, de la Compañia de Jesus, Predicador de
nuestro Santissimo Padre Inocencio XII. à la Con-
sulta de un gran Prelado, à cerca de la proba-
bilidad de las opiniones.

*TRADUCIDA DE LA LENGUA
Toscana à la Castellana por Don Joseph
de Torquemada.*

PRELUDIO BREVE DE EL
Traductor.

1 **M**E ha parecido muy conveniente añadir à la
Obra precedente el siguiente Tratado, por los
motivos que aqui propongo. 1. Porque es muy sabio, y
muy provechoso. 2. Porque conduce mucho para su ilus-
tracion, y su adorno. 3. Por la Nobleza, y la celebridad de
su Artifice.

2 Se ha traducido de un manuscrito imperfecto, copia-
do por variedad de Escribientes. Si halla el Lector en el
falta alguna, no es del Doctissimo Padre Señeri, que es luz
sin sombra, y hermosura sin mancha: Es de los Copiadores
viciosos. Estos delustran muy de ordinario los mas pulidos,
y mas perfectos Escritos. Son parecidos à los imperitos Pina-
tores, que sacan unas Copias muy broncas de unos origina-
les muy dulces.



INTRODUCCION.

ILUSTRISSIMO SEÑOR.

QUE el oponerse à la vanidad de los Casuistas, que quieren introducir en el mundo Doctrinas anchas, sea materia digna de suma alabanza, V. S. I. puede tener para si por indubitable, que yo lo entiendo bien. Pero que el camino de refrenarla, sea desacreditar, condenar, desterrar de toda la Republica Literaria la sentencia, que defiende, que de dos opiniones, seguramente probables, se puede seguir tambien la que, al que obra, no le parece tan probable como la otra; no solo no lo entendí, mas digo con toda resolución, que lo tengo por un agravio enormissimo, que se hace à la verdad. Seria este un remedio, no solamente improporcionado, mas, si no yerro, aun peor que el mal. Tenga, pues, por bien V. S. I. que yo rebuelva sobre estos dos puntos, como sobre dos quicios segurissimos toda la respuesta, no tan breve como desea, à la pregunta particular, que me ha remitido, antes que me haga el camino por ella à otra mas general.

§. I.

*Que no es lo mismo ser una Doctrina probable, que ser ancha.
Y qué diferencia ay entre estas dos cosas.*

Y En primer lugar digo, que es este un remedio *El desacreditar, condenar, desterrar de la Republica* improporcionado, porque es un remedio, que *Li-* no tiene que hacer con el mal, de que se trata; esto es, con las doctrinas llamadas anchas. Estas no son jamás probables. *Què* tiene, pues, que hacer la condenacion de las me-
nos

*Literaria
la Senten-
cia benigna,
seria
remedio im-
proporcio-
nado.*

nos probables, con la condenacion de las anchas? Que las doctrinas anchas no son probables, es manifesto; y esto por tres Capítulos.

3 Lo primero, porque las doctrinas probables no tienen, ni pueden tener contra sí algún principio cierto, alguna Decisión, algún Dogma, algún Decreto, fulminado por el Vaticano; porque por el mismo caso que lo tuvieran, ya no quedarán probables: mas las doctrinas anchas lo pueden todas tener, y muchas veces también lo tienen, como se ve en muchísimas censuradas estos últimos años solamente, à este fin solo; esto es, à fin de separarlas de el Catalogo de las Probables.

4 Lo segundo, las doctrinas probables no son tales, si antecedentemente à toda pasión no son hábiles para gran-gearse el assenso de un hombre prudente. Que por esto es menester, que tengan à su favor razones fuertes, subsistentes, prudentes. De otra manera, que fuerza poseyeran para persuadir à los entendimientos mas cuerdos? Mas las doctrinas anchas están todas fundadas en razones frivolas, como una paridad, y un equivoco mal entendido. De adonde nace, que no se pueden ganar el assenso de un hombre sabio, sino se ha dexado sobornar antes de la pasión.

5 En tercer lugar, las doctrinas probables es menester, que tengan la aprobacion de Doctores mas mayores, que toda excepcion, que aviendolas examinado en sus Libros con diligencia, testifiquen, que en el seguir las, no ay disonancia. Mas las doctrinas anchas no tienen comunmente la aprobacion, mas que de algún Doctor menos acreditado, que, ó por no mucha ciencia, ó por no mucho espíritu, sigue antes lo plausible, que lo seguro.

6 Buélvo, pues, à repetir, Señor mio, que tienen que hacer las doctrinas probables con las anchas? El uso de las anchas está justamente prohibido; porque las anchas pueden ser temerarias, escandalosas, resvaladizas, y causa de ruina a quien se arrima à ellas. Mas quando se puede esto verificar de las probables, usadas bien? Fíxense los terminos justos, y se verá, que no se puede. El termino *Probable*, es termino totalmente lleno de sentido honestísimo. Porque así como *Amable* no es mas, que digno de ser amado; y así como *Apreciable* no es mas, que digno de ser apreciado; así *Probable* no es mas, que digno de ser semejantemente apro-

Simil.

bado. Quien, pues, no vè, que embuelve manifesta contradiccion, que una opinion es ciertamente probable en la practica, y que sin embargo no es licito seguirla? Así lo notò en sus dias el famoso Doctor Medina. Esto supuesto, dígame de nuevo: O señor, què ley es esta, prohibir el uso, tan decente, de las opiniones probables, para prohibir el uso tan desreglado de las anchas?

7. Me responderà, que no se trata de prohibir el uso de todas las probables, mas solamente el de las menos probables; pero yo le replicarè, si responde así. O las que intitula probables, son tambien ciertamente probables, ò no son ciertamente probables? Si no son ciertamente probables. Luego no son aquellas de que tratamos; porque tratamos de las menos probables comparativamente, y no tratamos de las improbables, si son ciertamente probables. Luego no son anchas; porque las anchas no tienen alguno de los tres requisitos aora dichos; esto es, los constitutivos de las probables: ò si tienen alguno, no los tienen todos tres juntos, como solemos decir de las Religiones falsas, que si tienen comun, à su favor, alguna señal de la verdadera, ninguna de ellas las tiene todas. Y si es así, deme licencia para que vuelva à preguntarle: Què regla de prudencia fuera, vedar el uso de las opiniones, llamadas menos probables, à fin de prohibir el uso de las anchas? Fuera puntualmente, como arrancar el trigo de los sembrados, oprimidos de la neguilla, à fin de que la neguilla no se tome por trigo.

Simili.

Simili.

§. II.

Que no es lo mismo ser una opinion menos probable, que ser improbable.

8. ES necesario, pues, antes de passar adelante, que V. S. I. entienda bien un principio solido; y es: que las opiniones llamadas menos probables, no dexan jamás de ser probables, solo porque son menos probables: mas son tambien probables, como las mas probables, aunque no tanto. La verdad consiste en indivisible, que es la razon, porque observan bien los Doctores, que es un modo de hablar improprio, el llamar à una opinion *mas verdadera*, que otra. (1) La probabilidad (que es aquella aparien- *Laym. lib. 1. tract. 2. cap. 5. Ver*
 todavia incierta) no solo no consiste en indivisible, mas *tie. zorem aliq*

(1)

tiene su latitud , à que se estienda. Y por esso , como no dexa de està sano , el que està menos sano , porque segun el Philosopho , la salud no es la misma en todos los cuerpos: *No ay en todos la misma medida de salud* , (2) antes ya es mayor , ya menor en un cuerpo mismo: assi la opinion no dexa de ser probable ; esto es , digna de ser juzgada por verdadera , solo porque es menos probable. El ser menos probable solo hace , que la opinion no tenga virtud tan fuerte para tirar à si el entendimiento de la persona à quien se le propone , como la mas probable. Pero que daña esto , si tiene toda la que basta ? La calamita desnuda tiene jamàs virtud tan valiente para tirar al hierro , como la bien armada ? Cierito es , que no ; y sin embargo le atrae tambien maravillosamente. Assi sucede en nuestro caso ; y mas , que quien sigue la opinion menos probable , aun no se contenta , con que sea probablemente probable : quiere que sea (como antes dixè) ciertamente probable ; esto es , que goze tal probabilidad , que los Doctores no la pongan en duda , no debiendose , à lo que creo , dár oídos à quien no reconoce mas probabilidad en las cosas , que la relativa al juicio del que obra. Es esta una probabilidad llena de engaño : La verdadera probabilidad no es , à mi parecer , la subjetiva , mas la objetiva ; este es , la que le ha dado el comun de los Letrados à la sentencia , conforme à la hermosa regla de Aristoteles. (3) *Probables son las cosas , que les parecen à todos , ò à los mas , ò à los Sabios , y à estos (à los Sabios) ò à todos , ò à los mas , ò à los muy conocidos*. En tanto grado , que la misma probabilidad intrinseca de las cosas , que consiste en el nervio de las razones , ha de ser muy sospechosa , quando estas razones no tienen la Aprobacion cortès de la extrinseca.

9 Agora repare V. S. I. si las doctrinas verdaderamente probables , se han de desterrar à distantes Países , solo porque no son mas probables que las opuestas ; mas menos : como si lo mas , y lo menos hicieran , que las cosas mudaran especie ; porque un hombre es menos docto que otro , no es docto ? Porque menos piadoso , no es piadoso ? Porque menos prudente , no es prudente ? Porque menos ilustre en la sangre , no es ilustre , y tal vez tambien Ilustrissimo ? Este , sino yerro , es el engaño , origen de todo el mal en nuestro caso , no saber lo que quiere decir opinion menos probable. Creen algunos , que el decir menos probable , y el decir

(2)
Ep. Eth.
13. *Sanitas non est eadem commensuratio in omnibus*
La Piedra Imán.

Simil.

(3)
Probabilia sunt , que videntur omnibus , vel plerisque , vel sapientibus , atque his (Sapientibus) vel omnibus , vel plerisque , vel maxime notis.

Similes.

cir improbable, es todo uno. Y sin embargo es tan diverso, como el decir oro de menos quilates, y el decir oro falso. Ay alguno, que deseché una dobla de Italia, porque no es de igual peso à la de España? La aprecia menos; mas sin embargo la estima mucho, porque sabe, que la puede libremente gastar en las ocasiones, como oro bueno, aunque no como muy escogido. Lo mismo es de las opiniones menos probables, comparadas con las mas probables: especialmente, que puede ser, que à aquellas mismas opiniones, que tiene su Autor grande por menos probables, que las opuestas, las juzgue otro por mas probable, no siendo al fin cosa nueva, que estè el oro verdadero, donde menos resplandece. Y en este caso, que temor puede aver de seguir las? Si fuera así, ninguno pudiera dilatar la confesion despues del pecado mortal, que cometió, quando tiene tambien Sacerdote promptissimo, que le escuche; porque aunque Santo Thomàs tiene por mas probable, que se puede; San Buenaventura la tiene por menos probable. Luego es rarissimo el caso, en que entre todos los Doctores es cierto, que de dos doctrinas verdaderamente probables, es la una mas probable; la otra menos probable. Por la mayor parte suele ser esto controvertido; pues cada uno de los Autores, que reciprocamente se impugnan uno à otro, pretende, que la suya es la mas probable. Y supuesto esto, que tiene que hacer la opinion menos probable, con la improbable, siendo tal vez tan semejante à la mas probable, que la tiene por ella mas de uno? Y si no tiene que hacer con la improbable, tampoco tiene que hacer con alguna doctrina ancha: pues ninguna doctrina ancha se encontrará, que sea ciertamente probable; y ninguna doctrina ciertamente probable, que sea ancha; mas así la mas probable, como la menos probable, gozaran en varios casos con seguridad la prerrogativa de probabilissimas: à la manera que en el Firmamento gozan a un tiempo la prerrogativa de lucidissimas, como las Estrellas de primera magnitud, así las Estrellas de Sexta.

10 Yo sè, que algunos Autores menos circunspectos venden, no raras veces, en sus libros las opiniones improbables por probables; mas que se puede hacer? Han de deponer las Ovejas sus pieles; porque caminan de quando en quando cubiertos debaxo de ellas los lobos? No deben las

*Simil.**Simil.**Simil.**Simil.**Oves*

(4) *Ovejas desfundarse de sus pieles*, dixo San Agustín *si se cubren algunas vezes con ellas los Lobos.* (4) Para que se hicieron los Perros, sino para que conociessem à los Lobos, aun disfrazados? Busquense, pues, las opiniones improbables para discernirlas bien de las probables, condenense, rechacense; pero por que se han de tratar las probables, como improbables? *El que justifica al impio, y el que condena al justo, el uno, y el otro es abominable delante de Dios;* (5) dice el Espíritu Santo, para terror de el que no distingue.

Lib. 2. de Ser. D. in monte cap. 12. Oves non debent pelles suas deponere, si aliquando ex eis Lani se contegit

Prov. 17.

15. Qui iustificat impium, & qui condemnat Iustum, abominabilis est uterque apud Deum.

§. III.

Necesidad de mostrar, que opiniones son probables, y que Opiniones improbables.

PERO por esto mismo se hace mucho mas manifestata la inutilidad del remedio, de que hablamos.

12 Porque si los que traen en sus Libros doctrinas anchas, dixeran siempre, que las doctrinas que han traído, son las menos probables comparativamente, concedo, que en virtud de la regla, que me han prescripto, de no seguir las opiniones menos probables, me pudiera felizmente guardar de las doctrinas anchas: mas el mal es, que dicen, no raras vezes, que aquellas opiniones son las mas probables. Y en este caso, la regla de no seguir las menos probables, que me aprovecha? Esta ha menester otra que me enseñe tambien, quales se han de decir anchas, ò no anchas. Y veislo ya aqui al principio en la urdimbre de tanto paño.

13 Acrcientale à todo esto no pequeño peso otra consideracion, que no es *a priori*, como la precedente, sino *a posteriori*; pero quizá tambien, por este Capitulo mismo, es mas eficaz para probar el intento. Vemos, que varios Autores, como Toledo, Suarez, Sanchez, Azor, Lessio, Layman, Valencia, y otros muchísimos tienen, que es licito seguir, en qualquiera ocurrencia, la opinion menos probable; y sin embargo, jamás nos dan doctrinas anchas. Otros, por el contrario, defienden, que no es licito seguirlas; y con todo esto nos las dan. Que tiene, pues, que hacer (si se observa bien) la una de estas dos cosas con la otra? No es mi obligacion mostrar la primera de estas proposiciones, que es negativa, mas solo defenderla de quien la impugna, con

los casos particulares que trae. Mas es mi obligacion, mostrar, la segunda que es positiva. Y veisme aqui prompto para la obra.

§. IV.

Que los Autores severos han enseñado opiniones anchas.

14 JULIO Mercoro ha sido por ventura el mas valiente en sustentar, que en ningun acontecimiento es lícito seguir la opinion menos probable; y sin embargo baxando à la practica, dice despues, que si un hombre sabe, que de diez veces, que fue à visitar à una muger en su casa propria, se dexò vencer las cinco feamente de la concupiscencia para pecar con ella; no obstante, assi como no puede bolver sin necesidad, quando teme recaer; assi llevado de la necesidad de sus tratos, puede bolver con seguridad; porque en tales casos ninguno està obligado à incurrir el daño cierto (aunque temporal) por evitar el espiritual; pero incierto. Si es esta doctrina ancha, ò no creerè, que se conoce à la primera vista. Y sin embargo veis aqui, que la dà en nuestro siglo un Impugnador tan fervoroso de la sentencia benigna, que yo defiendo. Muy facil me seria mostrar lo mismo de otros modernos. Mas para hablar con mucho menos riesgo de los Antiguos: Mercoro trae à Cayetano, como à defensor de su sentencia; esto es, de la sentencia severa; y sin embargo leafe la noble Suma que escriviò; y se verà, quantas doctrinas de las anchas traxo, condenas en nuestros dias. En la palabra ayuno (6) afirmò, que salvo el escandalo, no es pecado mortal traspasar los ayunos, que manda la Santa Iglesia, quando no se traspasan por desprecio: y lo mismo juzgò de qualquier otro precepto Ecclesiastico positivo, con cuya violacion no quedasse ofendida la caridad. De adonde es, que disculpò de pecado grave à las Clerigos que van sin habito largo, que juegan à los dados, que juegan à los naypes, y que atienden hasta à la mercancia, con tal que con essas cosas, dice, se pueda componer el amor que se debe à Dios, y el amor que se debe al proximo. Admitase este principio, y se verà, que anchuras se seguiràn de el, no tolerables en mil casos.

15 También cita Mercoro à Gerson por sí; y sin em-

*In Bass.
Theolog.
Moralis.
In 3. p.
Praxis.*

(6)
*Ieiunium.
V. Præceptum.
V. Clericorum peccata.*

bargo, aunque tan piadoso, tiene que dexar una vez, u otra, las Horas Canonicas por mera pereza, no fuera pecado grave: pecado grave juzgo, que fuera dexarlas por costumbre. Lo mismo juzgaron Angelo de Clavasio, Trobamale, y Tabiena (à quien cita tambien Mercoro por severos) no solo acerca de esto; mas tambien acerca de el Precepto de oír Misa los dias de Fiesta. Juzgaron digo, que sola la costumbre de dexarla hace à los Fieles, reos de culpa mortal. Domingo Soto (que fue escrito tambien con Mercoro en el dicho Catalogo) fue de parecer, que para satisfacer al Precepto, basta oirla desde lexos, y parlando: como si fuera sola la presencia material, la que les pide à sus Fieles la Iglesia en asistir al Sacrificio; y no fuera tambien la moral. Juzgò que el Juez, quando tiene razones iguales por una parte, y por otra, puede recibir paga de aquella, à cuyo favor se determina à sentenciar. Como si el privase de la potestad, que tenia de gratificar en esse caso a la parte opuesta, le diera justo titulo para la recompensa. Y aun pensò, que el ladron mismo, que se abilita por mi, de algun hurto, puede licitamente recibir de mi, paga por la libertad, de que se despojò, por hacerme gusto. Cordova, à quien trae semejante Mercoro à su favor, juzgò probable, que la delectacion morosa no contiene malicia, mas que venial.

16. Yo no he traído aqui estas doctrinas para aprobarlas. Dios me libre. Y tampoco las he traído para tachar à aquellos Doctores, por otra parte tan venerables, que las enseñaron. Bien se sabe, que la verdad que sale de una tierra, qual es la nuestra, no les muestra repentinamente à todos sus resplandores enteros, como la Angelica: mas se va dilatando poco à poco, no de otra manera que el Sol, quando sale de la agua. Las he traído, pues, puramente para probar, que el dar doctrinas anchas, no tiene por su natura, eza, alguna dependencia de las dos sentencias contrarias, de que hablamos. No la tiene de la severa. No la tiene de la benigna. No de la severa, pues puede alguno defender, que no es licito seguir la opinion menos probable; y con todo esto, dar despues doctrinas anchas. No de la benigna: pues puede alguno tener, por el contrario, que es licito seguirla; y sin embargo no darlas. Y cree V. M. que los Autores antes traídos, quando escribieron aquellas sus doctrinas se persuadieron, à que escribían doctrinas menos probables? Ni da

Apud Terrill. pag. 567.

Soto, in 4. dist. 13. q. 2. art. 1.

De Inst. l. 4. q. 7. ar. 1.

Lib. 1. q. 23. dub. 2. l. 6. lgitur.

Smil.

da menos. Se persuadian, à que escrivan dóctrinas antes probabilísimas. Y sin embargo no eran tales, Mas porque entonces eran tenidas por tales, sucedia que las enseñassen hombres tan grandes con seguridad, y que tambien se practicasen con ella. Todo el punto, pues, consiste en determinar qué dóctrinas se han de decir probables, y que dóctrinas no: porque aqui está la verdadera dificultad. En lo demas el ser mas probable, y el serlo menos, así como à ninguna le quita el ser probable: así en ninguna puede engendrar jamás la nota de ancha. Las anchas, vuelvo à repetir, las anchas son todas improbabilísimas, todas, todas, sin exceptuar alguna.

§. V.

Que el remedio de los Probabilistas rigidos no solo no es util, mas es dañoso à la Religion Christiana.

17 **Y** Con esto me parece, que he probado bastante-mente con argumentos, no solamente à priori, mas tambien à posteriori, que el vedar que sea licito en algun caso seguir la opiniõ menos probable, no es remedio proporcionado para el grande mal, de que se trata; esto es, para el vivir desreglado, que tiene origen de las dóctrinas anchas. Aora falta probar evidentemente, que quando se quisiesse usar tal remedio, no solo fuera inutil, mas dañoso; pues en vez de apartar à la gente de el vivir relajado, llegará en poco tiempo à precipitarla, y por consiguiente fuera un remedio, como al principio dixè, peor que el mal.

18 Pregunta doctamente Santo Thomàs, qual es mayor pecado contra el Espiritu Santo, la presuncion, ò la desesperacion? Y resuelve, que es mucho mayor la desesperacion: *La presuncion es en sí menor pecado, que la desesperacion,* (7) y esto no solo, porque la desesperacion lo quiere quitar à Dios lo que le es mas proprio, que es el perdouar. (8) *Tener siempre misericordia, y perdonar:* mas justamente porque hace que el hombre, de quien se apodera, le vuelva derecha-mente las espaldas à Dios. El presumido confia en su Magistad neciamente, no acordandose, de que si Dios es misericordioso, es igualmente justo. El desesperado des-

*Primer da-
ño. La de-
sesperaciõ.*

(7)

2.2.q.2.ar.

2. in corp.

*Presumptio
est peccatũ
minus in se
quàm despe-
ratio.*

(8)

*Misererẽ
semper, &
parcer.*

2.2.q.20.

art. 3. in

cor.

confia totalmente de su Magestad, de adonde es, que no le considera ya, como à Padre amoroso de todas sus criaturas, mas como à tyrano desapiadado. Agora, si se ha de hablar con sinceridad, la sentencia benigna puede inducir tal vez à los hombres à alguna especie de presuncion, en cuya virtud crean, que no es necesario para salvarse, proceder en la Ley Divina con tanta delicadeza. Mas la rigida induce à desesperacion; porque no pudiendose todos prometer obrar, no solo lo bueno, mas lo mejor en qualquiera cosa, diràn que mejor les està dexar de hacer tambien lo bueno. Por esso sobre aquellas hermosas palabras de Salomòn:

Si desesperares en las angustias, se disminuirà tu fortaleza: (9)
 dixo la Glosa divinamente: *Nada ay mas execrable, que la desesperacion: El que la tiene, pierde la constancia en los trabajos generales de esta vida., y lo que es peor en el certamen de la*

(9)
Si despera-
veris in an-
gustijs, im-
minuetur
fortitudo
tua.

(10)
Nihil exe-
crabilius
desperatio-
ne, quam
qui habet,
& in ge-
neralibus
hujus vite
laboribus
& quod pe-
ius est, in
fidei certa-
mine conf-
stantiã per-
dit.

Segundo
 daño. Las
 songojas, y
 esrapulos.

19. Y valga la verdad, que angustia mayor se puede pensar, que aquella en que se hallàran mil almas temerosas de Dios, quando no solo las aconsejàran que siguieran en todas las ocurrencias la sentencia, que es mas probable comparativamente; mas las necesitàran à esso? Yo en quanto à mi, confieso la verdad, que dificultosamente supiera, como me salvaria. Porque quando se me dice, que estoy obligado à la opinion mas probable: pregunto luego, si se me dice, que estoy obligado à la mas probable en sí, ò à la mas probable para mi? La una de estas dos cosas se ha de decir. Si se me dice que estoy obligado à la mas probable en sí, soy perdido. Por que, como lo he de hacer para saber qual es? Aunque yo fuera el Panormitano, no fuera para tanto. Y la razon es; porque, ò hablamos de la probabilidad extrinseca, ò de la intrinseca: Si de la extrinseca, como he de saber yo, qual es digna de ser mas aprobada la Escuela Thomista, ò la Escotista? Cada una de ellas juzga sus sentencias mas probables que las opuestas. Si de la intrinseca, como he de saber yo, qual de las dos Escuelas trae à su favor razones mas convincentes? Y lo que he dicho de estas Escuelas en general, digo del mismo modo en particular, de tantos Doctores Ilustres, que teniendo entre sí doctrinas contrarias, las hacen igualmente dignas de ser creidas, asì por la autoridad de sus personas individuales, como por las razones que traen.

20 Luego de innumerables opiniones , es impossibiliffimo , que sepa yo , qual es en sí la mas probable , y qual es la menos. Y esto supuesto , que angustia será la mia , si sin embargo me veo obligado en conciencia à un imposible?

21 Si se me dice , que estoy obligado à la mas probable para mi , no solamente no se me minorá la angustia ; mas se me acrecienta : porque finalmente , en quanto à la mas probable en sí , aunque yo no la halle , se la puedo preguntar humildemente à este , y à aquel : y quando aviendola preguntado con todo esto , ni aun de esse modo la sepa ; le podrè con mas facilidad alegar à Dios essa ignorancia invencible , que me disculpe. Pero no assi , en quanto à la mas probable para mi ; porque para hacer mi sentencia , la que han tenido graves Autores , como Soto , Silvestre , Sayro , Toledo , Graño , Bonacina , es menester que me persuada , à que ellos demàs de esto adivinaron mas al tenerla. Mas ay de mi ! si soy ignorante , que he de hacer para persuadirmelo ? No tengo pericia , no tengo perspicacia , no tengo por mi tal luz , que valga para tanto. Y si soy docto , soy para todo esto mas docto que ellos ? Aunque su sentencia no me agrada , podrè todavia dudar de mi , que no me entiendo. Y por confianza buelvo de nuevo à preguntar , que he de hacer ? Estudiar ? especular ? indagar la verdad , hasta hallarla ? Mas quantas veces no tendrè espacio para hacerlo , por la necesidad de resolver con presteza ? Y quando lo tenga , por esso la hallarè , estando la verdad las mas veces entre nosotros emboscada , à la manera de las fieras entre matorrales espesos ? Siempre podrè temer justamente , que no se de ella : que la presuncion me ciega : que la passion me deslumbra : que el interès me pone sus engaños delante de los ojos , de fuerte que si falta , falte siempre por ignorancia vencible , y no por invencible ; pues para vencerla podrè proseguir , haciendo mas de lo que he hecho à proporcion , sino otra cosa de aquella capacidad , que ay en mi , quanto mas habil , tanto mas desventurada. Y esto no fuera verdaderamente reducir las almas de los Fieles à angustias sumas ? Y reducidas à angustias sumas , que otra cosa pudieran hacer despues las miserables , que sacudir desesperadas , de el cuello el yugo ? Quitada la esperanza , se deslizan desenfrenados en los vicios , los bombres , dice Santo Thomàs , y se retraen de los honestos trabajos. (11)

Simili

(11)

2.2. q. 20.
artic. 3. in
cor. Subla-
ta spe irre-
frenati ho-
mines labi-
tur in vi-
tia, & à bo-
ni labori-
bus retra-
huntur.

(12)
Leges institutur, dum promulgantur: formantur, cum moribus utentium approbantur.

(13)
Unde promulgatio ipsa necessaria est, ad hoc, quod lex habeat suam virtutem.

(14)
In 4. dist. 16. q. 3. art. 2. q. 4. in corpor. Quidam dicunt quod omnes circumstantias, que aliquam notabilem quantitatem peccato addunt, necesse est considerari, si memorie occurrant. Alij verò dicunt, quod non sunt de necessitate consideranda, nisi circumstantie, que ad alium peccati genus trahunt. Et hoc est probabilis.
V. apud Salas tom. 1. in 1. 2. q. 27 art. 13. d. 3. sect. 2. n. 11. Dian. p. 3. tr. 7. ref. 1. & p. 3. tr. 4. ref. 67. & p. 5. tr. 14. ref. 15.

22 Y esta desesperacion se acrecentará mas al pensar, que se les vendria à imponer tan intolerable yugo fuera de razon. Pues el sentirse obligar à una ley incierta, es cosa que no desagrada à las almas buenas; mas el sentirse obligar à una ley dudosa, es cosa que las hiere hasta lo intimo. La ley no es ley, hasta està promulgada bastantemente. De adonde es, que sintió Graciano, como docto, en la distincion 3. sobre el cap. *In istis*, quando escrivio: *Las leyes se instituyen: mientras se promulgan: se forman, quando son aprobadas con las costumbres, de los que las usan.* (12) Y no discordo en este punto Santo Thomàs en la 1. 2. q. 50. artic. 4. quando tratando de la ley enscñò, que no basta que sea obra de la razon: que no basta que se ordene al bien comun, y no solo al particular, como el precepto: que no basta que venga de quien preside à toda la Comunidad: que es menester de mas à mas, que se promulgue. *De adonde la misma promulgacion es necesaria para que tenga la ley su virtud.* (13.) Aora, como se puede decir promulgada suficientemente una ley, acerca de la qual ha yà muchos siglos, que no hacen mas los Doctores, que disputar si la ay? Uno dice que si: otro dice que no. Mientras la ley persiste dentro de estos terminos de controversia, aun no es ley. Y la opinion, tenga cada uno la que quisiere, por probable que sea no es ley. Lo que podiè explicar debaxo de un caso muy cèlebre, valga en todos. Si quisiera el Señor, que entrè sus Fieles huviera obligacion precisa de confessar las circunstancias agravantes, que no mudan especie, no huviera sabido hallar modo de mandarnoslo con indicios claros? Y sin embargo no la ha hecho: entanto grado, que Santo Thomàs defiende: que es mas probable, que no ay tal obligacion: *Algunos dicen, que es necesario confessar todas las circunstancias, que añaden al pecado alguna notable cantidad, si ocurren à la memoria. Mas otros dicen, que no es menester confessar, sino las circunstancias, que llevan à otro genero de pecado. Y esto es mas probable.* (14) Y le siguen San Antonio, Cayetano, Torquemada, Tabiena, Armila, Paludano, y otros muchos, que hasta quarenta trae Diana. Luego aunque yo con Enriquez, con Suarez, con Sanchez, con el Canonigo, y con otros semejantes tenga, como tengo por mas probable, que ay esta obligacion, mas no lo tengo por cosa cierta, si confessare estas circunstancias, especialmente en muchos casos de

de algún especial relieve, me portaré santísimamente; pero qué mal haré, quando dexé de confesarlas? Mientras es probable, que no ay tal ley, es indubitable que no la ay, porque no está promulgada bastantemente. Y el tener yo por mas probable, que está promulgada, à lo menos para mi, mientras no es certidumbre la mia, es finalmente parecer; esto es, assenso nacido de motivo falible. No les pareciera, pues, à todas las almas buenas grande crueldad, verse obligar à seguir toda opinion mas probable, como ley? Y sin embargo fuera menester, que la siguieran, como ley, pues no pudieran seguir la suya, contraria; esto es, la menos probable. Y por esso en tal caso oyga V.S.I. qué sucediera? Suciedera que todas las opiniones mas probables en todo genero (que en los Casuistas se pueden contar casi à millares) en un punto se hicieran otras tantas leyes: de suerte, que poco à poco el Pueblo Christiano se hallará mas cargado, que quiza, quiza estuvo el Pueblo Hebreo en su miserable fortuna. Y de qué leyes? De otras, que de lavatorios gustosos al sentido. De leyes, que reduxeran à una sujecion lamentable la libertad, casi en qualquiera accion, de su desventaja. Y el yugo de Christo pudiera entonces gozar mas, como antes el titulo de suave? *Mi yugo es suave.* (15) Apenas para muchos le goza al presente. Pienso, pues, si le gozara entonces.

23 Y si es así, quiere V.S.I. que le diga, lo que à mi juicio sucediera, si prevaleciera en el Pueblo Christiano la necesidad de averse siempre de aplicar entre las opiniones à las mas probables? Suciedera, que las menos probables en la Practica se hicieran en breve las mas probables. Porque el Mundo finalmente quisiera siempre, lo que fue siempre, con variedad no relevante. Y por esso, quando se viera apretar tanto, como se dice, no contendria mas su ciencia en los limites de mostrar, que es sentencia fundada, que se puede en los dias de Fiesta pintar (pongo por exemplo) por profession, ir al bayle, ir à la caza, ir al Theatro, antes que ir a Visperas; mas la estenderia à probar, que está sentencia está fundada; aun mas que su contraria. Lo qual traeria sin duda mucho mayor relaxation al Pueblo Christiano. Pues quando aora infinitas personas piadosas se abstienen de seguir tales Doctrinas, porque oyen que se les dice, que son menos probables, que las opuestas, entonces las siguieran libre-

(15)
*Iugū meum
suave est.*

mente, porque oyeran que les decian que eran mas probables. Pues que ganancia fuera esta? Yo oygo decir à mas de uno, que no ay personas, que oy sigan mas la sentencia menos probable, que las que defienden, que no es licito seguirla. Si esto es verdad, confieso à V. S. I. que no lo sè; porque no me he puesto jamàs de proposito à observarlo, no viendo, que provecho avia de facar mi alma de esso. Digo, que es facil que suceda. Mas por que? Porque tales personas no son temerosas de Dios? No cierto. Mas porque siendo tambien, aunque temerosas de Dios, tan hombres como los otros, quando sienten, que las lleva fuertemente la inclinacion, à lo que por su naturaleza parece menos recto, no experimentan muy grave dificultad (principalmente si son personas doctas) en persuadirse en poco tiempo à lo contrario: quiero decir, à que es rectissimo: *Qualquiera cree facilmente, lo que apetece*, dixo con claros terminos Santo Thomàs. Porque donde ay buenas razones por un lado, y por otro, no es menester cosa para creer, que pesan mas aquellas, à que se siente jarrebarar mas el genio de el que las pesa: *Mi amor es mi peso.* (16.) Lo que sucede aora en algunos (si es verdad lo que afirman) sucediera entonces sin dificultad en todos. Y por esso fuera el remedio muy claramente peor, que el mal: atento à que persuadirse al presente, à que las Doctrinas anchas son probables, es cosa dificultosissima. Es menester para esto persuadirse, à que las improbables son probables, que es cabalmente, como decir, que lo negro es blanco: Mas porque persuadirse, à que las menos probables son en buena parte las mas probables, fuera por el contrario de suma facilidad; porque esto fuera como persuadirse, à que el blanco de un marmol noble de Carrara, era el blanco de un alabastro. Entonces si, que no solo qualquiera desposara al chocolate con el ayuno sin dispensacion (que es cosa no dificil, que parezca justa) mas que no fuera yà lo superfluo debido à los pobres: que se negara la paz sin ley: que se multiplicaran las prebendas sin limite: que las promessas, aun aceptadas, quedaran pobres de valor: porque aunque estas sentencias, al presente, sino son falsas, como yo lo juzgo, son à lo menos, menos probables; entonces passaran por tan probables, como todas las otras. Y por esso, si se quiere, que el mundo camine bien en este genero; ò Señor mio, que se

S. Th. 2. 2.
q. 60. art.
2. in corp.
*Unusquisque
faciliter credit,
quod appetit.*

(16)

*Amor
meus p̄dus
in eum:*

Simil.

Se requiere? Se requiere, à lo que yo creo, que no salga para decirlo asì, de los terminos que le prescribieron sus mayores. (17) *No traspases los terminos antiguos, que pusieron tus padres.* Los Antiguos (digan lo que dixeren algunos, sin probarlo, ni poderlo probar por toda la eternidad) han ido con esta regla. Donde la ley es cierta, atenerse à ella: donde es dudosa, deponer la duda, buscando el parecer de los hombres Doctos, sino lo son suficientemente, ò ventilandola, quando lo son. Donde ay pareceres bien fundados por una parte, y por otra, à tenerse al que agradare, con confianza de que no se yerra. De adonde es, que, como lo testifican San Antonino, Ulrico, Umberto, Nider, y otros graves Autores, corria entonces esta regla, como dada por Alberto Magno: *El Frayle simple, ò qualquier hombre, puede seguir con seguridad, en los consejos, qualquiera opinion que quisiere, con tal, que siga la opinion de algun grave Doctõr.* (18) Lo qual te debia limitar à que la Iglesia no huviesse yà declarado cosa en contrario. De adonde es, que para explicarse mejor, añade Nider, con los terminos de Bernardo de Claramonte: *En aquello, en que ay opiniones entre los grandes, y la Iglesia, no ha determinado la una de las dos partes, tenga qualquiera la que quisiere, con tal, que se quiete en este juicio, por lo menos, por lo que dicen aquellos, que reputa peritos.* (19) Esta fue la regla antigua; y esta es la regla que se ha de seguir perpetuamente. Qualquiera otra pone las almas en confusion; y la razon fundamental es, porque para obrar bien en todas las cosas, basta obrar prudentemente. Y esto es lo que hace, quien en su obrar, se rige por doctrinas verdaderamente probables, aun en la practica. Pues què necesidad ay de quererle obligar à las mas probables? Obrarà en tal caso con mayor prudencia; passe por concedido. Pero què prueba esto? Prueba, que es justo exortarle à esso, aconsejarle, alentarle à ello: mas no prueba, que es justo mandarle. No todo aquello que es mejor que se haga, es mejor, si se pondera bien que se ordene: *Quiero, que todos vosotros seais como yo mismo,* (20) les dixo à los Corinthios el Apostol, hablando primero, segun aquella voluntad antecedente, que mira la vida en general. Pero despues, hablando, segun la consiguiente, que la mira relativamente à la fragilidad humana; añade inmediatamente: *Mas qualquiera tiene*

(17)

Prov. 22. 16.
Ne transgre-
diaris termi-
nos, antiquos,
quos possue-
runt Patres
tui.

(18)

Frater sim-
p' ex, vel qui-
libet homo cõ-
salute in con-
silijs sequatur
quancumque
opinionem vo-
luerit, dum-
modo alicuius
Magni Do-
ctoris opinio-
nem sequatur

(19)

Ioan Nider in
consol. timor.
Consci. 3. p.
cap. 12. in quo
opiniones sunt
inter magnos,
& Ecclesia
non determi-
nabit alterã
partem, te-
neat quis quã
voluerit, aum
modo iudicio
in hoc refi-
deat, propter
dicta eorum
saltem, quas
reputat peri-
tos.

(20)

1. Cor. Volo,
omnes vos
esse, sicut me
suis ipsum.

Sec. unus. su don proprio de Dios. Uio assi, y otro assi; pero les digo à las
 quisq; pro- no casatis, y à las Viudas: Bien les està permanecer, como yo.
 prium do. Mas sino se contienen, casense. (21) Sobre las quales palabras
 num habet el Beato Pedro Damiano hizo esta glossa utilissima para nueſtra
 ex Deo: tre intento: Una cosa queria el Apostol, y otra mandaba. Quería,
 alius quidē que nosotros fuessemos celibes, como el mismo lo era, por el exco-
 sio; alius ve lente merito de la florida Pudicicia; pero queria, que se biciesse el
 ro sic. Dico Matrimonio, porque temia el peligro de nuestra fragilidad. Que-
 autem non nienta que sea yo como el, me provoca para que suba: ofreciendo el
 naptis, & comercio Nupcial, me detiene, sustentandome porque no cayg a.
 viduis. Bo- A aquello se introduce voluntario: esto lo concede forzado; porq ue
 nam est il- mas quiere, que yo sea, lo que es, que no que sea lo que no es. Pero
 lis, si sic per elige, que yo de qualquier modo quede antes cercano à el, que no
 maneant, si que este lexos ausente, totalmente extraño. (22) Lo mismo es
 ut O ego. con proporción en nuestro caso; y esto supuesto, el exor-
 Quod, si nō tartos à todos à que sigan en todas las ocurrencias la opinion
 se continēt mas probable, es cosa para decir la verdad fanta; mas fuera
 nubant. cosa, sino yerro, malissima, el obligarlos à esso. Pues fuera
 el obligarlos, querer continuamente de todos, no solo lo

(23) bueno, mas lo optimo; y lo optimo es solo de pocos: lo qual
 Lib. 6. cap. mostrò Silvestre en su celebre Suma, que lo entendía muy
 19. Aliud volēbat. bien, dexando escrito en la palabra Confession (23) aunque es
 Apostolus, mas seguro confessar al instante, si ay oportunidad, que dilatar-
 & alud la; sin embargo no es mas seguro defender, que ay esta obligacion;
 precipie-- porque les Varones temerosos de Dios tuvieran grandissimas oca-
 bat. Vole- siones de peccar. (24) Y esta es la equivocacion gravissima, que
 bat noi, si- se padece en la materia presente. Creer, que assi como ie-
 cut ipse guir siempre la Sentencia, que es mas probable, es cosa de
 erat, cœli- suma alabanza, assi es de suma alabanza ordenarlo; y es sin
 bes esse, duda falsissimo. Antes fuera una cosa muy expuesta à mil
 propter ex rief-

cellens verna tis pudicitie meritum; sed volebat iniri contagium, quia fragi-
 litatis nostre timebat periculum. Volēdo me esse, sicut se, provocat, ut as-
 cendam: offerendo copulam nuptialem, retinet sustentando, ne corruam. Ad
 illud gliscit ultroneus. Hoc concedit inuitas. Mauult enim, me esse, quod est,
 quam esse, quod non est. Eligit tamen me, ut cumque, sibi potius manere vi-
 cinum, quam protul abesse, prorsus extraneum.

(23) Confessio.

(24) Licet sit tutius, statim, habita opportunitate consistere, quam dis-
 ferre; non tamen tutius est, tenere, quod si sic obligentur, quia viri timorati,
 haberent maximas occasiones peccandi.

riesgos: No es necesario elegir siempre la opinion mas segura, por necesidad de la salud; mas basta elegir la segura, decia el prudente Nider; porque mas seguro es grado comparativo, que supone el positivo: conviene à saber, que la otra opinion es segura.

(25) Qualquiera opinion verdaderamente probable, es siempre segura: de otra manera no fuera probable. Pero dado que fuera mas segura la opinion mas probable (lo qual no siempre es verdadero) que malo es, resolverse previamente, à lo menos à no seguir alguna, que no sea segura? El seguir la mas segura, es obra de Consejo, no de Precepto. (26)

24. Yo deseo ver, quien ay que presume ir en estas materias con pie mas firme, que un San Agustin. Y sin embargo, el Santo, despues de averle declarado en una carta suya à San Geronimo, aquella altissima reverencia en que tenia à todos los Escritores Canonicos, passando a los otros, no tales, añade estas palabras, muy considerables para nuestro caso: *A los otros los leo de suerte, que por mas santidad, y doctrina, con que florezcan, no por esso juzgo verdadero lo que sintieron, porque ellos lo sintieron; mas porque me pudieron persuadir, ò por aquellos Autores Canonicos, ò con alguna razon probable, que no se apartan de la verdad.* (27) Donde ruego à la bondad de V.S.I. que haga conmigo dos ponderaciones; la primera, qual fue la estima en que este grande Santo tenia una razon, no digo probabilissima, mas probable, quando andaba en busca de la verdad. No la posponia mas, que à los dichos de los Escritores Canonicos; esto es, à los irrefragables, à los infalibles, sabiendo bien en lo demás; que el despreciar una razon probable en las controversias Morales, que son tan inciertas, era arrogancia de mente altiva; y porque no era tal la suya, dixo con tanta humildad, que quedaba en ellas persuadido por las razones solo probables: *Lo que me pudieron persuadir con alguna razon probable.* (28) Despues le ruego, que pondere demás de esto, que tampoco el Santo se quietaba en aquello solo, que con fuertes razones se le persuadía por verdadero del todo; esto es, por tan verdadero, que necessariamente lo huviesse de tener por tal, con juicio absoluto, firme, fuerte, y como lo llaman algunos, no fluctuante. No, señor mio; se quietaba en aquello mismo, que se le probaba por semejante camino, que no se alejaba de la verdad. (29) Mas que otra cosa es propria de la opinion, que se dice menos probable, sino esta: *No alejarse*

(25)
Cap. 11. Non oportet semper tutiorem opinionem eligere de necessitate salutis, sed sufficit tutam eligere. Nam tutior est gradus comparativus pre-supponens positivum, scilicet aliam tutam esse opinionem.

(26)
Gibal de Sei. Canon. l. 3. c. 1. 355.

(27)
Alto ita lego. ut quantalibet santitas doctrinaque poleant, non ideas, verum putem, quia ipsi senserunt, sed quia mihi vel per illos auctores Canonicos vel probabili ratione, quod à vero non abhorreant, persuaderi potuerunt.

(28)
Quod mihi ratione probabili persuaderi potuerunt.

(29)
Quod à vero non abhorreant.

(30) *Non abhorre à veritate.* de la verdad? (30) Antes esto es lo menos, que tiene: pues es frequentemente tan concorde con la verdad, que se diferencia muy poco en esto de la mas probable. Este fue el proceder proprio de el Universo en las controversias Morales. Querer agora inventar otro novissimo, es querer, que el mundo ya decrepito vuelva à la Escuela, para desaprender con tristeza lo que avia aprendido.

§. VI.

Què se requiere para que una opinion se pueda con razon llamar probable.

25 **M**AS què? No ha de aver su remedio para el opinar tan licencioso, ò tan libre, que tiene mas de uno? Si le ha de aver, señor mio; y será solo, que lo establezca entre nosotros, lo que totalmente se requiere, para que una opinion se pueda con razon llamar probable; por que de la mala interpretacion de esto han procedido en buena parte los ruydos, que no se, quantos modernos han levantado contra la Sentencia benigna, tachandola por rea de muerte, quando antes es la que à innumerables almas las dà la vida.

26 Y lo primero se figuran algunos, que *probable* es lo mismo en nuestro caso, que *verisimil*; de adonde sacan, que así como no es prudencia llegar se à lo que se vè, que tiene menos de semejante à la verdad; así tampoco es prudencia aplicarse, à lo que se vè, que tiene menos de probable. Què destumbramiento mas claro? Todo lo que es probable, es verisimil, no se niega: mas no todo lo que es verisimil, es tambien probable. El temerario mira verisimil el mal, que sospecha; y sin embargo peca: porque de verisimil passa adelante à quererlo ya reputar probable. Mas por què peca. Porque lo probable es siempre un verisimil bien fundado; esto es fundado en razones solidas, subsistentes, reales, las quales el temerario no halla en su sospecha. Lo puramente verisimil no es tal: tiene tal vez el ser en una mera apariencia: tanto, que los mismos errores, como son las Sentencias condenadas por el Vaticano por erroneas, por impias, y en fin por hereticas, pueden tener sin embargo mucha semejanza con la verdad; y con todo esto no pueden las miserables tener algo de probable; y de aqui se deriva, que

el temerario comete pecado grave , quando tiene por probable el mal ageno , porque le quiere juzgar dentro de sí por probable , solo porque vè , que es verisimil.

27 Luego el primer constitutivo de la opinion verdaderamente probable ha de ser siempre , que no estribe en razones frivolas ; mas fundadas , quales es cierto , que no son las razones , que se pueden desatar con evidencia. Verdades , que las razones mismas , que parecen bien fundadas , no se han de juzgar tan de repente tales , sino se sabe , que controvertidas entre los Doctos con grande ardor han sufrido yà largo tiempo la ayunque , y à todas horas la sufren. De adonde es , que no solo los hombres reputados de buen juicio , mas hasta los Doctores Clasicos en sus libros las dan por mercedoras de su sequito ; y si alguno las reprueba , se vè , que es singular , que es estravagante , y que mas lo hace por otro empeño , en que tiene la mente propria , que por la valentia de las oposiciones.

28 Es menester , pues , advertir en segundo lugar , que no es probable todo , lo que se encuentra en qualquier Autor. No , Señor mio ; porque no qualquier Autor tiene tanta autoridad , que pueda darle à qualquiera opinion con el titulo de probable , tambien el grado. Antes , ò quanto se requiere para este efecto de graduarla ! Es menester , que los Autores que hacen esto , sean mayores , que toda excepcion. Y quien son estos ? No se puede saber jamás bien , sino se sabe , quales son las excepciones , que cada una puede quitar mucha fee à su testimonio. Los Autores en el Pueblo , si se considera bien , hacen officio de testigos de la verdad : por esso , assi como para ser buen testigo en los Tribunales , es menester no tener alguna excepcion , de las que hacen la agena fee dudosa , ò debil : assi tambien lo es menester para ser buen Autor. Quatro , pues , à lo menos , son las excepciones , de que en el caso nuestro es necessario que estèn essentos. La primera excepcion es , mostrarse perito en el Derecho Natural , mas no tambien en el positivo. Porque el que es tal , es facilissimo , que tal vez trayga alguna doctrina , que le parezca muy verisimil al entendimiento , y tenga sin embargo contra sí algun Canon , ò alguna Constitucion , que la desmienta. La segunda es , traer argumentos filosoficos , para probar el intento ; esto es , tales que el universal juicio de los otros Doctos , no los tiene por conclu-

Simila

yentes; mas los considera, como mas de sofista, que de científico. La tercera es, ir mas detras de lo plausible, que detras de lo racional, y detras de lo recto, que es el vicio de los Doctores amantes de fama. La quarta es, referir las doctrinas de los otros, mucho mas, que examinarlas, como lo hacen oy ciertos Sumistas ordinarios, dignos por esso de ser intitulados, antes recogedores, ò Compiladores, que verdaderos Autores. Mas no por el contrario, Silvestre, Toledo, Angel, Armila, Cayetano, y otros semejantes, aunque tambien Sumistas. Tanto se requiere en un Autor, para ser mayor que toda excepcion! No es, pues, calumnia manifiestissima decir, que es licito enseñar, y que es licito seguir qualquiera opinion, que en un Autor qualquiera que sea, anda con habito de probable?

29 Luego el segundo constitutivo de las doctrinas probables, es, que las traygan, y las aprueben por tales, Autores Clasicos, con lo qual cae derepente en tierra, quien dice, que se puede seguir qualquiera opinion no prohibida, que se lee en vn Moderno: *Si el Libro es de algun Recencior, y Moderno, se debe juzgar la opinion probable, mientras no consta, que la ha rechazado la Silla Apostolica, como improbable.* (31) Proposicion falsissima, que fue la veinte y siete, entre las que condenò Alexandro VII. de este nombre. No basta, que la opinion no estè desterrada de las Escuelas por Roma. Es menester demàs de esso, que tenga aplauso.

30 Verdad es, que algunos piensan, que todo lo que es probable en la esplecacion, es practicable. Y esto tambien es falso: puede alguna opinion entre los Doctores tener en su favor razones fuertes para persuadirla; mas porque ay alguna Decision, ò algun Decreto en contra, es, como sino las tuviera. Estas opiniones se llaman probables en la esplecacion (y muchas veces tambien lo son) pero no son probables en la practica; y por esso todas en un haz se han de arrojar fuera de poblado con las improbables. Tal, pongo exemplo, se puede decir la que afirma, que aun hombre honrado le es licito matar à aquel maligno que vê, le trama una grande calumnia, y no sabe como repararla. Esta sentencia tuvo tanto sequito entre los Doctores, que Diana en sus dias la intitulò, no solamente probable, mas comun. Y sin embargo, quando à fuerzas de razones ingeniosas se pudie-
ra defender en la esplecacion que aprovechara: pues en

(31)
Si liber est
alicuius lu-
nioris, &
Moderni,
debet opi-
nio censeri
probabilis
dam non
constet re-
te etiam esse
à Sede Apo-
stolica, tã
quam im-
probabilè,
p. 5. tract.
4. R. 9.

quand

quánto à la práctica, està yà por tierra, atentó el rayo que el dia 4 de Marzo de 1675, la hirió desde lo mas alto del Vaticano, en la condenacion de quien afirmaba: *Al Varon honrado le es licito matar al invasor que le procura calumniar, sino puede de otra manera evitarse esta calumnia.* (32) Mas por qué me dirà V.S.I. tan grande rayo? Porque así convenia para desviar los riesgos, que se podian derivar facilmente de tal sentencia. Permitase como esta, y digaseme despues, quantos homicidios paliados pone en salvo? Lo primero, apenas ay quien no se atribuya, que es hombre de honra, aunque aya nacido entre andrajos; y así qualquiera se hará licito con facilidad la prevencion cruel permitida a otro. Lo segundo, quien sabe decir, qué calumnia es, la que merece prevenirse à tan grave costà, de el que la urde? Qualquier palito quemado que aplique este para ennegrecer la fama agena, será razon. Ultimamente, quantos caminos huviera por ventura mas saludables para evitar el golpe, à que el hombre de honor se desdenara de aplicarse por mera vanidad? De fuerte, que V.S.I. ve claro, que esta sentencia no puede subsistir en la práctica, digase de ella lo que se quisiere en la especulacion; porque la doctrina especulativa, es como la idea, que nunca se restuce à la obra, no por culpa de la Arte, mas del Artifice, que no la saca cabal. De adonde es, que Suarez hablando de esta sentencia, tantos años antes, dixo con providissima sagacidad: *Aunque hablando especulativamente, parezca por ventura probable, de ningun modo sin embargo se ha de admitir en la práctica.* (33) Como tambien lo dixeron Lesio, Lugo, Layman, y otros modernos, que en esto han parecido de vista mucho mas limpia, que los Antiguos.

Lo que aqui he dicho de esta sentencia, pudiera decir de otras muchísimas. Y esto supuesto, el tercer constitutivo de la opinion probable, será siempre, que no sola mente esté fundada en terreno solido (qual es el de la razon) y tenga al rededor Autores excelentes, y expertos que la afianzen; mas demas de esto, no tenga contra si algun principio cierto, que la vaya à embestir; porque batida de este, no puede mantenerse. La opinion debe ser siempre incierta; esto es, ni ciertamente verdadera, ni ciertamente falsa. De otra manera no retendrá mas el ser de opinion; esto es, de assenso nacido de motivo falible. Pero en aviendola defini-

(32)

Innoc. II.
propof. 3.
*Fas est vi-
ro honora-
to occidere
invasorẽ,
qui nititur
calumniari
inferre, si
aliter hæc
ignominia
vitari ne-
quit.*

(33)

Suar. de
Char.d. 13
sect. ult. n.
6. *Licet spe-
culativè lo-
quendo, vi-
deatur for-
tasse pro-
babilis, nul-
la tamen
ratione in
praxi est
admittenda,
les. lib. 1. de
Iustit. C.
iur. art. 47.
Laym. lib.
3. Theol.
Moral.
sect. 3. tr. 3
p. 3. cap. 5.
num. 2.*

fini.

fuído yá por verdadera, ò por falsa, es menester, que pafse al Catalogo, ò de falsa, ò de verdadera, à que la aplica fu Juez fuma. fin quedar mas opinion, mas Dogma. Efte, pues, fiempre muy atento el Theologo à ponderar, fi la opinion, à que quiere dár el titulo de probable, es probable en todos los modos: es probable en la efpeculacion: es probable en la practica; porque muchas doctriñas anchas fe han ido poco à poco inlinuando en los animos por efte camino de reputar practicamente probable lo que no era probable, mas que efpecuativamente. Efto es confundir una queftion con otra: la que es de Hecho, con la que es de Derecho. Y por eflo no ay que efspantar que fea dañofa. La confufion no puede dexar de fer origen de desórdenes. El Cazador juzga probable, que lo que mira correr de lexos, es antes fiero, que hombre; que es la queftion de Hecho que fe le ofrece. Con todo eflo le puede luego vibrar el dardo, que es la queftion de derecho? No. La caridad le necesita à detenerle aun en el arco, hafta que acabe de enterarfe de fi mirò puntualmente. Y fin embargo, no fola tiene por probable, que es fiero lo que mirò, mas aun por mas probable. Luego es diyerfa una queftion de otra, en algun caso. Y por eflo quien dice, que es licito fequir la opinion menos probable, lo dice con las oportunas limitaciones; efte es, quando de aquella opinion reducida à practica, no fe le deriba al proximo mal alguno de que fe deba guardar, quando no ay estatuto que la condene; quando no ay desconcierto que la vede. La queftion de Hecho es fiempre queftion directa; y por eflo es jufto, que fiempre la regle la reflexa; efte es, la que haciendo reflexion fobre ella, mira fi es de derecho, que fe ponga por obra. Vayafe mi Señor con eftas leyes, y vè aqui yá quitadas las doctriñas anchas, fin que padezcan cruelmente las inocentes, por las culpadas.

§. VII.

La fentencia benigna es vituperada fin caufa.

32. **A** Qui creerà V.S.I. que eftoy contento; y fin embargo no lo eftoy. Porque quando confidero entre mi los agravios, que fe le hacen à la fentencia benigna, tanto mas me fiiento inflamar contra quien entre los Pueblos la pinta à todas horas tan diverfa de fu verdadera

naturaleza. Por esso no puedo dexar de decir à V. S. I. claramente, que si oye que alguno habla mal de ella, la compadezca, porque la miserable es tenuta por otra: desgracia, sin duda alguna, la mas funesta, que le puede suceder à un inocente.

33 Y es assi, que ay quien para el efecto de poner, no solamente en odio, mas casi estoy por decir, en horror, esta sentencia, hace este intolerable supuesto, que aora propongo. Que ay, pongo exemplo, veinte Doctores, que claramente condenen un contrato, como usurero; y cinco solos por el contrario, que le absuelvan de toda usura. Que yo aunque tengo dentro de mi por indubitable, que los cinco dicen falso, y veinte verdad; con todo esso juzgo, que me puedo aplicar à esse contrato, y le puedo hacer.

34 Esta es una calumnia presuntuosissima: porque quien ay que diga tal cosa? Es manifesto, en el caso sobredicho (de ninguno admitido, que yo sepa; mas fingido para acusar) la honestidad del contrato no es probable; porque los que le absuelven, quedan demasadamente vencidos del numero, de los que le condenan; si aquellos cinco no son por ventura otros tantos Bartolos, faroles de las leyes, lumbreras del Derecho, que han examinado de proposito tal question; y los veinte son para decirlo assi, veinte luces malignas; esto es, veinte Dotorcillos, que hablando incidentemente, se ha apoyado uno en otro, como lo hacen los Ciervos, que andan juntos al esguazar los rios. Ni es para mi probable: porque si tengo de mas à mas por indubitable, que aquellos muchos tienen razon, y aquellos pocos no la tienen, no tengo fundamento alguno para poder executar prudentemente, lo que enseñan, aunque sean mas, que Bartolos. Para poderlo executar con seguridad por su dicho, es menester, que aunque yo considerando entre mi las razones intrinsecas, juzgue por mas probable, que el mencionado contrato es reo de usura, no le juzgue absolutamente reo de ella, sabiendo, que las razones falsas parecen tal vez mas creibles, que las verdaderas: *Algunas veces las cosas falsas son mas probables, que las verdaderas.* (34) Como tal vez echo de ver, que los Marmoles fingidos me parecen mas creibles, que los naturales.

35 Y no aya quien me oponga, que en este caso, haciendo aquel contrato, le hago con conciencia dudosa. Porque aunque, por el conocimiento directo, no llegue, à

Simil:

(34)

*Interdum
falsa sunt
probabiliora*

veris.

Simil:

la verdad, à certificarme, de si es en si, ò no, reo de usura: con todo esso por el conocimiento reflexo, sè yo muy bien, que en tales casos puedo està al dicho de las personas autorizadas, que me determinan mas à una parte, que à otra, como à la verdadera. Y esto supuesto, yà no obro entonces con conciencia dudosa. Porque la duda, que quiza queda en mi, acerca de la honestidad del contrato, de que se habla, no es duda practica, es duda especulativa. Es duda especulativa, porque toda nace de no saber yo desatar por mi mismo las razones intrinsecas, que me representan aquel contrato por usurero, ò de no saber entender la solucion que me dan otros; mucho mas inteligentes que yo. No es duda practica; porque sè muy de cierto que esto, no obstante, puedo està à la assercion de personas tan dignas, que me hacen saber, que las sobredichas razones no tienen fuerza para vencer à las contrarias, ò à lo menos para vencerlas tanto, que triunfen. De otra manera à una conciècia timida, y rezelosa le fuera totalmente imposible el esperar jamàs tener paz, mas que quando entre las sentencias siguièsse siempre la mas segura; esto es la que favorece à la ley, y se opone à la libertad. Lo qual fuera reducir las almas de los Fieles à la alta desesperacion, que dixè arriba; porque fuera quererlas obligar à obrar siempre, segun la perfeccion, dada à pocos, en la profapia de Adàn, que està tan enferma.

§. VIII.

Los que obran segun la opinion, que tienen por menos probable, no obran contra conciencia.

36

Y Con esto mismo cae en tierra la segunda càmpania, apoyada en la precedente, que es vender, que aquellos que obran, segun la opinion, que reputan menos probable, obran contra conciencia. No es verdad. Mas la equivocacion ordinaria de los adversarios ha sido siempre esta, y siempre lo es aun, que en el juzgar de los Operantes, quieren tomar la regla de los juizios directos, que ellos forman; y no de los reflexos. Y sin embargo bastan estos para certificarlos, de que no pecan. Antes son estos solos frequentissimamente, los que aprovechan para tanto. Un enfermo està cierto, de que no peca, dexando una mañana de fiesta solemnissima de oír Missa. Y por què està cierto? Porque su juizio directo le dice, que su enfermedad le

des-

desobligada de oírlo? No. Antes este le dice siempre molesta-
mente lo contrario. Está cierto en virtud de solo el juicio re-
flexo; esto es, de aquel juicio mas vigoroso, con que à vista
de el directo, se levanta à sí mismo, como dixe arriba, sobre sí
à juzgar, sin hesitacion, que en tales casos es licito seguir el
parecer del Medico, à ojos cerrados, y despreciar el pro-
prio: Lo que hace este enfermo, hace qualquier otro, que
juzga licito, seguir qualquier doctrina probable bien funda-
da. Dixe bien fundada. Porque quien directamente juzga
mas probable, que no es licito; pongo exemplo, passar de
tres onzas en la colacion, permitida los dias de ayuno, ha
menester para poder, no obstante esto, llegar à las ocho, dár
tanto credito à los Autores que le aseguran, que se puede, co-
mo le dà el enfermo à su Medico en el caso arriba traído. Por-
que así como si el enfermo no diera credito à su Medico, mas
le tuviera por irreligioso, ò por indocto, no pudiera en este
caso dexar la Missa, fiado en el parecer contrario; así no pu-
diera obrar con buena conciencia en estotros casos, quien no
tuviera los Autores en aquel credito, que se debe, para fundar-
se en ellos, no obstante el parecer proprio, contrario al suyo:

Stimla

§. IX.

*Que seguir la opinion menos probable, no es lo mismo que
seguir el juicio pessimo.*

37. **Y** De aqui passo à descubrir la tercera calumnia;
hija de la segunda; y es, que seguir la opinion
menos probable es lo mismo, que seguir el juicio pessimo. El
que sigue la opinion menos probable comparativamente, no
la sigue, porque está bien fundada? Esto es lo que se buscaba
antiguamente, quando no avia nacido aun la controversia en-
tre lo mas, y lo menos probable, que fue hija de el siglo pre-
cedente; y esto es, lo que hallado de verdad, dà titulo sufi-
ciente à la buena fee, en los casos inciertos; la probabilidad,
pura, clara. Verdad es, que (como yá muchas veces se ha di-
cho) ay una probabilidad intrinseca; y otra extrinseca. La ex-
trinseca se funda en la autoridad de los que la enseñan. La in-
trinseca se funda en las razones. Ahora à la intrinseca no la
pueden conocer tan bien todos, como à la extrinseca. Porque
por su naturaleza es mucho mas difícil el conocer los meritos
de una causa, que el conocer la bondad del Juez, que ha sen-

Aliquis parva scientia magis certificatur de eo, quod audit ab aliquo scientifico, quam de eo, quod sibi secundum suam rationem, videtur.

tenciado à su favor. Y si es así, qualquiera que se refiere à la autoridad de los Doctores, aun mas que à la razon, en las cosas que la Iglesia no ha declarado yá, y decidido, què mal hace? Antes se debe decir, que obra muy laudablemente: *El de poca ciencia se certifica mas de lo que oye à algun sabio, que de lo que le parece à él, segun su razon,* (35) dice divinamente Santo Thomàs à nuestro proposito. Y tales se puede decir, que son todos los hombres en las cosas inciertas siempre: *Son de poca ciencia:* (36) No hacen, pues, mejor, estando al juicio científico de Platòn, què al proprio? *No escribes en tu prudencia,* (37) dice el Sabio: que la prudencia propria es, como una caña quebrada, que à ninguno sustenta menos, que à quien ella se fia mas. Basta, pues, no andar à caza de Doctores Infieles, ò ignorantes, como lo hacen, los que buscan de industria entre los

(36) *Sunt parva scientia.*

Confesores à los menos advertidos. Mas porque los que lo hacen así, son todos merecedores de toda reprehension, se han de condenar con ellos, los que aviendo buscado à los

(37) *Ne innitavis prudentia tua.*

Doctores buenos, se quietan con su dicho? Los Autores mayores, que toda excepcion, que son los Clasicos, no dan jamás por probable una opinion, sin traer razones solidas, y segururas para su confirmacion. Por esso, quien està al dicho de estos Autores, no solo obra en virtud de la Probabilidad extrinseca, que vè; mas de la intrinseca, que si no vè, supone segun todas las reglas de la prudencia. Pues què temor le puede quedar al obrar? Ninguno totalmente: *Tanto es mas fuerte la prueba, quanto alguno escriva en mayor autoridad,* (38) dice la

Simil.

(38) *L. Si quis de Editionis in Glosa, ff. de Edèdo. Tàro validior est probatio quàm quis maiori nititur Auctoritate.*

ley. Quien quisiera, pues, negar que si no la de uno (como la de Alberto Magno) à lo menos la de muchos hombres grandes, es bastante para quietar la conciencia de quien los sigue, será totalmente imposible, que obre sin inmensos escrúpulos, donde no ay. Porque quantos son, los que no son de suyo actos para discernir las razones, para ventilarlas, para rechazarlas, como lo deciamos? O que si son para esto aptísimos, no tienen tiempo? Y dado que lo hicieran, lo hicieran tan bien por sí mismos, como lo han hecho antes por ellos, San

(39) *Ecl. 6. 35. In multitudine Presbyterorum prudentium sibi, & Sapientia illorum ex corde coniungens.*

Antonino, Suarez, Sanchez, y otros muchos semejantes Escritores ilustres? Pues por què no se ha de estàr antes à estos, como à mas Sabios que ellos? *Està en la multitud de los Presbyteros prudentes, dice el Eclesiastico, y juntate de corazon à su sabiduria.* (39)

38. Quien por sí solo no tiene caudad bastante para ne-

gociar , no puede hacer cosa mejor , que venir su ventura en un Baxèl mismo , con quien lo tiene. Aun quando se pierda en el negocio , no por esso avrà pecado en la eleccion. Otro tanto les sucede à los que se refieren en el obrar à quien sabe mas que ellos. Y no aya quien me diga , que esto se verifica , quando el que sabe mas que ellos , tiene sentencias contrarias al gusto ; mas no quando las tiene acomodadas à èl : que unirse à estos en el negocio , no es prudencia de el espiritu , mas de la carne. Porque yo le replicarè , que es una respuesta que dån los Hereges de oy , los quales quieren siempre , que el Pueblo Christiano , no solo sea aconsejado à seguir la opion mas segura ; mas sea precisado. Bien saben ellos , lo que al fin conseguiràn de un Pueblo , que hacen dår en desesperacion. Pero què caso se ha de hacer de estos ? Procedase en seguir los Autores con las reservas cautissimas , que avemos dado , y dexese que ladren los Hereges à su placer. Ladraran , como los perros al ayre.

§. X.

Que el que contento con referirse al juicio de los Autores Clasicos , entre si opuestos , no hace por si las diligencias posibles para indagar , quien dice la verdad , no es reo , si yerra de ignorancia vencible.

39 **Y** De esto se saca la exorbitancia de la quarta calumnia , que tiene su maniantal en la tercera ; y es , que quien contento con referirse al juicio de tales Autores , entre si opuestos , no hace por si las diligencias posibles para examinar , quien dice la verdad , es reo , si yerra , de ignorancia vencible. Porque pregunto : Què ignorancia es la que el que obra , necesariamente ha de vencer en esse caso para no errar ? La de no saber la verdad ? O la de no saber , si le es licito seguirla ? Si la primera : que ha de hacer el desdichado , por mas que se canse , para vencer una ignorancia , que apenas es vencible por alguno en aquellos casos mismos que avian de ser los mas patentes ? He dicho alguno indiferentemente propuesto. Veis aqui luego otro. Layman defiende , que qualquier Ecclesiastico està obligado severissimamente à la restitution , assi de los bienes superfluos para la congrua , que dexò de gastar , como de los gastados. Otro Autor grave juzga lo opuesto. Ninguno de los dos lleva la opinion propria por tan cierta , que condene de im-

probable la contraria : pues à favor de la primera està Navarro con una espesa esquadra de Canonistas , que cita. A favor de la segunda està Adriano con Sarmiento , con Soto , con Covarrubias, que piensan tienen de su parte à Santo Thomàs, aunque Navarro pretende , que està de la suya. Aora , quien avrà entre los Eclesiasticos aun tan eruditos de nuestro siglo ; què con su ingenio llegue muy presto à vencer una ignorancia , que no han acabado de vencer hasta aora los primeros Autores, que se han visto en el mundo? Ninguno cierto.

(40)
 Quod l. 2.
 q. 9. ar. 19.
 ignorantia
 semper excusat à peccato, nisi ipsa ignorantia sit peccatum. Est autem ignorantia peccatum, quòdo ignorat quis, quae potest scire & tenetur.

Pues como se le quiere obligar à vencerla por docto que sea? Es esta una tyrania de precepto : *La ignorancia siempre excusa de pecado*, dice Santo Thomàs, *si la misma ignorancia no es pecado.* (40) *Y es la ignorancia pecado, quando ignora alguno lo que puede, y està obligado à saber.* Mas por ventura es tal esta ignorancia , de que hablamos? Y si no tiene con que vencer esta primera; qual, pues, ha de vencer? La segunda? Esto es, la de no saber, si le es licito referirse en tal caso, à los que mas le agradare, de tales Autores entre sì contrarios? Mas no ha de vencer esta ignorancia como docto , punto por punto, porque no la tiene : sabe muy de cierto , que aunque hiciera mejor en seguir à los primeros , como à los que defienden la mas segura , puede sin embargo seguir con seguridad à los segundos, que no la defienden : porque los segundos son tambien dignissimos, no menos que los primeros de entero credito. Y estos le testifican que las razones opuestas no son

(41)
 Canus. l. 8.
 de loc. The.
 c. 4. conclus.
 1. Nobis Schola nostra magnã quidem licentiã dat, ut quodcũque maxime probabile occurat, id iure nobis liceat defendere.

tales, que abatan las balanzas, mas que solo las conservan entre sì contrapesadas con pequeña desigualdad. Veis aqui pues, que la ignorancia vencible no tiene lugar en nuestro caso , mas que hasta cierto grado ; porque una opinion por probable que sea, jamás traspassa los limites de opinion ; esto es, de incierta, de engañosa, de obscura. Pues como se puede esperar una luz de medio dia , donde apenas ay dia? Hasta que esta luz resplandezca sobre tan madura opinion desde el Vaticano, digo que para tenerla entre tanto en lugar de verdadera, no se requiere mas, que tener motivo para cacerlo con prudencia : porque esta es la regla que han dado al mundo infinitos hombres doctos. De adonde es de admirar, el ver que ay quien pretenda aora ponerla en duda, bolviendo el mundo de abaxo arriba, y sacandole de lo q̄ ha sido por tantos siglos: *A nosotros nos dà nuestra escuela grande licencia para que nos sea licito defender qualquiera cosa muy probable,* (41)

dixo Cano, Doctor tan grande; y lo mismo pudiera referir aqui de otros muchísimos, sino fuera cosa de mas trabajo, que utilidad. Solo no puedo dexar de considerar, que Cano prudentemente, no dixo *mas probable*, (42) mas dixo *muy probable*: (43) porque de la probabilidad relativa no hizo gran caso; lo hizo de la absoluta.

(42)
Magis probable.

(43)
Maximè.

§. XI.

No porque se dice, que es licito seguir la opinion probable, se quiere decir, que les es licito à todos.

40 **D**E aqui passo à envestir la quinta calumnia, que puede por ventura proceder de la quarta; y es, que porque se dice, que es licito seguir la opinion menos probable, se quiere decir, que les es licito à todos, y no es así. Por aquella misma razon, porque les es licito à algunos, por esso buelvo à decir, no les es licito à otros. La razon principalísima, con que se muestra, que es licito seguirla, es la traída desde el principio; esto es, porque donde no es cierta la ley, que obliga à una carga grave, como à una limosna: à un Legado, à un ayuno mas riguroso, no es justo, que al hombre le corra aquella misma obligacion de observarla, que tiene en las leyes ciertas. Mas esta razon misma prueba puntualmente, que algunos no pueden seguir la opinion menos probable, porque ay una ley cierta, que se lo veda.

C. In Iudicijs, & inspicimus de Reg. iuris in 6.

L. Ob. cri. §. Si testis, ll. de Testibus.

L. Rem non novam. L.

De Iudic. & alij

apud Tirac. ad L. Si unquam 6.

de revoc. Donat.

(44)

L. Prat. §. Si publicanus, ff. de vi bon.

rapt. c. in presen. de renit. Pro Iudice semper iura presumat.

41 El Juez sin duda no puede seguir la opinion menos probable, porque ay ley cierta en contrario establecida para él por la Republica, que si le pone las balanzas en la mano, se las pone, para que al pesar las dexee siempre inclinar à aquella parte adonde van por sí; y ay ley cierta establecida para él por los mismos Litigantes, que para esse efecto le ponen delante al Juez tantos autos, tantos argumentos, tantas pruebas, para hacerle mas manifesto, que la razon mas probable milita por ellos. Mas de què serviria esta manifestacion, si despues no huviera de hacer mas estimacion de ella, que si no fuera? De mas de esso: Siempre presumen los derechos por el Juez (44) dice la ley; pero no fuera justa semejante presuncion, si entre las dos sentencias contrarias no estuviera siempre obligado à seguir la mas fundada.

42 El Principe en el emprender guerras, en el imponer

gabelas, y en otras cosas semejantes, no puede seguir la opinion menos probable; porque la ley cierta de la Justicia conmutativa no le permite, que le niegue à su Pueblo aquel derecho, que quiere reciprocamente de su Pueblo. Y quiere de su Pueblo, que en las dudas se persuada, à que està la razon à favor de el Principe; y que por esto tolere con paciencia, como justissimos, todos aquellos gravámenes, que le ha prescrito: y assi el Pueblo quiere, por el contrario de èl, que en las dudas se persuada à seguir la razon à favor de el Pueblo; y por esto que le grave; pero siempre lo menos que sea posible: *La semejante razon de equidad, parece que aconseja semejantes derechos;*

(45) fuera de que el Principe no tiene Juez Superior, antes en èl, el Juez sumo. Y por esto, como siempre *L. fin. C. ad Leg. Falcid. Cap. C. m dilec. de cõfir. util. Si milis equitatis ratio similia iura suadere videtur.* presumen los derechos por el juez, (46) assi presumen siempre mucho mas por el Principe. (47) Luego si para hacer siempre justa la presuncion à favor del Juez, està obligado el Juez en las controversias pertenecientes à su tribunal, à seguir perpetuamente la sentencia mas probable; tambien està obligado, y mucho mas el Principe en las controversias mayores, pertenecientes al suyo. Del Juez puede aver apelacion: de el Principe no la puede aver: *Hase de estar à lo juzgado en el Senado.* (48)

(46) 43 El Obispo en la distribucion de los beneficios curados, no puede seguir la opinion menos probable; porque ay ley cierta positiva en contrario, que le obliga à preferir al Opositor, que pesadas todas las prendas, tiene por mas digno: principalmente, quando el mas digno viene à batalla con el menos digno, que èl, y le vence claramente. Aqui tambien ay la ley cierta natural de las Iglesias va cas, que assi lo quieren. Pues no se hicieron los ganados para el provecho de el Pastor; mas el Pastor para el provecho de los ganados.

(47) *Presumit semper pro Principe.* (48) 44 El Medico en la cura de los enfermos, no puede seguir la opinion menos probable, porque la ley cierta de la caridad le ata à la mayor seguridad possible en preservarlos de la muerte: y tanto mas, quanto es llamado para este fin de los mismos enfermos, asalariado, y pagado, para que en el curar los se atenga siempre à las reglas, que vè mas saludables. Y assi pudiera aqui discurrir de otros muchos.

(45) 45. Quien dice, pues, que es licito, seguir la opinion menos probable, lo dice siempre con las debidas excepciones. *Discurrense una por una;* y siempre se verà, que las po-

pone alguna ley especial indubitabilísima, la qual limita justamente la universal, conforme à aquel Texto claro: *El genero se deroga por la especie.* (49) Mas para que fueran buenas estas limitaciones, si à ninguno le fuera licito seguir la opinion menos probable en algun caso; mas qualquiera estuviera obligado igualmente en todos à lo mas probable? *El caso exceptuado confirma la regla en contrario.* (50) Que en algunos casos esle obligado el hombre à lo mas probable, es ley convenientísima; mas que en qualquiera, fuera de peso inmenso. *En qualquiera parte que la equidad lo aconseja, se ha de socorrer,* (51) dice la ley; *porquela equidad, se prefiere al rigor.* Que es puntualmente lo que en la controversia presente deixo tan doctamente escrito San Antonino, donde afirmò, que una ley grandemente difìcil de observar, no se distingue de una ley imposible: *No solo se dice imposible lo que absolutamente no es posible; mas tambien parece, que se ha de interpretar segun la virtud de la Epikèya, que en la Ley Nueva es imposible, lo que apenas es posible, por tener demasada dificultad: De otra manera como se salvarà aquello. Mi carga es ligera?* (52) Bien se tambien, *que la equidad no se prefiere al rigor escrito:* (53) mas por què, de mas à mas, donde no està escrito el rigor, se ha de querer que se escriba?

46 Y si V.S.I. por ventura me traxere algunos Canones, que en la apariencia muestren, que imponen esse rigor, yo le traerè otros tantos, y mas, que no le consienten. De adonde, porque no nos detengamos mas largo tiempo sobre cada uno de ellos, pleyteando entre nosotros, es justo, que antes nos comprometamos en aquellos Nobles Canonistas, que con tanta alabanza los han explicado, segun sus varios espiritus, unos en sentido mas severo; otros en mas benigno. Mas vè aqui V.S.I. concuïda en un punto la causa. Pues quien no sabe, que en las leyes dudosas ha de prevalecer la interpretacion benigna? *Ninguna Benignidad de los derechos, ò de la equidad permite, que las cosas que se han introducido saludablemente para la utilidad de los hombres, las esendamos nosotros con mas dura interpretacion à la severidad, contra su conveniencia.* (54) Así lo dixo el famoso Juriscon-

ful- *ut pote ni miã habeo difficultatem. A lias quomodo salvetur illud: Onus meum leve? Matth. 11. (33) Equitas non preferitur non gori scripto.* (54) *L. Nulla, ff. de leg. Nulla iurium, aut equitatis benignita paritur, ut que salubriter pro hominum utilitate introducuntur, ea nos duriore interpretatione contra ipsorum commodum producamus ad severitatem.*

(49)

C. Genus de Regul. in 6. L. Sanctio, leg. de poen. Genus per speciem derogatur.

(50)

Cap. Quoniã de coniug. le. pr. casus exceptus firmat regulam in contrarium.

(51)

L. Divus, ff. de rest. in integr. L. Placuit C. de Iudic. Ubi cumque equitas suadet subveniendum est. Nam equitas preferatur rigori.

(52)

Non so um dicitur impossibile, quod absolute non est possibile, se etiam videtur interpretandum secundum virtutem Epikete, in Leg. Nova esse impossibile, quod vix est possibile, ut pote ni miã

sulto, alibado por Santo Thomàs en la 1. 2. quæst. 96. art. 6. y à esto es debido, que estemos; pues no se hallarà Canon alguno claro, que aya decidido en proprios terminos la question, ò por la una parte, ò por la otra.

§. XII.

Que la sentencia benigna que admite, que se puede seguir la probabilidad menor, conocida, no recibe algun daño de la condenacion, que hizo el Papa Innocencio XI. de la tercera proposicion entre las sesenta y cinco.

47 **P**OR aqui se ve mas la sexta calumnia, que no tiene, como sustentarse, principalmente, supuesta la falsedad de las precedentes: y es, que la sentencia benigna que admite que se puede seguir la probabilidad menor, aun conocida, ha recibido un golpe horrendo del Papa Innocencio XI. en la condenacion de la tercera proposicion entre las sesenta y cinco, que prohibiò. Què cosa tan horrible! No la tocò ni aun en un pelo. La proposicion condenada fue esta: *Generalmente, mientras hacemos algo, confiados en la probabilidad, ò intrinseca, ò extrinseca, por mas tenue, que sea (con tal, que no se salga de los terminos de la probabilidad) siempre procedemos prudentemente.* (55) Ahora, como por la condenacion de esta proposicion se le puede, sin calumnia manifestissima, decir à la gente simple, que la sentencia benigna quedò herida? Y fue esta la proposicion de Medina, de Bañez, de Bressero, de Alvarez, de Barbosa, de Bardi, de Montefinos, de Suarez, de Sanchez, de Merolla, de Valencia, de Vazquez, de Enriquez, de Azor, de Arriaga, de Aragon, de Aversa, de Salas, de Layman, de Ledelma, de Letsio, de Lugo, de Tannero, de Terillo, de Esparza, de Castro Palao, de Canonico, de Gibalino, de Sayro, de Sa, de Toledo, de Molina, de Marcancio, de Cobarrubias, de los Salmanticenses, de Soto, de Fragofo, de Palavicino, de Ponce, de Santarelo, de Navarro, de Navarra, de Naldo, de Gallego, de Gutierrez, de Prado, de Candido, de Cardenas, de Espinosa, de Maya, de Mendo, de Velasco, de Basseo, de Tapia (tan Ilustre Arzobispo de Sevilla) y puedo decir de todos aquellos Autores, que avemos examinado de proposito, fuera de algunos poquissimos, que no se pueden comparàr con los mas de los referidos, no solamente

(55)
Generativum probabilitate, sive intrinseca, sive extrinseca, quantumvis tenui, modo à probabilitatis finibus non exeat, cõfisi aliquid agimus sepe prudenter agimus

te en el numero , mas ni tampoco en el credito en las Escuelas? La proposicion de tantos es: *Que en el confito de las opiniones , es algunas veces licito aplicarse à la menos probable , que favorece à la libertad , dexada la mas probable , que favorece al precepto.* (56) Ahora què tiene que hacer esta su proposicion , que es la que constituye la sentencia benigna , con la condenada? La condenada admite toda probabilidad , aunque tenue. La comun excluye la tenue , y solo admite la menor comparativamente , la qual considerada por si , es tal vez tambien maxima. De aqui es , que no es facil , que se halle en algun Autor la condenada , como està ; porque Tamburino (que es à quien principalmente se le atribuye) no pudo aquel termino , *generalmente.* (57) Y este es aquel termino tan maligno , que , mas que todos los otros , la inficiona con la falsedad : pues ninguno podrà jamàs tolerar , que qualquiera probabilidad le sea generalmente bastante al hombre prudente. Generalmente le basta al vino servino , para que se ponga sobre las mesas de los Señores por de buena ley? Es menester , que tenga de màs de esso tal grado de generosidad , que merezca à la primera muestra la aprobacion de aquellos paladares honrados , nacidos para el bueno. Quien niega , pues , que es para las mesas nobles el vino de los llanos , no por esso niega , que es tal el de los collados. Y assi , los dos terminos , *generalmente , y siempre* (58) son como dos Polos , sobre que gira la necesidad de tal condenacion. No es verdad , que *generalmente* (59) es suficiente una probabilidad , aunque tenue para obrar bien ; porque el Juez no puede juzgar , aun segun la opinion menos probable , como se notò poco antes : pues quanto menos puede obrar , segun aquella , que apenas es digna del titulo de probable? Y tampoco es verdad , que es suficiente *siempre* ; (60) porque en muchissimos casos ay obligacion de seguir , no solo la mas probable , mas tambien la mas segura , como sucede en la administracion de los Sacramentos. Despues , quien no vè , que la probabilidad , quando es verdaderamente tenue , no es yà probabilidad ; porque no tiene yà fuerza de mover al entendimiento à algun assenso , que sea maduro? Porque la probabilidad verdaderamente tenue , antes es improbabilidad ; como la habilidad tenue , antes es inhabilidad ; la ciencia tenue , antes es ignorancia ; la salud tenue , antes es enfermedad ; la diligencia tenue , antes es negligencia. De adonde

(56)

*In confli-
ctu opinio-
num licet
non num-
quam ad-
herere mi-
nus proba-
bili favori
libertati
relieta pro-
babiliori
favore pra-
cepto.*

(57)

*Generatim
Simil.*

(58)

*Generatim
Semper.*

(59)

Generatim

(60)

Semper.

Similes.

es que la dicha proposicion condenada , si bien se considerã; es casi destructiva de si misma, no pudiendo alguna probabilidad ser juntamente probabilidad conveniente para la operacion juiciosa de que se trata , y ser tenue.

48 Pues por què querer sobre essa condenacion fundar la acusacion de una sentencia tan autorizada como esta, que me es licito seguir la opinion menos probable comparativa-

(61)
Tambur. l.
g. in Decal.
c. 3. §. 3. n.
11. Modo
maior pro-
babilitas
alterius di-
sta partis
non sit tan-
ta, ut deij-
ciat à pro-
babilitate
illam oppo-
sitam quia
tunc expul-
sa iam pro-
babilitate,
non est mi-
xum, si in-
clinari ad
assentien-
dum illa
opposito
nequeat
prudenter
intellectus.
Simil.
(62)
Non licet
sequi opi-
nionem, vel
inter pro-
babiles pro-
babilissi-
mam.

mente , quando la mas probable no tiene en su favor tanta ventaja de autoridad , y de argumento , que haga precipitar de el grado de probable à la contraria? Observò muy bien esta limitacion tan madura el mismo Tamburino en estas palabras : *Con tal , que la mayor probabilidad de la otra parte dicha no sea tanta , que derribe de la probabilidad à aquella opuesta ; porque entonces , expelida y à la probabilidad , no es maravilla , que no pueda inclinarse prudentemente à assentir à aquella opuesta.* (61) Y qualquiera debe tambien observar con el , siempre tan madura limitacion. Porque en tal caso la opinion mas probable llega poco menos , que al grado de cierta. Y por esto , quien quede entonces reputar yà probable la contraria? Aquel Candelero mismo , que antes tenia virtud de ilustrar maravillosamente toda la Camara , pierde todo su resplandor al entrar el Sol. Lo mismo sucede en el caso , que trae Tamburino en su explicacion.

§. XII.

Que Alexandro VIII. con la condenacion de la tercera proposicion de las treinta y una que desberrò , le quitò mucho credito à la sentencia severa.

49 **C**ON la condenacion , pues , de la tercera proposicion sobredicha , no fue jamàs verdad , que el Papa Inocencio XI. les quitasse punto de credito a los que enseñan la sentencia benigna , mas solo à los que abusan de ella. (62) Pero , sino me engaño , les quitò mucho credito à los que enseñan la severa , Alexandro VIII. con la condenacion de la tercera , entre la treinta y una que desberrò ; conviene à saber : *No es licito seguir la opinion , aun mas probabilissima entre las probables.* Al oir esto V.S.I. al instante sospecharà , que le quiero engañar , atento que los Probabilio-ristas , si los queremos llamar asì , no niegan , que se puede seguir alguna opinion probable , sea la que fuere ; solo niegan,

gan ; que se puede seguir la menos probable. Si, Señor mio, si se está à la certeza de sus palabras ; pero si se penetra hasta las medulas, se verá, que niegan tambien lo primero. Veamos, si lo demuestra con claridad. Ea, saquense fuera de los Arsenales todas aquellas razones, con que se ingenian à arietar à los que llaman Probabilistas ; y se verá, que todas sin exceptuar alguna, prueban mucho mas, que lo que pretenden. Porque prueban, que se debe seguir la opinion cierta, ò à lo menos la mas segura ; esto es, la opinion que milita contra la libertad. Y de hecho, el que primero oísò decir: *No es licito seguir la opinion, aun probabilissima entre las inter probables,* (63) que fue Sinniquio, censurado aqui por el Papa, tenia entendido, que hablaba de las probabilissimas, quemilitan à favor de la libertad ; porque de las que militan à favor de la ley, quien puede dudar, que es licito seguir las? No solo es licito, mas demàs de esso es digno de alabanza.

50. Supuesto esto, el primer argumento de los Contrarios, es aquel tan famoso: *En las dudas se ha de seguir la parte mas segura.* (64) Y para esto les pregunto amigablemente, ò quieren que este dicho sea de Consejo, como lo entendió San Antonino, donde dixo: *El elegir el camino mas seguro, es de Consejo, no de Precepto. De otra manera sucrum mester, que muchos entraran en la Religion, en la qual se vive mas seguramente, que en el siglo:* (65) ò quieren, que sea de Precepto expreso ; si de Consejo, no prueban cosa contra los Defensores de la sentencia benigna ; porque asì aconsejan ellos tambien, que se haga en todas las ocurrencias: que se siga la mas segura. Si de Precepto, veis aqui, pues, que dicen, sino con los mismos terminos, à lo menos, con los equivalentes, *que no es licito seguir la opinion, aun probabilissima entre los probables:* (66) porque ninguna opinion, que milita à favor de la libertad, por mas probable que sea, es la mas segura : La mas segura es siempre, la que milita a favor de la Ley.

51. El segundo argumento es este, que traen de el Ecclesiastico: *El que ama el peligro, perecerà en el.* Y les pregunto, de què peligro entiende, en este caso que habla, qualquiera que me trae este Texto? De el peligro de pecar formalmente contra la ley, ò de el peligro de pecar no mas, que materialmente? Si de el primero, no hace al intento ; por

(63)

Non licet sequi opinionem, vel inter probabiles probabillissimam.

(64)

L. Si fuerit s. vlt. ff. de reb. dub. In dubijs tutior pars est eligenda.

(65)

Eligere viam tutiorem Consilij est, non precepti. Alias oportet multo ingredi in Religionem, in qua tutius vivitur quàm in saeculo.

(66)

Eccles. 3: Qui amat periculum in peribit in que illo.

que quien sabe, que puede seguir con seguridad la opinion menos probable, sabe la concordissima testificacion, que tiene de centenares de Autores dignissimos de fee, que no ven tal peligro de pecar, ni aun de lexos; y fino lo ven, como se le puede asegurar, que lo quiere? Si de el segundo, tampoco està libre del peligro de pecar materialmente, el que sigue alguna opinion, que milita à favor de la libertad; pues por mas probable que sea aquella opinion, puede ser siempre falsa. De esse peligro està libre unicamente el que sigue la contraria; esto es, la que milita à favor de la para Ley. Luego quien dice en nuestro caso: *El que ama el peligro, perecerà en el*, (67) es como si dixera con otros terminos: *No es licito seguir la opinion, aun probabilissima entre las probables*; (68) Porque ninguna opinion que no es cierta, puede eximir al hombre jamàs de qualquier peligro de todo pecado; assi formal, como material.

(67)
Qui amat
periculum,
peribit in
illo.

(68)
Non licet
sequi opi-
nionem, vel
inter pro-
bables pro-
babilissi-
mam.

(69)
Tene certū
dimitte in-
certum.

(70)
Non licet
sequi opi-
nionem, vel
inter pro-
bables pro-
babilissi-
mam.

Vide Suar.
in 3. p. tom.
4. d. 19. sec.
3. n. 2.

52 El tercer argumento se ha sacado de aquellas pala-
bras de los Canones al Capitulo *Siquis autem*, de Poenit. q.
3. dist. 7. que dicen claramente: *Ten lo cierto; dexa lo incierto*.
(69) y à esto replico: O las sobredichas palabras se quierera
restringir al puro sentido, à que San Agustin las enderezò;
contra quien dexa de hacer la penitencia en el dia cierto,
que es el presente, por diferirla para el incierto, que es el
futuro. Y en este sentido no tienen que hacer en nuestro ca-
so: ò si las quieren estender à todo sentido, es en tal caso su
sentido, *que no es licito seguir la opinion, aun probabilissima
entre las probables*; (70) porque qual es en las Escuelas la opi-
nion, aunque probabilissima, que es cierta? Es la cierta en
la practica, no lo niego: mas tambien es cierta en la practi-
ca la opinion menos probable. En la especulacion, ni es
cierta la opinion probable, ni la opinion probabilissima;
no pudiendose negar, que muchas opiniones juzgadas una
vez probabilissimas, tanto como qualquiera otra, se han
hallado falsas despues. Tal fue la del valor de la absolucion
Sacramental, dada al ausente por escrito, la qual defendi-
da yà por San Antonino, Torquemada, Tarantasia, Palu-
dano, Adriano, Alense, y otros Autores gravissimos en
mucho numero, fue despues por Clemente VIII. con su
Decreto solemne declarada, no solo falsa, mas temeraria.
Y lo que he dicho de esta, podria referir de otras muchas
opiniones semejantes. *Que quiere, pues, decir aqui; Ten*
la

lo cierto : dexa lo incierto , (71) si se toma sin alguna limitacion ? Quiere decir en diversa fras : *No es licito seguir la opinion , aun probabilissima entre las probables.* (72) Y si es afsi , no le parece à V.S.I. que los impugnadores de la sentencia benigna quedaron en esto heridos del rayo de Alexandro en su parte ? Sino quedaron heridos , para decirlo afsi , en la Estatua de su Sentencia rigida (fuera de la de estos ultimos años) quedaron heridos ; à lo menos en la bassa ; esto es , en los principios falsamente aplicados , sobre que la pueden mirar : Luego la coloean en falso.

53 Lo que prueban las razones , prueban del mismo modo los exemplos que traen contra los Probabilistas : exemplos mas Theatrales , que Magistrales. Tomarè de Eragnano los que tengo en la mente. Què prudencia , dice , serà la del que teniendo por mas probable , que los ladrones no se han partido del bosque , quiere sin embargo entrar en el , cargado de dinero ? Què prudencia , la del que se baxa al pozo con un cordel , que es mas probable , que se ha de quebrar con el peso , que el que ha de sustentarle ? Què prudencia , la del que se cura las llagas con un unguento , que es mas probable , que le ha de envernar la podre , que sanarla ? Què prudencia , la del que se pone à vadear un Río , en que oye que le dicen , que es mas probable el anegarse , que el llegar à la orilla ? Y sin embargo , aqui se trata no mas , que del peligro corporal ; pues que sera donde se trata del espiritual , que es tanto mas tremendo ? Justissimas admiraciones ! mas porque prueban demasiado , Señor mio , no prueban cosa. No vè V.S.I. claramente , que si tuvieran fuerza , probaran , como arriba , que no es licito seguir la opinion , aun probabilissima entre las probables ? (73) Porque quien es el passagero , cargado de oro , que aunque tenga , no digo por mas probable , mas por archiprobabilissimo , que los ladrones se han partido , y aun alejado del bosque , quiera sin embargo entrar en el ? No quiere entrar , hasta que està cierto ; antes ni aun cree à las primeras espías , que llegan à assegurarlelo ; embia allà las segundas , y quando estas no bastan , tambien las terceras , à imitacion del prudente Noè , que antes de salir de la Arca , despachò subcessivamente hasta tres Palomas , para tener certidumbre , de que las aguas se avian buuelto à las riveras. Lo mismo , con proporcion , se ha de decir de los otros exemplos , nada mas concluyentes.

(71)

Tene certitudinem, dimitte incertam.

(72)

Non licet sequi opinionem, vel inter probabiles probabilissimam.

Similes.

(73)

Non licet sequi opinionem, vel inter probabiles probabilissimam.

Simil.

tes. Quien baxa al pozo, quiere estar cierto, de que el cora-
del es, mas que solido. El que cura las llagas, quiere estar
cierto, de que el balfamo es mas, que experimentado. Quien
vadea el Rio, quiere estar cierto, de que han tentado, y re-
tentado el vado, los peritos del Lugar con passo franco, de-
lante de sus mismos ojos. Y por que esto? porque dudan; y
por esso, hasta que deponen la duda perfectamente, fueran
desatinados en tomar otro partido, que el segurissimo. En
las dudas se ha de elegir la parte mas segura. (74) Mas en nue-
tro caso, no es assi, sino para los que no distinguen la una
conciencia de la otra. Una es la conciencia probable: otra
la dudosa. Quien entre la contrariedad de las dos opiniones

(74)
*In dubijs
tutior pars
est eligenda.*

(75)
*Quod l. 8.
art. 13. Si
manente ta-
li dubita-
tione, plu-
res Presb-
yteros, babeat
periculo se
committit:
Et sic pro-
culdubio
peccat, ut-
pote magis
amans bene-
ficiam tem-
poralem, quam
propriam
salutem.*

Escolasticas duda verdaderamente, si le es licito tener dos
beneficios, pongo exemplo, aunque de corta renta, es cier-
to, que debe, ò deponer la duda del animo, ò renunciar el
uno de los dos beneficios, que goza: de otra manera se por-
ta, como quien dixera: Sea lo que se fuere de la ofensa Di-
vina, yo no me quiero privar de este logro, sin que dificul-
to vivir. Por esso: *Si perseverando esta duda, tiene muchas pre-
vidas, se meto en el peligro*, dice Santo Thomàs; y assi peca
sin duda, como quien ama mas el beneficio temporal, que su pro-
pria salud. (75) Mas quando de la contrariedad de estas opi-
niones no saca duda, mas razones aotorizadas para aprobar
assi la una, como la otra, por bien fundada, si prosigue go-
zando de ambos beneficios, no se porta assi; mas como si
dixera: Yo se, que pesadas todas las cosas sin passion, ten-
go buenos fundamentos para creer, que no peco en esto
que poseo: el Señor està contento, y no me obliga à re-
nunciarlo. Y assi, no està dudoso en su caso; mas cierto, has-
ta en aquel grado, que los Doctores afirman, que es bastan-
te para no pecar; y consiguientemente no peca. O por las
contrarias opiniones, prosigue hablando Santo Thomàs, en
el mismo lugar, *no se lleva à alguna duda; y assi no se pone en
riesgo, ni peca.* (76) Y no basta decirle à esse Beneficiado, que
haga quanto quisiere, siempre le queda duda de si la senten-
cia à que se aplica es la verdadera, pues es incierta; porque
essa duda (sino la llega à deponer, como puede, fundado en
las razones que le son favorables) es duda especulativa, mas
no practica; que es lo mismo que decir, es duda sobre la hon-
estidad de la obra: (que es la duda de las Escuelas pertene-
ciente à los Doctos) no es duda sobre la honestidad de la

(76)
*Aut ex con-
trarijs opi-
nionibus in
nullam du-
bitationem
adducitur:
Et sic non
committit
se discrimi-
ni, nec pec-
cat.*

ta en aquel grado, que los Doctores afirman, que es bastan-
te para no pecar; y consiguientemente no peca. O por las
contrarias opiniones, prosigue hablando Santo Thomàs, en
el mismo lugar, *no se lleva à alguna duda; y assi no se pone en
riesgo, ni peca.* (76) Y no basta decirle à esse Beneficiado, que
haga quanto quisiere, siempre le queda duda de si la senten-
cia à que se aplica es la verdadera, pues es incierta; porque
essa duda (sino la llega à deponer, como puede, fundado en
las razones que le son favorables) es duda especulativa, mas
no practica; que es lo mismo que decir, es duda sobre la hon-
estidad de la obra: (que es la duda de las Escuelas pertene-
ciente à los Doctos) no es duda sobre la honestidad de la

operacion (que es la duda perteneciente à los Doctos, y à los ignorantes.) Por la obra se entiende, la obra desnuda; esto es, la retencion de los dos beneficios, considerada en abstracto. Por la operacion se entiende la obra misma; mas vestida de todas las circunstancias de autoridad de reflexion de reglas, de motivos constitutivos de el ultimo juicio practico, con que el hombre la pone en acto. Y estas, ò quan diferentes son entre si, si la honestidad de la una puede ser siempre incierta, mientras no se defina; y la honestidad de la otra se reputa siempre segura. Y de esto sacará V. S. I. por si misma las respuestas à los primeros argumentos, de que no se han de dexar en pie aquellas estirpes, para el tropiezo del que camina. Que por esso aquel dicho: *En las dudas se ha de elegir la parte mas segura*, (77) se entiende en la forma antes explicada; esto es, en las dudas, que tienen el animo aun pendiente entre las dos partes. Estas son las que se llaman verdaderas dudas. Por esso en estas es cierto, que se debe siempre seguir la mas segura de las opiniones, quanto mas la probabilissima. Mas tales son las suspensivas, no las opinativas; esto es, no son aquellas dudas, de que el hombre sabe salir con el hilo de las razones, solidas, y prudentes, que halla à favor de la libertad, que Dios le ha concedido (especialmente en los casos inciertos) son aquellas, de que no sabe salir, como Thefeo, sin hilo, en el laberinto.

54 El segundo argumento, que se saca de los peligros de pecar materialmente, se despunta, acordando que los pecados materiales son comunes hasta à los hombres Santos. Estos pecados tienen todos el origen de un modo, de la ignorancia invencible. Y todo el mundo està lleno de esta ignorancia. Sirva por la brevedad este solo exemplo. San Agustin en el capitulo: *Què se culparà en la guerra?* (78) (que es el quarto de la question primera en la causa veinte y tres) absuelve sin dificultad, à qualquiera que milita en una guerra juzgada justa; aun que no lo sea. Y sin embargo quien puede recoger los pecados, que materialmente suceden, de mil en mil? Quantos son los sueldos que alli se hacen atribuir cada dia? Quantos son los arcabuzos que descargan? Quantas las flechas, que disparan? Quantas las reas que tiran? Quantas las escalas que aplican? Quantos los assaltos que dan? Quantos los assaltados que matan? Quantas las pressas que hacen? En suma

(77)
*Indubijs tuo
tio pars est
eligenda.*

Simile

(78)
*Quid culpa
bitur in bel
lo? 23. q. 1.*

quantas son alli las operaciones enderezadas por ellos al daño de los enemigos, tantos son los pecados materiales, que brotan de continuo en aquel Campo. Si huviera el Señor tambien de hacer caso de estos pecados, que fuera del Genero Humano? Luego todas las veces que obra cada uno con conciencia salva; esto solo es bastante delante de Dios. Y lo que salva delante de Dios la conciencia, es la buena fee. En lo demás si huviera de prevalecer aquella Sentencia, que por su naturaleza preserva mas de pecados, aun materiales, fuera à la verdad, la que ordena, que se siga la mas segura; esto es, siempre la que milita à favor de la ley. Y sin embargo ninguna Sentencia pariera mas pecados formales. Tanto la quebrantàra la universalidad de el Genero Humano, como lo dixo ingeniosamente el Cardenal Esforcia Palavicino, tratando de los Actos Humanos.

Card. Pal-
lav. in 1.2.
d. 1. q. 3. ar.
2. n. 12.

55 Finalmente al tercer argumento, tomado de la incertidumbre, que siempre ha de estar lexos de la obra, que se hace, basta acordar; que la certidumbre moral, que es la necesaria para obrar bien, no es, ni se puede hacer certidumbre phisica. La phisica es, de quien sigue la opinion, que milita à favor de la ley. La moral es, de quien con buenas razones sigue la opinion contraria; esto es, la que milita à favor de la libertad. Esta certidumbre llamada moral, tiene muchos grados, segun las razones mas subsistentes, y solidas en que se funda. Pero quien tiene tantas, que sean suficientes para dexarle cierto, como sucede en qualquiera opinion indubitablemente probable en la practica, no està obligado à buscar mas; de otra manera se procediera en infinito: *El que està*

(79)

Qui certus est, nos debet amplius certificari. L. Si res, §. Et generaliter, de act. empt. & vendit. C. Eum, qui de reg. iuris in 6.

cierto no debe certificarse mas, (79) dice la ley, assi Civil, como Canonica. Pues para que querer poner una obligacion, que por ninguna ley fue prescrita? Si sola la probabilidad, quando es indubitada, no fuera suficiente para obrar bien, no fuera tampoco suficiente la mayor probabilidad: porque la mayor depende mucho del juicio particular de los hombres, facil de engañarse: mas la absoluta depende mas del universal. Aquellos mismos Autores, que discuerdan entre si en afirmar, que una opinion es mas probable, ò que es menos; concuerdan siempre en afirmar de cierto, que es probable; y no solo probable para los otros; mas para si mismo: y aqui està la seguridad. De los versos de Virgilio se pudiera decir, que unos eran quizá mas hermosos que otros, sino fueran todos

dos hermosos? En ningun genero fuera bueno el grado comparativo, sino fuera tambien bueno su positivo. Y esto le baste à V.S.I. para conocer claramente, como oy muchos, de los que oyen decir: opinion menos probable, no entienden lo que escuchan. Piensan que decir menos probable, es lo mismo que decir, menos atento, menos circunspecto, menos prudente, que en nuestro lenguaje tiene tal vez fuerza de negativo crudissimo, no de comparativo. No, Señor mio, opinion menos probable quiere siempre decir en las Escuelas: *Probable; mas no tanto*. Que por esso la probabilidad de qualquiera opinion, aun menos probable, puede tal vez llegar à un grado altissimo, como se puede observar en la hermosura de los versos de Virgilio. Son hermosissimos, aun los que son menos hermosos que los otros. Lo qual se verifica maravillosamente à mi parecer, en Santo Thomàs. Fue en las Sentencias Morales benignissimo (quizà por conformarse à la sabia constitucion, que encontró sobre esto en su grande orden) de adonde huvo, quien de ellas recogió mas de ducientas, una de la suma, otras de los sentenciales, favorables todas à la libertad. De estas algunas han sido despues, reputadas menos probables por Navarro, y por algun otro; no en quanto à la Autoridad: (porque quien la puede tener mayor que Santo Thomàs?) Mas si, en quanto à las razones intrinsecas que trae, que en los celebros de los hombres no tienen todas la misma fuerza. Mas quien se atreverà à negar, que aun estas, juzgadas menos probables por alguno, no se han de llamar absolutamente, ò todas, ò casi todas probabilissimas? Baste decir, què mente las concibió; una mente Angelica. Y esto supuesto, no le parece verdad à V.S.I. que quien condena la opinion menos probable, por esso la condena, porque la tiene por otra.

§. XIII.

Conclusion de la obra.

56 **A** Ora para bolver al intento principalissimo de este Tratadillo; y concluir de esta suerte. Las opiniones anchas, que tienen que hacer en la verdad, con las opiniones menos probables comparativamente? Aquellas son todas improbabilissimas (como ya lo he probado con

*Simil.**Simil.*

V. Ioan. de
Garden. de
probabil.
opin. d. 56.
c. 8. art. 9.
n. 373.

Simil.

evidencia) y estas pueden ser aun probabilísimas, en el mayor grado; quanto mas ser puramente probables. Luego el remedio, que quisiera alguno para quitar las doctrinas anchas, fuera totalmente improporcionado para el mal, à que se aplicàra; y por otra parte saliera un remedio, como al principio propuse, peor que el mal: y esto por aquella grande conmocion, en que se avia de poner todo el mundo no acostumbrado à rigores sumos. Siempre han brotado igualmente en el mundo doctrinas anchas, como lo sabe, quien registra las Sumas antiguas. Siempre ha avido en la Iglesia su zelo, de impugnarlas, de perseguirlas, de destruir las sin piedad. Y sin embargo jamás se ha pensado en remedio tan general; por no parecer digno de ser imitado el cruel de Licurgo; que para quitarles à los Espartanos la embriaguez, tan dañosa para la guerra, no supo finalmente hallar partido mejor, que arrancar las viñas de los Campos. Desean algunos estirpar este honestísimo termino de probable, so color, de que no les dixo Christo à sus Fieles, que era probabilidad; mas solamente, que era verdad: *Yo soy la verdad*: (80) Mas lo deseán, con quien? Con Molíneo, con Montalcio, con UvendroK, y con otros semejantes Autores condenados. Mas no lo deseán (para callar innumerables) no lo deseán, digo con Santo Thomàs, à quien alabè poco antes, que tantas veces se dignò de usarlo en su doctísimas Escuela. Y no fue el Santo quien afirmò, que la Severa Theologia se vale de sus Escritores Canonicos, y no Canonicos, con igualdad; pero con esta diversidad, que se vale de los Canonicos para sacar de ellos à su favor argumentos eficaces; esto es, que necesitan todos. De los no Canonicos, para sacar solo argumentos probables, mas propios; esto es, no prestados de las tiendas de los estraños? *La Sagrada doctrina usa de las Autoridades de la Escritura Canonica propriamente, arguyendo por necesidad; pero de las Autoridades de los otros Doctores de la Iglesia, como arguyendo de los propios, mas probablemente.* (81) Es por ventura la probabilidad termino opuesto à la verdad, como lo es la mentira? Antes es termino conformísimos à ella; pues, sino es la verdad manifesta (que no puede resplandecer, sino en el Cielo) es su semejante. De què, pues, sirve, que se desprecien libremente las doctrinas probables de los modernos, exclamando, que estos (aunque Autores por otra parte de tanto merito) se deben decir los deprabadores de las costumbres, los ene-

(80)
Ego sum ve
ritas.

Sinnich,
apud Gibal.
de Scient.
Canon. l. 3.
c. 7.

Cellad.
apud Terill.
in Regul.
Mor. &
alij.

(81)
I. p. q. 1. ar.
8. ad 2. Sa-
cra Doctri-
na. Aucto-
ritatibus
Canonica
Scriptura
utilitur pro-
priè ex ne-
cessitate ar-
gumentan-
do; Auctor i-
tatibus au-
tem alio-
rum Docto-
rum Eccle-
siae qua si
arguedo ex
proprijs,
sed probabi-
liter.

fanchiadores de las conciencias, y los que abren de par en par las horrendas puertas infernales, por si tan bastas? Si asi es, serà menester, que desprecien igualmente las doctrinas probables de los Antiguos; pues los Antiguos tambien las usaron; y no podian dexar de usarlas. Se, que se alaban, de que reverencian à los Antiguos; mas que aprovecha? La Regla general, dada por San Juan Chrysostomo sobre esto, fue, que quien no estima à los Modernos, con quien vive, dà à juzgar, que si le huviera tocado vivir con los Antiguos, huviera tratado à los Antiguos mismos, como à los Modernos: Quando oyeres, dice, à alguno, que celebra à los Doctores Antiguos, experimenta, qual es acerca de sus Doctores; porque si sufre, y honra à aquellos, con quien vive, sin duda los huviera honrado tambien à ellos, si huviera vivido con ellos; pero si desprecia à los suyos, tambien los huviera despreciado à ellos, si huviera vivido con ellos (82) Asi lo hacian los Judios sobervios, exaltaban à los Prophetas de el tiempo pasado, y apedreaban à los Coetaneos.

FIN.



IN-

Gibal. lib. 1.
(82)
Hom. 41. in
Matth. ex
oper. Imp. Cū
audieris ali-
quē beatificā-
tem Antiquos
Doctores, pro-
ba illum, qua
lis est circa
Doctores suos.
Si enim illos
sustinet, &
honorat cum
quibus vivit,
sine dubio,
& illos hono-
raturus fue-
rat, si cum
illis vixisset.
Si autem suos
contemnit, &
illos contemp-
surus fuerat,
si vixisset cū
illis.

INDICE DE LOS CAPITULOS

INTRODUCCION

A LA PREGUNTA:

SI ES MEJOR GUIAR A LAS ALMAS POR
el camino de la Meditacion, ò de la Contempla-
cion.

PARTE PRIMERA.

*LA QUAL CONDUCE A DESCUBRIR
el verdadero origen de estas diferentes opiniones, acerca
de la pregunta propuesta.*

CAP. I. Estremo de quien guía las Almas por el cami no
de la meditacion, pag. 110.

Cap. II. Estremo de quien guía las Almas por el camino de la
Contemplacion, pag. 113.

Cap. III. Camino medio, el qual creyeron los Santos se podia
hallar en el que se vale, yà de la Contemplacion, yà de
la Meditacion, segun que Dios se lo concede, pag. 117.

Cap. IV. Se apartan los embarazos con que algunos Moder-
nos han querido cerrar el camino medio, enseñando, que
quien ha sido una vez llamado de Dios à la Contempla-
cion, no debe de ninguna manera bolver mas à la Medi-
tacion, pag. 120.

Cap. V. Se descubre como los fundamentos, sobre que se go-
viernan algunos Modernos en el punto de la Contempla-
cion, y Meditacion, son varias leyes arbitrarias, inven-
tadas solo para probar su intento, pag. 125.

PARTE SEGUNDA.

LA QUAL CONTIENE VARIAS LEYES arbitrarias, que han inventado muchos. Modernos en orden al objeto de la Contemplacion, al modo de contemplar, y al fin que ha de proponerse el Contemplativo, para sustentarse con ellas, que la Meditacion, y la Contemplacion no pueden juntarse con union perfecta en el verdadero Contemplativo.

CAP. I. Examínase varias leyes, que dan algunos, acerca de el objeto de la Contemplacion perfecta, queriendo que sea solo Dios Puro, Puro, baxo el concepto mas inmaterial, que sea posible hallarse, pag. 128.

Cap. II. Con ocasion de establecer, qual sea el objeto de la perfecta Contemplacion, se hace ver como tambien lo puede ser con mucha razon Jesu Christo, pag. 139.

Cap. III. Se examina si acerca del modo de contemplar sea buena ley, generalmente hablando, comenzar la Oracion por la suspension voluntaria de las tres potencias interiores, absteniendose el hombre, lo mas que pueda, de exercitar la imaginacion, el entendimiento, y la voluntad, para entrar en quietud, pag. 148.

Cap. IV. Si el enagenamiento de las tres potencias interiores en la Oracion, se puede cohonestar bien, con el nombre de vista fixa, pag. 153.

Cap. V. Se prueba, que en esta vida el contemplar, regularmente, para ninguno puede ser estado fixo, pag. 162.

Cap. VI. Si el enagenamiento voluntario de las potencias en la Oracion, puede justificarse con el titulo modestissimo de tacita protesta, que con él se hace á Dios de la propria nada, pag. 168.

Cap. VII. Si para la Contemplacion Mistica es necesario cesar del exercicio de la imaginacion, pag. 183.

Cap. VIII. Si para la Contemplacion Mistica es necesario cesar del exercicio del entendimiento, pag. 191.

Cap. IX. Si para la Contemplacion Mistica es necesario suspender el exercicio de la voluntad, no solo en la Oracion, pero aun entre dia, huyendo de excitar afectos repetidos de devocion, á fin de no perder la vista fixa, pag. 198.

Cap. X. Se muestra quan sin fundamento es la ley, que dice
Que

Que sin contemplacion nadie puede llegar à perfeccionarse; esto es, à alcanzar aquel fin principalissimo, que se pretende en la Oracion, pag. 205.

Cap. XI. Se muestra quan grande estimacion hicieron los Santos de la Meditacion, para perfeccionar, no solo à los otros, pero aun à si mismo, pag. 210.

Cap. XII. Se descubre incidentalmente la falsedad de algunas proposiciones, encaminadas à despreciar à los que exercitan en orden à Christo las tres potencias interiores, mas al modo de quien medita, que de quien contempla, pag. 217.

Cap. XIII. Se prueba, que con la Meditacion se puede llegar à aquel bien primario, que es del constitutivo intrinseco de la Contemplacion, aunque con ella no se pueda llegar al secundario, pag. 227.

Cap. XIV. Se dà à conocer quan injustamente se condenan los coloquios, aun en los que Meditan, como encaminados à querer por via de razones convencer al mismo Dios, pag. 233.

P A R T E T E R C E R A.

EN QUE SE CONTIENE LA RESOLUCION DE LA pregunta propuesta en la presente obra, con las cautelas que deben observarse, para no confundir la verdadera Contemplacion con la afectada.

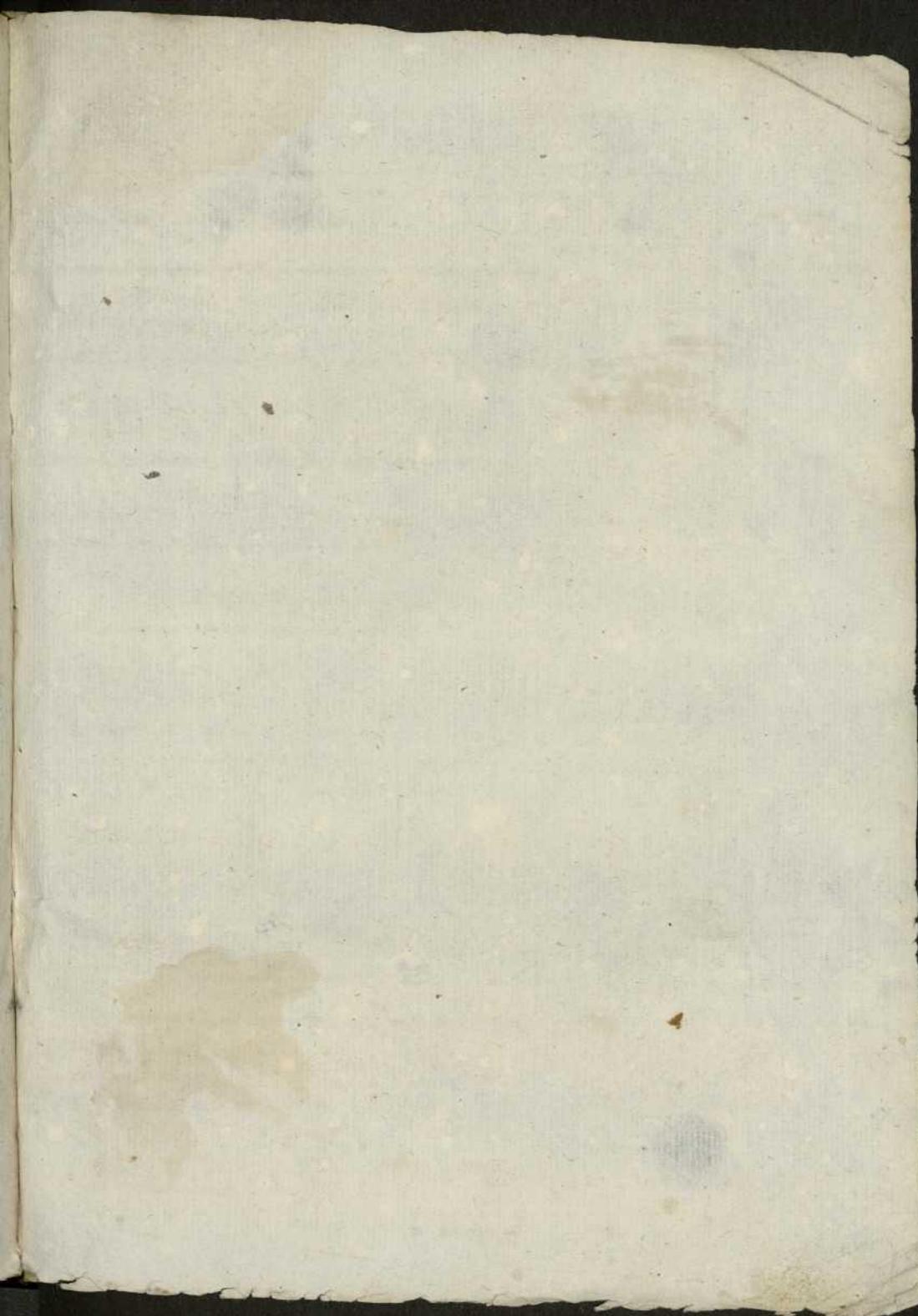
Cap. I. Resolucion de la pregunta, con las cautelas que deben observarse en los casos ciertos, pag. 239.

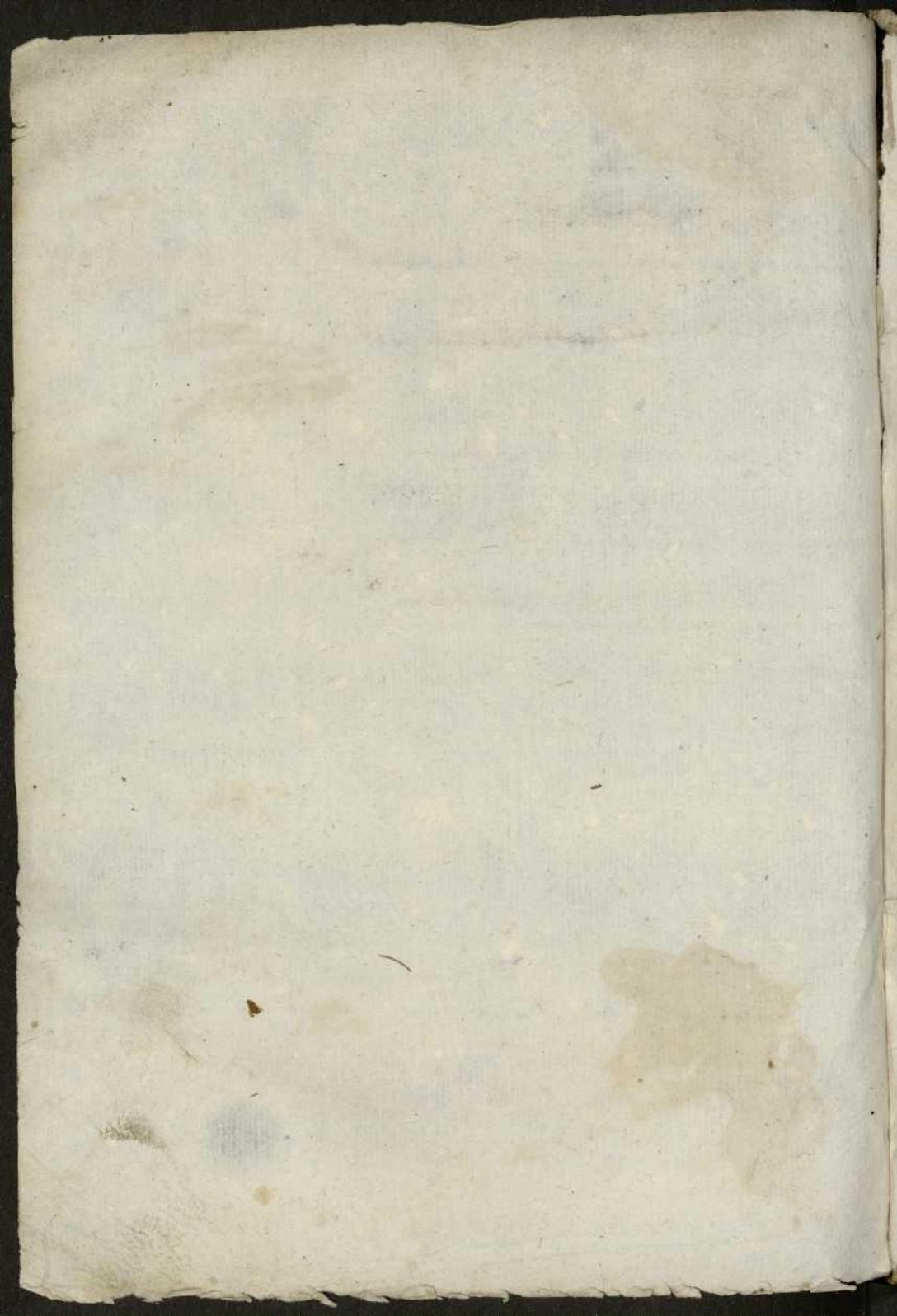
Cap. II. Resolucion de la pregunta, con las cautelas que deben observarse en los casos dudosos, pag. 251.

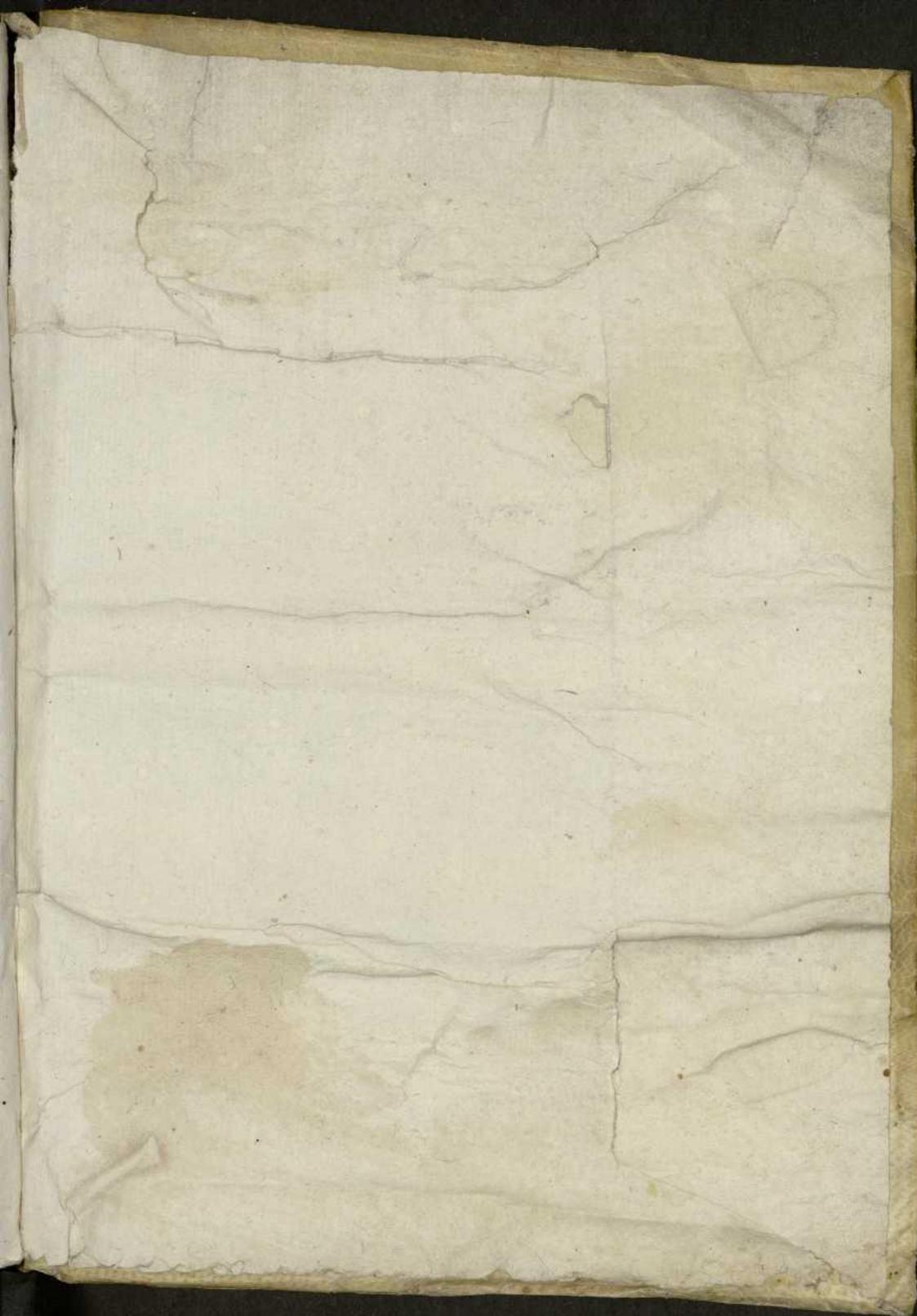
Cap. III. Se rechaza una division arbitraria de camino exterior, y interior, que parece se ha inventado para formar un epilogo de todo lo que puede resultar en descredito de quien medita, y no contempla, pag. 258.

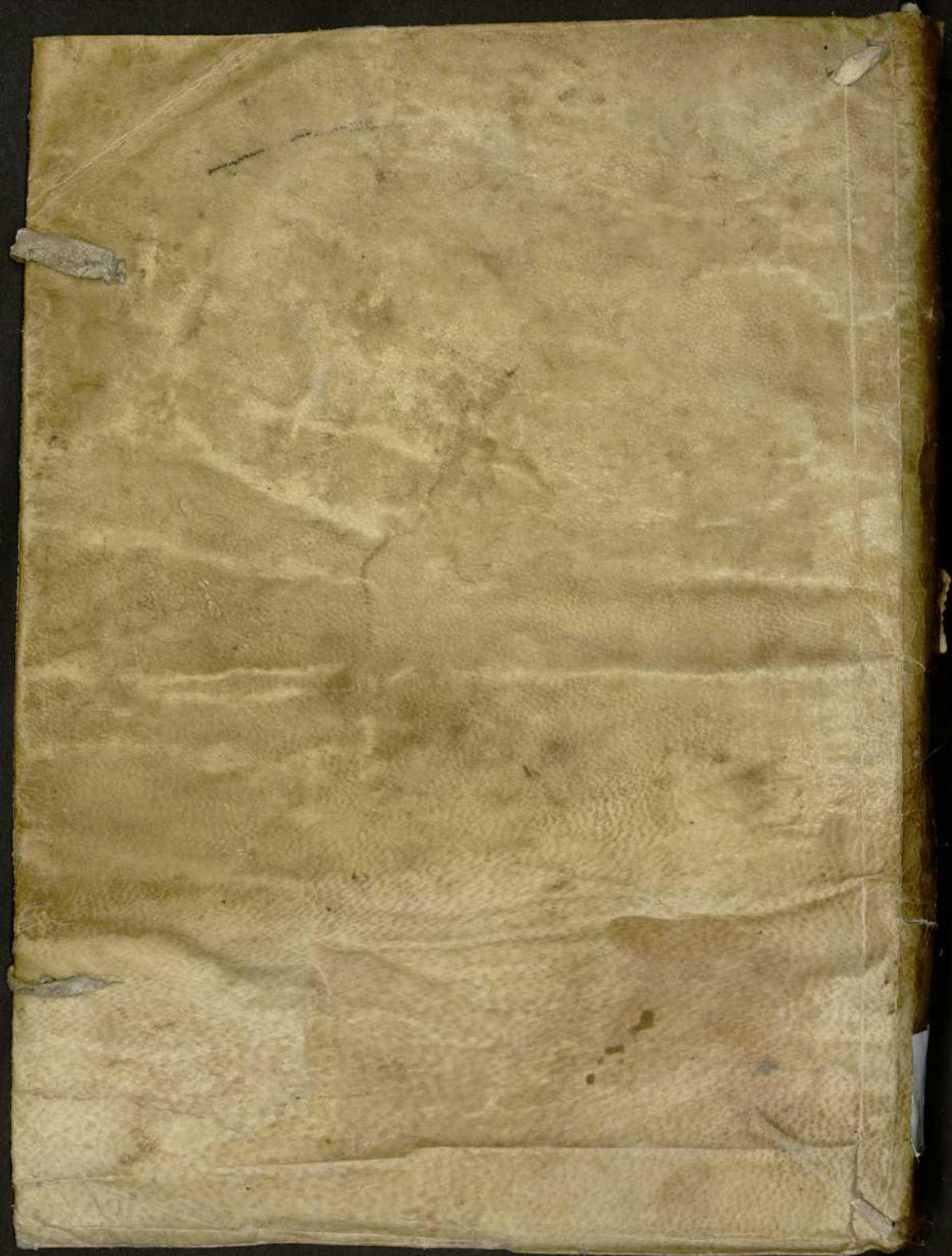
Cap. IV. Quanto aprecio deba hacer los Christianos, no solo de lo interior, pero aun de lo exterior, mientras se guarde el buen orden de hacer servir lo sensible a lo espiritual, pag. 272.

Conclusion de la Obra, pag. 286.









6

12349